

TERESA DE JESUS ESCRIBE CARTAS HOY.
REFERENCIAS Y CLAVES

JESUS MARTI BALLESTER

INTRODUCCION

I. Hoy que se cacarea estridentemente el afán del compromiso, tenemos ante nosotros a una mujer comprometida en el más sustancial sentido de plenitud y de gratuidad y, sin embargo, de eficacia, que la sociedad de hoy tan competitiva, intensamente persigue y, las más de las veces, cosechando virutas, cenizas, sino tempestades. El Creador nos quiere asociados a El y colaboradores con El, en la acción que desde su amor creador dimana infatigable, constante y silenciosa y cala y desciende hasta el centro de la vida, como savia invisible que asciende por las ramas del vigor haciendo germinar las flores y nacer y madurar los frutos.

Todas las empresas caerán periclitadas si brotan del ser ambicioso que pretende edificar sobre sí y con sus fuerzas una torre, que siempre será sin Dios, y se llamará Babel.

Recurrir al hontanar de la vida y de la energía suprema es el quehacer más perentorio que precisa nuestro mundo. Lo que Teresa de Jesús ha hecho es dejarse sumergir en las raíces del ser y dejar que subiera su savia fecunda hasta los más insignificantes actos de su misión eclesial. Por eso no le basta lo que ella alcanza hacer; siente la necesidad de entrelazar sus manos con muchos que crean lo mismo, porque ella será el vigilante constante que les contagiará su vigor y les comprometerá en su empresa divina y humana -"su negocio"-. No importa quiénes sean sus compañeros con tal de que quieran seguirla.

Teresa de Jesús no ha fundado conventos para recluirse y solazarse a solas con Dios burguesamente y aislada en su torre de marfil, sino para estar más presente en el mundo, en las gentes, en los suyos, y en los extraños.

Sus grandes obras doctrinales, que tanto esfuerzo le costaron, son casi un grano de arena comparadas con la multitud de cartas dirigidas a tantas personas, con quienes une sus manos para salvar y extender la redención de la sangre de su Señor a toda la tierra.

Uncida al yugo de la pluma permanece toda su vida de fundadora, agotándose con el uso de aquellos medios elementales, plumas de ave, tinta y papel de difícil escritura, correos lentos e inseguros. Su gran pena de no poder llegar más lejos en la extensión de su amor por las almas, quedaba paliada por el cauce de su correspondencia cordial y santa, prudente y sagaz, con que mantenía el fuego sagrado entre sus amigos y en todas aquellas personas que le ofrecieran siquiera, una leve rendija por donde pudiera colarse su amor y compromiso.

Cartas compartiendo el dolor, o la pobreza, o la preocupación de su familia, siempre elevándoles a la santidad, su afán supremo. Para que crezca la cristiandad en el corazón de la humanidad, para que esa cristiandad se haga caridad, en frase de Peguy.

La contemplación de la esencia tomista se concreta en la ética de las virtudes. A ellas conduce aquélla y es así como se entronca en la vida evangélica el destello de la belleza reflejado por las virtudes, que ella llama "obras".

Teresa no queda encerrada en su pequeño horizonte, sino que, abismada en Dios, trasciende el deseo de su corazón a todas las personas que entran en su órbita. Cuando se lamenta a Dios de que quede encerrada en ella la riqueza que está recibiendo, oye la voz: "Espera y verás grandes cosas". Por eso ella siempre espera que el Señor encamine la solución de sus ardientes deseos: "Hágalo Dios como puede y ve que es necesario".

Como orante calificada, visto Dios y habiendo estado en el infierno, siente el deber

acuciante de proyectar la luz eterna sobre las cosas temporales, de situar los destinos humanos en la balanza de la eternidad, de elevar las cosas enmarañadas e inexplicables de la tierra a la realidad plena y diáfana que les corresponde según la verdad, el juicio y la gracia de Dios. Visión de fe, anticipo de la celeste.

Juan, en sus visiones apocalípticas, Dante, en la Divina Comedia, y Teresa en su propia vida, no sólo han visto la purificación y salvación, sino también el fuego y las bestias del abismo.

Si la creación es la manifestación de Dios, su Palabra es su más excelsa salida hacia los hombres. Cuando la Palabra se hace soplo débil utilizando unos impulsos de aire vocalizados por un Hombre-Dios, éste ha llegado a su sublime "kenosis", abajamiento. Habló Jesús y hablan sus Profetas y Santos. Con su estilo inimitable, Teresa, que en sus grandes obras ha expresado la Palabra, en sus cartas la matiza y la hace más humana, materna y fraterna. Si uno se pregunta cómo poner en práctica esa vida que en sus obras grandes se manifiesta siempre en vuelo, al leer sus cartas verá cómo y con qué facilidad puede encarnarse, en la vida de cada día, y quedará asombrado de cómo viviendo una vida mística permanente, no queda comprometida ni perjudicada su vida cotidiana y sí sublimada la preocupación por todas las iglesias, de Pablo. El águila que vuela alto, puede y lo hace, descender a los más nimios detalles de la salud de todos y de cada uno, de las recetas y medicación rudimentarios, de los consejos para la compra de las casas nuevas, de la inversión de las dotes de las que pueden, para ayudar a las que no pueden, como medio de aportar una corriente de sangre nueva a la Iglesia. La sabiduría de acertar: si sólo escoge las que le gustan, se quedará sin monjas. No podría haber tantas si ella tanto hubiera elegido. Se comienza con lo que se puede y Dios actúa después...

Zozobras, penas de Gracián, inquietudes sin fin por el éxito de su empresa, que es de Dios, calumnias y alegrías, ansia de vocaciones nuevas, alegrías infantiles de Teresica y de su Bela, ¡cómo pudo todo recalar en un solo corazón, de no haber sido oceánico y rebosante de amor cósmico que la unión con su Esposo le ha fraguado! Un verdadero trasplante, diríamos hoy.

Pero no son sus obras grandes las que han acaparado sus más intensas energías. Cada día ha llevado apresado en su afán, el latido vigoroso de la escritora de cartas. Si 15.000 se calculan que escribió, de las cuales sólo nos han llegado poco más de cuatrocientas, es evidente que la cantidad de sus páginas superan mucho las cuatro obras mayores. Con la ventaja para el lector de poder contemplar vibrante ante los más diversos acontecimientos, su espíritu singular, y su estilo de buen humor que, a veces, toma a broma los acontecimientos, las personas, y a ella misma, y la complejidad de los días. No necesita maquillarse para entregarse a sus corresponsales. Se presenta tal cual es, sin doblez ni amaneramiento, con una sencillez y un desgaire que cura para siempre a los amanerados de gazmoñería. Sin fingimientos. Con llaneza. Con autenticidad.

Capacidad inaudita de observación, ninguna obsesión por ningún tema, avisos certeros, tenacidad en insistir en lo esencial, labor constante, aunque sin tiempo para releerla y por lo tanto, pulirla. Y todo de manera magistral. ¡Cuanta y cuán maravillosa belleza refule en estas cartas! ¡Qué estilo más impresionante y embelesador! ¡Qué arte tan excepcional goza su autora! La difícil facilidad de su estilo siempre a su alcance. ¡Qué regalo su lectura y cuán bienhechora!

"Las cartas son para mí, vida". Ella lo dijo. Hablaba de la "barahúnda" de las que recibía. Porque las que ella escribió desde que se metió a fundadora, la agobiaban y la consumían. Que la tenían clavada en su escritorio paupérrimo hasta las tres de la mañana. ¿De dónde sacó tanto tiempo par escribir tántas y tan bellas, con los precarios medios del siglo XVI? Quienes hoy apenas escribimos por la abundancia y la facilidad y la rapidez de las comunicaciones, apenas podemos comprender este río que fluye de su mano al impulso de su voluntad y enorme corazón.

Apreciaremos que no da puntada sin hilo. Y que las cartas son el complemento de la doctrina de sus libros mayores. Como el diagnóstico y la receta. Por su pluma pasan todos y todos los acontecimientos y todos y cada uno de los problemas, suyos y de los otros, siempre con

ánimo, vigor, amor manifestado, humanidad, respeto, exigencia. Sobre la manifestación de su amor a las personas no conozco en la hagiobiografía un caso semejante de alguien que hable de amor sin ningún rebozo y con tanta generosidad, salvo San Pablo en algunas de sus cartas. Yo creo que este estilo nos está haciendo mucha falta. Preocupados con exceso por las ideas, como buenos occidentales que rinden culto a la mente, olvidamos el corazón, que es parte integrante de nuestra vida de hombres, y la que le da follaje al árbol, le hace florecer y le da perfume.

Jesús tiene Corazón. Y nuestros hermanos también tienen corazón. Y, como miembros del Cuerpo Místico, integran a Jesús. Jesús se deja querer y se hace de querer. En cada hermano nuestro hay un Niño, que necesita amor y dedicación. Una sonrisa le hace feliz; una pequeña atención puede disipar una tristeza.

Teresa no quiere hombres y mujeres hirsutos, "almas encapataadas", personas cerebrales, que tienen miedo de manifestar sus sentimientos porque creen, equivocadamente, que eso les empequeñece, y les rebaja: "Cuanto más santas más conversables con las hermanas". Los que así piensan, no tienen ni idea de que la grandeza consiste en la sencillez, y de que el hombre integral no es sólo cerebro, sino también corazón, es decir sensibilidad, afectos, emociones, sentimientos. Dice Jesús: "Tengo compasión de esta gente". Jesús llora ante el sepulcro de Lázaro, se deja perfumar por Magdalena, acaricia y bendice a los niños, y deja que se le acerquen y rodeen, consuela a la viuda que lloraba a su hijo muerto: "Mujer, no llores"... Hemos de aprender en la escuela de los sentimientos de Jesús, porque somos prolongación de Jesús y, no solo histórica, sino principalmente, profunda e interior. "Tened los mismos sentimientos de Cristo", nos dice San Pablo. La Iglesia, Esposa de Cristo, ha de estudiar más los sentimientos de Cristo que las ideas de Cristo. Porque en la Iglesia, huyendo del peligro de caer en el sentimentalismo, se cae, con muchísima facilidad, en el racionalismo. Y la razón no conmueve. Y sólo desde la conmoción podemos adoptar las grandes decisiones, y se consiguen las plenas adhesiones.

Muchas lanzas rompió el genio de Teresa que cambiaron el rumbo de la historia, pero no es pequeña la que rompe en la manifestación de su afecto, en una época hirsuta de señorías, sus mercedes y sus reverencias, cuando incluso a su sobrina Teresica le habla de usted.

Teresa hoy, con su estilo, sustancial y accidental, puede centrar la atención a los hombres de acción para que no se pierdan en lo superficial, pero con tintes de clarividencia y siempre de ternura y con su disposición al sacrificio. ¿Por qué aparece tan preocupada por la salud, sobre todo de los responsables, Gracián en primera línea, y después las prioras, sino porque aquella vida que ella ha ideado inmolada y sin descanso, les minaba las energías? Sacrificio cuyos frutos sabe que sólo verá en el cielo, como fruto ímprobo de su trabajo. "No sienta que haya padecimientos, pues el padecer trae tantas ganancias".

Preguntó a Fray Juan de la Cruz una hermana tras escuchar sus versos divinos: "Padre, ¿esas palabras se las ponía Dios, o las buscaba usted?" -"Unas veces me las ponía Dios y otras las buscaba yo". Teresa en sus cartas no está siempre en trance místico: Busca, pregunta, observa, razona.

El lector que se decida a leer las Cartas no va a perder el tiempo; son un tesoro maravilloso de sencillez, de buen humor, de enfado y enojo naturales y espontáneos, corregidos por la paciencia, y con una abundancia de matices que nos la hacen ver más palpitante que en sus obras doctrinales grandes.

Maestra de apóstoles, paciente y dolorosa ante su inactividad exterior forzosa, siempre animada por la esperanza de que el Señor lo encaminará todo bien. Madre de Gracián, sobre todos, porque es el artífice que el Señor le ha puesto para que ella dirija y pulse su arpa.

¿Entendió Gracián alguna vez a la Madre, o se dejó arrullar por sus acentos, prescindiendo alguna vez de sus avisos? La impetuosidad de Gracián ha de ser refrenada muchas veces por la Madre. El fue su hijo querido pero, aun repleto de carismas por la oración de ella y

por su influjo, no llegó a conocerla del todo.

¿Conoció Teresa a Doria? Quedó fascinada al principio por su personalidad arrolladora. Se dejó impresionar por el genovés, que suplía muchas de sus carencias, a quien intuyó culto, y no se si algo se le enmascaraba. Los hombres cambian mucho, pero en ellos siempre permanece intacto su carácter hereditario y cultivado desordenadamente por miras no tan finas y sobrenaturales. La audacia de Doria y su preparación en medio de un mundo de mediocres e incultos, logró disimular a la Madre su fondo intrigante, absorbente, que equivocaba los principios evangélicos. Estalló la catástrofe cuando ya la Madre no estaba para defender a Gracián y a sí misma como Fundadora. Gracián y María de San José, serán las víctimas de Doria.

¿Conoció a San Juan de la Cruz? Apenas podemos saberlo por algunas cartas a otras personas. Desafortunadamente no tenemos ni una sola a él dirigida. La persecución terminó con unas. La mortificación del Santo, que las llevaba en una taleguilla colgadas al cuello, las destruyó todas. Lamentable pérdida.

II. Pero este ensayo tiene una característica, que viene a cubrir una laguna existente en esta literatura, la de la barrera lingüística. Sin derribar nada, hacer asequible el lenguaje, conservando la esencia del mismo en lo posible, para que no se desvirtúe el aroma de Santa Teresa. No es tarea fácil, pero facilitará a muchos lectores que no se atreven con el texto crudo y duro.

En la renovación de los edificios antiguos, nobles y con historia de siglos, verdaderos monumentos nacionales y patrimonio de la humanidad, se sigue un procedimiento sabio, ecléctico, síntesis de estilo conservador y renovador, tal que deje el monumento esplendente y al día, sin perder su sabor que viene cargado de historia y testigo de una época. Para realizar esta labor es preciso el carisma del discernimiento artístico e histórico. En la tarea de esta renovación y versión moderna de su estructura y léxico, junto con las múltiples claves, datos históricos, sociales, humanos y culturales, que constituyen una depurada investigación, se ha precisado ese discernimiento junto al espiritual y místico. Ignoro si me ha sido concedido, pero de mi parte os puedo asegurar que nunca me senté ante el ordenador sin invocar al Espíritu Santo y a ella.

Creí que podía concederme el Espíritu, avalado con la súplica de la Doctora Mística, el discernimiento para retener y suprimir y el carisma vivo de decir lo que ella recibió para la Iglesia, que la de su tiempo la pudo entender sin dificultad, pero la de hoy, tras cuatro siglos de perfeccionamiento de la lengua, si la lee, la entiende con alguna y, a veces con harta, salvo los iniciados y los especialistas.

Una persona que ha leído algo de lo que iba escribiendo ha comentado: "¡Qué doctrina tan actual y útil para los problemas de hoy!". Le he respondido: "¡Pero si los libros que se escriben ahora y valen algo, los que están de moda y constituyen best-sellers, parten de ella como de San Juan y de los otros grandes místicos! ¿No comprendes que escriben desde Dios y Dios es siempre joven y actual?"

Dios es joven, pero la lengua envejece, y una de las funciones de los académicos de la lengua es ir renovando, como orfebres, el lenguaje que crea el pueblo y los escritores esculpen, aparcando el arcaico que dice menos a nuestras zonas de interés, sensibilidad y psicología de hoy, y necesariamente a las de mañana, por su condición de temporales y cambiantes.

No hay en esta versión ni esquemas ni modernismos a ultranza. Los esquemas nos la harían más ininteligible aún. El modernismo radical la despojaría de su gracejo que, en algunos, muchos párrafos, está ya consagrado por la cita y la memoria. Ni sometimiento servilmente a la letra, ni acercamiento sin discernimiento a la cultura y campos de interés actuales, con peligro de desvanecer el texto original.

Pero sí una cierta y delicada poda y armonía. Y un leve uso de las ricas posibilidades del castellano coloquial y literario de que hoy disponemos, que ha progresado mucho en el correr de

cuatro siglos. La poda se ha hecho sobre todo en aquellos pasajes en que más confusamente se lee a ella. He tratado de conservar un sutil equilibrio. Por eso, mientras se entienda claramente su pensamiento, la dejo hablar a su aire simpático, natural, sincero, sutil, inteligente, bello, con la fragancia del pan recién salido del horno y con su pizca de socarronería, aunque su léxico sea más pobre que el que hoy podría utilizar. Me ha interesado que no perdiera su gracejo, belleza y frescura, y esto muy, muy intencionadamente. el resultado es una laboriosa artesanía hecha con mimo, como si de un encaje de bolillos se tratase, o un delicado y sutil bordado primoroso que entrelaza su decir y nuestro entender con el propósito deliberado de captar hoy su pensamiento y su gracia, dicha con salero, agudeza y sencillez, pero también con barroquismo.

He auscultado el corazón de la madre -parece atrevimiento y osadía-, pero lo he hecho con cariño de hijo que transcribe su mensaje inmenso y transformador dirigido a quienes les resultaría un obstáculo si no se lo daba vestido, no a la moda de hoy, sino quitando estridencias y giros incomprensibles a los que hoy leen, lo que hoy se escribe.

Nunca he desfigurado la idea; he intentado hacerla digerible y asimilable; en ocasiones, darle mayor fuerza expresiva, más pasión, eficacia y belleza. Y siempre que he podido he salvado la expresión, el gracejo, y el mismo embrujo de sus incisos, de sus exclamaciones, de sus frases. Si acaso, he ordenado el hipérbaton y algunas formas de sintaxis; he sustituido algunos vocablos hoy en desuso por otros que en la sensibilidad moderna toquen más de cerca al lector y expresen mejor lo que la autora quiere expresar, aunque he dejado los que son característicos de su estilo y lenguaje, cuando son fácilmente inteligibles en sí o por el contexto. No he querido utilizar toda la riqueza del castellano actual en aras a conservar el aroma teresiano, siempre que se entienda sin dificultad.

Se me dirá: Y para salvar ese aroma, ¿no sería mejor no tocarlo? La experiencia me dice que, sin tocarlo, muchos no se acercarán a saborearlo, porque el aroma, tan embelesante para los que le están habituados, ahuyenta a los primerizos; y ésta es una convicción que me han confirmado muchísimos lectores; retomando de nuevo la imagen clave anterior, en una catedral gótica hay mucha belleza, pero sería un delito arquitectónico derribarla y construir una catedral de ladrillo visto o de cemento como las de hoy, lineal, cubista, surrealista. Se iría de extremo a extremo.

Una vía media, y menos que media, será buena. Respetar el estilo, suprimir desconchados, abrillantar arbotantes, hacer resaltar bellezas de roetones, dobelas, agujas, capiteles, vidrieras de colores. Eso será salvar el arte y la belleza sin destruirlos, ponerlos más de relieve y dejarlos a la admiración de los que no suponían ni tanta hermosura ni, sobre todo, tan sublime doctrina y praxis tan eficaz.

Desgraciadamente, los cristianos de hoy, nuestros hermanos, sin excluir a los consagrados, han optado por prescindir de los clásicos espirituales a cambio de acudir a la lectura de autores de tercera o cuarta división. Los juzgan anacrónicos, no situados, lejanos. Y es verdad esto referido al ropaje. Pero es falso si, con superficialidad, trasladamos el anacronismo y el desfase al mensaje.

No se puede prescindir en el camino cristiano de Santa Teresa, como tampoco de San Juan de la Cruz; si lo hacemos y porque lo hemos hecho más de lo que se cree, nuestra teología se ha empobrecido y nuestra fe oscila sobre arena movediza. Porque pienso que la mejor democracia es la que pone en manos del pueblo lo mejor de la cultura y de la espiritualidad para elevarlo, entrego estas Cartas al pueblo de Dios.

No tenemos derecho a quedarnos con la llave de la puerta, y menos a ponernos a la tranca de estorbo, porque se nos ha dicho que empujemos para que entren, no que dificultemos el paso (Lc 14,23).

Valencia,

JESÚS MARTI BALLESTER.

TERESA DE JESUS ESCRIBE CARTAS HOY

REFERENCIAS Y CLAVES

I. A DON LORENZO DE CEPEDA.

Don Lorenzo de Cepeda es el hermano más querido de Teresa de Jesús. Con él trata afectuosísimamente de lo humano y lo divino. Ella es su consejera y su directora espiritual, su confidente. Influye en él hasta conseguir introducirlo en la vida mística. Bienhechor providencial desde el comienzo de las fundaciones. Con el dinero que le envía de América, se pudo comprar la casita del primer monasterio de San José.

1. A Don Lorenzo de Cepeda, Quito (Ecuador). (1) Avila, 23 de diciembre de 1561.

1. Jesús.- Señor: Que el Espíritu Santo esté siempre con usted, amén, y le pague el cuidado que ha tenido de socorrer a todos y con tanta diligencia. Espero en la majestad de Dios que ha de merecer usted mucho ante él; porque es cierto, que a todos los que envía dinero, les llegó con tanta oportunidad, que me ha consolado mucho. Y creo que fue Dios quien le movió a enviarme a mí tantos; porque para una monjuela como yo, que ya tengo por honra, gloria a Dios, andar remendada, bastaban los que habían traído Juan Pedro de Espinosa y Varrona, (así creo que se llama el otro comerciante), para vivir sin necesidad por algunos años.

2. Mas, como ya le he escrito a usted largamente, (por muchas razones y causas de las que no me he podido escapar, porque son inspiraciones de Dios, que no se pueden decir por carta), sólo le digo que, personas santas y con estudios, creen que debo ser valiente y llevar adelante la obra de hacer un monasterio, donde vivan sólo quince monjas, sin que puedan crecer más, con grandísima clausura, tanto para que no puedan salir, como para no que lleven velo en el rostro, fundadas en oración y mortificación, como ya le he escrito a V. más extensamente, y le escribiré más, con Antonio Morán cuando se vaya.

3. También me ayuda la señora doña Guiomar, que le escribe a usted. Si usted recuerda, es la mujer de Francisco Dávila, de Salobralajo. Hace nueve años que murió su marido, que tenía un millón de renta; ella de por sí ya tiene un mayorazgo, sin contar con el de su marido, y aunque quedó viuda a los veinticinco años, no se ha vuelto a casar, sino que se ha consagrado a Dios. Es muy espiritual. Hace más de cuatro años que tenemos amistad más íntima que de hermanas; y aunque me ayuda mucho, porque me da mucha parte de su renta, ahora está sin dinero, y me toca a mí comprar y reformar la casa; pues, con el favor de Dios me han dado dos dotes anticipadas, y ya la he comprado en secreto, aunque yo no tendría posibilidad para construir lo necesario. Y así

las cosas, confiando sólo en que Dios proveerá (pues el quiere que lo haga), he contrato los albañiles. Ello parecía una locura; y viene Su Majestad y mueve el corazón de usted para que lo pague; y lo que más me ha espantado, que los cuarenta pesos que usted añadió me hacían grandísima falta; y creo que San José (que así se ha de llamar la casa), hizo que no faltasen, y se que lo pagará a usted. En fin, aunque pobre y pequeña, tiene lindas vistas y campo. Con este dinero se acaba.

4. Han ido a Roma a por las bulas, porque, aunque el monasterio es de mi misma Orden, damos la obediencia al Obispo¹. Espero en el Señor que será para mucha gloria suya, si lo deja terminar, que pienso que se terminará sin falta, porque están viniendo almas muy escogidas, que darán grandísimo ejemplo de humildad, de penitencia y de oración. Encomiéndenlo ustedes a Dios, que, cuando Antonio Morán llegue, con su favor estará ya terminado.

5. El vino aquí, y con él me he consolado mucho (porque me pareció hombre afortunado, sincero y bien informado) y veo que les conoce a ustedes en profundidad, por lo que, con toda seguridad he visto, que una de las grandes mercedes que el Señor me ha hecho es haberles hecho comprender lo que es el mundo y que se hayan querido sosegar, y ver que van por el camino del cielo, que es lo que más deseaba saber, porque siempre hasta hoy, vivía sobresaltada por esta motivo. Gloria a quien todo lo hace. Quiera el Señor que usted vaya siempre creciendo en santidad, que, pues no hay tasa en el galardonar, tampoco la hemos de tener en procurar servir al Señor, sino cada día crecer un poquito al menos y con fervor, que parezca, como es así, que siempre estamos en guerra, y que hasta que no se consiga la victoria, no nos hemos de descuidar.

6. Los hombres con los que usted ha enviado el dinero, todos han sido hombres de verdad, aunque Antonio Morán les ha aventajado a todos, tanto en traer el oro mejor vendido y sin costa, como usted verá, como en haber venido enfermo desde Madrid a traerlo, y veo que quiere de veras a usted. Trajo también el dinero de Varrona, y todo con mucho cuidado. Rodríguez² también vino aquí, y lo hizo muy bien. Crea que tanto cuidado, no sólo creo que es de su virtud, sino que se lo ponía Dios.

7. Mi hermana doña María³ me envió ayer esa carta; cuando reciba el dinero restante escribirá otra vez. A muy buen tiempo le vino el socorro. Es muy buena cristiana, y queda con muchos trabajos; y si Juan de Ovalle le pusiera pleito, perjudicaría a sus hijos. Y, cierto, no es tanto lo que él tiene entendido como le parece, aunque todo se vendió muy mal y lo destruyó. No me queda paciencia para soportarlo que pida otra vez lo que vendió mi padre. Y lo demás, como digo, sería matar a mi hermana doña María; y Dios me libre de sacar interés haciendo tanto mal a sus familiares; aunque por acá están las cosas de tal manera, que apenas hay padre para hijo, ni hermano para hermano. Así que no me extraño de Juan de Ovalle, porque aún se ha portado bien, que por amor a mí, no ha puesto pleito. Tiene buen carácter, mas no hay que fiarse de eso, sino que, cuando usted le envíe los mil pesos, hágalo condicionadamente y con escritura dirigida a mí. Exija usted que si pone pleito, quinientos ducados serán para doña María.

8. Las casas de Gotarrendura aún no han sido vendidas, sólo Martín de Guzmán ha

¹ El primer monasterio de San José quedó sometido a la obediencia del obispo de Avila, Don Alvaro de Mendoza, pues no fue aceptado por el provincial de los Carmelitas (Vida 33, 4 y 16).

²Alonso Rodríguez hacía un mes que le habían entregado cien pesos de oro.

³La hermana mayor de Santa Teresa.

recibido por ellas trescientos mil maravedises, y es justo que se le devuelvan. Con esos mil pesos que ha enviado usted, se remedia Juan de Ovalle y podrá vivir aquí, lo que no podrá hacer si usted no le ayuda.

9. Es muy buen casado; mas yo le digo a usted que doña Juana está hecha una mujer tan honrada y de tanto valor, que es motivo para alabar a Dios, y con un alma de ángel. Yo salí la más ruín de todas, a quien ustedes no habían de reconocer como hermana, según soy; no se cómo me quieren tanto. Esto lo digo con toda sinceridad. Ella ha pasado muchos trabajos y los ha llevado muy bien. Si sin apuros puede enviar esto, hágalo pronto, aunque sea poco a poco.

10. El dinero que usted mandó, ha sido distribuído, como verá por las cartas. Han muerto Toribia y su marido. A sus hijos, que han quedado pobres, ha hecho mucho bien. Las misas que usted envió, han sido celebradas, a la intención que usted manda, por los sacerdotes mejores que he encontrado. Me causó devoción la intención por la que usted las decía.

11. Yo estoy en casa de la señora doña Guiomar por todos estos asuntos, lo que me ha consolado por haber podido estar más tiempo con los que me han hablado de usted y, le digo, más a mi gusto, pues salió una hija de esta señora, que es monja en nuestra casa, y me mandó el provincial venir a acompañarla, y aquí tengo más libertad para todo lo que quiero que en casa de mi hermana. Y aquí tenemos mucho trato con Dios y mucho recogimiento. Estaré aquí hasta que me manden otra cosa, aunque para vigilar la fundación, estoy aquí mejor.

12. Ahora hablemos de mi querida hermana la señora doña Juana⁴, que no está en mi voluntad en último término, pues la encomiendo a Dios en el mismo grado que a usted. Beso a usted mil veces las manos por tanto regalo como me hace. No se cómo pagárselo, sino con encomendar mucho a Dios a nuestro niño, a quien el santo fray Pedro de Alcántara lo tiene muy a su cargo, y lo encomiendan también los jesuitas y otras personas a quienes oirá Dios. Quiera Su Majestad hacerlo mejor que a sus padres que, aunque son buenos, quiero que lo sea aún más. Escribame usted siempre de la alegría y conformidad que tiene, pues me consuela mucho.

13. He dicho que, cuando vaya Antonio Morán, le enviaré con todo cuidado, una copia del título⁵, que dicen que no puede ser mejor. Por lo que me envía mi hermano le beso mil veces las manos; que, si lo hubiera recibido cuando yo llevaba joyas de oro, hubiera tenido mucha envidia a la imagen, que es extraordinariamente linda. Dios nos guarde a él y a usted muchos años, y les de un buen año, que mañana es la víspera del año 1562.

14. Aún le diría más cosas, pero he comenzado a escribir tarde porque he estado con Antonio Morán, que se quiere ir mañana, y aún voy a escribir a mi Jerónimo de Cepeda; mas, como le de escribir tan pronto, no se me da nada. Lea usted siempre mis cartas. He puesto mucho interés en que sea buena la tinta. La letra la he escrito tan aprisa y, como le digo, es tan tarde, que no la puedo volver a leer.. Yo estoy mejor de salud que suelo. Que Dios se la de a usted en el cuerpo y en el alma, como yo deseo, amén.

15. A los señores Hernando de Ahumada y Pedro de Ahumada no les escribo, porque no tengo tiempo. Lo haré pronto. Sepa usted que algunas personas muy buenas que saben nuestro secreto sobre la fundación, consideran un milagro el haberme enviado usted tanto dinero tan oportunamente. Espero en Dios que, cuando necesite más, aunque no quiera, le pondrá en el corazón que me socorra.

⁴ Doña Juan Fuentes y Espinosa, esposa de don Lorenzo, natural de Trujillo (Perú).

⁵Título de hidalguía concedido por la cancellería de Valladolid.

De usted muy segura servidora,

Doña Teresa de Ahumada.

2. A don Lorenzo de Cepeda. Quito (Ecuador). (2)
Toledo, 17 de enero de 1570

1. Jesús.- El Espíritu Santo sea siempre con usted, amén. Le he escrito a usted por cuatro conductos, y en tres de ellos iba carta para el señor Jerónimo de Cepeda⁶, y, porque al menos alguna llegará, no responderé ahora a todo lo que usted me plantea, ni diré más sobre la buena determinación de volver a España que nuestro Señor ha puesto en su alma, por lo que he alabado a Su Majestad, y me parece muy acertado y espero en nuestro Señor que será muy para servicio suyo. En todos nuestros monasterios se ruega muy particularmente y continuamente, para que Su Majestad nos lo traiga con bien y encamine lo que sea más provechoso para su alma y la de esos niños⁷.

2. Ya le escribí a usted que ya son seis los monasterios fundados⁸, y dos también de frailes descalzos de nuestra Orden⁹, que considero como gran merced del Señor; porque viven con mucha santidad, y los de monjas son todos como el de San José de Avila, que parecen todos la misma cosa. Y esto es lo que me anima, viendo cuán de verdad es alabado en ellos nuestro Señor, y con cuánta limpieza de almas.

3. Ahora estoy en Toledo. En marzo hará un año que llegué aquí, desde donde he ido a una villa de Ruy Gómez, príncipe de Eboli, donde se ha fundado un monasterio de frailes y otro de monjas, y están muy bien. Volví aquí para dejar organizada esta casa, pues lleva camino de ser muy importante. Y he estado mucho mejor de salud este invierno, porque el clima de esta tierra es admirable, que, si no tuviera otros inconvenientes, a veces me dan ganas de que usted viviera aquí, aunque para sus hijos no convendría. Mas en Avila habrá lugar para usted en los inviernos, como lo hacen algunos. Por mi hermano Jerónimo de Cepeda lo digo, que pienso que cuando Dios lo traiga, tendrá aquí mejor salud. Todo es lo que Su Majestad quiere, porque creo que hace cuarenta años que no tuve tanta salud como ahora, guardando lo que todas y no comiendo carne nunca, sino hay gran necesidad.

4. Hará un año tuve unas fiebres cuartanas que me han dejado mejor. Estaba en la fundación de Valladolid, donde me mataban los regalos de doña María de Mendoza¹⁰, esposa del secretario Cobos¹¹, que me quiere mucho. Cuando el Señor ve que es necesario para nuestro bien, nos da salud; cuando no, enfermedad. Sea por todo bendito. Pena me dio su enfermedad de los ojos, que es cosa dolorosa. Gloria a Dios que ha mejorado tanto.

⁶ Hermano de los dos en América.

⁷ Don Lorenzo ha quedado viudo.

⁸ Avila, Medina, Malagón, Valladolid, Toledo y Pastrana.

⁹ Duruelo y Pastrana.

¹⁰ Hermana del obispo de Avila, don Alvaro de Mendoza.

¹¹ Secretario de Carlos V.

5. Ya escribió a usted desde aquí Juan de Ovalle¹², que fue a Sevilla. Un amigo mío lo encaminó tan bien, que el mismo día que llegó sacó la plata. La trajo aquí, donde se distribuirá el dinero a finales de este mes de enero. Delante de mí se sacó la cuenta de los derechos que se han pagado; la enviré en esta carta; que no hice poco yo en entender estos negocios, y estoy tan baratona y negociadora, qua ya entiendo de todo, desde que estoy metida con estas casas de Dios y de la Orden, y así tengo yo por suyos los de usted y me gozo en ocuparme en ellos.

6. Antes de que se me olvide, sepa que después que escribí a usted, murió muy joven el hijo de Cueto¹³. No hay que fiarse en esta vida; así que me consuela cada vez que pienso cuán entendido lo tiene usted.

7. Cuando termine aquí, querría volver a Avila, porque aún soy priora de allí, para no disgustar al Obispo, a quien yo y toda la Orden debemos mucho. De mí no se qué hará el Señor, si iré a Salamanca donde me ofrecen una casa; pues, aunque me canso, es tanto el provecho que hacen estas casas en el pueblo que están, que me imponen en conciencia que haga todas las que pueda. El Señor ayuda de tal manera que me anima a mí.

8. Se me olvidó escribirle en las cartas anteriores las oportunidades que hay en Avila para educar bien a esos niños. Los de la Compañía tienen un colegio donde les enseñan gramática, y los confiesan cada ocho días, y los hacen tan virtuosos que es para alabar a nuestro Señor. También estudian filosofía, y después teología en Santo Tomás, así que no es necesario salir de allí para aprender la virtud y estudiar; y en todo el pueblo hay tanta cristiandad que edifican a los que vienen de otras partes: se hace mucha oración y hay muchas confesiones, y personas seglares que llevan vida de santidad.

9. El bueno de Francisco de Salcedo está bien. Mucha merced me ha hecho usted enviando tan buen regalo a Cepeda¹⁴. No acaba de agradecerlo aquel santo, que no creo exagerar nada. Pedro del Peso, el Viejo, hace un año que murió¹⁵; bien maduro se fue. Ana de Cepeda¹⁶ ha apreciado mucho la limosna que usted le hizo; con eso será bien rica, que otras personas le ayudan, por ser tan buena. No le faltaría donde poder estar, pero es de carácter raro, y no es para tener compañía. Dios la lleva por su camino, po eso nunca me he atrevido a meterla en una casa de éstas, y no porque le falte virtud, sino porque veo que es aquello lo que le conviene, y así no estará ni con la señora doña María ni con nadie, y así está muy bien para su carácter. Parece como una ermitaña, con aquella bondad que tuvo siempre y gran penitencia.

10. El hijo de la señora doña María, mi hermana, y de Martín de Guzmán, profesó y va adelantando en el camino de la santidad¹⁷. Doña Beatriz y su hija murieron¹⁸, como ya escribí a usted. Doña Magdalena, que era la menor de los hermanos, está, como seglar, en un monasterio.

¹²Casado con la hermana de la Santa, Juana de Cepeda.

¹³Diego Alvarez Cueto.

¹⁴Un primo de la SAnta.

¹⁵ Hermano de Catalina del Peso, la primero esposa del padre de Santa Teresa.

¹⁶Monja en La Encarnación.

¹⁷ Como fraile de San Pedro de Alcántara. Se trata del sobrino de la Santa.

¹⁸ Hija y nieta de doña María de Cepeda.

Mucho quisiera yo que Dios la llamara para monja. Es muy bonita. Hace muchos años que no la ví. Ahora le proponen un matrimonio con un mayorazgo viudo; no se lo que hará.

11. Ya he escrito a usted con cuánta oportunidad hizo el regalo a mi hermana, que yo me espanto de los trabajos de pobreza que le ha dado el Señor, y lo ha llevado tan bien, que ojalá quiera ya darle alivio.

Yo no necesito nada, pues me sobra todo, y así lo que usted me envía como limosna, parte se gastará en mi hermana, y lo demás en buenas obras, y será por usted. Algo de lo que me envié me llegó oportunamente porque tenía algún escrúpulo; porque con estas fundaciones se me ofrecen algunas cosas que, aunque tengo mucho cuidado y todo es para ellas, podría hacer menos obsequios a los letrados con los que trato las cosas de mi alma, en fin, en naderías; y así me fue de mucho alivio para no tenerlo que coger de nadie, aunque no faltaría; mas gusto tener libertad con estos señores para decirles mi parecer, y está el mundo tan montado sobre el interés, que yo tengo aborrecido este tener, y así yo no tendré nada, sino dando a la misma Orden algo de lo que usted me envía, quedaré con libertad; que tengo permiso del general y del provincial, tanto para recibir monjas, como para cambiarlas, y para ayudar a una casa con lo de las otras.

12. Es tanta la ceguedad que tienen en darme crédito, y es tanto el que yo tengo, que no sé cómo llegan a fiarme mil y hasta dos mil ducados¹⁹. Así que, cuando ya tenía aborrecidos los dineros y negocios, quiere el Señor que me ocupe en eso, que no es pequeña cruz. Quiera Su Majestad que le sirva con eso, que todo se pasará.

13. Me parece que teniendo aquí a usted voy a tener tanto alivio, que siendo tan pocas las cosas que me alivian en la tierra, tal vez nuestro Señor quiere que tenga ese, y que nos unamos los dos para buscar más su honra y gloria y algún provecho de las almas; que esto es lo que mucho me lastima, ver tantas pérdidas, y esos indios no me cuestan poco. El Señor les de luz, que acá y allá hay mucho sufrimiento; que, como estoy en tantos lugares y escucho a tantas personas, muchas veces no sé qué decir, sino que somos peores que bestias, pues no entendemos la gran dignidad de nuestra alma, y cómo la empequeñecemos con cosas tan pequeñas como son las de la tierra. Que el Señor nos de luz.

14. Con el padre Fray García de Toledo, que es sobrino del virrey, persona que yo echo mucho de menos para que me aconseje en mis asuntos, podrá usted tratar. Y si necesita algo del virrey, sepa que es gran cristiano, y ha sido gran suerte que haya querido ir allá. Yo le escribía en los envoltorios. También enviaba en cada uno reliquias a usted para el camino; mucho quisiera que llegaran allá.

15. No pensé alargarme tanto. Deseo que comprenda la gracia que le hizo Dios dando tal muerte a la señora doña Juana²⁰. Aquí la hemos encomendado a nuestro Señor en todos nuestros monasterios, y espero en Su Majestad que ya no lo necesita. Procure usted mucho desechar esa pena. Mire que sentir tanto a los que van a vivir, salidos de estas miserias, es muy propio de los que olvidan que hay vida para siempre.

16. A mi hermano el señor Jerónimo de Cepeda, le envió muchos recuerdos; que tenga ésta por suya. Mucho me alegré cuando me dijo usted que había dispuesto que podría venir dentro de unos años, y quisiera, que si puede, no deje allá a sus hijos, sino que estemos todos juntos aquí y nos ayudemos para estar juntos siempre.

Su indigna servidora,

Teresa de Jesús, Carmelita.

¹⁹ Moneda con valor variable de unas siete pesetas.

²⁰ La esposa de Don Lorenzo.

17. Sobre las misas, hay muchas celebradas ya, las otras se celebrarán. He recibido a una monja sin dote, e incluso yo le quería dar la cama, y lo he ofrecido a Dios para que traiga a usted y a sus hijos, buenos. Deles recuerdos. Ofrezco otra por el señor Jerónimo de Cepeda. Recibo muchas así, si son espirituales, y así trae el Señor otras, con lo que se hace todo.

18. En Medina entró una con ocho mil ducados, y hay otra que quiere entrar aquí, que tiene nueve mil, sin pedirles yo nada. Y vienen tantas, que es para alabar a Dios. Cuando una es mujer de oración, no quiere ir a otro sitio, sino a estas casas, y no debe haber más de trece en cada casa; porque como no pedimos para nosotras, como lo mandan las Constituciones, sino que comemos lo que nos llevan al torno, no pueden ser muchas. Creo que se alegrará mucho de ver estas casas. De todo lo que se da, ni nadie pide cuentas, ni lo sabe nadie más que yo, y esto me da más trabajo.

19. Al señor Pedro de Ahumada dele usted muchos recuerdos míos; que, como tiene noticias mías a través de usted y tengo tan poco tiempo, no le escribo. Estoy muy preocupada por Agustín de Ahumada, porque no se cómo va en las cosas de nuestro Señor. Mucho ruego por él. Y le doy recuerdos para el Señor Hernando de Cepeda, a quien ahora se le ha casado razonablemente una hija de su hermana.

3. A DON LORENZO DE CEPEDA. Toledo (3)

Toledo, 9 de julio 1576.

1. No quisiera que usted olvidase esto y por eso se lo pongo aquí. Yo tengo gran miedo de que, si desde ahora no se tiene mucho cuidado con esos niños, pronto se mezclarán con los más presumidos de Avila, y es preciso que usted los haga ir a la Compañía (que yo escribo al Rector como usted ahí verá), y si al buen Francisco de Salcedo y al maestro Daza les parece bien, que les pongan bonetes. La hija de Rodrigo, de seis hijos, sólo tuvo un varón, y fue bien para él, y lo han dedicado siempre al estudio, y ahora está en Salamanca; y otro hijo de don Diego del Aguila, también estaba así. En fin allá verán lo que se puede hacer. Quiera Dios que mis hermanos no los lleven muy ensoberbecidos.

2. No podrá usted ver mucho a Francisco de Salcedo ni al maestro Daza, si no va usted a sus casas porque viven lejos de la casa de Pedro Alvarez, y estas conversaciones conviene que se hagan a solas. No olvide usted de escoger confesor fijo y tener en su casa menos servicio del necesario; es mejor que vaya poco a poco recibiendo que teniendo que dejar. Ya escribo a Valladolid para que venga el paje de los niños. Aunque estén sin él algún día no pasa nada, pues son dos y pueden ir juntos.

3. Usted es inclinado y está acostumbrado a mucho honor. Es necesario que se mortifique en esto y que no escuche a todos, sino que oiga el parecer de estos dos²¹, e incluso del padre Muñoz, de la Compañía, si le parece, aunque aquellos dos bastan para cosas más importantes, y permanezca en eso. Mire que se comienzan cosas que no de momento no se ve su daño y que ganará más usted ante Dios y aun ante el mundo, y tendrá dinero para hacer limosnas, que ganarán sus hijos. Por ahora no quisiera que comprara mula, sino un caballo pequeño, que aproveche para los caminos y para el servicio. No hay ahora razón para que esos niños se paseen en caballo, sino a pie; déjelos estudiar.

²¹ Daza y Salcedo.

4. A DON LORENZO DE CEPEDA. Avila. (4).

Toledo, 24 de julio de 1576

1. Jesús.- La gracia del Espíritu Santo esté siempre con usted. ¡Oh, qué largos han sido estos quince días! Bendito sea Dios, que usted está bien; mucho consuelo me ha dado. Y lo que me dice del servicio y casa no me parece excesivo. Me hizo reír a gusto lo del maestro de ceremonias²². Bien la puede creer, que es muy buena y muy sensata. Dele usted muchos recuerdos míos cuando la vea, que le debo mucho, y a Francisco de Salcedo.

2. Siento mucho lo de su enfermedad. Pronto le comienza a sentar mal el frío. Yo estoy mejor que estuve hace años, según creo, y tengo una celdilla muy linda, con una ventana que cae al huerto, y muy separada. Tengo muy pocas visitas. Si no tuviera que escribir tantas cartas, estaría tan bien, que no duraría mucho, que es lo que me suele ocurrir cuando estoy bien. Si estuviera usted aquí, ya no me faltaba nada; mas, como Dios me conceda la gracia de darle salud, esto bien pronto se pasará. Dios le pague la preocupación que tiene por mi salud, que me ha quitado mucho la pena viendo que usted sufre por mi estancia acá. Espero en Dios que no será tan larga que me libre del frío de Avila. Al menos por el mal que me había de hacer estar ahí, yo no lo dejaría ni me detendré un solo día que, cuando Dios quiere, en todas partes da salud. ¡Oh, cuánto más para mi alegría deseo la de usted! Dios se la de como puede.

3. Juan de Ovalle me ha escrito una carta muy larga, donde pondera lo que le quiere a usted y lo que haría por usted, y toda su tentación fue que le parecía que Cimbrón²³ era el todo para usted y creía que él hacía y deshacía en sus asuntos, y ello fue la causa de que no viniera mi hermana. Todo son celos, y así lo creo, porque es celoso, y me hizo sufrir mucho porque doña Guiomar y yo éramos amigas. Toda su queja es por Cimbrón. En algunas cosas es muy aniñado; mas en Sevilla se portó bien y con gran amor, y por eso, sopórtelo usted por amor de Dios.

4. Yo le escribí dándole mi parecer y lo que veía que usted le quería, y que más bien debía alegrarse de que Cimbrón hiciera lo que usted tenía que hacer, y le encarecí mucho que diese gusto a usted y que le envíe el dinero si se lo pide, que es mejor que cada uno esté en su casa, que quizá Dios lo ha dispuesto así, y le he echado la culpa a él y he disculpado a Perálvarez²⁴. Lo peor es que creo que ha de venir acá y no me va a servir de nada el esfuerzo que he hecho para que no venga. Cierito, que me da mucha lástima mi hermana, y seguro que vamos a sufrir mucho; aunque yo juraré que él tiene mucha voluntad de darle gusto a usted y de servirle. No le dio Dios más. Por eso hace a otros con buen carácter para que los soporten, y así lo habrá de hacer usted.

5. El agnúsdei y las sortijas, si no están en el baúl, me parece que están en la arquilla. Ya digo a la subpriora que la envíe a usted para que saque de allí los papeles de las "Fundaciones", y lo envíe a la subpriora envueltos en un papel y sellados, porque han de enviarme no se qué de mi compañera y un manteo mío (que nos dimos mucha prisa en enviarlos), y no se qué otros papeles que están ahí, y no quisiera que los viera nadie, y por eso quiero que usted los saque (que no importa que usted los vea).

6. La llave de la arquilla se ha roto; que la descerrajen y guárdela usted en un arca hasta que esté hecha la llave. En ella hay una llave de un portacartas que digo que le envíen a usted,

²² Se puede referir a la criada de Salcedo o la de de Lorenzo.

²³Primo de ambos.

²⁴Pedro Álvarez Cimbrón.

pues creo que allí hay también algunos papeles sobre cosas de oración. Las puede leer y sacar de allí un papel en que hay escritas algunas cosas de la fundación de Alba. Enviémelo usted con los otros papeles, porque el padre visitador me ha mandado que termine las "Fundaciones" y me hacen falta esos papeles para ver lo que he dicho y para esa de Alba. Muy difícil se me hace; porque el rato que me sobra de escribir cartas, mejor estaría a solas y descansar. No parece que quiere Dios. Quiera él servirse de ello.

7. Quiero que sepa usted que me escribió la priora de Valladolid²⁵ que doña María de Mendoza había mandado hacer una copia del libro²⁶ que tenía el obispo y que ahora se lo ha cogido el obispo. Me alegro por usted; que, cuando yo vaya, lo podremos rescatar para que usted lo vea. No lo diga a nadie. Si usted va allí, bien se lo puede pedir usted.

8. Yo escribiré a Sevilla lo que dice, que no se si le dieron la carta. ¿Hay que hacer caso de cuatro reales?²⁷ Los correos no las entregaron; si el que llevaba las cartas, se dio cuenta de que llevaban algo dentro, no las entregarían²⁸. La priora de aquí²⁹ está muy bien, para lo que suele estar; y ella y todas besan a usted las manos. Le hemos encomendado mucho a Dios para que esté bien. Le envío unos membrillos para que su ama se los haga en conserva y lo coma como postre, y una caja de mermelada, y otra para la subpriora de San José, que me dice que está muy debilitada. Dígale usted que la coma, y a usted suplico yo que no de a nadie nada de esa, sino que la coma usted por amor mío; y cuando se le acabe dígamelo, que aquí la venden barata, y no se ha comprado con dinero del convento.

5. A DON LORENZO DE CEPEDA. Avila. (5).

Toledo, noviembre de 1576

1 Ahora me dice María de San José que ya ha cobrado su dinero y lo tiene en casa, pero no se atreve a enviarlo, hasta que usted vea a quién lo dará, y lleven carta suya; por eso tenga cuidado cuando vaya el arriero de ahí, que si es bueno para llevarlos, o, mejor dicho, traerlos. Antonio Ruiz se alegrará de llevarlos, porque como no es es tiempo de empezar la obra de la casa, no tiene nada que hacer; y es hacerle mucha limosna, porque le servirá para comenzar a remediarse, y usted no perderá; que al darme cuenta de escribir esto a usted, pensé más en ayudar a estos pobres, que son buenos, que en la ganancia de usted, aunque también la quisiera y deseo verle muy rico, pues lo gasta tan bien. Y aún esta mañana me ha venido al pensamiento que no casara tan pronto a estos niños, para poder hacer más por su alma; porque, si comienza otros gastos, no tendrá para tanto; y, en fin, esto es lo que se ha de llevar de lo que ha trabajado en conseguirlo: gastar todo lo que pudiere en servicio de quien se lo ha de dar en su reino, que no hay muerte que se lo pueda quitar.

²⁵María Bautista, su sobrina.

²⁶Se trata del autógrafo de "Vida".

²⁷En carta a María de San José de 20 septiembre de 1576, alude a este envío, que corresponde a un medicina que se debe a un farmacéutico vecino, en Sevilla.

²⁸ Eran unas cartas de Lorenzo dirigidas a Sevilla en las que enviaba dinero para pagar unos medicamentos.

²⁹De Toledo.

2... Es menester demostrar siempre mucho afecto a Francisco de Salcedo, porque si no le parece que molesta. No se si podré afirmar que es la persona a la que más debo en la vida en todos los órdenes, porque comenzó a darme gran luz, y por eso le quiero muy mucho. Me da mucha pena no verle con más ánimo para este sufrimiento de este pleito que le da Dios, que no puedo creer que venga de otra parte.

3. Le ruego a usted que se lo haga comprender para que no se inquiete. Ese es el inconveniente de no estar desasidos de todo, que con lo que podemos merecer más, perdiendo la hacienda que ha de durar tan poco y vale tan poco, comparada con lo eterno, nos inquieta y quita el mérito. Pero hemos de tener en cuenta que a quien Dios no ha hecho esta merced, no le consuela que le hablemos de esto, sino ver que nos duele su pena.

4. Pensando hoy en cómo da Dios los bienes como quiere, pues un hombre como ése, que hace tantos años que le sirve tan de veras y que lo que tiene ha sido más de los pobres que suyo, que le aflija tanto perderlo, y pareciéndome, que a mí me importaría poco, me acordé de lo mucho que yo sentía cuando en Sevilla vimos en peligro lo que usted traía. Y es que nunca nos conocemos. Así que lo mejor debe ser huir de todo por el Todo, y a los que no pueden llegar a esto, que lo piensen muchas veces, para que nuestra naturaleza no nos esclavice a cosas tan bajas, ; y así lo haga usted, y lo recuerde cuando su natural le lleve a ello.

6. A DON LORENZO DE CEPEDA. Avila. (6).

Toledo, 2 de enero de 1577

1. Jesús esté con usted. Me da Serna³⁰ tan poco tiempo, que no querría alargarme y no se acabar cuando comienzo a escribirle a usted, y como Serna no viene nunca, necesito tiempo.

2. Cuando yo escriba a Francisco, usted no le lea la carta, que tengo miedo de que tiene alguna depresión y es necesario que se abra conmigo. Quizá Dios le da esos escrúpulos para quitarle de otras cosas; mas para su remedio, lo que tiene de bueno es que me obedece.

3. Creo que ya habrán dado a usted una carta que escribí por la ruta de Madrid; mas, por si se ha perdido, habré de repetir allí lo que decía, que me duele mucho tener que preocuparme de eso. Lo primero, que mire que esa casa de Hernán Alvarez de Peralta que ha ocupado, creo que oí decir que tenía un cuarto a punto de caerse; mírelo mucho.

4. Lo segundo, que me envíe la arquilla y una talega de papeles míos que me parece que estaban en los fardos. Si doña Quiteria³¹ envía con Serna un envoltorio que ha de enviar, dentro llegarán bien. Envieme mi sello, que no puedo soportar tener que sellar con esta muerte³², sino con el de quien quisiera que estuviera en mi corazón, como en el de San Ignacio³³. Que nadie abra la arquilla más que usted, porque creo que allí está aquel papel sobre oración, y si lo ve alguien, que no lo diga a nadie. Mire que no le doy permiso para ello, ni conviene; que, aunque usted crea que sería servicio de Dios, hay otros inconvenientes por los que no hay que pasar; y

³⁰Con probabilidad es un criado de Lorenzo.

³¹Carmelita de la Encarnación, varias veces priora.

³²Para lacrar las cartas y sellar los documentos está usando un sello con la imagen de una calavera, y desea hacerlo con el sello del anagrama IHS.

³³Según la leyenda en el corazón de Ignacio de Antioquía después de ser martirizado, encontraron el nombre de Jesús, grabado en oro.

basta que yo comprenda que lo dice usted, tendré mucho cuidado de leer algo suyo.

5. El nuncio³⁴ me ha enviado a decir que le envíe copia de los documentos de la fundación de estas casas, y cuántas son y dónde están, y cuántas monjas hay y de dónde son y la edad que tienen, y cuántas creo que servirán para prioras; y estas escrituras están en esa arquilla o no se si en una talega. En fin, necesito todo lo que hay ahí. Dicen que lo pide porque quiere hacer la provincia³⁵. Yo tengo miedo de que quiera que nuestras monjas reformen otros conventos, que se ha ensayado ya una vez y no nos ha salido bien³⁶, que ya sólo se tolera en los monasterios de la Orden. Dígale esto a la subpriora³⁷ y que me envíe los nombres y la edad de las de esa casa, y el tiempo que hace que son monjas, con buena letra, en un cuadernillo de tamaño cuartilla, y firmado con su nombre.

6. Ahora me acuerdo de que yo soy la priora de ahí y que lo puedo hacer yo, y así no es necesario que firme ella, sino que me envíe los datos, aunque sea con sus letra, que yo lo copiaré. No tienen por qué enterarse las hermanas. Mire usted cómo se envía, que no se mojen los papeles y envíe la llave.

7. Lo que digo está en el libro, "Camino de perfección". Allí encontrará usted mucho sobre la oración que tiene, aunque no tan extensamente como en el otro de mi "Vida". Me parece que está en el capítulo: "Venga a nosotros tu reino"³⁸. Vuélvalo usted a leer, por lo menos el "Padrenuestro"; quizá encontrará allí algo que le satisfaga.

8. Antes de que se me olvide: ¿cómo hace promesa sin decírmelo?³⁹ ¡Donosa obediencia es esa! Hame dado pena -aunque también alegría- le decisión, mas me parece cosa peligrosa. Pregúntelo, porque lo que es pecado venial, por la promesa podría ser mortal. También lo preguntaré yo a mi confesor que es gran letrado; y me parece una bobería, porque lo que yo tengo

prometido es con otras circunstancias⁴⁰. Eso yo no me hubiera osado prometer⁴¹, porque se que los Apóstoles tuvieron pecados veniales. Sólo nuestra Señora no los tuvo. Bien creo yo que Dios habrá recibido su intención; mas me parece acertado que se lo permutasen enseguida con otra cosa. Si se puede hacer tomando una bula, hágalo enseguida. Este jubileo⁴² sería bueno. Cosa tan fácil, que aun sin mucha advertencia se puede hacer, Dios nos libre, pues Dios no puso más culpa en ello; bien conoce nuestra naturaleza. Según mi parecer conviene poner remedio enseguida, y

³⁴Nicolás Ormaneto.

³⁵La provincia religiosa separada de las Calzadas.

³⁶Han experimentado esa reforma en la carmelitas calzadas de Paterna (Sevilla).

³⁷De Avila, María de San Jerónimo.

³⁸Capítulos 30-31 de "Camino".

³⁹Promesa de obediencia a la Santa, que después, su confesor le aclarará que es inválida.

⁴⁰ Está hablando de su voto de hacer lo más perfecto.

⁴¹El voto de no hacer pecados veniales, se deduce del contexto.

⁴²Del año 1570-71, concedido por Gregorio XIII.

no se le ocurra hacer más promesas, que es cosa peligrosa. No me parece inconveniente que trate alguna vez de su oración con sus confesores, que, en fin, están más cerca, y le advertirán mejor de todo, y no se pierde nada.

9. Estar arrepentido de haber comprado La Serna⁴³ es obra del demonio, para que no agradezca a Dios el regalo que le hizo con ello, que fue grande. Comprenda de una vez que es lo mejor que ha podido hacer, y que ha dado más que hacienda a sus hijos, que es honra. A todos los que lo oyen les parece una gran suerte. Y ¿piensa que no da trabajo el tener que cobrar los censos? ¡Un estar siempre con procedimientos legales! Piense que eso es una tentación; no le acaezca más, sino alabe a Dios por ello, y no piense que si tuviera mucho tiempo haría más oración. Desengáñese de eso, que tiempo bien empleado, como es el de mirar por la hacienda de sus hijos, no quita la oración. Muchas veces da Dios en un momento más oración, que con mucho tiempo; que sus obras no se miden por el tiempo.

11. Cuando pasen estas fiestas procure algún tiempo para arreglar las escrituras, y póngalas como deben estar. Y lo que gaste en La Serna es una buena inversión, y en el verano gozará yendo allí algún día. No dejaba Job de ser santo por dedicarse a sus ganados; ni Abraham, ni San Joaquín, que, como queremos huir del trabajo, todo nos cansa; que así me pasa a mí, y por eso Dios quiere que tenga trabajo que me estorbe. Todas esas cosas trátelas con Francisco de Salcedo, que en todo lo temporal yo le dejo en mi lugar.

12. Es regalo de Dios que le canse lo que para otros sería descanso; mas no por eso hay que dejarlo, porque hemos de servir a Dios como El quiere y no como nosotros queremos. Lo que me parece que debe evitar es lo del tráfico de ganado; y por eso me he alegrado en parte de que haya cesado⁴⁴ lo de Antonio Ruiz en esas ganancias, que aun en los negocios del mundo hay que perder un poco; y creo que es mejor que usted se controle en dar, pues Dios le ha dado para que pueda comer y dar, aunque no en exceso. No considero granjerías⁴⁵ lo que quiere hacer en La Serna, que eso está muy bien, sino el otro negocio. Ya le digo que en todos estos asuntos siga el parecer de Francisco de Salcedo, y no tendrá que ir dando vueltas a esos pensamientos. Y siempre le de muchos recuerdos y a los demás que quisiere. Y a Pedro de Ahumada, que bien quisiera tener tiempo para escribirle para que me contestara, pues me alegro con sus cartas.

13. A Teresa dígame que no tenga miedo de que quiera a nadie más que a ella; que reparta las imágenes aunque reserve las que yo aparté para mí, y que de alguna a sus hermanos. Tengo ganas de verla. Me causó devoción lo que usted escribió de ella a Sevilla, -pues me enviarán las cartas-, y cuando las leí en recreación, se alegraron mucho las hermanas, y yo también. Quien sacare a mi hermano de ser galán, será quitándole la vida, y como es con santas, todo le parece bien, que yo creo lo son estas monjas. En cada cabo me llenan de confusión.

14. Ayer celebramos gran fiesta al Nombre de Jesús; Dios se lo pague a usted. No se qué enviarle por tantos regalos que me hace, si no esos villancicos que compuse yo, pues el confesor me mandó que las regocijara, y he estado estas noches con ellas y no supe cómo darles alegría sino así. Tienen una música graciosa, a ver si Francisquito acierta a cantarla. Ya ve si ando bien aprovechada. Con todo, el Señor me ha hecho muchas mercedes estos días.

15. De las que hace a usted estoy asombrada. Sea bendito por siempre. Ya entiendo porque se desea la devoción, que es bueno. Una cosa es desearla y otra pedirla; mas crea que lo mejor es lo que hace: dejarlo todo a la voluntad de Dios y poner en sus manos su causa. El sabe

⁴³Es una finca que Lorenzo ha comprado cerca de Avila.

⁴⁴A medias con él en el negocio.

⁴⁵Tráfico de ganado.

lo que nos conviene; mas siempre procure ir por el camino que le escribí. Mire que es más importante de lo que cree.

16. Cuando alguna vez se despierte con esos ímpetus, no será malo sentarse un rato sobre la cama, con tal de que mire siempre dormir lo que su cabeza necesita (pues, aunque no se siente, puede llegar a no poder hacer oración), y procure no pasar mucho frío, que es malo para ese dolor de huesos. No se por qué desea aquellos terrores y miedos, pues Dios le lleva por amor. Entonces aquello era necesario. No crea que siempre es el demonio el que estorba la oración, que Dios la quita algunas veces por misericordia; y estoy por decir que casi es tan gran merced como cuando da mucha, por muchas razones, que no tengo tiempo de decirle. La oración que Dios le da es mayor sin comparación que el pensar en el infierno, y por eso no podrá, aunque quiera; ni lo quiera, que no hay para qué.

17. Algunas respuestas de las hermanas me han hecho reír⁴⁶. Otras son exageradas, y me han dado luz de lo que es; no crea que yo lo se⁴⁷. Sólo se por causalidad le he insinuado lo que le diré, cuando le vea, si Dios quiere.

18. La respuesta del buen Francisco de Salcedo me hizo gracia. Su humildad es exagerada, porque Dios le lleva por un camino de temor, que incluso puede parecerle mal que hablemos de estas cosas con humor. Nos hemos de adaptar a la situación de las almas. Yo le digo que es un santo, mas Dios no lo lleva por el mismo camino que a usted. En fin, le lleva como a fuerte y a nosotros como a débiles. Demasiado bien respondió, para su poco sentido del humor.

19. Ahora releeré su carta. No entendí lo que dice de levantarse por la noche, sino sentado en la cama. Ya me parecía mucho, porque es necesario dormir. Por mucho fervor que sienta no se levante, y menos si está dormido. No se extrañe de tener sueño. Si hubiera oído lo que decía fray Pedro de Alcántara sobre esto, no se extrañaría, aun estando despierto.

20. No me cansan sus cartas, sino que me consuelan mucho, y así me consolaría si pudiera escribirle más a menudo; mas es tanto el trabajo que tengo que no podrá ser con más frecuencia, y aun esta noche he dejado la oración. No tengo ningún escrúpulo, sino pena de no tener tiempo. Dios nos lo de para gastarlo en su servicio, amén.

21. La escasez de pescado en este pueblo, daña a las hermanas; por eso me he alegrado de haber recibido estos besugos. Creo que hubieran podido venir sin pan, por el frío que hace. Si cuando venga Serna por casualidad los hubiera, o algunas sardinas frescas, dé a la subpriora para que nos las envíe, que lo ha enviado muy bien. Terrible lugar es éste para no comer carne, que jamás hay ni un huevo fresco. A pesar de todo, pensaba hoy que hace años que no me encuentro tan bien como ahora, observando lo que todas, que es mucho consuelo para mí.

22. Esos villancicos que no van con mi letra no son míos, sino que me gustaron para Francisco, que, como las de San José hacen los tuyas, éstos los hizo una hermana. Hay mucho de eso en estas pascuas en los recreos. Hoy es segundo día del año.

De usted indigna servidora,

Teresa de Jesús.

23. Pensé que nos enviara usted su villancico, porque éstos no tienen pies ni cabeza, y todo lo cantan. Ahora me acuerdo de uno que hice una vez estando con mucha oración, y parecía que descansaba más. Eran... ya no se si eran así, y para que vea que desde aquí le quiero dar recreación:

⁴⁶ Sobre el Vejamen.

⁴⁷ Se refiere al Vejamen.

¡Oh hermosura que excedéis
a todas las hermosuras!
Sin herir dolor hacéis,
y sin dolor deshacéis
el amor de las criaturas.

¡Oh ñudo que así juntáis
dos cosas tan desiguales!
No se por qué os desatáis,
pues atado fuerza dais
a tener por bien los males.

Juntáis quien no tiene ser
con el Ser que no se acaba:
sin acabar acabáis,
sin tener que amar amáis,
engrandecéis nuestra nada.

24. No recuerdo más. ¡Qué seso de fundadora! Pues yo le digo que estaba con mucho cuando escribí esto. Dios se lo perdone, que me hace perder tiempo, y creo que le ha de conmover y enfervorizar esta copla; y no diga a nadie esto. Doña Guiomar y yo estábamos juntas entonces. Déle mis recuerdos.

7. A DON LORENZO DE CEPEDA. Avila. (7).
Toledo, 17 de enero 1577

1. Jesús esté con usted. Ya dije en la carta que llevó el de Alba, que las sardinas llegaron buenas y los confites muy oportunamente, aunque yo hubiera preferido más que usted se hubiera quedado con los mejores. Dios se lo pague. No me envíe ya nada más, que cuando yo quiera algo, se lo pediré. Muy enhorabuena se pase a nuestro barrio. Pero aún mire mucho lo del cuarto que digo, que si no se repara ofrecía peligro, y sí que lo había, porque ya hace tiempo. Con todo, que lo vean.

2. En lo que se refiere al secreto sobre aquellos papeles, no obliga a pecado, que soy muy enemiga de esto, y podía tener un descuido; basta que sepa que me daría pena. Lo de la promesa ya me dijo mi director que no era válida⁴⁸, de lo que me alegré mucho, pues estaba preocupada. También le dije lo de la obediencia que me había prometido; que me ha parecido un error. Dice que está bien que me obedezca, mas sin promesa ni a mí ni a nadie; y así, no quiero la obediencia con promesa, y aun que me obedezca me sabe mal; mas para su consuelo paso por ello, con la condición de que no la prometa a nadie. Me he alegrado de que le comprenda fray Juan, porque tiene experiencia; e incluso Francisco tiene alguna, mas no de lo que Dios hace con usted⁴⁹. Bendito sea por siempre. Bien está ahora con los dos⁵⁰.

3. ¡Bueno anda nuestro Señor! Parece que quiere manifestar su grandeza en levantar gente ruín con tantos favores, que no sé quién es más ruín de los dos. Sepa que hace más de ocho

⁴⁸Promesa que ya citada en cartas anteriores.

⁴⁹Oración mística.

⁵⁰Con fray Juan y con Salcedo.

días que ando de suerte que, si me durara, mal pudiera acudir a tantos negocios. Desde antes de escribir a usted me han vuelto los arrobamientos, y me ha dado pena; porque me ocurren en público, y así me ha sucedido en maitines. Ni basta resistir ni se puede disimular. Quedo tan avergonzadísima que quisiera meterme no se dónde. Pido mucho a Dios que no me suceda esto en público; pídaselo usted, porque lleva muchos inconvenientes y no creo que es más oración. Ando estos días casi como un borracho; por lo menos se comprende bien que el alma está en buen lugar; y así, como las potencias no están libres, es cosa penosa tenerse que ocupar en más asuntos que lo que el alma quiere.

4. Casi ocho días antes había estado que muchas veces, ni un sólo buen pensamiento podía tener, sino con una sequedad grandísima; lo que, en parte, me daba gran gusto, porque había andado otros días antes como ahora, y es un gran placer ver tan claro, lo poco que podemos por nosotros. Bendito sea el que todo lo puede, amén. Demasiado he dicho. Lo demás no es para carta, ni siquiera para decirlo. Bueno es que alabemos a nuestro Señor el uno por el otro; al menos usted por mí, que no soy capaz de darle las gracias que le debo, y por eso necesito mucha ayuda.

5. De lo que usted me dice que ha tenido, no sé qué decirle, que, con toda seguridad es más de lo que puede entender y comienzo de mucho bien, si no lo pierde por su culpa. Ya he pasado por ese nivel de oración, y suele después descansar el alma y a veces busca hacer algunas penitencias. Especialmente, si es un ímpetu muy recio, no se puede dejar de hacer algo por Dios; porque es un toque que da al alma de amor, en el que entenderá usted, si va creciendo, lo que dice que no entiende de la copla⁵¹; porque es una pena grande y dolor, sin saber de qué, y sabrosísima. Y aunque de verdad el alma es herida de amor de Dios, no se sabe adónde ni cómo, ni si es herida ni qué es, sino que se siente ese dolor sabroso que hace quejar, y así dice:

Sin herir, dolor hacéis,
y sin dolor deshacéis
el amor de las criaturas.

6. Porque cuando de veras está el alma tocada de este amor de Dios, sin pena ninguna se quita el amor que se tiene a las criaturas, sin estar atada por ningún amor; lo que no se puede hacer sin ese amor de Dios; que entonces, si se aman mucho las criaturas, cualquier cosa de ellas da pena; y apartarse de ellas, mucho mayor. Como se apodera Dios del alma, le va dando señorío sobre todo lo criado, y aunque desaparece esa presencia y gusto (que es de lo que usted se queja), como si no hubiera pasado nada en estos sentidos corporales, a los que Dios ha querido darles parte del gozo del alma, no se aparta de ella, ni deja de quedar muy rica de mercedes, como se ve después en los efectos, con el paso del tiempo.

7. De las torpezas que le ocurren después, de las que usted me da cuenta, no haga ningún caso; que, aunque yo eso no lo he tenido -porque siempre me libró Dios por su bondad de esas pasiones-, pienso que debe de ser, que como el deleite del alma es tan grande, revierte en el natural; si no hace caso de ello, irá desapareciendo, con el favor de Dios. Algunas personas lo han comunicado conmigo.

8. También se le quitarán esos temblores; porque como es cosa nueva, el alma se extraña, y tiene razón para ello. Cuando le haya sucedido más veces, estará preparada para recibir mercedes. Resista todo lo que pueda todos esos sobresaltos y cualquier movimiento exterior, para que no se acostumbre, porque más bien estorban que ayudan.

9. Ese calor que dice que siente, ni es bueno ni es malo, pero puede perjudicar la salud si es muy intenso; quizá desaparezca igual que los temblores. Son cosas que dependen de los

⁵¹ ¡Oh Hermosura que excedéis...!

temperamentos; y como usted es sanguíneo, el intenso movimiento del espíritu que se concentra en la parte superior y llega al corazón, puede ser causa de ese calor; mas, como he dicho, no por eso es más valiosa la oración.

10. Creo que ya he respondido a ese "quedarse después como si no hubiese pasado nada". Creo que lo dice así San Agustín; que el Espíritu de Dios pasa sin dejar señal, como la saeta que no deja señal en el aire. Ya recuerdo haber respondido a esto; que he tenido que escribir multitud de cartas después que recibí las suyas, y aún me quedan muchas por escribir, porque no he tenido tiempo.

11. Otras veces se queda el alma que no puede volver en sí en muchos días, sino que parece como el sol, que sus rayos dan calor, aunque no se vea el sol; así parece que el alma vive en otro sitio, y anima el cuerpo sin estar en él, porque alguna de sus potencias está suspendida.

12. Va muy bien con ese estilo de meditación que lleva, gloria a Dios; me refiero a cuando no tiene oración de quietud. No se si le he respondido a todo; que siempre vuelvo a leer otra vez su carta, que no es poco tener tiempo para ello, y ahora la he vuelto a leer no sin interrupciones. Usted no se moleste en volver a leer las que me escribe. Yo nunca lo hago. Si faltan letras, póngalas, que lo mismo haré yo con las suyas -que pronto se entiende lo que quiere decir-, y es perder el tiempo sin necesidad.

13. Para cuando no se puede recoger en el tiempo de la oración, o para cuando tenga gana de ofrecer algo al Señor, le envió este cilicio, que aviva mucho el amor; con la condición de que no se lo ponga sobre el vestido, ni para dormir. Se puede poner sobre cualquier parte del cuerpo, de manera que produzca dolor.

14. Se lo envió con miedo; pues como es tan sanguíneo, cualquier cosa podría alterar la sangre; pero es tanto el gozo que da (aunque sea una pequeñez como esa), hacer algo por Dios cuando se siente ese amor, que no quiero que lo dejemos de probar. Cuando pase el invierno, hará alguna otra cosilla, que no me olvido. Escríbame cómo le va con esa niñería. Yo le digo que, por muchas mortificaciones que hagamos, acordándonos de lo que sufrió nuestro Señor, es poca cosa. Me estoy riendo porq ue usted me envía confites, regalos y dineros, y yo cilicios.

15. Dele recuerdos a Aranda⁵², y dígame que eche un poco de esas pastillas en su habitación, o cuando está junto al brasero, que son muy sanas y puras⁵³, de descalzas, que no todo lo que tienen es curioso; así que, por muy mortificado que quiera ser, las puede echar. Para el reuma y para la cabeza son bonísimas. Ese paquete pequeño mande enviarlo a doña María de Cepeda, en la Encarnación⁵⁴.

16. Le notifico que está dispuesta a entrar en su monasterio de Sevilla una muy buena monja, que tiene seis mil ducados sin ninguna dificultad, y antes de entrar ha dado unos cuadritos de oro que valen dos mil; y pone tanto empeño en que se comience a pagar con ellos la casa, que la priora lo está haciendo, y me escribe que ahora pagará tres mil. Me he alegrado mucho, porque era muy grande la carga que tenían. Y cuando profese, se pagará enseguida toda, y aún quizá antes. Encomiéndolo usted a Dios y dele gracias, que así se termina la obra que usted comenzó⁵⁵.

⁵²La sirvienta de don Lorenzo.

⁵³Anime es resina de un árbol que se cría en México y es parecido al incienso.

⁵⁴Prima de la Santa, monja en La Encarnación.

⁵⁵ El monasterio de SEvilla.

17. Nuestro Padre Visitador⁵⁶ ha hecho estos contratos; está bien y va visitando las casas. Es cosa de maravilla cuán sosegada tiene la provincia y lo que le quieren. Bien le lucen las oraciones, y la virtud y los talentos que Dios le dio.

18. El esté con usted y me lo guarde, que no se acabar cuando hablo con usted. Todos le dan muchos recuerdos; yo le encomiendo a usted. A Francisco de Salcedo dígame siempre muchas cosas de mí. Tiene razón para quererle, porque es un santo. Estoy muy bien de salud.

Hoy estamos a diecisiete de enero.

Su indigna servidora.

Teresa de Jesús.

19. Envíe usted a pedir el libro al obispo⁵⁷, porque quizá se me antojará terminarlo con lo que después de escrito me ha dado el Señor, con lo que se podría escribir otro y grande, si el Señor quiere que lo acierte a decir; y si no, poco se pierde.

20. En la arquilla llegaron unas cosillas de Teresa; ahí van. Esa bolilla es para Pedro de Ahumada, que como está mucho tiempo en la iglesia, debe de pasar frío en las manos. Yo no necesito ahora dinero. Nuestro Señor pague a usted su cuidado y me lo guarde, amén. Bien puede encargar a la priora de Valladolid lo del dinero, que lo hará muy bien, porque tiene un comerciante gran amigo de aquella casa y mío, y buen cristiano.

8. A DON LORENZO DE CEPEDA. Avila. (8)

Toledo, 10 de febrero de 1577

1. Jesús esté con usted. Ya estoy bien del agotamiento del otro día, y después, creyendo que tenía mucha bilis, por miedo a no estar para ayunar en la cuaresma, tomé una purga, y aquel día tuve que escribir tantas cartas y solucionar tantos problemas, que estuve escribiendo hasta las dos, y me dolía tanto la cabeza, que creo ha de ser para provecho; porque el doctor me ha mandado que no escriba después de las doce, y algunas veces ni con mi letra.

2. En verdad que este invierno, ha sido excesivo el trabajo y tengo yo mucha culpa, que para no emplear la mañana, lo pagaba el dormir, y como escribía después del vómito, todo se juntaba. Aunque el día de la purga ha sido muy grande el dolor, mas parece que voy mejorando; por eso no sufra usted, que me cuido mucho. Lo he dicho porque, si alguna vez recibe usted alguna carta que no está escrita con mi letra, y las tuyas son más cortas, sepa que ese es el motivo.

3. Me cuido todo lo que puedo y me he enojado por lo que me envió, que prefiero que lo coma usted, pues a mí no me convienen cosas dulces, aunque de esto he comido y lo comeré; mas no lo haga otra vez, porque me enojaré mucho: ¿no es bastante que yo no le regale nada?

4. Yo no qué "padrenuestros" son esos que me dice que reza cuando se disciplina, pues yo nunca dije eso. Vuelva a leer mi carta y lo verá; y de ninguna manera se de más de lo que allí dice; excepto si son dos veces por semana; y en cuaresma se pondrá el cilicio un día a a la semana, con la condición de que se lo quite, si ve que le perjudica, pues le tengo mucho miedo porque es usted tan sanguíneo, y, porque es malo para la vista darse mucha disciplina, no le autorizo más e incluso, porque darse con tanta moderación después de haber comenzado, es

⁵⁶Fray Jerónimo Gracián.

⁵⁷Al obispo de Avila.

mayor penitencia, porque contraría la voluntad. Me ha de decir si se siente mal con el cilicio, cuando se lo ponga.

5. Esa oración de recogimiento que dice, es oración de quietud, de la que hablo en ese librito⁵⁸. Sobre los movimientos sensuales, es mejor no hacer caso. Una vez me dijo un gran letrado que había ido a él un hombre afligidísimo, porque cada vez que comulgaba, caía en una gran torpeza, (mucho mayor que esa), y que le habían mandado que comulgara una sola vez al año, porque era obligación. Y ese letrado, aunque no era espiritual, comprendió la flaqueza, y le dijo que no hiciera caso, y comulgara cada ocho días, y cuando perdió el miedo, se le quitó. Así que usted no haga caso de eso.

6. Con Julián de Avila puede hablar de todo. Me dice que se va con usted, y yo me alegro. Vaya a verle usted algunas veces, y cuando le quiera hacer algún favor, puede hacerle alguna limosna, que es muy pobre y creo que muy desprendido de las riquezas; es de los sacerdotes buenos que hay ahí, y es bueno tener conversaciones semejantes, que no ha de ser todo hacer oración.

7. Le digo e incluso le mando, que no duerma menos de seis horas. Mire que es necesario que los que tenemos cierta edad cuidemos el cuerpo para que no derribe el espíritu, que es terrible sacrificio. No puede creer el disgusto que me da estos días, que ni me atrevo a rezar ni leer, aunque, como le digo, ya estoy mejor; mas le aseguro que quedaré escarmentada. Y por eso haga lo que le mandan, que así cumple la voluntad de Dios. ¡Qué bobo es cuando cree que esa oración es como la que a mí no me dejaba dormir! No tiene nada que ver, que yo hacía más fuerza para dormir que para estar despierta.

8. Por cierto, que alabo mucho al Señor por las mercedes que le hace, y por los efectos que producen. En eso verá cuán preciosa es, pues le deja con virtudes, que con mucho ejercicio no llegaría a conseguir. Sepa que el dolor de cabeza no viene de comer y beber; haga lo que le digo. Mucha merced me hace el Señor dándole tanta salud. Quiera Su Majestad que le dure muchos años, para que la emplee en su servicio.

9. Este temor que siente debe de ser porque el alma intuye el mal espíritu, y aunque no lo ve con los ojos corporales, el alma lo debe de ver o sentir. Tenga a su lado agua bendita, que no hay nada que más le haga huir. A mi me ha aprovechado muchas veces. Algunas no era sólo miedo, sino que me atormentaba mucho; esto guárdese para usted solo. Mas, sino le echa agua bendita, no huye, y es menester rociarla alrededor.

10. No crea que Dios le hace merced pequeña pudiendo dormir bien, sino muy grande; y le repito que no luche contra el sueño, que ya no tiene edad para eso.

11. Me parece gran caridad querer recibir trabajos y dar los regalos, y sólo pensar hacerlo, gran gracia de Dios. Mas, por otra parte es una gran tontería y poca humildad pensar que usted podrá vivir teniendo las virtudes de Francisco de Salcedo o las que a usted le da Dios, sin oración. Créame y deje hacer al Señor de la viña, que sabe lo que necesita cada uno. Nunca le pedí sufrimientos interiores, aunque El me ha dado muchos y muy recios en esta vida. Depende mucho del temperamento y del humor, poder soportar estas aflicciones. Me alegro que vaya comprendiendo el de ese santo⁵⁹, que yo querría que usted contemporizara más con su carácter.

12. Sepa que yo sabía el efecto que había de causar la sentencia⁶⁰ y que la había de sentir; mas no era tolerable responder concienzudamente; y, si se fijó usted, no dejé de alabar algo de lo

⁵⁸ Camino de perfección.

⁵⁹ Francisco de Salcedo.

⁶⁰ Sobre el Vejamen.

que dijo; y a la respuesta de usted, para no mentir, no pude decir otra cosa. Yo le digo, cierto, que tenía la cabeza de tal manera, que aun eso no se cómo lo dije, a causa de tantos problemas y cartas que llegaron ese día, que algunas veces parece que los junta todos el demonio; y así me ocurrió la noche que me sentó mal la purga, que fue un milagro no haber enviado por error una carta que escribía a la madre del padre Gracián, al obispo de Cartagena (equivocué el sobre y tenía ya la carta en él), que no me canso de dar gracias a Dios; en esa carta le escribía que su provisor ha estado con las monjas de Caravaca y yo nunca le he visto; parecía una locura; prohibieron que les celebraran misa. Esto ya está solucionado, y lo demás creo que saldrá bien, es decir, que acepte el monasterio. No puede hacer otra cosa. Con mis cartas, iban algunas cartas favorables. ¡Mire qué oportunidad, y el haber tenido que salir de aquí!

13. Todavía le tenemos miedo al Tostado⁶¹, que vuelve ahora a la Corte; encomiéndelo a Dios. Lea esa carta de la priora de Sevilla. Yo me gocé con la que ella me envió de usted y con la que escribió a las hermanas, que estaba muy graciosa. Todas besan a usted las manos muchas veces, y disfrutaron mucho con ella, sobre todo mi compañera⁶², que es aquella de cincuenta años que vino de Malagón, que ha resultado extraordinariamente buena y muy preparada. Al menos para mí, porque me cuida muchísimo.

14. La priora de Valladolid⁶³ me escribió que se hacía con su dinero todo lo que se podía hacer, que estaba allí Pedro de Ahumada. Sepa que creo que el mercader que se ocupa de ello, lo hará bien; no se preocupe. Dele mis recuerdos, y a mis niños, especialmente a Francisco; tengo ganas de verlos. Hizo bien marchándose la moza, porque aunque no tuviera ocasión, cuando son tantas, unas a otras se estorban. A doña Juana⁶⁴, a Pedro Alvarez y a todos, envíeles siempre mis recuerdos. Sepa que que tengo mucho mejor la cabeza que cuando comencé la carta; no se si lo hace lo que gozo hablando con usted.

15. Hoy ha estado aquí el doctor Velázquez⁶⁵, que es mi confesor. Le comenté lo que me dice sobre la plata y la tapicería de las que se quiere desprender, porque no quisiera que por no ayudarle yo, no adelantara más en el servicio de Dios, y por eso, en algunas cosas no me fio de mi parecer, aunque en esto pensaba igual. Dice que eso ni hace ni deshace, si usted procura darse cuenta de su poca importancia y está desprendido de ello; que es justo, que si ha de casar a sus hijos, debe tener la casa como conviene. Así que tenga paciencia ahora, que Dios siempre suele traer tiempos para cumplir los buenos deseos, y así lo hará con usted. Dios me lo guarde y lo haga muy santo, amén.

Es hoy 10 de febrero.

Y yo sierva de usted.

Teresa de Jesús.

⁶¹ Jerónimo Tostado, Visitador de los carmelitas de España.

⁶²Ginesa de la Concepción Guevara, que profesó como carmelita al enviudar, y que, como lega, sirvió a la Madre durante los últimos años de su vida.

⁶³María Bautista, sobrina de la Santa.

⁶⁴Su hermana.

⁶⁵Canónigo de Toledo que será obispo de Osma.

9. A DON LORENZO DE CEPEDA. Avila.(9).

Toledo, 27-28 de febrero de 1577

1. Jesús esté con usted. Antes que se me olvide como otras veces: mande usted a Francisco que me envíe unas buenas plumas cortadas, porque aquí no las hay buenas y me ponen de mal humor y me hacen trabajar más; y no le impida nunca que me escriba, que tal vez lo necesita, y con una letra se despacha, y eso no me hace nada.

2. Creo que este mal ha de ser para bien, porque estoy comenzando a escribir con mano ajena, cosa que pudiera haber hecho en cosas de poca importancia; voy a quedarme con este sistema. Estoy mucho mejor, pues he tomado unas medicinas. Creo que me perjudicó haber comenzado la cuaresma ayunando, porque no sólo me dolía la cabeza, sino que me hacía daño también al corazón. De esto estoy mucho mejor, e incluso de la cabeza, que es lo que me daba más pena, he estado mejor dos días, que no es poco; pues he tenido miedo de quedarme impedida para todo, porque sería gran atrevimiento hacer oración, y ya ve bien nuestro Señor el daño que esto me causaría, porque no tengo ningún recogimiento sobrenatural, como si nunca los hubiera tenido, lo que me causa mucho asombro, porque entonces no podía resistirlo. No se aflija usted, que poco a poco iré cobrando fuerza en la cabeza. Yo me cuido todo lo que veo que es necesario, que no es poco, y aun algo más de lo que aquí acostumbran.

3. No podré hacer oración. Tengo gran deseo de estar buena. Porque si no, lo paga usted; por eso considero que eso es un bien, pues tengo un carácter que necesito estar bien para no vivir afligida; y como tan mal el cordero, que necesito comer ave, porque lo que me pasa es debilidad, por haber ayunado desde la fiesta de la Exaltación de la Cruz de septiembre y por el trabajo y por la edad y, sobre todo, porque yo soy muy poca cosa, lo que es un fastidio, porque este cuerpo me ha molestado siempre e impedido hacer el bien. No tanto es por no poder escribir a usted con mi letra, porque ahora no voy a morficarlo con eso, mortificación que yo comprendo que es grande.

4. Habrá de aguantar la mortificación de no ponerse el cilicio, porque no tiene que hacer lo que usted quiera. Sepa que las disciplinas han de ser tan breves, lo cual se siente mucho más y perjudica menos. No se dé muy fuerte, que eso no es muy importante, aunque usted creará que es una gran imperfección. Para que pueda hacer algo de lo que quiere, le envío este cilicio para que se lo ponga dos días a la semana; se entiende desde que se levanta hasta que se acuesta, y no duerma con él puesto. Me ha hecho gracia que cuente los días con tanta exactitud. Es una moda nueva, y creo que las descalzas no han conseguido esa habilidad.

5. Envío a Teresa un cilicio y una disciplina, muy fuerte, que me pidió; envíesela usted y mis recuerdos. Julián de Avila me escribe muchas cosas buenas de ella, que me hacen alabar al Señor. El la tenga cogida siempre de su mano, que gran merced le ha hecho y a las que la queremos bien.

6. Estos días había deseado mucho que usted tuviese alguna sequedad, y por eso me alegré mucho cuando ví su carta, aunque eso no se puede llamar sequedad. Crea que sirve mucho para muchas cosas. Si ese cilicio le cubre toda la cintura, ponga un pañuelo de hilo en el estómago, porque es muy peligroso; y tenga cuidado de que si le duelen los riñones, ni se ponga el cilicio ni haga la disciplina, porque le hará mucho daño; porque Dios quiere más su salud que su penitencia, y que obedezca. Acuérdesse de Saúl⁶⁶, y no haga nada más. No hará poco sabiendo soportar el carácter de esa persona⁶⁷, porque yo creo que todos esos sufrimientos y penas son

⁶⁶ (1 Re 15,22) .

⁶⁷ Pedro de Ahumada, persona depresiva.

efecto de la gran depresión que le domina, y ni él tiene culpa ni nos hemos de extrañar, sino alabar a Dios de que no nos da a nosotros ese tormento.

7. Tengo mucho cuidado de dormir lo suficiente y cenar bastante, que con el deseo de hacer algo por Dios, no se siente el mal hasta que ya está hecho. Y yo le digo que he quedado escarmentada para mí y para otras. Ponerse cada día el cilicio en parte duele menos, porque con la costumbre se pierde la novedad, y no se ha de apretar tanto al hombro como usted suele hacerlo. Con todo tenga cuidado de que no le perjudique. Mucha merced le hace Dios pudiendo soportar tan bien la falta de oración, porque es señal de que está sometido a su voluntad, que creo que es el mayor bien que produce la oración.

8. De mis papeles hay buenas noticias. El mismo Inquisidor Mayor los está leyendo⁶⁸, es una buena noticia, porque se los deben de haber alabado; y ha dicho a doña Luisa⁶⁹, que ellos no tenían nada que hacer en ellos, que había más bien que mal en ellos; y le preguntó que por qué no había yo fundado monasterio en Madrid. Está muy a favor de los Descalzos; ahora lo han hecho arzobispo de Toledo. Creo que ha estado doña Luisa con él en un pueblo, y se hizo cargo con interés de este asunto, porque son grandes amigos, y ella me lo ha escrito. Pronto vendrá y me lo contará todo. Dígaselo al señor obispo y a la subpriora y a Isabel de San Pablo (con mucho secreto, para que no lo digan a nadie y lo encomienden a Dios), y a nadie más. Son muy buenas noticias. El quedarme aquí ha sido bueno para todo, aunque no para mi cabeza, porque he tenido que escribir más cartas que en ningún sitio.

9. Por esa carta de la priora de Sevilla verá que han pagado la mitad de la casa, sin necesidad de tocar las dotes de Beatriz y de su madre; pronto la pagarán del todo con el favor del Señor. Me he alegrado mucho, y con esa carta de Agustín, que no hubiese ido allá, y he sentido que usted le haya enviado carta sin la mía. Seguramente conseguiré una carta de la marquesa de Villena para el virrey (que es su sobrina más querida), para cuando vayan. Me duele mucho verle todavía en esas cosas. Encomiéndelo a Dios, como yo lo hago.

10. De lo que dice del agua bendita, sólo se la experiencia que tengo. Lo he consultado a algunos letrados, y no lo contradicen. Basta que lo quiera la Iglesia, como usted dice.

A pesar de lo mal que les va a las de la reforma, impiden muchos pecados⁷⁰.

11. Dice mucha verdad Francisco de Salcedo, cuando me compara con la señora Ospedal⁷¹, porque en ese caso al menos, soy como ella⁷². Dele muchos recuerdos de mi parte, y a Pedro de Ahumada, que no le quiero escribir más sino que mire si le puede dar dinero a Juan de Ovalle para comprar algunas ovejas, que será gran ayuda para ellos y mucha limosna, si lo puede hacer sin que usted se perjudique.

12. He tenido que gastar muchas plumas para escribir esta carta, por eso le parecerá peor la letra de lo que acostumbro; que no es por causa de la enfermedad, sino por esa causa. La escribí ayer, y hoy me levanto mejor, gloria a Dios, que el miedo de quedarme inútil debe de ser más que el mal.

13. Ha estado graciosa mi compañera con el empedrador; me dijo que tenía muchas

⁶⁸ Gaspar de Quiroga, Arzobispo de Toledo.

⁶⁹ Doña Luisa de la Cerda.

⁷⁰ La reforma de las calzadas de Paterna (Sevilla).

⁷¹ Su criada.

⁷² En el caso del Vejamen.

cualidades y le dije que se lo escribiera. Con todo, creo que, como la priora⁷³ que lo sabe, dice que es de fiar, no lo hará mal, porque ella conoce al uno y al otro; aunque yo siempre creí que el Vitoria⁷⁴ era el que estaba enterado. Quiera Dios que se haga bien, y le guarde a usted para su servicio, amén.

Hoy es 28 de febrero.

14. El padre visitador⁷⁵ está bien. Ahora vuelve el Tostado, según dicen; estos negocios nos dan oportunidad de conocer el mundo, que parece una comedia. Con todo, deseo mucho verle fuera de ellos⁷⁶. Hágalo el Señor como ve que es necesario. La priora y todas saludan a usted. La de Sevilla me cuida mucho, y la de Salamanca; e incluso la de Beas y Caravaca han hecho lo que han podido; en fin, demuestran su buena voluntad.

15. Yo quisiera estar junto a usted, para que lo viera, y para tener el gusto de poderle enviar algo de ello. De Sevilla hemos recibido ahora unos sábalos⁷⁷ con pan, que se pudieron comer bien, lo que me ha alegrado, porque la esterilidad de este pueblo es muy grande. Lo que me cae en gracia es el ver la voluntad con que lo hacen.

Su indigna servidora,

Teresa de Jesús.

10. A DON LORENZO DE CEPEDA. Avila. (10)

Valladolid, 27 de julio de 1579.

1. Jesús.- La gracia del Espíritu Santo esté con usted. Aquí me ha molestado mucho ese pariente. Así hay que pasar la vida. Y si quienes habíamos de estar tan apartados del mundo tenemos tanto que cumplir con él, no se espante usted de lo suyo, pues, habiendo estado aquí lo poco que he estado, ni siquiera he podido hablar con las hermanas a solas, aunque algunas lo desean mucho, por no haber tenido tiempo. Y me voy el jueves próximo sin falta, Dios mediante. Dejaré carta escrita a usted, aunque sea corta, para que la lleve el que suele llevar el dinero; también lo llevará; dicen que hay preparados ya tres mil reales -lo que me ha alegrado mucho- y un cáliz muy bueno, que no es necesario que sea mejor, y creo que pesa doce ducados y un real, que vienen a ser dieciséis ducados menos tres reales. Es todo de plata. Creo que le gustará.

2. Me enseñaron uno que tienen aquí del mismo metal que me dice; y aunque no es muy viejo y está dorado, ya se le nota su poca calidad y tiene por dentro del pie una negrura que da asco. Por eso me decidí a no comprarlo así, pareciéndome que no era justo que usted coma con vajilla de plata y buscar otro metal para Dios. No creí que lo encontraría tan barato siendo tan grande, pero esta "hurguillas" de la priora⁷⁸, lo ha conseguido de un amigo suyo, porque era para

⁷³De Valladolid.

⁷⁴Mercader de Valladolid, encargado del asunto financiero de Lorenzo.

⁷⁵P. Gracián.

⁷⁶Al padre Gracián.

⁷⁷ Pescado de la desembocadura del Guadalquivir y de otros ríos.

⁷⁸ María Bautista.

esta casa. Le da muchos recuerdos a usted, y no le escribe ella porque lo hago yo. Es para alabar a Dios cómo tiene esta casa y el talento que tiene.

3. Yo de salud estoy como allá, e incluso algo mejor. En cuanto a los regalos lo mejor es hacer como que no lo ve⁷⁹. Más vale que le de la neurastenia por ahí (que no debe de ser otra cosa), que en algo peor. Me he alegrado de que no se haya muerto Avila. En fin como es hombre de buena fe, Dios le hizo el regalo de ponerse enfermo donde ha sido tan cuidado.

4. No me extraña su enfado; lo que no comprendo es que tenga tanto deseo de servir a Dios y se le haga tan pesada una cruz tan ligera. Me dirá que no lo quisiera tener consigo para servir mejor a Dios. ¡Oh, hermano, que poco nos conocemos!, porque todo es cuestión de un poco de amor propio.

5. No se extrañe de los cambios de Francisco⁸⁰, que son propios de su edad, y usted no crea que todos han de ser tan puntuales en todo como usted. Alabemos a Dios de que no tiene otros vicios.

6. Estaré en Medina tres o cuatro días todo lo más, y en Alba menos de ocho; dos, desde Medina a Alba; después iré a Salamanca.

7. Por esa carta de Sevilla verá cómo han repuesto a la priora en su cargo, que me ha causado mucha alegría⁸¹. Si le quiere escribir, envíeme la carta a Salamanca. Ya le he dicho que le vaya pagando a usted, que lo necesita; yo estaré al tanto.

8. Fray Juan de Jesús ya está en Roma⁸². Los asuntos de aquí van bien; pronto se acabará todo. Regresó Montoya, el canónigo que llevaba nuestros asuntos, a traer el capelo del arzobispo de Toledo. No hará falta allá.

9. Visite por caridad en mi nombre al señor Francisco de Salcedo, y dígame cómo estoy. Me he alegrado mucho de que esté mejor y que pueda celebrar misa; Dios quiera que se mejore del todo, porque aquí estas hermanas le encomiendan a Su Majestad. El sea con usted.

10. Con María de San Jerónimo⁸³ -si está para ello- puede hablar con toda confianza. Algunas veces deseo tener aquí a Teresa, sobre todo cuando vamos por la huerta. Dios la haga santa, y a usted también. Dele mis recuerdos a Pedro de Ahumada.

Teresa de Jesús.

11. Ayer fue día de Santa Ana. Ya me acordé aquí de usted porque es devoto de ella y le ha de construir o ya le ha hecho iglesia, y me alegré de ello.

Servidora de usted.

11. A DON LORENZO DE CEPEDA. La Serna (Avila). (11).
Malagón, 9 de febrero de 1580.

⁷⁹ Manías de pedro de Ahumada.

⁸⁰Su hijo mayor, que tiene 19 años.

⁸¹ Se trata de María de San José.

⁸²Roca. Ha ido a a gestionar la erección de provincia separada de los calzados.

⁸³Vicaria de la Madre en Avila.

1. Jesús.- La gracia del Espíritu Santo esté con usted. Aunque que le he escrito algunas veces hace poco, ahora lo haría más frecuentemente si tuviera con quién enviar las cartas. Porque no se si en Villanueva de la Jara lo tendré, le escribo ésta.

2. Ya nos deberíamos haber ido; aunque no van a tardar en venir por nosotras, me sabe mal viajar en cuaresma.

3. Me he alegrado de lo que escribe la priora de Sevilla sobre pagarle a usted. Dice que pronto le darán casi cuatrocientos ducados, como verá en ese papelito que le adjunto, pues como van tan lejos las cartas, no me he arriesgado a enviárselas todas. He recibido dos de usted en las que encargaba que se los pidiese. Habría llegado mi carta en la que yo se lo había dicho, antes que yo le volviera a escribir. Ya le dije que usted se conformaba con la mitad y que si ella comprendía que lo necesitaba, que usted pasaría su necesidad sin pedírselo. No se si estaba el dinero mejor allí, pues usted siempre decía que lo quería para la capilla y, si lo tiene ahí, lo gastará todo. Dios lo encamine para que lo gane con ese ganado, ya que usted lo quiere para El.

4. Yo estoy mejor que por allá, como ya le he dicho en otras cartas, aunque con los achaques de siempre.

5. Pronto irá por ahí el Padre Nicolás. Escríbale usted, que está más cerca que yo. Cuando sepa que esté en Pastrana, mandaré que le den ese dinero. La encargada de cobrar lo de Toledo es la priora⁸⁴. Ahora le voy a escribir que cuando los cobre los envíe a usted.

6. En Sevilla les va bien. Han heredado ochocientos ducados y los han traído ahora, de la vieja que murió en América. No se más noticias, sólo que el prior de las Cuevas está muy grave de una caída que tuvo. Encomiéndelo usted a Dios, que le debemos mucho. Es cosa grande lo que hace con ellas; ellas perderán mucho.

7. Quiera Su Majestad que usted gane en esa soledad muchas riquezas eternas, porque todo lo demás son como dineros de duende de casa; aunque son buenos para quien los emplea tan bien como usted.

Beso a usted muchas veces las manos.

Febrero de 1580.

Su indigna sierva, Teresa de Jesús.

12. A DON LORENZO DE CEPEDA. La Serna. (12)

Toledo, 10 de abril de 1580.

1. Jesús.- La gracia del espíritu Santo esté con usted. Yo le digo que parece que Dios permite que este pobre hombre nos tienta⁸⁵, para ver hasta dónde llega nuestra caridad. Y cierto, hermano mío, que es tan poca la mía con él, que me causa mucha pena; porque no sólo como hermano, sino como prójimo de cuya necesidad debía dolerme, tengo muy poca caridad. Me consuelo pensando en lo quebo hacer para agradar a Dios; y estando Su Majestad en medio, me expondría a todo trabajo por él. De no ser así, yo le digo que no hubiera impedido poco ni mucho su camino; porque era tanto lo que deseaba verle fuera de su casa, que superaba mucho más el contento que esto me daba que su trabajo. Y así suplico a usted, por amor de nuestro Señor, que no lo acepte más en su casa, por mucho que lo pida y por mucha necesidad en que se vea, para

⁸⁴Ana de los Angeles.

⁸⁵ D. Pedro de Ahumada.

que yo tenga sosiego; porque en cuanto a la convivencia con usted él está loco, aunque no lo esté en otras cosas, que según los médicos esto puede ocurrir. Y no está la culpa en La Serna (porque antes de pensar en ella ya quería hacer lo mismo), sino su gran enfermedad; y hasta he temido que ocurriera algún desmán.

2. El dice que usted tiene razón para estar muy enojado, mas que no puede más. Se da cuenta de que va perdido y debe de estar muy fatigado; mas dice que era tanto lo que sufría estando ahí, que prefiere morir. Ya tiene contratado ir con un arriero a Sevilla mañana; mas yo no se a qué, que está el pobre que un día de sol en el camino le matará -pues ya venía con dolor de cabeza- y allí no le queda más remedio que gastar el dinero y pedir por amor de Dios; que aun creí que tenía alguna amistad con el hermano de doña Mayor, y no la tiene. Me ha parecido, sólo por Dios, hacerle esperar hasta que llegue la respuesta de usted a esta carta, aunque él está muy seguro de que no ha de solucionar nada. Mas, como ya se va dando cuenta de su perdición, en fin, espera. Respóndame enseguida por caridad y envíe su carta a la priora, que yo le escribo a ella para que me la envíe con el primero que venga.

3. Esa tristeza que me dice que siente, tan fuera de hora, creo que tiene su causa en la fuga de Pedro, porque Dios es muy fiel (1 Cor 10,13); y si él está loco (como yo lo creo), está claro que usted estaría más obligado evangélicamente a avenirse con él del modo que pueda y no dejarlo ir y que se muera, dejando de hacer otras limosnas que hace, dándoselas a él porque tiene mayor obligación con él por ser hermano; que en lo demás ya no tiene ninguna; mas menos la tenía José con sus hermanos (Gn 42,45).

4. Créame que cuando Dios hace las mercedes que hace a usted, quiere que se hagan cosas grandes por El, y ésta es muy grande. Mas yo le aseguro que si se muere por el camino, usted lo llorará siempre, por su carácter, y Dios quizá le apriete la conciencia; por eso es menester que pensemos bien antes de cometer el error, que no cuando ya no tiene remedio; que si usted se pone delante de Dios, como se debe poner, so será más pobre por lo que le de a él, pues Su Majestad se lo dará por otra parte.

5. Usted le daba doscientos reales para vestir y más para comer y otras cosas de las que él se aprovechaba de su casa; que, aunque parece que no se notan, al fin se gasta quizá más de lo que usted ve. Con lo que usted le ha dado, ya tiene para comer donde quisiere este año. Con otros doscientos reales que usted le de al año para comer, aparte de los que le daba para vestir, estará con mi hermana (que según dice él se lo han pedido) o con Diego de Guzmán. El le dio cien reales, que gastará en esos viajes. Será necesario no darle todo lo del año, sino dárselo a quien le de de comer, poco a poco; porque, según creo, no estará mucho tiempo en un mismo sitio. Es una verdadera lástima; mas a cambio de que no esté en su casa de usted, todo lo doy por bueno. Hágase la cuenta que una parte de esto me lo da a mí, como lo haría si yo estuviera necesitada, que yo lo acepto como si me lo diese y quisiera de corazón poder yo quitar a usted todo padecimiento. Yo le digo que ya hace días que por mi voluntad no estaría en su casa, según lo que sentía algunas veces viendo a usted con ese tormento y con los temores que he dicho.

6. Porque en ésta no tengo más asunto que tratar, sólo le digo que yo procuraré los documentos del padre Nicolás, que creo que él los trae de Sevilla, y me ha dicho que quiere verme. Me he alegrado mucho de que esté Lorecico tan cerca⁸⁶. Dios esté con él. Yo procuraré estar poco aquí, porque no me encuentro tan bien de salud como en otras partes. Iré a Segovia, si Dios quiere.

7. Fray Antonio de Jesús dice que, aunque sólo sea por verle a usted, irá por ahí. El padre Gracián ya no está aquí. A don Francisco de mis recuerdos.

⁸⁶Está en Sevilla.

Su indigna servidora,
Teresa de Jesús.

13. A DON LORENZO DE CEPEDA. La Serna (Avila). (13).

Toledo, 15 de abril de 1580.

1. Jesús esté con usted. Como ya le habrán entregado una larga carta mía sobre el asunto de Pedro de Ahumada, ahora no tengo otra cosa que decir sino suplicar a usted que responda urrgentemente, y le de la carta a la madre priora de Avila, porque de ahí vienen aquí muchas personas que la pueden traer. El pobre está aquí gastando el dinero, y debe de estar muy afligido, según está de delgado. Me daría mucha pena que no llegara la respuesta, antes de que yo me vaya de aquí, que creo que será pronto.

2. Ahora estoy mejor que he estado; en fin, todo deben de ser reminiscencias de enfermedades viejas y no hay que extrañarse; yo estoy admirada de que no estoy peor. Creo que cuando estaba ahí tenía más salud por no tener que escribir tantas cartas y tantos problemas.

3. Hemos vuelto a tener noticias de Roma. Los asuntos van muy bien, aunque no falta contradicción. Encomiéndelo usted a Dios y también lo que ha de hacer en el asunto de Pedro de Ahumada, que Su Majestad le dará luz para hacer lo mejor.

4. Ya le dije a usted que me había dado los cuatrocientos reales. El debe de gastar y haber gastado de lo que le dio Diego de Guzmán. Yo le digo que para mi carácter me duele mucho no poderle dar yo nada en conciencia; aunque sólo fuera por quitarle a usted esta preocupación lo haría con mucho gusto. Que el Señor lo solucione.

5. Me cuesta que usted sólo pueda oír misa los días festivos; no hago más que pensar qué solución habría y no la encuentro. Me dice Pedro de Ahumada que esa casa es mucho mejor que la de Avila, sobre todo los dormitorios, lo que me ha alegrado mucho. También me parece muy molesto tener en casa a los jornaleros. Si usted pudiera construir una casita para ellos, evitaría mucho ruido en casa. Mas ¿cómo no separó la cocina como concretamos? ¡Cuánto hablo! Pero ya veo que cada uno sabe más en su casa...

6. El criado Serna que lleva esta carta, dice que regresará aquí dentro de ocho días. Si usted no me hubiera contestado, dígame que traiga él su respuesta, que aún no me habré marchado; y, aunque me tuviera que ir, esperaré.

7. Lo que usted sugiere de que Pedro esté en un convento de los frailes nuestros, ya me lo ha propuesto él; pero no puede ser, porque no tienen seglares ni podrá tolerar las comidas. Aún ahora, como no le dan la carne guisada y cocida en el mesón, no la puede comer; sólo pasa con un pastel. Cuando yo puedo le envío alguna cosilla; mas es pocas veces. Yo no se quién le ha de soportar y darle las cosas tan a punto.

8. Terrible cosa es este humor, que hace sufrir a él y a todos. Dios le de a usted todo el bien que yo le suplico y le libre de tenerlo que volver a tener en su casa; deseo que se pongan todos los medios, para que si se muere, no quede usted con remordimiento, y yo lo mismo.

9. Muchos recuerdos a don Francisco y a Aranda⁸⁷. Dios le guarde y le haga muy santo, amén. ¿Por qué no me dice cómo soporta la soledad?

Hoy es 15 de abril.
Servidora de usted,

Teresa de Jesús

⁸⁷ Su sirvienta.

14. A DON LORENZO DE CEPEDA. La Serna (Avila). (14).

Segovia, 15 de junio de 1580.

1. Jesús.- El Espíritu Santo esté con usted. Ya estoy en Segovia, y estoy y estaré muy preocupada por su salud; porque no comprendo lo que pasa, pues desde que se fue Pedro de Ahumada, que me dieron una carta de usted, no he sabido nada de Avila, y temo que esté enfermo y que por eso no me escriben de San José⁸⁸.

2. Esta carta se la entregará el padre fray Antonio de Jesús que irá a verle a usted y a contarle todo, y por eso, y porque estoy muy ocupada, no me alargaré. A su paternidad me remito.

3. El casamiento de que usted me escribió⁸⁹, no se pudo realizar porque no quisieron. La priora me habla tan bien de la novia que yo sería muy feliz si nos cayera esa suerte. Es muy amiga de ella y la novia ha de venir a verme. Buscaremos la manera de que la priora la sondee, para conocer si sería oportuno que usted lo tratara. El Señor lo haga como más redunde en su gloria y guarde a usted.

4. Avíseme pronto sobre su salud. Le escribí desde Toledo; no se si habrá recibido la carta. Muchos recuerdos a don Francisco⁹⁰; el padre Gracián, que está aquí, también le envía recuerdos; y Dios le guarde a usted y le haga muy santo, amén. Llegamos aquí anteayer.

Hoy es 15 de junio.

Servidora de usted.

Teresa de Jesús.

15. A DON LORENZO DE CEPEDA. La Serna (Avila). (15).

Segovia, 19 de junio de 1580.

1. Jesús sea con usted...Yo no se cómo sabe que se ha de morir pronto ni por qué piensa esos desatinos ni le deprime lo que no va a ocurrir. Confíe en Dios que es verdadero amigo, que ni faltará a sus hijos ni a usted. Mucho me gustaría que estuviera para venir aquí, pues yo no puedo ir ahí; usted hace muy mal estando tanto tiempo sin ir a San José, estando tan cerca, pues el ejercicio le hará bien, y no estará tan solo. No lo haga así por caridad y deme noticias de su salud.

2. Yo estoy mucho mejor desde que estoy en esta ciudad, y se me han quitado las calenturillas que tenía. Ya no me he preocupado del asunto de que escribí a usted, aunque no podré hacerlo hasta que se vaya el padre fray Angel⁹¹, que está aquí ocho días.

⁸⁸Lorenzo morirá unos días después.

⁸⁹ De Francisco, hijo de Lorenzo.

⁹⁰Su sobrino.

⁹¹El provincial de los carmelitas de Castilla.

3. La madre priora⁹² y el padre Gracián y Ana de San Bartolomé le dan muchos recuerdos; yo a don Francisco.

Deme noticias de su salud por caridad, y quédese con Dios, que no tengo más tiempo.

Hoy es 19 de junio⁹³.

Servidora de usted,

Teresa de Jesús.

II. A DOÑA JUANA DE AHUMADA.

Es la hermana menor de la Santa, a quien formó y preparó para el matrimonio con Juan de Ovalle. Viviendo en Alba de Tormes se desplazaron a Avila para vigilar la adaptación de la casita que sería el primer monasterio de la Reforma. Por la hija de este matrimonio, Beatriz, calumniada, Santa Teresa tuvo que sufrir mucho.

1. A doña Juana de Ahumada. Alba. (16).

Toledo, 23 de julio de 1569.

Beso las manos a esas señoras. Lo cual ha sido una dicha poderlo hacer. Al señor Juan de Ovalle, como ésta va dirigida también a él, no le digo nada.

Creo que hoy estamos a 23 de julio. Ayer fue la fiesta de la Magdalena. He estado muchas veces con la princesa de Portugal⁹⁴, y me he gozado, porque es una santa.

2. A doña Juana de Ahumada. Alba. (17).

Toledo, 19 de octubre de 1569.

1. Jesús. Que el Espíritu Santo esté con usted. Estoy enviando a Avila dinero para que el mensajero le lleve estas cartas, que le darán gran alegría⁹⁵; a mi me han dado muchísima, y espero en el Señor, que la llegada de mi hermano le aliviará mucho sus trabajos; porque tan santas intenciones no pueden dejar de causar mucho bien, y yo quisiera que estuvieran en su casa más sosegados que en los otros cargos, que en todos veo inseguridad. Bendito sea el Señor que lo hace así. Yo le digo que por usted y por el señor Juan de Ovalle, me he alegrado mucho; por fin para algo sirven mis cartas, aunque poco se debe a las de usted.

2. He escrito a Gonzalito⁹⁶ por conducto del Inquisidor Soto⁹⁷; no sé si le ha llegado la

⁹²Isabel de Santo Domingo.

⁹³ Ocho días después, el 26 de junio, morirá Lorenzo.

⁹⁴Doña Juana, hermana de Felipe II.

⁹⁵ Cartas de Lorenzo.

⁹⁶ Su hijo.

⁹⁷ Francisco Soto y Salazar, quien, según Gracián es la persona que le pide a la Santa si puede recibir un obispado (Vida 40, 16). Será obispo de Salamanca.

carta; no he sabido nada de él. ¿No ven ahora lo que Dios está obrando en Lorenzo de Cepeda? Me parece mejor que mire la satisfacción de que se salven sus hijos, que que tenga mucha hacienda. ¡Oh Jesús, cuánto le debo por tantos motivos y qué poco le sirvo! Para mí no hay alegría más grande que los que tanto quiero como mis hermanos, tengan luz para desear lo mejor. ¿No les decía yo que dejasen actuar a nuestro Señor, porque El es el que se cuida de ellos? Lo mismo digo ahora, que pongan sus negocios en sus manos, que Su Majestad hará en todo lo que más nos conviene.

3. No escribo ahora más largo, porque hoy he escrito mucho y es tarde. Quedo alegre de pensar que ha de recibir contento. Que el Señor nos lo de donde permanece, que todas las alegrías de esta vida son inseguras. Estoy bien y me apresuro a comprar la casa⁹⁸; todo va bien. Le envío a Beatriz mis recuerdos.

Hoy es diecinueve de octubre.

Suya,

Teresa de Jesús.

Iba a abrir esa carta de mi hermano, pero me entró escrúpulo. Si dice algo de lo que no viene en las otras, avíseme.

3. A doña Juana de Ahumada. Alba. (18).

Toledo, diciembre de 1569.

1. Jesús esté con usted. Bobería sería si no le escribiera teniendo tan buen mensajero,⁹⁹ para no impedir su alegría al tener que leer mi carta. Bendito sea nuestro Señor que tan bien lo ha hecho. Su Majestad quiera que suceda así en lo que falta.

2. ¿No ve cómo, aunque no querían, han ocurrido acontecimientos necesarios para que viniera aquí mi hermano?¹⁰⁰ Y quizá tenga que venir otra vez a por el dinero, aunque puede ser que encontremos a alguien con quien enviarlo. Traerá noticias de su hijo¹⁰¹. Bueno anda ahora el negocio de contentos; así ande el provecho del alma. Confiétese para Navidad, y encomiéndeme a Dios.

3. ¿No ve cómo, por mucho que lo intente, no quiere Su Majestad que sea pobre?¹⁰². Yo le aseguro que en parte me causa disgusto, excepto por no tener escrúpulos cuando he de hacer ciertas cosas. Y así pienso ahora en tener que pagar unos detalles que le enviaba, y dejar aparte algún dinero, o la mayor cantidad, gastado en la misma Orden, para no tener estos escrúpulos cuando quiera gastar algo fuera de la Orden. Porque si tengo el dinero, con la gran necesidad que veo en la Encarnación, no podré guardar nada, y aún por mucho que haga no me darán cincuenta ducados para esto que digo; que se ha de hacer, no según mi voluntad, sino según el mayor

⁹⁸ En Toledo.

⁹⁹ Juan de Ovalle, esposo de Juana que viene de Sevilla de cobrar el dinero enviado por Lorenzo, y pasa por Toledo.

¹⁰⁰ Su cuñado Juan de Ovalle.

¹⁰¹ Gonzalo.

¹⁰² Se refiere al dinero que llegado de las Indias enviado por Lorenzo, ha traído de Sevilla, de la Casa de la Moneda, su cuñado Juan de Ovalle.

servicio de Dios. Esto es cierto. Su Majestad nos tenga en su mano y la haga santa y le conceda buenas Pascuas.

4. No me gustan estas operaciones que dice mi hermano. Porque tiene que estar fuera de casa, gastar más que ganar, teniendo que estar usted sola, y todos intranquilos. Esperemos a ver lo que hace el Señor. Procuren tenerle contento, que El solucionará sus negocios. Y no olviden que todo se acaba; y no tenga miedo que les falte a sus hijos si tienen contenta a Su Majestad. De mis recuerdos a Beatriz. El me los guarde. Amén.

5. Una cosa le pido, por caridad: que no me quiera para ayudarla a medrar en el mundo, sino para que la encomiende a Dios; porque en otra cosa (por mucho que diga el señor Godínez)¹⁰³, yo no he de hacer nada, y me da mucha pena. Yo tengo quien dirija mi alma, y no me he de regir por la cabeza de los demás. Le digo esto para que sepa responder cuando le dijeren algo, y usted sepa que tal como está hoy el mundo y en el estado que me ha puesto el Señor, cuanto menos piensen que hago por usted, mejor para mí, y esto es lo que conviene al servicio del Señor. Aún no haciendo nada, lo poquito que imaginasen, dirían de mí lo que oigo decir de otros, y así ahora que me trae esa pequeñez es menester aviso.

6. Sepa que la quiero mucho y alguna vez le envío algún detalle que le hace gracia; pero que sepan, cuando le dijeren algo, que lo que yo tenga lo he de gastar en la Orden, porque es suyo. Y ¿qué tiene que ver en eso? Y sepa que, quien está en los ojos del mundo tanto como yo, aun la virtud es menester mirar cómo se hace. No se puede imaginar el trabajo que tengo. Y, pues yo lo hago por servirle, Su Majestad me mirará por usted y sus cosas.

7. El me la guarde, que le he escrito mucho y han tocado a maitines. Yo le digo, cierto, que cuando veo alguna cosa buena de las que entran, la tengo presente, y a Beatriz, y que nunca he osado aceptar ninguna, ni con mi dinero.

Suya,

Teresa de Jesús, Carmelita.

4. A Doña Juana de Ahumada. Galinduste (Salamanca). (19).

Avila, 4 de febrero de 1572.

1. Jesús esté con usted. Estando en ese pueblo, parece que están en el otro mundo. Dios me libre de él y aun de éste también, pues casi desde que vine tengo poca salud, y no he querido escribirle por no decírselo a usted. Antes de navidad tuve unas fiebres y estuve enferma de la garganta, y me sangraron y me purgaron dos veces. Desde antes de los Reyes tengo cuartanas, aunque sin desgana, y sin dejar de ir con todas al coro, el día que no tengo fiebre, y algunas veces al refectorio; creo que no me durarán. Como yo veo la mejora que ha hecho el Señor en esta casa¹⁰⁴, me esfuerzo para no estar en la cama si no tengo fiebre, que la tengo toda la noche. El frío comienza desde las dos, mas no es recio. Bien va en lo demás con ocupaciones y trabajos, que no se cómo los puedo soportar. El trabajo mayor es el de las cartas. He escrito a las Indias cuatro veces, porque se va la armada.

2. Estoy espantada del abandono en que me tiene, viéndome con tantos trabajos. Cada día me quedaba esperando al señor Juan de Ovalle, pues decían que había de venir, para que fuera a

¹⁰³ Hermano de Juan de Ovalle.

¹⁰⁴ La Encarnación.

Madrid, porque es importante enviar a mi hermano lo que pide. Ahora ya no hay tiempo ni se lo que decidir. Todo se les ha de dar hecho; cierto que no les puede parecer bien.

3. Me han dicho que el señor Juan de Ovalle y el señor Gonzalo de Ovalle se oponen a que se le de un callejón al monasterio¹⁰⁵. Yo no me lo puedo creer. No quisiera que comenzáramos a tener pleitos, que con mujeres no está bien, aunque fuera necesario, y esos señores se desprestigiarían mucho, especialmente siendo cosa mía, tanto más cuanto que ellas¹⁰⁶ no lo habían cedido a sabiendas, y su llaneza no las daña. Avíseme usted de qué se trata, porque, como digo, son monjas nuevas, y se podrían equivocar. Y no tenga pena de mi enfermedad, que creo que no será nada; por lo menos, aunque me cuesta, me estorba poco.

4. La echo mucho de menos aquí, y me encuentro sola. Necesitaré algunos reales, porque del convento sólo como pan; procuren enviármelos. Beso las manos a esos señores, y a mi Beatriz. Mucho me alegraría si la tuviera aquí. De Gonzalo ya se que está bien. Dios los guarde. Agustín de Ahumada está con el virrey; me lo ha escrito fray García. Mi hermano ha casado y muy bien a dos sobrinas¹⁰⁷; Las deja colocadas antes de venir. Van a dar las doce, y yo estoy muy cansada, y por eso no escribo más.

Ayer fue San Blas; antes nuestra Señora.
Muy servidora de usted,

Teresa de Jesús.

5. A Doña Juana de Ahumada. Galinduste (Salamanca). (20).
Avila, febrero-marzo de 1572.

1. Jesús. Este arriero viene y trae la carta cuando él quiere. Así no se pueden decir más cosas. Piense usted, señora mía, que de una manera u otra, los que se han de salvar tienen trabajos, y Dios no nos da a escoger; y a lo mejor a usted, como más débil, le da los más pequeños. Yo se mejor los que pasa que usted me los sabe o puede decir por carta, y por eso la encomiendo a Dios con mucho interés. Me parece que ahora la quiero más que suelo, aunque siempre es mucho.

2. Le darán otra carta mía. Yo no creo que sea peor, aunque a usted le parece que sí. Le pido por amor de Dios y por el mío, que se confiese con frecuencia. Dios esté con usted, amén. Lo demás se lo dirá el señor Juan de Ovalle; se me ha ido muy pronto.

Envíe los pavos, si tiene tantos.
Su servidora indigna,

Teresa de Jesús.

6. A Doña Juana de Ahumada. Alba. (21).
Avila, 27 de agosto de 1572.

1. Jesús esté con usted. Estoy bien, aunque tan ocupada que aun ahora no quisiera

¹⁰⁵ De Alba.

¹⁰⁶ Las monjas.

¹⁰⁷ Hijas naturales de Agustín y Jerónimo, hermanos de Santa Teresa.

escribir. Bendito sea Dios que el señor Juan de Ovalle está bien. No le consienta usted de ninguna manera que venga aquí, porque es arriesgarse mucho¹⁰⁸. Las cartas de América hubieran llegado mejor por donde yo las envió, pues las cartas de usted no llegan allá nunca. A la señora doña Magdalena¹⁰⁹, dígame que me alegro de que esté mejor, y le envió recuerdos para esos niños¹¹⁰.

2. Fray Diego¹¹¹ está aquí, aunque le he visto poco; si puede irá por ahí. La madre priora está bien, y mi compañera también¹¹²; yo estoy tan mejorada que me extraña que dure tanto la mejoría. Haga el Señor lo que quiera y El esté con usted.

Hoy es víspera de San Agustín. Es un error grande que el señor Juan de Ovalle haga ningún viaje.

Suya,

Teresa de Jesús.

7. A Doña Juana de Ahumada. Alba. (22)

Avila, 26 de septiembre de 1572.

1. Jesús esté con usted. Bendito sea Dios que está bien el señor Juan de Ovalle, pues la debilidad ya se le pasará. Estas tercianas han sido en general; en la Encarnación están todas enfermas, aunque a mí no me han afectado. El monasterio en todo va cada día mejor, gloria a Dios. Yo he estado bien este verano; no se el invierno cómo será, que ya comienza a perjudicarme algo; mas, si no hay calentura todo se pasa.

2. Quisiera saber cómo se resolvió la compra de la casa. Me escribieron de Oropesa que tenían noticias de que la armada estaba en Sanlúcar, aunque no me lo dijeron como muy cierto. No sé nada más. Cuando sepa algo de mi hermano avisaré a usted. Tengo preparada la casa de Pedro Alvarez Cimbrón, para que viva allí.

3. Enojada estoy con esos ayunos de la priora¹¹³. Dígaselo, que por eso no le quiero escribir ni tener relación con ella. Dios me libre de quien quiere más hacer su voluntad que obedecer. En lo que yo pudiera servir a la señora doña Ana lo haría de buena gana por la memoria del señor don Cristóbal¹¹⁴. Habíamos hablado que estuviera en casa de doña Sancha, pero ella no está para eso. En la Encarnación, de no ser en la portería, no puede entrar nadie ni salir mujer de la limpieza de aquí; sus hermanas, aunque quieran, le podrán ayudar poco, porque hace como cinco años que sólo comen pan del convento, están necesitadas y doña Inés está casi

¹⁰⁸ Ha estado enfermo y ahora convaleciente.

¹⁰⁹ Magdalena de Toledo, monja benedictina en Alba.

¹¹⁰ Los hijos de doña Juana, Gonzalo y Beatriz.

¹¹¹ Es un pariente suyo, fraile alcantarino.

¹¹² Isabel de La Cruz, subpriora de la Encarnación.

¹¹³ Juana del Espíritu Santo, que siendo monja de la Encarnación, pasó a la reforma.

¹¹⁴ Amigo de don alonso, el padre de Santa Teresa.

siempre enferma¹¹⁵. Sienten mucho la poca comodidad que hay para todo, y ya ve la oportunidad que yo puedo tener, estando tan sometidas por disposiciones¹¹⁶.

4. Dele mucho recuerdos a la subpriora. No me dejan escribirle más. Isábel Juárez es la que vino de Malagón, muy a disgusto, según dicen, aunque, como alguna vez ha querido ir, la envió la priora, y ella creo que se vendrá otro día. Tengo muchas preocupaciones; Dios lo solucione todo. De mis recuerdos al señor Juan de Ovalle, y a mis niños. No me dice de que estuvo enferma Beatriz. Dios esté con ellos.

Hoy es 27 de septiembre.

Suya,

Teresa de Jesús.

Gran provecho hace este descalzo que confiesa aquí; es fray Juan de la Cruz.

8. A Doña Juana de Ahumada. Alba. (23).

Avila, 9 de marzo de 1573.

1. Jesús esté con usted. Ya no escribía con este mensajero; y me he alegrado mucho de que esté aquí, para que lleve esta carta de mi hermano, que me dieron cuando estaba en vísperas. Gloria a Dios que está bien, y podemos tener ya por cierta su venida, como verá usted¹¹⁷. Dios quiera que el señor Juan de Ovalle esté bien. Como este mensajero es tan seguro sería bueno que me escribieran unas líneas para decirme cómo está. Yo estoy bien y todo va bien, gloria a Dios.

2. Conviene que con toda diligencia se consigan esos documentos y pueda tomar posesión. No se donde está esa ciudad que dice, ni si está muy lejos. Mi hermano lo sabrá. Procuren que se haga con rapidez; y pues de ahí salen cada credo¹¹⁸ recados a Madrid, sería bueno que se haga enseguida, por si hay que buscar a ese señor, que debe de andar en pleitos. En todo ponga el Señor sus manos y a usted la haga muy santa.

3. Me parece que esa carta es de un cuñado del hijo de nuestro tío Ruy Sánchez¹¹⁹. Yo procuraré escribir por su conducto, que será seguro; que procure hacerlo por allá.

Hoy es 9 de marzo.

De muchos recuerdos a mis niños.

Suya,

Teresa de Jesús.

¹¹⁵ Ana e Inés son hermanas de doña Sancha, que viven en la Encarnación, las tres hias de don Cristóbal, el amigo de su padre.

¹¹⁶ Del Visitador Pedro Fernández.

¹¹⁷ En la carta que le envía.

¹¹⁸ Con mucha frecuencia o a cada instante (Diccionario de la Academia).

¹¹⁹ Hermano de don Alonso.

9. A doña Juana de Ahumada. Alba. (24).

Salamanca, 14 de noviembre de 1573.

1. Jesús.- La gracia del Espíritu Santo esté con usted. He alabado a Nuestro Señor porque con estas humedades está mejor el señor Juan de Ovalle. Quiera Su Majestad que le dure. Mis cuartanas continúan, y lo peor es que me repite el dolor de los inviernos anteriores, y la noche pasada dormí muy poco por esta razón. Creo que me han de volver a sangrar. Dios lo debe de disponer así para que no parezca que todo era por estar en la Encarnación; la verdad que este mal tiene allí sus raíces, porque nunca he estado sin alguna reliquia. Quizá ahí me probaría más, y aun aquí el dolor hasta ahora no es tan recio con mucha diferencia, como allá; y aunque lo sea, se puede llevar mejor sin tener tanto trabajo.

2. Los negocios de Pedro de la Banda están en buen punto; a pesar de todo, tengo miedo de que nos retrasemos algo, porque se ha de ir a Madrid. Cuando termine de hacer las averiguaciones jurídicas, buscaré a los albañiles, que aún no han acabado, pues parece que Dios quiere que esté aquí, porque no hay nadie en casa que entienda de de obras ni de negocios.

3. Ayer dimos el hábito a una joven de muy buena familia¹²⁰, y creo que tendrá mucho, y aun harto, para podernos ayudar. Es pintada para nosotras, gloria a Dios, hija de Martín de Avila Maldonado y de doña Guiomar de Ledesma. Ha sido una gran suerte. Está muy contenta y aquí también de ella.

4. Al señor Juan de Ovalle que reciba ésta como suya y muchos recuerdos, y a mis hijas. Doña Antonia le da sus recuerdos -ya está bien de las cuartanas-, y la priora también le da los suyos; yo, a esas hermanas y a la más joven, a quien creo que no voy a poder escribir, ni tengo ahora más qué decir, sino que me encomienden a Dios. Su Majestad me la haga una santa.

Su servidora,

Teresa de Jesús.

5. El Señor le pague la merced que me hace que tiene mucha razón en lo que dice que conviene. Me he alegrado mucho de la mejoría del señor Juan de Ovalle, y de que usted y esos ángeles tengan salud.

10. A Doña Juana de Ahumada. Alba.

Sevilla, 12 de agosto de 1575.

1. Jesús.- La gracia del Espíritu Santo esté con usted, amiga mía, y la deje gozar de sus hermanos, que gloria al Señor, ya están en Sanlúcar. Hoy escribieron aquí al canónigo Cueva y Castilla¹²¹ para que nos dieran la noticia al señor Juan de Ovalle en Alba y a mí en Avila, donde creen que estoy. Creo que se van a alegrar mucho de encontrarme aquí. Mas las alegrías de esta vida todas van mezcladas con trabajos para que no nos embebamos en ellas. Sepa que en el Nombre de Dios¹²² murió como un santo, el buen Jerónimo de Cepeda, y viene Pedro de Ahumada, a quien, según me han dicho, se le murió la mujer. No hay que tener pena porque yo conocía su vida. Hace mucho tiempo que hacía oración, y así fue la muerte, que dejó a todos

¹²⁰ Leonor de Jesús.

¹²¹ Amigo de Teresa y de su hermano en Sevilla.

¹²² (Panamá).

admirados, según me dice el que me lo contó. También se le ha muerto otro niño; Lorenzo trae tres y Teresita. Han llegado bien, gloria a Dios. Yo les escribo hoy y les envío algunas cosillas.

2. Me dicen que dentro de dos o tres días llegarán aquí. Tengo alegría de la que tendrán por encontrarme tan cerca. Me espantan las cosas de Dios, que me trae ahora aquí, los que tan lejos estaban. Hoy he escrito a nuestro padre Gracián a Madrid, porque esta carta va por aquel camino, que es muy seguro, para que ustedes lo sepan enseguida. No lloren por el que está en el cielo, sino den gracias al Señor porque ha traído a los otros.

3. Opino que el señor Juan de Ovalle no debe ponerse en camino hasta que yo hable con mi hermano, tanto porque aquí hace el tiempo muy recio, como porque no sabemos si trae negocios que le hagan detenerse aquí; que, si es por mucho tiempo, quizá quiera que venga usted con él para volver juntos. Yo volveré a escribir pronto y le diré que no le he dejado venir, y que vendrá cuando el tiempo haya refrescado algo. Dele usted la buena noticia al señor Juan de Ovalle de mi parte, y que reciba ésta por suya.

4. Sepa también que al padre Gracián le han dado¹²³ jurisdicción sobre todos los descalzos y descalzas de aquí y de allí, que no podíamos recibir noticia mejor. Sepa que es una persona excelente, como les habrá dicho el señor Antonio Gaytán¹²⁴, a quien diga de mi parte muchas cosas, y que reciba ésta por suya, que no puedo escribir más, y a la madre priora¹²⁵, a quien envío muchos recuerdos, y a todas. Visite a la señora marquesa¹²⁶ de mi parte y dígame a su señoría que estoy bien, y a la señora doña Mayor¹²⁷ la buena noticia de la llegada del señor Pedro de Ahumada¹²⁸, que creo que era muy servidor suyo; y a todas diga mucho, y envíe estas noticias a la madre priora de Salamanca¹²⁹, y que el Señor ya se ha llevado otra hermana.

5. Su Majestad me guarde a usted, señora mía. Ya le digo que le escribiré largo, que hay noticias para que estén sosegados y alegres.

Hoy es doce de agosto.

A esta carta que he escrito ahora para que la envíe usted, le he puesto fecha de diez, y creo que es doce, día de santa Clara. Si va por allá el padre Gracián, todo el regalo y afecto con que le trate, es como hacérmelo a mí.

Servidora de usted,

Teresa de Jesús.

I. A DON JUAN DE OVALLE.

Dicho queda que Juan de Ovalle es el esposo de D^a Juana de Ahumada, cuñado por tanto de la Madre. Es buena persona y muy adicto a su cuñada, aunque celoso y de poca personalidad.

¹²³El Nuncio Ormaneto.

¹²⁴Es vecino de Alba y gran amigo de la Santa.

¹²⁵De Alba, Juana del Espíritu Santo.

¹²⁶Juana de Toledo, marquesa de Velada.

¹²⁷De Ovalle, benedictina en Alba, hermana de Juan de Ovalle.

¹²⁸Que ha llegado del Perú.

¹²⁹Ana de la Encarnación Tapia, prima de la Santa.

Teresa lo trata con pinzas, conocedora de su carácter.

1. A don Juan de Ovalle. Alba.

Avila, 20 de octubre de 1577.

1. Jesús esté con usted. Ya de noche me dieron una carta del padre Gracián en que me dice que han llegado las bulas del Arzobispo de Toledo y que cree que ya está en Toledo; y sí estará pues habrá ido a tomar posesión. Enseguida he encontrado a este hombre, que me ha alegrado mucho. Dice que el martes a mediodía entregará la carta; hoy es domingo, creo que diecinueve de octubre.

2. Por ser tan noche no digo más, ni envié a decir nada a mi hermano de que va éste mensajero, porque no tendrá que querer nada para ustedes. Le di tres reales y cuando venga le daré otros dos¹³⁰. Denle ahí dos para que vuelva, que siete me cuesta, porque me hace un poco de escúpulo darlos todos aquí, hasta que lo pregunte. ¡Oh, qué trabajo estas limitaciones de nuestra pobreza! Quiera nuestro Señor -pues que yo no puedo hacer nada- remediarlo por otra parte como puede.

3. Yo tendré una carta escrita para que usted no se tenga que detener aquí, porque es cosa importante encontrar al arzobispo en Toledo. Ayer volví a escribir ahí a la señora doña Luisa para que no se le olvide, y a la priora¹³¹ para que se lo recuerde con insistencia. Si Dios quiere, hay bastantes diligencias y favor. Traiga animal que camine ligero, y bajo para que no le magulle.

4. Las monjas están sin oír misa¹³², y no hay nada nuevo, ni en los otros asuntos, aunque van bien. Envíen a decir a la priora que ha llegado este mensajero, por si me quiere escribir.

5. Que mi hermana tenga ésta por suya, y le envió mis recuerdos a Beatriz. Si lo hubiéramos pensado podría usted haber ido a Toledo desde aquí, aunque llega a tiempo. El Señor lo haga; y por ser tan noche, no más.

Su indigna servidora,

Teresa de Jesús.

A DON JUAN DE OVALLE Y DOÑA JUANA DE AHUMADA. Alba.

Avila, 10 de diciembre de 1577.

1. Jesús esté con ustedes. Tengo poco tiempo para escribirles, y por eso sólo les diré que tengo mucho interés en este asunto. He escrito dos veces a la señora doña Luisa y ahora pienso escribirle otra vez; ya me parece que tarda. Tengan la seguridad de que he hecho y hago lo que he podido. Haga Dios lo que es mejor para la salvación de ustedes, que es lo que más importa. No le voy a enviar nada, porque tengo miedo de que se pierda; ya me duele lo que se gastó yendo a Toledo, de lo que no veo nada. A su hermano¹³³ no estaría mal hacerle algún regalo, que al fin es amo, y no se pierde nada, aunque ellos no regalan nada si no esperan sacar algo.

2. Todos los caballeros se van los inviernos a las aldeas; no se por qué no se van también

¹³⁰ Esta era la forma de asegurar el envío de la carta.

¹³¹ De Alba, Juana del Espíritu Santo.

¹³² Están excomulgadas las de la Encarnación.

¹³³ De Doña Luisa, Fernando de la Cerda.

ustedes ahora. Como usted (a mi hermana digo) tendrá compañía con la señora doña Beatriz, a quien envió muchos recuerdos no me me preocupa tanto. Yo no estoy peor que suelo, que ya es mucho.

3. Las mojas han sido absueltas, aunque están tan firmes como antes y con más trabajo, porque les han quitado los descalzos¹³⁴. No se cómo acabará este asunto, pues me dan mucha pena, porque estos padres calzados están fuera de sí.

4. Mis hermanos están bien. Nada saben del mensajero que lleva esta carta, si no se lo han dicho otros. Teresa también está sin fiebre, aunque con catarro.

Dios esté siempre con ustedes.

Hoy es 10 de diciembre.

Indigna servidora de ustedes,

Teresa de Jesús.

11. A doña Juana de Ahumada. Alba.

Avila, 8 de agosto de 1578.

1. Jesús esté con usted. Por acá y por allá a todos nos da Dios trabajos; sea por siempre bendito. No tenga pena usted del viaje de don Gonzalo¹³⁵ con Lorencico¹³⁶, porque mi hermano no lo consentirá ni le parece que le conviene¹³⁷. Yo no le escribí porque cuando me dieron la carta ya se había marchado el mozo; ya los encomiendo a Dios.

2. Le notifico que han llegado de golpe nuestros mayores trabajos, porque ha llegado un contrabreve por el que quedamos bajo la jurisdicción del nuncio¹³⁸. No me da mucha pena, porque quizás sea mejor solución para que hagan provincia, y para no ver al padre Gracián entre esa gente.

3. Yo voy tan apresurada que aun esto no se cómo lo escribo, porque estoy enviando instrucciones a esas casas; y por eso nada más, sino que me encomienden a Dios. No estoy peor que suelo, que trabajos son para mí salud y medicina.

4. Al señor Juan de Ovalle y a la señora doña Beatriz muchos saludos; las hermanas de aquí le envían sus saludos. Mis hermanos están bien; aún no saben que Pedro va allí.

Hoy es 8 de agosto y yo suya,

Teresa de Jesús.

12. A doña Juana de Ahumada. Alba.

Malagón, 14 de enero de 1580.

1. Jesús.- El Espíritu Santo esté con usted, hermana mía. Yo le digo que, si fuera

¹³⁴ San Juan de la Cruz y Germán de San Matías.

¹³⁵Hijo de Juana.

¹³⁶Hijo de Lorenzo.

¹³⁷Que los dos viajen a América.

¹³⁸ Muerto el nuncio Ormaneto valedor de la reforma, que por su decreto, llamado breve, había designado Visitador a Gracián, llegó Segá, que con otro breve, deroga el anterior, declarándolos a todos bajo su jurisdicción.

buscando mi placer, que tendría mucho trabajo en que siempre estemos tan separadas; mas, como estamos en tierra extraña, lo habremos de pasar hasta que nuestro Señor nos lleve a la que ha de durar para siempre.

2. Hace poco que le escribí que estaba ya sin calentura, gloria a Dios, en una carta que escribí a mi hermano; la envié a la madre priora de Medina. Lo cierto es que yo he estado en esta tierra con mucha pena por no conocer mensajero para poder escribir algunas veces. Lo sentía mucho y me parece, según me ha dicho el señor licenciado que me envía ésta, que podría haber escrito muchas veces si se las hubiera dado a él; mas no le conocía hasta ahora que he recibido a una cuñada suya que quiere ingresar en una de nuestras casas. En todo caso respóndame en seguida, que desde aquí me enviarán la carta a donde esté.

3. Yo me voy, con el favor del Señor, el miércoles de ceniza; estaré en Medina ocho días- que no puedo detenerme más-, y aún no se si tanto; en Avila estaré otros ocho días. Mucho me consolaría si pudiera verla allí por lo menos un día...

13. A doña Juana de Ahumada. Alba.

Valladolid, 9 de agosto de 1580.

1.- Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté con usted. Mucho ha añadido a mi pena acordarme de la que usted tendrá. Sea Dios alabado, porque de tantas maneras nos hace mercedes. Crea, hermana mía, que es grande la de padecer. Considere que todo se acaba tan pronto como ha visto, y tenga ánimo; mire que el premio no tiene fin¹³⁹.

2. Por ser el señor Juan de Ovalle el mensajero -que le dirá lo que hemos hablado-, y porque va a dar la una de la noche, no me alargaré. Si yo puedo conseguirlo, don Francisco irá con el señor Juan de Ovalle; y si no va ahora, intentaré que vaya pronto. En lo que yo pueda no es necesario que me lo recomiende.

3. Siento mucho tener que tratar ahora de casamientos, al cabo del tiempo y de negocios, aunque todo lo debía al que está en gloria, y me dicen que es servicio de Dios. Pida usted que acertemos. Yo le avisaré de lo que aquí hagamos.

4. Muchos recuerdos a mis sobrinos a quienes encomiendo a Dios, que es quien puede darles lo que se merecen, que confiar en las criaturas es de poca sustancia.

5. Su Majestad esté con usted y me la guarde. De mis recuerdos a la madre priora y dígame que estoy bien. Tengo aquí unas cartas suyas, que desde ayer que vine no he podido leer, porque son muchas las visitas y las ocupaciones; y por eso tampoco le puedo escribir.

Su indigna sierva,

Teresa de Jesús.

14. A doña Juana de Ahumada. Alba.

Palencia, 13 de enero de 1581.

1.- Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté con usted, hermana mía. Extremadamente he deseado saber cómo está y cómo han tenido esta Pascua. Puede creer que han pasado muchas en las que nunca he tenido tan presente a usted y a esa casa para encomendarles a nuestro Señor, y

¹³⁹ La pena compartida es la muerte del hermano de ambas, Lorenzo.

aun para darme pena sus trabajos. Sea El bendito, que no vino al mundo a otra cosa que a padecer; y como creo que, quien más le imite en esto guardando sus mandamientos, más gloria tendrá, me sirve de consuelo; aunque más me lo diera pasarlos yo y que usted tuviera el premio, o estar donde pudiera tratar más con usted; mas, pues el Señor dispone otra cosa, sea por todo bendito.

2. Yo salí el día de los Inocentes de Valladolid, para venir a esta ciudad de Palencia, con mis compañeras con tiempo muy malo; mas no estoy peor de salud, aunque no faltan muchos achaques, mas como no tengo fiebre, se pasa bien.

3. Hace dos días que llegué aquí, de noche, puse la campanilla y se fundó un monasterio del glorioso san José. Ha sido tanta la alegría de todo el pueblo, que me ha dejado asombrada. Creo que en parte ha sido porque dan gusto al obispo, que aquí es muy querido y nos ayuda mucho. Van las cosas tan bien que espero en Dios que esta será una de las buenas casas que tenemos.

4. De don Francisco sólo se que me escribió hace poco su suegra que lo habían sangrado dos veces. Está muy contenta con él y él con ellas. Pedro de Ahumada debe de ser el que menos contento está, según me ha escrito; porque no soportará estar con la suegra de don Francisco, pues quiere estar con ella. Es una lástima el poco sosiego que tiene en todo. Me escribió que ya estaba bien y que se iría para Reyes a Avila para gestionar el cobro de Sevilla, que no le dan nada. Cuanto más me informan sobre este casamiento, veo que tenemos más razones para estar contentos, sobre todo de la discreción y carácter de doña Orofrisia, de la que hablan muy bien. Dios les bendiga y les de gracia para que le sirvan, que todas las alegrías de la tierra se acaban pronto.

5. Si usted envía la carta a la madre priora de Alba para que la dirijan a Salamanca, llegará segura, porque aquí hay ordinario. Por caridad no deje de escribirme, que me lo debe bien en estos días, que no quisiera recordarlos a todos tanto.

6. Al señor Juan de Ovalle que tenga ésta por suya; deseo saber cómo está. A la señora doña Beatriz le envío mis recuerdos. Dios los guarde y los haga tan santos como yo le suplico, amén.

Hoy es 13 de enero.

7. No dejen de escribir a don Francisco, que es justo; que el no haberles notificado esto, no fue por su culpa, sino porque no tuvo tiempo. La madre Inés de Jesús¹⁴⁰ está bien y les da muchos recuerdos.

Servidora de usted,

Teresa de Jesús.

15. A doña Juana de Ahumada. Alba.

Segovia, 26 de agosto de 1581.

1. Jesús.- La gracia del Espíritu Santo esté con usted. Yo llegué aquí a Segovia la víspera de San Bartolomé, buena, gloria a Dios, aunque muy cansada, porque es malo el camino; y así estaré aquí seis o siete días descansando, y luego marcharé hacia Avila, si Dios quiere.

2. No sería mucho que el señor Juan de Ovalle me hiciera el favor de dar permiso a usted y a su hija para que vinieran a verme, aunque ahí haya dificultades y Juan de Ovalle se tuviera que quedar cuidando la casa, que otro día podría hacerme el favor de venir a verme él, al menos porque vengo de tan lejos. Insístale usted y que reciba esta carta por suya, que no le escribo a él

¹⁴⁰Prima de la Madre.

porque se tiene que ir enseguida este mensajero; deseo mucho que me haga este favor, pues pueden hospedarse con Pedro de Ahumada y yo pagaré las caballerías para la ida y la vuelta. Quizá me tendré que ir otra vez lejos, y de ningún modo querría irme sin verlos.

3. Porque confío que se hará así, no les digo más sino que les esperaré hasta antes de nuestra Señora¹⁴¹.

4. Al señor don Gonzalo y a la señora doña Beatriz, muchos recuerdos. Dios los guarde, y a ustedes les haga tan santos como yo le suplico, amén.

Hoy es 26 de agosto.

Su indigna servidora,

Teresa de Jesús.

5. Porque espero en Dios que nos veremos pronto, no más. A la señora doña Mayor muchos recuerdos y a cuantos quiera.

15. A don Juan de Ovalle. Alba.

Avila, 14 de noviembre de 1581.

1. Jesús.- La gracia del Espíritu Santo esté con usted. Ya puede usted imaginar que estoy preocupada y lo estaré mientras sepa que usted está en Alba, y quiero saber cómo se soluciona el problema y que usted no se descuide en actuar, porque no ha desaparecido la ocasión¹⁴². Por amor de Dios no se descuide usted, pues el invierno está ya muy avanzado y no le irá mal ir a donde tenga buenas fogatas, como usted suele hacer¹⁴³; porque sepa que el demonio no duerme, según me han avisado. Esto es cierto, y por eso tengo mucho miedo de que cuando queramos no lo podamos solucionar, y no se fien del silencio de esa mujer.

2. Y ciertamente, señor, aparte de esos asuntos tan importantes -que no se pueden encarecer más-, la solución que les he dado es conveniente para el futuro de su hija, pues no puede estar con sus padres siempre. Si Gonzaliáñez¹⁴⁴ no da su casa, no podrán evitar ir a Galinduste para desde allí venir aquí, como está decidido. De una manera o de otra, por amor de Dios, acaben ya de matarme. A mi hermana envió muchos recuerdos. Yo estoy regular.

3. Han de saber ustedes que han llegado cartas de América, pero no dinero; porque cuando iban a enviarlos, supieron la muerte de mi hermano (que en gloria esté), y piden ciertos documentos para enviarlo.

4. Agustín de Ahumada dice que vendrá dentro de un año, pero no rico, sino para que el rey le conceda mercedes. Dicen que se las hará porque ha servido mucho, y cuenta con el favor del virrey, que ha venido.

5. Don Lorenzo¹⁴⁵ se ha casado con la hija de un ministro, para que le diesen los indios

¹⁴¹8 de septiembre, Notividad de la Virgen.

¹⁴² Una mujer mala ha calumniado a su sobrina Beatriz y la tía quiere que pongan tierra por medio, porque "hay que huir como de una fiera de la lengua de una mujer apasionada".

¹⁴³ Le sugiere que se vayan a Galinduste.

¹⁴⁴Gonzalo Yáñez, primo de Juan de Ovalle, en cuya casa de Alba, viven.

¹⁴⁵Su sobrino.

de que el rey le había hecho merced. Se los han dado tales, que dicen que tiene siete mil ducados de renta, y ella con muy buenas disposiciones, y él dicen que está muy sensato y hombre de bien. En la carta de su hermano, envía recuerdos para ustedes y para la señora doña Beatriz.

6. Dice que por estar ahora muy empeñado no les envía nada; que lo hará con Agustín en la otra armada. Dios quiera que envíe algo, que por poco que sea será de provecho. Yo se lo encargaré mucho cuando le escriba. No estará mal que le escriban dándole la enhorabuena y me envíen la carta.

7. Al señor don Gonzalo le envió muchos recuerdos, y que cumpla lo que me prometió, y a la señora doña Beatriz mis saludos, que no se cuándo me ha de pagar lo que la encomiendo a Dios.

Su Majestad esté con ustedes y los haga tan santos como le suplico, amén.

Hoy es 14 de noviembre.

Servidora de usted,

Teresa de Jesús.

16. A don Juan de Ovalle. Alba.

Avila, 29 de noviembre de 1581.

1. Jesús.- El Espíritu Santo esté con usted, amén. Hace poco que le escribí y tengo mucho deseo de saber cómo se soluciona todo. Hoy me han entregado una carta en la que me dicen que la ciudad de Burgos ya ha concedido la licencia para que yo funde allí (la del arzobispo ya la tenía), y creo que iré allí a fundar antes que a Madrid. Siento irme sin ver a mi hermana, porque puede ser que desde Burgos vaya a Madrid.

2. Yo pensaba que si doña Beatriz tiene plan de ser monja, sería oportuno que se viniera conmigo, después de haberle dado aquí el hábito (para que se goce por esos monasterios), y después llevarla a Madrid. Será fundadora antes de profesar, y sin que tenga que volver ahí¹⁴⁶. Nuestro Señor sabe lo que yo deseo su felicidad, y para usted y mi hermana sería un descanso saber que ha elegido estado en que no se encuentre de gozo, que sería grande para ustedes verla tan feliz. Piénselo bien y encomiéndenlo a Dios, que yo mucho lo encomiendo.

3. Mi hermana tenga ésta por suya. A mis sobrinos les envió muchos recuerdos; Teresa lo mismo; y a ustedes. El mensajero es propio, que va a Salamanca dirigido a nuestro padre provincial para recoger la licencia de cierta renuncia, y quiero que vaya por ahí y que vuelva¹⁴⁷. Contésteme usted y den la carta a la madre priora y lo de Burgos no lo digan aún a nadie.

Hoy es 29 de noviembre.

Su indigna servidora,

Teresa de Jesús.

4. Vuelva la hoja. Si se hace lo que he propuesto, no sería necesario que usted saliera de ahí, que hay motivo suficiente para que no venga mi hermana a verme estando tan lejos y después decir que yo he querido llevarme a mi sobrina y aquí nadie tendría nada que decir.

5. Si les parece bien, yo les avisaré cuando esté decidida mi marcha; aunque llegasen antes, poco se perdía. Nunca he sabido nada de la salud de la señora doña Mayor, que lo deseo,

¹⁴⁶ Encuentra la manera de sacarla de Alba donde ha sido calumniada. Será carmelita, después de morir su tía.

¹⁴⁷ Tiene que ir de Salamanca a Alba y volver.

ni he tenido con quién enviar estas tocas, que nadie las quiere llevar porque pesan tanto. Déle usted un recuerdo de mi parte y dígame cómo está. Yo estoy regular.

III. Beatriz de Ovalle, es hija de su hermana Juana de Ahumada y de Juan de Ovalle, quien, por habladurías maliciosas, hizo sufrir mucho a su santa tía.

17. A doña Beatriz de Ovalle. Avila.

Burgos, primeros de abril de 1582.

Bien se ve que la preocupación de usted es muy diferente de la que yo tengo, y no le he enviado nada porque no he podido. Me ha consolado y he dado gracias a Dios de que esté tan bien en casa de su tío, el señor Pedro Alvarez. Dele muchos recuerdos míos y dígame que agradezco mucho el favor que él y su mujer le hacen a usted, pues no tengo tiempo de escribirles ahora, que lo haré otro día de correo. Gran gracia de Dios ha sido que usted se haya librado de la peste de aquella mujer.

1. A don Lorenzo de Cepeda (hijo). Quito.

Valladolid, 27 de diciembre de 1580.

1. Jesús.- La gracia del Espíritu Santo esté con usted, mi hijo. Bien puede creer que me da mucha pena tener que darle la mala noticia que le voy a escribir en ésta. Mas considerando que lo ha de saber por otro conducto y que no le podrán dar tan buena relación del consuelo que puede tener tan gran dolor, prefiero que las sepa por mí; y si consideramos bien las miserias de esta vida, nos gozaremos con el gozo que tienen los que están ya con Dios.

2. Fue Su Majestad servido de llevar consigo a mi buen hermano Lorenzo de Cepeda dos días después de San Juan, con mucha rapidez, porque tuvo un vómito de sangre; mas se había confesado y comulgado el día de San Juan. Y creo que fue regalo para su carácter no haber tenido más tiempo; porque por lo que a su alma se refiere se yo bien de siempre que se encontraría bien preparado, y así ocho días antes me había escrito una carta en la que me decía que le quedaba poco tiempo de vida, aunque concretamente no sabía el día.

3. Murió encomendándose a Dios y como un santo, y así, según nuestra fe, podemos creer que estuvo poco o nada en el purgatorio. Porque aunque siempre fue, como usted sabe, siervo de Dios, ahora estaba que no quería hablar de la tierra; y si no era con las personas que le hablaban de Su Majestad, todo lo demás le cansaba tanto, que yo tenía que consolarle mucho, y por eso se había ido a La Serna para tener más soledad, donde murió, o comenzó a vivir, mejor dicho. Porque si yo pudiera escribir cosas reservadas de su alma, sabría usted la gran obligación que tiene usted con Dios por haberle dado tan buen padre y para vivir de manera que parezca ser su hijo; mas en carta no se puede decir más de lo que he dicho, sino que usted se consuele y crea que desde donde está le puede hacer más bien que estando en la tierra.

4. A mi me ha dejado más sola que a nadie, y a la buena Teresita de Jesús, aunque Dios le ha dado tanta sensatez que lo ha llevado como un ángel, y así lo está y es muy buena monja y con gran alegría de serlo. Espero en Dios que se ha de parecer a su padre. A mi no me han faltado trabajos hasta ver a don Francisco como ahora está, porque quedó con mucha soledad, que ya sabe usted los pocos parientes que nos quedan.

5. Ha sido tan codiciado para casarse con él en Avila, que yo tenía miedo de si tenía que aceptar lo que no le convenía. Ha sido Dios servido que se casó el día de la Concepción con una señora de Madrid que tiene madre y no tiene padre. La madre lo deseaba tanto que nos ha

pasmado, porque para quien ella es, se hubiera podido casar mucho mejor, que aunque la dote es poca, ninguna de las que pretendíamos en Avila le podían dar tanto aunque quisieran.

6. La esposa se llama doña Orofrisia; aún no ha cumplido los quince años; es hermosa y muy discreta. Digo doña Orofrisia de Mendoza y de Castilla. Su madre es prima hermana del duque de Alburquerque, sobrina del duque del Infantado y de muchos otros señores con título. En fin, por parte de padre y de madre ninguna la aventajará en España. En Avila es pariente del Marqués de las Navas y del de Velada y de la mujer de don Luís y muy cercano de don Luís Rubí, marqués de Montesol.

7. Le han dado cuatro mil ducados. El me escribe que está muy contento, que es lo que importa. A mí me da la impresión que su madre, doña Beatriz, es de tanto valor y discreción que los podrá gobernar a los dos y que se acomodará, según dicen, a no gastar mucho. Doña Orofrisia tiene un hermano mayorazgo y una hermana monja. Si el mayorazgo no tiene hijo, lo hereda ella. Cosa que podrá ocurrir.

8. La única falta que veo es lo poco que tiene don Francisco, que tiene la hacienda tan empeñada que, si no llega pronto lo que ahí le deben, no se cómo ha de poder vivir. Por eso haga usted lo que pueda por amor de Dios. Ya que Dios les va dando tanto honor, que no les falte lo que necesitan para sostenerlo.

9. Don Francisco hasta ahora ha salido muy virtuoso, y así espero en Dios que seguirá, porque es muy buen cristiano. Quiera el Señor que yo pueda oír estas noticias de usted. Ya ve, mi hijo, que todo se acaba, y que es eterno y para siempre, el bien o el mal que hagamos en esta vida.

10. Pedro de Ahumada está bien, y mi hermana y sus hijos, aunque con grandísima necesidad, porque les ayudaba mucho mi hermano, que esté en la gloria. Hace poco que estuvo aquí don Gonzalo, su hijo. Le quiere mucho a usted y otras personas a quienes ha engañado en la buena opinión que le tienen, que yo le quisiera ver mejor¹⁴⁸. Quiera Dios que ahora lo sea y le de Su Majestad la virtud y santidad que yo le suplico, amén.

11. Al monasterio de las monjas de Sevilla, podrá usted enviar las cartas, porque es priora la que era cuando yo estaba allí, y todos los pleitos se han acabado muy bien, gloria a Dios. Escribo ésta en nuestro monasterio de Valladolid. La priora besa a usted las manos, y yo las de esos señores y señoras parientes nuestros,

Teresa de Jesús.

2. A don Lorenzo de Cepeda (hijo). Quito.

Avila, 15 de diciembre de 1581.

1. Jesús.- La gracia del Espíritu Santo esté con usted, hijo mío. Recibí su carta, y junto con la gran alegría que me ha dado la buena dicha que nuestro Señor le ha concedido, me ha renovado la pena viendo la que usted ha tenido y con tanta razón¹⁴⁹. Porque le escribí muy largo sobre la muerte de mi hermano (que en gloria esté), no quiero renovarle más penas. A mí me han quedado muchas viendo que las cosas van muy diferentes de lo que yo quisiera, aunque el haber acertado Francisco tan bien como escribí a usted, me alivió mucho; porque, aparte de quién es su esposa, que de todas partes es lo principal de España, reúne su persona tantas cualidades, que

¹⁴⁸ Ha dejado en España una hija natural.

¹⁴⁹ Alegría porque se ha casado con da María de Hinojosa. La pena, la muerte de su padre, que ella le notificó.

esto bastaba. Escríbale usted con la mayor galantería que pueda y hágale algún regalo, que se lo merece. Yo le digo que, aunque don Francisco tuviera gran cantidad de hacienda, estaba muy bien casado; mas con los legados que hizo su padre (que esté en gloria) y con la dote de Teresa y las deudas, le ha quedado tan poco que, si Dios no lo remedia, no se cómo ha de vivir.

2. Sea alabado por siempre, porque le ha hecho a usted tanta merced, pues le ha dado una mujer con la que pueda tener mucho descanso. Reciba mi enhorabuena, que es mucho consuelo para mí pensar que la tiene. A la señora doña María beso muchas veces las manos. Aquí me tiene a mí y a muchas hermanas que rezan por ella. Mucho quisiéramos poder gozar de su presencia; mas si había de ser padeciendo los trabajos que aquí hay, prefiero que tenga ahí sosiego que verla padecer aquí.

3. Con la hermana Teresa de Jesús es con la que tengo alivio; está ya hecha una mujer y siempre creciendo en virtud. Bien puede recibir sus consejos, que me ha hecho reír cuando he visto la carta que le escribe. El Señor la tenga de su mano, que a todas nos edifica. Tiene buen sentido y creo que ha de tener valor para todo. No deje de escribirle, que está muy sola; y para lo que su padre la quería y los regalos que le hacía, me da gran lástima que no haya quien se acuerde de hacerle ninguno; don Francisco la quiere mucho, mas no puede más.

4. Diego Juárez se alargó más que usted y mi hermano¹⁵⁰ para decirnos las cualidades de la señora doña María y de los éxitos de usted, que escribe corto para estar tan lejos. Gran misericordia de Dios ha sido encontrar tanto bien y haberse casado tan pronto, que según de temprano ha comenzado a ser travieso, trabajo hubiéramos tenido. En esto veo lo que le quiero, que siendo cosa para dolerme mucho por la ofensa de Dios, viendo que esta niña se parece tanto a usted, no puedo dejar de acercármela y quererla mucho. Para ser tan pequeña es impresionante lo que se parece a Teresa en la paciencia.

5. Dios la haga sierva suya, que ella no tiene culpa; y usted tenga cuidado de buscar que se críe bien, que cuando tenga más años, no estará donde está ahora¹⁵¹; sino con su tía¹⁵², que la criará mejor, hasta ver lo que Dios hace de ella. Aquí puede usted ir enviando alguna cantidad de dinero -pues Dios se lo ha dado- y que se pongan en renta para los alimentos; cuando tenga doce años, el Señor dispondrá lo que hay que hacer con ella, que es muy importante que se críe en la virtud, que ahí estará el rédito para lo que ella tenga que ser. Ciertamente lo merece, porque es agradable y, con ser tan pequeña, no querría salir de aquí.

6. No sería necesario que usted enviara nada para esto, si no fuera porque esta casa está ahora en gran necesidad; porque murió Francisco de Salcedo (que en gloria esté), y dejó aquí una fundación, que es poco para comer -que no hay para cenar- y enseguida desaparecieron casi todas las limosnas; aunque con el tiempo nos irá mejor, hasta ahora no han traído nada y así se padece mucho. Con la dote de Teresa tendremos mucha ayuda, si Dios la deja profesar. Ella lo desea mucho.

7. Yo anda a ratos con más salud que suelo. Ha fundado Dios, después que usted se fue, otro monasterio en Palencia y otros en Soria y en Granada, y después de Navidad, de aquí voy a fundar otro en Burgos. Y pienso volver aquí pronto, si Dios quiere.

8. Ahora estoy esperando aquí a mi hermana y a su hija. Son tan grandes las necesidades que tienen, que a usted le causarían gran lástima. Yo la tengo grande a doña Beatriz, que aunque quiere ser monja, no tiene con qué. Muy gran limosna será, cuando usted pueda, enviarles algo,

¹⁵⁰Agustín de Ahumada.

¹⁵¹ Está ahora cerca de San José de Avila.

¹⁵²Juana de Ahumada.

que por poco que sea será mucho. Yo soy la que no necesito dinero, sino que ruegue a Dios que me deje cumplir su voluntad en todo y me los haga muy santos, que todo lo demás se acaba pronto.

9. Las de esta casa todas le envían muchos recuerdos, especialmente la madre San Jerónimo, y le encomendamos a Dios. Mire, mi hijo, que ya que tiene el nombre de tan buen padre, tenga las obras.

10. Cuando llegue ésta, estará mi hermano Agustín de Ahumada en camino, como me escribe. Quiera Dios que llegue bien. Si no hubiera venido, envíele usted ésta, porque no tengo hoy la cabeza para escribir mucho. Yo le digo a usted, que si no trae medios para comer, que aquí pasará mucho trabajo, porque no habrá quien le de de comer, y será para mí gran sufrimiento no poderlo remediar. Ya ha llegado el virrey, y el padre fray García está bien, aunque no lo he visto. Es muy duro exponerse a tan peligroso camino en busca de hacienda, que ya no nos habíamos de preocupar más que en allegar la hacienda en el cielo. Dios nos la de, y a usted haga tan santo como yo le suplico, amén, amén.

11. A todos esos señores y señoras beso muchas veces las manos, y no le digo más, sino que me remito a la carta de Teresa de Jesús, que con lo que ella le dice que haga usted, yo quedaré contenta.

De esta casa de San José de Avila, a 15 de diciembre, del año 1581.

Servidora de usted,

Teresa de Jesús.

IV. Diego de Guzmán y Cepeda, es sobrino también de la Santa. Hijo de la hermana mayor, María.

1. A don Diego de Guzmán y Cepeda. Avila.

Toledo, a fines de noviembre de 1576.

1. La gracia del Espíritu Santo esté con usted, y le de el consuelo para sufrir la gran pérdida como aquí nos parece¹⁵³. Mas el Señor que lo hace y nos quiere más que nosotros mismos, con el tiempo nos hará ver que esto es lo mejor para mi prima y para todos los que la queremos, pues siempre se nos lleva cuando estamos en el mejor estado.

2. Usted no espere vida muy larga, pues todo es corto lo que tan pronto se acaba; sino piense que la soledad que le puede quedar es un momento y póngalo todo en las manos de Dios, que Su Majestad hará lo que más nos conviene. Es muy gran consuelo ver su muerte que nos da tan cierta seguridad de que vivirá para siempre. Y usted crea que, si el Señor se la ha llevado ahora, les ayudará más a usted y a sus hijas estando en la presencia de Dios.

3. Su Majestad nos oiga, que mucho pedimos por ella, y le de a usted conformidad en todo lo que disponga, y luz para entender cuán poco duran los descansos ni los trabajos de esta vida.

4. Ahí le envío dos melones que encontré, no tan buenos como yo quisiera.

Su indigna servidora,

Teresa de Jesús.

¹⁵³ Ha muerto su mujer doña Jerónima Tapia, prima de Santa Teresa. Diego de Guzmán es su sobrino, hijo de Martín Guzmán y María de Cepeda, su hermana mayor.

2. A don Diego de Guzmán y Cepeda. Avila
Toledo, diciembre de 1776.

1. Jesús.- La gracia del Espíritu Santo esté con usted. El señor Pedro de Ahumada me ha escrito esta carta; se la envió a usted para que considere lo que ahí le suplica, para que no se descuide en hacerlo con tiempo, y porque si a usted con la pena que tiene se le olvida, dígalo pronto a la señora doña Magdalena¹⁵⁴ para que se preocupe ella, que sería un contratiempo que alquilara la casa porque no la necesita, o necesitándola la alquilara. Dele muchos recuerdos míos, y que me notifique también cómo está.

2. Me parece que quiso nuestro Señor llevarse a aquel angelito¹⁵⁵ al cielo con su madre. Sea por todo bendito, porque según me dijeron estaba enfermita. Mucha merced nos ha hecho Dios a todos, y se la hace a usted teniendo allá tantos que le ayudan a soportar los trabajos de esta vida. Quiera Su Majestad conservar a doña Catalina; y a usted lo tenga siempre de su mano, amén.

Su indigna servidora,

Teresa de Jesús.

V. María de Cepeda es prima de Teresa, monja en la Encarnación, junto a sus dos hermanas, Isabel de San Pablo y Beatriz de Jesús, que se fueron con ella a la reforma, aunque María, tuvo que regresar a La Encarnación por enferma.

1 A doña María de Cepeda. Avila.
Sevilla, 24 de octubre de 1575.

1. Jesús.- La gracia del Espíritu Santo esté con usted. Hoy llega aquí mi hermana¹⁵⁶ y su marido e hijos a ver a mi hermano Lorenzo, y él ha salido hacia Madrid, aunque ha dejado aquí a sus hijos y ha de volver para estar aquí este invierno; luego se va derechamente a Avila. Vino muy delgado y enfermo; ya está mejor. Hemos hablado mucho de usted. Agustín se quedó allá.

2. La hermana Beatriz de Jesús¹⁵⁷ ha cobrado tanto amor a la priora de Malagón¹⁵⁸, que me ha rogado mucho que no la saque de allí, y no ha tenido salud. Quiera el Señor dársela, porque todas están muy contentas de ella y de su carácter. Yo no lo estoy mucho del señor Luís de Cepeda¹⁵⁹, porque estaría bien que alguna vez me diera noticias suyas. De Isabel de San Pablo he recibido hoy carta. Dios las haga santas, y guarde a usted muchos años. Aquí tengo más salud que por allá. A todas esas señoras les envío muchos recuerdos.

Hoy es 24 de octubre.

¹⁵⁴Hermana de don Diego.

¹⁵⁵Hija de don Diego.

¹⁵⁶Juana y su esposo.

¹⁵⁷Hermana de María de Cepeda.

¹⁵⁸Brianda de San José.

¹⁵⁹Hermano también de María de Cepeda.

Su indigna servidora,

Teresa de Jesús.

VI. Don Luís de Cepeda es primo de la Santa. Tiene tres hermanas carmelitas, anteriormente mencionadas, y un hermano alcantarino, Diego de Cepeda.

1. A don Luís de Cepeda. Torrijos.

Toledo, 26 de noviembre de 1576.

1. Jesús.- La gracia del Espíritu Santo esté siempre con usted, amén. Recibí sus cartas y los cuatro ducados. Esta semana se llevarán¹⁶⁰. Nuestro Señor le pague el cuidado que tiene de nuestra hermana de la Encarnación, que es la que tiene más necesidad. La hermana Beatriz de Jesús tiene ahora el cuidado del gobierno de la casa de Malagón por la enfermedad y muchos trabajos de la priora; lo hace extraordinariamente bien, gloria a Dios, que no creí que valiera tanto¹⁶¹.

2. Usted no se extrañe de no llevar tanto recogimiento con tantas preocupaciones, que no es posible; con tal de que cuando se acaben, vuelva a su buen gobierno, me contentaré. Dios quiera que todo vaya muy bien, y a usted, no le importe mucho tener poco más o menos, pues aunque le quedare mucho, se ha de acabar todo pronto. Me encomiendo a las oraciones de esas señoras; la priora¹⁶² a las de usted.

Hoy es 26 de noviembre

Servidora indigna de usted,

Teresa de Jesús.

2. A don Luís de Cepeda. Torrijos.

Avila, marzo de 1578.

1. Jesús.- La gracia del Espíritu Santo esté con usted. Ha querido Dios que no fuera el brazo derecho el estropeado, y por eso puedo hacer esto. Estoy mejor, gloria a Dios, y puedo guardar la cuaresma, y con los regalos que usted siempre me hace, lo llevaré bien. Nuestro Señor se lo pague a usted, porque aunque me lo hace a mí, es tanta la tentación que la hermana Isabel tiene en quererme, que es para ella mucho mayor. Mucho consuelo recibo estando en su compañía, porque me parece un ángel, y me da consuelo que usted tenga salud y esas señoras, cuyas manos beso muchas veces. Mucho las ofrezco a nuestro Señor, lo mismo que a usted.

2. Grandísima lástima me dio la muerte de esa señora. Hacía poco que había escrito al señor don Teutonio felicitándolo por el feliz acontecimiento del matrimonio, correspondiendo a otra carta suya que le agradezco mucho. Grandes trabajos padecen esos señores. Bien se les nota que son siervos de Dios, pues es el mayor regalo que nos puede hacer mientras vivimos; pues si para algo es buena vida tan breve, es para ganar con ella la eterna.

¹⁶⁰ Los cuatro ducados son para la hermana de don Luís María de Cepeda, que está enferma en la Encarnación.

¹⁶¹ Beatriz es también hermana de don Luís de Cepeda, primo segundo de la Santa.

¹⁶² Ana de los Angeles, priora de Toledo.

3. Yo alabo a nuestro Señor porque no está despreocupado de esto. Así se lo suplico que lo haga siempre, y a esas señoras lo mismo, cuyas manos besa Lorenzo de Cepeda y las de usted muchas veces.

Indigna servidora de usted,

Teresa de Jesús.

VII. Doña Beatriz de Castilla y Mendoza es la suegra de su sobrino Francisco. Hace sufrir a la Santa por su decisión de impugnar el testamento de su hermano Lorenzo, por haberlo encontrado abierto.

1. A doña Beatriz de Castilla y Mendoza. Madrid.

Avila, 4 de diciembre de 1581.

1. Jesús.- La gracia del Espíritu Santo esté con usted siempre. Me parece que lo que yo le supliqué a usted es que no me escribiese sobre los negocios; pues dejar de recibir merced con sus cartas es desatino decirlo, que bien entiendo es cuando usted me la hace. Mas me da mucha pena cuando se tratan cosas que no puedo hacer en conciencia, y algunas en las que entiendo, según lo que dicen, que tampoco está bien que las haga don Francisco; y como a usted le dicen otra cosa, no puedo dejar de andar desconfiada de mi voluntad, lo que es muy duro para mí, y por eso deseo intensamente ver concluídas ya estas cosas. Nuestro Señor lo haga conforme a lo que ha de ser mejor para su servicio -que es lo mismo que lo que usted pretende-, y por primer movimiento jamás me pasó tener otro deseo y siempre desear el descanso de usted, viendo lo mucho que se merece la señora doña Orofrisia.

2. Sobre lo que dice que escribí a usted que nuestro Señor le daría hijos, ahora lo repito y espero en Su Majestad que los tendrá. Yo hice siempre poco caso de lo que pretendía Pedro de Ahumada, -y aún ahora no le hago-, y estoy ya tan cansada de meterme en nada que, si no me lo impusieran en conciencia, lo dejaría todo, y así lo había decidido, sino que me dijo Pedro Alvarez que que a usted le parecía que era por disgusto, porque era asunto que afectaba a San José.

3. Como por mis pecados me hicieron ahora priora de allí, veo que usted tiene razón, y también que la casa invoque su derecho para que se acabe el asunto más pronto de lo que me dijeron algunos letrados. Aunque los hijos de mi hermano (que esté en la gloria), no aceptaran el testamento, es tan válido por no poderse saber quién lo abrió, que se necesitarían muchos pleitos. Usted tiene razón en que se aclare todo, porque es cosa terrible y gasto grande estar en manos de letrados.

4. Hágalo nuestro Señor como puede, y guarde a usted muchos años para bien de sus hijos, amén.

Indigna servidora de usted y súbdita,

Teresa de Jesús.

5. La hermana Teresa de Jesús besa sus manos. Espero en Dios que dentro de pocos días las besaremos las dos. Ella y yo le enviamos muchos recuerdos al señor don Francisco.

VIII. AL PADRE RUBELO

El Padre Juan Bta Rubeo es el General de la Orden del Carmen. Cuando comenzó a tratar en San José de Avila con la Madre, el padre Rubeo dijo "que hacía más provecho ella a la Orden que todos los carmelitas de España". Por eso aprobó su empresa y la autorizó para seguir

fundando tantos monasterios como pelos tiene en la cabeza. Después desmereció y la recluyó en uno de sus carmelos, el que ella quisiera. Sólo se conservan tres cartas al general.

1. Al padre Juan Bautista Rubeo. Piacenza
Sevilla, 18 de junio de 1575.

1. Jesús.- La gracia del Espíritu Santo esté con vuestra señoría siempre. La semana pasada escribí a su señoría dos cartas por duplicado, todas sobre los mismo, porque deseo que llegue la carta a sus manos. Ayer, 17 de junio, me dieron dos cartas de su señoría, que había deseado mucho: la una tenía fecha de octubre y la otra de enero. Aunque no eran tan recientes como yo hubiera querido, me consolé muchísimo con ellas sabiendo que vuestra señoría tenía salud. Que nuestro Señor se la dé, como todas sus hijas suplicamos continuamente en estas casas de vuestra señoría. Cada día hacemos oración especial en el coro, y aparte de esto, todas tienen cuidado, porque como saben lo que yo amo a vuestra señoría y no reconocen otro padre, tienen a vuestra señoría gran amor, y no es mucho, pues no tenemos otro bien en la tierra; y, como todas están tan contentas, no acaban de agradecer a su señoría su iniciativa.

2. Escribí a vuestra señoría la fundación de Beas, y cómo en Caravaca piden otra, pero habían dado la licencia con tantos inconvenientes, que no la acepté. La volvieron a dar en las mismas condiciones que la de Beas, permaneciendo bajo la jurisdicción de vuestra señoría, y así lo haremos con todas si el Señor quiere. También escribí a vuestra señoría las causas que me movieron a venir a fundar a Sevilla. Dios quiera que el fin, que pretendo, de suavizar los problemas de estos descalzos para que no causen disgusto a su señoría, me conceda que yo lo pueda ver. Sepa vuestra señoría que cuando vine a Beas me informé bien de que no pertenecía a Andalucía, porque de ningún modo pensé venir a ella, porque no me caía bien esta gente. Y así es que aunque Beas no pertenece a Andalucía en lo civil, en lo religioso, es provincia de Andalucía¹⁶³. Esto lo supe más de un mes después de haber fundado el monasterio. Como yo me vi con monjas en Andalucía, me pareció que no debía quedar aquel monasterio desamparado, y esto me movió a venir aquí¹⁶⁴. Mas mi deseo principal era el que escribí a vuestra señoría de descifrar esta maraña de estos padres, porque aunque ellos justifican su causa (y verdaderamente pienso que ellos son hijos de vuestra señoría y no desean enojarle), no puedo dejarles sin culpa. Ya parece que van comprendiendo que hubiera sido mejor haber ido por otro camino, para no enojar a vuestra señoría. Hemos reñido mucho, especialmente Mariano¹⁶⁵ y yo, que tiene un temperamento pronto; porque Gracián es como un ángel, y si él hubiera estado, se hubiera hecho de otra forma; y vino aquí porque se lo mandó fray Baltasar, que era entonces prior de Pastrana. Yo le digo a vuestra señoría, que si le conociera, se alegraría de tenerle por hijo, y verdaderamente lo es, así como Mariano.

3. Este Mariano es hombre virtuoso y penitente y que se hace conocer por todos por su ingenio, y crea vuestra señoría, en verdad, que sólo le ha movido el celo de Dios y el bien de la Orden; aunque como le digo, ha sido demasiado lanzado e indiscreto. Ambición no creo que la hay en él, sino que el demonio, como dice vuestra señoría, enmaraña estas empresas, y él dice muchas cosas sin darse cuenta. Yo lo he sufrido mucho algunas veces y, como veo que es virtuoso, paso por ello. Si vuestra señoría oyera los descargos que da, estaría satisfecho. Hoy me

¹⁶³ Porque era diócesis de Cartagena, que pertenecía a Andalucía en lo eclesiástico.

¹⁶⁴ A Sevilla.

¹⁶⁵ Fray Ambrosio Mariano de San Benito.

decía que hasta que no caiga a los pies de vuestra señoría no ha de parar. Ya escribí a vuestra señoría cómo los dos me han rogado que le escriba, porque ellos no se atreven, y le ofrezca sus disculpas; y así no diré aquí sino lo que me parece que tengo obligación, pues ya lo he escrito.

4. Ante todo, sepa vuestra señoría, por amor de nuestro Señor, que a todos los descalzos juntos no los tengo en nada a cambio de lo que toca en la ropa a su señoría; esto es así, y que es darme en los ojos dar a vuestra señoría ningún disgusto. Ellos ni han visto ni verán estas cartas, aunque le he dicho a Mariano que, si ellos son obedientes, se que vuestra señoría tendrá misericordia. Gracián no está aquí, porque el nuncio le mandó llamar, como escribí a vuestra señoría, y crea, que si yo los viera desobedientes, ni les vería ni les oiría; mas no puedo yo ser tan hija de vuestra señoría como ellos se manifiestan.

5. Ahora diré yo mi parecer, y si es una tontería, perdóneme vuestra señoría. Referente a la excomunión, lo que ahora ha escrito desde la Corte Gracián a Mariano, es esto: que el padre provincial fray Angel le dijo que no lo podía tener en casa, porque estaba excomulgado, y se fue a casa de su padre; y, cuando lo supo el nuncio, llamó al padre fray Angel y le riñó mucho, y dice que está avergonzado de que, estando aquí por mandato suyo, digan que están excomulgados, y que los que lo digan serán castigados; y después se fue al monasterio y allí está, y predica en la Corte.

6. Padre y señor mío, no están ahora las cosas para esto¹⁶⁶, porque Gracián tiene un hermano que está junto al rey, como secretario suyo, al cual quiere mucho; y el rey no está desentendido de la reforma. Los calzados dicen que no entienden cómo vuestra señoría trata así a hombres tan virtuosos y que ellos quisieran tratar con los contemplativos, y ven su virtud, y que con esta excomunión vuestra señoría se lo impide. A vuestra señoría dicen una cosa, y aquí dicen otra. Van al arzobispo y dicen que no se atreven a castigar porque después recurren a vuestra señoría. Es una gente extraña. Yo, señor, miro lo uno y veo lo otro, y sabe nuestro Señor que digo la verdad, porque creo que los más obedientes son y lo han de ser los descalzos. Vuestra señoría no ve ahí lo que pasa aquí; yo lo veo y lo soporto todo; porque conozco bien la santidad de vuestra señoría, y lo amigo que es de la virtud. Como por nuestros pecados los asuntos de la Orden por aquí marchan así (pues ahora que veo lo que sucede aquí, los frailes de Castilla me parecen muy buenos), pues estando yo aquí ha acaecido una cosa muy dolorosa, pues a madiodía la justicia encontró a dos frailes en una casa infame y los llevaron presos públicamente, cosa muy mal hecha, porque a mí no me escandalizan las debilidades, mas hubiera querido que se hubiera salvado el honor. Esto ha ocurrido después que escribí a vuestra señoría. Con todo, dicen que ha sido bueno que los cogiesen.

7. Algunos han venido a verme a mí. Me parece bien; especialmente el prior es muy buena persona. Vino para que le enseñara las patentes con que había fundado; quería llevarse la copia. Yo le dije que no entablaran pleito, pues ya veía él que podía fundar. Porque en la última que vuestra señoría me envió en latín, después de venir los visitantes, da permiso y dice que puedo fundar en todas partes. Y así lo entienden los letrados, porque vuestra señoría no señala casa, ni reino, ni se habla de ningún lugar, sino que en todas partes. Y aún más, pues me lo impone con precepto, lo que me ha hecho esforzarme más de lo que puedo, porque estoy vieja y cansada; aun todo el cansancio que pasé en la Encarnación no me parece nada. Nunca tengo salud ni tuve gana de tenerla; un gran deseo de haber salido ya de este destierro sí tengo, aunque cada día me hace Dios mayores mercedes. Sea por todo bendito.

8. De esos frailes que han recibido ya he hablado con Mariano. Dice que fray Gabriel de la Peñuela tomó el hábito por engaño, porque fue a Pastrana y dijo que se lo había dado Vargas,

¹⁶⁶ Como para excomulgar.

el visitador de aquí, y después se supo que se lo había impuesto él mismo. Hace días que están para expulsarle, y así lo harán. El otro ya no está con ellos. Los monasterios se fundaron por mandato del Visitador Vargas, con la autoridad apostólica que tenía, porque por aquí se considera como reforma principal que haya casas de descalzos. Y por eso el nuncio dio licencia como reformador, cuando a fray Antonio de Jesús le mandó visitar para que fundasen monasterios; más él lo hizo mejor, pues no lo hizo sin pedirla a vuestra señoría. Y si Teresa de Jesús hubiera estado aquí, quizá se habría estudiado más esto; porque como no se trataba de fundar casa sin licencia de vuestra señoría yo no me puse más fuerte. Y en esto lo hizo bien fray Pedro Fernández, el visitador de Castilla, y le debo mucho en el cuidado que tenía de no disgustar a su señoría. El de acá ha dado tantas licencias y facultades a estos padres y les ha importunado para que las recibieran, que si vuestra señoría ve las que tienen, comprenderá que no tienen tanta culpa; y así dicen que a fray Gaspar no lo han querido admitir nunca ni tener amistad con él -cosa que les ha rogado mucho- y a otros, y que la casa que había tomado a la Orden, después la dejaron ellos. Y así dicen muchas cosas en su descargo, por lo que veo que no han ido con malicia. Y cuando miro los grandes trabajos que han pasado y la penitencia que hacen -que entiendo que son siervos de Dios-, me da pena que se crea que vuestra señoría les desfavorece.

9. Los monasterios están fundados por el Visitador, que les ha mandado con graves preceptos no salir de allí, y el nuncio ha dado patentes de reformador a Gracián y que tenga responsabilidad sobre las casas de descalzos, y vuestra señoría dice que deben observar lo que mandaron los visitadores; y lo mismo, como vuestra señoría sabe, manda el papa¹⁶⁷ en el breve para quitarlos. Por eso no entiendo cómo ahora hay que deshacerlo todo. Y, aparte de esto, dicen que hay una constitución nuestra, que está impresa, de que en cada provincia haya casa de frailes reformados. Y aquí no creen que toda la Orden está reformada, y a sean lo que fueren, los tienen por santos; y verdaderamente van bien y con gran recogimiento, porque hacen oración, son personas principales, y hay más de veinte que tienen cursos, o no se cómo los llaman, unos de cánones, y otros han oído teología y hay hombres de talento. Y entre esta casa, la de Granada y la Peñuela, me parece que he oído que hay más de setenta. Yo no se que va a ser de todos éstos ni qué parecería ahora a todo el mundo, estando en la opinión que están, y quizá lo pagaríamos todos; porque ante el rey están muy acreditados, y este Arzobispo dice que solos ellos son frailes. Ahora, tener que salir de la reforma (porque vuestra señoría no quiere que los haya), créame que, aunque vuestra señoría tenga toda la razón del mundo, no ha de parecer así. Pues dejar de tenerlos vuestra señoría debajo de su amparo, ni ellos lo quieren, ni hay razón para que lo haga su señoría, ni se servirá de ello nuestro Señor.

Encomiéndole vuestra señoría a Su Majestad, y como verdadero padre, olvide lo pasado y mire vuestra señoría que es siervo de la Virgen y que ella se disgustará de que vuestra señoría desaparezca a los que con su sudor quieren aumentar su Orden. Están ya las cosas en un punto que es menester pensarlo mucho.

2. Al Padre Juan Bautista Rubeo. Cremona.
Sevilla, enero-febrero de 1576.

1. Jesús.- La gracia del Espíritu Santo esté siempre con vuestra señoría, amén. Después de haber llegado aquí a Sevilla, he escrito a vuestra señoría tres o cuatro veces, y no le he escrito

¹⁶⁷Gregorio XIII.

más, porque estos padres que vinieron del capítulo me dijeron que vuestra señoría no estaría en Roma, porque estaba visitando a los mantuanos. Bendito sea Dios que se acabó este asunto. También en aquellas cartas daba cuenta a vuestra señoría de los tres monasterios que se han fundado este año: en Beas, en Caravaca y aquí. En ellos tiene vuestra señoría súbditas muy siervas de Dios. Los dos primeros han sido con renta; el de esta ciudad, de pobreza. Aún no tienen casa propia; mas espero en el Señor que se hará. Porque tengo la seguridad de que algunas de estas cartas habrá llegado a manos de vuestra señoría, en ésta no le doy cuenta más concreta de todo.

2. Allí le decía la diferecia que hay de hablar con estos padres descalzos -digo del padre maestro Gracián y de Mariano- de lo que yo oía por allá¹⁶⁸; porque ciertamente son hijos verdaderos de su señoría, y en lo sustancial osaré decir que ninguno de los que dicen que lo son les aventaja. Como me han puesto por intermediaria para que vuestra señoría les perdonara, porque ellos no osaban escribirle, se lo suplicaba a vuestra señoría en aquellas cartas con todo el encarecimiento que yo supe, y así se lo suplico ahora, por amor de nuestro Señor, que vuestra señoría me haga esta merced y me de algún crédito, pues yo no tengo por qué dejar de decir toda la verdad; aparte de que consideraría ofensa de Dios no decirla, y a un padre a quien yo tanto quiero, aunque no fuera ofensa de Dios, lo consideraría como una gran traición y maldad.

3. Cuando estemos en su presencia, verá vuestra señoría lo que debe a su hija verdadera Teresa de Jesús. Esto sólo me consuela en estas cosas; porque bien entiendo que debe de haber quien diga lo contrario; y así, en todo lo que yo puedo lo reconocen todos y lo reconocerán mientras vivan, los que no están apasionados.

4. Ya escribí a vuestra señoría sobre la comisión que tenía el padre Gracián del nuncio y cómo ahora lo ha llamado. Ya sabrá vuestra señoría que se la volvieron a dar para visitar a descalzos y descalzas y a la provincia de Andalucía. Yo se muy cierto que esto último él lo rehusó todo lo que pudo (aunque no se dice así, mas ésta es la verdad), y que su hermano el secretario tampoco lo quería, porque de ello no se consigue más que gran trabajo.

5. Mas cuando ya estaba hecho, si estos padres me hubieran obedecido se hubiera hecho sin notificarlo a nadie y muy como entre hermanos, y para esto puse todo mi empeño; porque aparte de que es de razón, desde que estamos aquí nos han socorrido en todo¹⁶⁹; y, como escribí a vuestra señoría, he encontrado aquí personas de buen talento y letras¹⁷⁰, que yo mucho quisiera que las hubiera en nuestra provincia de Castilla.

6. Yo soy siempre amiga de hacer de la necesidad virtud, como dicen, y por eso hubiera querido que cuando decidían resistir, hubieran mirado si podían salir con la suya. Por otra parte, no me pasmo de que estén cansados de tantas visitas¹⁷¹ y novedades como por nuestros pecados ha habido durante tantos años. Quiera el Señor que nos sepamos aprovechar de ello, que bien nos despierta Su Majestad, aunque ahora, como es de la misma Orden, no supone tanto desdoro de ella; y espero en Dios que, si vuestra señoría favorece a este padre de modo que él sepa que está en gracia de vuestra señoría, se ha de hacer todo muy bien. El escribe a vuestra señoría y tiene

¹⁶⁸ Por Castilla.

¹⁶⁹ Los carmelitas andaluces.

¹⁷⁰ Alude al obispo carmelita Diego de León, retirado en Sevilla.

¹⁷¹ Visitas canónicas.

gran deseo de lo que digo y de no dar a vuestra señoría ningún disgusto, porque se considera obediente hijo suyo.

7. Lo que yo vuelvo otra vez a suplicar a vuestra señoría por amor de nuestro Señor y de su gloriosa Madre (a quien vuestra señoría tanto ama, y este padre lo mismo, que entró en esta Orden por ser muy devoto suyo), es que vuestra señoría le responda y con suavidad, y olvide cosas pasadas, aunque haya tenido alguna culpa, y le reciba por muy hijo y súbdito, porque verdaderamente lo es, y al pobre Mariano lo mismo, porque algunas veces sus reacciones son imprevisibles. Y no me atraña que escribiera a vuestra señoría algo diferente de lo que tiene en su voluntad, por no saber expresarse, porque él confiesa que ni en dicho ni en hecho ha tenido intención de enojar a vuestra señoría. Como el demonio sale ganando tanto de que las cosas se entiendan según le conviene, debe de haber influido a que sin querer hayan atinado mal en los asuntos.

8. Mas mire vuestra señoría que es propio de los hijos errar y de los padres perdonar y no ver sus faltas. Por amor de nuestro Señor suplico a vuestra señoría me haga esta merced. Mire que es conveniente para muchas cosas, que quizá vuestra señoría no las comprende allá, como yo que estoy acá; y que, aunque las mujeres no somos buenas para dar consejos, algunas veces acertamos. Yo no entiendo qué daño puede venir de aquí y, como digo, puede haber muchos provechos; y no entiendo que haya ningún daño en que vuestra señoría admita a los que se echarían de muy buena gana a sus pies si estuvieran presentes, pues Dios no deja de perdonar; y que se sepa que es gusto de vuestra señoría que la reforma se lleve a cabo por un súbdito e hijo suyo y que a cambio de esto gusta de perdonarle.

9. ¡Si hubiera muchos a quienes encomendarlo!; mas pues, al parecer, no los hay con las cualidades que tiene este padre (que estoy segura de que si vuestra señoría lo viera lo diría así), ¿por qué no ha de manifestar vuestra señoría que gusta de tenerlo por súbdito y de que sepan todos que esta reforma, si se hace bien, es por medio de vuestra señoría y de sus consejos y avisos? Y sabiendo que vuestra señoría gusta de esto se allana todo. Muchas más cosas quisiera decir sobre este asunto, pero me parece que será más eficaz suplicar a nuestro Señor que de a entender a vuestra señoría lo que esto conviene, porque mis palabras hace días que a vuestra señoría no le convencen. Pero estoy bien segura de que, si en ellas yerro, mi voluntad no yerra.

10. El padre fray Antonio de Jesús está aquí, que menos no puede hacer; aunque también ha comenzado a defenderse como estos padres. El escribe a vuestra señoría; quizá tendrá más dicha que yo consiguiendo que vuestra señoría nos crea como conviene por todo esto que digo. Hágalo nuestro Señor como puede y ve que es menester.

11. Yo he conocido el Acta que ha llegado del capítulo general para que yo no salga de una casa. La había enviado aquí el padre provincial fray Angel al padre Ulloa con mandato de que se me notificase. El creyó que me causaría mucha pena, porque la intención de estos padres era dármela para apenarme, y por eso se la había guardado. Debe de hacer poco más de un mes que yo procuré que me la dieran, porque yo lo sabía por otro conducto.

12. Yo le digo a vuestra señoría con certeza que, según puedo conocerme, que hubiera sido un gran regalo y alegría si vuestra señoría me lo hubiera mandado por una carta y yo supiera que lo hacía compadeciéndose de los grandes trabajos que para mí, que soy para padecer poco, he padecido en estas fundaciones, y que, como premio me mandaba vuestra señoría descansar. Porque, aun sabiendo por el camino que viene, me ha dado harto consuelo poder estar en mi sosiego¹⁷².

¹⁷² "No sólo no me dio pena, sino un gozo tan accidental que no cabía en mí" (Fundaciones 27, 30).

13. Como tengo tan gran amor a vuestra señoría, no he dejado de sentir, como humana, que se me tratase como a persona muy desobediente de forma que el padre fray Angel lo pudiera publicar en la corte antes de que yo estuviera enterada, dando la sensación de que se me presionaba mucho; y así me escribió que lo podía remediar por la secretaría del papa, como si fuera un gran descanso para mí. Por cierto, que aunque hacer lo que me manda vuestra señoría, constituyera para mí grandísimo trabajo, no me hubiera pasado por el pensamiento desobedecer, ni me de Dios tal lugar de que busque contento contra la voluntad de vuestra señoría; porque puede decir con verdad -y esto lo sabe de nuestro Señor- que si algún alivio tenía en los trabajos y desasosiegos y aflicciones y murmuraciones que he pasado, era saber que hacía la voluntad de vuestra señoría y le daba contento; y así me la dará ahora hacer lo que vuestra señoría me manda.

14. Y lo quise poner por obra. Era cerca de la Navidad, y como el camino es tan largo no me dejaron, suponiendo que la voluntad de vuestra señoría no era que expusiera mi salud; y por eso estoy todavía aquí, aunque no con la intención de quedarme siempre en esta casa, sino hasta que pase el invierno. Porque no me entiendo con la gente de Andalucía. Y lo que le suplico mucho a vuestra señoría es que no deje de escribirme dondequiera que estuviere, porque, como ya no tengo negocios (que ciertamente será una gran satisfacción para mí), tengo miedo de que vuestra señoría me ha de olvidar, aunque yo no le daré oportunidad para esto; aunque vuestra señoría se canse, no dejaré de escribirle por mi descanso¹⁷³.

15. Por acá no se ha entendido nunca ni se entiende que ni el Concilio ni el "Motu proprio" prohíba a los preladados que manden a las monjas a cosas para bien de la Orden, porque se pueden ofrecer muchas. No lo digo esto por mí, que ya no sirvo para nada (y no digo yo estar confinada en una casa, que me vendrá bien tener algún sosiego y descanso; incluso en una cárcel, si comprendo que eso da contento a vuestra señoría, estaré toda la vida), sino para que no tenga vuestra señoría escrúpulo de lo pasado. Porque, aunque tenía las patentes, jamás he ido a ninguna parte a fundar (que a lo demás está claro que no podía ir), sin mandamiento escrito o licencia del prelado, y así me la dio el padre fray Angel para Beas y Caravaca, y el padre Gracián para venir aquí (porque entonces tenía la misma comisión que tiene ahora concedida por el nuncio, aunque no la usaba), aunque el padre fray Angel ha dicho que vine apóstata y que estaba excomulgada. Dios le perdone porque vuestra señoría es testigo de lo que siempre he intentado que vuestra señoría esté siempre bien con él y darle gusto (en cosas que no eran ofensa de Dios), y nunca acaba de estar bien conmigo.

16. Más le valdría estar tan mal con Valdemoro¹⁷⁴. Como es prior de Avila quitó a los descalzos de la Encarnación con muy gran escándalo del pueblo, y así trae a aquellas monjas (cuando la casa estaba que era para alabar a Dios), que da lástima el gran desasosiego en que viven, y me escriben que para disculparle a él, se echan la culpa a sí mismas. Ya han vuelto los descalzos y, según me han escrito, el nuncio ha mandado que no las confiese ninguno de los del Carmen.

17. Mucha pena me ha dado el desconsuelo de aquellas monjas, que sólo les dan pan, y por otra parte me da mucha lástima tanta inquietud. Dios lo remedie todo, y nos guarde a vuestra paternidad muchos años. Hoy me han dicho que viene aquí el general de los dominicos¹⁷⁵. ¡Si

¹⁷³ Así lo escribe en carta 270, 11: "Ahora pienso escribirle al Reverendísimo y servirle más que antes, porque le quiero mucho, y se lo debo. Mucho me duele viendo que lo hace por malos informes".

¹⁷⁴ Prior de los carmelitas calzados de Avila.

¹⁷⁵ Serafín Cavalli.

Dios me hiciese la merced que viniera vuestra señoría! Aunque, por otra parte, sentiría su trabajo; y así se habrá de quedar mi descanso para aquella eternidad que no tiene fin, donde verá vuestra señoría lo que me debe. Quiera el Señor por su misericordia que yo lo merezca.

18. Me encomiendo mucho en las oraciones de esos mis reverendos padres compañeros de vuestra señoría. Estas súbditas e hijas de vuestra paternidad suplican su bendición, y yo lo mismo para mí.

IX. A DON ALVARO DE MENDOZA.

Don Alvaro de Mendoza es Obispo de Avila, y de Palencia después. El aceptó la primera fundación de San José, cuando no la quiso admitir el provincia carmelita de Castilla, Angel de Salazar. La Santa le estará muy agradecida siempre y extenderá su amistad y respeto a toda su familia, formada por doña María y don Bernardino de Mendoza, hermanos de don Alvaro.

1. A don Alvaro de Mendoza. Avila.
Medina, 6 de julio de 1568.

1. Todas estas hermanas besan muchas veces las manos de vuestra señoría. Ahora hace un año estuvimos esperando que viniera vuestra señoría aquí a ver a mi señora doña María, que nos lo certificó el señor don Bernardino, y estábamos muy alegres. No lo quiso nuestro Señor. Quiera Su Majestad que yo vea a vuestra señoría donde no habrá separación. Los salterios se rezaron este año el mismo día, y así se hará siempre con mucha voluntad.

2. El señor fray García¹⁷⁶ está muy bien, gloria a Dios. Siempre nos hace merced, y cada día es más santo. El provincial le nombró maestro de novicios, que era cargo muy humilde para su autoridad; aunque se lo dio para que su espíritu y virtud aprovechase a la Orden, criando a aquellas almas a su semejanza. Lo recibió con tanta humildad que ha edificado mucho. Tiene mucho trabajo. Hoy es seis de julio.

Indigna servidora de vuestra señoría,

Teresa de Jesús.

Vuestra señoría me ha de hacer la merced de recibir pronto a este padre¹⁷⁷. Puede ser que sea suficiente una carta de vuestra señoría.

2. A don Alvaro de Mendoza. Valladolid.
Alba, enero-febrero 1574.

1. Jesús.- La gracia del Espíritu Santo esté siempre con vuestra señoría. Dios sea bendito porque vuestra señoría tiene salud. Quiera Su Majestad que se conserve siempre así, como yo se lo suplico.

2. Me daría consuelo tener tiempo para alargarme en ésta, y tengo tan poco que no la querría comenzar. María Bautista¹⁷⁸ le hablará de mí, ya que yo aquí no puedo en ésta. Ella me

¹⁷⁶Fry García de Toledo.

¹⁷⁷San Juan de la Cruz, que está trabajando la fundación de Duruelo.

¹⁷⁸Priora de Valladolid.

habla de vuestra señoría cuando me escribe, y me da las noticias que yo deseo, gloria a Dios; con esto puedo pasar tanto tiempo sin ver carta de vuestra señoría. Le he escrito varias; de una ya se que no se la dieron, por cierto motivo; las otras no sé qué se han hecho. Desde que estoy aquí solo he recibido una de vuestra señoría en Salamanca.

3. Ya le dije a la duquesa¹⁷⁹ lo que su señoría me mandó. Ella me contó el asunto, y dice que ella nunca pensó que vuestra señoría había pensado en lo último; está claro que no merece la pena que se pierda su amistad. A mi señora doña María tampoco le puedo escribir. Beso a su señoría muchas veces las manos, aunque me parece que nuestra Señora defiende mejor a sus hijas que vuestra señoría a sus súbditas, según me dicen que ha guardado silencio en estos asuntos¹⁸⁰. El Señor ayude a aquel angelito¹⁸¹, que es cosa muy nueva en este mundo de hoy lo que nuestro Señor hace por ella. Pienso que por eso ha dispuesto que la dejen sola, para que se aclaren las cosas y tenga más luchas; harto me hace alabar a Su Majestad.

4. Ya, señor, como vuestra señoría tiene ahí muchas santas, va conociendo a las que no lo son, y por eso me olvida; con todo, creo que en el cielo ha de ver vuestra señoría que debe más a la pecadora que a ellas. De mejor gana daría a mi señora doña María y a mi señora la condesa¹⁸² el parabién de otro tanto que del desposorio; aunque me ha consolado que se haga tan pronto.

5. Quiera nuestro Señor que sea para su servicio, y lo goce vuestra señoría y mi señora doña María muchos años. A mi señora doña Beatriz y a mi señora la duquesa beso las manos muchas veces. Nuestro Señor tenga a vuestra señoría siempre en las suyas.

Indigna servidora y súbdita de vuestra señoría,

Teresa de Jesús.

6. Suplico a vuestra señoría me avise de si se recabó la licencia del padre visitador para poder estar yo algún día en San José; la priora me lo avisará.

3. A don Alvaro de Mendoza, Avila.

Beas, 11 de mayo de 1575.

1. La gracia del Espíritu Santo esté siempre con vuestra señoría. Cada día entiendo más la merced que me hace nuestro Señor en tener entendido el bien que hay en el padecer para llevar con quietud el poco contento que hay en las cosas de esta vida, pues duran tan poco.

2. Sepa vuestra señoría que cuando ya me estaba dando mucha prisa para pasar bien este verano en Avila o en Valladolid, vino aquí el padre Gracián, que es provincial de Andalucía por comisión del nuncio, que le envió después del Contrabreve... Tiene tan buenas cualidades y es tan cabal que yo me alegraría mucho de que él pudiese besar a vuestra señoría las manos para comprobar que no me engaño, pues él lo desea mucho, porque yo le he dicho la merced que vuestra señoría hace siempre a la Orden. Harto me he consolado de ver en ella un hombre tan

¹⁷⁹De Alba, doña María Enríquez.

¹⁸⁰ En el asunto de doña Casilda, que refiere en Fundaciones 11.

¹⁸¹ D^o Casilda de Padilla.

¹⁸²La condesa de Lemus, Leonor de Castro, se ha desposado con el hermano de don Alvaro de Mendoza, conde de Rivadabia.

bueno¹⁸³.

3. Por fin, saldremos hacia allá el lunes de la semana que viene. Hay 257 kilómetros¹⁸⁴. Se que él¹⁸⁵ no me obligaría, mas veo que lo deseaba tanto, que, si no lo hiciera, yo me hubiera quedado con mucho remordimiento de que no obedecía, como siempre deseo. A mí me ha resultado duro y no me ha gustado mucho tener que ir con este fuego a pasar el verano en Sevilla¹⁸⁶. Quiera el Señor que sea útil, que lo demás poco importa. Suplico a su señoría me de su bendición y no se olvide de encomendarme a nuestro Señor.

4. Desde allí dicen que habrá más mensajeros, que en este lugar han faltado por estar muy apartado, y escribiré a vuestra señoría. Quiera nuestro Señor que tenga la salud que siempre le suplico. El padre Julián de Avila hace lo mismo; me ayuda mucho. besa las manos de su señoría muchas veces. Tenemos muy presente a su señoría en la casa de san José, con el descanso que allí podría tener. Sírvase de todo el Señor y guárdeme a vuestra señoría mucho más que a mí.

Hoy es la víspera de la Ascensión.

Indigna servidora y súbdita de vuestra señoría,

Teresa de Jesús.

Aquí he tenido salud y la tengo mucho más que suelo, gloria a Dios.

4. A don Alvaro de Mendoza. Olmedo.

Avila, agosto de 1577.

1. Jesús.- La gracia del Espíritu Santo esté con vuestra señoría siempre, amén. Ya estoy buena de la enfermedad que tenía, aunque no de la cabeza porque este ruido siempre me atormenta. Mas sabiendo que vuestra señoría tiene salud pasaré yo muy bien males mayores.

2. Beso muchas veces las manos a vuestra señoría por la merced que me hace con sus cartas, que nos sirven de gran consuelo, y así lo han recibido estas madres y vinieron a enseñármelas muy agradecidas, y con razón.

3. Si vuestra señoría hubiera visto lo necesaria que era la visita¹⁸⁷ para explicar las constituciones quien las conoce porque las practica, creo que le daría mucha alegría y se daría

¹⁸³ Los frailes, excepto San Juan de la Cruz, que le habían tocado en suerte, eran todos personajes extraños o rebotados, y es natural que Gracián que ha llegado tan joven a la Reforma, y con talento, le llene de gozo de Madre.

¹⁸⁴ De Beas a Sevilla. Cuando ella desea ir a Madrid, el padre Gracián le impone ir a Sevilla, a pesar de que el Señor le ha dicho en la oración que no. Que se rinde al mandato del Señor que le avisa de que les va a costar mucho.

¹⁸⁵ El padre Gracián.

¹⁸⁶ Fundaciones 24, 5.

¹⁸⁷ Del padre Gracián, que ha hecho la visita después de haber pasado el carmelo descalzo de la jurisdicción del Ordinario a la de la Orden.

cuenta vuestra señoría del gran servicio que ha hecho a nuestro Señor y bien a esta casa, no dejándola en la jurisdicción de quien no conociera por dónde puede comenzar a entrar el demonio, y hasta ahora sin culpa de nadie, sino con buena intención. Es cierto que no me canso de dar gracias a Dios.

4. Sobre la necesidad, ni falta que nos hará; si el obispo no hace nada por la casa, no tenga pena vuestra señoría, que se remdiarán mejor unos monasterios a otros que no lo que está en la mano de quien nunca nos tendrá el amor que nos tiene vuestra señoría. Si tuviéramos a vuestra señoría aquí para gozarle -que ésta es la pena-, en lo demás me parece que no hemos cambiado en nada, que tan súbditas le pertenecemos; porque siempre lo serán todos los prelados de la Orden de vuestra señoría, especialmente el padre Gracián, a quien parece que le hemos contagiado el amor que tenemos a vuestra señoría.

5. Hoy le envié la carta de vuestra señoría, porque no está aquí. Fue a Alcalá a despedir a los que iban a Roma. Las hermanas han quedado muy contentas de él. Ciertamente es gran siervo de Dios; y como ven que seguirá todo lo que vuestra señoría mande, ayuda mucho.

6. En lo que respecta a aquella señora, yo procuraré hacer lo que vuestra señoría manda, si hay oportunidad, porque quien vino a decírmelo no es persona que acostumbra venir a esta casa; y, por lo que dio a entender, no es asunto de casamiento. Después de leer la carta de vuestra señoría, he pensado si se trataba de eso y se pretendía cortar; aunque no puedo entender que quien me lo dijo esté relacionada con alguna persona que le afecte el caso, sino por celo del bien común y de Dios. Su Majestad lo dirija de la manera que mejor él se sirva, porque ya está en tal punto que, aunque no quiera vuestra señoría, le harán partidario. Yo me consuelo mucho de que vuestra señoría esté tan desprendido para no tener pena. Piense vuestra señoría si sería oportuno avisar a la abadesa y manifestarse vuestra señoría enojado por haberle mezclado en el asunto, por si esto pudiera arreglar algo; porque yo le digo a vuestra señoría que se me encareció mucho.

7. En el asunto del maestro Daza no sé que decirle, que tanto quisiera que vuestra señoría hiciera algo por él, porque veo lo que vuestra señoría le debe por la voluntad que le tiene, que aunque fuera poco, yo me alegraría. Dice que quiere tanto a su señoría, que si creyera que disgusta a vuestra señoría que le suplique que le haga mercedes, no por eso dejaría de servirle, sino que procuraría no decir nunca a vuestra señoría que le concediese mercedes. Como tiene esta voluntad tan grande y ve que vuestra señoría las hace a otros y las ha hecho, lo siente un poco, viéndose poco afortunado.

8. Sobre la canonjía, él escribe a vuestra señoría lo que hay. Con estar seguro de que si queda vacante alguna cosa se la dará a él, antes de que vuestra señoría se vaya, queda contento; y la alegría que a mí me daría esto es porque creo que a Dios y al mundo les parecería bien, y verdaderamente vuestra señoría se lo debe. Quiera Dios que haya algo, para que vuestra señoría deje contentos a todos, pues, aunque sea algo menos que una canonjía, creo que lo aceptará. En fin, no todos tienen tan desnudo el amor a vuestra señoría como las descalzas, que sólo queremos que nos quiera y que nos lo guarde Dios muchos años.

9. Pues mi hermano bien puede entrar en esa cuenta¹⁸⁸. Ahora está en el locutorio. Besa las manos muchas veces a vuestra señoría y Teresa los pies. A todas nos duele cada vez que vuestra señoría nos pide que le encomendemos a Dios, porque esto lo debe tener tan claro vuestra señoría, que nos ofende. Me están dando prisa para que termine, y por eso no me puedo alargar más. Me parece que sólo con que vuestra señoría le diga al maestro Daza que si hay algo vacante se lo dará, estará contento.

Indigna servidora y súbdita de vuestra señoría,

¹⁸⁸ Le ama como las descalzas.

Teresa de Jesús.

4. A don Alvaro de Mendoza. Olmedo.

Avila, 6 de septiembre de 1577.

1. Jesús esté siempre con vuestra señoría. Me ha dado mucha alegría el casamiento de la señora doña María¹⁸⁹; y es verdad que, de la gran alegría que tuve, no me lo acababa de creer del todo; y así me ha dado gran consuelo leerlo en la carta de vuestra señoría. Sea Dios bendito que tanta merced me ha hecho, porque especialmente estos días me tenía muy preocupada y cuidadosa y con gran deseo de ver libre a vuestra señoría de tan gran preocupación, y según dicen, tan a poca costa, porque es un casamiento muy honorable. En lo demás no todo puede ser completo; mayor inconveniente sería si fuera muy joven. Siempre están mejor cuidadas por quien tiene alguna edad; especialmente lo será con quien tantas cualidades tiene para ser querida. Quiera nuestro Señor que sea todo para bien, porqué no se que me podría suceder ahora que me diera mayor satisfacción.

2. Me ha dado mucha pena la enfermedad de mi señora doña María¹⁹⁰. Quiera nuestro Señor que esta vez no sea como las otras. Aquí estaremos más pendientes que nunca.

3. Nuestro Señor pague a vuestra señoría la limosna, que ha llegado en muy buen momento, porque ya no teníamos con qué atender a lo necesario, aunque no me daba mucha pena. A Francisco de Salcedo le había dado más pena que a nosotras, que siempre confiamos en Dios. Me dijo el otro día que quería escribir a vuestra señoría diciéndole sólo en la carta: <Señor, no tenemos pan>. Yo no le dejé hacerlo, porque tengo tanto deseo de ver a vuestra señoría sin deudas, que de mejor gana pasaré por que nos falte que no por añadir gastos a vuestra señoría. Mas, pues Dios le da tanta caridad, espero que Su Majestad se lo acrecentará por otra parte. Quiera El guardar a vuestra señoría muchos años y llevarme a mí donde le pueda gozar.

4. El padre Gracián está muy decidido a no dejarme ir a la Encarnación; mas a Dios es al que temo, aunque no hay nada ahora que peor nos esté. Me alegro mucho de que vuestra señoría vaya atendiendo a su carácter tan generoso para evitarse ocasiones como se dan en la feria. Quiera Dios que le aproveche, y a vuestra señoría le guarde más que a mí.

Hoy es 6 de septiembre.

Indigna servidora y súbdita de vuestra señoría,

Teresa de Jesús.

5. Teresa besa las manos a vuestra señoría y hace lo que vuestra señoría le manda, y según su voluntad, bien se iría con vuestra señoría.

5. A don Alvaro de Mendoza. Palencia.

Burgos, 13 de abril de 1582.

1. Jesús.- La gracia del Espíritu Santo esté con vuestra señoría. Se alegró tanto el

¹⁸⁹Hija de doña María de Mendoza, y sobrina del obispo de Palencia.

¹⁹⁰Hermana del obispo.

arzobispo¹⁹¹ con la carta de vuestra señoría, que en seguida, sin que nadie se lo pidiera, se dio mucha prisa para que se terminara esta fundación antes de Pascua, y quiere él decir la primera misa y bendecir la iglesia. Por esta razón se habrá de dejar (a lo que creo) par el último día de Pascua, por tener todos estos días comprometidos. Ya se están haciendo las diligencias que pide el provisor; casi sin faltar nada. Todas son muy nuevas para mí. Han citado a la primera parroquia, para conocer si les perjudicaba la fundación. Ellos han dicho que más bien harían por nosotros todo lo que pudieran. Ya se da todo por terminado, y así he enviado a dar las gracias al arzobispo. Sea Dios alabado, porque a todos parecía una cosa imposible, aunque no a mí, que siempre lo dí por hecho, y por eso soy la que menos ha padecido.

2. Todas besan las manos a vuestra señoría ilustrísima muchas veces porque las ha sacado de tan gran trabajo. Han sido tales sus alegrías y alabanzas a nuestro Señor, que me hubiera gustado que las hubiera visto vuestra señoría. Sea siempre alabado que dio a vuestra señoría tanta caridad que le hiciera escribir esta carta al arzobispo¹⁹²; y como el demonio veía lo que había de aprovechar, hacía más contradicción; mas de poco le valió, porque nuestro poderosísimo Dios ha de hacer lo que quiere.

3. Ojalá Su Majestad le haya dado a vuestra señoría estos días salud para superar tanto trabajo, que muy presente lo he tenido y se lo han suplicado mucho todas. Aunque convocar sínodo suponga mucho trabajo, hace vuestra señoría muy bien, que El dará fuerzas para todo. Para las hermanas ha sido una gran ganancia tener ahí a vuestra señoría; mas no faltan envidiosas¹⁹³. Y me alegro de la buena Pascua que tendrán.

4. Que el Señor le conceda a vuestra señoría celebrarlas tantos años y con tanta salud como toda esta Orden lo necesita, amén.

Hoy es Viernes Santo.

El último día de Pascua se dirá la primera misa, con el favor de Dios. Y si el arzobispo puede, quizá antes.

Indigna sierva y súbdita de vuestra señoría ilustrísima,
Teresa de Jesús.

X. AL DOCTOR VELAZQUEZ

Natural de Tudela de Duero (Valladolid), estudió en Alcalá y llegó a ser profesor y rector de la misma universidad. Consiguió la cátedra de Escritura en Toledo, y fue obispo de Osma y de Santiago. La Santa se confesó con él el tiempo que estuvo en Toledo.

1. A don Alonso Velázquez. Burgo de Osma
Palencia, 21 de marzo de 1581.

1. Jesús.- La gracia del Espíritu SAnTo esté con vuestra señoría. Deseando escribir largo, he tenido la suerte de no tener tiempo, aunque no ha dejado de avisarme ese caballero que me

¹⁹¹De Burgos.

¹⁹² Ha escrito Don Alvaro una carta durísima al arzobispo Vela de Burgos, que la Santa pide que reforme, como escribe en Fundaciones 31.

¹⁹³Las monjas de San José de Avila, que no le tienen allí.

trajo la carta y vino un día a verme. De todas maneras me hace vuestra señoría merced. Le he escrito por otro conducto, y creo que ya habrá recibido vuestra señoría esa carta; ahora no hay nada nuevo aparte del enredo de una casa, que tengo miedo de que me detenga aquí este verano¹⁹⁴.

2. En el negocio de que vuestra señoría me escribe, aunque nos conviene a todos, no se si desee verle en los trabajos que hay que pasar en estas fundaciones, que son terribles¹⁹⁵. Encomiéndelo al Señor; Su Majestad lo encamine.

3. Estoy bien, y parece que los negocios van bien¹⁹⁶. Quiera el Señor que vuestra señoría esté bien siempre. Me están dando tanta prisa que no puede decir más.

Hoy es Martes Santo.

Indigna sierva y súbdita de vuestra señoría,

Teresa de Jesús.

XI. AL REY FELIPE II.

Para Teresa de Jesús el rey es un instrumento providencial para la reforma de la Iglesia. Ella y sus comunidades ruegan por el rey convencidas de su misión eclesial. Lo pone a la altura del papa, del nuncio y del padre Gracián. Y al rey acude con elegancia y claridad en los grandes apuros, como la difamación de Gracián, la erección de la provincia de descalzos, o la cárcel de San Juan de la Cruz. Porque considera que el rey está en lugar de Dios, que se abaja a los humildes.

1. Al Rey don Felipe II. Madrid.

Avila, 11 de junio de 1573.

A la sacra católica cesárea real majestad del rey nuestro señor.

1. Jesús.- La gracia del Espíritu Santo esté siempre con vuestra majestad, amén. Bien creo que sabe vuestra majestad el constante cuidado que tengo de encomendar a vuestra majestad a nuestro Señor en mis pobres oraciones. Y aunque esto, por ser yo tan miserable, sea pequeño servicio, despertando para que lo hagan estas hermanas de monasterios de descalzas de nuestra Orden, es alguno; porque se que sirven a nuestro Señor, y en esta casa en que ahora estoy se hace lo mismo¹⁹⁷, pidiendo también por la reina nuestra señora¹⁹⁸ y por el príncipe¹⁹⁹, a quien Dios de larga vida. Y el día que fue jurado heredero, se hizo particular oración. Esto se hará siempre; y así, cuanto más crezca esta Orden, será más ganancia para vuestra majestad.

2. Y por esto me he atrevido a suplicar a vuestra majestad nos favorezca en ciertas cosas que le dirá el licenciado Juan de Padilla, a quien me remito. Vuestra majestad le de crédito. Ver su buen celo, me ha estimulado a confiar a él este asunto, porque si se descubriera se dañaría lo mismo que se pretende, que es todo para gloria y honra de nuestro Señor. Su Divina Majestad le guarde tantos años como la cristiandad le necesita. Es un gran alivio el que, para los trabajos y

¹⁹⁴ Refiere el suceso en Fundaciones 29, 18.

¹⁹⁵ Le ha propuesto el obispo fundar en Soria.

¹⁹⁶ El capítulo de Alcalá (Fundaciones 29, 30).

¹⁹⁷ La Encarnación.

¹⁹⁸ D^a Ana de Austria.

¹⁹⁹ Don Fernando.

persecuciones que hay en ella, tenga Dios nuestro Señor un tan gran defensor y ayuda para su Iglesia como vuestra majestad es.

De esta casa de la Encarnación de Avila, 11 de junio de 1573.

Indigna sierva y súbdita de vuestra majestad,

Teresa de Jesús, Carmelita.

2. Al Rey don Felipe II. Madrid.

Sevilla, 19 de julio de 1575.

1. Jesús.- La gracia del Espíritu Santo esté siempre con vuestra majestad. Estando con harta pena encomendando a nuestro Señor las cosas de esta sagrada Orden de nuestra Señora, y mirando la gran necesidad que tiene de que estos principios que Dios ha comenzado en ella no se derrumben, se me ocurrió que el medio mejor para nuestro remedio es que vuestra majestad entienda en lo que consiste estar totalmente consolidado este edificio, e incluso remediados los calzados con su crecimiento.

2. Hace cuarenta años que yo vivo con ellos, y consideradas todas las cosas, conozco claramente que, si no se hace una provincia aparte de descalzos, y rápidamente, se hace mucho daño, y considero casi imposible que puedan seguir adelante. Como esto está en manos de vuestra majestad y yo veo que la Virgen nuestra Señora le ha querido tomar por amparo para el remedio de su Orden, me he atrevido a hacer esto, para suplicar a vuestra majestad, por amor de nuestro Señor y de su gloriosa Madre, disponga vuestra majestad que se haga; porque al demonio le va tanto en impedirlo, que no pondrá pocas dificultades, sin haber ninguna, sino toda clase de bienes.

3. Sería para esto muy importante, que en estos principios se encargara a un padre descalzo llamado Gracián, que yo acabo de conocer; que aunque es joven, me ha hecho alabar mucho a nuestro Señor por lo que ha depositado en aquella alma y las grandes obras que ha hecho por su medio, remediando a muchas almas; y por eso creo que le ha escogido para gran bien de esta Orden. Encamine nuestro Señor las cosas de manera que vuestra majestad quiera hacerle este servicio y mandarlo.

4. Por la merced que vuestra majestad me concedió con la licencia para fundar el monasterio de Caravaca, beso a vuestra majestad muchas veces las manos²⁰⁰. Por amor de Dios suplico a vuestra majestad que me perdone, que ya veo que soy muy atrevida; mas, considerando que el señor oye a los pobres, y que vuestra Majestad está en su lugar, pienso que no ha de cansarse.

5. Que Dios de a vuestra majestad tanto descanso y años de vida como yo continuamente le suplico y la cristiandad necesita.

Hoy es 19 de julio.

Indigna sierva y súbdita de vuestra Majestad,

Teresa de Jesús. Carmelita.

3. Al Rey don Felipe II. Madrid.

²⁰⁰ Fundaciones 27, 10.

Avila, 13 de septiembre de 1577.

1. Jesús.- La gracia del Espíritu Santo esté siempre con vuestra Majestad, amén. Ha llegado a mi conocimiento un memorial que han dirigido a vuestra majestad contra el padre maestro Gracián, que yo me espanto de los ardides del demonio y de estos padres calzados, porque no se conforman con difamar a este siervo de Dios (que lo es verdaderamente, y a todas nos tiene edificadas, como siempre me lo escriben de los monasterios que visita, que los deja con espíritu renovado), sino que ahora intentan empañar el honor de estos monasterios donde tanto se sirve a nuestro Señor. Y para esto se han valido de dos descalzos, de los cuales, uno sirvió en estos monasterios y ha hecho cosas en las que da a entender que muchas veces le falta el juicio. Y de este descalzo y de otros apasionados contra el padre Gracián (porque es él quien los ha de castigar), se han querido valer los frailes del "pañó" haciéndoles firmar desatinos, que si no temiese el daño que puede hacer el demonio, me daría risa lo que dice que hacen las descalzas, que sería cosa monstruosa para nuestro hábito.

2. Por amor de Dios suplico a vuestra majestad no tolere que anden en tribunales testimonios tan infames, porque el mundo es de tal manera que puede quedar alguna sospecha en alguno (por más que se pruebe lo contrario) de si hemos dado algún motivo, y no ayuda a la reforma manchar en lo que, por la bondad de Dios, está tan reformado como vuestra majestad podrá ver, si es servido, por unos testimonios que el padre Gracián mandó recabar sobre estos monasterios de personas serias y santas que se relacionan con estas monjas.

3. Y como se puede conseguir información sobre lo que mueve a los que han escrito estos memoriales, mírelo vuestra majestad por amor de nuestro Señor como asunto que va contra su gloria y honor; porque si los del "pañó" ven que se hace caso de sus testimonios, por librarse de la visita le acusarán a quien la hace de hereje, y donde no hay mucho temor de Dios será fácil probarlo.

4. Yo tengo lástima de lo que padece este siervo de Dios siendo tal la rectitud y perfección que obra en todo; y esto me obliga a suplicar a vuestra majestad que le favorezca o le mande apartar de la ocasión de estos peligros, pues es hijo de criados de vuestra majestad, porque no es él el que pierde, que verdaderamente me ha parecido un hombre enviado por Dios y por su bendita Madre, cuya gran devoción le trajo a esta Orden para ayudarme, porque hace más de diecisiete años que he padecido a solas con estos padres del "pañó", y ya no podía soportarlo, porque no me bastaban mis fuerzas flacas.

5. Suplico a vuestra majestad me perdone lo que me he extendido, porque el gran amor que tengo a vuestra majestad me ha hecho atreverme, considerando, que, pues sufre el Señor mis indiscretas quejas, también las sufrirá vuestra majestad.

6. Quiera el Señor oír todas las oraciones que se hacen en esta Orden de descalzos y descalzas para que guarde a vuestra majestad muchos años, pues ningún otro amparo tenemos en la tierra.

Fecha en San José de Avila, a 13 de septiembre de 1577.

Indigna sierva y súbdita de vuestra majestad,

Teresa de Jesús, Carmelita.

7. Sospecho que, mientras El "Tostado"²⁰¹ esté como ahora, no servirá para nada la visita, sino que será muy perjudicial, sobre todo habiendo llegado a él ese predicador que fue antes

²⁰¹Carmelita de Portugal, visitado de los carmelitas de España.

calzado, de cuya vida suplico a vuestra majestad mande ser informado²⁰². Y, si es necesario, todas las monjas descalzas juraremos que nunca le oímos una palabra, ni hemos visto en él nada que no sea para edificarnos; y ha tenido tanto cuidado de no entrar en los monasterios -que parece forzoso entrar- para hacer los capítulos, y los ha hecho siempre por la reja.

4. Al Rey don Felipe II. Madrid.

Avila, 4 de diciembre de 1577.

1. La gracia del Espíritu Santo esté siempre con vuestra majestad, amén. Yo estoy muy convencida de que nuestra Señora ha querido valerse de vuestra majestad y tomarle para el remedio de su Orden, y por eso no puedo dejar de acudir a vuestra majestad con los asuntos de ella. Por amor de nuestro Señor suplico a vuestra Majestad perdone tanto atrevimiento.

2. Ya creo que tiene vuestra majestad noticia de que estas monjas de la Encarnación han conseguido llevarme allí, pensando que habría algún remedio para librarse de los frailes, que ciertamente son un gran estorbo para el recogimiento y la oración que buscan, y tienen toda la culpa de la falta de la misma en aquella casa. En esto ellas están muy equivocadas, porque mientras ellos las confiesen y las visiten, mi llegada allí -al menos duradera- no sirve para nada, y así lo he dicho siempre al visitador dominico, y él lo tenía muy asumido.

3. Para conseguir algún remedio, mientras Dios hacía esto, instalé en una casa a un fraile descalzo, tan gran siervo de nuestro Señor, que las tiene muy edificadas, con otro compañero, y asombrada está la ciudad del grandísimo fruto que allí ha conseguido, y por eso lo tienen por santo, y en mi opinión lo es y lo ha sido toda su vida.

4. Informado de esto el nuncio anterior y del daño que hacían los del "pañó", por larga información que le llevaron los de la ciudad, envió un decreto de excomunión para que los devolvieran allí (pues los calzados los habían echado con muchos denuestos y escándalo de la ciudad), y ordenando, bajo pena de excomunión, que no fuera allí ninguno del "pañó" a negociar ni a decir misa, ni a confesar, sino los descalzos y los clérigos. Con esto ha estado bien la casa hasta que murió el nuncio, porque han vuelto los calzados y así ha vuelto la inquietud, sin haber presentado la facultad que tienen para poderlo hacer.

5. Y ahora, un fraile que vino a absolver a las monjas, las ha causado tantas molestias y tan sin orden ni justicia, que están muy afligidas, y castigadas con las penas que antes tenían, según me han dicho. Y además, éste les ha quitado los confesores (porque dicen que le han hecho vicario provincial, y debe de ser porque tiene más cualidades para hacer mártires que otros), y los tiene presos en su monasterio, y descerrajaron las celdas, y les quitaron los papeles que tenían.

6. Está todo el lugar muy escandalizado de que, sin ser prelado ni demostrando con qué derecho hace esto (porque ellos están sometidos al comisario apostólico²⁰³), se atreven a tanto, estando este lugar tan cerca de donde reside vuestra majestad, que ni parece que temen que hay justicia ni a Dios. A mí me tiene muy lastimada verlos en sus manos, cosa que hace días que deseaban, y preferiría que estuvieran entre moros, porque quizá tendrían más piedad. Y este fraile tan siervo de Dios está tan flaco de lo mucho que ha padecido, que temo por su vida.

7. Por amor de nuestro Señor suplico a vuestra majestad mande que le rescaten

²⁰² Baltasar Nieto.

²⁰³ Que es el padre Gracián.

rápidamente, y que se disponga que no padezcan tanto con los del "pañó" todos estos pobres descalzos, pues ellos no hacen más que callar y padecer y merecer mucho; pero se escandaliza a los pueblos. Que este mismo que está aquí²⁰⁴, tuvo este verano preso en Toledo a fray Antonio de Jesús -que es un bendito viejo, el primero de todos²⁰⁵ - sin ninguna causa, y así van diciendo que los ha de destruir, porque lo ha mandado el Tostado. Dios sea bendito, porque los que habían de ser instrumentos para evitar que sea ofendido, lo sean de tantos pecados, y cada día lo harán peor, si vuestra majestad no manda poner remedio; no se en qué se vamos a parar, porque ningún otro tenemos en la tierra²⁰⁶.

8. Quiera nuestro Señor que²⁰⁷ nos dure muchos años. Yo espero en él que nos hará esta merced, pues se ve tan solo de quien mire por su honra. Constantemente se lo suplicamos todas estas siervas de vuestra majestad y yo.

Fecha en San José de Avila a 4 de diciembre de 1577.

Indigna sierva y súbdita de vuestra majestad,

Teresa de Jesús, Carmelita.

XII. A DON TEUTONIO DE BRAGANZA.

La Santa lo conoció en Salamanca, cuando aún no era obispo de Evora. Mantuvo su amistad hasta la muerte. A él le confió la primera edición de Camino de perfección.

1. A don Teutonio de Braganza. Salamanca.

Segovia, junio de 1574.

1. Jesús.- La gracia del Espíritu Santo esté con vuestra señoría, y venga muy bien con salud, aunque para tan largo camino, corta se me hizo la carta; y ni siquiera me dice vuestra señoría si se solucionó bien el plan que llevaba. Que esté descontento de sí, no es nada nuevo, ni vuestra señoría se extrañe de que con el trabajo del camino y el no poder tener el tiempo tan ordenado, tenga alguna tibieza. Cuando vuestra señoría vuelva a su sosiego, lo volverá a tener en el alma.

2-3. Yo tengo ahora alguna salud en comparación de como he estado, que, si me supiera quejar tan bien como vuestra señoría, en nada tendría sus penas. Fue extremado el gran mal que sufrí durante dos meses; y era tal que redundaba en lo interior, hasta el punto de considerarme como una cosa sin vida. De lo interior ya estoy bien; de lo exterior, con las enfermedades de siempre. Bien regalada por vuestra señoría. Nuestro señor se lo pague, que ha habido para mí y para otras enfermas, que vinieron muy enfermas, algunas de Pastrana, porque la casa era muy húmeda. Están mejor, y son almas muy buenas, que a vuestra señoría le agradecería tratarlas, especialmente a la priora.

4. Yo ya sabía la muerte del rey de Francia. Mucha pena me da ver tantos trabajos, y cómo el demonio va ganando almas. Dios lo remedie, porque, si nuestras oraciones dieran su fruto, no nos descuidamos en suplicarlo a Su Majestad, a quien suplico pague a vuestra señoría el

²⁰⁴El padre Maldonado.

²⁰⁵Los descalzos.

²⁰⁶Que nos defienda.

²⁰⁷Vuestra majestad.

cuidado que tiene de hacer merced y favor a esta Orden.

5. El padre provincial ha estado tan lejos (quiero decir el visitador)²⁰⁸, que ni siquiera por carta he podido tratar con él el asunto de fundar ahí casa de descalzos²⁰⁹; sería muy bueno, si el demonio, por serlo tanto, no lo estorba; y es mucha comodidad la merced que vuestra señoría nos hace, y ahora es oportuna, porque los visitadores han vuelto a confirmar (sin límite de tiempo, y creo que con más autoridad para los asuntos que antes), y pueden admitir monasterios, y así espero en el Señor que él lo ha de querer. Vuestra señoría no deseche ese proyecto, por amor de Dios.

6. Pronto, creo, que estará cerca el padre visitador; yo le escribiré, pues me dicen que irá por ahí. Vuestra señoría me hará la merced de hablar con él y decirme en todo su parecer. Puede hablarle vuestra señoría con toda llaneza, porque es muy bueno y se merece que se trate así con él; y por vuestra señoría quizá se decidirá a hacerlo. Hasta que vea esto, suplico a vuestra señoría que no lo deje de su mano.

7. La madre priora se encomienda a las oraciones de vuestra señoría. Todas han tenido interés y lo tienen, de encomendarle a nuestro Señor, y así lo harán también en Medina, y donde me quisieren dar gusto. Me da pena la poca salud que tiene nuestro padre rector²¹⁰. Nuestro Señor se la de, y a vuestra señoría tanta santidad como yo le suplico, amén.

8. Mande vuestra señoría decir al padre rector que tenemos cuidado de pedir al Señor su salud, y que me va bien con el padre Santander²¹¹, aunque no con los frailes franciscanos, porque compramos una casa muy a nuestro gusto, y porque está cerca de donde viven ellos, nos han puesto pleito: no se cómo acabará.

Indigna sierva y súbdita de vuestra señoría,

Teresa de Jesús, Carmelita.

2. A don Teutonio de Braganza. Salamanca.

Segovia, 3 de julio de 1574.

1. Jesús.- La gracia del Espíritu Santo esté con vuestra señoría. Yo le aseguro que si otra vez me pone en el sobre tales títulos, no le responderé. No se por qué quiere disgustarme, que cada vez es un disgusto para mí y aún no lo había entendido hasta hoy. Sepa vuestra señoría cómo me escribe el padre rector, y no me ponga otra cosa, que está muy fuera del estilo de mi religión aquella dirección. Me he alegrado de que esté bien, porque me ha tenido preocupada. Suplico a vuestra señoría le de al padre rector mis recuerdos.

2. Mal tiempo me parece éste para que se cure vuestra merced. Quiera el Señor que suceda como yo se lo suplicaré. Su Majestad traiga a los criados de vuestra señoría con bien. Ya se lo suplico; mas no querría que tuviera tanta pena: ¿qué va a ganar su salud con tenerla? ¡Oh, si entendiésemos estas verdades, qué pocas cosas nos darían pena en las tierra!

3. Envié en seguida la carta y escribí al padre rector diciéndole lo que me jugaba en que se hiciera con diligencia. Le debo mucho. El ha contratado una casa, que ya hemos comprado,

²⁰⁸ Pedro Fernández, dominico.

²⁰⁹ En Salamanca, como quiere don Teutonio.

²¹⁰ Baltasar Alvarez.

²¹¹ Rector de los jesuitas de Segovia.

gloria a Dios (dígalos a vuestra señoría al padre rector)²¹², y muy buena, junto a la que ahora vivimos, que es un buen sitio. Es de un caballero llamado Pedro de Porras. El padre Acosta dirá qué tal es; y también suplico a vuestra señoría le de mis recuerdos, y que sus novicias están cada día más contentas, y nosotras con ellas. Se encomiendan a las oraciones de vuestra señoría, y todas. Mas ¡qué mal criada soy suplicando a vuestra señoría estos recados!. A la verdad, su humildad lo soporta todo.

4. Del deseo que vuestra señoría tiene de querer salir con gusto de la oración, no haga caso, sino alabe al Señor del deseo que tiene de hacerla, y crea que eso es lo que quiere la voluntad, que ama estar con Dios. La melancolía se acongoja creyendo que hay que forzarse. Y algunas veces procure vuestra señoría, cuando se vea oprimido, irse donde vea cielo y pasear, que eso no impedirá la oración, pues es necesario soportar esta nuestra flaqueza de modo que no se oprima la naturaleza. Todo es buscar a Dios, pues por él vamos buscando medios, y es menester llevar el alma con suavidad. Para esto y para todo entenderá mejor mi padre rector²¹³ lo que conviene.

5. Están esperando al padre visitador²¹⁴, que está al llegar. Dios pague a vuestra señoría el cuidado que tiene de hacernos merced. Yo le escribiré cuando sepa donde está; aunque lo que interesa es que vuestra señoría hable con él, pues ha de ir ahí. Yo estoy ya bien; quiera el Señor que vuestra señoría lo esté y aproveche mucho el tratamiento. Hoy es 3 de julio.

Indigna sierva de vuestra señoría y súbdita,

Teresa de Jesús, Carmelita.

3. A don Teutonio de Braganza. Salamanca.

Segovia, 15 de septiembre de 1574

1. Jesús.- La gracia del Espíritu Santo esté siempre con vuestra señoría. Muy gran consuelo me ha dado la salud de vuestra señoría. Quiera el Señor que siga mejorando. Págueme ahora lo mucho que he encomendado a vuestra señoría a Su Majestad en otro tanto, que lo voy a necesitar para los muchos caminos que he de caminar.

2. Escribo al padre rector lo que ha dejado ordenado sobre mí el padre visitador; preguntéle a vuestra señoría. Me mandó que escribiera a vuestra señoría que me había mandado estar en San José. También me dijo que el padre prior de Atocha²¹⁵ le había escrito que el nuncio²¹⁶ decía que, si a su paternidad le parecía bien, que él daba licencia para el monasterio. Esto no me dijo que lo escribiera a vuestra señoría; debía de ser creyendo que el nuncio lo sabía. Entendí que desea dar a vuestra señoría gusto en todo, de lo que me alegré mucho; y así me alegraré de que ese clérigo se quede en casa de vuestra señoría, si es gusto de usted.

3. El padre Gómez ha estado aquí más veces; me parece muy buena persona. Me preguntó si el que fue de aquí permanecía con vuestra señoría, porque sabía que estaba en esa

²¹² De Salamanca.

²¹³ Baltasar Alvarez.

²¹⁴ Pedro Fernández.

²¹⁵ Hernando del Castillo.

²¹⁶ Ormaneto.

ciudad. Le insistí mucho en que encomendara a vuestra señoría a Dios, porque estaba enfermo, y él lo tomó a su cargo. Así lo haremos en el asunto que vuestra señoría nos encarga, para que nuestro Señor haga lo que ha de ser mejor para su servicio. Hágalo Su Majestad como puede, y tenga a vuestra señoría de su mano. Hoy no he tenido tiempo de escribirle, y por eso no me alargó más²¹⁷.

Hoy es 15 de septiembre.

Indigna sierva de vuestra señoría y súbdita,

Teresa de Jesús, Carmelita.

4. A don Teutonio de Braganza. Salamanca.

Valladolid, 2 de enero de 1575.

1. Jesús.- La gracia del Espíritu Santo esté siempre con vuestra señoría y le de tantos y tan buenos principios de año como yo deseo, con la santidad que le suplico. Muchas ganas tenía de ver carta de vuestra señoría y de que estuviera en Salamanca, porque no sabía dónde escribir a vuestra señoría; y ahora no se el tiempo que tendré para poderme alargar, que lo deseo, porque el mensajero que lleva ésta es muy seguro. Alabo a nuestro Señor porque está bien vuestra señoría. Yo tengo salud y la he tenido, que en este tiempo es mucho.

2. Su Majestad pague a vuestra señoría el interés que ha puesto en todo lo que le supliqué; en fin, me parece que la Virgen nuestra Señora ha escogido a vuestra señoría como defensor de su Orden. Me consuelo que lo sabrá pagar mejor que yo lo sabré pedir, aunque lo hago.

3. El monasterio de Zamora se queda por ahora; primero, por no tener tiempo, que será bueno ahora para las tierras de mucho calor; segundo, porque el que nos daba la casa parece que no ha acudido muy bien, y está ausente, aunque no se ha despedido. Mas también he considerado que es muy pesado que una casa de pobreza tenga un fundador que no esté muy dispuesto a ayudar, especialmente si ha de haber patronazgo, que me parece que será mejor entrar comprando casa; mas, será necesario más tiempo. El Señor la dará cuando él quiera. Un gran favor me ha hecho vuestra señoría con que la licencia esté en ese punto. Cuando haya mensajero, hay que recogerla; mas no hay motivo para enviarla con mensajero propio.

4. De lo de Torrijos²¹⁸ no se le de a vuestra señoría nada, porque el sitio no es ciertamente para mi gusto. Sólo lo aceptaría por mandarlo vuestra señoría; y recibir a personas en esa situación, de tener tanta necesidad de lo que tienen, sin poderlas echar si no sirven para la Orden, sería cosa insoportable en estas casas.

5. Siento que no se haya solucionado tan bien lo que vuestra señoría pretendía; con todo, espero en el Señor que no dejarían de dar fruto las palabras de vuestra señoría, aunque no se vea en seguida el resultado. Quiera el Señor que el asunto de Roma se solucione bien. Mucho se lo suplico, si ha de ser para su servicio; lo que espero que sí será si él lo hace, pues tanto se le pide.

6. En lo referente al monasterio de la condesa no sé que decirle, porque hace mucho tiempo que me lo proponen; y le digo a vuestra señoría que más prefiero fundar cuatro monasterios nuevos de monjas (que apenas comenzado, en quince días se consolida nuestro género de vida, porque las que entran hacen lo que ven hacer a las que ya están), que no tener

²¹⁷ Al padre Gómez.

²¹⁸ Proyecto de fundación malogrado.

que cambiar a esas benditas, por santas que sean, a nuestra manera de proceder. Yo hablé con dos en Toledo, y veo que son buenas, y van bien como van; y de otra forma, yo le aseguro que no me atrevería a responsabilizarme de él, porque creo que van más por aspereza y penitencia que por mortificación y oración, hablando en general; a pesar de todo, si el Señor lo quiere, yo me informaré mejor, ya que a vuestra señoría le parece bien.

7. Ha sido muy importante haber tenido vuestra señoría tan a su favor al marqués. Quiera el Señor que el recado se resuelva bien, porque en lo de aquí, estando vuestra señoría por medio, espero en El que todo saldrá bien. Yo dejaré de escribir cartas que perjudiquen al padre Olea, pues a quien hay que escribir es a vuestra señoría. Me duele; porque según creo, le debe mucho, y creo que mis cartas fueron a parar a otras manos. La priora de Segovia²¹⁹, se debió de descuidar, creyendo que no eran tan importantes. Me alegro de saber cómo hacerlo cuando sea necesario y de que tuviera la oportunidad de poder hablar vuestra señoría de mis viajes. La verdad es que es una de las cosas que más me cansan en la vida y que me cuesta más trabajo, y tener que ver que son tenidos como malos. Muchas veces he pensado cuánto más me gustaría quedarme en mi sosiego, si no tuviera mandato del general²²⁰; otras veces, cuando veo lo mucho que se sirve el Señor en estas casas, todo me parece poco. Su Majestad me encamine a hacer su voluntad.

8. Yo le digo a vuestra señoría que en esta casa hay almas que me dan motivo casi continuamente y a diario para alabar a Dios. Aunque Estefanía²²¹ es una gran persona, y a mi parecer, una santa, la hermana Casilda de la Concepción²²² me tiene asombrada; porque ciertamente es tal, que yo no encuentro otra ni en lo exterior ni en lo interior (si Dios la conserva, ha de ser una gran santa, porque se ve claramente lo que obra en ella). Tiene mucho talento (parece imposible para su edad) y mucha oración, que el Señor le ha hecho la merced después de tomar el hábito. Su alegría y su humildad son grandes; es una cosa extraordinaria. Las dos me dicen que encomendarán a vuestra señoría muy especialmente a nuestro Señor.

9. No he querido que Casilda escriba a vuestra señoría; primero, porque vamos con cuidado para que no vea que se hace caso de ella (aunque, ciertamente, es poco necesario por su sencillez, pues en algunas cosas parece un fray Junípero); en segundo lugar, porque yo no quiero que vuestra señoría haga caso de lo que le digamos unas mujercillas, que buen padre tiene, para que le despierte y enseñe. y buen Dios que le ama.

10. Sobre lo de Madrid, no sé qué pasa, que viendo que a estas casa les conviene tener allí una, me hace una resistencia extraña; debe de ser tentación. Aún no he recibido carta del obispo Covarrubias²²³. Sería difícil fundar sin licencia del Ordinario, porque lo manda la patente que tengo, y el Concilio²²⁴; mas yo creo que la conseguiremos, si sólo falta eso. El Señor lo encamine.

11. Yo me marcharé de aquí después de Reyes. Voy a Avila, pasando por Medina, donde

²¹⁹Isabel de Santo Domingo.

²²⁰ Fundaciones 21, 2.

²²¹Estefanía de los Apóstoles, citada en Fundaciones 11, como alma muy carismática.

²²²Hija del Adelantado de Castilla. Fundaciones 11.

²²³ Obispo de Segovia.

²²⁴ Trento.

creo que me detendré sólo un día o dos, y en Avila poco, porque iré en seguida a Toledo. Lo de Beas querría dejarlo para el final. Desde donde esté, escribiré a vuestra señoría siempre que encuentre con quién enviarle la cartas. Por caridad, encomiéndeme a nuestro Señor.

12. Su Majestad pague a vuestra señoría el cuidado que tiene de esas hermanas²²⁵, que es mucha caridad, pues no les faltan trabajos. Yo me alegraría mucho de estar allí; mas, como no es camino de fundación, me resulta muy penoso, y, si no me lo mandan no la haría, porque yo no he de hacer más que lo que digan los letrados. Creo que si le dan más²²⁶, se conformará, porque es muy buen sitio y se puede ampliar (el que dice vuestra señoría creo que está aislado), y la iglesia es bonita. Sobre todo, lo del sitio es lo principal, que lo otro no me importaría mucho tener que perder lo construido. Vuestra señoría mírelo todo con el padre rector, como cosa de nuestra Señora, y conforme a eso haremos. Quisiera que de un modo o de otro pararan las obras hasta que yo venga de Beas, para que no hubiera novedad; si puedo, vendré por abril

13. No me extraño de las imperfecciones de vuestra señoría, que yo también me veo con muchas, a pesar de haber tenido aquí más tiempo para estar sola, que hace mucho que tuve, lo que me ha consolado mucho. Que nuestro Señor le de a vuestra señoría consuelo en el alma, como yo se lo suplico, amén. Del que vuestra señoría me dice que me encarece mucho, algo sabía, y de los demás, pero por mi carácter de agradecida y su gran celo me hace parecer lo que está lejos de mi condición. ¡Aún me queda conocimiento! La priora se encomienda mucho en las oraciones de vuestra señoría, y le duele haber entendido tan poco la merced que le hizo Dios de haber visto a vuestra señoría, ahora que le conoce.

Hoy es 2 de enero.

Sierva indigna de vuestra señoría,

Teresa de Jesús.

5. A don Teutonio de Braganza. Evora.

Avila, 16 de enero de 1578.

1. Jesús.- La gracia del Espíritu Santo esté con vuestra señoría ilustrísima, amén. Recibí una carta de vuestra señoría hace más de dos meses, y esperando alguna bonanza en los grandes trabajos que hemos pasado desde agosto los descalzos y las descalzas, para dar a vuestra señoría noticias sobre ello, como me pide en su carta, me he detenido, y cada día está la cosa peor, como diré después a vuestra señoría.

2. Ahora no quisiera otra cosa más que verme con vuestra señoría, pues por carta mal podré decir la alegría que me ha dado una que he recibido esta semana de vuestra señoría por conducto del padre rector²²⁷, aunque con más claridad tenía yo noticias de vuestra señoría hace más de tres semanas, y después las he sabido por otro conducto, pues no se cómo piensa vuestra señoría que cosa semejante va a quedar en secreto²²⁸. Haga la Divina Majestad que sea para santa gloria y honra suya y ayuda para que vuestra señoría vaya creciendo en mucha santidad, como yo pienso que será. Crea vuestra señoría que, cosa tan encomendada a Dios por almas que sólo piensan en que sea servido en todo lo que le piden, no la dejará de escuchar; y yo, aunque

²²⁵De Salamanca.

²²⁶A Pedro de la Banda a quien quieren comprar la casa.

²²⁷Gonzalo Dávila, rector de los jesuitas de Avila.

²²⁸Su nombramiento de obispo de Evora en Portugal. Es la razón del tratamiento de "señoría ilustrísima".

ruín, constantemente lo pido, y en todos estos monasterios de estas siervas de vuestra señoría, donde cada día encuentro almas que en verdad me llenan de confusión. Parece que nuestro Señor las va escogiendo para traerlas a estas casas, de lugares de donde no se quien les da la noticia.

3. Así que vuestra señoría anímese mucho y no le pase por el pensamiento creer que no ha sido dispuesto por Dios (que yo así lo tengo por cierto), sino que Su Majestad quiere que lo que vuestra señoría ha deseado servirle lo ponga ahora por obra, porque ha estado mucho tiempo ocioso y nuestro Señor está muy necesitado de quien le favorezca la virtud, que la gente baja y pobre podemos poco, si Dios no despierta a quien nos ampare, por mucho que queramos no querer otra cosa que servirle. Porque está la malicia tan subida y la ambición y la honra, en muchos que la habían de tener bajo los pies, tan canonizada, que aun el mismo Señor parece que se quiere dejar ayudar por sus criaturas, siendo poderoso para que triunfe la virtud sin ellas; porque le faltan los que que había elegido para ampararlas, y por eso escoge a las personas que sabe que le pueden ayudar.

4. Vuestra señoría procure ocuparse en esto, como yo se que lo hará; que Dios le dará fuerzas y salud (y yo lo espero de Su Majestad) y gracia para que acierte en todo. Nosotras aquí serviremos a vuestra señoría suplicandóselo constantemente; y quiera darle a vuestra señoría personas inclinadas a buscar el bien de las almas, para que vuestra señoría pueda descansar. Mucho me consuela que vuestra señoría tenga a la Compañía tan por suya, que es grandísimo bien para todo²²⁹.

5. Del buen suceso de mi señora la marquesa de Elche me he alegrado mucho, pues me produjo mucha pena y preocupación aquel asunto hasta que supe que se había solucionado tan bien. Dios sea alabado. Siempre, cuando el Señor da tanta multitud de trabajos juntos, suele dar buenos sucesos, que, como sabe que somos tan débiles y todo lo hace por nuestro bien, mide el padecer conforme a las fuerzas que tenemos. Y así pienso que nos ha de suceder en estas tempestades de tantos días; que, si no estuviera segura de que estos descalzos y descalzas procuran vivir su regla rectamente y de verdad, algunas veces habría temido que se han de salir los descalzos con lo que pretenden (que es acabar con este principio que la virgen Santísima ha procurado que se comience), a la vista de las astucias que trama el demonio, que parece que Dios le ha dado licencia para que demuestre su poder en esto.

6. Son tantas las cosas y las diligencias que ha habido para desacreditarnos, sobre todo al padre Gracián y a mí (que es adonde dan los golpes), y digo a vuestra señoría que son tantos los falsos testimonios que se han dicho de este hombre, y los memoriales tan pesados que le han dirigido al rey, y de estos monasterios de descalzas, que le espantaría a vuestra señoría si los conociera, cómo se ha podido inventar tanta malicia. Yo entiendo que se ha merecido mucho con ello: estas monjas con tanto regocijo como si no les afectara; el padre Gracián con una perfección que me tiene asombrada. Gran tesoro tiene Dios encerrado en aquella alma, orando especialmente por quienes le difaman, porque los ha llevado con una alegría como un san Jerónimo.

7. Sólo le ha afligido lo que afecta a las descalzas. Como él las ha visitado durante dos años y las conoce, no lo puede sufrir, porque las tiene por ángeles, y así las llama. Quiso Dios que los que las habían calumniado, desmintieron lo que habían dicho. De otras cosas que decían del padre Gracián, el Consejo abrió una investigación y se supo la verdad. También se desdijeron de otras cosas y se llegó a conocer que la Corte estaba llena de pasión. Y crea vuestra señoría que

²²⁹ Don Teutonio que había conocido a San Ignacio en Roma, había sido cinco años jesuita.

el demonio pretendió inutilizar el provecho que hacen estas casas.

8. Ahora, dejando aparte lo que se ha hecho con estas monjas de la Encarnación que por sus pecados me eligieron, que ha sido un verdadero juicio, toda la ciudad está espantada de lo que han padecido y padecen, y aún no se cómo va a acabar. Porque ha sido exagerado el rigor del padre Tostado con las monjas. Las tuvieron más de cincuenta días sin dejarlas oír misa, y les prohibieron que vieran a nadie aún ahora -y ya hace tres meses-, y con grandes amenazas les decían que estaban excomulgadas, contra todos los teólogos de Avila que decían que no. Porque la excomunión era para que no eligieran a nadie de fuera de casa (porque entonces no dijeron que la ponían por mí), y a ellas les pareció que, como yo era profesa de aquella casa y estuve tantos años en ella, que yo no era de fuera (porque si yo quisiera ahora volver allí, podría, porque allí está mi dote y no es provincia separada), y confirmaron a otra priora con la menor parte de votos. Las castigadas han llevado el asunto al Consejo; no sé cómo quedará.

9. He sentido muchísimo ver por causa mía tanto desasosiego y escándalo en la ciudad y tantas almas inquietas, pues las excomulgadas eran más de cincuenta y cuatro. Lo único que me ha consolado es haber hecho todo lo que pude para que no me eligieran; y certifico a vuestra señoría que uno de los grandes trabajos que me pueden ocurrir en la tierra es verme allí, y por eso el tiempo que estuve, no tuve una hora de salud.

10. Mas aunque me dan mucha lástima aquellas almas (que las hay muy santas, y bien lo han demostrado en el modo de sufrir los trabajos), lo que más he sentido es que, por mandato del padre Tostado, hace más de un mes que "los del paño" prendieron a los dos descalzos que las confesaban, a pesar de ser grades religiosos y tener edificada la ciudad cinco años que han estado allí, que ha sido lo que ha mantenido la casa como yo la dejé. Al menos a uno, llamado fray Juan de la Cruz, todos le tienen por santo, y todas, y creo que es verdad; en mi opinión es una gran pieza. Y habiendo sido destinados allí por el visitador apostólico dominico y por el nuncio anterior, y estando sometidos a la jurisdicción del visitador Gracián, ha sido un desatino que ha espantado. No sé en qué parará. Mi pena es que se los llevaron y no sabemos dónde. Mas se teme que los tienen secuestrados, y temo algún desmán. En el Consejo se ha presentado también esta queja. Dios lo remedie.

11. Perdone vuestra señoría que me extienda; gozo tanto de que sepa vuestra señoría la verdad de lo que pasa, por si va por ahí el padre Tostado²³⁰. El nuncio²³¹ le favoreció mucho cuando vino y le dijo al padre Gracián que no hiciera la visita; y aunque no por eso deja de ser comisario apostólico (porque ni el nuncio había enseñado sus poderes ni, según dice, le quitó), se fue después a Alcalá, y allí y en una cueva de Pastrana ha estado, como he dicho padeciendo abominaciones de calumnias, sin hacer valer su jurisdicción, sino permaneciendo allí y suspendido en todo. El desea en gran manera no volver a ser visitador y todos lo deseamos, porque nos va muy mal, de no ser que Dios nos hiciese la merced de que nos hicieran provincia (porque si no, no sé en qué va a parar), y cuando fue allí me escribió que estaba decidido ir a visitar al padre Tostado y obedecerle y que todas lo hiciéramos así.

12. El Tostado ni fue allá ni vino acá. Creo que lo detuvo el Señor, porque, según la mala voluntad que después ha demostrado, creo que lo hubiéramos pasado muy mal. A pesar de todo dicen "los del paño" que es él quien lo hace todo y procura la visita, y esto es lo que nos mata. Y en verdad no hay otra causa que la que he dicho a vuestra señoría; que he descansado mucho de que vuestra señoría sepa toda esta historia, aunque se canse un poco en leerla, pues tiene tanta

²³⁰ Por Portugal.

²³¹ Felipe Segá.

obligación vuestra señoría de favorecer a esta Orden, y también para que vea vuestra señoría los inconvenientes que hay en que vayamos allá, con los que ahora le diré, que es otra barahúnda.

13. Como yo no puedo dejar de procurar por los medios que puedo que se deshaga este buen principio, ni ningún letrado que me confiese me aconseja otra cosa, están estos padres disgustados conmigo, y han informado a nuestro padre general tan mal, que convocó un capítulo general que ya se celebró, y mandó que ninguna descalza pudiera salir de su casa, especialmente yo, y que escogiera la que quisiera, bajo pena de excomunión.

14. Se ve claramente que es para que no se hagan más fundaciones de monjas. Y da lástima ver la multitud de ellas que reclaman estos monasterios, y como el número es tan pequeño y no se pueden fundar más, no se pueden recibir. Y aunque el nuncio anterior después de esto mandó que no dejase de fundar y tengo grandes patentes del visitador apostólico para fundar, estoy muy decidida a no hacerlo, si nuestro padre general o el papa no ordenan otra cosa; porque como no queda por mi culpa, Dios me hace merced, porque ya estaba cansada. Pero puesto que para servir a vuestra señoría todo sería descanso -pues es muy duro pensar que no he de verle más-, si me lo mandaran me daría gran consuelo. Y, aunque no estuviera la orden del capítulo general, las patentes que yo tenía eran sólo para los reinos de Castilla, de donde se deduce que sería necesario mandato nuevo²³².

15. Yo estoy segura de que por ahora no lo dará nuestro padre general. Del papa sí que sería fácil, sobre todo si se le llevara la demostración que mandó hacer el padre Gracián de cómo viven en estos monasterios y de la vida y del provecho que hacen a los demás allí donde están -que dicen que por su vida las podrían canonizar- y de personas serias. Yo no la he leído, porque temo que se pasen hablando bien de mí; mas yo desearía intensamente que si pudiera ser y se pidiera que se consiguiera de nuestro padre general que tuviera a bien que se funde en España, pues sin necesidad de salir yo hay otras monjas que lo pueden hacer. Quiero decir, hacer la casa y enviarlas a ellas, porque de lo contrario se impide el provecho de las almas. Si vuestra señoría conociera al protector de nuestra Orden²³³, que dicen que es sobrino del papa, él lo conseguiría de nuestro padre general; y se que será gran servicio de nuestro Señor que vuestra señoría lo procure, y hará gran merced a esta Orden.

16. Hay otro inconveniente (porque quiero que esté vuestra señoría al tanto de todo); que el padre Tostado ya ha sido admitido como vicario general de ese reino²³⁴, y sería recia cosa caer en sus manos, especialmente yo, pues creo que lo impediría con todas sus fuerzas; porque en Castilla, según parece ahora no lo será, porque, como ha usado de su oficio sin haber presentado sus poderes (en concreto en esto de la Encarnación, que ha sido muy mal visto), le han hecho entregar los poderes al Consejo por una provisión real (y otra ya se lo había notificado el verano pasado), y no se los han devuelto ni creo que se los devuelvan.

17. Y tenemos también para estos monasterios cartas de los visitadores apostólicos para que no podamos ser visitadas sino por quien nuestro padre general mande, a condición de que sea descalzo. Allá, no habiendo nada de eso, sometidos a "los del paño", pronto caerá la

²³² Está aludiendo en todo este párrafo que, a pesar de las prohibiciones estaría dispuesta a ir a Portugal, donde la reclama el arzobispo de Evora. ¡Es la fuerza de la inspiración y del envío!

²³³ ElCardenal Felipe Buocompagni, sobrino de Gregorio XIII y pariente del nuncio Segá.

²³⁴De Portugal.

perfección por el suelo, como por aquí comenzaba a hacernos gran daño, si no hubieran venido los comisarios apostólicos. Vuestra señoría verá cómo se pueden remediar todos estos inconvenientes, que no faltarán buenas monjas para servir a vuestra señoría. Y el padre Julián de Avila, que parece que ya está puesto en camino, besa las manos de vuestra señoría. Está muy alegre con las noticias (que él las sabía antes que yo se las diera) y muy confiado en que vuestra señoría ha de merecer mucho con ese cargo delante de nuestro Señor.

18. María de san Jerónimo, que es la que era subpriora de esta casa, también besa las manos de vuestra señoría. Dice que irá de muy buena gana a servir a vuestra señoría, si nuestro Señor lo ordena. Su Majestad lo guíe todo como sea para su mayor gloria y guarde a vuestra señoría con mucho aumento de su amor.

19. No es extraño que ahora no pueda vuestra señoría tener el recogimiento que desea, con semejantes acontecimientos. Nuestro Señor se lo dará duplicado, como lo suele hacer cuando se ha dejado por su servicio, aunque siempre deseo que vuestra señoría procure tener tiempo para sí, porque en esto está nuestro bien.

En esta casa de san José de Avila, a 16 de enero.

Suplico a vuestra señoría que no me atormente con esos títulos en el sobre, por amor de nuestro Señor.

Indigna sierva y súbdita de vuestra señoría ilustrísima,
Teresa de Jesús.

6. A don Teutonio de Braganza. Evora.
Valladolid, 22 de julio de 1579.

1. Jesús.- La gracia del Espíritu Santo esté siempre con vuestra señoría, amén. La semana pasada escribí a vuestra señoría largamente y le envié el librito²³⁵, y por eso no me extenderé en ésta en la que sólo quiero decirle que se me olvidó suplicar a vuestra señoría que mande imprimir con él la vida de nuestro padre san Alberto, que va en un cuadernillo en el mismo libro, porque será gran consuelo para todas nosotras, porque sólo está en latín, de donde la ha traducido un padre de la Orden de Santo Domingo²³⁶, de los muchos letrados que hay por aquí, y muy siervo de Dios, por amor a mí, aunque no pensó que se había de imprimir, porque ni tiene licencia de su provincial y la ha pedido, mas si lo manda vuestra señoría y si le gusta, poco debe importar esto.

2. En la carta que le digo le doy cuenta a vuestra señoría de lo bien que van nuestros asuntos y que me han mandado ir desde aquí a Salamanca, donde pienso estar algunos días. Desde allí escribiré a vuestra señoría.

3. Por amor de nuestro Señor no deje vuestra señoría de darme noticias de su salud (al menos para remedio de la soledad que me causará el no encontrar a vuestra señoría en aquella ciudad), y vuestra señoría me haga saber si hay alguna noticia de paz, porque lo que oigo por aquí me tiene muy afligida, como escribo a vuestra señoría; porque si por mis pecados este asunto se soluciona con la guerra, temo un grandísimo mal para ese reino, y a éste no puede de causar también gran daño²³⁷.

²³⁵ Camino de perfección, que editará en Evora don Teutonio.

²³⁶ Diego de Yanguas.

²³⁷ Muerto Enrique de Portugal, arzobispo de Evora y tío de don Teutonio, pretenden el trono de Portugal Felipe II y Don

4. Me dicen que quien fomenta la guerra es el duque de Braganza, y siendo familia de vuestra señoría, me duele en el alma, aparte de las otras muchas causas para que me duela. Por amor de nuestro Señor -pues con razón vuestra señoría tendrá mucha influencia con su señoría-, procure un arreglo pacífico, pues, según me dicen, nuestro rey hace todo lo que puede y esto justifica mucho su causa-, y que se tengan presentes los grandes daños que pueden sobrevenir, como he dicho, y mire vuestra señoría por la honra de Dios, como creo que lo haré sin otro miramiento.

5. Quiera Su Majestad poner en ello su manos, como todas se lo suplicamos, que yo le digo a vuestra señoría que yo lo siento tan entrañablemente, que deseo la muerte, si Dios ha de permitir que venga tanto mal, por no verlo.

6. El guarde a vuestra señoría muchos años con la santidad que yo le suplico para bien de su Iglesia, y con tanta gracia con la que pueda suavizar un asunto tan para su servicio.

7. Por aquí todos dicen que quien tiene la razón es nuestro rey y que ha puesto todos los medios posibles para averiguarlo. El Señor de luz para se conozca la verdad sin necesidad de tantas muertes como habrá si se corre el riesgo; y cuando hay tan pocos cristianos es una gran desventura que se maten unos a otros.

8. Todas estas hermanas, siervas de vuestra señoría, a las que conoce, están bien y según me parece creciendo cada día más sus almas. Todas tienen gran cuidado de encomendar a vuestra señoría a Dios. Yo, aunque ruín, lo hago continuamente.

Hoy es día de la Magdalena.

En esta casa de la Concepción del Carmen en Valladolid.

Indigna sierva y súbdita de vuestra señoría ilustrísima,

Teresa de Jesús.

XIII. A DON FADRIQUE ALVAREZ DE TOLEDO.

Es el Duque de Alba.

1. A don Fadrique Alvarez de Toledo. Alba.

Burgos, 18 de abril de 1582.

1. Jesús.- La gracia del Espíritu Santo esté con vuestra señoría ilustrísima. He participado tanto con la alegría de vuestra señoría, que quiero hacérselo saber; porque ciertamente ha sido mucha mi alegría²³⁸. Quiera nuestro Señor concedérmela del todo asistiendo al alumbramiento de la señora duquesa, y guarde a vuestra señoría muchos años con mucha salud.

2. A su excelencia beso mil veces las manos, y le suplico que no tenga miedo sino mucha confianza, que nuestro Señor que nos ha comenzado a hacer merced la hará del todo muy cumplida. De pedir esto a Su Majestad tendré yo cuidado muy particular y también estas hermanas.

3. Los trabajos y la poca salud que he tenido después de haber escrito a vuestra excelencia y el haber sabido por otros conductos sobre la salud de vuestras excelencias, dará motivo para que me tengan por descuidada. Y la verdad es que no lo he estado en mis pobres oraciones, sino recordándoles mucho -valgan lo que valgan- y así lo haré siempre; y he sentido muy entrañablemente las enfermedades de vuestra señoría. Quiera Dios que ya se hayan

Juan de Braganza y sobrino de don Teutonio.

²³⁸ La alegría por el anuncio del nacimiento del hijo de los duques de Alba.

terminado, y guarde muchos años la persona ilustrísima de vuestra señoría.

De Burgos, a 18 de abril.

Indigna sierva de vuestra señoría ilustrísima,
Teresa de Jesús.

XIV. DON GASPAR DE QUIROGA.

Es Arzobispo de Toledo e Inquisidor Mayor.

1. A don Gaspar de Quiroga. Toledo.

Soria, 16 de junio de 1581.

1. Jesús.- La gracia del Espíritu Santo esté con vuestra señoría siempre. He estado esperando respuesta de vuestra ilustrísima señoría sobre la merced que en una carta mía que le entregaron a vuestra señoría ilustrísima, la semana santa o poco después, según me dijeron, en la que suplicaba a vuestra señoría ilustrísima que me concediera la gracia de la licencia para fundar un monasterio en Madrid, cuya fundación me dijo vuestra señoría que le gustaba, y no me la dió por cierto inconveniente que ya ha quitado nuestro Señor. No se si se acordará vuestra señoría, y aún me dijo que cuando pasara aquella coyuntura me haría esta merced; y por eso, considerándola yo como segura, he ido disponiendo algunas cosas para esta fundación, porque sería más oportuno fundar antes de que venga Su Majestad a Madrid²³⁹, para poder encontrar una casa más barata.

2. Ahora estoy en Soria, donde se ha fundado un monasterio, pues el obispo de esta diócesis ha enviado a buscarme, y ya está terminado, gloria a Dios: no querría salir de esta ciudad hasta que vuestra señoría ilustrísima me haga esta merced, porque supondría caminar muchos kilómetros; y, como dije a vuestra señoría ilustrísima, hay algunas personas esperando en aquella ciudad, que están ya cansadas. Y pues vuestra señoría ilustrísima ayuda siempre a los que quieren servir a nuestro Señor, y según yo creo, lo será en esta obra y gran provecho para esta Orden, suplico a vuestra señoría ilustrísima, no dilate más el hacerme esta merced, si es servido de ello.

3. Mi señora doña Elena se mantiene en su propósito²⁴⁰; mas de poco le servirá si no obtiene la licencia de vuestra ilustrísima señoría. Está tan santa y desasida de todo, que me dicen que desearía entrar en el monasterio de Madrid, a la verdad con esperanza de ver a su señoría ilustrísima alguna vez. No me extraña.

4. Este deseo lo tengo yo siempre, y cuidado muy especial de encomendar a nuestro Señor cada día a vuestra señoría ilustrísima y hacer que en estos monasterios se haga.

5. Quiera El oirmos y guardar a vuestra señoría muchísimos años con el aumento de santidad que yo le suplico, amén.

Fecha en Soria, en esta casa de la Trinidad del Carmen, a 16 de junio.

Indigna sierva y súbdita de vuestra señoría ilustrísima,
Teresa de Jesús.

2. A don Gaspar de Quiroga. Toledo.

²³⁹ Que estaba en Portugal.

²⁴⁰ Sobrina del Cardenal que impide el ingreso en el monasterio por ser madre de familia, aunque viuda.

Avila, 30 de octubre de 1581.

1.- Jesús.- La gracia del Espíritu Santo esté siempre con vuestra señoría ilustrísima. Dos cartas de vuestra ilustrísima señoría he recibido, que han sido un gran consuelo y favor para mí. Beso las manos de vuestra señoría ilustrísima muchas veces. Ya obedecí lo que vuestra señoría ilustrísima en ellas me mandaba de dar el hábito a nuestra carísima hermana Elena de Jesús. Como vuestra señoría ilustrísima verá en esta carta suya que aquí le envío, espero en nuestro Señor que ha de ser para mucha gloria suya y bien de esta sagrada Orden de su gloriosa Madre, y que servirá más a vuestra señoría con sus oraciones, pues, cuanto más crezca en santidad, más aceptas serán ante Dios.

2. Muchas gracias doy a Su Majestad de saber que vuestra señoría ilustrísima tiene buena salud. El quiera que sea para muchos años, como todas estas súbditas de vuestra señoría le suplicamos. En ellas tengo confianza de que nos ha de hacer esta merced, porque entiendo que son almas buenas, pues en mí confío poco por ser tan ruín, aunque tengo muy presente a vuestra señoría ilustrísima especialmente cada día cuando me veo en su presencia.

3. Nuestro padre provincial fue a darle el hábito y me escribió la gran alegría que había tenido.

De Avila, en esta casa de San José, a 30 de octubre.

Indigna sierva y súbdita de vuestra señoría ilustrísima,
Teresa de Jesús.

XV. A FRAY LUÍS DE GRANADA.

La Santa tiene gran estima a este célebre predicador y escritor de su tiempo, que cayó en desgracia de Felipe II por defender al rey de Portugal en la cuestión sucesoria, en lo que discrepa de la anterior afirmación de Santa Teresa.

1. A fray Luís de Granada. Lisboa.

Beas, mayo de 1575.

1. Jesús.- La gracia del Espíritu Santo esté siempre con vuestra paternidad, amén. De las muchas personas que aman en el Señor a vuestra paternidad por haber escrito tan santa y provechosa doctrina, y dan gracias a Su Majestad, por haberla concedido a vuestra paternidad para tan grande y universal bien de las alams, soy yo una²⁴¹. Y de mí se que por ningún trabajo hubiera dejado de ver a quien tanto me consuela oír sus palabras, si lo permitiera mi estado y ser mujer. Porque sin esta causa, la he tenido de buscar personas semejantes para darme seguridad en los temores en que mi alma ha vivido algunos años. Y, ya que esto no he merecido, me he consolado porque el señor don Teutonio me ha mandado escribir ésta, que yo no hubiera tenido atrevimiento. Mas, confiada en la obediencia, espero en nuestro Señor que me ha de aprovechar para que vuestra paternidad se acuerde alguna vez de encomendarme a nuestro Señor, porque tengo de ello gran necesidad por andar con poco caudal puesta en los ojos del mundo, sin tener ninguno para hacer verdad algo de lo que imaginan de mí.

2. Entender vuestra paternidad esto, bastaría para hacerme esta merced y limosna, pues tan bien entiende lo que hay en el mundo y el gran trabajo que es para quien ha vivido una vida harto ruín. Con serlo tanto, me he atrevido muchas veces a pedir a nuestro Señor que la vida de vuestra paternidad sea muy larga. Quiera Su Majestad hacerme esta merced y vaya vuestra paternidad creciendo en santidad y en amor suyo, amén.

²⁴¹ Fundaciones 28, 42.

Indigna sierva y súbdita de vuestra paternidad,
Teresa de Jesús, Carmelita.

3. El Señor don Teutonio es de los que se engañan en lo que mí respecta. Me dice que quiere mucho a vuestra paternidad. En pago de esto está vuestra paternidad obligado a visitar a su señoría, no se crea tan sin causa.

XVII. AL PADRE JUAN SUAREZ.

Es provincial de los jesuítas.

1. Al padre Juan Suárez. Madrid.

Avila, 10 de febrero de 1578.

1. Jesús.- La gracia del Espíritu Santo esté siempre con vuestra paternidad, amén. Una carta suya me dio el padre rector, que por cierto, me ha extrañado mucho; porque ¡llegar a decirme vuestra paternidad en ella que yo he tratado de que el padre Gaspar de Salazar deje la compañía de Jesús y se pase a nuestra Orden del Carmen, porque nuestro Señor así lo quiere y lo ha revelado!

2. Cuanto a lo primero, sabe Su Majestad - y esto se verá que es verdad- que nunca lo deseé, ¡cuánto más procurarlo con él!, y que, cuando llegó a mi noticia alguna cosa de esas, que no fue por carta suya, me alteré tanto y me dio tanta pena, que ningún provecho me hizo para la poca salud que entonces tenía. Y esto hace tan poco tiempo, que debía saberlo antes que vuestra paternidad, según yo creo.

3. En cuanto a la revelación a que vuestra paternidad se refiere, no me había escrito ni yo sabía nada de esa determinación, ni tampoco sabía si él había tenido revelación sobre el caso.

4. Si yo hubiera tenido la "desvelación" que vuestra paternidad dice, no soy tan ligera que por cosa semejante había de querer que hiciese mudanza tan grande ni inducirle a ello; porque, gloria a Dios, he sido enseñada por muchas personas sobre el valor y el crédito que hay que dar a estas cosas, y no creo yo que el padre Salazar hiciera caso de mí, si no hubiera más mar de fondo, porque es muy sensato.

5. Sobre lo que dice vuestra paternidad de que lo averigüen los prelados, será muy acertado y vuestra paternidad se lo puede mandar; porque está muy claro que él no hará nada sin licencia de vuestra paternidad, a lo que yo pienso, informándole de ello. La mucha amistad que hay entre el padre Salazar y yo y la merced que me hace, yo no la negaré jamás; aunque tengo por cierto que le ha motivado más a la que me ha hecho, el servicio de nuestro Señor y su bendita Madre, que no a otra amistad; porque creo que en dos años no hemos visto uno carta del otro. De ser muy antigua esta amistad, se comprenderá porque en otros tiempos me he visto con más necesidad de ayuda, porque había en esta Orden sólo dos padres descalzos, y mejor hubiera procurado este cambio entonces que ahora que, gloria a Dios, creo que hay más de doscientos, y entre ellos personas suficientes para nuestra pobre manera de proceder. Jamás he pensado que la mano de Dios estará más abreviada para la Orden de su Madre que para las otras.

6. A lo que vuestra paternidad dice que yo he escrito para que se diga que lo estorbaba, no me escriba Dios en su libro, si tal cosa pasó por mi pensamiento. Valga este encarecimiento, a mi parecer, para que vuestra paternidad entienda que no trato en la Compañía sino como quien tiene sus problemas en el alma y expondría la vida por ellas cuando entendiera que no servía a nuestro Señor si hiciera lo contrario. Sus secretos son grandes; y como yo no he tenido más parte en este asunto que la que he dicho (y de esto Dios es mi testigo), tampoco la quisiera tener en lo que puede venir. Si me echa a mí la culpa, no es la primera que padezca sin ella; mas tengo experiencia de que cuando nuestro Señor está satisfecho, todo lo allana; y jamás creeré que Su

Majestad permitirá que por cosas muy graves su Compañía vaya contra la Orden de su Madre, pues la eligió como medio para repararla y renovarla, cuánto más por cosa tan leve; y si lo permitiera, temo que lo que se piensa ganar por una parte se pierda por otras.

7. De este rey somos todos vasallos. Quiera Su Majestad que los del Hijo y los de la Madre sean tales que, como soldados valientes, sólo miremos por dónde va la bandera de nuestro Rey para seguir su voluntad; porque si esto hacemos de verdad los carmelitas, está claro que no se pueden separar los del nombre de Jesús, con lo que tantas veces soy amenazada. Quiera Dios guardar a vuestra paternidad muchos años.

8. Ya se la merced que siempre nos hace y, por eso, aunque miserable, le encomiendo mucho a nuestro Señor; y a vuestra paternidad suplico haga lo mismo por mí, porque hace medio año que no dejan de llover trabajos y persecuciones sobre esta pobre vieja, y ahora este asunto no lo considero como el menor. A pesar de todo, doy a vuestra paternidad palabra de no decirle nada al padre Salazar para que lo haga ni a ninguna persona para que se lo diga de mi parte, ni nunca se la he dicho.

Hoy es 10 de febrero.

Indigna sierva y súbdita de vuestra paternidad,
Teresa de Jesús.

XVIII. AL PADRE JERONIMO GRACIAN.

Es la persona a quien más cartas ha escrito la Santa. Más de cien. Es su hijo querido. Ha llegado providencialmente a la Orden para ayudarle. Hijo del secretario de Felipe II, tiene una porción de hermanas, dos hermanas carmelitas. Su padre, Diego Gracián de Alderete casó con una polaca inteligentísima, Juana Dantisco. Se ha podido formar excepcionalmente para aquellos tiempos. Ha encontrado un eco en el alma teresiana que nadie alcanzó. Sus cartas numerosas avivan el fuego de una íntimísima amistad, y le forman y le introducen en los secretos más profundos de su vida mística. Siempre tuvo que sufrir mucho pero, sobre todo, después de morir la Santa, que tuvo que verse sin su hábito y expulsado de la Orden por la que tanto había luchado.

1. Al padre Jerónimo Gracián. Avila
Sevilla, 27 de septiembre de 1575.

1. Jesús.- La gracia del Espíritu Santo esté con vuestra paternidad, padre mío. Porque probablemente estará ya vuestra paternidad de camino para acá y no le encontrará ya ésta en Madrid, no me alargaré. Ayer estuvo aquí el padre provincial de "los del paño" con un maestro, y luego vino el prior y después otro maestro. El día anterior había estado aquí fray Gaspar Nieto. Encuentro a todos determinados a obedecer a vuestra paternidad y a ayudarle en todo lo que sea quitar cualquier pecado. Siempre que no haya excesos en otras cosas. Yo les aseguro lo que conozco de vuestra paternidad, que lo llevará con suavidad y les digo lo que me parece.

2. No me ha disgustado la respuesta que han dado a lo del "Motu"²⁴². Espero en nuestro Señor que se ha de hacer muy bien todo. El padre Elías está más sosegado y animado. Yo digo a vuestra paternidad, que si se comienza sin ruido y con suavidad, creo que se ha de hacer mucha labor, que no hay que querer hacerlo todo en un día. En verdad me parece que hay gente razonable. ¡Ojalá la hubiera por allá! Sepa que Macario²⁴³ está tan terrible, según me dicen, que

²⁴² El Nuncio Ormaneto nombra por él a Gracián comisario para los carmelitas calzados de Andalucía y y de los descalzos de Castilla.

²⁴³ Baltasar Nieto.

me da mucha pena por su alma. Me escriben que ahora debía de ir a Toledo. He pensado si es que quiere irse a su guarida²⁴⁴, porque ya ha sido visitada, para no encontrarse con mi Eliseo²⁴⁵, lo que no me disgustaría hasta que esté más equilibrado. Le aseguro que me da miedo ver almas buenas tan equivocadas.

3. Se llamó al doctor Enríquez, que es de los mejores letrados de la Compañía, para estudiar lo de Teresita. Dice que entre las cosas que le enviaron explicadas del Concilio, de una reunión que hicieron los Cardenales para aclararlas, una fue ésta: Que no se puede dar el hábito a menores de doce años, aunque sí educarse en el monasterio. También lo ha dicho fray Baltasar, el dominico. Ya va ella con su hábito, que parece un duende de la casa, y su padre que no cabe de alegría, y todas están muy contentas de ella; y tiene un carácter como de un ángel, y sabe entretener bien los recreos contando sobre los indios y del mar, mejor que lo contaría yo. Me he alegrado de que no les cause pesadumbre. Ya estoy deseando que vuestra paternidad la vea. Mucha merced le ha hecho Dios y bien lo puede agradecer a usted. Creo que Dios se ha de valer de que esta alma no se críe en las cosas del mundo. Ya veo la caridad que usted me ha hecho, que, aparte de ser grande, ha sido mayor haberlo hecho de manera que no nos quede escrúpulo.

4. Ahora me ha parecido que tengo alguna caridad, porque, a pesar de resultarme tan dolorosa la ausencia de usted, preferiría que se quedara un mes más y le encargaran la casa de la Encarnación a cambio de que se remediara aquella casa; e incluso serían bastantes ocho días si dejara a fray Juan allí como vicario, pues yo se cómo están allí las cosas, que si ven cabeza, en seguida se entregan, aunque al principio gritan mucho. Me dan gran lástima, y para hacer el nuncio una gran obra, con este hecho lo había de hacer. Remédielo Dios que puede.

5. No hay solución para que Lorenza²⁴⁶ tenga en el grado que solía los confesores, y como ese era el único alivio que tenía, ya esté sin ninguno. ¡Qué delicadamente mortifica nuestro Señor!, porque el confesor que ahora se le da, tiene miedo que con tantas ocupaciones lo ha de gozar poco²⁴⁷.

6. Aquí hace ahora el mismo calor que ahí en junio e incluso más. Bien ha hecho usted con detenerse. Al buen Padilla²⁴⁸ le he escrito esto de la Encarnación. Le suplico a usted que lo diga a mi padre Olea²⁴⁹, y le de un recuerdo mío. Le he escrito tres cartas; entérese usted de si las ha recibido. ¡Oh Jesús, y con qué poco se podrían remediar tantas almas! Espantada estoy de lo mucho que ahora deseo esto, cuando era una de las cosas que más he aborrecido era ver a usted en aquel trabajo. Ahora se me hace más fácil. Hágalo Dios y le guarde a usted.

Hoy es 27 de septiembre.

Indigna sierva y súbdita de vuestra paternidad,
Teresa de Jesús.

²⁴⁴ El convento de Pastrana.

²⁴⁵ Padre Gracián.

²⁴⁶ Ella misma.

²⁴⁷ El propio Gracián.

²⁴⁸ Es un sacerdote reformador eclesiástico.

²⁴⁹ Jesuíta.

2. Al padre Jerónimo Gracián.

Sevilla, octubre de 1575.

1. A la salud del alma hay que posponerlo todo; mas para la salud del cuerpo ofrece muchos inconvenientes sentar este precedente, y otros tantos, como ya le respondí los muchos que se presentan.

3. Al padre Jerónimo Gracián. Toledo.

Sevilla, octubre 1575.

1. Si ella quiere, hará usted mucho bien a la casa si la deja allí; si no, la trae aquí, pues se podría venir a Malagón con las monjas. No se acostumbre mucho a concederme este placer. No hay casa más necesitada de personas de talento que la de Toledo. Aquella priora²⁵⁰ termina pronto, mas creo que no habrá otra mejor para allí; aunque está muy enferma, es muy delicada, y aunque es amiga de "los gatos"²⁵¹, tiene muchas virtudes. Si usted lo ve bien, aquella podrá renunciar poniendo por razón que la perjudica la tierra calurosa evidentemente y hacer la elección. Mas yo no veo quien pueda ir de priora, porque casi todas la quieren tanto, que no se encontrarían con otra, según creo, aunque no faltará alguna descontenta, que sí la hay.

2. Usted, padre mío, tenga cuidado en esto y creo que yo entiendo más las vueltas de las mujeres que usted, pues no conviene de ningún modo ni a las prioras ni a las súbditas que usted manifieste que puede ser posible tener que sacar a alguna de su casa de no ser para fundar. Porque es cierto que aun para esto veo que hace tanto daño esta esperanza, que muchas veces he deseado que se acaben las fundaciones para que se acaben de establecer todas. Y créame esta verdad (y si me muero no la olvide), que a la gente de clausura el demonio sólo quiere que piensen que una cosa es posible. Sobre esto hay mucho que hablar, porque aunque yo tengo licencia para fundar de nuestro padre general, que le pedí para que cuando a alguna le perjudicara su destino poderla cambiar a otro, he visto después tantos inconvenientes, que si no es por el provecho de la Orden, me parece que no es tolerable, porque es mejor que se mueran unas que perjudicar a todas.

3. No hay ningún monasterio en que esté completo el número, sino que en algunos faltan muchas y en Segovia creo que tres o cuatro, porque a mi parecer he tenido mucha cuenta de esto. En Malagón dí no se cuántas licencias a la priora para recibir monjas -advirtiéndole mucho que lo estudiara bien- cuando trajimos esas otras, porque hay pocas. Quítele las licencias usted, porque vale más que acudan a usted; y créame, padre mío, que ahora que yo no estoy enterada, porque se con el cuidado con que usted lo estudia, será para mí consuelo grande dejar esta preocupación. Ahora, tal como están las cosas, podrá haber más orden; mas quien ha tenido que necesitar a unos y a otros para fundarlas del aire, algo debe de haber cavilado para tener contentos a todos.

Y crea usted que ganan mucho si van dirigidas por la Compañía, que aunque alguna vez surja por esto alguna equivocación, como el tiempo lo dirá y yo deseo que usted compruebe. Ellos por lo menos han sido la principal ayuda que he tenido y jamás lo dejaré de reconocer. Y no quisiera que usted prohibiera que en Valladolid les enviaran algo de la huerta, porque ellos también son pobres y a ellas les sobra. Y créame, mi padre, que manifestar gratitud con alguna

²⁵⁰Ana de los Angeles.

²⁵¹ Los calzados.

nadería, es indispensable con algunas personas. De las Visitas sólo esto me ha aparecido un poco riguroso, aunque -pues lo hizo usted- debía de haber motivo.

4. Dice Séneca²⁵², contentísimo, que ha hallado más en su prelado de lo que él podía desear; da muchas gracias a Dios. Yo no querría hacer otra cosa. su Majestad nos lo guarde muchos años.

5. Yo le aseguro que me enojo por sus caídas²⁵³, porque deberían atarlo para que no se pudiera caer. Yo no se qué borrico es ese, ni por qué tiene que caminar usted 60 kilómetros en un día, que sentado en una alabarda es para matarse. Estoy con pena de si ha caído en la cuenta de ponerse más ropa, que ya hace frío. Quiera el Señor que no le haya perjudicado. Mire (ya que es amigo del crecimiento de las almas), lo que perjudicaría a muchas por su poca salud, y por amor de Dios, mire por ella.

6. Elías²⁵⁴ ya ha perdido el miedo. El rector²⁵⁵ y Rodrigo Alvarez²⁵⁶ tienen gran esperanza de que todo se ha de hacer muy bien. A mí se me ha quitado todo el miedo que antes tenía, pues no puedo tenerlo aunque quisiera. Estos días he tenido mala salud; me he purgado y ya estoy bien, que no lo había estado en más de cuatro meses, que ya no se podía soportar.

Indigna hija de vuestra paternidad,
Teresa de Jesús.

4. Al padre Jerónimo Gracián. Sevilla. Sevilla, noviembre de 1575.

1. Jesús.- La gracia del Espíritu Santo esté con usted, padre mío. ¡Oh, si viese cuán deshecha y llena de escrúpulos estoy hoy! Yo le digo que soy muy ruín, y lo peor es que nunca me enmiendo. Dije hoy al obispo²⁵⁷ lo que había hecho fray Angel en Alba y le pareció que no hacía nada malo; porque me decía que qué mal nos podía venir si tiene él el gobierno de estos monasterios, que qué nos había de hacer. También le dije algo de lo de Medina; porque como ellos no lo hacen en secreto, me pareció que no tenía mucha importancia, y que era bueno que éste entendiera algunas cosas, porque me parece, que no está en el fondo de las cosas. A pesar de todo, estoy tan escrupulosa, que si no viene mañana alguien de ahí²⁵⁸ a confesarme, no comulgaré: Mire qué ayuda para los demás cuidados que ahora tengo de los de usted.

2. Le dije lo otro; pensó que me lo había escrito Padilla. Yo lo dejé así. Dice que aunque

²⁵² San Juan de la cruz.

²⁵³ De las caballerías.

²⁵⁴ Juan Evangelista, superior de Sevilla.

²⁵⁵ De los jesuitas de Sevilla, Francisco Arias.

²⁵⁶ Jesuíta.

²⁵⁷ Diego de León, obispo carmelita.

²⁵⁸ Del convento de los Remedios donde está Gracián.

vengan todos los señores juntos, que están muy de su parte, aunque sea el arzobispo de Granada, no les harán obedecer, si no tienen jurisdicción sobre ellos; y que, si al él le dicen algo, es para ver si está de acuerdo con ellos, y que no hacen ningún caso de lo que les dice, y tampoco él tiene obligación de imponerles que obedezcan, que, si no trata de eso, no ofende a nadie, y que hay que hacerle caso a él, que ese no es el fondo del asunto, y que hay que emplear otros procedimientos²⁵⁹.

3. Me pareció que en un momento dijo que, si hay censuras, obedecerán. No lo dijo claro ni hay que hacer caso de esto, porque quizá se me antojó. Lo hemos encomendado mucho a Dios. Y bien mirado, mejor sería que obedecieran, para quitar el escándalo en la ciudad, donde les deben de ayudar muchos. Dios les de luz.

4. Espere usted, aunque no obedezcan, a presentarles las cartas de excomunión, para que se vean bien metidos en ello. Esto es lo que me parece. Ahí lo sabrán mejor; mas querría que no pareciese que les dan mate ahogado²⁶⁰.

5. El fraile que habían enviado a la Corte dicen que se fue a Roma, y que no habló con el nuncio. Ellos ya deben saber que no les va bien el pleito.

6. Dígame usted cómo está, que ya veo que no le faltan preocupaciones. Estas me tienen a mí muy preocupada, y la yuda que usted tiene en mí es ser tan ruín como ve. Que Dios me mejore y a vuestra paternidad me guarde.

7. A pesar de todo, me dijo, cuando se lo dije -me refiero a lo de fray Angel, que lo otro no le importó mucho, porque se nota que está libre-, que avisara al nuncio, que era superior mayor. Cuanto más pienso que usted escriba al general y le haga todos los cumplimientos que pueda, mejor me parece, y creo que a nadie la parecerá mal. Basta con que las cosas se hacen contra su voluntad, para encima no decirle buenas palabras ni hacer caso de él. Mire, mi padre, que a él le prometimos obediencia y que no se puede perder nada.

Hija indigna de vuestra paternidad,

Teresa de Jesús.

8. Mi hermano trajo esa carta. Dígame usted cómo está el suyo, que no acaba de decírmelo, y mande que alguien venga mañana a aquí a confesarme. Hace muchos años que no tuve tantos trabajos como desde que andan estas reformas; y allí y aquí siempre digo más de lo que querría, y no todo lo que deseo.

5. Al padre Jerónimo Gracián. Sevilla.

Sevilla, diciembre de 1575.

1. No piense usted como otras veces he escrito, que se encuentran dineros y todo a la vez; que yo le aseguro, que si no me hubiera administrado, con las pocas que entran, no tendría usted ahora monjas para lo uno y para lo otro.

6. Al padre Jerónimo Gracián. Sevilla.

²⁵⁹ Los carmelitas de Sevilla que rechazan a Gracián.

²⁶⁰ Que les someten a la fuerza.

Malagón, 15 de junio de 1576.

1. La gracia del Espíritu Santo esté con vuestra paternidad, mi padre. Me he alegrado mucho de que se haya presentado hoy este arriero para descansar algo pudiendo hacer esto con persona tan segura, que yo le digo a usted que pensando que está en Sevilla, según la prisa que se han dado para que regrese usted, me tiene muy preocupada, y veo que para no estarlo el mejor medio era estar presente; porque cuando considero cuán de tarde en tarde he de saber de usted, no sé cómo lo voy a soportar. Dios lo remedie y me haga tanta merced que yo le vea libre de esa gente.

2. Yo no sé para que quieren ahí a usted y a todos castigados, pues ya eran suficientes las excomuniones del padre Mariano y del padre prior. Sólo tengo el alivio de saber que usted tiene de su parte al señor doctor Arganda. Dele mis muchos recuerdos; de verdad quisiera volverle a ver, y no se olvide de decirle que le suplico que no esté tan confiado en que esa gente buscará su libertad, aunque sea a costa de vidas, pues así dicen que lo han de hacer si usted vuelve; porque aunque no lo hagan, siempre es bueno prevenir lo que pueden hacer, estando entre gente tan apasionada.

3. Sepa, padre mío, que me contentó mucho el día que lo ví, y nunca me disgustaré de que no estuviera usted presente cuando los disparates que aquí se hicieron, porque no hubieran hecho menos, y escarnecían la autoridad de su oficio y de su persona.

4. Tengo muchas ganas de saber si está bien, volviendo a caminar tan largo camino; por amor de nuestro Señor procure escribirme pronto y dirigir las cartas por algunos conductos (que éste es otro trabajo, ver la mala organización que hay en Avila para saber de usted, si no es muy de tarde en tarde) pues han de ir camino de Madrid o de Segovia y, alguna vez, de Toledo. Mire qué rodeo para las necesidades en que ahora está metido, cuando tener noticias de usted de hora en hora, parecería larga espera. SABIENDO pues usted esto, sería mucha crueldad descuidarse; y aunque no me pueda escribir largo, al menos que yo sepa de su salud. Que se la de nuestro Señor como la Orden la necesita.

5. Dígame cómo están los negocios y si se ha alegrado usted viendo la casa de San José tan acabada y con tanta propaganda como se hizo con la fiesta. Ya yo ví, que como había comodidad para estar con algún descanso, que Dios no me iba a dejar allí. Bendito sea por siempre. Aquí tienen muy mal acomodo, y como venía de esa otra casa, aún me pareció peor.

6. La madre priora está mejor, aunque no bien del todo; me da mucha pena su enfermedad, y aún me daría más, si no tuviera esperanza de que se ha de curar, por ser enfermedad peligrosa, porque perderíamos la mejor persona que tiene la Orden, pues está tan escarmentada de las faltas que tenía, según dice, que no ha de hacer nada sin consultarlo. La quiero mucho y me obliga más viendo lo que le quiere a usted y el cuidado que tiene de su salud. No se olvide de encomendarla mucho a Dios; esta casa sin ella, quedaría perdida, por decirlo así.

7. En seguida envié un mensajero a doña Luisa; estoy esperándole y decidida, si no lo hace bien²⁶¹, a pedirle que las traslade a la casa que tiene en Paracuellos, que me parece que está a veinte kilómetros de Madrid y doce de Alcalá, y es sitio muy sano, por eso yo quería que hubiera hecho allí el monasterio, y nunca quiso. Mucho más querría que no saliesen de aquí, ya que están, porque es un lugar transitado a más no poder; quiera Dios que haga esto y usted lo acepte por bueno, pues no esperará ya otra licencia, porque creo que sí que le parecerá bien y porque no hay otro remedio; y deshacer el monasterio, como el de Pastrana, de ninguna manera se puede hacer. En fin, si ahora no responde bien, iré a Toledo para que le hablen algunas

²⁶¹Si no les prepara bien la casa, de la cual ella es fundadora.

personas, y no saldré de allí hasta que de una manera o de otra se arregle esto. Usted no tenga pena.

8. He venido bien, pues ha sido más acertado que venir en carros, porque caminaba a la hora que quería y muy regalada por mi hermano. Besa a usted muchas veces las manos, y ha venido bien, y está bien: es muy buen hombre. ¡Si me quisiera dejar en Toledo y marcharse hasta que se arreglara lo de allá!, porque así podría saber más noticias de usted, mas no hay remedio para esto. Teresa ha venido dando recreación por el camino y sin ninguna pena.

9. ¡Oh, mi padre, qué desastre me acaeció!, que estando en una parva (que no pensamos que teníamos poco) junto a una venta, pues no se podía estar en ella, se me entró una gran salamanquesa o lagartija en el brazo entre la túnica y la carne, y fue misericordia de Dios que no fuera en otra parte, porque creo que me hubiera muerto, según lo que sentí; aunque pronto la cogió mi hermano y se la echó en la boca a Antonio Ruiz; que nos ha hecho mucho bien en el camino; y Diego, mucho también; por eso, déle ya el hábito, que es un angelito. Me ha parecido que trajo una monja, que yo la quisiera mucho más que la Catalina que he de llevar de aquí. Me parece que está mejor; aunque con esta ansia de la enferma de marcharse, está perdida del todo. Usted puede estar bien seguro de que ya estaba así, cuando le hizo la buena jugada. Dice que lo hacía para honrar más a la Orden.

10. La madre priora se encomienda mucho a usted. Dice que no le escribe por no cansarle. Está levantada y anda, y como es tan amiga de estar en todo y tan aliñosa, es un inconveniente para curarse pronto. Cuando usted vaya a nuestra casa, cuídeme mucho a Leonor de San Gabriel, que quedó muy apenada, y es un ángel en sencillez, y con muy buen espíritu, y le debo mucho.

11. Mande usted que de ningún modo den de comer a nadie en el locutorio, porque ellas se inquietan mucho; y, si no es con usted, (que no hay que tomarlo en cuenta cuando sea necesario), lo hacen de muy buena gana, y yo la tengo peor de que lo hagan, y así se lo dejé dicho, porque hay muchos inconvenientes. Y si lo hacen se quedarán ellas sin comer, porque son pocas las limosnas y no lo dirán, y esto es lo de menos. Cuando yo estaba allí, procuraba que no les faltara, y no se gastaba del convento. Todas las cosas siguen como se comienzan, y éste es un principio que puede conducir a mucho mal; por eso usted comprenda que es muy importante, y que a ellas les dará gran consuelo saber que usted quiere que se observen las actas que hizo y confirmó el padre Pedro Fernández. Todas son mozas, y créame, padre mío, que lo más seguro es que no traten con frailes. A nada tengo tanto miedo en estos monasterios como a eso; porque, aunque ahora todo es santo, sé cómo parará si no se pone ya el remedio, y esto es lo que me hace insistir tanto en ello. Perdóneme, padre mío, y quédese con Dios. Su Majestad me lo guarde y me de paciencia para soportar el tiempo que hace que estoy sin ver letra suya.

12. Llegué aquí el segundo día de Pascua; hoy ya es viernes. Vine por Almodóvar; fray Ambrosio me hizo mucha fiesta. Estoy deshecha por la ida del padre fray Baltasar a Toledo; no sé cómo el padre Mariano le vuelve a poner en la ocasión, que aunque está lejos, no falta... Quiera Dios que aquella casa vaya bien, porque creo que ha de ser muy buena.

13. Aquí llegaba cuando vino la respuesta de doña Luisa. Dice que enviará esta semana un oficial de primera. Me ha dado pena. Se me olvidaba que allá me habló el padre fray Alonso, el subprior²⁶², fatigado de lo mal que le sienta esa casa, que iba a pedirle a usted que lo enviara a otra parte. Es buen hombre; será justo consolarle. A lo que creo, en Almodóvar le iría bien, que tienen buena comida; y como está allí el prior, iría bien algún vicario, y fray Gregorio podría sustituirle y creo que todo marcharía muy bien, pues mientras más trato a este padre, mejor me parece. Ustedes verán.

²⁶²De los Remedios en Sevilla.

14. Lo que yo le pido a usted es que se me cuide; no quisiera que se abandonara tanto que demos con todo en el suelo. Yo se que lo sea menester para esto lo hará la madre priora; de aquí lo conseguirá; y a mí tampoco me faltará de dónde. Se lo digo, para que cuando necesite algo, se lo pida a la priora, que ahora le enviarán dinero y todo lo que necesite (y aún no se yo cuántos reales le dejé a San Gabriel²⁶³, que era todo lo que quedaba, que era muy poco) y mire que no quisiera repetirle lo de esos otros frailes, para que usted no se alarme, que se ve claramente la necesidad que tiene y tengo mucho miedo de verle ahí este verano. Y si le enviamos estas provisiones de aquí no es porque ahí no irán de cabeza la priora, la subpriora y todas; sino porque quizá tendrán poca limosna, y por eso usted irá con mucho miramiento.

15. Quiera Dios que esté bien y nos lo guarde. Toda la ausencia se pasará, aunque mal.
Indigna sierva de vuestra paternidad y súbdita,

Teresa de Jesús.

7. Al padre Jerónimo Gracián. Sevilla.
Malagón, 12-22 de junio de 1576.

1. Por aquí ha pasado hoy el prior de Carmona con otro presentado; el padre fray Gregorio le dirá algunas cosas de las que pasamos. Me dijo que Cota sólo estaba retirado en el Carmen, y que el fiscal del Consejo Real había tomado el pleito a su cargo y que estaba en el Consejo. Gran debilidad me parece para los disparates que han hecho, aunque este padre entiende bien que han obrado mal, y dijo que bien que lo dijo y que va a decirle al nuncio que castigue a los que lo hicieron y que no lo paguen todos, y a pedirle que usted no sea el visitador, porque sea quien sea, nadie le obedecerá.

2. Yo he pensado si sería bueno que usted lo pidiera al nuncio y al rey de su parte, diciéndoles cómo éstos están ya con ese tema y le tienen tanta enemistad que podrá conseguir poco fruto en ellos... y que a todos daría satisfacción. Y si no lo quieren, a mí al menos me serviría de consuelo que usted haya hecho lo que ha podido para dejarlos. Me muero de pensar que han de volver a obedecer a usted y volver a comenzar otra vez. Piénselo bien, mi padre; cuando no pueda más, ya va con la fuerza de la obediencia, y el Señor le dará la mano.

3. Ellos dicen: que se queden con su provincia, que el Tostado lo hará. El Señor lo haga, porque sería bueno adoptar algún medio para gente tan desesperada, ya que usted lo deja encauzado. ¡Oh, Jesús, que duro es estar lejos para todas estas cosas! Yo le aseguro que es para mí una gran cruz.

4. Yo me voy a Toedo y pienso no salir de allí hasta aue doña Luisa ofrezca algún medio para esta casa. Ahora dice que enviará aquí un oficial, mas con mucha frialdad.

Estoy bien,

Teresa de Jesús.

8. Al padre Jerónimo Gracián. Almodóvar.
Toledo, 5 de septiembre de 1576.

1. Ahora quiero decirle a usted una cosa, pues va con el mensajero del que me puedo fiar. Ya sabe cómo Angela²⁶⁴ tomó por confesor al prior de la Sisle²⁶⁵, porque tiene que saber que

²⁶³ Leonor de San Gabriel.

²⁶⁴ Ella misma.

²⁶⁵ El prior de los Jerónimos de la Sisle (Toledo).

para muchas cosas no se puede estar sin quien te aconseje, porque ni acertaría en ellas, ni tendría sosiego. Este padre solía verla más veces, y después de comenzar esto, era casi nunca. La priora y yo no podíamos entender la causa. Estando la negra de Angela hablando una vez con José²⁶⁶, le dijo que era El quien le detenía, porque el que más le convenía era el doctor Velázquez, que es canónigo muy letrado, y muy gran letrado de aquí, que con éste tendría alivio; que El haría que la oyera y entendiera (porque se ponía en duda porque estaba muy ocupado); y como José es persona tan seria como usted sabe cuando le ha aconsejado cosas semejantes, no sabía qué hacer por haber comenzado ya y se lo debía tanto; por otra parte temió enojar a José.

2. Así estuvo algunos días y le suponía mucho trabajo no tener el parecer de usted, y también temía que la desasogara y tener que tratar con tantos. En esto vino aquí el padre Salazar y me decidí a hacer lo que él dijera, aunque le sabía mal el cambio y estaba a punto de quejarse de José porque no se lo había avisado antes. Le dije al padre Salazar todo lo que pasaba, quien otra vez que había estado allí él le había aconsejado al padre Sisle. Como usted sabe, el padre Salazar es una persona con quien se puede tratar todo, porque lo sabe ya. Me dijo que hiciera lo que había dicho José. Y así se ha hecho y se va cumpliendo bien lo que dijo José; lo primero, en que vino el prior, y al decirle la madre²⁶⁷, que cómo había venido, le dijo que no sabía qué le pasaba que, siendo que nada deseaba más y que muy bien veía que después lo lloraría, en este caso no era señor de sí ni podía más, que estaba muy espantado, que no podía más consigo.

3. Lo segundo, sólo fue decírselo un día y decir que, por muchas ocupaciones que tuviera, vendría cada semana²⁶⁸, con una alegría como si le hubieran dado el arzobispado de Toledo (ni él lo preferiría tanto, por lo bueno que es). Fray Hernando de Medina dirá a usted de qué se trata; no deje de preguntárselo. Para que vea cómo lo recibe le envío este billete, en el que yo le envié a llamar para algunas dudas, que por ser cosa larga, no las diré; no eran sobre oración. Así, mi padre, que ella está muy contenta porque se ha confesado con él, y el mayor contento que tiene es que después de ver a Pablo²⁶⁹, con nadie tenía alivio ni contento su alma. Ahora, como no lo tiene tanto como con él, tiene quietud y satisfacción, y siente su alma dispuesta a obedecerle, lo que es un grandísimo alivio para ella, que a pesar de estar toda la vida acostumbrada a esto, estando sin Pablo, ni nada de lo que hace le satisface, ni le parecía que acertaba, ni aunque quería obedecer a otro, podía. Crea que el que hizo lo uno hizo lo otro; porque también ella anda espantada de esta novedad, como el prior que estaba atado para no hacer lo que él quería.

4. Yo le digo a usted que puede alegrarse mucho si desea darle algún alivio a Angela, porque basta que no tenga el contento como con Pablo, sin que ande el alma sin alivio. El²⁷⁰ no ignoraba la amistad que tenía con ella José, que mucho lo había oído, ni se espanta; como es tan gran letrado, lo prueba con la Sagrada Escritura: es un grandísimo alivio para la pobre, que de todas maneras la tiene Dios desterrada de todo lo que ama. Sea bendito por siempre.

5. Ahora me toca no romper la amistad con el otro²⁷¹ para que no entienda nada, pues

²⁶⁶ Jesús.

²⁶⁷ La priora, Ana de los Angeles.

²⁶⁸ El doctor Velázquez.

²⁶⁹ Gracián.

²⁷⁰ El prior de Sisle.

²⁷¹ Diego de Yepes.

como tardará en venir, me confesaré con el otro, y que usted me diga lo que le he de decir como si usted si lo dijera, para que el alma tenga mérito; porque yo le aseguro que los deseos y el ímpetu de hacer algo por Dios que tiene esta mujer son tan grandes, que como no puede hacer cosas grandes, necesita buscar cómo agradecerle más en lo que puede.

Indigna sierva e hija de vuestra paternidad,

Teresa de Jesús.

9. Al padre Jerónimo Gracián. Almodóvar.

Toledo, 5 de septiembre de 1576.

1. Jesús.- La gracia del Espíritu Santo esté con vuestra paternidad. Hoy le he enviado unas cartas a usted por el correo mayor. Es necesario que no se olvide de decirme si las recibió, porque creo que por aquí han de ir muy seguras a Sevilla, porque es hermano de una monja nuestra.

2. Le decía a usted que el Tostado marchó a Portugal el día que usted llegó aquí; que el Infante²⁷² y otro predicador de Andalucía le estaban esperando y habían enviado un mensajero a Madrid, y trajo estas noticias. Bendito sea el Señor que así lo ha ordenado.

3. Sepa que los del Consejo dicen que si se ha de dar la licencia de acuerdo con el consejo, que no se dará, porque hacen falta más pruebas por nuestra parte; que, si ven una letra del nuncio en que diga que él la da, la darán sin más pleito: Esto lo advirtió un oidor amigo de don Pedro González²⁷³. Escribame usted con los que vengan del capítulo qué medios habrá y si sería bueno pedirlo a algunas personas de la Corte, como el Duque y otros.

4. Yo he sospechado si atan al nuncio con cartas de Roma para que no de estas licencias, pues creo que se las dio con facilidad al padre Antonio de Jesús. También he pensado que si le llevan al papa estos informes falsos y allá no hay quién reponda, les darán todos los Breves que quieran contra nosotros, y que es muy importante que haya algunos allá; porque viendo cómo viven, verán la pasión -y creo que esto es lo primero que hemos de hacer- y traerán licencia para fundar algunas casas. Crea que es gran cosa estar preparados para lo que pueda venir.

5. Escribo esta de prisa, y por eso no le puedo decir más sino que todas se encomiendan a las oraciones de usted; yo a las de todos esos mis padres, especialmente del prior de los Remedios²⁷⁴, aunque estoy enojada con él. Deseo saber si vino el padre Mariano. Dios guarde a vuestra paternidad y le tenga de su mano, amén.

6. Me alegra mucho ver qué buen tiempo hace para caminar. Estoy esperando a Antonio. No olvide de escribirme cómo se llama el hombre a quien yo he dirigido las cartas a Madrid, aquel criado de su padre. Mire no se le olvide, y dígame qué pongo en el sobre, y si es persona a quien se le pueden abonar los portes.

Hoy es 5 de septiembre.

7. Estamos bien y parece que me voy aliviando un poco viendo que aquí ha de haber buen servicio para escribirle.

Indigna hija y súbdita de vuestra paternidad.,

²⁷²Fray Juan de las Infantas.

²⁷³ Canónigo de Toledo.

²⁷⁴ Antonio de Jesús.

Teresa de Jesús.

8. Mire, mi padre, que no pierda el papel que le dí, que dijo que se había de poner en el forro y no lo hizo. Quisiera que tuviera una copia en la arquilla, porque sería una gran contrariedad si lo perdiera.

10. Al padre Jerónimo Gracián. Almodóvar.
Toledo, 6 de septiembre de 1576.

1. Jesús este con vuestra paternidad. Acaba ahora de llegar el que se lleva ésta, tengo pues poco tiempo, y por eso no diré más. Alabo al Señor porque usted llegó bien. Ya le he escrito por dos veces que Peralta²⁷⁵ se marchó a Portugal el mismo jueves que usted vino aquí. Santelmo²⁷⁶ me ha escrito hoy (y aún llevará la carta) que no tenemos nada que temer, que es seguro que Matusalén²⁷⁷ está muy decidido a cumplir nuestro deseo de separar las águilas²⁷⁸, porque comprende muy bien que conviene.

2. Me han escrito hoy de Sevilla la barahúnda que hay allí por la alegría y los rumores sobre Peralta que todo el pueblo decía que habían de someter a las mariposas²⁷⁹. Verdaderamente convenía lo que el Señor ha hecho. Bendito sea por siempre. Infante²⁸⁰ vino a hablar conmigo; quería una carta para Pablo. Yo le dije que no haría nada por mí misma, que le hablara él. No se siente culpable. Yo creo que si tuviera esperanza del regreso de Peralta, no habría venido tan sumiso.

3. Sobre lo que usted dice de la priora de Malagón, ya le he escrito de ello a usted. Mas cosa tan grave no la debe cargar sobre mi responsabilidad, porque ni se puede soportar, ni yo tengo conciencia para impedirlo, viendo que usted lo quiere; por eso le suplico que haga lo que mejor le parezca, y vea quién será buena para ahí, que ha de ser más que para subpriora. Yo no encuentro otra, más que la priora de Salamanca, porque la que usted dice es muy nueva y no la conozco; y aun ésta llenará muy mal el puesto de la priora. Me tiene con mucha pena. Encomiéndelo usted a Dios y deje ordenado lo que disponga. Es muy mal momento éste para llevar y traer monjas. El Señor lo encamine, que para la necesidad no hay ley.

Hoy es 6 de septiembre, jueves.

A mi padre fray Antonio no tengo tiempo de escribirle, ni de decir nada más.

Sierva e hija de vuestra paternidad,

Teresa de Jesús.

²⁷⁵ El Tostado.

²⁷⁶ Francisco de Olea, jesuita.

²⁷⁷ El nuncio Ormaneto.

²⁷⁸ Los descalzos.

²⁷⁹ Las descalzas.

²⁸⁰ Juan de las Infantas, carmelita de Andalucía.

11. Al padre Jerónimo Gracián. Almodóvar.
Toledo, 9 de septiembre de 1576.

1. Jesús.- El Espíritu Santo guíe a vuestra merced y le de luz, y su Virgen le acompañe. Yo le digo que creo que será menester valerse de los que tengan menor culpa para que ejecuten lo que usted ordene. Ese provincial²⁸¹, si no hubiera estado tan disparatado, no era mal verdugo. Ahora estoy mucho más animosa que la otra vez.

2. Sepa que está aquí mi buen amigo Salazar, que sólo porque le escribí que necesitaba hablar con él, ha rodeado muchos kilómetros; es amigo de veras. Me he alegrado mucho con él, y dice que el ángel Mayor²⁸² está muy contento de tener a su sobrina entre las mariposas y que las estima mucho, y él le ha hablado de las águilas y no acaba de alabarlas.

3. La priora y estas hermanas me dicen muchas cosas para usted. Le encomiendan mucho a Dios. La mi Isabel está muy bonita²⁸³. Lea esa carta de mi señora doña Juana. Con ella me consolaré, aunque es terrible mortificación para mí no tener sitio en esta casa para lo que manda. Mas ¿cómo no avisó a ese Roque²⁸⁴ sobre mis cartas?, que ahora ya caigo que ese era el nombre que yo quería saber. Perdone la extensión de ésta, porque he descansado. Y Dios vaya con vuestra paternidad.

Ayer fue el día de nuestra Señora. Hoy ha llegado Antonio²⁸⁵. Indigna hija,
Teresa de Jesús.

4. Rodrigo Alvarez me ha escrito y mucho de usted. No deje de comunicarse con ellos, como suele, por caridad²⁸⁶.

12. Al padre Jerónimo Gracián. Sevilla.
Toledo, 20 de septiembre de 1576.

1. Jesús.- La gracia del Espíritu Santo esté con usted. No piense, mi padre, perfeccionar las cosas de un golpe. ¿Qué fruto se saca en dos o tres días que están visitando esas casitas, que no pueda hacerlo el padre fray Antonio?²⁸⁷ Porque apenas han terminado, y se quedan como estaba, y se exponen a mil peligros.

²⁸¹ Agustín Suárez.

²⁸² El Inquisidor general, Quiroga.

²⁸³ Hermanita del padre Gracián.

²⁸⁴ Roque de Huerta, notario y guarda mayor de montes.

²⁸⁵ Antonio Ruiz, de Malagón.

²⁸⁶ Con los jesuítas.

²⁸⁷ La gran experiencia y el talento de la Madre alecciona al bisoño Gracián enseñándole a distinguir con clarividencia lo que es más importante de lo accidental y minúsculo. La vanidad de hacer cosas, la urgencia de la popularidad que le demanda al apóstol quizás su ego, viene en detrimento de lo sustancial, que se deja de hacer porque es menos ostentoso. Las pequeñas cosas que debe poder hacer fray Antonio, no las debe realizar el Comisario Visitador.

2. La señora doña Juana²⁸⁸ está muy convencida de que usted hace lo que yo le suplico. Ojalá sea así. Ella ha estado aquí tres días, aunque no la pude gozar todo lo que quisiera, porque tuvo muchas visitas, sobre todo del canónigo²⁸⁹; quedaron grandes amigos. Yo le aseguro a usted que Dios le ha dado las mejores cualidades, y talento y carácter, como he visto pocas semejantes en mi vida, y creo que ninguna; una gran sencillez y claridad, que es lo que a mí me gana. En esto aventaja mucho a su hijo. Me consolaría enormemente estar donde la pudiera tratar muchas veces. Nos conocimos tanto como si toda la vida nos hubiéramos tratado.

3. Dice que se alegró mucho aquí. Quiso Dios que se encontrara una posada cerca de una señora viuda que vivía sola con sus mujeres. Estuvo muy a su gusto y aquí al lado, que lo tuve a gran dicha. De aquí se llevaba preparado lo que tenía que comer, que me dio la vida lo que usted me mandó que poseyera para no estar atada a las cosas del convento, que me hubiera supuesto mucho trabajo. Con no ser todo nada, se hizo más a mi gusto.

4. Me cayó en gracia cuando usted me dijo que le abriera el velo; parece que no me conoce; yo quisiera abrirle las entrañas. Hasta el último día estuvo con ella la señora doña Juana, su hija, que me pareció muy bonita, y me da mucha lástima verla entre aquellas doncellas, porque la verdad, según decía ella, es que tienen más trabajo que aquí. De buena gana le diera yo el hábito con el mi angelito de su hermana, que está que no hay más que ver de bonita y gorda. La señora doña Juana no acaba de espantarse de verla. Periquito, su hermano, que vino aquí, con todo su sentido, no la acababa de conocer. Es toda la recreación que aquí tengo. Mucho hablé con la señora doña Juana. Ya el último día parece que estaba un poco conmovida, según me dijo Ana de Zurita, a quien le dijo que había estado así aquella noche, y que aún estaba así, y que ella se estudiaría más. Dios lo haga. Encomiéndeselo usted, pues, como se le parece en mucho, mucho la quisiera tener conmigo.

5. Como la señora doña Juana vio la alegría y el trato de todas, está determinada a procurar enviar pronto a la señora doña María²⁹⁰ a Valladolid, y aun creo que esta arrepentida de haberle quitado la idea a la señora doña Adriana²⁹¹. Me parece que se fue muy contenta, y creo que no sabe fingir.

6. Ayer me escribió su merced una carta con mil requiebros, en la que me dice que aquí no sentía su pena y tristeza. Me han roto la carta con otras (porque estos días he recibido innumerables, que me tienen tonta), y me dolió mucho porque se la quería enviar a usted. El día que se fue de aquí dice que le había desaparecido la terciana al señor Lucas Gracián²⁹², y que ya está bueno. ¡Oh, qué bonita cosa es Tomás de Gracián!²⁹³ Me gusta mucho; también estuvo aquí. Hoy le he escrito para decirle que usted está bien.

7. Estaba yo pensando cuál de las dos querría más a vuestra peternidad: y encuentro que la señora doña Juana tiene marido y otros hijos que querer, y la pobre Laurencia no tiene a nadie en la tierra sino a este padre. Dios quiera conservárselo, que yo la consuelo mucho²⁹⁴. Me dice

²⁸⁸Madre de Gracián.

²⁸⁹Alonso Velázquez, o Pedro González de Mendoza.

²⁹⁰Su hija y hermana del padre Gracián.

²⁹¹ Hermana de Gracián, concepcionista en Madrid.

²⁹² Otro hermano de Gracián, secretario de Felipe II.

²⁹³ Hermano de Gracián también.

²⁹⁴A Laurencia, ella misma.

que José²⁹⁵ la ha vuelto a dar seguridad, y así pasa su vida, aunque con trabajos y sin alivio para ellos.

8. Hablemos del capítulo, del que vienen contentísimos, y yo también lo estoy muchísimo de lo bien que se ha hecho, gloria sea a Dios. ¡A montones recibe vuestra paternidad grandes alabanzas esta vez! Todo viene de su mano; y aun quizá hacen mucho las oraciones, como usted dice. Me ha gustado muchísimo el deber de vigilar las casas, porque es muy buena idea y provechosa. Mucho empeño he puesto con él²⁹⁶ que ponga mucho interés en los trabajos manuales, que importa infinitísimo. Le dije que se lo escribiría a usted, porque él dice que no se trató en el capítulo. Yo le dije que estaba en las constituciones y en la regla, que a qué iba sino a hacerlo observar. También me alegró -tanto que no me lo creía- el haber expulsado de la orden a los que echaron; y es una gran cosa haberlo podido hacer.

9. También me alegró mucho la idea de conseguir la provincia por conducto de nuestro padre general de todos los modos que pudiéremos; porque estar con disgusto del prelado es una guerra intolerable. Si con dinero se puede hacer, Dios lo dará, y proporciónenlo a los compañeros, y por amor de Dios poga usted todo el empeño para que vayan pronto. No lo considere como cosa accidental, pues es la principal; y si ese prior de la Peñuela le conoce tanto, él iría bien con el padre Mariano, y si no se pudiera conseguir nada, vayan al Papa; aunque lo mejor sería lo otro, y éste es el momento apropiado. Y viendo lo que se ve en Matusalén, no sé qué estamos esperando, que es no tener aquí nada y al mejor tiempo quedarnos perdidos.

10. Sepa que un clérigo amigo mío -que me comunica cosas de su alma-, me dijo hoy que está muy seguro de que Gilberto²⁹⁷ ha de morir muy pronto, incluso me dijo que este año; y que lo había sabido otras veces por otras personas y que jamás se equivocaba. Es posible, aunque no hay que hacer caso de esto; mas, como no es imposible, es bueno que usted piense que puede ser, para los negocios que llevamos entre manos; y por eso trate las cosas de la visita como cosas que han de durar poco. Fray Pedro Hernández todo lo que quiso ejecutar en la Encarnación, lo hacía por mano de fray Angel, y él se quedaba lejos, y no por eso dejaba de ser visitador y cumplir con su responsabilidad.²⁹⁸ Siempre recuerdo lo que hizo ese provincial con usted cuando estaban en su casa; que si fuera posible no querría que se lo dejara de agradecer. Se quejan de que usted es gobernado por el padre Evangelista; es bueno también que esté sobre aviso, que no somos tan perfectos como para no dejarnos llevar de la pasión con unos, y por la afición con otros, y es menester mirarlo todo.

11. La priora de Malagón está algo mejor, gloria a Dios, aunque no hay que fiarse mucho, según dicen los médicos. Me extrañó mucho de que usted dejara bajo mi responsabilidad no hablar sobre ir yo a Malagón, por muchas razones: una, porque yo no tengo salud para cuidar enfermas ni tanta caridad; para la obra de la casa, hago yo mucho más aquí, porque las monjas, estando allí Antonio Ruiz, no tienen qué hacer; y aunque hubiera gran necesidad, como usted ve, no es éste el momento.

²⁹⁵ José da seguridad a Lorencia, que es ella misma, habla en cifra.

²⁹⁶ Juan de Jesús Roca, ha sido nombrado celador sobre la vida religiosa.

²⁹⁷ El nuncio Ormaneto.

²⁹⁸ Pulla a Gracián que lo quiera hacer todo él dejándose llevar de su afán de protagonista.

12. Otra cosa buena. Dice que ni me lo manda ni le parece que es bueno que vaya, y que haga lo que a mí me parezca mejor. ¡Muy buena perfección sería que yo pensara que mi parecer era mejor que el de usted! Cuando me dijeron que no tenía el uso de los sentidos ni para hablar²⁹⁹ -y me lo exageraron mucho-, envié a decir que se encargara de la casa Juana Bautista, que creía que era la mejor; porque me duele tanto traer de tan lejos hasta más no poder a las monjas, que me voy entreteniéndome; y escribí a la priora por si podía leer la carta, que aquello era lo que me parecía; pero que si a ella no le parecía bien, que podía poner a la que quisiera, porque esto es lo que manda la Orden.

13. No quiso a Juana Bautista y puso a Beatriz de Jesús³⁰⁰, diciendo que eso era mejor. Quizá lo será, pero a mí no me lo parece. Tampoco quiso que Isabel de Jesús³⁰¹ fuera maestra de novicias, porque hay tantas que me tiene con mucha pena; y ésta, que ya lo ha sido, no ha formado malas novicias porque, aunque no es lista, es buena monja. Tampoco le pareció bien al licenciado³⁰², y así Beatriz lo lleva todo, y está muy fatigada. Si no lo hace bien se podrá dar a otras, y para la casa creo que es mejor cualquiera, que tener la que traer de fuera, mientras Dios guarda a la priora. Yo ya me di cuenta de que usted lo había hecho para tenerla contenta. Mas, si me diera alguna tentación de ir, sería muy duro; porque aunque aún no lo he pensado, me parece que es mejor ir a una casa cuando lo sabe todo el mundo; que por mi voluntad yo le digo a usted que me alegraría de estar allí algunos días.

14. Ayer estuvo aquí doña Luísa, y creo que conseguiré que de cuatro mil ducados este año, pues sólo había de dar dos mil. Y dice el maestro mayor que si da esto que de esta Navidad en un año construirá donde puedan alojarse las monjas, quiero decir que durante éste podrán estar. En fin, bien se ve que Dios guía a vuestra paternidad, pues mucho provecho se va a sacar de haberme quedado aquí, incluso para mi alegría, que para mí es mucha por tener que ver a mis parientes y siendo priora de Avila.

15. Es raro mi carácter que, como veo que usted no hizo caso saber que no tenía gana de estar aquí y me dejó, me ha dado muchísima alegría y libertad para manifestar mis deseos y decir todo lo que me parece, viendo que no hace caso de mi parecer.

16. Le he mandado a su maestra Isabel³⁰³ que le escribiera a usted, porque, si no se acuerda de su nombre, suya es esa carta. ¡Oh, qué hermosita se va haciendo! ¡Cómo engorda y qué bonita es! Dios la haga santa, y a usted guarde más Dios que a mí. Perdóneme el haberme alargado tanto y tenga paciencia pues usted está allá y yo aquí. Estoy bien y hoy es víspera de san Mateo. En lo de Roma suplico a vuestra paternidad que se de prisa; no esperen al verano, que ahora es buen tiempo, y crea que conviene.

Indigna sierva y súbdita de vuestra paternidad,

Teresa de Jesús.

17. No se mate vuestra paternidad por esas monjas, pues ha de ser por poco tiempo,

²⁹⁹Brianda, la priora de Malagón.

³⁰⁰Hija de un primo de la Santa.

³⁰¹Había estado en La Encarnación.

³⁰² Gaspar de Villanueva, capellán de Malgón.

³⁰³Hermana del padre Gracián, que está en Toledo.

según dice Matusalén, y así lo piensan las aves nocturnas³⁰⁴, porque dicen que le dijo a Peralta³⁰⁵ que se diera prisa, y que viniera dentro de dos meses, y aun dicen que será cierto que él lo será todo. ¡Oh, si yo viera nuestro negocio solucionado!, y ojalá sea así y sáquenos Su Majestad a todos de este sobresalto.

13. Al padre Jerónimo Gracián. Sevilla.

Toledo, 5 de octubre de 1576.

1. La gracia del Espíritu Santo esté con vuestra paternidad, mi padre. Si no hubiera llegado la carta que usted envió por la Corte, buena estaría yo, porque ayer fue día de San Francisco y no ha venido fray Antonio, ni yo sabía si usted había llegado bien, hasta que he visto su carta.

2. Bendito sea Dios que estoy bien, y Pablo también y con quietud interior. En verdad, me parece cosa sobrenatural, pues mejora tan totalmente. Todo debe de ser necesario para esta nuestra naturaleza, porque mucho hacen para humillarnos y decirnos semejantes cosas. Mucho pedía yo aquí al Señor esa bonanza porque me parecía que ya tenía bastante con esos trabajos que tiene; dígaselo usted de mi parte³⁰⁶.

3. Yo estoy ahora sin ninguno; no sé en qué va a parar, porque me han dado una celda separada como una ermita y muy alegre, y tengo salud, y estoy lejos de parientes, aunque todavía me encuentran con las cartas; sólo me aflige la preocupación de ahí³⁰⁷. Yo le digo a usted que, para estar a mi gusto, acertó bien dejándome aquí, y aun de esta pena que le digo, tengo más seguridad que suelo.

4. Anoche estaba leyendo la historia de Moisés³⁰⁸ y los trabajos que envió a aquel rey con aquellas plagas y a todo el reino, y cómo nunca le tocaron a él; que me espanta y me alegra ver que, cuando el Señor quiere, no hay nadie que sea poderoso para dañar. Me gustó leer lo del mar Rojo, acordándome de cuán menos es lo que pedimos. Gustaba de ver aquel santo en aquellas contiendas por mandato de Dios. Alegrábame de ver a mi Eliseo en lo mismo; ofrecíalo de nuevo a Dios. Me acordaba de las mercedes que me ha hecho y me ha dicho de él José. Aún queda mucho por ver para honra y gloria de Dios. Deshacíame en deseos de verme en mil peligros por su servicio. En esto y en otras cosas semejantes se pasa la vida, y también he escrito esas boberías que ahí verá³⁰⁹.

5. Ahora comenzaré el libro de las Fundaciones, que me ha dicho José que aprovechará a muchas almas. Si Dios me ayuda, yo lo creo; aunque sin ese mandato, yo ya había pensado escribirlo, porque me lo había mandado usted. Me alegré mucho de que diera en el capítulo tan larga cuenta. No se cómo no se avergüenzan de lo que han escrito en contra. Es muy bueno que

³⁰⁴ Carmelitas calzadas de Paterna y Sevilla.

³⁰⁵ El Tostado.

³⁰⁶ El a él mismo.

³⁰⁷ De Andalucí.

³⁰⁸ Ex 7, 11.

³⁰⁹ Es el libro del "Modo de visitar los conventos".

se vayan marchando por su propia voluntad los que quizá tendrían que ser expulsados. Me parece que nuestro Señor va disponiendo los negocios. Quiera Su Majestad que se terminen para su gloria y provecho de esas almas. Hará muy bien usted en mandar desde su monasterio, lo que se hay que hacer y no estarán mirando si va a coro o si no va; yo le aseguro que todas las cosas se harán mejor. Por aquí no faltan oraciones, que son mejores armas que las que usan esos padres.

6. Por conducto del correo mayor escribí largo a usted, y hasta que no sepa si las recibe no he escrito más por ahí sino por Madrid. Sobre el asunto de David, yo creo que él ha de embaucar al padre Esperanza como suele, porque ya están juntos y su hermano se había ido; aunque mucho lo impedirá el estar fray Buenaventura por medio, que como los dos conocen el asunto (que fue gran suerte, Dios me lo perdone, pues quisiera que volviera a su vocación primera), porque me temo que no ha de hacer nada más que estorbar. Desde entonces no he vuelto a saber nada más.

De vuestra peternidad hija y sierva,

Teresa de Jesús.

14. Al Padre Jerónimo Gracián. Sevilla.

Toledo, 21 de octubre de 1576.

1. Jesús.- La gracia del Espíritu Santo esté con usted. Ayer le escribe cuán sensatos y apaciguados estaban estos padres, que yo alababa a Dios. Sepa que aún no les había leído el mandamiento y el <Motu>³¹⁰. Yo temía mucho lo que ha ocurrido, y hoy ha hablado uno conmigo y me ha dicho que se han alterado exageradamente. Cuando les parezca que tiene algún color está claro que han de saltar³¹¹. Dicen lo que yo le dije mucho antes al padre Mariano, y aun no se si se lo escribí también a usted: que está claro que no se puede mandar como prelado, sin presentar las credenciales....

2. El padre Padilla le dirá a usted que Melquisedec³¹² dice que yo no puedo fundar, según el Concilio, y que nuestro generalísimo lo explica. Deseo intensamente que usted, si puede, vea esa explicación. Sobre lo que dice de que llevo monjas, lo hago siempre con la licencia de los prelados. Aquí tengo la que el mismo Melquisedec me dio para llevar monjas a Beas y a Caravaca. ¿Cómo no lo miró entonces, cuando ya estaba aquí esa declaración? Ojalá me dejasen descansar.

3. De Dios a usted, padre mío, el descanso que yo deseo. Quizá éstos sacarán ahora el veneno y se encontrarán mejor, aunque me parece que estaban muy dispuestos a obedecer. No me ha parecido mal esta refriega, más bien me gusta tanta contradicción, porque es señal de que Dios ha de ser muy servido.

4. Envío a usted esa carta por lo de Salamanca, que me parece que ya se lo han escrito a usted. Yo le escribí que aquel asunto no era para frailes descalzos; para situarlos allí, sí, pero no para que sean sus vicarios (que es lo que me parece que quieren); y para esto dos meses son poco, pero ni el obispo los pide, ni tampoco los quieren enviar, ni son para semejantes

³¹⁰ El nombramiento de Comisario a favor del padre Gracián.

³¹¹El sentido es: cuando vean que tiene algún sentido lo que se hace o lo que se prohíbe...

³¹² Angel de Salazar, provincial de los carmelitas de Castilla.

ministerios. Yo quisiera que se presentaran allí los descalzos como gente del otro mundo, y no yendo y viniendo a atender a mujeres. Al obispo lo tenemos ganado sin necesidad de eso; mientras que por esa causa, lo podemos perder. El buen don Teutonio no se si podrá hacer algo, porque tiene pocas posibilidades y no es muy negociador. Si estuviera yo allí para moverlo, creo que se haría bien; y aun creo que se hará bien, si a usted le parece. Todo esto ya se lo había escrito.

5. La priora y las demás se encomiendan en sus oraciones y en las de esos padres; yo, en las de fray Gregorio. La mi Isabel está bien y muy agradable, y la señora doña Juana y su casa también. Al señor fiscal y al arzobispo de algunas veces recuerdos míos, por caridad, y a la señora Delgada³¹³ y a las amigas de vuestra paternidad, especialmente a Bernarda³¹⁴, ahora se lo digo ya para siempre. Quede usted con Dios, que es muy tarde.

Hoy es día de mi padre San Hilarión.

Sierva y súbdita de vuestra paternidad,

Teresa de Jesús.

15. Al padre Jerónimo Gracián. Sevilla.

Toledo, 23 de octubre de 1576.

1. Jesús.- La gracia del Espíritu Santo esté con usted, padre mío. Hoy he recibido tres cartas de usted por conducto del correo mayor y ayer las que traía fray Alonso. El Señor me ha pagado bien lo que han tardado. Sea el Señor bendito porque usted está bien. Antes me dieron un buen sobresalto, porque como me dieron los pliegos de la priora y no veía cartas de usted ni en uno ni el otro, ya puede imaginarse lo que debía de sentir. Pronto se remedió. Dígame usted siempre las cartas que recibe mías, que muchas veces sólo responde a preguntas, y después se le olvida poner la fecha.

2. En otra me pregunta que cómo me fue con la señora doña Juana, y ya se lo escrito por el correo de aquí. Pienso que viene la respuesta en la que me dice que escribe por Madrid, y por eso no me ha dado mucha pena. Estoy bien y la mi Isabel es toda nuestra recreación. Su bondad y regocijo es extraordinario. Ayer me escribió doña Juana. Todos están bien.

3. Mucho he alabado a nuestro Señor viendo cómo van los negocios, y me han asombrado las cosas que me ha dicho fray Alonso que decían de usted. Válgame Dios, y ¡cuán necesaria era la salida de vuestra paternidad!; aunque no hiciera nada más, creo que estaba obligado en conciencia por el honor de la Orden. Yo no se cómo se han podido divulgar tan grandes falsos testimonios. Dios les de luz. Si usted tuviera en quien confiar, sería bueno darles el gusto de poner otro prior³¹⁵; mas sin tenerlo, me extraña quién pudiera dar ese parecer, pues era no hacer nada. Gran cosa es estar ahí quien no les haga la contra en nada, y gran trabajo que si fuera bien él mismo lo rechazara. En fin, no están acostumbrados a desear ser poco estimados.

4. No es maravilla. Mayor me parece que teniendo Pablo tantas ocupaciones pueda tener

³¹³Inés Delgado, vecina de Triana y bienhechora de la casa de Sevilla.

³¹⁴De San José, casarmelita en Sevilla.

³¹⁵Era prior de los carmelitas calzados de Sevilla Juan Evangelista, a quien rehusaban por ser amigo de Gracián.

relaciones con José con tanto sosiego. Mucho alabo al Señor. Dígale usted³¹⁶ que acabe ya de contentarse con su oración y no le importe el trabajo del entendimiento cuando Dios le haga la merced de otra manera, que me agrada mucho lo que me escribe. El caso es que en estas cosas interiores del espíritu la oración que más vale y es más acertada, es la que deja mejor sabor; no me refiero a tener muchos deseos para el momento presente (porque aunque esto es bueno, a veces no son como nos los pinta nuestro amor propio); quiero decir sabor realizado en las obras, y que los deseos que tiene por conseguir la gloria de Dios se noten en mirar por ella muy de veras y en emplear su memoria y entendimiento en cómo agradarle y manifestarle más el amor que le tiene.

5. ¡Oh!, que ésta es la verdadera oración, y no unos gustos para nuestro gusto nada más y, cuando se presenta lo que he dicho, mucha tibieza y temores y sentimientos de si no nos quieren. Yo no desearía otra oración más que la que me hiciera crecer las virtudes. Si es con grandes tentaciones y sequedades y tribulaciones y esto me dejara más humilde, ésta tendría por buena oración; pues yo tendría por mejor oración la que más agradare a Dios; porque no hay que creer que el que padece no ora, si lo está ofreciendo a Dios, y muchas veces mucho más que cuando él se está rompiendo la cabeza en su soledad y si ha podido estrujar algunas lágrimas, crerá que aquello es la oración.

6. Perdone usted tan largo párrafo, pues el amor que tiene a Pablo lo soporta; y si le parece bien esto que digo, dígaselo, y si no, no³¹⁷; mas le digo lo que quisiera para mí. Yo le aseguro que son gran cosa obras y buena conciencia.

7. Me ha hecho gracia lo del padre Joanes³¹⁸; puede ser que el demonio quiera hacer algún mal y que Dios saque algún bien de ello. Mas es menester grandísima cautela, porque estoy segura de que el demonio buscará todas las invenciones que pudiere para hacer daño a Eliseo, y por eso hace bien en tenerlo por patillas³¹⁹. Incluso creo que no estaría mal prestar pocos oídos a esas cosas; porque si son para que Joanes haga penitencia, muchas le ha dado Dios y le da. Lo que ocurrió no fue por él solo, porque los tres que se lo debían de aconsejar, pronto lo pagaron.

8. Lo que entonces dijo José como seguro era que Clemente³²⁰ no tenía culpa, que si había faltado era por la enfermedad, y que en aquella tierra a la que le destinaron tenía descanso, José se lo dijo antes de que se le diera trabajo. De Laurencia no supo nada, sino por otra parte lo que decía el pueblo. Me parece que José dirá de esta forma sus secretos, porque es muy sabio. Para mí pienso que se lo falsean, y cuanto más entiendo que habla por otra parte -que ella no pudo conocer- más me parece invención de "patillas". Ya me ha caído en gracia por dónde va a echar sus redes. ¿Con qué fin iba a librarlo de las beatas por el camino del provecho de esa alma? Bueno es pedir esa libertad al ángel³²¹, aunque yo me alegraría que se procurara echar a "patillas" de esa casa, con los medios que se suelen adoptar para eso. Estén alerta, porque manifestará quién es. Yo lo encomendaré a Dios, y Angela le dirá en otra lo que haya pensado

³¹⁶Le dice a Gracián que se diga a sí mismo.

³¹⁷ Gracián a Pablo, es decir, Gracián a sí mismo.

³¹⁸ Gracián.

³¹⁹ El demonio.

³²⁰Elías de San Martín, descalzo que llegará ser general.

³²¹ El Inquisidor de Sevilla.

sobre este caso. Muy prudente fue haber tratado este asunto en confesión.

9. A San Jerónimo³²² será necesario hacer que coma carne algunos días, y quitarle la oración, y mándele usted que sólo hable con usted, o que me escriba, porque tiene la imaginación muy débil y le parece que lo que medita lo ve y lo oye; es verdad que alguna vez será cierto y lo ha sido, porque es un alma muy buena.

10. Lo de Beatriz³²³ me parece lo mismo, aunque lo que me escriben sobre el tiempo de la profesión, no me parece antojo, sino muy bien; también es necesario que ayune poco. Mándelo usted a la priora y que en algunos tiempos no las deje hacer oración, sino que estén ocupadas en otros oficios, no vengamos a males mayores, y créame que esto es necesario.

11. He sentido que se hayan perdido las cartas, y no me dice si eran importantes las que llegaron a manos de Peralta³²⁴. Sepa que ahora le envío un correo. He tenido mucha envidia a las monjas por los sermones suyos que han gozado. Bien se lo merecen, y yo los trabajos; y, a pesar de todo, Dios me de muchos más por su amor. Me ha dado pena que usted se tenga que irse de Granada; quisiera saber lo que ha de permanecer allá y saber cómo le he de escribir o adónde. Por amor de Dios, deje el aviso.

12. No llegó ningún pliego de papel con firma; envíeme usted un par de ellos, aunque no creo que sean necesarios, pues ya veo el trabajo que tiene, y hasta que pueda tener un poco más de quietud quisiera quitarle algún trabajo a usted. Dios le de el descanso que yo deseo con la santidad que le puede dar, amén.

Hoy es 23 de octubre.

Indigna sierva de vuestra paternidad,

Teresa de Jesús.

16. Al padre Jerónimo Gracián. Sevilla.

Toledo, 31 de octubre de 1576.

1. Jesús.- La gracia del Espíritu esté con usted. Estoy terminando "Las Fundaciones"; creo que se alegrará cuando las vea, porque son cosa sabrosa. ¡Mire si obedezco bien! Cada vez pienso más que tengo esta virtud, porque aunque se me mande una cosa en broma, la querría hacer de veras, y lo hago de mejor gana que escribir cartas, porque me mata tanta barahúnda. No se cómo he tenido tiempo para lo que he escrito, sin dejar alguno para José, que es quien da fuerzas para todo.

2. Yo también ayuno, porque en esta tierra hace poco frío, y por eso no me pejudica como en otras. A mi padre fray Antonio dele un gran recuerdo mío, por caridad; aunque sería mejor, si lo puede ocultar, que no vea que a usted le escribo tanto y a él tan poco. Quizá ahora le escribiré alguna letra. Si San Telmo³²⁵ hubiera tomado el negocio de su monja como Nicolás, no me hubiera costado tanto. Yo le digo que no sé qué decirle, que no acabamos de ser santos en esta vida. ¡Si el otro viera las cosas que conoce la priora para no recibirla y la priora supiera

³²²Isabel de San Jerónimo.

³²³Beatriz de la Madre de Dios.

³²⁴Jerónimo Tostado.

³²⁵Francisco Olea, de la Compañía.

cómo la pone él! Quiera Dios, mi padre, que sólo a El le hayamos de necesitar. Conmigo al menos de poco le serviría, viendo que es contra la conciencia, como lo veo, aunque se hundiese el mundo. Y, a pesar de todo, dice que no le interesa más que si fuera una que pasa por la calle. ¡Mire qué vida; y qué habría hecho si le interesara! Miedo tengo de recibir cosa suya.

3. A Mariano lo tiene espantado, y, porque pienso que se lo escribirá a usted, se lo he dicho yo para que no le importe, pues se ha hecho más de lo que se debía hacer. Al fin, llegará a entender la verdad, y si no, poco va en ello. En lo que está todo mi descanso es en que me guarde Dios a usted con mucha santidad.

4. Hoy es víspera de Todos los Santos. en el día de Animas tomé el hábito; pídale a Dios que me haga verdadera monja del Carmelo, que más vale tarde que nunca.

Al fiscal y a Acosta y al rector mis saludos.

Sierva indigna y verdadera súbdita suya. Bendito sea Dios que lo seré siempre, venga lo que viniere,

Teresa de Jesús.

6. Las hermanas le envían este cuadernillo con ese villancico a los santos, y dicen que lo quisieran tener aquí. Dicen que desde hace unos días, Dios hace todo lo que le piden. Yo he visto algunas cosas, y tienen razón.

17. Al padre Jerónimo Gracián. Sevilla.

Toledo, 4 de noviembre de 1576.

1. Jesús.- La gracia del Espíritu Santo esté con usted siempre. Estos días le he escrito algunas veces; quiera Dios que le lleguen las cartas, porque me desconsuela ver lo que escribo y las pocas que me dice usted que recibe.

2. Hoy me han traído esas de Valladolid; dicen que ha llegado de Roma permiso para que Casilda haga la profesión³²⁶, y que está alegrísima. No me parece bien que usted no de la licencia para esperar a darle el velo, porque no sabemos los sucesos de esta vida y lo más cierto es lo más seguro; sino que por caridad, envíemela en seguida por varios conductos, para que no se esté deshaciendo aquel angelito, que le cuesta mucho. Ya le dirían a usted, o se la dirán, que le dio la relación a fray Domingo³²⁷, aunque si tengo tiempo leeré las cartas, porque si no viene lo que hay en la mía, se la enviaré a usted.

3. Sepa que hace dos días que estuvo acá Perucho³²⁸; dice que así como San Pablo perseguía a los cristianos, y le tocó Dios, que así puede hacer con él para que cambie la hoja. Creo que lo hará mientras le convenga. Tiene como certísimo que Pablo ha de venir contra ellos. Dice que será el primero que le recibirá bien, porque tiene un hermano que le han expulsado las aves nocturnas³²⁹, gran santo, gran predicador, en fin, completo, y que antes era dominico, y que ahora quiere que esté entre las águilas³³⁰. Si es así, no haría daño, por ser su oficio tan necesario.

³²⁶ Fundaciones 10-11.

³²⁷ Báñez.

³²⁸ Alonso de Valdemoro, prior del CArmen de Avila, que apresará a SAN Juan de la Cruz.

³²⁹ Los carmelitas calzados.

³³⁰ Los descalzos.

El mal es que todo me parece un cuento. ¡Oh, gran amigo tengo con él³³¹! Dios nos libre.

4. El que da el sitio para el monasterio quiere que le digan una misa cada semana y que construiría seis celdas buenas. Yo le he dicho que usted no lo hará. Creo que se contentará con menos y aun quizá con nada. Tengo miedo de si se nos ha de morir Matusalén³³². Por si acaso dígame, si ocurriera, qué hará Angela, porque después vendrá el escrúpulo de la obediencia para tener que decidir dónde tiene que parar. Bien veo que está cerca y donde vaya estará peor que donde ahora está Laurencia, al menos para su salud; mas es donde hay mayor necesidad, y así, no hay que mirar el gusto, porque sería un error hacer caso de él en la tierra. En fin, el mayor es estar con su confesor Pablo, y hay allá mas comodidades, excepto para construir el monasterio; porque donde ahora está ya lo ve: aún está peor que en Avila para negocios. De una manera o de otra usted envíe a decir su determinación, que ya la sabe; y si tuviera que ir, puede ser que no espere respuesta si aquí le dicen otra cosa, lo que sentiría mucho.

5. Piense también usted si para destinar o escoger lugar es necesario que haya sido decidido por el visitador anterior, porque, aparte de la necesidad de allí, quizá será más perfecto que decidirlo ella; y mire mucho, mi padre, lo que conviene en esto, porque el acierto o el error ha de ser cosa pública, pues yo creo que no durará mucho, porque vendrá otro Matusalén; mas pudiera ser que sí.

6. Oh, válgame Dios, y ¡qué libertad tan grande tiene esta mujer en todos los acontecimientos! Le parece que no habrá ninguno que le vaya mal, ni a su Pablo. Gran efecto hacen las palabras de José, pues le dan fuerza; mas ¡tales letras y púlpito tiene! Es para alabar a Dios. Encomiéndele usted esto, y respóndame por caridad, que no se pierde nada, y se podría perder mucho siguiendo otros pareceres. Encomendamos mucho a Dios a Matusalén y al ángel mayor, que es quien más pena me da sin saber por qué. Su Majestad le de la salud, y a usted me lo guarde muchos años con gran santidad, amén, amén.

Hoy es 4 de noviembre.

Indigna súbdita de vuestra paternidad e hija verdadera,
Teresa de Jesús.

18. Al padre Jerónimo Gracián. Sevilla.

Toledo, 11 de noviembre de 1576.

1. Jesús.- La gracia del Espíritu Santo esté con usted, mi padre. La semana pasada, octava de Todos los Santos, le escribí lo que me había alegrado con su carta, que es la última que he recibido, aunque corta. De lo que me dice que escribe a Roma, ojalá cuaje, no vaya a haber otros pareceres.

2. También le decía lo mucho que me había alegrado con las cartas que me envió el padre Mariano que le había escrito usted, (pues se las pedí). Es una historia que me hizo alabar mucho a Dios. Yo no se cómo tiene tanta cabeza e ingenio para tantas trampas. Bendito sea el que se lo da, que bien parece obra suya. Por eso esté usted siempre alerta pensando la merced que le hace Dios y no se confíe en sí mismo; piense que por estar tan seguro Buenaventura³³³, pareciéndole todo fácil (que me dejó asombrada cuando lo oí), no le ha servido para nada.

3. Quiere este gran Dios de Israel ser alabado en sus criaturas, y por eso hemos menester

³³¹ Fina ironía.

³³² El nuncio Ormaneto.

³³³ Visitador de los franciscanos de Andalucía.

lo que usted tiene presente, que es su honra y gloria, y hacer todo lo que podamos para no buscar ninguna gloria nosotros, pues Su Majestad, si a él le conviene, tendrá ese cuidado, pues lo que a nosotros nos va bien es que se entienda nuestra baja y que en ella se engrandezca su grandeza. Mas ¡qué boba estoy, y cómo se estará riendo mi padre cuando lea ésta! Dios perdone a esas mariposas que tan a su consuelo gozan lo que yo ahí gocé con tanto trabajo. La envidia no se puede disimular, mas es gran gozo para mí el talento que le ha dado para que Pablo tenga algún alivio, sin darse cuenta.

4. Ya le escribí muchos consejos bobos. Para vengarse de mí había de dejar de darme el alivio que tengo con que pueda tener alguno, pues tiene tanta necesidad y tan gran trabajo. Pero más virtud tiene mi Pablo que eso, y mejor me comprende que antes. Para que no haya ocasiones de que falte eso, le pido yo que, si no es con ese fin, no sea usted capellán suyo. Esto es así; porque yo le aseguro, que si sólo por eso hubiera pasado todo el trabajo que pasé en esa fundación, lo daría por bien pasado, y de nuevo me hace alabar al Señor que me hizo esa merced de que ahí pueda haber un respiro, sin necesidad de seglares. Me hacen gran placer esas hermanas, y usted merced, al escribirmelo ellas tan por menudo -porque dicen que se lo manda usted-. porque esto es para mí gran regalo pudiendo ver que no me olvida.

5. Doña Elena acumuló la legítima de su hija a lo que ella ha de traer, si entra; y dice que la han de recibir a ella y a otras dos monjas y dos legas, para que, después de construida la casa, quede una obra pía como la de Alba. La verdad es que todo lo deja al criterio de usted, del padre Baltasar Alvarez y del mío. El fue quien me envió esta memoria, que no he querido responder hasta ver lo que yo decía. Yo he tenido mucha atención a la voluntad que he visto en usted, y por eso, después de muy pensado y comunicado, he respondido esto. Si a usted no le parece bien, dígamelo; y tenga presente que por mi voluntad, no quisiera que las casas fundadas ya de pobreza, tuvieran renta.

Guárdeme Dios a vuestra paternidad.

De vuestra p. indigna hija suya, Teresa de Jesús.

19. Al padre Jerónimo Gracián. Sevilla.

Toledo, 19 de noviembre de 1576.

1. Jesús esté con vuestra paternidad. Ahora ve usted el cansancio de las actas que ha dejado escritas el padre fray Juan de Jesús, que, según creo, vuelve a copiar las constituciones suyas; no se para qué. Esto es lo que temo para mis monjas: que han de venir algunos prelados pesados que las abrumen, y cargar mucho es no hacer nada. Es extraño que piensan que si no se hacen actas no se hace la visita. Si los días que comulgan no han de hacer recreo, y cada día dicen misa, no van a tener nunca recreo. Y si los sacerdotes no observan eso, ¿por qué lo han de guardar los otros pobres?

2. El me escribe que ha costado tanto porque aquella casa no ha sido visitada nunca, y así debe de ser. En algunas cosas debió trabajar mucho. Tan sólo leerlas me cansó; ¿qué sería si las tuviera que practicar? Crea, que nuestra regla no soporta personas pesadas, pues ella ya lo es mucho.

3. Salazar³³⁴ se va a Granada, porque lo ha conseguido el arzobispo, que es gran amigo

³³⁴Gaspar de Salazar, de la Compañía.

suyo. Tiene gran gana de que se haga allí una casa de éstas y no me disgustaría³³⁵, pues se podría hacer, aunque yo no fuera; pero antes quisiera que fuera del gusto de Cirilo³³⁶, ya que no se si los visitantes pueden dar licencia tanto para las casas de monjas como para los de frailes; salvo si no nos toman la delantera los franciscanos, como han hecho en Burgos.

4. Sepa que Santelmo está muy enojado conmigo por la monja que ya se fue, pues en conciencia no pude hacer otra cosa, ni usted tampoco lo hubiera podido hacer. Se ha hecho lo que se ha podido en el asunto; y como es cosa que afecta al agrado de Dios, húndase el mundo. Ninguna pena me ha dado, ni se la de a usted. Que nunca nos venga bien, si va contra la voluntad de nuestro Bien. Yo le aseguro a usted que, si fuera hermana de mi Pablo - que no lo puedo encarecer más- no hubiera puesto más empeño en ello. El ha estado mucho tiempo sin querer aceptar la razón. El enojo contra mí es que porque yo creo que mis monjas dicen la verdad, y él se funda en que es pasión de la priora y le parece que todo es falso. Determinó que entrara en un monasterio de Talavera con otras que van de la Corte, y así envió a por ella.

5. Dios nos libre de tener que necesitar a las criaturas. Quiera él hacernos ver, no necesitarle más que a El. Dice que, como ahora no lo necesito, he hecho esto, y bien le han dicho a él que tengo estas tretas; mire cuándo le he necesitado más que cuando la tuve que echar, y qué mal me comprende. Quiera el Señor que yo sepa hacer su voluntad siempre, amén.

Hoy es 19 de noviembre.

Indigna sierva y súbdita de v.p,

Teresa de Jesús.

20. Al padre Jerónimo Gracián. Sevilla.

Toledo, noviembre de 1576.

1. Los años le quitarán a vuestra paternidad un poco de la llaneza que tiene, que por cierto entiendo que es de santo; mas, como el demonio no quiere que todos sean santos, las que son ruines y maliciosas como yo, querrían evitar ocasiones. Yo puedo tratarle con amor y amarle por muchos motivos, y ellas no todas podrán, ni todos los prelados serán como mi padre, que pueda ser tratado con tanta sencillez. Y, ya que Dios le ha encomendado este tesoro, ha de pensar que no todos lo guardarán como usted; pues yo le digo con toda certeza, que tengo mucho más miedo a lo que le pueden robar los hombres que los demonios; y a ellas les parecerá que pueden hacer, (y tendrán razón) lo que ven que yo hago y lo que digo (porque se con quién hablo, y porque ya por mis años puedo). Y esto no es dejarlas de amar mucho, sino quererlas muy mucho.

2. Y es verdad que, con tan ruín como soy, desde que comencé a tener tales hijas, he estado atada y mirada, mirando lo que el demonio les podrá tentar conmigo, aunque, gloria a Dios, creo que son pocas las cosas que tendrán que notar (porque Su Majestad me ha favorecido en esto), que sean muy graves; porque yo confieso que he procurado ocultarles mis imperfecciones (aunque como tengo tantas, habrán visto muchas) y el amor que tengo a Pablo y el cuidado de él. Muchas veces les digo lo que le convenía a la Orden y era forzoso hacerlo,

³³⁵La fundará saan Juan de la Cruz.

³³⁶ Gracián.

aunque, si no estuviera eso por medio, yo no lo hubiera hecho.

3. Mas ¡qué pesada soy! No le pese a mi padre oír estas cosas, porque vuestra paternidad y yo estamos cargados con una gran responsabilidad y hemos de dar cuenta a Dios y al mundo; y porque sabe el amor con que lo digo, me puede perdonar y hacerme la merced que le he suplicado de no leer en público las cartas que le escribo. Mire que las capacidades son diferentes y que los prelados nunca han de ser tan claros en algunas cosas; y podrá ocurrir que yo las escriba en tercera persona o de mí, y no estará bien que las sepa nadie; que va mucha diferencia de hablar conmigo misma (que esto es vuestra paternidad), a hablar con otras personas, aunque sean mi misma hermana; y así como no quisiera que nadie me oyera lo que le digo a Dios ni me estorbara estar con él a solas, de la misma manera me sucede con Pablo...

21. Al padre Jerónimo Gracián. Sevilla.

Toledo, fines de noviembre de 1576.

1. Jesús.- La gracia del Espíritu Santo esté siempre con usted, mi padre, y le guarde muchos años, amén. Yo le aseguro que si Dios no me diera a entender que todo el bien que hacemos viene de su mano y lo poco que podemos nosotros, no sería extraño que tuviera vanagloria de todo el bien que usted hace. Sea por siempre bendito y alabado su nombre por siempre jamás, amén; porque las cosas que pasan bastan para ponerse tontos, y como usted las hace con tanta paz eso es lo que me admira, y dejando a los enemigos amigos, y consiguiendo que ellos mismos sean los autores o los ejecutores, mejor dicho.

2. La elección del padre Evangelista me ha caído en gracia. Por caridad dele mis recuerdos, y al padre Pablo que Dios le pague la recreación que nos ha dado con sus coplas y la carta de Teresa. Me he alegrado de que lo de las cigarras³³⁷ sea falso, y de la ida de las mariposas³³⁸. Espero en Dios que se hará mucho provecho y creo que serán suficientes para allí. Muchas envidiosas tienen, que en esto del padecer todas traemos deseos; en la obra nos ayude Dios.

3. Trabajo fuera si fuera mal espíritu. Ahora ve que lástima da la gente espiritual de esa tierra. Sea Dios bendito porque usted ha estado ahí para esas barahúndas; ¡qué hubieran hecho esas pobres! A pesar de todo, son venturosas, pues ya sirven para algo, y estimo muchísimo lo que usted me escribe sobre el visitador del Arzobispo. No es posible que deje de hacer gran provecho esa casa, pues tan caro nos costó. Me parece que lo que ahora pasa Pablo es nada comparado con lo que se pasó con el miedo de los ángeles³³⁹.

4. Me ha hecho mucho gracia su andar a pedir, y no acaba de decirme quién es el compañero. Dice usted que en estos pliegos enviaba la carta de Peralta y no viene. El que venía por medio del padre Mariano no me lo han dado, ni él me escriba una letra. Hace mucho que no me escribe. Hoy me envió una carta de usted y no me escribió, y quizá se quedó con esa otra, y con el papel de Garcíálvarez, y me envió una carta o dos para Segovia. Yo pensé que eran de usted, aunque los sobres no eran de su letra; después vi que no. Las noticiass de acá son que Matusalén está mucho mejor, gloria a Dios, y todavía sin fiebre. es extraño cómo estoy, que no

³³⁷Calzadas de Paterna (Sevilla).

³³⁸ Con el fin de reformar a las calzadas había estado en Paterna dos carmelitas de Sevilla.

³³⁹Los Inquisidores.

me puede turbar nada de lo que suceda, según tengo arraigado el buen suceso³⁴⁰.

5. El día de la Presentación recibí dos cartas de usted; después una muy pequeña que venía con otra para doña Luisa de la Cerda, que ¡no estaba ella poco contenta con la carta! En un pliego de estos venía la licencia para Casilda; ya la envié.

6. ¡Oh, que de buena gana hubiera dado de comer Angela a Pablo, según me dice, cuando tenía esa hambre que dice! Yo no se por qué busca más trabajos de los que Dios le da, teniendo que mendigar; parece que se cree que tiene siete vidas, que cuando acabe una ha de tener otra. Vuestra paternidad le riña, por caridad y le agradezca de mi parte la merced que me hace teniendo tanto cuidado de escribir. Sea por amor de Dios.

Teresa de Jesús.

22. Al padre Jerónimo Gracián. Sevilla.

Toledo, noviembre de 1576.

1. En serio, aunque me ha dado mucha pena, por otra parte me causa gran devoción porque se el tiento con que usted ha procedido con tantas infamias. Yo le digo, mi padre, que Dios le quiere mucho, y que le está imitando bien; esté muy alegre, pues le da lo que le pide, que son trabajos, que Dios le defenderá, porque es justo. Sea bendito por siempre.

2. Lo que afecta a esa doncella o dueña, me reafirmo mucho en que no es tanto melancolía, como el demonio que se mete en esa mujer para que haga esas mentiras, para ver si consigue engañar en algo a vuestra paternidad, ya que a ella la tiene engañada; por eso es necesario ir con mucho recato en este asunto y no ir usted a su casa de ningún modo, no sea que le ocurra lo que a santa Marina (creo que era ella), de la que decían que tenía un hijo, y tuvo que sufrir mucho. Ahora no es el momento de que tenga usted que padecer por este caso. Según mi pobre parecer, apártese usted de ese asunto, que hay otros que pueden ganar esa alma y usted tiene muchas a quienes hacer provecho.

2. Tenga presente, padre, que si no le dio esa carta bajo secreto de confesión o en ella, es caso para la Inquisición, y que el demonio tiene mil enredos. Otra mujer ya murió en ella por lo mismo, que llegó a mi conocimiento. La verdad es que yo no creo que ella le dio la carta al demonio -pues no se la hubiera entregado tan pronto- ni creo todo lo que ella dice, porque debe de ser una embustera (Dios me lo perdone), y le gusta hablar con usted. Quizá la estoy juzgando mal; pero yo quisiera verle a usted lejos de donde está, para que se cortara mejor.

3. Mas ¡qué maliciosa soy! Todo es menester en esta vida. De ninguna manera quiera usted remediar eso de cuatro meses: Mire que es cosa muy peligrosa. Allá ellos. Si hay que denunciar algo de ella (quiero decir fuera de la confesión), esté prevenido; porque tengo miedo de que el asunto se haga más público, y entonces le echarán mucha culpa a usted, y dirán que lo sabía y callaba. Ya veo que es una bobería, y que usted bien lo sabe...

23. Al padre Jerónimo Gracián. Sevilla.

Toledo, noviembre de 1576.

Por el correo con el que escribí la semana pasada, cuando me respondió Pablo sobre la penitencia del escapulario "sambenito de lenguas"³⁴¹, hablándolo con José me dijo que

³⁴⁰El éxito de la Reforma.

³⁴¹Se les imponía a los detractores.

le avisara de que tenía muchos enemigos visibles e invisibles, y que se cuidase. Por eso no quisiera que se fiara tanto de los de Egipto³⁴² - dígaselo usted-³⁴³, ni de las aves nocturnas³⁴⁴.

24. Al padre Jerónimo Gracian. Sevilla.

Toledo, diciembre de 1576.

Nuestra Isabel está hecha un ángel. Es para alabar a Dios el carácter de esta criatura y su alegría. Hoy por casualidad salió el médico por una sala donde estaba ella, por donde no suele ir. Cuando vio que la había visto, aunque se fue corriendo mucho, lloraba porque estaba excomulgada y porque la habían de echar de casa. Mucho nos entretiene, y todas la quieren mucho, y con razón...

25. Al padre Jerónimo Gracián. Sevilla.

Toledo, 7 de diciembre de 1576.

1. Jesús sea con usted, mi padre. Cada vez que veo cartas de usted tan a menudo, querría besarle otra vez las manos por haberme dejado en esta ciudad, pues no se qué hubiera hecho sin este remedio. Sea Dios bendito por todo. El viernes pasado respondí a algunas cartas de usted; las otras, que escribió en Paterna y en Trigueros, me las han entregado ahora, ésta tan llena de preocupaciones, y con mucha razón.

2. Con toda la razón que usted tenía para quedarse -habiendo visto la carta tan insistente del ángel³⁴⁵- quisiera yo, aunque fuera a costa de su trabajo, que fuera después de haber cumplido con esos marqueses; porque, aunque él no acierte, estas cosas se comunican mal por cartas, y le debemos tanto -pues parece que Dios lo ha puesto para que nos ayude- que con su parecer se solucionaría el error. Mire, mi padre, no le enoje, por amor de Dios, pues ahí está solo de buen consejo y me daría mucha pena.

3. También me la ha dado lo que me dice la priora de que ese santo no cumple bien su oficio³⁴⁶, mucho más que del poco ánimo que tiene. Por amor de Dios, dígaselo usted de manera que sepa que para él habrá también justicia, como para los otros.

4. Escribo ésta tan de prisa que no podré decir lo que quisiera, que cuando la quería comenzar me llegó una visita obligada, y ya es muy anochecido y la han de llevar al recuero, y porque es cosa tan segura no quiero dejar de repetir lo que ya he escrito, que es que el Consejo Real ha dispuesto que no visite el Tostado en las cuatro provincias, por algo que él mismo había visto (el que lo escribió), y me leían la carta. A pesar de todo, aunque no considero muy veraz al que me la leía, creo que en esto sí lo era, y por algunas razones, no tenía por qué mentir. De una manera o de otra espero en Dios que todo se hará bien, pues así va haciendo a Pablo de encantador.

5. Cuando yo no tuviera obligación de servir a Su Majestad, bastaba por esta merced. Es

³⁴²Los calzados de Andalucía.

³⁴³A sí mismo.

³⁴⁴Carmelitas de Paterna.

³⁴⁵Gaspar de Quiroga, Inquisidor.

³⁴⁶Antonio de Jesús.

admirable cómo se van solucionando las cosas. Sepa que hace muchos días que Esperanza³⁴⁷ no me alababa a Pablo, y ahora me ha dicho maravillas, y que le diera la bendición; ¿qué hará cuando sepa cómo se ha resuelto lo de Paterna? Por cierto que me admira ver cómo el Señor va mezclando penas con alegrías, que es camino derecho propio de sus planes.

Teresa de Jesús.

6. Sepa, mi padre, que para mí es un gran regalo que me cuente sus trabajos, aunque aquel falso testimonio me ofendió mucho, no por usted, sino por la otra parte. Como no encuentran testigos, buscan a quien les parece que no se defenderá, y será³⁴⁸ la Virgen la que le defenderá más que todas las madres del mundo a su hijo Eliseo.

7. Ayer me escribió un padre de la Compañía y una señora de Aguilar del Campo, que es una buena villa a 60 km de Burgos. Tuvo una grave enfermedad, y quería hacer una buena obra con su hacienda (seiscientos ducados de renta, más casa buena y huerta), y le habló él de estos monasterios. Le cayó tan bien que lo dejaba todo en el testamento para esto. Al fin se ha salvado, y se ha quedado con gran deseo de hacerlo, y me escribe que le responda. Me parece muy lejos, aunque quizá Dios quiere que se haga.

8. También en Burgos hay tantas que quieren entrar que es lástima que no tengamos dónde. En fin, no lo dejaré, pero como quiero informarme mejor, y así lo haré sobre la tierra y sobre todo, hasta saber lo que manda usted, y sobre si puede admitir monasterios con su breve; pues, aunque no vaya yo, puede usted enviar a otras. No olvide decirme lo que dispone sobre esto.

9. Yo tengo en Burgos quien me puede informar bien; si lo da todo (que sí lo dará), pueden ser 9000 ducados y más, con las casas, y desde Valladolid allí no hay mucho. La tierra debe de ser muy fría, mas dice que hay buenos remedios.

10. ¡Oh, mi padre, y quién pudiera encontrarse en esos cuidados con usted, y qué bien hace con quejarse a quien tanto le han de doler sus penas! Y ¡cuánta gracia me hace verle tan metido entre cigarras! Gran fruto se ha de hacer ahí. Yo lo espero en Dios que El las proveerá aunque sean pobres. Yo le digo que la San Francisco me escribe una carta muy discreta. Dios esté con ellas. Y lo que quieren a Pablo me hace mucha gracia, y de que las quiera él también me alegre, aunque no tanto. Mas a esas de Sevilla yo me la quería mucho, y cada día las quiero más por el cuidado que tienen de quien con el mío quisiera yo estar siempre regalando y sirviendo. Sea Dios alabado porque le da tanta salud. Mire no se vaya a descuidar de lo que come por esos monasterios, por amor de Dios. Estoy bien y contenta de saber de usted tan a menudo. Su Majestad me lo guarde y lo haga tan santo como le suplico, amén.

Hoy es víspera de la Concepción de nuestra Señora.

Indigna hija de vuestra paternidad, Teresa de Jesús.

26. Al padre Jerónimo Gracián. Sevilla.

Toledo, 13 de diciembre de 1576.

1. Jesús esté con usted, mi padre. ¡Oh, que buen día he tenido hoy, pues me ha enviado el padre Mariano todas las cartas de usted! No es menester decírselo, pues lo hace, y se lo he

³⁴⁷Gaspar de Salazar.

³⁴⁸Ella

pedido; y aunque llegan tarde, me consuelo mucho. Mas todavía me hace usted mucha caridad diciéndome el fondo de las cosas que pasan, porque, como digo, las otras llegan tarde, aunque cuando llega alguna a sus manos para mí, no, que me las ha enviado siempre. Somos muy grandes amigos.

2. Me ha hecho alabar a nuestro Señor la manera y la gracia con que usted escribe, y sobre todo con la perfección. ¡Oh, padre mío, que majestad traen las palabras que hablan de esto, y qué consuelo dan a mi alma! Si no fuéramos fieles a Dios por el bien que esperamos, si no por la autoridad que da (y cuanto más, más), sería una grandísima ganancia. Bien se le nota a usted que le va bien con Su Majestad. Sea por todo bendito, que tantas mercedes me hace y le da tanta luz y fuerzas. No se cuándo se lo he de acabar de pagar.

3. Yo le digo que la carta que escribió desde Trigueros sobre el Tostado me lo decía con tal gracia y el haber roto las que le enseñaron para pedirle... En fin, mi padre, le ayuda Dios y le enseña a banderas desplegadas, como dicen; no tenga miedo de que deje de salir con gran éxito. ¡Oh, la envidia que tengo de los pecados que se dejan de cometer por el ministerio de vuestra paternidad y del padre Antonio, mientras yo estoy aquí sola con mis deseos!

4. Dígame en qué se fundó la calumnia de la monja virgen y madre, pues me parece una grandísima necedad levantar una calumnia como ésa. ¿Piensa que es pequeña merced de Dios que usted lleve estas cosas como las lleva? Yo le digo que le va pagando los servicios que ahí le hace. No será esa sola.

5. Estoy asombrada de tanta malaventura como hay, especialmente con eso de esas misas, y me fui al coro a pedir a Dios remedio para esas almas. No es posible que Su Majestad consienta que crezca tanto mal, pues ya ha comenzado a descubrirlo. Cada día voy entendiendo más el fruto de la oración y lo que debe ser delante de Dios un alma que por su sola gloria pide remedio para otras. Crea, mi padre, que creo que se van cumpliendo el deseo con el que se comenzaron estos monasterios, que fue para pedir a Dios que ayude a los que defienden su derecho y su servicio, ya que las mujeres no servimos para nada. Cuando yo considero la perfección de estas monjas, no me extraño de lo que alcanzan de Dios.

6. Me he alegrado al ver la carta que escribió a usted la priora de Paterna, y la habilidad que le da Dios a usted en todas las cosas. Espero en El que harán gran fruto y me ha infundido codicia de que no paren las fundaciones. Ya escribí a usted sobre una, y la priora de Medina me escribe esa carta sobre esa misma casa. No son mil ducados los que da, sino seiscientos; ya puede ser que ahora se quede ella los demás. Hablé con el doctor Velázquez sobre este asunto, porque aún tenía escrúpulo de tratar de ello contra la voluntad del general. Ha puesto mucho empeño en que doña Luisa procure escribir al embajador para que lo consiga del general. Dice que él le dirá la información que hay que presentar, y que si él no lo diere, que lo pidan al papa, informándole de que estas casas son espejo de España. Así lo pienso hacer, si a usted no le parece lo contrario.

7. Respondí que volvieran a escribirme cómo daba esto, porque ya había escrito al maestro Ripalda, rector de Burgos (que es un gran amigo mío de la Compañía), para que me informara, y si es conveniente, yo enviaría allí a alguien que lo viera y lo contratara; y así puede ir, si a usted le parece, Antonio Gaytán y Julián de Avila, cuando venga el buen tiempo. Usted les enviará un poder y ellos lo contratarán, como lo de Caravaca, y sin que yo vaya allí, se podrá fundar; pues aunque vayan más monjas a reformar, hay para todo, si se quedan pocas en los conventos, aunque sea como ahí. Me parece que en otros conventos en que no haya más monjas que ahí, no conviene que vayan dos solas, y aun ahí no me sabría mal que tuvieran una lega, que las hay, y ¡cómo son!

8. Yo tengo bien sabido que los monasterios de monjas no tienen ningún remedio, si no hay quien las guarde de puertas adentro. La Encarnación está, que es para alabar a Dios. ¡Oh, qué deseo tengo de ver a todas las monjas libres de la sujeción de los calzados! Cuando vea hecha la

provincia me he de jugar la vida en esto, porque de ahí viene todo su mal, que no tiene remedio. Porque, aunque otros monasterios están relajados, no es tan extremadamente -quiero decir los sometidos a los frailes, porque los que lo están a los ordinarios, es cosa terrible-, y si los prelados entendieren la carga que se imponen y tuvieran el cuidado que usted tiene, de otra manera irían, y no sería pequeña misericordia de Dios, contar con tantas oraciones de almas buenas para su Iglesia.

9. Me parece muy bien lo que dice sobre los hábitos³⁴⁹, y dentro de un año los puede imponer a todas. Lo que se hace una vez hecho queda, y todo se resume en la protesta de unos días; y si se castiga a unas, las demás callarán, pues así son las mujeres, miedosas generalmente. Esas novicias no se queden ahí, por caridad, pues han tenido tan malos principios. Nos jugamos mucho con que salga bien ese monasterio, por ser el primero. Yo le digo que, si eran amigas suyas, se lo pagan bien con sus obras.

10. Me ha hecho gracia el rigor de nuestro padre fray Antonio. Pues tenga entendido con no estaría mal con alguna, pues importa infinito, porque yo las conozco. Quizá se evitaría más de un pecado en sus palabras y aun estarían ahora más sumisas; que tiene que haber blandura y rigor -pues así nos lleva nuestro Señor- y esas que son muy obstinadas, no tienen otro remedio. Y repito que las pobres descalzas están muy solas³⁵⁰, pues si alguna se pone enferma dará mucho trabajo. Dios les dará salud, pues ve la necesidad.

11. A todas las hijas de vuestra paternidad de aquí les va bien, pero en Beas las matan con pleitos; mas no es mucho que padezcan algo, ya que aquella casa se hizo con poco trabajo. Nunca tendré días mejores que los que pasé allí con mi Pablo. Me hizo gracia que me escribiera: <su hijo querido>; y ¡en seguida dije (estando sola) que tenía razón! Me alegré mucho de oirlo, y me alegraría más si, cuando viera eso bien terminado, pudiera dar una vuelta por aquí, que espero en Dios que ha de caer en sus manos³⁵¹.

12. Me da mucha pena la enfermedad de esa priora, pues sería difícil encontrar otra para allí. Mande usted que la traten bien y que tome algo para esa fiebre continua. ¡Oh, qué bien me va con el confesor!³⁵², que para que pueda hacer alguna penitencia me manda comer cada día más de lo que suelo y que me regale. La mi Isabel está aquí; dice que cómo se burla usted tanto de ella no escribiéndole.

13. Le daba un melón; dice que está muy frío, que le destroza la garganta. Yo le aseguro que tiene palabras gustosísimas, y una alegría y una delicadeza en las que se le parece mucho a mi padre. Dios me lo guarde mucho más que a mí, amén.

Hija de vuestra paternidad, Teresa de Jesús.

14. Sepa que ahí tienen un mucho miedo a la priora; y también la costumbre de no decir lo adecuado a los prelados. Es necesario mirar eso de los estudiantes que las sirven. Dios la guarde.

³⁴⁹Corrección en los hábitos a las carmelitas de Paterna (Sevilla).

³⁵⁰Que han ido a reformar a las de Paterna.

³⁵¹ La reforma de Castilla.

³⁵²Antonio Velázquez.

27, Al padre Jerónimo Gracián. Sevilla.
Toledo, diciembre de 1576.

1. Mi Isabel está mejor cada día. Cuando entro yo en la recreación, como no sucede muchas veces, deja su labor y comienza a cantar: La madre fundadora - viene a la recreación; bailemos y cantemos - y hagamos el son.

2. Esto es un momento. Y cuando no es hora de recreación, está en su ermita tan embebida en su Niño Jesús y sus pastores y su labor, y en lo que dice que piensa, que es para alabar a Dios. Dice que se encomienda a usted y que le encomienda a Dios y que tiene deseo de verlo. A la señora doña Juana no, ni a ninguno, porque dice que son del mundo. Mucha recreación me da, aunque tener tanto que escribir me deja poco tiempo para tenerla...

28. Al padre Jerónimo Gracián. Paterna.
Toledo, diciembre de 1576.

Me alegro de que no esté con usted el padre fray Antonio de Jesús, porque como ve tantas cartas mías y ninguna para él, le da mucha pena, según me dice. ¡Oh, Jesús, y qué cosa es entenderse un alma con otra, que ni falta qué decir ni da cansancio!

29. Al padre Jerónimo Gracián. Sevilla-Granada.
Toledo, 9 de enero de 1577.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté con usted, mi padre. ¡Oh, que bendiciones le ha echado esta su hija vieja con esta carta que hoy, 9 de enero, me ha enviado el padre Mariano! Porque había recibido la víspera de los Reyes la que venía con el asunto de Caravaca. La de usted, en que tanto se dominaba para hablarme de su enfermedad, me tenía muy afligida. Bendito sea Dios, que tanta merced me hace habiéndole dado la salud. En seguida he escrito a los monasterios que he podido para que me lo encomendasen a Dios. Habré de volver a escribir dando la buena noticia, pues no se otro remedio. Ha sido un gran bien que haya llegado esa otra carta tan pronto; cada día me tiene usted más obligada por el cuidado que tiene de mi contento; así espero en Dios que se lo ha de pagar.

2. Yo le digo que me ha hecho mucha gracia, que, como si no tuviera ningún trabajo, ahora se dedique a confesar. Me parece cosa muy sobrenatural. A pesar de todo, no hemos de pedir a Dios milagros, y es necesario que usted mire que no es de hierro, y que en la Compañía hay muchas cabezas que se han perdido por entregarse excesivamente al trabajo; que sobre lo que dice de la perdición de esas almas que entran para servir a Dios, ya hace días que lo lloro. Lo que han de hacer para hacerles bien es darles buenos confesores; y si usted no busca remedio para esto en los monasterios a donde han de ir las descalzas, yo tengo miedo de que no se hará tanto fruto; porque exigirles en lo exterior sin tener quien les ayude en lo interior, es gran trabajo; que es el que yo tuve hasta que los descalzos fueron a la Encarnación.

3. Ya que usted lo quiere hacer sólo para ayudar a las almas, hágalo, y busque quien en este caso las ayude, y mande donde hay monasterio de frailes, que no vaya allí ninguno a inquietarlas. Millán³⁵³ me parece que está en Antequera; quizá él sea bueno; por lo menos las cartas que escribe a usted son para mí de gran recreación. Quiera el Señor encaminarlo todo, amén.

³⁵³Carmelita calzado.

4. ¡Oh, cómo me encanta la perfección con que escribe usted a Esperanza!; porque cartas que han de ser vistas, y aún para él mismo, deben ser escritas así. Y ¡cuánta razón tiene usted (sobre lo que dice que es necesario para la reforma) que las almas no se han de conquistar a fuerza de armas como los cuerpos! Dios me lo guarde que muy contenta me tiene. Querría ser muy buena para encomendarle mucho a Dios, quiero decir para que me valga; los deseos y el ánimo nunca los tengo cobardes, gloria a Dios, de no ser en cosas de Pablo.

5. ¡Oh, y lo que se regaló Angela con el sentimiento que expresa en una página después de haber escrito una carta que le envió! Dice que le quisiera besar muchas veces las manos, y que le diga a usted que bien puede estar sin pena, que el casamentero fue tal e hizo el nudo tan apretado que sólo la vida lo romperá, y aun después de muerta estará más firme, que no llega a tanto la bobería de la santidad, porque más bien ayuda su recuerdo a alabar al Señor; sólo que la libertad que solía tener le ha dado guerra. Ahora ya le parece mayor el dominio que en esto tiene, y más agradable a Dios, porque encuentra quien le ayude a acercar almas que le alaben, que es tan gran alivio y gozo éste, que a mí me llega mucho. Sea por todo bendito.

Indigna sierva y súbdita de vuestra paternidad,

Teresa de Jesús.

30. Al padre Jerónimo Gracián. Madrid.

Toledo, 13 de junio de 1577.

1. Jesús esté con usted. Ayer recibí sus cartas, que me ha pagado el Señor con la alegría que me dieron, la pena que estos días he tenido en las que trajo quien éstas lleva, y no entendieron que había de volver tan pronto al torno, y así no me da tiempo para alargarme.

2. A la señora doña Juan no hay que responderle. Quiera nuestro Señor que no sea nada la enfermedad del señor Gracián, que me ha dado pena.

2. Hoy ha predicado aquí el padre fray Baltasar, porque es la octava del Santísimo Sacramento. Dice que en su casa están muy alborotados porque se quiere ir. Me ha espantado lo de la excomunión.

3. Yo creo que habré de buscar pronto mensajero propio para usted para firmar esos contratos, que creo que se acabarán hoy.

4. Mi hermano le besa las manos, y le dice que es menester que usted ponga mucha diligencia en lo del pleito de la alcabala, y que dé el dinero al procurador, que él lo enviará, para que se traiga el proceso pronto y se acabe antes de agosto, por el inconveniente que yo escribí a usted, que es muy grande.

5. Me he alegrado mucho de que el Amigo Elías vaya entendiendo la razón. Sepa usted que allá yo puse mucho empeño en que la entendiera el fiscal y que le dijera a a usted que no se fuera, y lo hice. No se si le dieron las cartas. No puedo decir más.

Indigna sierva de vuestra paternidad,

Teresa de Jesús.

31. Al padre Jerónimo Gracián.

Toledo-Avila, julio de 1577

1. ¿Piensa mi padre, que para las casas que he fundado no me he tenido a acomodar a cosas que no hubiera querido? No, sino a muchas. Algo hay que sufrir para aceptar una necesidad como esa.

32. Al padre Jerónimo Gracián. Madrid.

Toledo-Avila, julio de 1577.

1. Si allí ha de quedar algún fraile³⁵⁴, avísele usted mucho que tenga poco trato con las monjas. Mire, mi padre, que esto es muy necesario. Incluso el licenciado³⁵⁵ no quisiera yo que tuviera tanto, porque, aunque todo es tan bueno, de estas bondades suelen salir juicios muy ruines en los maliciosos, sobre todo en estos pueblos pequeños, e incluso en todos.

2. Usted crea que, cuanto más viere a sus hijas libres de tratos muy particulares, aunque sean muy santos, es mejor, aun para la quietud de dentro de casa. Y esto no quisiera que se le olvidara.

33. Al padre Jerónimo Gracián. Madrid.

Avila, julio-agosto de 1577.

1. Antonio Gaytán ha estado aquí. Ha venido a pedir que recibamos a su hija en Alba, que debe de tener la edad de mi Isabelita. Las monjas me escriben que es muy bonita. Su padre le dará alimentos y después todos los bienes que estén fuera del vínculo³⁵⁶, que dicen serán seis o setecientos ducados y quizá más; y lo que hace por aquella casa y lo que ha trabajado por la Orden no tiene precio.

2. Le suplico por caridad que no deje de enviarme la licencia, y pronto; que yo le aseguro que estos ángeles nos edifican y nos dan recreación. Si hubiera una sola en cada casa, no veo inconveniente sino provecho...

34. Al padre Jerónimo Gracián.

Avila, octubre de 1577.

Yo le aseguro que tiene razón José de dejarle dormir. Me ha hecho mucha gracia, porque desde que usted se fue se lo he pedido y rogado encarecidamente, por creerlo cosa necesaria. Y casi he creído que lo hace por mí -y aun creo que del todo- por haberle insistido yo tanto en ello. Al menos con ese dormir se le pasará el trabajo. A pesar de todo, me parece poquísimo el sueño posterior; porque teniendo que ir a maitines y levantándose de mañana, no sé cómo duerme lo suficiente.

35. Al padre Jerónimo Gracián.

Avila, noviembre de 1577.

1 Tengo por muy gran merced de Dios esté Pablo tan fuerte entre tantas tempestades, para tan grandes determinaciones, pues una sola hora en un mes es mucho, teniendo tantas ocasiones para perder la paz. Gloria sea al que lo da.

³⁵⁴En Malagón.

³⁵⁵Capellán Gaspar de Villanueva.

³⁵⁶Fuera de la ley.

2. Si cumple aquel contrato³⁵⁷, no deseo nada más para mi consuelo; porque todos los demás trabajos, al fin, han de tener fin; y si no lo tuviesen, poco importa. Avísele usted, que yo guardaré ese documento para recordárselo, si no lo cumple.

3. Me vino bien para los temores en que yo vivo, pues toda mi pena es que Pablo no haga nada que se desvíe de la voluntad de Dios. Sobre esto José le ha asegurado mucho a Angela que va bien, y mereciendo más y más.

36. Al padre Jerónimo Gracián. Pastrana-Alcalá.

Avila, diciembre de 1577.

1. Alabo mucho a nuestro Señor, que le da a usted esa quietud y deseo de contentarle en todo, y esa luz que le da a veces de cosas tan regaladas. Es mucha misericordia suya. En fin Su Majestad ha de dar la ayuda conforme a los trabajos, y como son grandes, lo son las mercedes. Bendito sea su nombre por siempre jamás.

2. Yo le digo, mi padre, que será bueno que usted duerma. Mire que tiene mucho trabajo, y no siente la debilidad hasta que la cabeza está que no tiene remedio, y ya ve lo importante que es su salud. Guíese en esto por otro parecer, por amor de Dios, y déjese de planes, por más necesarios que sean, y deje la oración las horas que debe dormir. Mire de hacerme esta merced, que el demonio muchas veces, cuando ve fervor en el espíritu, representa cosas de gran importancia para el servicio de Dios, para atajar el bien por un cabo, cuando no puede por otro...

37. Al padre Jerónimo Gracián.

Avila, diciembre de 1577.

Ahora he vuelto a leer la carta de Pablo donde me dice que no duerme haciendo planes; y creo que lo dice por el embebecimiento de la oración. No se acostumbre a dejar tan gran tesoro (dígaselo usted), si no es para no privarse del sueño que el cuerpo necesita, porque los bienes que ahí da el Señor son grandísimos, y no me espantaría de que el demonio se los quisiera robar. Y como esa merced no se tiene cuando se quiere, se ha de apreciar cuando Dios la da, que en un momento Su Majestad representará planes mejores para servirle de los que pueda buscar el entendimiento, dejando por eso tan gran ganancia. Y créame que le digo de verdad, excepto cuando se trata de concluir algún gran negocio; aunque entonces por la preocupación no podrá dormir; y si viene el sueño, hay ratos en el tiempo para pensar lo que conviene. Dice un libro que yo leí que, si dejamos a Dios cuando él nos quiere, cuando le queramos no le encontraremos.

38. Al padre Jerónimo Gracián.

Avila, enero de 1577.

Las quiero tiernamente, y por eso me alegro cuando usted me las alaba; y me lo agradece a mí, como si lo hubiera hecho yo.

³⁵⁷La promesa que Teresa hizo con voto de cumplir lo más agradable a Dios. Lo refiere Gracián en Perigrinación de Anastasio, 16.

39. Al padre Jerónimo Gracián. Pastrana.

Avila, 16 de febrero de 1578.

1. La gracia del Espíritu Santo esté con usted, mi padre, y le de salud esta cuaresma para lo que pienso que ha de tener que trabajar. Pienso si ha de ir de pueblo en pueblo. Por amor de Dios que mire de no caer en esos caminos, pues después que tengo este brazo así, esto me preocupa más³⁵⁸. Aún está hinchado y la mano, y con un emplasto que parece de arnés, y así puedo valerme poco de él.

2. Hace ahora acá unos hielos, como no había hecho si no al principio del invierno, pues hacía tan buen tiempo que hacía menos frío que en Toledo, al menos para mí. No se si lo hace el haberse hecho la puerta que usted mandó hacer en la piececilla que estaba junto a lo que quiso que fuera enfermería, y que ha quedado como una estufa. En fin, con el frío me ha ido extremadamente bien. Quiera el Señor que así acierte yo a obedecerle. Tengo deseo de saber si el padre Antonio de Jesús ha seguido mejorando y qué hace el padre Mariano que tan olvidada me tiene. Dele usted mis recuerdos al padre fray Bartolomé.

3. Ahí le envió una carta que me escribió el provincial de la Compañía sobre el asunto de Carrillo³⁵⁹, que me ha disgustado tanto, que quisiera haberle escrito peor de lo que le respondí. Porque se que le habían dicho que yo no había sido la causa de este cambio, como es verdad, pues cuando lo supe me dio mucha pena, como escribí a usted, y con gran deseo de que no prosperara la idea. Le escribí una carta todo lo convincente que pude, y como esa en que respondo al provincial, se lo juro; pues están de tal manera, que si no lo hacía con tanto encarecimiento, no lo creerían. Y es muy importante que lo crean por eso que dice de las "desvelaciones"³⁶⁰, no vayan a creer que le he persuadido por ese camino. Mas yo le digo a usted que tengo tan poco miedo a su furia, que yo me espanto de la libertad que me da Dios, y así dije al rector³⁶¹, que en asunto del servicio de Dios, ni toda la Compañía ni todo el mundo me impediría llevarlo adelante, pero en este asunto yo no había participado ni participaría para ayudar a que dejara la Compañía.

4. Me rogó que aunque no hiciera esto, le escribiera una carta en que le dijera lo que le digo en ésta, y que no lo puede hacer sin quedar excomulgado.

5. Yo le dije si él conocía esos breves. Dijo: Mejor que yo. Le dije: pues yo estoy segura de que él no hará nada que sepa que es ofensa de Dios. Me dijo que quizá por la misma afición se podría engañar y salirse. Y por eso le escribí una carta por el mismo conducto por el que él me escribe la suya.

6. Mire usted qué sencillez, que por los indicios he visto claro que la vieron, aunque no se lo dí a entender. Y le dije en ella que no se fiara de los hermanos, que hermanos eran los de José (porque se que habían de leer la carta); porque sus mismos amigos le deben haber descubierto, y no me extraño, porque lo sienten mucho en demasía. Deben de tener miedo de que

³⁵⁸ Se le dislocó el brazo la noche de navidad de 1577.

³⁵⁹ Provincial de los jesuitas Juan Suárez.

³⁶⁰ El cambio del padre Salazar al Carmen decían que se fundaba en revelaciones de la Madre.

³⁶¹ Gonzalo Dávila, rector de San Gil (Avila).

se siente precedente.

7. Yo le dije si no había algunos descalzos. Me dijo que sí, franciscanos; pero que los habían echado ellos primero y después les había dado licencia. Le dije que eso podrían hacer ahora. Mas no están en eso ni yo en decirle que no lo haga, sino avisarle como hago en esa carta y dejarlo a Dios, que si es obra suya, ellos lo querrán. Que por otra parte, lo he preguntado y es seguro que no se debe poder hacer; porque esos se deben de guiar por el derecho común, como aquel jurista que me persuadía a mí en la fundación de Pastrana, que podía recibir a la agustina, y se equivocaba. Que el Papa dé licencia, no lo creo, pues le tendrán tomados los puertos³⁶². Infórmese usted también y avísele, pues me daría mucha pena que ofendiera a Dios. Aunque estoy segura de que, sabiendo no lo hará.

8. Me preocupa mucho, porque si se queda con ellos cuando saben los deseos que tiene de lo otro, no tendrá el crédito que suele; si se queda acá, aun haciéndose muy bien, no se puede soportar; y se me pone delante lo que siempre hemos debido a la Compañía, pues no creo que Dios les deje hacernos daño. No recibirlo pudiendo, por miedo de ellos, se le hace mala obra y se paga mal su voluntad. Dios lo encamine, que El lo guiará; aunque tengo miedo de que le hayan movido esas cosas de oración que dice, a las que da demasiado crédito. Se lo he dicho muchas veces y no basta.

9. También me da pena que esas de Beas le deben de haber dicho algo de eso, a juzgar por el deseo que manifestaba Catalina de Jesús³⁶³. El bien de todo es que él ciertamente es un siervo de Dios, y si se engaña es creyendo que El lo quiere, y Su Majestad mirará por él. Mas en buen ruido nos ha metido; y si yo no hubiera creído lo que le escribí a usted de José, crea que habría puesto todo mi empeño en impedirlo. Mas, aunque no creo tanto como él esas cosas, me cuesta estorbarlo: ¿qué se yo si se estorba algún gran bien de aquella alma? Porque crea usted que a mí me parece que no tiene el espíritu de donde está; siempre me lo ha parecido.

10. En medio de este asunto me ha escrito Ardapilla³⁶⁴ que intentara que escribieran a Joanes³⁶⁵ los cuervos³⁶⁶ diciéndoles que viniesen para conocer esta causa. Yo me alegraría mucho si no se tuviera que hacerlo yo; mas veía muchos inconvenientes, y me disculpé lo mejor que pude. Ya veo que lo hacía para hacernos bien; mas crea usted que, si no se llega a la raíz, no están las cosas para remediarse de otra manera, de no ser por las manos de Pablo. Hágalo el Señor, que lo deseo mucho, y me preocupa ver que soy el tropiezo que hace padecer a todos; que, como he dicho algunas veces, el remedio estaría en que me echaran a la mar como a Jonás, para aue cesara la tormenta, que quizá es por mis pecados. AQUI ESTOY

11. La priora de Sevilla me escribe que suplique a usted les de licencia pra recibir otra hermana de la portuguesa Blanca, que aun no cumplido la edad, pues debe faltarle algo. Si la tuviera sería bueno para ayudar a descargar el censo de la casa, que no me acuerdo aún de lo que deben. Si cuando paguen la otra dote (si esta entra), les quisieran prestar lo que han de dar a la otra, o pagar el censo con alimentos, no estaría mal; porqu dicen que deben mucho a esa portuguesa. Usted lo verá y hará lo que le parezca mejor.

³⁶²Habrán ido antes al Papa ellos.

³⁶³Fundadora de Beas (Fundaciones 22,4). Catalina Godínez.

³⁶⁴Juan Pardo de Padilla, defensor de las reformas.

³⁶⁵Gracián.

³⁶⁶Los jesuítas.

12. Yo no se acabar cuando le escribo. Mi hermano siempre me dice que le de recuerdos a usted. Recíbalos ahora todos juntos y de todas las hermanas. Nuestro Señor le guarde a usted y le traigo pronto por acá, que es muy necesario para mí y para otras cosas. No digo que que haya alguna que usted no conozca. Doña Guiomar está enferma.; vien poco por aquí, pues aquel humor toda lo desbarata.

13. Envie esa carta al padre Salazar por conducto del prior de Granada³⁶⁷ todo lo más pronto que pueda; que se la dé a él a solas, y encárgueselo mucho; porque temo no me vuelva a escribir por la Compañía a mí o a alguna de las hermanas, y sus cifras vienen bien claras. O envíela por la ruta de la Corte, encomendándola mucho a Roque³⁶⁸ y poniendo buen porte y que la entregue el mismo arriero, así irá segura. Mire, mi padre, que no se descuide, pues conviene enviársela, para que no haga alguna cosa -si no la ha hecho ya- y usted vaya deteniéndose en dar la licencia, a mi parecer, porque todo es para mayor bien suyo. Que Dios se lo de a usted, mi padre, como yo deseo, amén.

Es domingo primero de Cuaresma.

14. La carta del provincial y la respuesta las podrá utilizar alguna vez. Si le parece no las rompa.

Indigna sierva e hija de vuestra paternidad,

Teresa de Jesús.

40. Al padre Jerónimo Gracián.

Avila, 2 de marzo de 1578.

1. Es Espíritu Santo esté con usted, mi padre. He recibido dos cartas de usted, la que escribió el día de carnaval, y otra donde venía la del pastor³⁶⁹ para las hermanas. Quiera Dios que le vistamos³⁷⁰ tan bien como él lo pinta; mas mucho más creo será lo que nos da que lo que le daremos. El cuadernillo³⁷¹ también es muy bueno.

2. No se cómo dice Pablo que no sabe de "uniones", pues aquella oscuridad clara e ímpetus manifiestan lo contrario; aunque después cuando ha pasado y es extraordinario, no se acaba de entender. Mucha envidia tengo de que puede aprovechar a las almas y me da lástima verme aquí sin hacer más que comer y dormir y hablar con estos padres nuestros hermanos³⁷²; porque siempre hay oportunidad, como verá en ese papel que le he dicho a la hermana Catalina que le escriba lo que pasa, para no cansarme, porque es tarde y esta tarde tendremos sermón del maestro Daza, muy bueno. Los dominicos nos hacen mucha caridad, pues cada semana predicamos y los de la Compañía uno.

3. Mucho me acuerdo de los sermones de usted; y no se qué tentación le ha dafo de ir de pueblo en pueblo, pues en serio me da pena eso en que le calumniaron. Dios le guarde, mi padre; mas son los tiempos tan peligrosos, que es mucho atrevimiento ir de pueblo en pueblo, pues en

³⁶⁷Francisco de Jesús.

³⁶⁸Es el enlace que tiene Teresa en Madrid.

³⁶⁹El autor de la carta, o el Señor.

³⁷⁰Vestir al Señor de virtudes, cada virtud es una prenda.

³⁷¹El diario espiritual de Gracián.

³⁷²Carmelitas calzados.

todas partes hay almas. Quiera Dios que lo que parece celo no sea alguna tentación que nos cueste cara, porque en ese pueblo bastaba un gato³⁷³ y dominicos y franciscanos que creo que hay. Aunque no acabo de creer que ese bendito predica bien. Dele mis recuerdos y dígame si le escuchan. ¡Mire qué curiosidad! No me lo diga y rompa ésta, no sea que la vea por mis malos pecados. Y nos ha hecho reír que haya tenido que comer en el hospital sus negras empanadas de bacalao. Mas lo que dijeron de usted me tiene con deseo de que no vaya tan descuidado.

4. Bien dice Carrillo³⁷⁴ que tengo poco ánimo, pues me ha contestado la primera carta que le escribí diciéndole que era demonio y otras muchas cosas. Dice que le hizo reír y que no le cambió ni poco ni mucho; dice que parezco un ratón que tiene miedo a los gatos, y que se lo prometió al Señor cuando tenía el Santísimo Sacramento en las manos, y que ni todo el mundo se lo podrá quitar. Yo le digo que me espanta, y que dicen sus hermanos que él y quien le diera este hábito, están excomulgados. El dice que ya tiene licencia de su provincial, y que usted le escribió una carta en la que aunque tiene miedo como hombre, escribe como un ángel; y tiene razón, que tal iba ella.

5. Cosa dura piden los suyos de que no se le acepte; debe de ser porque creen que no se puede hacer. Yo creo que le habrán escrito a usted para que avise a los conventos, a juzgar por la prisa que se dan; a mi me han presionado tanto que le he dicho que lo había escrito a usted.

6. Por cierto, si ello ha de ser y se puede hacer como él dice, valdría más haberlo hecho antes de que se hubiera armado tanta barahúnda de avisos, qué no se cómo lo va a resolver usted; porque si se puede hacer, parece que va contra la conciencia no admitirlo. Yo bien creo que de la manera que lo pintan, nadie se lo impedirá, y así será mejor esperar, si no está ya hecho. El Señor lo encamine, pues, cuantas más dificultades ponen, mas me parece que Dios se ha de glorificar y que el demonio lo quiere estorbar. Deben de tener miedo de que no ha de ser solo; y ellos son tantos que les harán poca falta, aunque fueran los que usted dice.

7. Sobre lo que me dice de los escrúpulos que tiene Pablo, de si puede o no usar la potestad, me parece que cuando escribió aquella carta o cuando los tiene, estaba bajo alguna depresión, porque en las mismas razones que él dice se ve claro, y por eso no le he querido preguntar otra vez, y porque, según dice Ardapilla, durarán poco estas dudas porque dice que Gilberto³⁷⁵ ya ha cedido los poderes ante el ángel mayor³⁷⁶, y lo están esperando cada día.

8. Me ha alegrado lo de los temores de Elías sobre su ausencia; todo es de temer a quien anda en estos pasos. Quiera El Señor librar a Pablo de ellos, porque es tanta su ceguera, que no me espantaré de lo que puedan hacer; más me espanto de quien no lo teme y va de un lugar a otros sin grandísima necesidad.

9. Volviendo a lo que decía, ya escribí mucho a Pablo, habiéndole contado yo todo lo que había pasado con Matusalén, creo que me dijo que no tenía ninguna fuerza, que tenía que haber acreditado con documentos que los poderes que tenía para hacer lo que hacía; así que de eso no hay ahora que hablar.

10. Quería haberle enviado la carta de la priora de Valladolid³⁷⁷, en la que me cuenta la

³⁷³Borró el nombre de <padre Antonio>, que era un jeronimo que había pasado a la reforma teresiana.

³⁷⁴Gaspar de Salazar, jesuita problemático.

³⁷⁵El Nuncio Segá.

³⁷⁶El presidente del Consejo Real.

³⁷⁷María Bautista.

barahunda que ha ocasionado lo de Carrillo. Al fin, dicen que están muy satisfechos de mí y de las descalzas; me parece que todo eran amenazas de manera que no va a pasar nada. En lo que yo me fijo mucho y me hace temer y quisiera que usted lo viera y estuviera muy conforme es que se puede hacer sin ofensa de Dios ni excomunión, porque si es verdad lo que los otros dicen, usted no lo puede hacer, y si va el conde de Tendilla³⁷⁸ -y aunque no vaya, haciendo él la relación que hace-, estoy seguro de que dará la licencia.

11. Me he alegrado mucho de la buena dicha de que vaya él a Roma, para que vayan los frailes con él. El Señor lo encamine y me guarde a usted, porque no se si contesto a todo, porque no tengo tiempo; mas ¡qué poco corta he sido para no tenerlo!

12. Todas se le encomiendan mucho y se han alegrado con los oficios que les ha dado. A Doña Guiomar no la he visto y viene poco por aquí, porque está muy enferma.

Hoy es dos de marzo.

Indigna sierva y verdadera hija suya, y ¡cuán verdadera!, que poco me encuentro a gusto con otros padres,

Teresa de Jesús.

13. Siento mucho que esté tan flaco el padre Mariano; haga que coma bien y de ninguna manera piense enviarle a Roma, que vale más en su salud. ¡Oh, cuánto tarda en venir la hermana³⁷⁹ de usted, y me escriben que mi Isabelita está muy bien.

41. Al padre Jerónimo Gracián. Alcalá.

Avila, 10-11 de marzo de 1578.

1. Jesús esté con mi padre y le libre de esa gente de Egipto³⁸⁰, que yo le aseguro que me tienen espantada las cosas que han hecho con estas pobres³⁸¹. Yo las he persuadido a que obedezcan, porque el escándalo era ya muy grande; y así lo juzgaron aquí -especialmente los dominicos-, que me hacen sospechar que se ayudan unos a otros, pues con esta reforma se han unido todos, y yo estaba harta de oír sus clamores.

Verdaderamente hace mucho tiempo que padecen, y a pesar de todo, si no les hubiera enviado mi criterio de que no iban contra sus derechos, creo que no lo hubieran hecho.

2. Después que faltaron de allí los descalzos, se han dado poca prisa para defender su causa; y a la verdad lo escribí a Roque y a Padilla, que si lo que afectaba a los confesores no se hacía bien y quedaban como visitantes, que no se diesen prisa en llevar el negocio al Consejo. Porque me pareció cosa desatinada, aunque las defendiera, ir por allí y se hubiera visto muy mal dejarlas y no ir, después de haber pasado tanto. A pesar de todo creo que no me excusaré, aunque veo que no vale para nada, y que el Señor ha de buscar camino para remediar a estas almas. Mucha lástima las tengo porque están afligidas, como verá por esos billetes.

3. Por caridad envíelos al padre Germán³⁸² para que las encomiende a Dios. Bien está

³⁷⁸A Roma.

³⁷⁹María DAntisco, hermana del padre Gracián.

³⁸⁰Los calzados.

³⁸¹Las de la Encarnación.

³⁸²Germán de San Matías, compañero confesor con San Juan de la Cruz en la Encarnación.

fuera. De fray Juan tengo mucha pena por si cargan alguna culpa más contra él. Terriblemente trata Dios a sus amigos; en verdad no les hace agravio, pues así obró con su Hijo.

4. Lea usted esa carta que trajo un caballero de Ciudad Rodrigo, qu vino para hablar sobre esa monja. Dice muchas cosas de ella. Si son verdad, nos conviene mucho. Trae cuatrocientos cincuenta ducados, y aparte de esto, buen ajuar. En Alba me piden que les envíe alguna monja. Esta quiere ir a Salamanca; mas también irá a Alba, aunque en Salamanca la necesitan más, por la mala casa. Puede ir a donde usted mande. Yo quedé en suplicárselo, y me parece que irá bien en cualquier parte de éstas.

5. Aquí en esta casa están hablando con dos monjas de Burgos con mil y quinientos ducados; y dicen que son muy buenas y muy necesarios para la casa y para la valla, pues con otra monja se acabará todo. Conceda usted la licencia.

6. Mire la barahúnda del de la Compañía por la hermana de la priora de Beas. Envié a la priora de Medina para que se informara. Aquí verá lo que dicen, y deben de saber mucho más. Por eso mire usted lo que hace, porque yo le aseguro que ese carácter no se pierde. En fin, aunque Ana de Jesús la visto dos o tres ratos, se lo deben de haber dicho. Yo le respondí como si supiera lo que se ahora; porque con la prisa y viendo que no lo habían tratado ni el hermano ni la hermana -pues el hermano es de la Compañía- y me parece bien lo que se ayudan unos a otros.

7. Siento mucho estar tanto tiempo sin confesarme con usted, pues aquí no encuentro lo que en Toledo para esto, que es muy duro para mí. Esto lo escribí ayer, y ahora me están diciendo tantas cosas de las injusticias que hacen a estas monjas, que es una gran lástima. Pienso que algunas de esta casa están temerosas de si han de caer en sus manos, y no me extraño de que teman, porque hay motivo para temer.

8. Dios las remedie y a usted guarde, que es muy de noche y el mensajero se va de mañana.

Hoy es 11 de marzo.

Indigna sierva de vuestra paternidad,

Teresa de Jesús.

42. Al padre Jerónimo Gracián.

Avila, marzo de 1578.

1. Extremado es el concepto de la grandeza de José en que Pablo se ha afirmado. Mas, con todo, hay más y menos en las cosas que se hacen por él, y no siempre entendemos la rectitud de intención, y por eso es necesario ir con el tiento con que se va en todas las cosas y fiarse poco de nosotros mismos.

2. ¡Cómo se reirá mi padre de estas boberías, sabiendo que lo tiene muy presente! Con otros cuidados se podrá olvidar esto y está bien que yo lo recuerde; al menos no se pierde nada.

43. Al padre Jerónimo Gracián. Alcalá.

Avila, 15 de abril de 1578.

1. Jesús esté con usted, mi padre. Después que se fue el padre prior de Mancera³⁸³ he hablado con el maestro Daza y con el doctor Rueda sobre lo de la provincia; porque yo quisiera que usted no hiciera nada mal hecho, pues más pena me daría esto, aunque después sucediera bien, que todo lo que se hace mal para nuestros planes sin culpa nuestra.

³⁸³Juan de Jesús Roca, compañero en Alcalá del padre Gracián.

2. Los dos dicen que les parece cosa muy fuerte, si la comisión de usted³⁸⁴ no señala alguna posibilidad de que se puede hacer; especialmente el doctor Rueda, a cuyo parecer yo me acerco mucho, porque lo veo atinado en todo; en fin, como buen jurista. Dice que, como es cosa de jurisdicción, es difícil hacer la elección; porque sólo el general y el papa lo pueden hacer, y los votos no tendrían valor y que los otros no necesitarían otra cosa para acudir al papa dando voces de que se saltan la obediencia, y se hacen superiores en lo que no pueden, que es cosa malsonante; y que ve más difícil confirmarlo que dar licencia el Papa para hacer provincia, que con una letra que el rey escriba a su embajador, gustará de hacerlo, pues es cosa fácil, cuando se le diga cómo trataban a los descalzos los otros. Pudiera ser que si se tratase con el rey, le gustaría hacerlo: pues aun es gran ayuda para la reforma, porque los otros los tendrían en más y no insistirían en que se han de deshacer.

3. No se si sería bueno que usted lo comunicara con el padre maestro Chaves³⁸⁵ (llevándole esa carta mía que le envié con el padre prior), que es muy sensato; y haciendo caso de su favor quizá lo conseguiría del rey; y con una carta suya sobre esto habían de ir los mismos frailes a Roma (los que han sido designados), pues de ninguna manera querría yo que se dejase de ir; porque, como dice el doctor Rueda³⁸⁶, el camino y el medio recto es del del Papa o el del general.

4. Yo le aseguro que, si el padre Padilla y todos hubierámos decidido solucionar esto con el rey, ya estaría hecho (e incluso usted se lo podría decir a él y al arzobispo³⁸⁷; porque si el elegido provincial ha de ser confirmado y favorecido por el rey, mejor puede hacerlo ahora; y si no se hace, no queda la nota y el descrédito que quedará si después de elegido no se hace³⁸⁸, y queda como un borrón; y si se hizo lo que no se podía hacer porque no se entendió, pierde usted mucho crédito.

5. Dice el doctor que, aunque lo hiciera el visitador dominico³⁸⁹ u otro, sería más tolerable que nombrar ellos prelados para sí. Y que en estas cosas de jurisdicción, como he dicho, se pone mucho interés y es importante que la cabeza tenga origen legítimo para poderlo ser. Yo, cuando pienso que han de echar la culpa a usted por alguna razón, me acobardo; cosa que no me pasa cuando le echan las culpas sin tenerlas, pues más bien me nacen alas, y por eso no he visto la hora para escribir esto para que lo estudie mucho.

6. ¿Sabe lo que he pensado? Que tal vez las cosas que he enviado a nuestro padre general (que eran muy buenas) las utilizan contra nosotros, dándolas a los cardenales; y me ha pasado por el pensamiento no enviarle nada hasta que estas cosas se acaben, y creo que sería bueno, si se presenta la ocasión, entregarle algo al nuncio. Yo veo, mi padre, que cuando usted está en Madrid hace mucho en un día y que, hablando con unos y con otros, de los que usted tiene en palacio y el padre fray Antonio con la duquesa, se podría influir mucho ante el rey para que lo hiciera, pues él desea que se conserven; y el padre Mariano, pues habla con él, se lo podría hacer

³⁸⁴Gracián es comisario y visitador apostólico.

³⁸⁵Diego de Chaves, dominico amigo, que es confesor de Felipe II.

³⁸⁶Fernando de Rueda.

³⁸⁷De Toledo. Quiroga.

³⁸⁸La provincia separada de los descalzos.

³⁸⁹Pedro Ferández.

entender y suplicárselo y traerle a la memoria el tiempo que hace que está preso aquel santico de fray Juan; pues con la rabia que tienen de la visita andan haciendo estos desatinos, lo que no podrían hacer si tuvieran superior. En fin, el rey a todos oye; no sé por qué no se lo ha de decir y pedirselo especialmente el padre Mariano.

7. Mas ¡cuánto hablo y cuántas boberías le escribo a usted!; y todo me lo soporta. Yo le aseguro que me estoy deshaciendo por no tener libertad para poder hacer yo lo que digo que hagan. Ahora, como el rey se va tan lejos, quisiera que quedara algo hecho. Hágalo Dios como puede.

8. Con gran deseo estamos esperando a esas señoras y a estas hermanas muy decididas a darle aquí el hábito a la hermana de vuestra paternidad. Es extraordinario lo que usted les debe. Yo se lo he estimado en mucho, porque son tantas y tienen necesidad, y con el deseo que tienen de tener alguna cosa de usted no se les pone nada por delante. Pues Teresica, ¡las cosas que dice y hace! Yo también me alegraría; porque donde va no la podré gozar tanto, y quizá nunca, pues está muy lejos. Con todo, como es cosa mía, las voy a la mano, porque ya está aceptada en Valladolid y estará muy bien, y les daría mucho disgusto, especialmente a Casilda. Que deje el sitio acá para Juliana³⁹⁰, porque si tiene que ir a Sevilla la señora doña Juana, me parece muy duro, y aun quizá cuando sea mayor lo sentirá. ¡Oh, qué tentación tengo con su hermana³⁹¹, la que está en las "Doncellas"!, que por no entenderlo deja de estar remediada, y con más descanso que tiene.

9. Mi hermano Lorenzo lleva esta carta, porque se va a la Corte y desde allí creo que a Sevilla. Tenga usted a bien que entre en el monasterio para ver un hornico que ha hecho la priora para guisar la comida -pues dicen de él maravillas-, y si no lo ve no se podrá hacer acá; y si es tal como dice, para frailes y monjas valdrá un tesoro. Yo escribo a la priora que le deje entrar para eso. Si a usted le parece que no hay necesidad, dígamelo, porque ha de estar en Madrid algunos días. Mas si leyera lo que escriben de él, no se extrañaría de que aquí lo deseen; dicen que es mejor que el machuelo de Soto, que no pueden exagerarlo más. La priora creo que le escribe, y así no más de que Dios me guarde a vuestra paternidad.

10. La de Alba³⁹² está malísima. Encomiéndela a Dios, que por mucho que digan de ella, se perdería mucho, porque es muy obediente; y cuando hay obediencia, avisando, se pone remedio a todo. ¡Oh, qué obra pasan las de Malagón por Brianda! Mas me he reído de que vuelva allí.

11. A doña Luisa de la Cerda se le ha muerto la hija más pequeña, y me tienen lastimadísima los trabajos que da Dios a esta señora. sólo le queda la viuda. Creo que es justo que le escriba usted y la consuele, porque se le debe mucho.

12. Piense en esto de quedarse aquí su hemana³⁹³; si le parece mejor, y si es gusto de la señora doña Juana de tenerla más cerca, no pondré obstáculos. Yo temo (como ya ha decidido ir a Valladolid) que no le ocurra alguna tentación después aquí; porque allá oirá cosas que no tiene esta casa, aunque sólo sea la huerta, porque esta tierra es miserable.

13. Dios me lo guarde, mi padre, y haga tan santo como yo le suplico, amén, amén. El

³⁹⁰Hermanita de Gracián de 4 años, que entrará en el convento de Sevilla.

³⁹¹Juana Gracián, está en el colegio Silíceo de Toledo.

³⁹²La priora de Alba, María del Sacramento.

³⁹³María Dantisco.

brazo va quedando mejor.

Hoy es 15 de abril.

Indigna sierva e hija de su paternidad,

Teresa de Jesús.

14. Doña Guiomar está aquí mejor, con mucho deseo de verle. Lloro a su fray Juan de la Cruz y todas las monjas. Cosa recia ha sido ésta. La Encarnación comienza a ir como suele.

44. Al padre Jerónimo Gracián. Alcalá.

Avila, 17 de abril de 1578.

1. Jesús esté con usted, mi padre. ¡Oh, qué mal ha hecho escribiendo tan corto teniendo tan buen mensajero como Juan!, que en serio me he alegrado de verle y saber en concreto de usted. Yo ya había respondido en la carta que llevó el prior de Mancera³⁹⁴, algunas cosas de las que usted manda que le diga; que me ha mortificado de veras haciendo tanto caso de mí, y no haciendo lo que a usted le parezca, que eso será lo acertado.

2. Yo estoy tan medrosa, desde que veo que de todo lo bueno saca mal el demonio, que hasta que pase la hora de estos padres quisiera no quisiera que se diera motivo para más dichos y hechos, pues, como he dicho otras veces, se salen con todo, y por eso no me espantaré de nada de lo que hagan. Ellos no creen que van contra Dios, porque tienen a los preladados de su parte. Del rey no se les da nada, porque ven que calla con todo lo que hacen, y si se atrevieran a algo con vuestra paternidad, es malísimo momento; porque aparte de la pena grande y la aflicción que causaría a todos, quedan desanimados y perdidos. Dios nos libre, y sí creo que lo hará; mas quiere que nos ayudemos. Esto junto con las otras cosas que le escribí, me fuerza a no suplicarle que venga por acá, deseándolo tanto.

3. La priora de Alba está muy mala, y allí donde con mayor necesidad había de ir usted. Yo quisiera que fuera con más sosiego que el que ahora puede tener y que no se alejara de allá hasta que las cosas estuvieran más cimentadas y se hubiera ido ese Peralta³⁹⁵. He visto lo que hicieron cuando el rey envió a llamar al padre Mariano, aunque en Madrid se atreverán menos que por acá. Por otra parte se me hace recio que no se pueda dar contento a su madre, y tal madre; y así no se qué decirle sino que no se puede vivir ya en el mundo.

4. Sobre lo que usted dice si será mejor ir por otro camino porque por aquí hay que dar muchas vueltas, digo que deseo mucho ver a esas señoras; pero si usted ha de ir con ellas, es más secreto ir por allá, porque no hay monasterios de estos benditos³⁹⁶. Mas si no es por esto, sería cosa muy dura -que por cuarenta kilómetros que se tiene que rodear- dejar de hacerme esa merced y descansar aquí algún día y darnos esa alegría que estas hermanas tanto esperan, como escribí a usted con mi hermano, que se ha marchado hoy a Madrid.

5. Sobre lo tercero que dice usted de venir doña Juana con su hija, me parece muy duro que su merced se ponga ahora a caminar cuatrocientos kilómetros, pudiéndose excusar, y jugándonos tanto con su salud. Yo he hecho ese camino, y a pesar de que iba con mucha comodidad y recreación -porque iba con la señora doña María de Mendoza- me pareció muy largo.

³⁹⁴Juan de Jesús Roca.

³⁹⁵El Tostado.

³⁹⁶Calzados.

6. Sepa usted que yo estoy decidida a no dejar pasar a usted de aquí; porque verdaderamente no es menester, si va una mujer con la señora doña María y su hermano³⁹⁷; porque allá ya han cumplido, y es gran error tomarse tanto trabajo habiendo visto ya ahora a su hija. Incluso para la imposición del velo sería mejor, pues, si Dios quiere, no estarán las cosas tan peligrosas y podrá usted, mejor que ahora, acompañar a su merced. Va tanto en su salud que yo no me atrevería dar ese parecer; al menos pondré todo mi poder para que no pase de aquí, que hasta aquí, como hace buen tiempo, es corto el camino. Y ahora pienso que si viene en carro, es mejor venir por aquí, porque creo que no hay puerto, como por el otro camino.

7. Yo he estado pensando si sería bueno, que si no viene la señora doña María y sólo el señor Tomás de Gracián ha de venir con su hermana, que no estaría mal -pues el padre Antonio de Jesús ya está bueno-, que se venga con ellos. Dirá usted que también es descalzo. Sus canas aseguran todas las murmuraciones, y no siendo usted, no se hará caso de ello; porque en usted están ahora todos a la mira, y yo me alegraré de verle resucitado³⁹⁸. Esto se me ha ocurrido ahora; si no es acertado, mírelo como una tontería, que yo no se más que lo que he dicho.

8. Yo le aseguro que me gozaría mucho con la señora doña Juana; pero me parece que nos arriesgamos mucho, sobre todo si quiere pasar por aquí. Dios me libre de mí que tan poco caso hago de mi descanso. Quiera el Señor darme alguno en que pueda yo descansar mi alma, muy despacio con vuestra paternidad.

9. Con mi hermano le escribí cuán difícil se le hace al doctor Rueda y al maestro Daza el elegir prioras sin mandarlo el Papa o el general, porque pertenece a su jurisdicción; y como ya le escribí largo sobre esto, sólo le digo que lo estudie, por amor del Señor. Mucho trabajo tiene teniendo que mirarlo todo. Dios traerá otro tiempo. ahora, mi padre, hemos de andar "como Dios le guarde". La priora y subpriora le escribieron con mi hermano. Si necesitan algo del oidor Covarrubias³⁹⁹, es necesario que lo avisen, que es muy amigo de mi hermano.

Es Señor esté con usted, y me lo guarde muchos años y con mucha santidad.

Hoy es 17 de abril.

Indigna hija de vuestra paternidad,

Teresa de Jesús.

10. Sepa, mi padre, que estoy con pena porque no pensé que viniera tan pronto la señora doña Juana; y tenemos el coro descubierta y con gran barahúnda de albañiles y con las rejas quitadas, y estaba yo muy contenta de poder ver a su merced por allí: ¡mire qué vida! No se podía estar en él de frío y caluroso; quedará muy bien. Vea si es posible que la señora doña María Dantisco⁴⁰⁰ traiga licencia para entrar dentro, que aunque todo está muy desordenado, le parecerá mejor su casa.

45. Al padre Jerónimo Gracián. Alcalá.

Avila, 26 de abril de 1578.

³⁹⁷Tomás Gracián.

³⁹⁸Al padre Antonio.

³⁹⁹Será obispo de Guadix.

⁴⁰⁰Camino de Valladolid a cuyo Carmelo va destinada, pasará por Avila, la hermana de Gracián.

1. Jesús esté con usted, mi padre y mi prelado, como él dice, que no me ha hecho reír y gozar poco, sólo que siempre que me acuerdo me da recreación cuán en serio dice que no juzgue a mi prelado.

2. ¡Oh, mi padre!, y cómo podía usted jurar- no como santo, ni menos como carretero- que ya se que no lo haría. A quien Dios da el celo y el deseo del bien de las almas que le da a usted, no se lo había de quitar para las de sus súbditos. Quiero ahora dejar esto recordándole que me ha dado permiso para que le juzgue y piense lo que quiera.

3. La señora doña Juana vino aquí ayer, veinticinco de abril, ya tarde, casi de noche, y llegó muy bien, gloria a Dios. Me he gozado mucho con su merced, pues cada día la amo más y me parece mejor y más sensata y contenta con nuestra monja, que no se puede escribir su regocijo; apenas entró le parecía que había estado aquí toda su vida. Espero en Dios que ha de ser una gran monja; tiene lindo ingenio y habilidad.

4. Mucho hubiera querido yo que doña Juana no se fuera; mas usted tiene tan aficionado a este ángel a Valladolid, que no han valido los ruegos para que se quedara aquí.

5. ¡Oh, pues, lo que ha dicho y hecho Teresa! Aunque lo ha tolerado bien como discreta, diciendo que haría lo que yo quisiera, se le veía que no quería.

6. Yo le hablé aparte y le hablé mucho de esta casa y que se había hecho como por milagro y otras cosas. Decía que igual se le daba estar aquí que allí. Ya pensamos que habíamos conseguido algo, aunque yo veía que se ponía triste; al final, habló en secreto con doña Juana y le dijo que, sin que se entendiera que ella lo quería, la llevara a Valladolid.

7. A su merced y a mí nos pareció que no se podía hacer otra cosa, porque podía ser motivo de descontento tomar el hábito aquí e ir después allá; y me dijo claramente que le daría pena, porque no se debía tolerar salir de donde se ha entrado, y así creo que mañana se irá doña Juana con su hija, después de comer. Yo hubiera querido que hubieran estado siquiera hasta el lunes; como creo que lleva mucho gasto, no la he importunado mucho.

8. Vive en casa de mi hermano, pues Aranda⁴⁰¹ lo hace muy bien. Dios vaya con ella, que me quedo preocupada, aunque vino muy bien, a pesar de ser el camino peor. Agradará a Dios que no le siente mal, pues es sana y de buena naturaleza. La he abrazado en la puerta -pues la quiero mucho- cuando entraba doña María. Dios la lleve bien a su casa, que es muy de apreciar.

46. Al padre Jerónimo Gracián. Alcalá.

Avila, 7 de mayo de 1578.

1. Jesús esté con usted, mi buen padre. Anteayer supe que doña Juana había llegado bien a Valladolid, y que la víspera o el día del Santo Angel, le vestían el hábito a doña María. Quiera Dios que sea para su gloria y la haga muy santa. También me escribe de Medina la priora que allí se lo hubieran dado de buena gana si ella hubiera querido; mas no me parece que eso es lo importante. Como le escribí a usted, en Valladolid sintieron mucho que no fuera usted. Ya les he dicho que irá pronto, con el favor de Dios, y ciertamente es necesario, pues como se ha ido el Tostado ya no hay que temer.

2. Escribo al padre Mariano que intente que si viene con el siciliano⁴⁰², que venga usted también; porque si tienen algo que tratar sobre lo que dice él en esta carta, es necesario así. Yo le digo a usted que, si es lo que dice este fraile, lleva mucho camino de acabarse por ese conducto

⁴⁰¹Criada de Lorenzo.

⁴⁰²Mariano di Leone, general de los carmelitas.

los asuntos con nuestro padre general, pues todo lo demás me parecen grandes largas, y hecho esto, si viéramos que no nos iba bien, ahí se queda el tiempo. El Señor lo encamine.

3. Yo quisiera, que si este padre no viene por aquí, que usted hablara con él. Para todo creo que es necesario hablar, aunque lo acertado será lo que usted haga. Hace poco que escribí a usted largo y por eso no lo soy ahora, pues me han traído hoy cartas de Caravaca y las he de contestar y también escribo a Madrid.

4. ¡Oh, mi padre, que se me olvidaba! Vino una mujer a curarme el brazo, hizo muy bien en enviarla la priora de Medina, pues no le costó poco curarme ni a mí. Tenía perdida la muñeca, y por eso fue terrible el dolor y el trabajo, porque hacía mucho que caí. A pesar de todo, me he alegrado de probar un poquito lo que pasó nuestro Señor. Parece que estoy curada, aunque ahora con el dolor no se puede conocer si lo estoy del todo; pero puedo mover bien la mano y levantar el brazo hasta la cabeza; pero hace falta más tiempo para que esté bueno del todo. Crea usted, que si hubiera tardado un poco más me hubiera quedado manca: En realidad no tenía mucha pena, si Dios lo hubiera querido. Acudió tanta gente a verla⁴⁰³, que no se podía estar en casa de ni hermano.

5. Yo le aseguro, mi padre, que después que usted se fue de aquí, que ha andado bueno el padecer de todas maneras. A veces parece que se cansa el cuerpo y el alma tiene alguna cobardía cuando viene un trabajo sobre otro, aunque la voluntad está bien, a mi parecer.

Esté Dios con usted siempre. Estas sus hijas se le encomiendan. Hoy es víspera de la Ascensión. Doña Guiomar está mejor; está aquí.

Indigna hija de vuestra paternidad,

Teresa de Jesús.

47. Al padre Jerónimo Gracián. Alcalá.

Avila, 8 de mayo de 1578.

1. Jesús esté con usted. Después de escrita la que va con ésta, hoy día de la Ascensión me han traído sus cartas por el camino de Toledo, que me han producido mucha pena. Le aseguro, padre, que es cosa temeraria. Rompa usted ésta en seguida.

2. Ya ve lo que ocurriría con todas las quejas que tiene contra mí, que ya estoy muy cansada; porque aunque le quiero mucho y muy mucho y es un santo, no puedo dejar de ver que Dios no le dio este talento. Ahora, ¿no ve cómo ha creído a aquellas apasionadas⁴⁰⁴. Y sin informarse más quiere hacer y deshacer. Yo comprendo bien que ella no sabe gobernar; mas no serán sus faltas las que deshonen a la Orden, porque pasan en casa. Yo ya les había escrito que usted iría por allí y todo se arreglaría, y en lo de las tentaciones, que lo comunicaran con el confesor y no con ella⁴⁰⁵.

3. Querer que gobierne Isabel de Jesús y hacerla subpriora es un gran disparate; pues unos días que desempeñó el gobierno mientras lo era Brianda, las mismas monjas tenían más cuentas y risas que no acababan y no la tendrán en cosa de la vida. Ella es buena, mas no sirve para eso, y quitarle el gobierno a Ana de la Madre de Dios por dos días -que a juzgar por la prisa con que va Brianda, se la llevará pronto- es desatino; y me resulta muy recio quitarla, si no es

⁴⁰³A la curandera.

⁴⁰⁴Monjas de Malgón.

⁴⁰⁵ Se trata de Ana de la Madre de Dios, que reemplaza a Brianda de San Jossé, priora enferma.

para sacarla para alguna fundación, yo temo mucho verla en aquel sitio, estando allí quien está⁴⁰⁶

4. Lo que dice que no hace por los descalzos es por el mandato de usted; no creo que murmure ni que a ella le duela lo que se haga conmigo, porque yo la conozco y no es nada apretada sino muy franca. Unas por otras le contarán las palabras. Usted ya sabe que Brianda me escribió que la mandara que no diera nada a ningún descalzo; y otra monja, dijo que se había gastado con ellos más que con todas las enfermedades, que hubo muchas aquel año. A mí me parece, padre, que aunque vaya allí Santa Clara (estando allí quien está y la manía que ellas tienen), le encontrarán faltas.

5. Cuidando a las enfermas da un gran testimonio, porque es mucha su caridad. Yo me vi apuradísima, mi padre, en la enfermedad última, porque todo es nada hasta que no se toca la honra, y allí que hay un paso del mundo. Eso que dicen de la honra es un pretexto, pues ella vino por su salud por consejo de los médicos. Yo no sé qué tiene que hacer en eso, ciertamente.

6. Me hace gracia que el padre Antonio hiciera caso de que no nombraran a Brianda, cuando era lo mejor que se podía hacer. Estúdielo mucho usted, por caridad. Si se tuviera que hacer lo que conviene, había que llevar allí a una como Isabel de Santo Domingo, con una buena subpriora, y quitar algunas de esas. Es necesario que usted escriba pronto al padre fray Antonio para que no haga cambio hasta que usted lo haya pensado mucho. Yo le escribiré que no puedo hacer nada hasta ver lo que usted manda, y le desengañaré de algunas cosas.

7. Lo de la casa me ha dado pena, que es lástima que no haya habido a quien le duela, parece que deben haber hecho algún cobertizo y hubiera querido que se terminaran dos cuartos y que se vallara, para que si ahora no hay para más, no se quede todo perdido, pues mejor estarán allí (por poco que estén) que donde están. Escríbaselo usted.

8. Yo no sé cómo mi padre le daba comisión para Malagón sin haberle hecho muchas advertencias. Le digo que estoy como tonta, pues por otra parte me parece que quitar y poner quien gobierne allí sin ton ni son, es un gran descrédito para la casa. Y si creyera que había de enmendarse, lo mejor sería que volviera a su priorato y terminar el plazo; mas he perdido la esperanza de que se enmendará, y el padre fray Bartolomé de Jesús⁴⁰⁷ y fray Francisco de la Concepción⁴⁰⁸ y Antonio Ruiz⁴⁰⁹ advirtieron tanto que no volviera, que sería temeridad. Infórmele usted y haga lo que el Señor le de a entender, que será lo más acertado. Yo le suplicaré le de luz a usted; mas luego es necesario advertírsele mucho, y que el padre Antonio no martirice a aquella santa⁴¹⁰, que seguro que lo es.

Dios esté siempre con vuestra paternidad.

Indigna sierva,

Teresa de Jesús.

9. No creo que sea mortificación para Isabel de Santo Domingo tener que ir ahí; mas ese sería el remedio de aquella casa, y Brianda podría ir a Segovia, o María de San Jerónimo. Dios lo remedie. Y para la salud de Isabel de Santo Domingo el clima es cálido, y éstas no se atreverían a hablar de ella, siendo tan competente. He abierto ésta para borrar lo que decía sobre Mariano, por

⁴⁰⁶El Capellán Gaspar de Villanueva.

⁴⁰⁷Fue secretario de Gracián.

⁴⁰⁸Calzado que se pasó a los descalzos.

⁴⁰⁹Comerciante de Malagón.

⁴¹⁰Ana de la Madre de Dios.

si se pierde la carta. Estoy disgustadísima con él.

48. Al padre Jerónimo Gracián. Alcalá.

Avila, 14 de mayo de 1578.

1. Jesús esté con usted. Había escrito esta carta y la quería enviar, cuando llegaron los hermanos descalzos y me entregaron las de usted. Yo le aseguro que me han dado salud, pues, desde anoche en que recibí esas de Malagón, se me ha acentuado más un gran catarro que tenía, porque me cansé leyendo y escribiendo. Y ahora estas cartas me han regalado tanto que me han aliviado mucho. Sea Dios bendito que le da a usted salud para que le sirva mucho y se aprovechen tantas almas, que me ha consolado extraordinariamente. A pesar de todo, yo quisiera verle por aquí, porque será imposible, no habiendo llovido en esta tierra, no caer enferma, y yo no sé qué más da estar ahí que venir por aquí, sino que el Señor que sabe los acontecimientos debía estar esperando esa sazón para que se aprovecharan las almas, pues se debe de haber hecho gran fruto.

2. Se me olvidó decir en esa carta el disgusto que me dio que fray Hernando Medina⁴¹¹ diera el hábito a nuestra monja⁴¹². No sé qué tentación tiene aquella priora en dar gusto a esos frailes. Por esa carta de fray Angel⁴¹³ verá usted que ya sabían que había de venir usted con su hermana. Me ha gustado que no haya ido; ahora vendrá muy bien. Ya he escrito a Ardapilla⁴¹⁴, rogándole que le haga venir a usted, y le digo algunas necedades, que aunque no quiera, al fin se habrá de hacer, porque no podemos más.

3. Yo ya pensaba lo buena que era para mi descanso mi hija María de San José⁴¹⁵, por su letra y habilidad y alegría, que me daría gran alivio. Dios lo podrá hacer cuando profese, aunque jóvenes con viejas no se suelen llevar muy bien; pues yo me espanto de cómo usted no se cansa de mí; es que lo hace Dios para que pueda pasar la vida que me da con tan poca salud y contento, si no es en esto; y también creo que a quien se le dan cosas de Dios y le ama de veras, se alegra con quien le desea servir.

4. Mucho me pesaría que Ardapilla viniera con ese cantar de la Encarnación⁴¹⁶, y le envié a preguntar a usted si me lo puede mandar con los poderes que él tiene, y no me responde a nada. Sepa que yo haré lo que pueda para no ir -porque ir sin los confesores es desatino y sin haber cambiado la obediencia⁴¹⁷-, mas si me obliga bajo pecado, ya ve lo que puedo hacer.

5. Por caridad escríbame concretándome qué hará y qué puedo hacer, que estas cosas deben escribirse con claridad. Y encomiéndeme a Dios siempre mucho, que estoy ya muy vieja y cansada, aunque no los deseos. Yo daré a las hermanas sus recuerdos. Yo quisiera que usted se

⁴¹¹Carmelita de la antigua observancia.

⁴¹²María DAntisco, hermana de Gracián.

⁴¹³Provincial.

⁴¹⁴Licenciado Juan Angel de Padilla.

⁴¹⁵Hermana de Gracián.

⁴¹⁶Tener que volver ella a la Encarnación.

⁴¹⁷Es jurisdicción del provincial calzado de Castilla.

viniera con el prior de Mancera⁴¹⁸. Yo le digo que desde hoy está ahí perdiendo el tiempo, pues ya no es tiempo de sermones.

6. ¡Qué lío han hecho las otras con los cien reales! Ya ve si tengo razón para decir que es necesario hacer esas visitas con atención a todo; porque si viene otro prelado, será difícil que no pueda cogerse en nada. Triste me ha dejado, porque la que los dio -que lo disponía todo-, pudo haber hecho que no quedara tan al descubierto. Con fray Antonio no pasa nada, sino que cuando me toca tantico que toque a mi Pablo, no lo puedo sufrir; de mí no se me da nada.

7. Dios le guarde, mi padre, que harta merced me hace estando tan gordo como me dicen estos padres, a pesar de todo el trabajo.

Sea por siempre bendito. Doña Guiomar se alegrará mucho con la carta. Está bien.

Hoy es 14 de mayo, y yo verdadera hija de vuestra paternidad,

Teresa de Jesús.

8. Espero que no me haga mal todo esto que le he escrito ahora, como lo que le escribí en Malagón, sino bien. Sobre aquel monasterio, digo en Villanueva, no conviene de ninguna manera si se han metido por medio los franciscanos. Para ellos es lo suyo, pues las sabrán ayudar a mendigar -usted tiene razón-, que en estos pueblecitos es terrible cosa. Lo que importa es lo de Madrid y hay muy buenas condiciones para ir en seguida que podamos, y crea que es importante. Y también hay que dar algo a Huerta⁴¹⁹. Cuando le vea a usted daremos orden para ello.

49. Al padre Gracián. Alcalá.

Avila, 22 de mayo de 1578.

1. Jesús esté con usted. Se va de camino este padre, y por eso no me podré alargar. Me duele mucho que no me hubieran avisado anoche su partida. Yo estoy mejor y el brazo lo está.

2. Sobre lo que usted pasó con el gato⁴²⁰, me tiene espantada la mala manera de hablar de Esperanza. Dios le perdone, pues, si fuera tan malo como dice, es bien seguro que no hubieran puesto tanto empeño en no perderle. Me alegro mucho de que usted no hubiera enviado la carta a Sevilla, porque pienso que es mejor tratarles con toda humildad, pues verdaderamente se les debe mucho, y a muchos de ellos se les debe. A ese padre lo considero poco avisado en las cosas que he visto, y por eso no quisiera que se alargara mucho con él.

3. También me han escrito de Toledo que se quejan mucho de mí; y la verdad es que hice todo lo pude hacer, y aun más de lo justo; y así he pensado que la causa que tienen para quejarse de usted y de mí es haber mirado tanto no darle disgusto. Y creo que, si sólo se hubiera mirado a Dios y actuado por sólo su servicio lo que pedía tan buen deseo, que ya estaría todo pacífico, y más contentos, porque el Señor mismo lo habría allanado; y cuando nos guiamos por respetos humanos, nunca se consigue el fin que se pretende con ellos, sino al revés, como ahora parece. ¡Cómo si lo que quería hacer fuera una herejía! Como yo les he dicho, sienten que se sepa. Cierto, mi padre, que ellos y nosotros hemos tenido mucho de tierra en este asunto. A pesar de todo, me alegra que se haya solucionado así; quisiera que fuera del agrado de nuestro Señor.

4. Ya le escribí a usted el interés que tienen los padres de la Compañía de aquí de que venga el padre Mariano a ver una fuente. Hace mucho que insisten. Suplico a usted que le escriba que lo haga, y no se le olvide.

⁴¹⁸Juan de Jesús Roca, ctalán.

⁴¹⁹Correo de la Santa en Madrid.

⁴²⁰Se trata de un jesuíta.

5. Espantada estoy de este encantamiento de fray Juan de la Cruz y de lo que se tardan estos negocios. Dios lo remedie. De Toledo me escriben que ya se ha ido el Tostado, aunque no lo creo. Dicen que en su lugar deja a fray Angel.

6. No se qué decirle de este no venir usted por aquí. Ya veo que tiene razón; pero se nos va el tiempo sin enviar a Roma y nos quedamos todos perdidos con esperanzas que duran mil años. Yo no lo entiendo ni se por qué deja de ir Nicolás⁴²¹, que esto no impide lo otro. Yo ya veo que usted tiene más interés que nadie; mas para nada puede perjudicar el cumplir con el general, y ahora es buen tiempo; y si no se hace esto, no considero duradero todo lo demás; las diligencias nunca son malas por ser muchas.

7. Muy acertado será llamar San José ese colegio⁴²². Dios se lo pague a usted y aquel asunto, del que trata, que sería gran cosa para la Orden. Lo de Toledo va muy bien, pues la monja está muy firme, y la priora es muy boba diciendo que si usted quiere que se pida mediante pleito, siendo de la casa y tanta la cantidad. Doña Guiomar se alegró con su carta y yo también; no me extraño.

8. Ese padre⁴²³ siente la diferencia que deben encontrar en Guadalajara entre él y Pablo, porque es muy grande la que hay en las personas, y esta naturaleza tiene fuerza. Mucha fuerza quisiera que tuviera usted manifestándole agrado, pues le considero con algún brío en las palabras que dice; y saber llevar la flaqueza de cada uno es gran cosa. Que Dios nos de la fortaleza que necesitamos para tenerle contento, amén.

9. No sé qué responderle a usted sobre esto de las monjas. ¡Cuatrocientos ducados para veinte! Ni siquiera seiscientos aceptaría. Hay que esperar para ver lo que hace doña María de Mendoza, que no dejará de hacerlo bien. Siento mucho cuando veo esto en esas rentas.

10. Dijo acá Antonia que usted había mandado tantas cosas, que nos escandalizó a todas, y por eso se lo envié a preguntar. Crea, mi padre, que estas casas van bien, gloria a Dios, y no necesitan más carga de ceremonias, pues cualquier cosa se les hace pesada, y no olvide usted esto, por caridad, sino exigir que se observen las constituciones y nada más, que mucho harán si las guardan. En lo que se refiere a estas monjas puede darme crédito, pues veo lo que acá pasa. Gustan de hacer lo que encontraron cuando entraron, y por poco que sea lo que se mande, se hace muy pesado, y a mí la primera, excepto si fuera usted el que lo manda en nombre de Dios.

El le guarde muchos años.

Hoy es 22 de mayo.

Indigna sierva e hija de vuestra paternidad,

Teresa de Jesús.

50. Al padre Jerónimo Gracián. Peñaranda.

Avila, agosto de 1578.

1. Que esté con usted, padre mío, el Espíritu Santo y le de fuerzas para pasar esta batalla, que pocos hay ahora en nuestros tiempos que el Señor permita que con tanta furia los acometan los demonios y el mundo.

2. Bendito sea su nombre, porque ha querido que usted merezca tanto y tan a la vez. Yo

⁴²¹Doria, genovés.

⁴²² En Salamanca.

⁴²³Que notan la diferencia de cualidades comparado con Gracián.

le aseguro que si la naturaleza no estuviera sensible, la razón da bien a entender cuán gran razón tenemos para estar alegres. Descansada estoy porque usted no sospecha que está excomulgado, aunque yo nunca tuve tal sospecha...

3. Dios le guarde y me lo deje ver con sosiego algún día, al menos para alentarse a volver a padecer. Todas se le encomiendan mucho.

4. Dios quiera que me responda a todo, que se ha vuelto muy vizcaíno. Ya veo que ha tenido motivos...

51. Al padre Jerónimo Gracián. Peñaranda.

Avila, 9 de agosto de 1578.

1. Jesús esté con usted, padre mío: Ayer le escribí por el camino de Mancera y envié la carta al superior, para que supiera que usted estaba en Peñaranda, pero que no lo supiera nadie, aunque fuera fraile, sino él solo; y le enviaba dos cartas de Roque, en las que pone mucho interés en que usted vaya en seguida allá⁴²⁴; y, aunque dice que le escribe a usted, tengo miedo de que intercepten sus cartas, y por eso le escribo yo lo que ocurre. Y por si usted no ha ido adonde me escribió, vuelvo a enviar mensajero hacia ahí, y para avisar a la madre priora⁴²⁵ lo que ha de responder (pues Roque pone mucho empeño en que no se diga otra cosa, porque sería destruirnos), y me lo envía por escrito, que le envío. Ya he avisado a otros sitios. Quiera Dios que no sea necesario, porque es gran lástima ver a estas almas en manos de quien no las entiende.

2. Con todo, sólo me preocupa y me da pena mi Pablo, y si lo veo libre. La causa no la se, pero, aunque quiera, lo demás no me preocupa. El Señor lo hará, y si usted se guarda por acá sin ir allá⁴²⁶, yo estaría contenta; pero tengo mucho miedo, porque yendo y viniendo a decir misa, corre peligro.

3. Espantada estoy de cómo se hace, y ya querría que se hubiera ido de ahí y que esté en sitio en que estemos seguros, y avíseme usted donde está, por caridad, no ande tonta cuando le quiero advertir algo, como lo estoy con las cifras que usted cambia sin haberme avisado. Me gustaría mucho que tuviera un compañero, aunque fuera un lego.

4. Ayer estuvo aquí el prior de Santo Tomás⁴²⁷. No le parece mal que usted espere la respuesta de Joanes y a ver en que para esto antes de que vaya a la Corte, y al rector le parece lo mismo y también a mi hermano a quienes he dicho que escribió a Joanes; y pues llevan los breves al presidente, no se yo por qué meten tanta prisa. Lo que me hace querer que vaya son dos cosas: una, el gran miedo de que pueden coger a usted por aquí, y si ocurre esto, ¡Dios le libre!, sería mejor irse; la otra, que antes de ir al rey, veríamos lo que hace el nuncio con usted, en presencia del presidente⁴²⁸.

5. Esto es lo que escribí ayer a usted. Ya lo verá, pues creo que el Señor le dará luz para esto, ya que le da paz para llevarlo, pues ya he visto sus conversaciones con él. Lo que ocurre es que el domingo pasado, notificaron al padre Mariano un breve por el que, según entiendo, es el

⁴²⁴A Madrid.

⁴²⁵María Bautista, priora de Valladolid.

⁴²⁶Madrid.

⁴²⁷González Dávila, rector de los jesuitas de Avila.

⁴²⁸Del Consejo Real, Mauricio de Pazos.

que llevaban; aunque Roque se lo explicó poco. Sólo dice que es muy denso y que anula lo que ha hecho el anterior nuncio (y debe de ser lo que usted dice, pero que no lo entienden), y dice que es del Papa (aunque debe de ser del nuncio, pues en su respuesta dice que se obedece lo que manda su señoría); dice que en él le prohíben que tenga a usted por prelado y que sólo obedezca al nuncio y a nadie más.

6. Me he alegrado de esto, porque quizá no les dará tanta mano a estos lobos como esperan ellos, y en fin, querrá contestar al rey. Si yo creo lo que usted dice, que quieren quitar las reformas, no dudo ni habrá contento mayor para mí que ver libre a usted, pues después todo se hará bien.

7. Aquí no nos han notificado nada⁴²⁹, ni en Mancera, porque el provincial no ha salido de aquí. Algo deben de esperar. Dice Roque que se ha de notificar a todos los monasterios y no dice si de frailes o no. Ya escribí a Alba para que la priora tenga aquella hermana, y a Teresa de Laíz, para que la acepte. Me consuelo tanto de la merced que le hace Dios dándole a usted algún rato de contento, que no se cómo tengo pena.

8. Aquí llegaba cuando llega a la puerta el padre Rioja⁴³⁰ con un notario para notificar el breve. No me llamaron a mí sino a la madre priora⁴³¹, y -por lo que entiende sobre el breve- es el mismo que debían de llevar allá, pues dicen que está en el proceso. Dios me lo perdone, porque aún no puedo creer que el nuncio mandó tal cosa, quiero decir con aquel estilo. Si usted no se hubiera guiado por el parecer de tantos letrados, no me espantaría que tuviera mucha pena; mas como se ha hecho en todo tan ajustado a derecho, y como se estuvo casi un año sin visitar hasta que el nuncio dijo que no se lo había quitado, no se cómo ahora se puede decir eso. En serio, aunque me da mucha pena, me causa gran devoción por otra parte, porque se con el tiento que usted ha procedido y que tengamos que ver tantas infamias. Yo le aseguro que Dios le quiere mucho, mi padre, y que bien le está imitando. Esté muy alegre, pues le da lo que le pide, que son trabajos, pues Dios le defenderá, porque es justo. Sea bendito por todo.

9. Los letrados de aquí todos dicen que, aunque el nuncio se lo mande a usted, como no exhibe sus facultades, no está obligado a obedecer. ¡Oh, qué buenos tesoros estos, mi padre! No se compran por ningún precio, pues por ellos se gana tan gran corona. Cuando pienso que el mismo Señor nuestro y todos sus santos fueron por este camino, no me queda sino tenerle envidia a usted, porque yo ahora ya no merezco padecer, si no es sentir lo que padece quien bien quiero, que es mucho mayor trabajo.

10. Mañana concretaremos cómo tiene que ir al día siguiente Julián de Avila a Madrid a reconocer al nuncio por prelado y a hacernos mucho con él, para suplicarle que no nos someta a los calzados; y a la vez escribiré a algunas personas para que le amansen con usted, diciéndole el tiempo que estuvo sin hacer nada hasta saber lo que él decía y cómo de buena gana le obedecería a él siempre, si no estuviera por medio haber sabido que el Tostado venía a destruirnos. Y en verdad, puede demostrarle su alegría, porque a cambio de no estar sometidas a estos del paño, todo lo daré por bien empleado.

11. Julián le pedirá permiso para hacer las cosas que son necesarias en estos monasterios, como licencias para albañiles y cosas parecidas; porque me han dicho que cuando haya recibido la obediencia, queda como prelado.

12. El Señor nos de su favor, que, como no pueden hacer que le ofendamos, el santo

⁴²⁹SAn José de Avila.

⁴³⁰Carmelita calzado de Castilla.

⁴³¹María de Cristo.

Pablo en casa se me queda, y nadie me puede quitar lo que tengo prometido a este santo⁴³².

13. Estas hermanas han sentido más el breve que todo lo que dicen de usted, y se le encomiendan mucho. Se hace mucha oración. No hay que temer, padre, sino alabar a Dios que nos lleva por donde él fue. Su Majestad me guarde a vuestra paternidad y quiera que le vea yo libre de estas contiendas.

Hoy es víspera de san Lorenzo.

Indigna hija y sierva suya,

Teresa de Jesús.

52. Al padre Jerónimo Gracián. Madrid.

Avila, 14 de agosto de 1578.

1. Jesús.- La gracia del Espíritu Santo esté con usted, mi padre. Si usted no hubiera venido por aquí, poco hubiera merecido yo con estos trabajos, porque casi no tenía ninguna pena; mas después lo pagué todo junto. Yo le aseguro que sentí tanta ternura viéndole a usted, que todo el día de ayer, miércoles, estuve enferma del corazón que no podía valerme viéndole tan apenado, y con tanto motivo, por ver peligro en todo y tener que ir como un malhechor a la sombra de tejados. Mas la confianza del buen suceso no la pierdo un instante. El caso es, mi padre, que ha buscado el Señor buena oportunidad para que yo padezca queriendo que se me den los golpes donde a mí me pueden doler más.

2. Hoy, víspera de nuestra Señora, me envió el buen Roque la copia de la provisión, con la que nos hemos consolado mucho; porque ya que el rey toma parte de esa manera, estará usted libre de peligro, que es lo que a todas nos ha atormentado, que para todo lo demás veo buen ánimo en estas hermanas. Poco ha querido el Señor que me dure la pena, pues ha sido un acierto haber ido usted a tal tiempo por El Escorial⁴³³.

3. Con este mensajero, que es Pedro, me dirá lo que allá pasó y lo que pasa en todo. Mande aviso a Valladolid, porque allí están con pena; y el mensajero vino, porque han sabido lo que ocurre con el padre fray Juan de Jesús⁴³⁴.

4. Y a la vez, no olvide de ver si se puede hacer algo por fray Juan de la Cruz, y de avisarme si sería bueno que se lo digamos al nuncio para que vea alguna señal de obediencia de los descalzos, ya que le hemos obedecido. También se comunicará esto aquí lo que mejor nos parezca y eso haremos, por si usted no está ahí; que después de haber obedecido, nuestra justificación no nos preocupa. Hoy he recibido carta de Valladolid y de Medina; no les han notificado nada. Deben de haber sabido lo que pasa por aquí, pues no creo que hayan sido perezosos estos mis hermanos.

5. Mi padre: me preocupa mucho que en esta provisión y jaleo no suena otro visitador más que mi padre Gracián. Pues no quisiera que de Roma viniera algo contra él, y así me parece que usted se acuerde de la luz que vio Pablo -que parece que se confirmó con la de Angela, y apártese usted todo lo que pueda de ese fuego, como no enoje al rey, y por más que le diga el padre Mariano; porque su conciencia no es para meterse en estas cosas de pareceres opuestos⁴³⁵,

⁴³²El voto de obediencia a Gracián.

⁴³³Se ha entrevistado con el rey Felipe II.

⁴³⁴Prior de Mancera, a quien el nuncio Segá ha encarcelado.

⁴³⁵Mientras el nuncio Segá no quiere que sea visitador, el rey sí lo quiere.

pues se atormenta incluso de lo que no hay que temer, como le ha ocurrido estos días, y a todo el mundo le parecerá bien. Allá ellos con sus peleas.

6. Cuando esté todo muy firme y seguro, se cuidará de exponerse al peligro sin escrúpulos. Yo le aseguro que la pena mayor que he tenido en esta batalla es tener acá, no sé dónde, metido miedo de que no se ha de quedar sin esta visita⁴³⁶. Cuando el Señor lo quiera, él le guardará como lo ha hecho hasta ahora; mas yo no estaré sin tormento.

7. Para esto que he dicho de apartarse, es menester su cordura, para que no parezca que es miedo, sino de ofender a Dios, pues esa es la verdad. Y si usted le habla al nuncio, justifíquese si le quiere oír, dándole a entender que le obedecerá siempre con gusto, pero que sabiendo que el Tostado tenía que cortar este principio⁴³⁷, que él puede informarse de cómo va, por eso había actuado así, y cosas parecidas. Y usted háblele de la provincia por todos los caminos que pueda y poniendo las condiciones que quisieren; porque en esto está el todo, y aun de la reforma.

8. Y esto se había de tratar con el rey, con el presidente⁴³⁸ y con el arzobispo⁴³⁹, y con todos, dándoles a conocer los escándalos y la guerra que hay, por no haberse hecho⁴⁴⁰, sobre todo con estos de Castilla; como no hay para ellos visitador ni justicia, hacen lo que quieren. Usted lo sabrá decir mejor, que bien boba soy yo de escribirlo aquí, si no porque pienso que con otras preocupaciones quizá se le olvidará. No se si será Pedro el que lleve ésta, porque no encuentra mula; al menos será mensajero seguro. Avíseme de todo por caridad, aunque tenga poco tiempo, y de cómo está el padre Mariano.

9. Estas hermanas se le encomiendan mucho. Si viera cómo encarecen su pena, gozaría; y todo por mi padre. Por las de Beas y Caravaca lo siento, porque les enviamos mensajero y estarán afligidas y no sabrán tan pronto más; aunque las cartas iban con grandes esperanzas, de no ser por el sufrimiento de usted, para que le encomendaran más a Dios. Si tuviere por ahí quien les avisara, dígaselo a Roque, por caridad, a quien envió el pago de mil reales, sobre los cincuenta ducados que le envié anteayer. Mucho me duele si se ha de quedar usted por allá⁴⁴¹ con este calor y el hambre que hay. Como teniendo que solucionar estos asuntos tardará, piense si sería bueno venirse a Mancera. Piénselo por caridad, pues estaríamos más cerca.

10. Y avíseme lo que se ha hecho con los presos de Pastrana. ¡Oh, si pudiera restaurar el tormento de esta visita de este día con otra! Dios lo haga y a mí merced de verle de manera que no ande ya con tantos miedos, amén.

Víspera de nuestra Señora de agosto. En fin, en sus días⁴⁴² vienen los trabajos y los descansos, como cosa propia.

Indigna súbdita e hija de vuestra paternidad,

Teresa de Jesús.

⁴³⁶Que le impondrán el cargo de visitador.

⁴³⁷Destruir la Reforma.

⁴³⁸El Presidente del Consejo Real, Antonio Mauricio de Pazos.

⁴³⁹De Toledo, Gaspar de quiroga.

⁴⁴⁰la provincia de descalzos.

⁴⁴¹Por Madrid.

⁴⁴²fiestas de la Virgen.

53. Al padre Jerónimo Gracián. Madrid.

Avila, 19 de agosto de 1578.

1. Jesús.- La gracia del Espíritu Santo esté con usted, mi padre: Mucho nos hemos alegrado con la carta que trajo Pedro tan llena de buenas esperanzas, y al parecer no dejarán de ser ciertas. Hágalo nuestro Señor como él quiera. A pesar de todo, mientras no sepa que Pablo ha hablado con Matusalén⁴⁴³ y cómo le ha ido con él, estoy preocupada. Por caridad, cuando lo sepa, escribámelo.

2. Mucho me ha lastimado la muerte de tan católico rey de Portugal⁴⁴⁴ y enojado con los que le dejaron meterse en tal peligro⁴⁴⁵. Por todas partes nos da a entender el mundo la poca seguridad que hemos de tener en ningún contento si no lo buscamos en el padecer.

3. De todas las maneras posibles o como se quiera, con cualesquiera condiciones, procure usted lo de la provincia, que aunque no faltarán otros trabajos, es muy importante estar ya con seguridad⁴⁴⁶. Si ahora los del paño también presionaran al nuncio para ello (que creo que lo harán de buena gana), sería gran cosa. No quiero que esto se deje de intentar, pues, si el nuncio no ve contradicción, lo hará de mejor gana.

4. Nos ha hecho mucha gracia lo que respondió a los calzados para la obra que ellos meten ya en Medina y cómo persuaden a las monjas⁴⁴⁷ para que obedezcan al provincial del paño. Está allí Valdemoro de vicario, pues no tuvo votos para prior y lo dejó el provincial como vicario para que remediara aquella casa, y él, desde lo de marras, está muy mal con la priora Alberta⁴⁴⁸. Van diciendo que las han de servir y mucha cosa. Las otras muertas de miedo a él. Ya las ha asegurado.

5. Cuando usted comprenda que es bueno hacerle algún reconocimiento al nuncio, nos avisa muy pronto cómo le ha ido con él, por caridad, que hasta entonces estaré preocupada; aunque espero en el Señor que han de servir tantas oraciones para que todo se haga bien. Me he alegrado mucho de que usted tenga tan buen hospedaje; todo lo ha necesitado por tanto que ha sufrido. Quisiera que usted fuera con el conde de Tendilla a ver al nuncio la primera vez. Si quiere excusarle a usted, mucha disculpa tiene de todo lo que le acumulan.

6. Yo le digo que estoy segura de que si alguna persona importante pidiese la liberación de fray Juan al nuncio, en seguida le mandaría ir a sus casas, diciéndole que se informe de quién es ese padre y cuán injustamente le tienen preso. No se qué infortunio es que no hay nadie que se acuerde nunca de este santo. Si Ambrosio Mariano se lo dijera a la princesa de Eboli, lo haría.

⁴⁴³Sega en nuncio.

⁴⁴⁴Don Sebastián.

⁴⁴⁵En la batalla de Alcarquivir en Marruecos.

⁴⁴⁶La insistencia con que encarece la necesidad de la erección de provincia separada de descalzos, es fruto de la clarividencia de la fundadora de que de ella depende la pervivencia de la Orden reformada.

⁴⁴⁷Descalzas.

⁴⁴⁸Bautista, priora de Medina. El provincial de los calzados había impuesto por priora a doña Teresa de Quesada y despedir a la Madre Teresa.

7. Gran prisa dan los de la Compañía por la venida del padre Mariano, porque tienen mucha necesidad. Si no hace mucha falta allá, por caridad le suplico a usted lo consiga con él, porque hace mucho que quieren que venga. Ahora envían una carta al nuncio para que le de licencia. Sólo son cinco o seis días de ida y vuelta, y para estar aquí basta con mediodía o un día. No se le olvide a usted en medio de esos otros negocios. Mire que bien viene que le encarguen esto que parece poco importante; acá lo aprecian mucho.

8. No se cómo hemos de pagar a don Diego lo mucho que le debemos; para tanta caridad ha de venir la paga de arriba. Déle usted un gran recuerdo de mi parte, y que le suplico no me lo deje hasta que lo deje a salvo⁴⁴⁹, porque me tienen espantada estas muertes en los caminos⁴⁵⁰. Dios le libre a usted por su divina bondad. Me encomiendo a las oraciones de doña Juana, y de muchos recuerdos al señor secretario⁴⁵¹ y a esas señoras. Mucho deseo no causarles tantos trabajos.

9. Sepa usted que escribió nuestro padre general una carta a D^a Quiteria⁴⁵² como verá por esa. Dios perdone a quien tan mal le ha informado. Si Su Majestad nos hace la merced de hacernos provincia, en seguida es justo que enviemos allá a quien nos represente, pues creo que hemos de llegar a ser los más queridos suyos. Seámoslo de Su Majestad, y venga lo que viniere. El nos lo guarde a usted, amén.

10. Están tocando a maitines, y así no quiero decirle más que la priora y las hermanas están bien y muy consoladas y se encomiendan a sus oraciones y a las de mi hermano. A todas ha contentado mucho cómo van encaminados los negocios. El mayor que yo tengo es que se acabe esta negra visita y que no tenga que hacerla usted, que tan caro me cuesta; y del gran deseo que tengo, aun estoy con miedo de si nos ha de durar mucho tan gran bien. Hoy es 19 de agosto. Indigna sierva e hija de vuestra paternidad,

Teresa de Jesús.

54. Al padre Jerónimo Gracián. Madrid.

Avila, 21-22 de agosto de 1578.

1...Yo le digo que tengo presente lo que han hecho con fray Juan de la Cruz, que no se cómo sufre Dios cosas semejantes, que aún no lo sabe todo usted. Todos los nueve meses estuvo en una carcelilla en la que casi no cabía, aunque es tan pequeño, y en todos ellos no se mudó la túnica, habiendo estado a la muerte, -tres días antes de salir le dio el superior una camisa suya-, y una disciplinas muy recias, y sin que nadie le pudiera ver⁴⁵³.

2. Le tengo una envidia grandísima. ¡A buen seguro que halló el Señor caudal para el martirio! Y es bueno que se sepa, para que se guarden más de esta gente. Dios los perdone, amén...

3. Se había de hacer un informe para enseñar al nuncio lo que han hecho esos con ese

⁴⁴⁹Gracián se hospeda en casa de Diego de Peralta.

⁴⁵⁰Peligros de asesinatos.

⁴⁵¹Diego Gracián, secretario de Felipe II.

⁴⁵²Monja carmelita de La Encarnación.

⁴⁵³La crueldad del secuestro llegó a la total incomunicación.

santo de fray Juan, sin tener ninguna culpa, que es cosa lastimosa. Dígaselo a fray Germán, que él lo hará, que está muy enojado con esto...

55. Al padre Jerónimo Gracián. Madrid.

Avila, agosto de 1578.

1. Jesús esté con usted, mi padre. Quisiera responder aquella carta que me escribió tan deprimido y lleno de melancolía enviándole otras, que aunque tenía mucha gana de escribirle largamente, ya la cabeza no puede gatear. Mande que escriban la dirección en ese sobre para la carta del nuncio, pues no lo escribo para no equivocarme; una de esas señoras la pondrá, la que se parezca más a mi letra.

2. En cuanto a lo primero, está mi Pablo muy bobo con esos escrúpulos. Dígaselo usted. A vuestra paternidad no hay que decir. Todos los letrados dicen que hasta que le notifiquen el breve, está con muy buena conciencia; y ponerse en manos del nuncio antes de que le amanse el presidente, sería desatino, y si puede ser, había de hablar con él la primera vez, en su presencia.

3. No ande profetizando tanto con sus pensamientos, por caridad, que Dios lo hará bien. Ahora entiendo lo que me dijo José durante la ausencia de Ardapilla⁴⁵⁴, que era conveniente para nuestros negocios; y si está tan malvisto, no lo dudo. De esos ermitaños no hay que hacer caso, que así como Dios quiere que se descubra el mal, descubre el bien. A la misa no está obligado⁴⁵⁵; yo lo he preguntado y él se lo sabe. Procure estar ahí con mucho secreto, eso sí: esta es la preocupación que yo tengo. Si con tan buena vida tiene esa depresión, ¿qué hubiera hecho con la que ha tenido fray Juan?

4. A Antonio Ruiz se le pagará el dinero, si no se ha ido, dígame que ya tengo casi cien fanegas, que es necesario que envíen en seguida el dinero de Malagón; allí irán las suyas. No tengo cabeza para más, mi buen padre, quédese con Dios, y pues sirve a tal dama como la Virgen, que ruega por él, no tenga pena de nada, aunque ya veo que hay motivos.

A doña Juana un gran recuerdo,

Teresa de Jesús.

Díganle al presidente que pedimos mucho a Dios su salud.

56. Al padre Jerónimo Gracián. Madrid.

Avila, septiembre de 1578.

Mucha pena me ha dado la vida que ha pasado fray Juan, y que estando tan enfermo le dejasen ir en seguida por ahí. Quiera Dios que no se nos muera. Procure usted que le cuiden en Almodóvar⁴⁵⁶ y que no pase de allí, para hacerme a mí merced. Y no se descuide en avisarlo. Mire que no se le olvide. Yo le digo que, si se muere, le quedan pocos a usted como él.

57. Al padre Jerónimo Gracián. Madrid.

Avila, 29 de septiembre de 1578.

⁴⁵⁴Está en la cárcel.

⁴⁵⁵No puede celebrar misa pues vive oculto en su hospedaje.

⁴⁵⁶Allí se va a celebrar el capítulo convocado por Antonio de Jesús.

1. Los dos⁴⁵⁷ son mucho de la Compañía, que no sería poco interesante para negociar. En todo caso, escribame usted en seguida, y no estemos ya más en esperanzas, por caridad. Todos se espantan de que no tengamos allí⁴⁵⁸ a nadie que tramite, y así pueden hacer los otros todo lo que quieren. Que escriban una memoria para ver si los descalzos podrían tener un protector para ellos.

2. Es en esto donde es necesaria la rapidez; y hay muy poco tiempo como usted ve. Desde allá me puede avisar, si ya es tarde; porque por mucha prisa que se quiera dar, parece que se necesita este mes. Me estoy riendo como si tuviera a punto los que van a ir y con qué; mas si no se comienza, nunca se hará, pues desde que obedecimos el breve se había de haber comenzado.

3. Fray Antonio se queja terriblemente de que no le habíamos dicho nada, y tiene razón. Me extraña de Roque habiendo ahí tantos mensajeros que van a Granada. Le dije que lo había de hacer usted, porque mientras no sabía nada, usaba sus poderes más sin escrúpulo. No se que se me ha hecho la carta; si la encuentro, se la enviaré. Yo le aseguro que me ha pesado que tenga usted tales descalzos que tengan tan poca ley; lo digo por el que se fue con fray Baltasar⁴⁵⁹. Mejor se han portado los carceleros calzados⁴⁶⁰. Dios quiera que no haga de las suyas cuando se vea libre, que por lo demás mejor está fuera.

4. Tengo miedo de si los del paño tienen preso a fray Juan de la Miseria, porque desde que dicen que le vieron no ha aparecido más. El Señor lo remedie todo y nos lo guarde a usted, como yo y estas sus hijas se lo suplican, amén.

5. Estoy razonablemente bien de salud. Ya me escribió la priora de Salamanca que le había escrito a usted el recibo de la monja.

Hoy es día de San Miguel.

Indigna sierva de vuestra paternidad,

Teresa de Jesús.

6. Dígale usted al padre Mariano lo que le parezca de ésta y mis recuerdos, y al padre fray Bartolomé. Y responda usted pronto sobre esto de Roma. Sepa que ahí hay uno de la Compañía, muy amigo mío. Dicen que está ahí por el presidente que no se si es de su tierra. Si es necesario, le escribiré. Se llama Pablo Hernández.

7. Esta iba con un cartero, y lo trajeron malo y me la devolvió. La abrí para ver lo que decía y quiero que lo vea usted, aunque se canse.

58. Al padre Jerónimo Gracián. Madrid.

Avila, 15 de octubre de 1578.

1. Jesús. Esté con usted el Espíritu Santo, mi padre: Como le veo fuera de esas barahúndas, se me ha quitado la pena; de lo demás, venga lo que viniere. Pena muy grande tengo

⁴⁵⁷Los que han sido enviados a Roma para conseguir la separación.

⁴⁵⁸En Roma, a donde van a enviar agentes.

⁴⁵⁹Miguel de la columna, que se salió con Baltasar Nieto, escribieron verdaderas barbaridades contra el padre Gracián.

⁴⁶⁰Que han guardado a Gracián en la cárcel del Carmen de Madrid.

por las noticias que me escriben de nuestro padre general⁴⁶¹. Estoy sensibilísima, y el primer día estuve llora que llorarás sin poder hacer otra cosa y con gran pena por lo que le hemos hecho sufrir, que no se lo merecía, y si hubiéramos ido a él, todo estaría llano. Dios perdone a quien siempre lo ha impedido⁴⁶², que con usted yo me hubiera entendido, aunque en esto poco caso me ha hecho. El Señor lo conducirá todo bien; mas siento lo que digo y lo que usted ha padecido, que ciertamente son tragos de muerte como me escribió en la primera carta, pues desde que habló con el nuncio he recibido dos⁴⁶³.

2. Sepa, mi padre, que yo me estaba deshaciendo porque no entregaba en seguida aquellos papeles, pues debía de estar aconsejado por quien le duele poco lo que a usted le duele. Me alegro de que quedara con experiencia para llevar los asuntos por el camino que han de ir y no agua arriba, como yo le decía siempre; y en verdad han ocurrido cosas que lo impedían todo, y por eso no hay que hablar de esto, porque Dios dispone cosas para que padezcan sus siervos.

3. Ya quisiera escribir más largo, pero se han de llevar esta noche las cartas -y casi lo es ya-, pues he escrito al obispo de Osma⁴⁶⁴ para que hable con el presidente y con el padre Mariano; le dije que lo enviara a usted. Ahora he estado con mi hermano, que se le encomienda mucho.

4. Todos pensamos aquí que no vayan frailes a Roma, sobre todo después de muerto nuestro padre general, por las siguientes causas: una, porque nada puede ser secreto y antes de que salgan de aquí quizá los cogerán los frailes, y es exponerlos a morir; la segunda, porque se pueden perder los documentos y el dinero; la tercera, porque no tienen experiencia en los trámites de Roma; la cuarta, porque cuando lleguen allá, si falta nuestro padre general, los cogerán como fugitivos, que tendrán que ir por las calles sin apoyo, como digo al padre Mariano. Si aquí con todo a favor, no pudimos ayudar a fray Juan de la Cruz, ¿qué ocurrirá allá? Aquí a todos les parece mal enviar frailes, sobre todo a mi hermano, que está muy lastimado de ver cómo los tratan. Aquí nos parece que vaya quien presente la solicitud del asunto; así le parece concretamente a mi hermano, que conoce los trámites; dice que es muy importante, y que vaya todo dirigido a la persona que usted escribía. El doctor Rueda está muy confiado en lo que a él le parece de que no hay ninguna necesidad.

5. Mírelo usted todo mucho, y si les parece a usted y al padre Mariano, envíen un mensajero a Almodóvar para que no tramiten la marcha de los padres, y en seguida me envían los documentos. El que ha de ir de aquí es bueno, pero es más caro; mas si ahora se paga el gasto,

⁴⁶¹Ha muerto Rubeo en Roma.

⁴⁶²Ambrosio Mariano.

⁴⁶³¡Oh las visitas a los prelados! No saben ellos las zozobras que se pasan y lo poco que consuelan sus corazones tantas veces cerrados a la comprensión y la amplitud, como encerrados en sus mira pequeñas y a veces políticas de conservar su propia imagen, o de informaciones tortijeras y apasionadas. ¡Si tuvieran el corazón más ablandado en Cristo otra cosa le sucedería a la Iglesia! No es extraño pues que Gracián haya demorado tanto su entrevista con el nuncio, porque eragato escaldado y conocía el paño. La Madre, aunque sufre con él, tiene otros resortes que a él no le llegan, y le lanza siempre al ruedo, que él teme.

⁴⁶⁴El doctor Velázquez que, siendo canónigo de Toledo, confesaba a la Santa.

cada convento lo dará después. Podrían prestar de esa herencia de Alcalá para devolverlo después, que de momento yo no encuentro otra solución. Así lo escribo al padre Mariano, como usted verá.

6. Cúidese mucho, mi padre, que Dios lo hará todo bien. El quiera que nos pongamos de acuerdo alguna vez y no hagamos ahora otra cosa por la que nos martiricen los frailes.

Dios le guarde, amén.

Indigna sierva de vuestra paternidad,

Teresa de Jesús.

7. Es cosa terrible cómo anda todo y el demonio ayudando a éstos; yo le aseguro que trabajó para sí⁴⁶⁵ cuando nos quitó el ángel mayor⁴⁶⁶, por la calma que este tiene⁴⁶⁷. Yo no se cómo ocurrió este desatino, y creo que si por aquí estuviera Arzapilla en estos asuntos, se hubieran cometido mayores. Ya veo, mi padre, cuán martirizado ha sido usted, con sus pareceres opuestos; pues si le hubieran dejado, bien se ve que le guiaba Dios. Todas estas hijas le encomiendan mucho.

8. Estoy contenta porque ha dicho que no hablen con nadie. Vayamos despacio y que se haga esto de Roma, pues el tiempo allana las cosas, y allá se avengan, como usted dice. Sólo quisiera estar cerca donde nos pudiéramos ver a menudo; no lo merezco, sino cruz y más cruz. Si está usted sin ella, venga enhorabuena.

9. Estoy regular, aunque esta cabeza mía está muy ruín. Dios esté con usted siempre. No se canse de escribir mucho, por caridad. Me he alegrado mucho de que no le hayan nombrado provincial, pues, como dice usted, es muy acertado, aunque, como me dijo fray Antonio, que no podían hacer otra cosa bajo pena de pecado, no le contradije⁴⁶⁸. Pensé aquí que quedaba todo hecho; mas si han de ir a Roma para que lo confirmen, también irán por la constitución de la provincia. Envíe de todo muchos documentos sobre lo que hay que hacer, si han de venir por aquí.

Hoy es 15 de octubre

Yo de vuestra paternidad súbdita e hija,

Teresa de Jesús.

59. Al padre Jerónimo Gracián. Alcalá de Henares.

Avila, octubre de 1578.

1. Que Dios le de fortaleza para estar firme en la justicia, aunque se vea en grandes peligros. Bienaventurados trabajos, cuando, por graves que sean, en nada se apartan de ella⁴⁶⁹. No me asombro de que quien le ama a usted quiera verle libre de ellos y busque medios, aunque no es bueno dejar a la Virgen⁴⁷⁰ en tiempo de tanta necesidad. ¡A qué no lo dice doña Juana ni

⁴⁶⁵El demonio.

⁴⁶⁶Covarrubias, presidente anterior.

⁴⁶⁷Antonio Mauricio de Pasos, lento en despachar.

⁴⁶⁸En el capítulo de Almodóvar han elegido a Antonio de Jesús provincial.

⁴⁶⁹De la justicia.

⁴⁷⁰Ha querido Gracián dejar el Carmelo teresiano.

consentirá tal cambio! Dios nos libre. Ni sería huir trabajos sino meterse en ellos; porque éstos se pasarán pronto con el favor de Dios, y los de otra Orden quizá serían para toda la vida. Usted pensará por ellos.

2. Cuanto más pienso en si le vuelven a ofrecer la visita, me parece peor; porque cada día he de estar sobresaltada viéndole en mil peleas de mil maneras, y al final, veo que lo de las visitas no dura más que cuchara de pan, y podríamos estar siempre viéndole a usted en algún gran peligro. Por amor de Dios le suplico que lo rehuse aunque el mismo nuncio se lo mande...

60. Al padre Jerónimo Gracián. Madrid.

Avila, diciembre de 1578.

¡Oh, qué bien le vino a mi Pablo el nombre! Ya está muy elevado, ya en el profundo del mar⁴⁷¹. Yo le digo que nos hemos de gloriarnos en la cruz de nuestro Señor Jesucristo.

61. Al padre Jerónimo Gracián. Alcalá.

Avila, abril de 1579.

Me han espantado las cartas de Alcalá, especialmente la que escribió usted muy enojado. ¡Oh, válgame Dios, y cómo no nos conocemos! Pues yo le digo a usted, como se lo he escrito otra vez, que a pesar de lo hecho tengo tanto miedo, que no quisiera verle allí, y esto creo que ocurrirá. ¡Ojalá volviera con los gatos!⁴⁷² La amenaza es buena.

62. Al padre Jerónimo Gracián. Alcalá.

Avila, abril de 1579.

1. Aquellas dos almas me tienen espantada y lastimada; Dios las remedie. Parece que todas las furias infernales se han juntado allí para engañar y cegar a los de dentro y a los de fuera.

2. Sepa usted que toda la aflicción que tuve cuando me escribió sobre este proceso de allí, fue porque se me hizo presente lo que ahora veo, de que habían de levantar a Pablo alguna buena; y siempre se me ocurría que esta negra vicaria⁴⁷³ levantaría algunos falsos testimonios, y había días que andaba con esta pena. ¡Oh, Jesús y cuánto me ha apretado este sufrimiento! Todos los trabajos que hemos pasado eran nada en comparación de esto.

3. Bien nos enseña Dios el poco caso que hemos de hacer de las criaturas, por buenas que sean, y cómo necesitamos tener malicia y no tanta llaneza, y quiera Dios que nos sirva a Pablo y a mí.

63. Al padre Jerónimo Gracián. Alcalá.

Avila, abril de 1579

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté con usted, mi padre, y le pague el consuelo que usted me da, por amor de nuestro Señor, que disponga como sea conveniente; porque cuando

⁴⁷¹Es lo que dice San Pablo de sí en 2Cor 11,26 y en Gál 6,14.

⁴⁷²Los "gatos", nombre cifrado de los calzados.

⁴⁷³Que sustituye a María de San José al ser depuesta ésta de priora.

esta pérdida de contento no da tanta pena que falte como cuando se espera, yo creo que Su Majestad se servirá de ello.

2. Con esta alegría he pasado bien la elección del nuevo prelado⁴⁷⁴. Quiera nuestro Señor que lo pueda gozar pocos días, no quiero decir que se muera, porque en fin de cuentas es el que tiene más talento de todos ellos y con nosotros será muy comedido, especialmente porque es tan sensato que verá en lo que ha de parar todo. En parte a estos padres se les hace tan mala acción como a nosotros. Para personas perfectas no podíamos desear cosa más oportuna que al señor nuncio⁴⁷⁵, porque nos ha hecho merecer a todos.

3. Alabo a nuestro Señor porque fray Gregorio está ya en su casa, y si usted sale con que la priora de Sevilla vuelva a su cargo, también lo alabaré, porque en verdad conviene. Y si ella no, Isabel de San Francisco; porque la que hay es cosa de risa y para destruir la casa. El Señor lo guíe como mejor guste y le pague a usted el cuidado que tiene de mirar por aquellas pobres extranjeras⁴⁷⁶. Si no las gobierna el provincial del paño⁴⁷⁷ estarán con gran alivio, porque podrán escribir y recibir cartas. Le he escrito por conducto del prior de las Cuevas⁴⁷⁸, y no me sabría mal que llegara la carta a manos del provincial, pues fue escrita con esa intención.

4. Ya va el caminante⁴⁷⁹ muy preparado, y cuanto más le trato mayor esperanza tengo de que lo ha de hacer muy bien. Aquí hemos tenido pleitos, porque yo quería que se hubiera duplicado la carta del rey, para enviarla al canónigo Montoya con el primer correo en un pliego que ahora le envío yo a su madre, y a él le escribo que ahora se le llevará a él esta carta, y si no, que la llevarán dos padres que van a rendir obediencia a nuestro padre el vicario general⁴⁸⁰. Y me parece que en negocio tan grave conviene que vaya por dos partes, porque no tenemos seguridad del éxito del viaje, y sería muy duro, estando como estamos, esperar otro camino; y también, ya que el canónigo se ha metido en esto, no conviene dejarlo fuera (que con el tiempo será buen amigo, y no es negocio tan fácil), que podría hacer daño, y yo preferiría que lo tramitara él y que estos padres fueran al vicario general. Porque yo me fio poco de que se ha de guardar el secreto, y si van negociando con unos y con otros y lo llega a saber, quizá se disgustará porque no han acudido primero a él, lo que con el canónigo no ocurrirá.

5. El padre fray Juan dice que, si lo tramita el canónigo, que para qué ha de ir él, y hay tanto motivo, que quizá será necesario lo uno y lo otro. Y ojalá lo encontrara solucionado, que no haría poco en conocer religiosos que sean más religiosos y de fuste que los que han visto por allá, y que den razón de todo al vicario general. Le parece también que es hacer gasto...

⁴⁷⁴El nuncio sega ha nombrado visitador de los Descalzos a Angel de Salazar, carmelita calzado.

⁴⁷⁵Felipe Segá.

⁴⁷⁶Las monjas castellanas que están en Sevilla.

⁴⁷⁷Diego Cárdenas.

⁴⁷⁸Diego de Cárdenas.

⁴⁷⁹Juan de Jesús Roca.

⁴⁸⁰Juan Bautista Caffardo.

64. Al Padre Jerónimo Gracián. Alcalá.
Avila, abril de 1579.

1. Todas la de esta casa se le encomiendan mucho. Yo me espanto no de la santidad que dicen que tiene usted, sino de la que no tiene, según las oraciones que se han hecho por usted por gente buena, como creo que lo son estas sus hijas. Mas ¡cómo nos ha traído nuestro Señor con cambios de prelados y a mí con temores!

2. ¡Bendito sea Dios que quiere que así se pase la vida! La que usted se da me aumenta mucho la pena. Dios se lo perdone que me ha hecho pasar tales días con sus fiebres y escupiendo sangre, y esto dicen que hace mucho tiempo; yo no se cómo no me lo ha dicho. Yo le digo, mi padre, que me tiene tan tentada que no se cómo acierto a decirle buena palabra.

65. Al padre Jerónimo Gracián. Pastrana.
Avila, 21 de abril de 1579.

1. Jesús esté con usted, mi padre. Tenía escrito ese pliego cuando recibí las de usted, a quien haya dado nuestro Señor tan buenas Pascuas como yo le deseo y todas estas hijas le suplican.

2. Sea Dios bendito que va solucionando los asuntos de modo que saldremos de estas ausencias y podrá la pobre Angela⁴⁸¹ comunicarle su alma, que desde que usted está ausente, no ha podido comunicar nada que la alivie. En realidad bien hemos tenido que ocuparnos con penas de todas clases. Me parece que usted ha llevado la mejor parte, pues tan pronto le ha pagado nuestro Señor el haber aprovechado a tantas almas.

3. La señora doña Juana me ha escrito ahora una carta sobre el asunto de nuestra hermana María de san José, sin nombrarle a usted, aunque dice que escribía de prisa; mas no basta para que yo me deje de quejar de esto. A la priora de Valladolid le escribí para que cuando cumpla el año se hiciera la profesión⁴⁸². Me escribió que nunca se le había pasado por el pensamiento hasta que yo le dije que esperara. En verdad creo que no era nada importante, sólo el deseo de que pudiera estar usted; mas es mejor así porque, como tenemos ya tan segura la esperanza de la provincia, estoy con la confianza de que todo se hará bien.

4. Mi hermano besa a usted las manos y Teresica está muy contenta y tan niña como suele.

5. Con algún alivio estoy respecto a lo de Sevilla porque los calzados ya no tienen nada que ver con ellas. Me escribió el arzobispo⁴⁸³ que cuando llegaron los documentos estaban muy apurados los descalzos y se alegraron mucho. Van a confesar a las monjas y dice el vicario fray Angel que dentro de un mes irá Nicolás y se le restablecerá voz y oficio a María de San José y harán la elección.

6. Por las cartas que me escribe el padre Nicolás deduzco que debe de tener mucha cordura y que ha de ser de provecho para la Orden. Antes que vaya vendrá a verme. Es necesario para entender mejor lo que ha pasado allí y para hacerle algunas advertencias sobre San José si la vuelven a elegir. Garcíálvarez ya no va por allí; dice que se lo había mandado el arzobispo. Dios lo remedie todo y disponga que yo pueda hablar con usted muy despacio para muchas cosas. Con

⁴⁸¹Gracián recluido por el nuncio en Alcalá.

⁴⁸²De la hermana de Gracián, María de San José.

⁴⁸³Cristóbal de Rojas.

el padre José⁴⁸⁴ entiendo que le debe ir muy bien. Eso es lo que importa.

7. Me hace gracia saber que ahora tiene usted otra vez deseo de trabajos. Déjenos por amor de Dios, pues no los ha de pasar a solas. Descansemos algunos días. Yo bien entiendo que es un manjar que quien le gustare una vez de veras, entenderá que no puede haber mejor alimento para el alma. Mas como no se si tiene que llegar a los demás, no lo puedo desear. Quiero decir que de padecer uno solo a ver padecer a su prójimo debe de haber mucha diferencia. Este es un problema para que me lo aclare usted cuando nos veamos.

8. Que nuestro Señor quiera que acertemos a servirle, sea por donde él quisiere. Y le guarde a usted muchos años con la santidad que yo le suplico, amén.

9. Escribí a Valladolid que no había razón para escribir a doña Juana sobre el importe de la dote⁴⁸⁵, ya que no había que entregarla antes de la profesión, y aún después lo dudaba, y que, pues ya se había recibido sin eso, que las monjas no tenían que hablar si no se les diera, pues en otras casas alzarán las manos a Dios⁴⁸⁶. No quise decir otra cosa, y envié a la priora la carta que usted había enviado a doña Juana. Se queda bien ahora así. No quisiera que su merced hablara ni una palabra de esto con fray Angel, porque ni hay por qué ni es necesario, aunque sea muy amigo de su merced, pues ya usted entiende que estas amistades se pueden terminar muy pronto, que así es el mundo. Me parece que me lo dio a entender en una carta; ya puede ser que no con ese fin. Usted adviértaselo de todos modos y quédese con Dios.

10. No se olvide de encomendarme a Su Majestad junto a las almas que tiene presentes, pues sabe que ha de dar a Dios cuenta de la mía.

Hoy es último día de Pascua.

Indigna sierva de vuestra paternidad,

Teresa de Jesús.

11. Escríbale usted a doña Juana cómo se hará la profesión, que no tengo ahora tiempo de escribirle yo. Escribo con tanto miedo sobre lo dicho que por eso lo haré pocas veces, y lo hago. Ya respondí a mi hija María de San José. Mucho alivio me daría tenerla conmigo, mas no anda nuestro Señor en querer⁴⁸⁷ dármele en nada.

66. Al padre Jerónimo Gracián. Alcalá.

Avila, 10 de junio de 1579.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté con usted, mi padre, y le haya dado esta Pascua⁴⁸⁸ tantos bienes y dones suyos para que pueda con ellos servir a Su Majestad lo mucho que le debe al haber querido que tan a costa de usted vea remediado a su pueblo. Dios sea alabado por todo, que ciertamente hay mucho que pensar y escribir sobre esta historia⁴⁸⁹.

⁴⁸⁴Con Jesús.

⁴⁸⁵De la hermana d Gracián.

⁴⁸⁶Para conseguirla.

⁴⁸⁷"El Señor no está por la labor..."

⁴⁸⁸Pentecostés.

⁴⁸⁹En dimensiones pequeñas toda congregación reproduce la dispersión y la reunión de los llamados por Cristo para integrar su cuerpo místico. En este caso, Gracián ha aceptado la sentencia de los jueces, como medio para la creación de la

2. Aunque no se todos los detalles de cómo se ha concluido, entiendo que debe haber sido muy bien; al menos si el Señor nos deja ver provincia, no se debe de haber hecho en España con tanta autoridad e investigación, con lo que el Señor da a entender que quiere a los descalzos para más de lo que pensamos. Quiera Su Majestad guardar muchos años a Pablo para que lo pueda gozar y trabajar, que yo lo veré desde el cielo, si merezco ese lugar.

3. Ya trajeron la carta de pago de Valladolid⁴⁹⁰. Mucho me alegro de que llegue ahora ese dinero. Quiera el Señor ordenar que se concluya pronto; porque aunque el prelado que tenemos ahora es muy bueno, es muy diferente de lo que conviene para que se cimente todo como es menester, pues en fin es de prestado⁴⁹¹. 4. Por esa carta verá usted lo que se le ordena a la pobre vejezuela⁴⁹². Por los indicios que hay, se puede sospechar que influye más el deseo que estos hermanos calzados deben de tener de verme lejos de ellos, que la necesidad de Malagón. Esto me ha dado un poco de sentimiento, pues lo demás, ni por un instante -quiero decir el ir a Malagón-, aunque el tener que ser priora me da pena, que ya no estoy para ello, y temo faltar en el servicio de nuestro Señor. Suplíquele usted que en esto le permanezca siempre firme, y en lo demás, venga lo que viniere, que mientras más trabajo más ganacia. En todo caso, rompa usted en seguida esta carta.

5. Mucho me consuela que usted esté tan bien, pero no quisiera verlo en esa ciudad con el calor. ¡Oh, qué soledad me causa cada día más en el alma estar tan lejos de usted!, aunque siempre me parece que está más cerca el padre José, y con esto se pasa esta vida bien, sin contentos de la tierra y con muy continuo contento. Usted ya no debe de estar en ella, a juzgar por la ocasiones que el Señor le ha quitado y por haberle dado a manos llenas para que esté en el cielo. Es verdad que mientras más pienso en esta tormenta y en los medios que ha tomado el Señor, más boba me quedo; y si Dios quisiera que esos andaluces se reformaran algo, tendría por merced particular que no fuera por manos de usted, pues no les va que les exijan, pues ha sido el todo para su remedio; y esto lo he deseado siempre. Me ha gustado lo que me escribe el padre Nicolás sobre este caso, y por eso se lo envió.

6. Todas estas hermanas se le encomiendan mucho. Sienten mucho cuando piensan que me he de ir de aquí. Lo que ocurra se lo comunicaré. Encomiéndelo a nuestro Señor mucho por caridad. Ya se acordará de lo que murmuran después estas salidas mías, aunque esto no tiene importancia.

7. Yo he escrito al padre vicario⁴⁹³ los inconvenientes que hay para que yo sea priora, de no poder ir con la comunidad y todo lo demás; la verdad es que no me da ninguna pena ir al fin del mundo, si lo manda la obediencia; más bien creo, que cuanto mayor fuera el trabajo, más me alegraría de poder hacer siquiera alguna cosita por este gran Dios a quien tanto debo; especialmente creo que se le sirve más cuando sólo se hace por obedecer, pues con mi Pablo me bastaba hacer cualquier cosa con contento, sólo con dárselo. Muchas cosas podría decir que me dieran contento, si no tuviera miedo de decirlo por carta y más, siendo asuntos del alma.

provincia.

⁴⁹⁰Contribución de Valladolid para el viaje a Roma.

⁴⁹¹Mientras siga como provincial Angel de Salazar, es prelado prestado, ya que el propio sólo vendrá con la erección de la nueva provincia de Descalzos.

⁴⁹²Carta del provincial Salazar para que vaya a Malagón, pasando por Avila, Valladolid y Salamanca.

⁴⁹³Angel de Salazar.

8. Para que usted se ría un poco, le envió estas coplas que enviaron de la Encarnación, que más bien hacen llorar viendo cómo está aquella casa; las pobres lo pasan entreteniéndose⁴⁹⁴. Han de sentir mucho ver que me voy de aquí, pues aún tienen esperanza, y yo no estoy sin ella, de que se ha de remediar aquella casa.

9. Con mucha voluntad han dado los doscientos ducados las de Valladolid, y la priora lo mismo, pues si no los hubiera tenido los hubiera buscado⁴⁹⁵; y envía la carta de pago de los cuatrocientos. Lo he apreciado mucho, porque verdaderamente es ahorradora para su casa; mas ¡tal carta le escribí yo!

10. Me ha caído en gracia cómo la ha conocido doña Juana⁴⁹⁶ -lo que me ha asombrado-, pues me escribe que le tiene miedo, porque daba el dinero sin decírselo; y verdaderamente que a la hermana María de San José⁴⁹⁷ siempre la he visto con gran voluntad, pues en fin, se ve lo que le quiere a usted.

Dios le guarde, mi padre, amén, amén.

11. Al padre rector mis recuerdos, y también al padre que me escribió el otro día.

Ayer fue el último día de Pascua. La mía aun no ha llegado⁴⁹⁸.

Indigna sierva de vuestra paternidad,

Teresa de Jesús.

67. Al padre Jerónimo Gracián. Alcalá.

Valladolid, 7 de julio de 1579.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté con usted, mi padre. Hace cuatro días que llegué a Valladolid bien, gloria a Dios, y sin ningún cansancio, porque hizo el tiempo muy fresco, y la priora de aquí dice que no le escribe porque, como tiene tanto pico, no puede hablar con mudos⁴⁹⁹. A mi María de San José he encontrado muy bien y contenta, y a todas con ella. Me he alegrado de verla y de ver cuán bien van estas casas, y pensaba en la pobreza con que se comenzaron. Sea el Señor alabado por siempre. Aquí ha tomado el hábito ahora una de buena posición y de talento. Lo que tiene vale casi veintemil ducados; mas pensamos que dejará poco a la casa para lo que pudiera, porque está muy apegada a sus hermanas. Con todo, será razonable, y con lo que tiene ahorrado la priora, les faltará poco para tener bastante renta, pues todos quieren que la tenga.

2. Lo de ir Pablo a Roma es un disparate, y no hay que hablar de eso ni debe pasarnos por el pensamiento. Yo tengo miedo de que, si es provincial, forzosamente tendrá que ir al capítulo

⁴⁹⁴Está dividida la comunidad.

⁴⁹⁵Proceden del regalo del rey para la dote de María Gracián y se desprende de ellos la priora ahorradora María Bautista.

⁴⁹⁶La madre del padre Gracián.

⁴⁹⁷La hermana del padre Gracián.

⁴⁹⁸Tiene doble interpretación la frase: o que vive aún en noche y sufriendo, o que aún no ha participado de la pascua celeste y total.

⁴⁹⁹Con humor alude a la situación de Gracián, castigado por el nuncio a guardar silencio.

general, que en esto del Consejo ese padre queda tan tranquilo sin decir a qué ni a cómo. No hay que hablar, sino alabar al Señor porque ha guiado los asuntos de manera que no ha sido menester. ¡No nos faltaba ahora otro trabajo para remedio de los pasados! Ni siquiera en el pensamiento quiero que lo tenga un sólo momento usted.

3. El padre Nicolás estuvo conmigo en Avila tres o cuatro días. Me he consolado mucho porque tiene usted alguna persona que a mí me satisfaga, con quien comunicar las cosas de la Orden y le puede ayudar. Ciertamente me ha parecido cuerdo y de buen consejo y siervo de Dios, aunque no tiene aquella gracia y apacibilidad tan grande que Dios le ha dado a Pablo -pues a pocos da Dios tanto-, mas, en verdad es hombre con fundamento y muy humilde y penitente y puesto en la verdad y que sabe ganar las voluntades; y conocerá muy bien lo que vale Pablo, y está muy decidido a seguirle en todo, lo que me ha dado mucho contento. Porque para muchas cosas (si Pablo se aviene con él, como creo que lo hará, aunque sólo sea para tenerme a mí contenta) será de gran provecho que estén los dos siempre unidos⁵⁰⁰, y para mí grandísimo alivio. Porque cada vez que pienso lo que usted ha pasado sufriendo a los que le debía ayudar, le considero en parte por uno de los grandes sufrimientos que ha tenido. Así, padre mío, usted no se aleje de él porque, o yo estoy muy engañada, o ha de ser de gran provecho para muchas cosas. Hablamos de muchas e hicimos planes. Quiera el Señor que llegue ya el tiempo de su realización y se ponga muy en orden este ganado de la Virgen que tanto le cuesta a Pablo.

5. Alabo a nuestro Señor porque usted tiene salud. Le pido por caridad me haga la merced de estar en Alcalá lo menos posible, mientras hace este calor. Yo no se cuánto tiempo estaré aquí, porque estoy preocupada por lo de Salamanca, aunque para mí contento me encuentro bien (si verdaderamente puedo decir que estoy descontenta en alguna parte), porque creo que intentaré cuanto pueda no estar aquí más de este mes, para que no se cometa algún desmán de salir quien compre la casa que nos dan en Salamanca, que es extraordinaria, aunque cara: mas Dios lo ha de proveer.

6. Nunca he querido decirle a usted cuán intolerable es la hija del licenciado Godoy⁵⁰¹, que está en Alba, por no disgustarlo. Yo he hecho todo lo que he podido para que se pruebe de todas las maneras, y de ninguna se puede sufrir; que como le falta inteligencia, no se la puede convencer con la razón y debe de estar descontentísima, porque da grandes gritos. Dice que es mal de corazón; yo no lo creo.

7. Había escrito a la priora⁵⁰² para me escribiera algunas cosas que me dice de ella, y enseñarla al licenciado, y me escribió ésta; y después me ha parecido que es mejor que no la vea, sino que por todo junto entienda que no es para acá. Mucha pena me da, por lo mucho que le debemos; mas en ninguna parte la podrán soportar.

8. Ahora iré por allí y lo averiguaré todo. Mas creo que será de poco provecho, porque las cosas que me han escrito hacen pensar que no está en su juicio, y como teme a su padre, será con quien estará mejor. Aún no le visto. Me dice en una carta que me escribió a Avila, que esté allí hasta que le encuentre otro remedio. Así se hará. Siempre temí aceptarla, por lo mucho que había de sentir verla marcharse. Ya se ha hecho lo que se ha podido. Quiera Dios que su padre lo entienda así.

9. Al padre fray Bartolomé muchos recuerdos. Me alegré mucho con su carta; que no se canse de hacerme esa caridad, porque yo estoy ahora cansada de escribir y de tantas señoras que

⁵⁰⁰ ¡Cómo se está equivocando la sagaz Madre!.

⁵⁰¹ Letrado de Valladolid, amigo suyo.

⁵⁰² Priora de alba, Juana del Espíritu Santo.

vienen, y no lo hago. Ayer estuve con la Condesa de Osorno⁵⁰³. El obispo de Palencia está aquí. Usted y todos le debemos mucho.

10. Me encomiendo al padre rector. A usted lo guarde el Señor con la santidad que yo le suplico le conserve.

Hoy es 7 de julio.

De vuestra paternidad verdadera hija,

Teresa de Jesús.

68. Al padre Jerónimo Gracián. Alcalá.

Valladolid, 18 de julio de 1579.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté con usted, mi padre. Después de escribirle a usted, vino el licenciado Godoy, que me pareció muy buena persona. Hablamos muy largamente del asunto de su monja. Ha querido Dios que se la acepten en un monasterio de Bernardas -creo que en Valderas-, y concretamos que cuando yo vaya a Alba me informe de todo, y que si vemos que no es para que se quede, que la llevará a ese otro monasterio.

2. Yo me he alegrado mucho, pues estaba con pena, y según la información entiendo que es mejor que se vaya, e incluso obligado, para que, no entreteniéndose más, no se pierda esta oportunidad que ahora tiene. Lo lleva muy como cristiano⁵⁰⁴. El otro día le dieron unas tercianas grandes; aunque son sencillas está acongojado. Encomiéndelo usted a Dios.

3. Sepa que el abad de aquí⁵⁰⁵ es muy amigo del señor obispo de Palencia, y aún no he hablado con él y está muy bien conmigo, y que ya hay otro provisor. Si Dios nos diera documentos con seguridad tendríamos la licencia de San Alejo⁵⁰⁶. La priora⁵⁰⁷ está enferma; ha venido aquí; está muy firme. Ha estado muy enterada de todo y dejaba al licenciado Godoy como testamentario y firmes los negocios que ha tratado. Que lo haga Su Majestad como puede, que lo deseo mucho.

4. Mi hermana María de San José está bien y muy querida por todas; es una santita. Casilda también lo está. Todas se encomiendan mucho a las oraciones de usted, y la madre priora muy mucho. Yo estoy regular y me encuentro bien aquí. Haré todo lo que pueda por irme pronto, porque estoy a la mira de lo de Salamanca; mas todavía estaré más de este mes.

5. Le quiero contar una tentación que tuve ayer, y aún me dura, con Eliseo, pareciéndome que se descuida alguna vez en no decir la verdad en todo; bien veo que será en cosas de poca importancia, mas quisiera que anduviera con mucho cuidado en esto. Por caridad, usted ruégueselo mucho de mi parte, porque entiendo que no habrá entera perfección donde hay este descuido. Mire en lo que me meto, como si no tuviera otros cuidados.

6. Usted téngalo de encomendarme a Dios, que lo necesito mucho. Quédese usted con él, que he escrito a otras personas y estoy cansada.

⁵⁰³María de Velasco y Aragón.

⁵⁰⁴El licenciado Godoy se ha resignado como buen cristiano a la salida de su hija del Carmelo.

⁵⁰⁵Valladolid no es sede episcopal y depende de la diócesis de Palencia. Y es gobernada por un abad.

⁵⁰⁶Es una ermita.

⁵⁰⁷Ermitaña de San Alejo.

Hoy es 18 de julio
Indigna hija de vuestra paternidad,

Teresa de Jesús.

7. Al padre rector y al padre fray Bartolomé mis saludos, y le pido por amor de Dios que escriba cómo le va con estos calores.

69. al padre Jerónimo Gracián. Alcalá.
Valladolid, 25 de julio de 1579.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Snto esté con usted. He estado tan ocupada desde que vino el que lleva ésta, que ni siquiera pensé que podría escribir estos renglones, por no dejar de hacer lo obligado.

2. Me dice doña Juana que usted está mal de una erupción y que querían sangrarle. Este hermano me dice que está muy bueno y gordo, que me ha quitado la pena. Eso debe de ser por el calor. Yo le he tenido miedo. Por caridad intente usted estar en Alcalá lo menos que pueda. Yo estoy regular. El jueves que viene me marcho de aquí hacia Salamanca.

3. Estoy muy contenta de ver cómo guía nuestro Señor los negocios. Sea por siempre alabado y quiera ya que usted pueda hablar⁵⁰⁸, al menos para que tenga algún alivio en tantos trabajos.

4. Le he escrito dos veces desde aquí. Nuestra hermana María de San José está bien, y es un ángel. Aquí les va muy bien, y con la que ha entrado de verdad que no les falta renta. Es un ángel también y está muy contenta. Esté nuestro Señor con usted, que tengo muy cansada la cabeza.

5. Yo le digo que me río cuando veo que le pusieron penitencia para que descansara y nos dejó aquí con el fin de la batalla. Quiera Dios que veamos ya la vitoria y le de a usted salud, que es lo importante.

6. La madre priora⁵⁰⁹ se le encomienda mucho. Dice que no quiere escribirle hasta que usted no le responda. Más seso tiene que yo.

Hoy es día de Santiago.

De vuestra paternidad sierva y verdadera hija,
Teresa de Jesús.

70. Al padre Jerónimo Gracián. Alcalá.
Salamanca, 4 de octubre de 1579.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Snto esté con usted. Aún no acaba Angela de apaciguarse del todo por la sospecha que tenía. No es maravilla, que, como no tiene alivio en otra cosa, ni su voluntad le da lugar para tenerlo y, según ella dice, tiene muchos trabajos, la naturaleza es débil, y por eso se aflige cuando comprende que es mal correspondida. Usted dígaselo a ese caballero⁵¹⁰ por caridad, pues, aunque por su naturaleza es descuidado, que no lo

⁵⁰⁸Se refiere a la pena impuesta por el nuncio a Gracián, privándole de voz.

⁵⁰⁹De Valladolid, María Bautista.

⁵¹⁰A él mismo.

sea con ella, porque donde el amor está no puede dormir tanto.

2. Esto aparte, me ha dado pena la debilidad de cabeza suya. Por amor de Dios modere el trabajo, que si no lo hace a tiempo, le saldrá después, cuando ya no tenga remedio. Sepa ser señor de sí para irse a la mano y escarmentar en cabeza ajena, pues esto es servicio de Dios, y usted ve la necesidad que todos tenemos de su salud. Alabo mucho al Señor viendo los buenos caminos de nuestros negocios, pues mediante su misericordia los podemos dar por acabados y con tanta autoridad que se manifiesta bien que es Dios el que los ha puesto así. Aparte de lo principal, me alegro por usted que verá el fruto de sus trabajos, que yo le aseguro que lo ha comprado bien con ellos; mas gran contento tendrá después de todo sosegado, y gran ganancia para los que han de venir.

3. ¡Oh, mi padre, y cuántos trabajos me cuesta esta casa! y, cuando ya estaba todo acabado, ha hecho el demonio que nos quedemos sin ella. Y era la cosa que más nos convenía en Salamanca y al que nos la daba le caía muy bien. No hay que fiarse de estos hijos de Adán, que habiéndonosla ofrecido y ser un caballero de los más veraces de aquí, del que decían todos que su palabra bastaba por escritura, y no sólo había dado palabra, sino firmado delante de testigos, trajo al mismo letrado, y se acabó el contrato. Todos están espantados, menos otros caballeros que le situaron en ello por provechos propios o de sus parientes, y han podido más que los que le ponen en razón; y un hermano que tiene, que con mucha caridad lo comunicó con nosotros, está muy apenado. Ello se ha encomendado a nuestro Señor. Esto debe de ser lo que más nos conviene. La pena que tengo es que no encuentro en Salamanca cosa que valga nada.

4. Desde luego que, si tuvieran estas hermanas la de Sevilla, les parecería que estaban en el cielo. Me tiene con mucha pena el desatino de aquella priora⁵¹¹, y ha perdido mucho crédito conmigo. Temo que el demonio ha comenzado por aquella casa y que la quiere destruir del todo. Yo le digo a usted que si esa señora, cuya carta me ha gustado (quiero decir la que usted me envió por conducto de de doña Juana) le gusta a usted -que allí me decían que tenía mucho valor)-, me ha dado el deseo de que cumplamos el suyo, pues veo una rapacería en aquella casa que no lo puedo sufrir, y esta priora es más sagaz que pide su estado, y por eso tengo miedo de que nos tenga engañadas pues, como allá le decía, nunca fue clara conmigo. Tiene mucho de andaluza. Yo le digo que sufrí mucho allí con ella. Como me ha escrito muchas veces con gran arrepentimiento, pensé que se había enmendado, pues se reconocía. Meter en la cabeza a las pobres monjas que la casa es tan mala, es suficiente para que las enferme la opinión. Les he escrito cartas terribles, y parece que dan en el acero. Véalo usted por esa que me escribe ahora el padre Nicolás.

5. Por amor de Dios que si usted piensa que ha de conseguir más con ella, haga que le escriba algún hermano. Yo creo que nos conviene llevar allí a algunas que tengan más calidad y puedan llevar negocios tan graves como conviene. Mande escribir usted que el padre Nicolás le escriba al padre prior, y después no le consienta hablar de ello, pues debe de tener mucha culpa; y estoy segura de que mienten cuando dicen que aquella casa es insalubre. Más lo será donde tengan agua de pozo, como dicen ellas, y no tendrán el panorama que tiene esa, lo que es grandísima recreación para las monjas y es lo mejor que hay en la ciudad, que mucha envidia les tiene por aquí. Dios lo remedie.

6. El padre Nicolás me dio un documento de usted; mas quisiera que no se olvidara de encomendarme a nuestro Señor, que puede tener tanta preocupación que no se acuerde. Estoy regular de salud. La priora y estas hermanas se encomiendan mucho a usted. Dios le guarde y me lo deje ver. Que son más de las tres, y no he rezado prima.

⁵¹¹Que ha dejado la casa comprada por la Santa.

Hoy es día de San Francisco.
 Indigna sierva e hija de vuestra paternidad,
 Teresa de Jesús.

71. Al padre Jerónimo Gracián. Alcalá.
 Malagón, noviembre de 1579.

Estoy mohina de ver cómo se suben éstas a mayores. Lo digo por esa subpriora. No se debe de entender. Y si lo hace bien, disimule algo y no la acobarde.

72. Al padre Jerónimo Gracián. Alcalá.
 Malagón, 12 de diciembre de 1579.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté con usted. Ya estaba en Malagón cuando me dieron la carta de Pablo, y por eso no tuve tiempo de detenerme en Toledo como en ella me mandaba. Ha sido mejor, porque el día de la Concepción pasaron estas hermanas a la casa nueva. Yo hacía ocho días que estaba aquí, que no fueron de menos trabajo que los del camino, porque había mucho que hacer y porque se pudieran cambiar en día tan señalado; me cansé mucho, a pesar de todo, estoy ahora mejor que suelo.

2. Me pesa la pena que usted ha tenido; no valgo para otra cosa. El traslado se hizo con mucho regocijo, porque vinieron en procesión y con el Santísimo que se trasladó de la otra. Se han alegrado mucho, pues parecían sabandijas que salen al sol en verano. De verdad han padecido mucho allí; y aunque aquí sólo se han terminado once celdas, están para vivir muchos años, aunque no se haga más.

3. ¡Oh, mi padre, y cuán necesaria ha sido mi venida aquí, tanto porque no llevaba marcha de hacerse tan pronto, como para lo demás! Dios bien lo podía hacer, mas yo ahora no entiendo que hubiera otro medio para deshacer este encantamiento. Han entendido cuán desatinadas estaban; y mientras más entiendo del gobierno de la que estaba aquí, más me reaffirmo en que sería gran atrevimiento encargarle ninguno. Este pobre licenciado⁵¹² me parece gran siervo de Dios, y creo que es el que menos culpa tiene, pues aquella persona lo traía todo, con su nerviosismo, al retortero. El está muy sumiso en todo lo que le digo que conviene que se haga aquí, y con tanta humildad y pena de haber dado motivo, que me ha edificado mucho.

4. Pablo y yo tenemos mucha culpa. Dígale usted que lo confiese, que yo ya lo he hecho, porque dejamos mucha libertad para algunas cosas, y no había que fiarse tanto de gente joven, por santos que sean, ni nada; porque, como no tienen experiencia, con buena intención harán gran estrago. Es menester, mi padre, que tomemos la experiencia para en adelante. Espero en nuestro Señor que ahora quedará todo muy bien; porque la priora que trajimos es muy temerosa de Dios y muy sensata, y tiene un arte de gobernar tan bueno que todas le han cobrado gran amor. Se encomienda mucho en sus oraciones. Es muy hija suya. Creo que no se pudiera haber escogido ninguna que significara usted tanto para ella. Dios quiera que vaya siempre así, pues parecía que la otra lo hacía muy bien.

5. Terrible cosa es el daño que puede hacer en estas casas una prelada; porque aunque ven las cosas que las escandalizan (que ha pasado mucho de esto), piensan que no han de pensar mal y que van en contra de la obediencia. Yo no le digo, mi padre, que necesita ir con mucho aviso el que las visite, para que el demonio no haga de lo poco mucho.

⁵¹²Gaspar de Villanueva.

6. Dios tenga en el cielo a fray Germán⁵¹³, que buenas cualidades tenía; mas su ingenio no alcanzaba más para entender la perfección. Anda el Señor de una manera que parece que no quiere que se pasen algunas cosas con disimulo. El quiera que yo no tenga alguna culpa, que puse tanto empeño en traer el confesor que traje -que es fray Felipe- y él en impedirlo; pues como el padre vicario, al fin, hizo lo que quería, le debía de dar tanto disgusto, que le dijo a una persona que le vio enfermo que yo lo tenía en la cama. Mas me parecía que no hacía nada pues estaban sin confesor, y no había otro. A pesar de todo temo si tengo alguna culpa. Escríbame lo que le parece, que no tengo a quien preguntar que me satisfaga.

7. Con fray Gabriel escribí el otro día al padre rector de ahí⁵¹⁴ para que usted supiera de mí, pues no me atreví a escribirle aunque creo que podía. Vino aquí este padre y no acabo de entender a qué, aunque traía lo del monasterio de Villanueva, que ahora que él me ha informado, veo que aceptarlo, es el mayor desatino del mundo y el padre Antonio de Jesús se ha empeñado en que se ha de hacer. Yo les cargué mucho la conciencia; no se lo que harán.

8. También traía otro negocio de doña Isabel de Osorio, que es la hermana de la que él metió en Toledo; mas esto ya lo habíamos tratado entre ella y yo y Nicolás. Me pareció mejor que suele, y tiene una gran sencillez en algunas cosas que me asombró.

9. Sobre lo de ser definidor, según me escribe el padre vicario, fue por honrar a los descalzos; por lo menos da a entender algo de esto. Y no se qué daño les puede venir por ello ni qué culpa tiene él, si le eligieron. Le dijo don Luís Manrique que llevan muy en secreto que ya habían salido para Roma los despachos. Yo le dije si sería para que estuvieran allí para el capítulo. Me dijo que habiéndolo pedido el rey no esperarían eso. Sólo estuvo un día, pues pensó que yo estaba en Toledo, y, como no me encontró, vino aquí.

10. Me cae en gracia la soberbia de Pablo. ¡A buen tiempo! No tenga miedo de que eso me de pena ni crea que le hace daño, porque sería una tontería -y ésa no la tiene- si no se acordara de esta noria de arcaduces que tan pronto están llenos como vacíos⁵¹⁵. Me acordaba mucho por el camino de Toledo a Avila, de qué bien lo pasé y cómo no me hizo ningún mal. Gran cosa es la alegría; así parece que me descansó ahora su carta sobre el trabajo. Agradézcaselo usted.

11. Creo que no habrá tiempo para estar aquí todo enero, aunque para mí éste no es mal sitio, pues no me encuentran tantas cartas y ocupaciones. Tiene tanta gana el padre vicario de que se funde en Arenas⁵¹⁶ y de que nos encontremos allí, que creo que me ha de mandar que acabe aquí pronto; y en realidad, está hecho lo más importante. Usted no puede creer lo que le debo⁵¹⁷. Me manifiesta su agrado extraordinariamente. Yo le aseguro que le quedo muy obligada, aunque termine su oficio.

12. Vea esa carta del buen Velasco⁵¹⁸, y advierta mucho, si su hermana no tiene gran deseo de entrar y si sirve para ello, y tratarlo (pues me daría pena si nos ocurriera algo, pues le

⁵¹³El compañero de San Juan de la Cruz en la Encarnación.

⁵¹⁴Alcalá.

⁵¹⁵Los arcaduces o cangilones, ya llenos ya vacíos, o alta oración o sequedad.

⁵¹⁶Arenas de San Pedro, Avila.

⁵¹⁷Al Padre Angel de salazar.

⁵¹⁸Secretario de Felipe II.

quiere mucho), y saber dónde está. A él y al padre maestro fray Pedro Fernández y a don Luís creo que son a los que debemos todo el bien que tenemos.

13. Dios le de a usted, mi padre, como yo se lo suplico y le guarde muchos años, amén, amén.

Hoy es 12 de diciembre.

Dios le de las pascuas con el aumento de santidad que yo deseo.

De vuestra paternidad verdadera hija y súbdita,

Teresa de Jesús.

73. Al padre Jerónimo Gracián. Alcalá.

Malagón, 18 de diciembre de 1579.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Snto esté con usted. Hace muy poco le escribí largo por el correo de Toledo, y por eso ahora no lo seré.; porque me dicen tarde que quien tiene que llevar ésta, que es el cuñado de Antonio Ruiz, se va antes de que amanezca. Bien quisiera que me trajera alguna letra suya, aunque sin ella me han dado gran contento las noticias que me da de su salud y de cuán bien les va en esa ciudad con su doctrina. Me ha dicho el sermón de San Eugenio. Sea Dios alabado, de donde viene todo el bien. Mucha merced hace a quien elige como medio para aprovechar a las almas.

2. Se me olvidó escribir a usted que Ana de Jesús está muy bien, y las demás muy sosegadas y contentas a lo que parece. No consiento que ninguna hable con aquella persona ni la confiese⁵¹⁹; en lo demás le demuestro mucho agrado, porque así conviene; y yo hablo con él muchas veces.

3. Hoy nos ha predicado, y cierto que es buena persona y que con malicia no perjudicará a nadie; mas tengo bien entendido que, aunque sean santos, a estos monasterios les va mejor hablar poco con ninguno, pues Dios les enseña; y de no ser en el púlpito, aunque sea Pablo, he visto que mucho trato no aprovecha, antes perjudica, por bueno que sea, y en parte hace perder el crédito que es justo que se tenga de persona tal.

4. ¡Oh, mi padre, cuántas penas he pasado sobre esto algunos ratos! ¡Y cómo me acuerdo estos días de la noche de Navidad en que me hizo llegar una carta suya ahora hace un año!⁵²⁰. Sea Dios alabado que así mejora los tiempos. Ciertamente ella fue tal que, aunque viviera muchos años, no se me olvidará.

5. No estoy peor que suelo, más bien estos días me encuentro con más salud. Bien nos va en la casa nueva; será muy buena si se acaba, y aun ahora hay mucho espacio para vivir. La priora y todas las hermanas se encomiendan mucho en las oraciones de usted, y yo en las del padre rector. Que anochece ya, y así nada más que decirle que sería muy buena Pascua para mí oír los sermones que usted predicará en ella. Que Dios se la de buena, y otras muchas cosas, como yo deseo.

Hoy es día de nuestra Señora de la O, y yo de vuestra paternidad hija y súbdita,

Teresa de Jesús.

74. Al padre Jerónimo Gracián. Alcalá.

⁵¹⁹Gaspar de Villanueva.

⁵²⁰Condena del nuncio Segá.

Malagón, diciembre de 1579.

Yo le aseguro a usted que aquí encuentro una gran comodidad para mí que yo había muchos años deseado; porque aunque la naturaleza se encuentra sola sin quien le suele dar alivio, el alma está descansada; y es que aquí no se acuerdan de Teresa de Jesús, como si no estuviera en el mundo. Y esto me va a mover a intentar no irme de aquí, si no me lo mandan, porque a veces me veía desconsolada oyendo tantos desatinos; porque allá, en cuanto dicen que una es santa, lo ha de ser sin pies ni cabeza. Se ríen porque yo les digo que hagan allá otra, que no les cuesta más que decirlo.

75. Al padre Jerónimo Gracián.

Malagón, 10-11 de enero de 1580.

1. Yo le aseguro a usted (y por amor de Dios, tenga presente siempre esta advertencia, si no quiere ver perdidas sus casas), que el precio de las cosas va subiendo de manera que necesitan cerca de trescientos mil de renta para no ser pobres y si con eso que les dan queda esa casa de renta con fama de rica, se morirán de hambre, y no lo dude.

2. Advierta usted que, por mi voluntad, no querría que tuvieran renta las casas que ya están fundadas en pobreza. Porque yo entiendo y lo veo y así será siempre, que si las monjas no faltan a Dios, son las que salen mejor libradas; y si le faltan se acaban, pues hay muchos monasterios relajados.

3. Dios perdone a los que han impedido las fundaciones, pues con esto se remediaba todo, y hasta que se han hecho las casas han hecho mucho daño. Su Majestad lo remediará; no es posible menos. Mas hasta que llegue esto, necesita usted ir con mucho tiento en conceder licencia para recibir monjas, de no ser que haya gran necesidad y siendo de gran provecho para las casas; porque todo el bien de ellas está en que no haya más de las que se pueden mantener, y si esto no se tiene muy en cuenta, nos veremos en trabajo que no se podrá remediar.

4. Mucho más valdría no fundar que aceptar neurasténicas que estraguen la casa.

76. Al padre Jerónimo Gracián. Alcalá.

Malagón, 10-11 de enero de 1580.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté con usted. Hace poco recibí una carta de doña Juana que cada día espera que pase este silencio de usted⁵²¹. Quiera Dios que cuando llegue ésta esté ya hecho lo de Toledo y Medina.

2. Fray Felipe vino pintado, porque se ha pasado de un extremo a otro, pues no habla más que para confesar. Es muy buen hombre.

3. ¡Oh, los regocijos de Medina!, porque les dijeron que ya usted podía hablar. Extraña cosa es lo que debe a esas monjas. Hay aquí una lega que se ha dado cien disciplinas por usted. Todo debe aprovechar para que haga tanto bien a las almas.

4. Ayer me dieron esta carta del padre Nicolás. Me he alegrado mucho de que se pueda hacer lo que dice, porque algunas veces me preocupaba lo de Salamanca, pero no veía otra cosa mejor y ahora tiene mucho que atender, y está claro que acudirá más a lo propio que a lo ajeno. Yo dije al padre Nicolás en Toledo algo sobre el inconveniente que había, aunque no todos los

⁵²¹El castigo que impide a Gracián comunicarse por correspondencia le ha sido impuesto por el nuncio Segá.

que yo se. Resultó muy bien. Creo que el reverendísimo⁵²² hará todo lo que nos convenga. Sólo me queda una duda, y es que, cuando murió el nuncio ya ve usted los poderes que le había dado - y ya no eran válidos- y que vaya en pareceres opuestos, sería muy penoso. Dígame lo que le parece, que yo no veo otro inconveniente sino que me parece que vendría del cielo como ahí dice, si se arreglara todo entre nosotros. Hágalo el Señor como puede.

5. No se si es bueno que el padre Nicolás esté allá⁵²³ esperando, pues queda todo muy a solas. La verdad es que Velasco⁵²⁴ hará mucho; mas todavía no se pierde en tener ayuda, y usted no hable de esto, para que no le echen en cara, cuando hagan lo que dicen, que por eso lo trabajó. En todo es menester ir con aviso para evitar ocasiones, sobre todo mientras dura Matusalén⁵²⁵, que es gran obstáculo para que Pablo tenga oficio; mas no se puede hacer menos.

6. Otro inconveniente recuerdo ahora, y es que si quedándose con ese cargo podría ser provincial; aunque esto me parece que no tiene mucha importancia, pues entonces lo sería todo y sería bueno que pudieran hacer a Macario⁵²⁶, y acabaríamos para que muriese en paz -pues en eso le ha dado la melancolía- y se acabaría ese bandillo y se hacía lo justo, pues ya estuvo nombrado. Porque teniendo superior⁵²⁷, no podría hacer daño. Dígame usted por caridad lo que le parece de esto, pues esto es prevenir el futuro, y si se hace ahora no hay que tener escrúpulo.

7. Por esa carta de fray Gabriel verá la tentación que tiene conmigo, y no le he dejado de escribir cuando he tenido con quien; y mire cómo es la pasión, que me dice ahí que por las cartas mías que envía ha comprobado que no lo he hecho. Me alegraría mucho que hubiera acabado el asunto de usted cuando llegue ésta, para que me escriba largo.

8. Me olvidaba de los duques⁵²⁸. Sepa que la víspera de año nuevo me envió la duquesa un propio con esa y otra carta, sólo por saber de mí. De lo que me dice que usted le dijo que yo quería más al duque, no lo consentí; le dije que como usted me decía tantos bienes de él y que era espiritual, debía de pensar eso; mas que yo a solo Dios quiero por sí mismo y que no veía la razón de no quererla a ella, pues debía tenerle más voluntad. Se lo dije mejor.

9. Me parece que ese libro que dice que le hizo copiar a Medina⁵²⁹, es el libro grande mío. Dígame usted lo que sabe sobre esto -que no se le olvide, porque me alegraría mucho-, porque ya no hay otro más que el que tienen los ángeles⁵³⁰, para que no se pierda. A mi entender el que he escrito después le aventaja⁵³¹, aunque fray Domingo Báñez dice que no está bien; por lo menos tenía más experiencia que cuando lo escribí.

⁵²²Caffardo, Vicario General delaorden.

⁵²³En Sevilla.

⁵²⁴Secretario del rey.

⁵²⁵El nuncio Segá.

⁵²⁶Antonio de jesús.

⁵²⁷Gracián.

⁵²⁸De Alba.

⁵²⁹La Vida de la Madre Teresa, copiada por Bartolomé Medina, catedrático de Salamanca.

⁵³⁰La Inquisición.

⁵³¹Las Moradas.

10. Yo ya he escrito al duque dos veces, y mucho más de lo que usted me dice.

11. Dios le guarde, que para tener alguna cosa que me diera contento, deseo ya ver a Pablo. Si Dios no quiere que lo tenga, sea enhorabuena, sino cruz y más cruz.

Beatriz se le encomienda mucho.

Indigna sierva y verdadera hija de vuestra paternidad,

Teresa de Jesús.

77. Al padre Jerónimo Gracián. Alcalá.

Malagón, 15 de enero de 1580.

1. Jesús. Esté con usted, mi padre, el Espíritu Santo. Como he visto un mensajero tan seguro como este hermano, no he querido dejar de escribir estos renglones, aunque lo hice ayer muy largamente con Juan Vázquez, el de Almodóvar.

2. Ha estado aquí fray Antonio de la Madre de Dios⁵³² y ha predicado tres sermones, que me han gustado mucho, y él me parece buena persona. Me consuela mucho ver personas semejantes entre nuestros frailes. Y me ha apenado la muerte del buen fray Francisco⁵³³. Dios lo tenga en el cielo.

3. ¡Oh, mi padre, y cuánta preocupación me causa (si se hace lo de Villanueva), no encontrar priora ni monjas que me contenten. Este San Angel de aquí⁵³⁴ me parece que tiene algunas buenas cualidades, como escribí a usted; mas, como está educada en las libertades de esta casa, tengo mucho miedo. Dígame usted su parecer. Y está muy enferma. La Beatriz me parece que no tiene las cualidades que yo querría, aunque ha tenido esta casa con paz. Cuando ya había terminado con el cuidado de aquí⁵³⁵, me llega el otro.

4. Para Arenas me parece que será buena la flamenca⁵³⁶, que está muy sosegada desde que remedió a sus hijas, y tiene muy buenas cualidades. Por si Dios quiere que se haga lo de Madrid, tengo a Inés de Jesús. Encomiéndolo mucho usted a Su Majestad -porque es muy importante acertar en los principios-, y dígame lo que le parece por caridad.

Nuestro Señor le guarde con la santidad que yo le suplico, amén. Hoy es 15 d enero.

Indigna hija y súbdita de vuestra paternidad,

Teresa de Jesús.

78. al padre Jerónimo Gracián. Alcalá

Malagón, 11 de febrero de 1580.

1. Jesús esté con usted. Hoy ha venido fray Ambrosio, prior de Almodóvar, que está aquí esperando para hablar a fray Gabriel, que es el que ha de venir a por nosotras, y, cierto, mi padre, que me ha parecido hombre de bien e inteligente; no porque yo me haya abierto poco ni mucho, pues en todo voy con mucha cautela, por si acaso. Mas digo que me he alegrado de conocer que

⁵³²Profesor de Moral en Almodóvar.

⁵³³Fundador con San Juan de la Cruz de la casa de Baeza.

⁵³⁴Elvira de San Angel, que irá como subpriora a Villanueva.

⁵³⁵Malagón.

⁵³⁶Ana de San pedro, belga.

estos bandos que creíamos que había, si hubo algo, están ya deshechos. Por fray Juan de la Cruz yo juraré que ni le ha pasado por el pensamiento, más bien ayudó a los romanos⁵³⁷ con lo que pudo, y morirá, si fuera menester por usted. Esto es verdad absoluta.

2. Este fray Ambrosio tiene gran celo por el bien de la Orden, por eso no creo que hará nada que no debe. El viene de Sevilla y la visto lo que allí ocurre, y el padre Nicolás ha sufrido mucho con aquella gente...

3. Encontré a mi Isabel muy gordita, con unos colores que son para alabar a Dios. También están bien en Madrid, y su hermana doña Juana, que hace poco que lo supe.

4. No deje de enviarme licencia para la hijas de Antonio Gaytán⁵³⁸.

5. Por cierto cómo me enoja el padre Mariano no enviándome los papeles que me envía usted. Dios le perdone.

6. La priora y todas se encomiendan en sus oraciones.

7. El Señor me lo guarde, y por la merced que nos hace le dará lo que más le convenga y mucha gracia en medio de tanta barahúnda, amén.

Hija indigna de vuestra paternidad,

Teresa de Jesús.

79. Al padre Jerónimo Gracián. Madrid

Malagón, 12 de febrero de 1580.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté con usted, mi padre. Hoy han venido a por nosotras fray Antonio y el prior de la Roda⁵³⁹. Traen un coche y un carro, y según sus noticias, creo que aquella fundación ha de ser buena⁵⁴⁰. Encomiéndelo usted a nuestro Señor. No puede negar el buen fray Antonio el amor que me tiene, pues a pesar de su vejez⁵⁴¹, viene ahora aquí. Yo

siento tener que alejarme; ya les escribí la causa. Fray Antonio viene bien y gordo; me parece que este año los trabajos engordan.

2. Dígale usted al señor Velasco⁵⁴² que recibí sus cartas y quiero responderlas; no se si tendré tiempo, porque estoy muy ocupada.

3. Que Dios pague a su merced todas las que nos ha hecho dejándonos en libertad para hablar con usted⁵⁴³. Mucho le encomiendo a nuestro Señor y todas; tengo deseo de conocer a quien nos ha hecho todo bien, pues si entre su merced y el señor don Luís Manrique⁵⁴⁴

⁵³⁷Los que fueron a Roma a tramitar la erección de la provincia.

⁵³⁸Para estar en Alba.

⁵³⁹Gabriel de la Asunción, definidor provincial.

⁵⁴⁰Villanueva.

⁵⁴¹

⁵⁴²Secretario del Rey.

⁵⁴³Velasco ha mediado y conseguido que el nuncio levante el castigo de silencio de Gracián.

⁵⁴⁴Capellán del rey.

consiguieran del arzobispo⁵⁴⁵ licencia para fundar ahí⁵⁴⁶ un monasterio, a la vuelta de esta fundación lo podría fundar bien de prisa sin que nadie se enterara de que está hecho, porque ya tengo quien me de para la casa. Y si el arzobispo la quiere con renta, ya sabe usted que en seguida entrarán las hijas de Luís Gillamas⁵⁴⁷ que tiene cuatrocientas mil cada año, que bastan para trece monjas. Que el padre vicario en seguida me dará licencia. Quizá esos señores conocerán a algún amigo del arzobispo que lo consiga.

4. No deje usted de tratarlo por si le parece bien o no; y si acaso se consiguiera era necesario avisarme en seguida. Y usted busque con quien me puede escribir, para que yo sepa de su salud. Que se la de a usted nuestro Señor, como puede y le suplico.

Hoy es 12 de febrero.

Indigna sierva de vuestra paternidad e hija,

Teresa de Jesús.

80. Al padre Jerónimo Gracián. Madrid.

Toledo, 5 de mayo de 1580.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté con usted. Ayer recibí sus cartas. Llegaron después que la del negocio del rector de Alcalá⁵⁴⁸. Ya lo he hablado con doña Luisa y aquí con el licenciado Serrano, y respondió lo que sigue.

2. Respecto a las controversias que dice sobre las opiniones, me he alegrado mucho de que usted haya defendido lo mejor, pues, aunque esos padres tendrán sus razones, mas es cosa terrible en aquella hora no hacer lo más seguro, sino acordarse de puntos de honra; pues allí ya se acaba la del mundo y se comienza a entender cuánto nos importa sólo mirar la honra de Dios. Quizá temieron mayor daño con la alteración de la amistad. Es verdad que Dios provee con la gracia cuando nos decidimos a hacer una cosa por El solo. Usted no tiene que tener pena en ese caso; mas estaría bien que de alguna razón en disculpa a esos padres⁵⁴⁹. Más pena tenía yo de que usted tuviera que caminar moverse con esos tabardillos⁵⁵⁰.

3. Bendito sea Dios que está bien, pues mi mal ya no es nada, como le he escrito. Sólo es debilidad, porque he pasado un mes terrible, aunque lo he pasado casi siempre en pie, pues como estoy acostumbrada a padecer siempre, aunque sentía gran mal, lo podía pasar así. En verdad creí que me moría, aunque no me lo creía del todo ni se me daba más morir que vivir. Esta merced me hace Dios, que la tengo por grande, porque me acuerdo del miedo que antes solía tener.

4. Me he alegrado de ver esa carta de Roma⁵⁵¹, porque aunque el despacho no venga tan

⁵⁴⁵De Toledo.

⁵⁴⁶En Madrid.

⁵⁴⁷De Avila.

⁵⁴⁸Elías de Sqn Martín.

⁵⁴⁹Se estaba introduciendo el probabilismo en la tología moral.

⁵⁵⁰ En esos jaleos.

⁵⁵¹ Escribe el abad Briceño a Felipe II que Gregorio XIII erige la provincia de los Descalzos.

pronto, parece que es seguro. No entiendo qué revoluciones puede haber cuando llegue, ni por qué. Está bien que usted espere al vicario fray Angel, aunque no se presente otra ocasión, para que no parezca que, en cuanto le han dado esa comisión, no vio la hora de ir con ella, que todo lo mirará.

5. Sepa que yo escribí a Beas y a fray Juan de la Cruz que usted irá por allí⁵⁵², y la comisión que lleva, porque me lo escribió a mí fray Angel que se la había dado a usted; y aunque advertí un poco que guardaran silencio, creí habiéndomelo dicho a mí el vicario, que no había motivo. Mucho quisiera que no se pasara tiempo; mas si vienen pronto nuestros despachos es mejor, sin comparación, esperar, porque se hará todo con más libertad, como dice usted.

6. Aunque no tenga que venir a verme, he tenido por mucho regalo que usted haya dicho que si quiero vendrá. Mucho regalo sería para mí; mas temo que lo noten estos hermanos nuestros y el cansancio de usted, que le queda mucho que caminar. Me contentaré con que no puede dejar de venir por aquí y quisiera que tuviera algún día tiempo para que mi alma reciba alivio hablando cosas de ella con usted.

7. Cuando tenga unas pocas fuerzas más intentaré hablar con el arzobispo⁵⁵³, y si me da licencia para Madrid, sería mejor que llevarla⁵⁵⁴ a otra parte, pues estas monjas sienten tanto si no se hace lo que ellas quieren, que me atormentan. Y hasta que esto no se haga no he escrito a la priora de Segovia ni he hablado aquí de veras para que la reciban; porque creo que aunque a la priora no le gusta, todas la querrán; y se me está haciendo tarde, porque, según lo que me ha escrito el padre vicario, no podré estar más tiempo aquí⁵⁵⁵, según como esté para viajar, pues me causa escrúpulo; y en Segovia hay muchas y otra que ahora quieren recibir, aunque como están de prestado les importa poco.

8. Si aún le parece, escribiré a la de Segovia y usted también le dirá que le dará gusto en eso, pues quedará muy bien. Y aquella casa ha ayudado poco o casi nada en todos estos negocios; y, cuando se le diga lo que se le debe a Velasco, hará mucho, porque aquí han pagado ahora quinientos ducados por san José de Avila, porque yo se lo he rogado. Fue una maraña que le contaré, sin culpa de nadie, pues ya se lo hubiera dicho.

9. En realidad, hasta que hable con el arzobispo no se si estará bien tratar de esto de Segovia. Avíseme usted en seguida lo que dispone -porque vienen muchos carreteros, con buen precio-, pues llevar la carta sin que las monjas lo sepan y lo quieran, no está bien, y la licencia que me envió fray Angel -que ya la tengo- viene con esa condición. No le dije quién era. Yo le aseguro que yo lo deseo mucho más que usted. Creo que lo mejor es hablar con el arzobispo en su casa, entrando por una iglesia donde oye misa. Cuando yo esté preparada lo haré y le avisaré a usted. Ahora no le digo más de que Dios le guarde y le de lo que le suplico.

Hoy es 5 de mayo.

Indigna sierva de vuestra paternidad,

Teresa de Jesús.

⁵⁵²Baeza.

⁵⁵³De Toledo.

⁵⁵⁴A la hermana de Juan López de Velasco.

⁵⁵⁵El Viario, instado por el obispo, la envía a a Valladolid y Palencia.

81. Al padre Jerónimo Gracián. Madrid.

Toledo, 30 de mayo de 1580.

1. Jesús esté con usted, mi padre. Después que ayer, día de la Santísima Trinidad, envié la carta para usted, recibí la que decía que me había escrito con la del padre Nicolás; Hoy, las otras. Ha sido bueno y necesario estar ellos donde están, a juzgar por el jaleo que se ha armado. Bendito sea el que lo dispone. Para que usted no tenga pena de que se han perdido, escribo ésta, y me duele de que tenga que pagar doña Juana tantos portes. En las oraciones de su merced me encomiendo.

2. También hoy he recibido carta de la priora de Segovia, en que me dice que vaya Juana López conmigo, que todas se alegrarán; mas yo se lo escribí de tal manera que no podían hacer menos. Para la priora poco era menester, que tiene deseo de dar gusto a usted y a mí. Bendito Dios que ya se acaban las necesidades de tener que negociar yo estas cosas y las demás que se han presentado; pues le digo, mi padre, que ha sido necesaria mucha habilidad, porque cada priora tira para su casa y le parece que las otras se lo han de dar.

3. Será necesario que esté la cama preparada, porque ésta no se podía ahorrar, ni dinero para el ajuar. Yo mucho quiero tener reserva de todo eso; mas estoy ahora pobrísima, por lo que le diré a usted cuando le vea. Si le parece que no está bien tratar de esto ahora, buscaremos otro medio, aunque con seguridad ahora mismo no lo veo. Mejor se hará en la dote, si se hace esa fundación⁵⁵⁶.

4. Para muchas cosas creo que no se puede perder nada con venirse usted aquí para el Corpus Christi, y nos iremos juntos. Poco le puede cansar venirse en un carro, pues aunque fray Antonio no dejará de venir conmigo, está tan mal que tendremos mucho trabajo con él. Y ya no hay nada más que esperar, pasado el Corpus Christi, que lo del arzobispo, que nunca acabamos. Me he alegrado mucho de lo de Beatriz. ¡Y que prisa tiene el padre Nicolás de que vaya usted allá!⁵⁵⁷. Y a mí me parece, por lo mismo, que no conviene y ahora él mismo lo dice. Es matarle cuando no hubiera otro inconveniente. Porque de esto y otras cosas hablaremos, si Dios quiere, nada más.

De vuestra paternidad sierva,

Teresa de Jesús.

82. Al padre Jerónimo Gracián. Madrid.

Toledo, 3 de junio de 1580.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté con usted, mi padre. No se lo que pretende nuestro Señor em que haya tantos inconvenientes para salir de aquí y hablar con este ángel⁵⁵⁸.

2. Hoy le he escrito en forma de solicitud -pues les ha parecido bien que lo haga, y ya veremos en qué queda-, para irme, aunque hay también otra dificultad, que temo que hemos de errar a fray Angel en el camino, que ha escrito que cuando pasen las fiestas vendría a Madrid; aunque, terminando lo del arzobispo, creo que no nos detendremos por esto, sino que saldremos el martes que viene.

3. El padre fray Antonio está mucho mejor, y ya dice misa, y con esto esté usted muy

⁵⁵⁶En Madrid.

⁵⁵⁷A Sevilla.

⁵⁵⁸Gasapr de Quiroga.

contento, que ya le contaré; y si no, en el cielo nos veremos. Ha estado tan enfermo fray Antonio, que yo temía ir sola con él, pensando que se había de quedar en el camino; y, como era cosa que me había de dar contento porque venía usted, ayudaba algo, pues no acabo de entender que cuando yo busco algo en esta vida, se hace todo al revés. Usted ha tenido ocasión de venir a ver a fray Antonio, porque ha estado tan malo y hubiera estado bien, y escribirle que se alegra de su salud, no estará mal, pues ha padecido gran sequedad.

4. Aquí está fray Hernando del Castillo⁵⁵⁹. Dijeron que estaba la princesa de Eboli en su casa de Madrid; ahora dicen que está en Pastrana. No se lo que será verdad; cualquiera de las dos cosas es muy buena para ella. Yo estoy bien gloria a Dios. Avíseme usted cuando esté ahí fray Angel. Estos carreteros entregan las cartas más pronto y seguras. Ya le he escrito dos cartas a usted, en que le digo que recibí la carta del padre Nicolás y las que venían con ella. Esta que he escrito el martes antes del Corpus, me la han entregado hoy, viernes después de Corpus.

5. Con un hermano de la madre Brianda le respondo: ella está bien. Y todas se encomiendan a las oraciones de usted; yo en las del señor Velasco; como hace poco que le escribí a usted, no lo hago ahora. Mucho deseo que no se haya perdido la carta, porque era importante para que esté ahí su hermana⁵⁶⁰, cuando yo vaya.

6. El padre Nicolás me dijo que dejaba en Sevilla ochocientos ducados en depósito, pues decía la priora que se guardan por las necesidades que pudieran surgir. Se lo digo porque si alguien le presta a usted los cien ducados los tienen seguros pronto. Habiéndosele escrito a Casadomonte, enviará en seguida crédito, si le escribo yo, lo digo por si ahí hay que negociar. Dios lo encamine todo según ve la necesidad, y le guarde a usted como yo le suplico.

De vuestra paternidad sierva,

Teresa de Jesús.

7. Mande usted enviar esta carta al padre Nicolás e infórmese en el Carmen lo que saben del padre Vicario, y si es posible, me lo avisa, aunque yo creo que hasta el martes o miércoles no saldremos de aquí, si no hay otra cosa nueva, que parece cosa de encantamiento.

83. Al padre Jerónimo Gracián. Medina del Campo.

Valladolid, 4 de octubre de 1580.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté con mi padre, amén. Hoy día de san Francisco he recibido dos cartas tuyas, con las cuales me he alegrado mucho sabiendo que sigue con buena salud. Dios quiera que siempre sea así como yo le suplico. Me he alegrado mucho del acuerdo, porque es bueno, y aunque no fuera tanto, no hay pleitos entre nosotros.

2. Yo ya estoy buena, podemos decir, y como mejor, y también de la debilidad, pues voy recobrando algunas fuerzas, aunque no me atrevo a escribir con mi mano. Poco a poco estaré buena. No tenga usted pena de mi enfermedad; basta la que ha tenido.

3. ¡Oh, cómo me la ha dado que la madre priora no dijera en la carta en que escribió las noticias de don Luís, que ya estaba buena la señora doña Juana! Nuestra María de San José ya se levanta, y ya no tiene fiebre, con un regocijo que parece que no ha pasado nada.

4. Sobre la carta de Pedro de Ahumada no hay que hacer caso, aunque creí que sería peor. Estuvo muy mal que no enviara lo que le pedían. No se libraré de él don Francisco si no

⁵⁵⁹Dominico y amigo de Teresa.

⁵⁶⁰De Velasco.

deja en mis manos los negocios, porque soy la única a quien tiene respeto. Mucho se debe de perder de aquella hacienda; mas como se gane en lo principal, importa poco. Ahora que ya estoy mejor no me darán tanta pena las cosas; porque la enfermedad debe debilitar mucho el corazón, en especial al que lo tiene como yo. Pero no vaya a creer que todo me ahoga.

5. La carta de Teresica me ha hecho mucha gracia y el contento y la salud de don Francisco. Dios los tenga de su mano. Si Pedro de Ahumada va en el caballo pequeño, quédese con él don Francisco y envíele una mula de alquiler; mas es tan delicado que creo que no la llevará. El no lo necesita más que para gasto; y dígaselo así don Francisco, que no ha de tener casa en La Serna y que así no tiene donde ir y venir. Y que lo lleve como mejor pueda sin darle nada ni ponerle ninguna firma. Dígale que siempre se le dará lo que mi hermano le dejó -que eso queda bien dispuesto- y que ahora le han dado los de La Serna cien reales por intercesión de la priora⁵⁶¹. No se cómo dice que no le ha dado nada. Este temperamento suyo es un sufrimiento. Y mi cabeza está que, aunque no escribo con mi mano, no puedo escribirle a usted tan largo como quisiera. Dios le guarde y le haga tan santo como yo le suplico.

6. A esos señores de mis recuerdos, y a la madre priora Inés de Jesús. San Bartolomé se encomienda a sus oraciones y se consuela mucho de que usted tenga salud.

7. Mucho quisiera que don Francisco estuviera desabrido con Pedro de Ahumada diciéndole que por qué no se amolda con Perálvarez⁵⁶² en lo que toca al gobierno de la hacienda, pues el uno por el otro no hacen nada; porque aunque Pedro de Ahumada dice que hace algo, no hace nada. Se necesita un administrador para que lo que dejó a las monjas Francisco de Salcedo y para esto; y así se podría despreocupar un poco.

8. De ningún modo manifieste tibieza don Francisco a Pedro de Ahumada, sino que le haga ver toda la gana que tiene (y más si puede), de cambiar de estado⁵⁶³; porque no están ya las cosas para disimular, como usted me dice, porque aquel pajecillo lo iba diciendo; mejor lo dirá allá, y lo sabe encarecer bien. Pues aquí me dijo el licenciado Godoy que se lo había dicho el que había sido corregidor de Avila, y aquí lo han dicho otras personas, por tanto ya es público. Lo que ha de ser no tiene por qué ser secreto, y cuando sepan que es cierto, callarán todos. Pero me parece que tal como él piensa hará poco caso. A mi me ha escrito una carta que me ha hecho alabar a Dios. El esté con usted.

9. Temo que ese machuelo no ha de ser bueno para usted, y creo que estará bien que se compre uno bueno. Si lo hace no faltará quien le preste el dinero, y cuando se cobre aquí, se lo enviaré; o vender el pequeño, si deja el otro. Sólo temo que compre algo que derribe a mi padre, pues con ese, como es pequeño, no se me da tanto que caiga. Y tampoco me parece bien que vaya a caballo, que cuando tome el hábito lo debe dejar al convento. Vea usted lo que sea mejor en todo, y déjese de ser encogido, que me mata con ello.

Indigna hija de vuestra paternidad,

Teresa de Jesús.

10. Léale usted a don Francisco lo de Pedro de Ahumada. Piense que conviene que me lo envíe a mí, que aquí nos arreglaremos.

84. Al padre Jerónimo Gracián. Sevilla.

⁵⁶¹De Avila, María de Cristo.

⁵⁶²Pariente de Avila.

⁵⁶³Quiere ser carmelita.

Valladolid, 7-8 de noviembre de 1580.

1. Le enviaba a Salamanca una carta Velasco y otra el padre Nicolás. Abrí ésta y todo eran planes para el negocio que ya no tiene lugar, y por eso la rompí, y venía dentro una de fray Gregorio en la que le decía que se iba a Almodóvar a esperar la convocatoria⁵⁶⁴. El estaba espantado de que se fuera sin licencia y dejara la casa. A mí me dio pena. Dígame usted lo que sabe de esto, y si han encontrado algún rastro de fray Bartolomé de Jesús⁵⁶⁵.

2. El padre vicario fray Angel hace casi quince días que salió de aquí para Madrid. Iba con prisa. Como ahora ya actua Matusalén no quisiera que se nos pusiera en contra. Bueno es conocer las intenciones como usted las ha sabido. También recibí el billete que venía con mi carta.

3. Ayer había escrito hasta aquí. Hoy ha venido el ordinario y se ha sabido como cierto que, aunque no ha muerto, no hay esperanza de la vida del padre fray Pedro Fernández.

4. Yo estoy con gran deseo de saber cómo llegó usted a Sevilla, especialmente cuando me acuerdo de los arroyos peligrosos. Por amor de Dios escíbame por todos los conductos que pueda. Me dicen que aquí llega un ordinario de esa ciudad. Yo lo sabré, y hasta aue esté segura, ésta va por conducto de doña Juana Dantisco. Sépalo usted y escíbame por él, que para acabar de ponerme buena todo es necesario, aunque no deo de estarlo ahora, pues escribo tan largo.

5. Sepa que me escribió el padre Mariano y me da la gran razón que hay para que sea provincial Macario⁵⁶⁶ y que yo pondré mucho empeño en esto. ¡Mire qué vida! Ellos son muy amigos. Me espantan tales cambios, y yo estoy en esto cada día peor, y él con tantos puntos como suele.

6. Quede con Dios, mi padre, y respóndame a lo de Palencia. Su Majestad le de lo que yo le suplico y le pague la caridad que me ha hecho escribiéndome tan a menudo después que se fue, que ha sido mucho.

Hoy es 8 de noviembre, y de vuestra reverencia hija,

Teresa de Jesús.

8. Hágame saber cuándo se ha de ir la flota, pues he de escribir y de preguntar por don Lorenzo, si alguien va a Quito.

85. Al padre Jerónimo Gracián. Sevilla.

Valladolid, 20 de noviembre de 1580.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté con usted. Esta no va de mi letra, porque hoy he escrito a Avila y tengo la cabeza cansada, y ayer a usted por la señora doña Juana, y antes había escrito otra por el mismo conducto, muy larga. Quiera Dios que haya llegado mejor allá que sus cartas aquí -si las ha escrito- pues estoy con gran preocupación de saber si ha llegado bien. Le escribo ésta para que sepa que hay correo para esta ciudad desde ahí y no deje de escribirme por él. Estoy bien, gloria a Dios, y a la hermana María de San José también le han desaparecido las fiebres.

2. Le decía ayer la historia de don Francisco que nos tiene asombradas a todas. Parece que le han deshecho y vuelto a hacer. No me extraña de cómo se porta con sus parientes; mas me

⁵⁶⁴Compúlsese Fundaciones, 24, 5.

⁵⁶⁵Había sido secretario de Gracián.

⁵⁶⁶Antonio de Jesús.

espanta cómo Dios deja así a una criatura que le deseaba servir. Grandes son sus juicios. Me ha dado mucha lástima verle. Está hecho un gran negociador de su hacienda y amigo de ella, con tanto miedo de hablar con descalzos y descalzas que creo que no nos querrá ver, y a mí la primera. Dicen que dice que tiene miedo de que le vuelva el deseo que tenía⁵⁶⁷. En esto se ve la gran tentación. Le suplico a usted que le encomiende a Dios y le tenga lástima. Quiere casarse, mas no fuera de Avila. Ello será muy pobre para que no le falten duelos. Mucho motivo habrá sido haberlo dejado tan pronto usted y el padre Nicolás, aparte de que aquella casa de Pastrana creo que no debe ser apetecible. A mí se me ha quitado una gran carga.

3. Se vuelve ahora a remover lo de la capilla, pues ayer me escribió fray Angel sobre ello. Todo me tiene muy cansada. El nunca ha ido a Madrid, pues viene ahora a San Pablo de la Moraleja. Dice que el general le ha enviado las cartas del capítulo⁵⁶⁸. Fray Pedro Fernández no ha muerto; está muy enfermo. Aquí están, la mayor parte, buenas y con deseo de saber de usted, y la secretaria⁵⁶⁹ le besa las manos y la madre Inés de Jesús.

4. Porque pienso que le tendrá preocupado lo que se le pagó a Godoy, sepa que dí orden para que pareciera que había sido prestado, y así se resolvió en que él me debía, que era más que esto.

Como ya hemos rezado maitines y vísperas de nuestra Señora de la Presentación, día que no se me olvidará, porque fue cuando usted presentó el breve en el Carmen de ahí, Dios le guarde y le haga santo como yo le suplico, amén.

Indigna sierva de vuestra paternidad,

Teresa de Jesús.

5. Quiera Dios que pueda leerse esta letra, porque lo he escrito con mucha prisa. Muy desasosegado está este Francisco, y he sabido que está muy mal del estómago y de la cabeza, y el corazón débil. Mucha merced nos ha hecho Dios de que no tomara el hábito. Ha dicho mucho por Avila que no le obligaba nadie. Yo le aseguro, mi padre, que siempre temí lo que ahora veo. No se qué me decía, que he descansado por no tener que preocuparme de él, aunque en el casamiento dice que no saldrá de lo que yo quiera. Mas tengo miedo de que tendrá poca alegría; y así, si no fuera para que no pareciera que estoy enojada por lo que ha hecho, lo dejaría del todo.

6. Si usted viera las cartas que me escribió desde Alcalá y Pastrana, se espantaría de con cuánta alegría y prisa me decía que consiguiera que le dieran el hábito. Brava tentación debió soportar. Aunque no le hablé de estas cosas, porque él lo sentía mucho y su pariente estaba presente. Debe de estar también avergonzado. Dios lo remedie y a usted guarde. A mi parecer, con los santos hubiera sido santo. Espero en Dios que se ha de salvar, porque tiene temor de ofenderle.

7. Su compañera se le encomienda mucho, y tiene mucho cuidado y deseo de saber cómo le ha ido a usted por esos caminos y sin nosotras, pues acá nos va tan mal sin usted, que parece que nos hemos quedado en desierto. La hermana Casilda de la Concepción se le encomienda.

8. Nuestro Señor nos lo guarde y nos lo deje ver pronto, amén, padre mío. Para que no se canse, no le digo más.

Indigna súbdita de usted, Ana de SAN Bartolomé.

9. Cuando sepa algo del buen fray Bartolomé de Jesús, hágamelo saber, que me dará

⁵⁶⁷Fue recibido y despedido en Pastrana por Nicolás Doria.

⁵⁶⁸Juan Bautista Caffardo ya ha sido elegido general.

⁵⁶⁹Ana de San Bartolomé.

mucho consuelo.

86. Al padre Jerónimo Gracián. Alcalá.

Palencia, 17 de febrero de 1581.

1. Creo que Macario⁵⁷⁰ no ha de saber disimular su tentación. Ya le he escrito que creo que es muy importante para la casa de las monjas de Villanueva que se quede fray Gabriel en La Roda. Les han comprado otra casa -dicen que muy buena- en medio del pueblo. Estoy preocupada, porque creo que no tiene vistas ni campo. Infórmese usted por él como cosa suya, y demuéstrole agrado, que es buen hombre y tiene buenas cualidades; y si algo tiene contra usted, creo que son celos porque quiere más a otros.

2. También se me ha ocurrido que si usted se queda como provincial, procure que su compañero sea el padre Nicolás, que para estos principios interesará mucho estar unidos (aunque esto no se lo digo al comisario); porque como fray Bartolomé está tan enfermo, tiene que comer carne y algunos le llevan ya entre ojos. Al menos para comenzar, yo le digo que sería muy importante, porque tiene buen consejo para todo; y quien como usted ha tenido que sufrir a otros, se alegrará de no tener que sufrir.

3. Encomiéndeme mucho a fray Bartolomé. que yo creo que ya debe de estar cansado por el carácter de usted de no descansar nunca: es para matarse a sí y a quien va con él. Me he acordado mucho del mal color que tenía, hace un año por Semana Santa. Por amor de Dios que no se de tanta prisa en aceptar sermones esta cuaresma ni coma pescados muy pesados; porque aunque no se da cuenta, le sientan mal y después vienen las tentaciones.

4. Sepa que todavía está en danza lo de la capilla de Sancho de Avila, y hay letrados que sostienen que aunque la den no pierden la herencia; estoy segura de que habrá pleito. Yo he dicho que hasta que no que no tengamos provincial no se ha de plantear esto. Digo esto aquí -aunque parece que no es la oportunidad- porque será necesario que, al que lo sea le advierta usted que no haga nada sin que vaya allí y se estudie mucho, pues es cosa importante para aquella casa, porque Sancho de Avila ya da más, y ellas tienen tanta necesidad que creo se había de hacer; mas importan las condiciones y otras muchas cosas más, que es necesario tratarlo conmigo y verlo.

5. Aquí nos va cada día mejor, gloria a Dios. Estamos apalabrando una casa muy buena, pues la que está junto a nuestra Señora no lo era, y era muy cara; por eso no la aceptamos. La otra está en muy buen sitio. Yo estoy mejor que suelo y todas. Sn Bartolomé e Inés de Jesús le envían grandes recuerdos. Dice que, por mucho que usted huya del trabajo, cree que las oraciones de las descalzas servirán para meterle en él. El Señor lo encamine como usted le pueda servir más; y en lo demás va poco, aunque duela mucho.

6. Para haber querido ser corta mire qué vida, que no se hablar poco con usted. Hable mucho con Mariano sobre la tentación que tiene de elegir a Macario, que me lo ha escrito. Yo no entiendo a este hombre, ni me quiero entender con nadie en este caso, sino con usted. Por eso que quede para usted solo lo que le he escrito, que importa mucho; y usted no deje de acudir a Nicolás y que sepan que no le quiere para sí; y en verdad no se con qué conciencia se puede dar el voto a los que están ahí, sino a los dos⁵⁷¹.

⁵⁷⁰Macario es Antonio de Jesús que desea ser provincial y siente celos del padre Gracián siempre, pero se agudizan mientras se prepara el capítulo en Alcalá.

⁵⁷¹macario, Antonio de Jesús, estuvoa punto de ser elegido provincial. Fue la diferencia de un voto.

7. Ya envié su carta a los monasterios. todas etán muy alegres, y yo más. A usted enviare lo que enviaren; si es de otros cabos por allá, haga lo que le parezca, y lo que no, no.

Dios le guarde y haga tan santo como yo le suplico, amén.

Hoy es diez y siete de febrero.

8. Si se nos ocurre algo más para estas casas, le avisaré, porque es razonable que no se terminen tan pronto las cosas del capítulo, tendremos tiempo.

Indigna sierva e hija de vuestra paternidad,

Terea de Jesús.

87. Al padre Jerónimo Gracián. Alcalá.

Palencia, febrero de 1581.

1. Jesús esté con usted, amén. Por esa carta verá usted lo que se pasa en Alba con su fundadora. Han comenzado a tenerle miedo y les ha obligado a recibir monjas y deben de pasar mucha necesidad, y veo mal remedio para hacerla razonar; es menester que usted se informe de todo.

2. No olvide usted dejar mandado lo de los velos en todas partes y dejar claro por qué personas se ha de entender lo que dice la constitución, para que no parezcan que las aprietan más; que yo temo más que no pierdan el gran contento con que nuestro Señor las lleva que esas cosas, porque se lo que es una monja descontenta; y mientras ellas no den más motivo del que han dado hasta ahora, no hay razón para que las aprieten más de lo que han prometido.

3. No hay razón para que vean sin velo a los confesores ni a los frailes de ninguna orden, y mucho menos a nuestros descalzos. Se podría aclarar que si tienen un tío y no tienen padre y aquél se cuida de ellas, o personas de parentesco muy estrecho, sí hay razón para ello; o si hay duquesa o condesa o persona importante; en fin, donde no pueda haber peligro, sino provecho. Y si no es así, que no se descubra el velo; o si se presenta otra ocasion dudosa, que se comunique con el provincial y se le pida permiso; y si no, que no se haga nunca. Mas yo tengo miedo de que el provincial lo de con facilidad. Para cosas del alma me parece que se puede hablar con el velo puesto; usted lo verá.

4. Mucho deseo que les llegue pronto alguna que traiga algo para pagar lo que se ha gastado en la obra. Dios lo guíe como ve la necesidad. Aquí están tan bien que todo les sobra, en lo exterior, que para la alegría interior poco hace esto; mejor la hay en la pobreza. Su Majestad nos lo de a entender, y le haga a usted muy santo, amén.

Indigna sierva y súbdita de vuestra reverencia,

Teresa de Jesús.

88. Al padre Jerónimo Gracián. Alcalá.

Palencia, febrero de 1581.

1. Ahora hablemos de los que usted dice sobre que no le elijan o confirmen y yo le escribo al padre comisario. Sepa, mi padre, que el deseo que yo he tenido de verle libre, veo claramente que obra más el amor que le tengo en el Señor que el bien de la Orden, y de éste procede una fuerza natural de sentir tanto que no todos entiendan lo que le deben a usted y lo que ha trabajado, y por no oír una palabra contra él, que no la puedo soportar; mas llegado el momento todavía ha podido más el bien general. Aunque, si le eligieran, yendo usted siempre con el padre Nicolás, creo que se conseguiría una cosa y otra. Mas para esta primera vez sería mucho mejor para todo que lo elijan a usted y así se lo digo al padre comisario. Y si no le eligen a usted, que elijan al padre Nicolás, con usted por compañero, por la experiencia que tiene y el

conocimiento de frailes y monjas. Esta experiencia que nos aconseja que Macario no es para el cargo. Le doy buenas razones para todo y le digo que así lo entendía fray Pedro Fernández, que deseaba que gobernara por las causas que había para ello; mas ¡el daño que haría ahora!

2. También mencioné a fray Juan de Jesús, para que no pareciera que me limitaba a dos solos, aunque le dije la verdad, que éste no tenía don de gobierno -como me parece que no lo tiene-, pero teniendo por compañero a uno de los dos, podía pasar, porque se avenía a razones y se aconsejaría. Y así lo creo, que si usted estuviera con él no se saldría en nada de lo que usted le dijera, y así lo haría bien. Mas yo estoy segura de que no obtendrá votos. El Señor lo encamine como sea más para su gloria y servicio, que espero sí que lo hará, pues ha hecho lo más.

89. Al padre Jerónimo Gracián. Alcalá.

Palencia, febrero de 1581.

1. Déle a fray Antonio muchos recuerdos, y dígame que la carta que le escribí no era para dejarme de responder; que, porque me parece que es hablar con mudo y sordo, no le quiero escribir; que bien contento envía noticias al padre Mariano de sus granjerías: que aprovechen para dar a esos padres más comida que suelen. Yo le aseguro a usted que, si no se pone remedio a esto en todas partes, verán en lo que para; y no se habían de descuidar de mandarlo, que Dios jamás dejará de dar lo necesario. Si poco les dan, poco dará...

2. Por amor de Dios, procure usted que haya limpieza en camas y paños de mesa, aunque se gaste más, que es cosa terrible no tener limpieza; formalmente quisiera que estuviera en la constitución, y aun creo no bastará, según son...

3. ¡Oh, qué pena me dan estos sobres escritos con título de reveranda!; porque quisiera que usted lo quitara a todos sus súbditos, pues no es necesario para saber a quién va dirigida la carta. Es algo que no tiene lugar entre nosotros, a mi parecer, y los honores y las palabras que se pueden ahorrar.

4. Quiera Dios, padre mío, que no les venga tanto mal a estas casas que se encuentren sin usted, porque es muy necesario en ellas gobierno muy detallado y quien entienda lo uno y lo otro. Sus siervas son, Su Majestad mirará por ellas.

90. Al padre Jerónimo Gracián. Alcalá.

Palencia, 21 de febrero de 1581.

1. Jesús. El Espíritu Santo esté con usted, mi padre. He recibido la carta que me escribió desde Alcalá, y me he alegrado mucho de todo lo que me dice en ella, especialmente de que tiene salud. Dios sea alabado, que mucha misericordia me hace después de tantos caminos y tanto trabajo. Yo estoy bien.

2. Le he escrito a usted por dos partes y le he enviado mis memoriales, por parecer persona de confianza. Se me había olvidado lo que escribo ahora en esa carta al padre comisario. Léala usted, pues para no cansarme repitiéndolo aquí, se la envió abierta; y séllela con el sello que parezca el mío y entréguesela.

3. Lo de tener libertad para que nos prediquen de otras partes me lo advirtió la priora de Segovia, y yo lo dejaba como cosa sabida. Mas no hemos de mirar, mi padre, a los que viven ahora, porque pueden llegar a ser prelados personas que se opongan a esto y a otras cosas. Por eso usted háganos la caridad de ayudarnos mucho para que esto y lo que el otro día escribí quede muy claro y llano ante el padre comisario; porque si él no lo deja claro, debe llevarse a Roma, por lo mucho que entiendo que conviene a estas almas y a su consuelo, y por los grandes desconsuelos que hay en estos monasterios por tenerlas tan atadas en lo espiritual; y un alma

encogida no puede servir bien a Dios, y el demonio las tienta por ahí, y cuando tienen libertad muchas veces ni se les da nada ni la quieren⁵⁷².

4. Yo quisiera que imprimiéramos estas constituciones, porque hay diferentes y hay alguna priora que, cuando las copian, creyendo que no hace nada, quita y pone lo que le parece. Que pongan un gran mandamiento para que nadie pueda quitar ni poner nada en ellas, para que lo entiendan. En todas estas cosillas usted hará lo que le pareciere, quiero decir que hable de lo que nos afecta. También lo que le parezca al padre Nicolás, para que no se de la impresión de que solo actúa usted, e incluso el padre fray Juan de Jesús creo que mirará lo que nos afecta con amor. Yo me quisiera alargar más, pero es casi de noche y han de llevar las cartas y escribo a los amigos.

5. Me hizo devoción lo que dice usted que si es provincial será de las descalzas. Al menos ser verdadero padre, ciertamente que se lo debe bien. Y si usted viviera siempre y ellas no hablaran con otros, sobrarían algunas de las cosas que pedimos. ¡Qué ansias tienen de que salga provincial! Creo que no les ha de contentar otra cosa. Dios nos lo guarde. Todas se le encomiendan.

Hoy es 21 de febrero. Yo de vuestra paternidad verdadera hija,
Teresa de Jesús.

6. Me han traído esos memoriales; cuando traigan los otros se los enviaré. No se si van bien, que fue muy necesario que usted dijera que llegaran a mi poder. Dios le guarde. Sólo el de su amiga Isabel de Santo Domingo venía bien, que es el mismo que va.

91. Al padre Jerónimo Gracián. Alcalá.
Palencia, 27 de febrero de 1581.

1. Jesús esté con usted, mi padre. Ya veo que tendrá ahora poco tiempo para leer cartas. Quiera Dios que sepa ser breve en ésta.

2. Aquí van los memoriales que faltaban. Hizo bien usted diciendo que los enviaran aquí primero con sus peticiones, porque lo que dicen las de San José de Avila, no les falta nada para quedar como las de la Encarnación. Espantada estoy de lo que hace el demonio, y casi toda la culpa la tiene el confesor⁵⁷³, con ser tan bueno; mas siempre ha dado en que todas coman carne, y ésta era una de las peticiones que hacían. ¡Mire qué vida!

3. Mucha pena me ha dado ver lo lo estragada que está aquella casa y que ha de costar trabajo volverla a su raíz, habiendo buenas monjas; y para ayuda piden al padre provincial fray Angel que algunas que tienen poca salud, puedan tener en sus celdas algo para comer; y se lo dicen de manera que no me extraño de que se lo haya concedido. ¡Mire quién iba a pedir a fray Angel tal cosa! Así poco a poco se termina por destruirlo todo. Por eso en el acta que yo pedí que se pusiera para que los prelados no puedan dar permiso para que posean nada, es necesario que tenga fuerza y aunque estén enfermas; sino que la enfermera tenga cuidado de dejarle algo de noche por si necesita algo; y sobre esto hay mucho y gran caridad, si lo requiere la enfermedad.

4. Esto se me ha olvidado, mas otras que me escriben me lo recuerdan.

5. Mire, aunque tenga mucho que hacer, y tómese tiempo para dejar esto muy llano y claro, por amor de Dios; pues, como le he escrito tantas veces, pienso que no se quede embebido en la letra y se le olvide lo mejor.

⁵⁷²Aflora su experiencia por los caminos del espíritu de sus primeros años de monja.

⁵⁷³Julián de Avila.

6. Como usted me ha escrito que no lo ha recibido, ni carta mía, he tenido tentación de si el demonio habrá urdido que no haya llegado a sus manos lo principal de los apuntes y las cartas que he escrito a nuestro padre comisario⁵⁷⁴. Si hubiera sido así, envíe usted en seguida un propio que yo lo pagaré, pues sería recia cosa. Creo que es tentación, porque el correo de aquí es amigo nuestro y las ha recomendado mucho.

7. Sepa que me han avisado que algunos de los que han de votar van deseosos de que salga el padre Macario. Si Dios lo hiciera después de tanta oración, eso será lo mejor; son juicios suyos. A alguno de los que ahora dicen esto, le vi yo muy a favor del padre Nicolás, y si cambian, le elegirán a él. Dios lo encamine y a usted guarde. Por mal que suceda, al fin, lo principal está hecho. Sea El alabado por siempre.

8. Quisiera que usted anotara en un papelito, las cosas sustanciales que le he escrito y quemara mis cartas, porque con tanta barahúnda podrían encontrar alguna, y sería muy contraproducente.

9. Todas estas hermanas se encomiendan mucho a usted, en especial mis compañeras.

Mañana es el último día del mes. Creo que hoy es 27.

Aquí nos va bien y cada día mejor. Estamos hablando sobre una casa en muy buen sitio. Ya quisiera verme libre de aquí, para no estar tan lejos.

10. Trate de no poner inconvenientes en lo de San Alejo⁵⁷⁵, pues de momento, aunque esté un poco lejos, no encontrarán tan buen sitio. Me gustó mucho cuando pasé por allí, y lo ha comprado con lágrimas aquella mujer. Quisiera que este monasterio fuera el primero y el de Salamanca, que son buenas ciudades. Para tomar posesión no piensen ir escogiendo, porque no tienen dinero. Después lo hace Dios, y en Salamanca las casas están a precio de oro, pues no sabemos qué medio escoger para encontrarlas para las monjas. Créanme en esto por caridad, que tengo experiencia; pues, como digo, Dios lo viene a hacer todo bien. En ciudades semejantes es gran cosa comenzar aunque sea en un ricón. Su Majestad de a todo el fin que es necesario para su servicio, amén.

Indigna sierva de vuestra paternidad,

Teresa de Jesús.

11. Intensamente quisiera que hiciera en seguida lo de San Alejo, aparte de lo principal, para que se acercara por aquí; y no han de venir hasta que tengan aprobada la licencia del abad⁵⁷⁶, porque el obispo ya está mejor y él con su hermana, la recogerá. Dígalo de mi parte a esos padres que lo tengan que acordar, pues si van escogiendo mucho al principio en sitios buenos, se quedarán sin nada⁵⁷⁷.

92. Al padre Jerónimo Gracián. Alcalá.

Palencia, 12 de marzo de 1581.

1. Procure no disgustar a la priora⁵⁷⁸ porque tiene a sus monjas muy ordenadas, y no

⁵⁷⁴Juan de las Cuevas.

⁵⁷⁵Valladolid.

⁵⁷⁶Alonso de Mendoza.

⁵⁷⁷Toda su madurez y experiencia cifradas en unos consjos certeros.

⁵⁷⁸De Valladolid, María Bautista.

quisiera que hiciera daño. En Medina hay muchas neurasténicas, y en cualquier cabo lo han de sentir mucho, y no me extraña; mas, en fin, se han de ayudar unas a otras, y al comienzo de fundación parece que no conviene; pues también pensaba llevarla a Burgos, no como fundadora, sino como penitente; pues pienso dejar allí de priora, si Dios quiere que lo haga, a Inés de Jesús, que lo prefiere a a Madrid, aunque todo lo hace de muy mala gana; y a la subpriora de Valladolid, como subpriora con ella, pues a lo dos les gusta mucho así; y en fin, estas dos la conocen y andarán con recato, mas la Inés de Jesús lo sentirá mucho. Piense usted, por amor de Dios, lo que será mejor, porque es necesario poner remedio antes de que se pierda, pues ni ha salido de la celda ni debe salir.

2. Porque creo que usted tendrá muchas ocupaciones, no me parece bien alargarme, y por lo mismo no dejé a la madre priora que le escribiera. Dé usted la carta por recibida. Mucho se le encomienda; yo, al padre Mariano y a todos los demás.

3. Parece que me da deseo de que si usted va a Madrid, me haga la merced de ver a don Francisco y a su esposa⁵⁷⁹, pues él, avergonzado, no se atreverá a ir a verle a usted (me ha escrito que se ha alegrado mucho de lo que ya está hecho), y para que usted le anime a servir a Dios, y no crea que, porque no ha sido fraile, le ha aborrecido. Mucha perdición creo que tendrá por su poco gobierno, pues yo le aseguro a usted que las malcasadas son ellas⁵⁸⁰. Quisiera separarme mucho de todos ellos, pero la suegra se ha hecho tan amiga mía y me pregunta cosas que he de responder a la fuerza, y me cansa mucho. Mas llevaba camino de perderse del todo, porque le hicieron creer que tenía dos mil ducados de renta. Yo le he dicho la verdad, para que vean cómo gastan. El padre fray Angel las fue a ver en seguida sin que yo se lo pidiera, y por eso parecerá enemistad si no lo hace usted. Nuestro Señor le guarde.

4. Mire de no dejar de escribirme, pues sabe el consuelo que me da, y muy largo, cómo ha estado Macario, y rompa ésta en seguida, por caridad.

5. No acabamos de comprar casa; estamos en ello. He recibido dos legas, pues así lo solía hacer sin otra licencia que mis patentes, por no pedirla a quien ha de presidir tan poco tiempo⁵⁸¹. Alabo a Dios de que sea tan bueno como usted me dice, y lo haya hecho tan bien.

Hoy es 12 de marzo.

De vuestra reverencia hija y súbdita, y qué de buena gana!

Teresa de Jesús.

6. Estoy bien, pero con las enfermedades ordinarias. No encuentro la carta de Juliana. Todo es que no quiere volver a La Encarnación, porque le parece que es volver atrás; que si lo ha escrito es porque ha visto que lo quería la priora y yo. No hay que hacer caso de sus palabras.

93. Al padre Jerónimo Gracián. Madrid.

Palencia, 23 de marzo de 1581.

1. Jesús esté con usted y le pague el consuelo que me dado con estos documentos, sobre todo el haber visto el breve impreso. Sólo faltaba para que todo estuviera completo, que también hubieran imprimido las constituciones. Dios lo hará, pues ya veo que debe de haber costado mucho. No le habrá costado a usted poco poner en orden todo esto. Bendito sea el que le da tanta

⁵⁷⁹Orofrisia de Mendoza, recién casados.

⁵⁸⁰ mujer de su sobrino Francisco, Orofrisia y su madre Doña Beatriz.

⁵⁸¹Fray Juan de las Cueva, comisario apostólico.

habilidad para todo. Este negocio parece un sueño; porque aunque lo quisiéramos pensar mucho, no hubiéramos acertado a hacerlo tan bien como Dios lo ha hecho. Sea alabado siempre por todo.

2. Yo aún no he leído casi nada, porque lo que está en latín no lo entiendo hasta que alguien lo traduzca y pase este santo tiempo⁵⁸²; pues ayer, miércoles Santo, me entregaron los documentos y para tener cabeza para ayudar en el coro, porque somos pocas, no me atreví a apresurarme para leer más que las cartas. Deseo saber dónde piensa usted ir desde Madrid, porque tendré necesidad de saber siempre dónde está para lo que se pueda presentar.

3. Sepa usted que he estado y estoy buscando casa aquí, y no se encuentra ninguna sino muy cara y con muchas carencias, y por eso creo que iremos a las que están junto a nuestra Señora, aunque las tengan, pues, si el cabildo da unos grandes corrales, y con el tiempo los podemos comprar, se hace buena huerta y la iglesia está hecha con dos capellanías, y han rebajado del precio cuatrocientos ducados, y creo que rebajarán más. Yo le aseguro a usted que me asombra la virtud de esta ciudad. Hacen mucha limosna, y si sólo tienen que comer (pues el coste de la iglesia es grande), creo que será una de las buenas casa que usted tiene⁵⁸³. Quitando unos corredores altos, dicen que el claustro quedará despejado. De vivienda hay más de la necesaria. Dios se sirva de ella, y le guarde a usted, que no es día para alargarme más, porque es Viernes Santo.

4. Se me olvidaba suplicarle una cosa en hornazo⁵⁸⁴; Dios quiera que lo haga. Sepa que consolando yo a fray Juan de la Cruz de la pena que tenía de verse en Andalucía (pues no puede soportar aquella gente), ya hace tiempo, le dije que, si Dios nos diera provincia, procuraría que se viniera por acá. Ahora me pide el cumplimiento de la palabra; tiene miedo de que le elijan en Baeza. Me escribe que le suplica a usted que no lo confirme. Si es cosa que se puede hacer, hay motivo para consolarle, que está harto de padecer. Cierto, mi padre, que deseo que se tengan pocas casas en Andalucía, pues creo que nos han de dañar a las de acá.

5. Esta priora de San Alejo dice que está loca de alegría; lo que ella baila y hace, me dicen que es cosa donosa, y todas estas descalzas no acaban de alegrarse de tener tal padre. Han tenido el gozo cumplido. Dios nos lo de donde no se acaba, y a usted muy buenas pascuas, y delas de mi parte a esos señores, que buenas las tendrán si usted está ahí.

6. Todas se le encomiendan mucho, especialmente las compañeras. Lo demás me remito a la carta del padre Nicolás. ¡Oh, qué me alegrado mucho de que usted tenga tan buen compañero! Deseo saber qué ha sido del padre fray Bartolomé. Es bueno para prior de una fundación.

De vuestra reverencia hija y súbdita,
Teresa de Jesús.

94. Al padre Jerónimo Gracián. Salamanca.
Palencia, 23 de mayo de 1581.

1. Jesús. Está con usted el Espíritu Santo, padre mío. ¿Se da cuenta ahora de lo poco que me ha durado la alegría?, pues estaba deseando ponerme en camino⁵⁸⁵, y creo que me dolería cuando se acabara, como ha ocurrido otras veces con la compañía que pensaba tener ahora. Dios

⁵⁸²De Semana Santa.

⁵⁸³Ya se la adjudica como provincial nuevo.

⁵⁸⁴Mona de Pascua.

⁵⁸⁵Pensabe ir con Gracián a Soria.

sea alabado pues me parece que ya empiezo a cansarme. Yo le digo, mi padre, que en fin, la carne es enferma y que así se ha entristecido más de lo que yo quisiera, porque ha sido mucho. Se podría haber evitado su partida dejándonos en nuestra casa por lo menos⁵⁸⁶, pues ocho días más o menos tenían poca importancia. Mucha soledad ha dejado aquí, y quiera Dios que quien le llevó a usted lo haga mejor de lo que yo pienso. Dios me libre de tales prisas. ¡Y después dirá de nosotras!

2. A la verdad, yo no diré ahora cosa bien dicha, porque tengo poco gusto para decirla. Sólo hay un alivio, que es el temor que pudiera tener, y tenía, de que me han de tocar este "Sancta Sanctorum"⁵⁸⁷, que yo le aseguro que es mucha tentación la que tengo ahora en este punto, y, a cambio de que esto no ocurra, pasaré por que todo llueva sobre mí, que mucho llueva ahora, según lo que he sentido, y todo se me ha de convertir en disgusto, pues, y al fin y al cabo, el alma siente de no poder estar con quien la gobierne y alivie. Sírvese Dios de todo y, si esto es así, no tenemos por qué quejarnos por más que nos duela.

3. Sepa que cuando usted estuvo aquí, no le comuniqué -para encomendarlo yo más a Dios- hasta que usted volviera, un asunto del padre Juan Díaz, que me encomendó muchísimo. Y me ha pesado mucho después que usted no viene, pues él vino expresamente a eso. El asunto es que está casi decidido a pasarse a nuestra Orden o a la Compañía, y dice que desde hace unos días se inclina más a esta Orden, y quiere saber el parecer de usted y el mío y que lo encomendemos a Dios.

4. Lo que yo siento en este caso y le dije es que a él le iría muy bien, si perseverara, y que si no, le causaría mucho daño tener que perder crédito las ediciones en que está trabajando⁵⁸⁸; y así se lo digo ahora, aunque estoy con menos temor de esto, porque hace mucho tiempo que sirve a nuestro Señor de muchas maneras, y en fin tiene que soportar muchas cosas, y él terminaría bien decidiéndose por una. Dice que donde entre dará todo lo que tiene del maestro Avila, que a mi parecer, si es como lo poco que me leyó, servirían de gran provecho sus sermones para los que no saben tanto como usted; y es hombre que edificará donde esté. Mucho había que dar y tomar en esto. Lo hablaré con el padre Nicolás. Se lo he dicho aquí a usted para que, si él no le ha hablado de esto, me haga la caridad de darle a entender que lo había hablado con usted - porque se quejará de mí con razón por no haberlo hecho- y usted lo encomendará a Dios. como le conoce mejor que yo, sabrá lo que le tiene que responder, y avíseme de eso si puede, pues aún éste ha de ser otro trabajo.

5. Aquí va la carta que me escribió el obispo de Osma, y un papel que tenía escrito, que no he tenido tiempo para más.

6. Según mi parecer, usted no debía de ir a Alba sin el padre Nicolás, para que entienda estas marañas y cuentas que dejó el licenciado. Mucha merced me hizo usted enviándole (ya que no se pudo hacer más); porque era necesario que no fuera un jovencito, sino quien pueda hablar y aparentar más. ¡Oh, mi padre!, alabe a Dios que le hizo tan agradable a los que le tratan, que nadie parece que llena ese vacío, que a la pobre Lorencia todo le cansa. Se encomienda mucho a usted. Dice que su alma no se apacigua ni se sosiega sino es con Dios y con quien, como usted, la entiende. Lo demás le es tanta cruz que no lo puede encarecer.

7. San Bartolomé se ha quedado muy triste. Se encomienda mucho a usted. Bendíganos y encomiéndenos mucho a Su Majestad.

⁵⁸⁶Fundaciones 29, 29) .

⁵⁸⁷Tocar a Gracián.

⁵⁸⁸Está editando los escritos de San Juan de Avila.

El lo guarde y le tenga de su mano, amén.

98. Sepa que ahí tienen un miedo extraordinario a la priora y además tiene la costumbre de no decir nunca nada a los prelados. Eso de los estudiantes que las atienden, es necesario mirarlo. Dios le guarde.

Indigna sierva e hija de vuestra reverencia,

Teresa de Jesús.

95. Al padre Jerónimo Gracián. Salamanca.

Palencia, 25 de mayo de 1581.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté con usted, mi padre. Estoy cansada y es muy de noche, y así no le diré más de que el obispo vino ayer, y hoy se ha planeado la procesión para mañana, que no ha sido poco. Será por la tarde, con toda la autoridad que se ha podido. Iremos de aquí a San Lázaro. Ellos no celebran mañana la fiesta, sino sólo para trasladar desde allí el Santísimo Sacramento. Creo que entraremos por Santa Clara, que está en el camino. Todo fuera bueno si mi padre viniera acá; así no se qué me diga.

2. También han venido esta mañana de Soria a por nosotras; mas creo que habrán de esperar hasta el lunes. Estoy bien. El obispo ha estado aquí toda la tarde, con una gana de hacer por esta Orden que es para alabar a Dios. Su Majestad esté con usted.

3. Encomiéndeme al padre Juan Díaz. Todas estas hermanas se encomiendan mucho a usted. El padre Nicolás está bien, y yo lo mismo. Nos ha hecho hoy una buena plática.

4. Me alegré con fray Juan de Jesús. Cada vez que veo el amor que le tiene a usted, me hace quererle bien. No le manifieste desagrado, que hoy hay que tener en mucho un buen amigo.

De usted sierva e hija,

Teresa de Jesús.

La hermana Isabel le lleva ésta. Demuéstrele mucho agrado, por caridad.

96. Al padre Jerónimo Gracián. Salamanca.

Soria, 27 de junio de 1581.

1. Si está fray Gregorio⁵⁸⁹, y yo de priora, aunque no esté allí, podemos pasar algunos meses. Mucho quisiera tenerle a usted más cerca para cuando esto se termine. Quiera Dios que ésta llegue pronto, pues por Avila puede usted responderme -pues el padre Nicolás me prometió que me haría de mensajero- y también por Palencia y Valladolid, que aunque tardan más, me escriben. No se deje lo uno por lo otro.

2. Quiera Dios que usted esté bien, pues habitación tan mala con calor es cosa recia. El estar junto al río le tengo envidia⁵⁹⁰. Siempre me pareció que era buen sitio, al menos para tomar posesión. Acá hace mucho calor a ratos, sobre todo ahora que le escribo; mas las mañanas y las noches hace muy bueno. Todas lo están.

3. La priora⁵⁹¹ lo hace muy bien. Esta señora, extraordinariamente⁵⁹². Dios lo lleve

⁵⁸⁹De confesor en Sana José de Avila.

⁵⁹⁰El Tormes en Salamanca.

⁵⁹¹Caalina de Cristo, de madrigal de las Altas Torres y pariente de Santa Teresa, de quien la madre decía: "Catalina, que yo tengo la fama y tú eresa la santa. Fué fundadora del monasterio de Barcelona, y su proceso de betificación sigue en

adelante, pues parece que se ha acertado con esta fundación, y nos le guarde a usted, amén.

97. Al padre Jerónimo Gracián. Valladolid.
Soria, 14 de julio de 1581.

1. Jesús. El Espíritu Santo esté con usted, mi padre. Recibí una carta suya con fecha del día de San Juan, y después la que venía con la del padre Nicolás. Una que usted dice que me escribía muy largo no ha llegado aquí; mas, aunque estas eran muy cortas, no lo fue el contento que me dieron por saber que usted tiene salud, pues estaba preocupada. Que se la de nuestro Señor como puede.

2. Ya he escrito a usted algunas cartas. Una, en la que le suplicaba que no diera licencia a doña Elena⁵⁹³ para ser monja; no quisiera que se hubiera perdido. Ahora me dicen que es muy seguro este mensajero para Valladolid, donde, según usted me dice, pienso que estará. Allá, por estar tan cerca San Alejo, me ha parecido enviarle esas cartas de Toledo para que vea con cuánta dureza lo toma el arzobispo⁵⁹⁴, y entiendo que de ninguna manera nos conviene tenerlo como enemigo. Y, esto aparte, siempre que se habla de esta entrada me causa gran contradicción; porque donde están madre e hija y otros muchos parientes, temo que ha de haber mucha inquietud y ella tendrá poca alegría. Por eso antes de que yo hablara con el arzobispo, había rogado al padre Baltasar Alvarez para que se lo impidiera, y él me lo había prometido, pues pensaba lo mismo que yo y la conocía bien. Yo he escrito al Cardenal que le avisaré a usted, y que no se preocupe que no la recibiremos, y me daría mucha pena si no se hiciera así.

3. Ya ve usted el secreto que pide en esa carta; en todo caso usted rómpalas, y que no sepa nadie que no se la deja entrar por él, sino porque no les conviene ni a ella ni a sus hijos, como es verdad. Ya tenemos mucha experiencia de estas viudas.

4. Antes de que se me olvide: tengo miedo de que estas constituciones no se van a terminar nunca de imprimir; por caridad, no lo descuide usted, mire que es muy importante; pues ya estaría impresa una gran historia⁵⁹⁵.

5. Ahora hablemos de lo de Burgos. Ahí envió la respuesta, y estoy pasmada de los que piensan que me vaya yo allí sin más ni más. He respondido al obispo que usted me ha mandado que no vaya a Burgos en invierno, por mis enfermedades -porque usted me lo escribió una vez-, no dudando del arzobispo, para que no queden mal él y el obispo de Palencia, pues así conviene. Escribí al de Palencia y al de Burgos, que, porque me parecía que si la ciudad no lo hiciera le dolería a él -porque yo creía que me haría poco caso- lo dejaba hasta tenerlo solucionado con la ciudad. No debe de haber llegado la hora de esta fundación; antes llegó la de fray Baltasar; ¡así anda el mundo!

6. La de Madrid es la que ahora nos conviene⁵⁹⁶; y creo que habiendo visto el arzobispo

marcha.

⁵⁹²Beatriz de Beamonte y Navarra es la fundadora de Soria.

⁵⁹³Sobrina del cardenal Quiroga.

⁵⁹⁴Se oponía al ingreso de su sobrina, viuda, en la descalzas.

⁵⁹⁵Tiene conciencia del valor histórico de su reforma.

⁵⁹⁶Casa para los hombres en Madrid.

que se hace lo que él quiere, dará pronto la licencia, y el obispo de aquí⁵⁹⁷, que irá allá en septiembre, me dice que la recogerá. Yo terminaré aquí, con el favor de Dios, a mitad de agosto. Cuando pase nuestra Señora, si a usted le parece, podré irme a Avila -pues me parece que no han sido claras con el padre Nicolás-, pues ya no tengo nada que hacer. Mas si no es por mucha necesidad, me dará mucho consuelo no quedarme de priora⁵⁹⁸, pues ya no estoy para ello y es tener que hacer más de lo que pueden las fuerzas y andar con escrúpulo.

7. Si se queda allí fray Gregorio Nacianceno, como le he escrito a usted, basta la priora, pues allí no hay otra; y aunque digo que basta, creo que miento, porque para lo de dentro es como no tener a nadie. Usted verá lo mejor, pues por la preocupación que tengo por aquella casa, cualquier trabajo para librarme de él es poco, y no dejará de aprovechar algo, hasta que Dios diponga lo de Madrid, estar allí; aunque la naturaleza no deja de sentir estar en aquella ciudad sin los amigos y el hermano, y lo peor es que han quedado los que quedan.

8. En cuanto a la ida a Roma, ya veo que es muy necesario, aunque no se tema nada, ir a presentarle la obediencia al general; y para esto quisiera que fueran otros que aquí no hicieran tanta falta, por si hay peligro en el camino, como creo que lo hay. Mucha falta le hará a usted el padre Nicolás, aunque sería el que mejor lo solucionaría todo. Pues si hay algo más cuando vean obediencia y algún cumplimento de vez en cuando en señal de sometimiento, no pasará nada. Esto es muy necesario, que el general sepa que son súbditos, y ellos que tienen prelado; que no ocurra como antes, ni el gasto tampoco, que sería un gran trabajo para las casas.

9. Se me olvidó decir lo que me he alegrado por el acuerdo sobre la capilla, que está muy bien; gloria a Dios que para algo ha servido esperar.

Con aquella hija de la flamenca y con su madre, creo que hemos de tener trabajo toda la vida; y Dios quiera que no sea peor. Crea que a una monja descontenta la temo yo más que a muchos demonios. Dios perdone a quien la volvió a recibir. No de usted licencia para su profesión hasta que yo vaya, si Dios quiere. Escribo al padre Nicolás que me avise si allí hay medio con que irme, pues aquí no veo mucho. Dios lo ordene todo como sea más servido.

10. Quiera El que usted haya podido hacer algo en el asunto de Beatriz⁵⁹⁹, que hace días que me tiene con mucha pena. A ella y a su madre escribí unas cartas que bastaban para alguna enmienda, diciéndoles cosas terribles; porque, aunque no tengan la culpa, yo les expuse los peligros que podían correr ante Dios y ante el mundo. Para mí, no están libres de culpa, y sus padres más, porque ella manda en ellos. Es asunto perdido, y creo, que si no quitan del todo la ocasión, ha de venir mayor mal, que bastante hay ahora; la honra ya la tiene perdida, y bien lo tolero, aunque me pesa. Lo que quisiera es que no perdieran sus almas, y los veo tan débiles a padres y a hijos, que no encuentro remedio. Dios lo ponga y le de a usted gracia para que corte esto de alguna manera. El único remedio que veo es meterla a ella en un monasterio, y esto no se cómo, por la poca posibilidad que tienen. Si pudiera estar como seglar, esa sería la solución.

11. Le suplico a usted me escriba lo que se ha hecho; y si se decide a que me marche a Avila desde aquí, como hay pocos mensajeros, y usted escribo corto, es menester escribir con tiempo.

Dios le guarde con la santidad que yo le suplico, amén, amén.

Hoy es 14 de julio.

⁵⁹⁷El Obispo de Osma, Alonso Velázquez, confesor de la Santa y uno de los que le mandaron escribir Las Moradas.

⁵⁹⁸En Avila.

⁵⁹⁹El oscuro caso de Beatriz, su sobrina.

12. El obispo se marcha de aquí dentro de diez días a hacer sínodo. La fundadora me dice que le diga muchas cosas a usted; téngalo por recibido, que estoy cansada y bien, y las oraciones de todas.

Indigna sierva y súbdita de vuestra reverencia, que de buena gana digo esto.

Teresa de Jesús.

Si no está ahí el padre Nicolás, lea usted la que va para él.

98. Al padre Jerónimo Gracián. Salamanca.

Avila, 17 de septiembre de 1581.

1. Jesús con usted, mi padre. Por el camino de Toledo también le he escrito. Hoy me han entregado esa carta de Valladolid, que me dio un sobresalto la noticia; mas después he considerado que los juicios de Dios son grandes y que en fin ama a esta Orden, y que se ha de sacar un bien o impedir algún mal que no entendemos. Por amor de nuestro Señor, usted no tenga pena.

2. A la pobre muchacha la tengo mucha lástima, pues es la peor librada porque es una broma "que está tristísima", ¡con la alegría que tenía! No debe de querer Su Majestad que nos honremos con señores de la tierra, sino con los pobrecitos, como eran los Apóstoles y así no hay que hacer caso de ello. Y como han sacado también a la otra hija de Santa Catalina de Sena para llevársela consigo, no perdemos nada aquí; hablo según los criterios del mundo, que para Dios, como digo, quizá es lo mejor que sólo pongamos los ojos en El. Vaya con Dios⁶⁰⁰.

3. ¡El me libre de estos señores que todo lo pueden y tienen reacciones extrañas! Aunque esa pobrecita no se ha entendido; al menos no nos conviene que vuelva a la Orden. Si algún mal hay es el daño que cosas semejantes pueden causar en estos principios. Al ser el descontento como el de acá, no me espantaría; mas creo imposible que lo pudiera disimular tanto, si estuviera descontenta.

4. Esta trama debió de comenzar cuando empezó la subriora de Palencia a estar tentada con la priora, pues la confesaba uno de la Compañía (muy amigo de doña María de Acuña), y yo supe que les aconsejaban que no le dieran el voto, sino a la priora, porque doña María de Acuña estaba mal con ella. Y como no se renunció a su legítima que ella quiere para un colegio, quizá se debía de juntar todo; aunque si la hubieran visto contenta, creo que no lo hubieran hecho. Dios nos libre de toda mentira.

5. A pesar de todo, me parece que no conviene cambiar con los de la Compañía. No nos conviene por muchas razones, y una es que la mayor parte de las monjas que vienen aquí las traen ellos, y si pensaran que no los han de tratar no vendrían. Mas gran cosa sería tener a nuestros padres, porque nos iríamos despegando poco a poco de ellos. Dios le de luz a usted, que, porque este mensajero se ha de ir en seguida, no digo más.

6. Acá se quedó su crucifijo y no se cómo enviárselo para que no se rompa. Coja otro de las de Toledo y les enviaremos éste. Lástima le tengo a aquella priora de lo que pasa, y a nuestra María de San José. Escríbale usted. De verdad que siento mucho ver que ahora se va tan lejos; no se qué me ha dado. Dios lo traiga bien, y al padre Nicolás de mis recuerdos. Todas las de aquí las envían a usted y a él.

Hoy es 27 de septiembre. De vuestra reverencia súbdita e hija,

⁶⁰⁰Casilda, hija de los Adelantados de Castilla, que ha salido del monasterio de Valladolid para entrar en las franciscanas.

Teresa de Jesús.

7. Doña María de Acuña escribe a la priora pidiendo muchos perdones y que no ha podido más, y que cuente lo que le debe de alimentos. Se piensa quedar con la legítima, y por eso deben de alegrar lo de la profesión antes de tiempo. No se cómo dice eso, si tienen breve del Papa. Lástima me da la pobre Casilda, pues el amor que tenía a esta Orden era muy grande. No se qué demonio la ha mareado. Dios esté con ella.

99. Al padre Jerónimo Gracián. Salamanca.

Avila, 26 de octubre de 1581.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté con usted. Aparte de la soledad que me hace estar tanto tiempo sin saber de usted, es cosa recia no saber dónde está. Si algo se presenta, sería gran trabajo, mas sin eso me lo da. Dios quiera que esté bien. Yo lo estoy y hecha una gran priora, como si no tuviera nada más de qué preocuparme. Y están hechos los cuadernillos, y gustan a todas.

2. Sepa que cuando le dije a la hija de Ana de San Pedro que no se considerara como profesa tácita, y ella me vio decidida a que profesara la regla mitigada, y que después se podía quedar aquí, que así había quedado con su madre, y que diera una dote aquí y otro en La Encarnación, porque era su madre la que más me decía que no era para aquí, lo ha sentido muchísimo y dice que quiere que la prueben todos los años que quieran y que ella pasará con los confesores que le den y que si la quieren llevar después fuera de aquí, que se alegrará de ello. En fin ha dado una vuelta que nos tiene a todas extrañadas, aunque sólo hace quince días.

3. Se le han quitado todos los trabajos del alma y está alegrísima, que bien lo demuestra porque está contenta y con salud. Si sigue así, en conciencia no se le podrá quitar la profesión, y me he informado por ella y por sus confesores y me dicen que esas inquietudes no son de su temperamento, pues sólo hace año y medio que las tiene (aquí me habían dicho que desde siempre, pues yo nunca la he tratado ni he estado aquí cuando vino), y parece que va con más sencillez. Por caridad, encomiéndela usted a Dios. Algunas veces he pensado si el demonio la deja sabia, sin todo aquello, para engañarnos y que nos quedemos después con ella y con su madre atormentadas, aunque la madre ahora va bien. Esto de La Encarnación le gustaba a su madre, y a los dos.

4. Quería deshacer la escritura y enviar más aquí, y me rogó que la dejara hablar con el doctor Castro -aunque no me dijo para qué, él me lo dijo-, y vio la escritura y dice que está muy firme. Ella le pidió parecer y él no se lo quiso dar, sino que le dijo que era amigo de los teatinos y también de esta casa y que estaba bien con las dos partes, y que pidiera el consejo a otro. Yo le dije que no había necesidad de hablar de eso; porque ni por la hacienda la aceptaríamos si no fuera para aquí, ni la dejaríamos, que bien estaba. A la verdad hablé con reserva.

5. Dígame usted quién es este hombre y si se puede fiar de él, pues me contento mucho su entendimiento y gracia y castellano. No se por si es porque le quiere tanto a usted. Ha venido aquí varias veces. Un día de la octava de Todos los Santos nos ha de predicar. No quiere confesar a nadie; pero me parece que quisiera confesarme a mí, y lo que sospecho (por lo enemigo que es de ello), que es por curiosidad. Dicen que es enemiguísimo de revelaciones, que no cree ni en la de Santa Brígida. Esto no me lo dijo a mí sino a María de Cristo. Y si fuera en otro tiempo, en seguida hubiera procurado tratar mi alma con él, pues era aficionada a los que sabían que pensaban así, creyendo que me desengañarían si yo estaba equivocada, mejor que otros. Ahora, como estoy sin esos temores, no lo apetezco tanto, sino algún poco; y si no tuviera confesor y a usted le pareciera bien, lo haría; aunque no trato ya mucho con ninguno, porque estoy sosegada, de no ser con los anteriores.

6. Le envió esa carta de Villanueva, porque me ha dado lástima aquella priora que sufre tanto con esa subpriora. Casi estaba ya así en Malagón. Las personas que tienen estos humores causan una inquietud terrible en la quietud de todas, y por eso temo tanto darles la profesión. Mucho deseo que vaya usted a aquella casa; y si se hace la de Granada no estaría mal llevarla allá con una o dos legas, pues con Ana de Jesús y en sitio grande, estarían mejor, además hay frailes que las pueden confesar. A pesar de todo, pienso que aquella casa ha de ir adelante, porque hay almas muy buenas; y aunque se recibieran dos de la familia del cura -que es lo que él quiere-, si les diera lo que les debe dar, estaría muy bien.

7. Nicolás tiene muchas ganas de que vaya usted a Sevilla, y es por lo que le dice su hermano, y todo debe ser nada. Yo ya le he escrito lo bien que les va, pues he recibido carta de la priora de allí. Ya les escribí que no podía usted dejar Salamanca.

8. Aquí he mandado que, cuando haya alguna enferma, que no la visiten juntas las hermanas, sino que cuando una entre se vaya la otra; porque hay muchos inconvenientes si se juntan muchas, tanto en el silencio como en el desorden de la comunidad, porque somos pocas, y aun algunas veces puede haber murmuración. Si le parece bien mándelo allá, y si no, avíseme.

9. ¡Oh, mi padre, que desabrido está Julián! A la Mariana no está para negarle cada día que le quiera, sino para rogárselo. Con él todo es santo; mas Dios me libre de confesores de muchos años. Será una suerte que esto se acaba de desarraigar: ¿qué haría si no fueran almas tan buenas? Después de escrita ésta he pasado aquí con una algunas cosas que me han disgustado mucho, y por eso he dicho esto y no quería hablar de ello. El remedio será si se hace lo de Madrid, sacar a las dos de aquí, que, aunque es santo, no lo puedo tolerar. Dios le haga tal como yo le suplico, amén, y nos lo guarde.

Hoy es víspera de San Vicente; mañana víspera de los dos Apóstoles⁶⁰¹.

Indigna sierva y súbdita de vuestra reverencia,

Teresa de Jesús.

10. el que lleva ésta creo que me pedirá que le suplique a usted le de el hábito, como me escribe la priora de Toledo. Ya lo hago. Haga usted rezar en donde esté por María Magdalena, que se la llevó Dios, como ahí verá, y avíselo en los monasterios.

100. al Padre Jerónimo Gracián. Salamanca.

Avila, noviembre de 1581.

1. En verdad, yo nunca entendía que José me dijera que mi ida a Burgos era inmediata, ni dijo tarde ni temprano, sino que no lo encomiende a otra, como lo estaba pensando hacer.

101. Al Padre Jerónimo Gracián. Salamanca.

Avila, 29 de noviembre de 1581.

1. Jesús esté con vuestra reverencia. Hoy se han ido las monjas, y me ha dado mucha pena y dejado mucha soledad⁶⁰². Ellas no la llevan, en especial María de Cristo, que es la que ha puesto mucho interés en irse. Estaba ya publicado, y la otra no era para ello, como usted sabrá. A pesar de todo, tenía mucho escrúpulo, porque usted me lo había escrito. El doctor Castro me lo quitó.

⁶⁰¹Santos Simón y Judas.

⁶⁰²A la fundación de Granada.

2. Fray Juan de la Cruz hubiera querido de veras enviarle a usted algún dinero e iba contando mucho por si podía sacar algo de lo que llevaba para el camino, mas no pudo. Creo que procurará enviarle lo que pueda⁶⁰³.

3. Hace tres o cuatro días que Antonio Ruiz vino aquí, y estaba muy decidido a venirse conmigo. Le esperaba a usted con mucho deseo y le escribe, y me dio dos piezas (creo que son de cuatro escudos) para que se las enviara a usted. Hasta que tenga mensajero seguro no se lo envió. Bastante hago con no quedarme con ello, que según como marchan las cosas no será mucho que me de tentación de hurtar.

4. Inés de Jesús me envió esa carta con otras suyas; mas demasiado pronto se irá, si es después de Pascua. Yo lo he escrito, y diciendo que usted irá allá se entretendrán. Esta bendita⁶⁰⁴ lo debe de hacer, viendo ahora a esas señoras con tanto entusiasmo; por eso no se comprometa usted ahora con sermones cuando termine el adviento, que aquí tendrá donde predicarlos. El doctor Castro desea que se venga usted para pasar la Pascua en su casa, y yo también; mas poco se cumplen mis deseos.

5. Ahora creo que no hay disculpa para llevarnos a Teresica, pues al letrado le ha parecido muy bien, y ella siente tanto mi partida -al haberse ido las otras- que creo va a ser necesario, porque está tristecilla, y si con este motivo le viene alguna ocasión no se lo que hará, y a mí me ha parecido bien darle alguna esperanza, aunque lo siento mucho. Gloria a Dios que quiere que todo llueva sobre mí.

6. Voy mirando mucho para ver a quién dejo aquí y no acabo de decidirme; porque cada vez que recuerdo lo público que se ha hecho haberse querido ir Ana de San Pedro, dejarla ahora de superiora no lo puedo soportar, pues es cosa terrible, aunque por lo demás me parece bien. Esta Mariana creo que lo haría bien, pues tiene muchas cualidades para ello, si no estuviera Julián de por medio, aunque él ahora está muy separado y sin entrometerse en nada. Dios le dará a usted luz y aquí lo hablaremos todo.

7. El velo se les impuso ayer; madre e hija están como locas de alegría. Me he cansado mucho y a pesar de todo me me acostado a las dos. Las que señalé⁶⁰⁵ fueron las tres de aquí y otras tres de Beas con Ana de Jesús, que va como priora, y otras dos de Sevilla y dos legas de Villanueva que son muy buenas, pero me había escrito la priora que era conveniente, porque son cinco hermanas, y tiene razón, pues hay que ayudar a aquella casa, pues de la otra de Granada cuentan tanto. Mal le caerá a Ana de Jesús, que todo lo quiere mandar. Si a usted le parece bien, esté firme en que se haga, porque no se encontrarán otras mejores; y si no, haga lo que quiera y quédese con Dios, pues, como acosté a las dos y me levanté temprano, tengo la cabeza cual la mala ventura. De lo demás voy regular.

8. El inconveniente que ahora se me ocurre que puede haber para lo de Teresa, es si hubiera que llevar a la otra Beatriz⁶⁰⁶, pues no convendría de ninguna manera que fueran las dos. Esto porque me daría trabajo, porque la otra como reza bien algún alivio será. Por eso no le diré nada. Mas Beatriz se guardará de darme ese trabajo. Y según mi parecer, no conviene que usted venga con Tomasina.

⁶⁰³San Juan de la Cruz con las que van a fundar el carmelo de Granada, ha ido desde Baeza a Avila para llevar consigo a la Madre. Se despidieron hasta la otra vida.

⁶⁰⁴Inés de Jesús.

⁶⁰⁵Para ir a Granada.

⁶⁰⁶También sobrina de la Madre Teresa.

Indigna sierva y súbdita de vuestra reverencia,
Teresa de Jesús.

102. Al padre Jerónimo Gracián. Salamanca.
Avila, 1 de diciembre de 1581.

1. Jesús. El padre fray Ambrosio lleva los ocho escudos que me dio Antonio Ruiz para enviármelos a usted. Yo le quité dos por buenas razones; no pude más. Parece que me voy acostumbrando a pedir -cosa bien nueva para mí- y no me cuesta nada. La verdad es que como lo hago a personas de la Orden, no lo hago mucho. Nuestro Señor le haga a usted santísimo, como yo le suplico, amén.

2. A la madre priora dele usted muchos recuerdos. Si esos padres tienen mucho frío en la casa que compran, ¿qué les ocurrirá a ellas? Su fe las salvará, que yo poca tengo, ciertamente, en lo que toca a esa casa.

Es primero de diciembre.

3. Dígame cómo está de los pies, que buen frío debe sufrir, pues ahora tiene sabañones, que no es otra cosa ese mal. Yo estoy regular, aunque cansada.

4. Todas se encomiendan en las oraciones de usted; en especial Teresa que está muy contenta con su diurnal, y la otra con sus libros.

De vuestra reverencia sierva y súbdita,
Teresa de Jesús.

103. Al padre Jerónimo Gracián. Salamanca.
Avila, 4 de diciembre de 1581.

1. Se quedarán sin lo uno y sin lo otro, como usted dice. No conviene ponerlo a censo, porque forzosamente han de comprar pronto casa, buena o mala. Y no se lo que me ocurre que no me puede penar que no se arregle la de Monroy, que me parece que se morirían allí. No todos los monasterios están donde quieren, sino donde pueden. En fin, usted verá lo mejor. No se cómo dice que vendría con mi hermana, ni si tendrá tiempo para ello.

2. La suegra de Francisco me escribió esa carta; hace dos día que me la dieron, y me amohiné mucho viendo tan malas intenciones. Los letrados de aquí dicen que si no es pecando mortalmente no pueden anular el testamento. Creo que va a ser necesario no apartar a esa niña de mi lado, y en fin, en eso no podrán nada ni se lo consentiremos. Lo que temo es dejarla en libertad. Está mala con un fuerte catarro y con fiebre. Se encomienda mucho a usted ella y todas.

3. Quede con Dios, que han dado las doce y diga lo que se de debe de hacer sobre venir esas⁶⁰⁷.

Ana de San Bartolomé no cesa de escribir; me ayuda mucho. Besa sus manos.
Sepa que no tengo persona con quien ir, por eso no piense dejarme con frío.
Hoy es 4 de diciembre.

104. Al padre Jerónimo Gracián. Salamanca.
Avila, diciembre de 1581.

1. Jesús esté con usted, padre mío. Me alegré mucho con su carta que me dieron esta

⁶⁰⁷A Burgos.

noche con los escapularios y de verle a usted tan decidido a que yo le vea pronto. Quiera Dios traerle bien, mi padre. Si le falta algo de las constituciones déjelo encargado, y, por caridad, si predica el último día de pascua⁶⁰⁸, no se vaya hasta el día siguiente, no le vaya a perjudicar, pues no se de dónde saca tantas fuerzas. Bendito sea el que se las da. Me ha hecho gracia que se está haciendo rico; Hágale Dios a usted grande de riquezas eternas.

2. Ahora no entiendo algunas santidades. Lo digo por el que no le escribe a usted⁶⁰⁹. Y el otro que dice que se haga todo según su parecer me ha tentado. ¡Oh Jesús, y qué poco hay cabal en esta vida! ¡Qué desatino tan grande! No me alargaré porque ya se va ese mensajero, pues acabo de escribir una carta a la marquesa de Villena que la está esperando un propio⁶¹⁰.

3. Creo que será bueno que usted me envíe un propio si mi hermana no está en Alba, si le parece que envíe a por ella; aunque si aquella joven se ha de volver como viene, no me da ninguna gana de que venga aquí ni se para qué, si no es para disgustarme. Porque eso de quedarse en La Encarnación es una broma, pues creo que no le conviene, y el gasto es terrible. Dios esté con ellas que tal vida me dan.

4. Teresa está bien y creo que podemos tener seguridad en ella, que se ha abierto mucho, como usted sabrá. Yo estoy regular.

5. La duquesa me ha vuelto a escribir con un capellán. Yo le respondí brevemente y le dije que le había escrito largo por medio de usted. Se lo digo para que le envíe la carta; pues si es por lo que digo de que usted no vaya con ella, poco importa.

6. Si le parece, haga enviar esa a mi hermana; quizá cuando venga dispondrá Dios mejor a Beatriz, si no está decidida a ir. Si estuvieran siempre en la aldea, poco me importaría; pero cuando llegue el verano volverán a Alba, y se comenzará de nuevo⁶¹¹.

7. Pasado mañana van a Madrid. Enviaré los documentos suyos. Los escapularios son piadosos, dan devoción. Don Francisco envió a pedir uno a su hermana. Me da lástima. Vuelvo a recordarle a usted que si es necesario avisarme algo para que venga esa gente, que lo haga. Quédese con Dios que es muy de noche.

8. Sepa que le tenemos hecho un aposentico; mas no creo que lo consentirá el doctor Castro. Me va muy bien con él. Le di la parte de ese libro que tenía aquí, porque no se cansa de decirme el provecho que le ha hecho el otro, y a mí me basta que sea amigo suyo para que me caiga todo en gracia. Creo que para que me entienda un confesor y no ir con temores, no hay cosa mejor que que vean uno de esos papeles, y a mí me ahorra gran trabajo.

Dios le de a usted el descanso que le suplico y le guarde, amén, amén.

De vuestra reverencia sierva y súbdita,

Teresa de Jesús.

105. al padre Jerónimo Gracián. Soria.

Burgos, 14 de mayo de 1582.

1. Jesús esté con usted. Porque el mensajero lleva tanta prisa que será mucho que aguarde ésta, sólo le digo que me he enojado con usted, que para tan gran desatino como es recibir ahí

⁶⁰⁸Navidad.

⁶⁰⁹Fray Antonio de Jesús.

⁶¹⁰Mensajero propio es el enviado por la marquesa.

⁶¹¹La murmuración.

otra hermana, habiendo dos, ya no veo la hora de sacar de ahí una de las tres que hay.

2. De ninguna manera consienta usted que esas dos hermanas escriban a don Luís eso que dice su padre ni palabra de pedir, sino que le digan que ahí no se les recibirá de ninguna manera, porque ya hay otras dos, que le suplican que no insista, porque se desconsolarán mucho. Y mire que no haga otra cosa. Con el primero volveré a escribir.

3. Díganle que cuando se haga monasterio en Madrid lo podrá intentar, que por ahora basta la caridad que a ellas dos ha hecho.

Hoy es 14 de mayo, que no tengo más tiempo.

Me alegré de ver carta de su mano.

De vuestra reverencia,

Teresa de Jesús.

106. Al padre Jerónimo Gracián. La Roda.

Burgos, 25 de junio de 1582.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté con usted, mi padre. Aún no tengo respuesta de las que le envié con mensajero propio, y la deseo mucho para saber de su salud. Me consuela algo que hasta hoy aquí ha hecho mucho frío. Espero que allá no hará tanta calor como suele. Hágalo Dios como ve la necesidad, que yo le aseguro que es cosa muy dura que usted tenga que vijar con este tiempo, porque nos causaría gran alivio poder saber de usted más a menudo. Mucho quisiera que se detuviera y que ni que le pase por el pensamiento ir a Sevilla por mucha necesidad que haya, que es cierto que hay pestilencia.

2. Por amor de nuestro Señor que no le de alguna tentación para echarnos a perder a todos, al menos a mí; que aunque Dios le de salud, el peligro de la suya es para quitármela a mí aquí. Está la casa de manera que se alegraría de verla. Pero no he de descuidarme en buscar dinero para el gasto⁶¹², porque lo quiere todo muy completo, y por ahora su hermano no dará nada. Mire qué aliño para la pobreza en que todos estamos. Si en Malagón encuentra quien nos preste cincuenta ducados -quiero decir si los tiene la priora-, los recibiré de buena gana, pues no es mucho para tantas monjas. Lo principal, mi padre, es que aquí pienso que no les ha de faltar nunca. Pero ahora habrán dificultades.

3. No encontramos quien nos diga la misa. Por ahora será necesario -y a todos los amigos les parece así- traer algún fraile. Como usted me escribió esto, nos alegramos todas mucho. Yo no encuentro ninguno como fray Felipe, que está afligidísimo ahí, y me está constantemente enviando cartas, por lo cual es insufrible tenerle ahí más desconsolado. Si viene él, tendremos quien nos confiese, y él estará mejor que ahí.

4. Sepa, mi padre, que me escribe la priora de Toledo que está muy enferma, y de verdad que me llega a la conciencia lo que allí pasa, porque el clima la mata. He pensado, si a usted le parece, pues aunque la elijan allí (pues no elegirla sería un disparate), que se la llevara usted a Avila, y se consiguen dos cosas: una que se ve si le prueba a su salud; otra, que deja la presidenta que quiere, y no siendo priora⁶¹³, veremos cómo lo hace. Al estar tan enferma, será muy embarazoso para Avila, más también hará mucho provecho si se pone buena, y se lo deben bien, porque dan por ella ocho ducados cada año, desde que se fundó San José. Hay muchas dificultades para eso; mas ha trabajado mucho en la Orden y de verdad me sabe muy mal dejarla morir.

⁶¹²Catalina de Tolosa, fundadora de Burgos.

⁶¹³Porque es ella, Teresa, la priora de San José.

5. Usted verá lo mejor; y tenga presente que le ha dado la tentación de pensar que usted no está bien con ella, y piensa que la tiene por gastadora por la carta que le escribió de que no tenía dinero. Yo ya les escribí la intención suya de que tengan renta y hagan poco a poco la iglesia.

6. Trabajo tiene, mi padre, con estas monjas; mas bien se lo debe, pues lo han sentido mucho los suyos y especialmente en Toledo. ¡Oh, pues no digamos Teresa!...

7. Como ahí⁶¹⁴ hay pocas casas, si no se encuentra cuando dicen, quedaremos en que no saben cómo se va a hacer el monasterio y corren gran peligro de que se gasten lo que tienen para comprarla. En fin, les he escrito que no dejen a Cristóbal Juárez hasta que usted vaya, que verá mejor todo lo que conviene más. Están terminando las tapias⁶¹⁵. Una sola es tapia, la más alta; las otra son de cal y canto.

8. Dios me guarde a usted, que no quisiera acabar. Yo estoy con la garganta como siempre pero no peor, que ya es mucho. De lo demás buena, y todo va bien, gloria a Dios. Esto no le de pena, que para lo que debo a Su Majestad y las mercedes que me hace cada día, bueno es padecer algo.

9. Lo del fraile se lo suplico, y si no es él, que sea otro que se le parezca, porque estas almas son muy buenas y sosegadas.

Hoy es 25 de junio. Ayer fue día de San Juan. Los amigos están bien.

De vuestra reverencia sierva y súbdita,

Teresa de Jesús.

107. Al padre Jerónimo Gracián. Sevilla.

Valladolid, 1 de septiembre de 1582.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté con usted. No basta escribirme a menudo para quitarme la pena, aunque mucho me ha aliviado saber que usted está bien y que la tierra es saludable. Dios quiera que siga así. Creo que he recibido todas sus cartas.

2. Las causas par decidirse a ir no me parecieron suficientes, pues podría haber dispuesto desde aquí el poner orden en los estudios y mandar que no confiesen beatas, y por dos meses hubieran pasado esos monasterios y haber dejado los de aquí ordenados. Yo no se la causa; mas he sentido tanto esta ausencia, en este momento, que se me quitó el deseo de escribirle y por eso no lo he hecho hasta hoy que no lo puedo evitar, y es día de luna llena, y he pasado la noche muy mal y así tengo la cabeza. Hasta hoy he estado mejor, y mañana creo, cuando pase la luna, se acabará esta indisposición. La de la garganta está mejor, pero no se me quita.

3. Aquí he pasado mucho con la suegra de don Francisco, que es extraña y estaba muy decidida a poner pleito para que se anule el testamento, y aunque no tiene justicia tiene mucho favor y algunos le dan la razón, y me han aconsejado que, para que don Francisco no se pierda del todo y nosotras no gastemos, que haya un arreglo. Ello es en perjuicio de San José; mas espero en Dios que, si queda segura la pretensión, él lo heredará todo. Muy podrida me ha tenido y me tiene, aunque Teresa ha estado bien. ¡Oh, cuánto he sentido que no haya venido usted! Hasta hoy se lo hemos disimulado. Por una parte me alegro, para que vaya entendiendo qué poco hay que confiar más que en Dios, y aun a mí no me ha hecho daño.

4. Aquí va una carta de fray Antonio de Jesús. Me he asombrado de que, ya que vuelve a

⁶¹⁴En Salamanca.

⁶¹⁵En Toledo.

ser amigo (en verdad siempre lo he tenido por tal), si nos comunicamos, todo saldrá bien. Aunque no fuera así, no era tolerable de ninguna manera que nombrara a otro para las elecciones. No se cómo usted no se daba cuenta de eso ni de que ahora no es el momento de hacer casa en Roma, porque usted tiene mucha falta de hombres aun para las de aquí, y Nicolás le hace a usted mucha falta, pues veo imposible que usted tan solo pueda acudir a tantas cosas. Fray Juan de las Cuevas, con quien hablé varias veces, me lo decía. Es mucho lo que desea que acierte usted en todo y lo que le quiere, que me siento por ello obligada en serio. Y aun me dijo que usted iba contra las ordenaciones, que decían, si le falta el compañero (no se si dijo con el parecer de los priores), eligiera a otro, y que veía imposible que pudiera con todo, pues Moisés⁶¹⁶ había escogido a no se cuantos para que le ayudaran. Yo le dije que como no había ninguno, no encontraba ni para priores. Dijo que esto era lo principal.

5. Después de venir aquí me han dicho que no le gusta llevar consigo persona de categoría. Ya veo que lo hace porque no puede más. Mas como ahora se reúne el capítulo, quisiera que no pudieran echarle nada en cara. Mírelo, por amor de Dios, y cómo predica en esa Andalucía. Nunca me gusta verle a usted mucho tiempo allí; porque como me escribió aquel día sobre los trabajos que había tenido, no me haga Dios tanto mal que lo tenga que ver yo, y, como usted dice, el demonio nunca duerme. Por lo menos crea que todo el tiempo que esté por allá, yo he de estar muy deshecha.

6. Y no se por qué ha de estar usted tanto tiempo en Sevilla -pues me han dicho que no vendrá hasta el capítulo-, lo que aumentó mucho mi pena, aún más que si volviera a Granada. El Señor encamine lo que más gusto le de, pues hay mucha necesidad de un vicario para ahí. Si fray Antonio lo hace bien por aquí, podrá usted estar a la mira para encomendarle eso. No piense ahora hacerse andaluz, que no tiene carácter para estar entre ellos. En lo de la predicación le suplico mucho otra vez que, aunque predique poco, mire muy bien lo que dice.

7. De lo de aquí, no tenga usted pena, pues lo del fraile no fue tanto como parecía y Dios lo arregló todo muy bien; no se supo nada. La priora le escribe a usted que están muy enfermos y por qué no se le da la patente a fray Juan de Jesús, pues sería inhumano dejarlos, pues él es el único que está bueno y lo provee todo. Me vine por aquella casa y me pareció muy buena, y allí están muy acreditados.

8. Sobre el asunto de Salamanca hay mucho que hablar. Yo le aseguro a usted que me ha dado malos ratos, y Dios quiera que se acabe de arreglar. Por la profesión de Teresa ha sido imposible ir allá, porque no se resiste llevarla conmigo, y dejarla, menos; y es menester más tiempo para llegar allá y a Alba y volver a Avila, y por eso fue suerte que estuviera aquí Pedro de la Banda y Manrique y alquilé la casa para otro año, para que se sosiegue la priora, y quiera Dios que aproveche.

9. Yo le aseguro a usted que me tiene encantada⁶¹⁷. Es tan mujer, que negocia como si ya tuviera la licencia de usted, ni más ni menos; y al rector le dice que lo hace por orden de usted. Es una maraña del demonio y no se en qué se funda, pues ella nunca mentirá, pero la gran gana que tiene de esta negra casa, la desatina.

10. Ayer vino de Salamanca el hermano fray Diego, (uno que estuvo aquí en la visita con usted), y me dijo que el rector de San Lázaro se había visto en este negocio a la fuerza por amor a mí, hasta que le dijo que cada vez que se metía en ello se reconciliaba, por ser tanta ofensa de Dios, sino que con las importunidades de la priora no podía más, y que toda Salamanca

⁶¹⁶Ex 18, 25.

⁶¹⁷Teresita.

murmuraba de tal compra y que el doctor Solís que en conciencia no la podían poseer, que no es segura. Y tiene tal prisa de realizarlo, que me parece, que ha obrado con maña para que yo no lo sepa, y por esta carta verá que con el impuesto llega a seis mil ducados. Todos dicen que no vale dos mil quinientos, y que cómo monjas pobres dan tanto dinero perdido. Y lo peor es que no lo tienen, sino que a mi parecer, este artificio del demonio es para deshacer el monasterio, y por eso lo que ahora quieren es ganar tiempo para irlo deshaciendo poco a poco.

11. Escribí a Cristóbal Juárez y le suplicaba que no trataran más hasta que fuera yo, que sería a fin de octubre, Manrique escribió al maestrescuela, que es muy amigo suyo, lo mismo. Yo le dije a Cristóbal Juárez que quería ver de dónde se ha de pagar (porque me habían dicho que él salía fiador) y que no quería perjudicarlo, dándole a entender que no se podía pagar. No me ha respondido. A fray Antonio de Jesús también le escribo que lo vaya desbaratando. Dios ha hecho que hubieran prestado a ustedes el dinero y el de Antonio de la Fuente, porque ya lo hubieran entregado. Mas ahora acabo de recibir otra en que me dice la priora que Cristóbal Juárez ha buscado los mil ducados, hasta que los de Antonio de la Fuente, y estoy con miedo de si los ha depositado ya. Encomiéndelo usted a Dios, que se hará toda la diligencia posible.

12. Y otro inconveniente es que para que ellas se pasen a casa de Cristóbal Juárez, se han de cambiar los estudiantes⁶¹⁸ a la casa nueva de Lázaro, que es para matarlos. Ya le escribo al rector que no lo consienta, y yo me cuidaré de ello.

13. De los ochocientos ducados que deben a las monjas no tenga pena, pues don Francisco dice que los dará dentro de un año. Y lo mejor de todo es no tenerlos ahora para darlos. No tenga miedo que yo los procuraré. Importa más que los estudiantes estén bien acomodados, que que elas tengan tan gran casa. ¿De dónde han de pagar ahorala contribución? A mi me tiene embobada este negocio. Porque, si usted ha dado licencia, ¿por qué me lo remite a mí después de hecho? Si no se la ha dado, ¿cómo dan dinero (que han dado quinientos ducados a la hija del cuñado de Monroy), y cómo lo tienen por tan hecho que me escribe la priora que no se puede deshacer? Dios lo remedie, que sí lo hará. Usted no tenga pena, que se hará todo lo que se pueda hacer.

14. Por amor de Dios que mire usted allá lo que hace. No se fie de monjas, porque yo le digo que si tienen gana de una cosa, le harán entender mil; y vale más que tomen una casita como pobres y entren con humildad (pues después puede mejorarse), que contraer muchas deudas. Si algún contento me ha dado alguna vez esta ida de usted, es por verle libre de estos problemas, pues mucho más los quiero pasar yo sola.

15. En Alba les ha ido muy bien haberles escrito yo lo enojada que estoy y que iré allá seguro. Bueno será. Con el favor de Dios estaremos en Avila a fin de este mes. Crea que no convenía traer más de un cabo a otro a este muchacha. ¡Oh, mi padre, qué apurada me he visto estos días! Viendo que usted está bien se me ha pasado. Quiera Dios que continúe así.

16. A la madre priora y a todas las hermanas, mis recuerdos. No les escribo porque por ésta sabrán de mí. Me alegré mucho de saber que tienen salud, y les ruego mucho que no pudran a vuestra reverencia, sino que lo cuiden. Al padre fray Juan de la Cruz mis recuerdos. San Bartolomé se los envía a usted. Nuestro Señor le guarde, como yo le suplico, y le libre de peligros, amén.

De vuestra reverencia sierva y súbdita,

Teresa de Jesús.

⁶¹⁸De la Orden.

XIX. AL PADRE AMBROSIO MARIANO.

La Santa Madre conoció a Ambrosio Mariano Azzaro por medio de Doña Leonor Mascareñas, haya de Felipe II. Napolitano, venido a España, según Gracián, era muy agudo doctor en leyes. Ha vivido como ermitaño en el Tardón con otro italiano, Juan Narduch, también peregrino y aventurero como Ambrosio. Discípulo de Coello, le servirá para pintar a la Madre "fea y legañosa", en Sevilla. Los hospeda a los dos Doña Leonor de Mascareñas, y los presenta a la Madre, que ve en ellos comenzado el segundo monasterio de la Reforma, que se realizará en Pastrana, en la ermita que los Príncipes de Eboli les han cedido. Ambrosio Mariano, transformado en sus planes por la conversación que tiene con la Madre, le bastó una noche para cambiar sus propósitos, pues estaba en camino de Roma para pedir la confirmación de su situación de ermitaño. Temperamental, aunque algo ingenuo, en las 16 cartas de Teresa se echa de ver su terquedad e independencia, que la Madre trata de encauzar. Vamos a cambiar de clima. Pasamos de la ternura materna e íntima confianza en las cartas a Gracián, a la casi funcional entre dos colaboradores materiales y compañeros religiosos, con la diferencia de que la madre ha de podar la rebeldía del hijo, sobre todo su brusquedad colérica y ligera espontánea de lengua, y que a veces se manifestará ganoso de caminar a su aire.

1. Al padre Ambrosio Mariano. Madrid.

Sevilla, 9 de mayo de 1576.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté con usted. ¡Oh, válgame Dios, y qué disposición de carácter tiene para tentar! Yo le aseguro que debe de ser mucha mi virtud, pues hago esto; y lo peor es que tengo miedo de que ha de contagiar a mi padre el señor licenciado Padilla, algo de su temperamento, pues ni me escribe ni me envía recuerdos, lo mismo que usted. Dios los perdone; aunque estoy tan endeudada con el licenciado Padilla que, por mucho que se descuide, no podré yo descuidarme de él, a quien suplico que tenga ésta por suya.

2. Cuando considero en las marañas en que usted me ha dejado, y qué poco se acuerda de todo sólo pienso que "maldito el hombre", etc. Mas, como hay que pagar bien por mal, he querido hacer esto para notificarle que el día de Santiago tomamos posesión, y los frailes han callado como muertos⁶¹⁹. Nuestro padre habló con Navarro, y creo que es él quien les hizo callar.

3. La casa es tal que las hermanas no acaban de dar gracias a Dios. Sea por todo bendito. Todos dicen que ha sido de balde, y así certifican que hoy no se haría por veinte mil ducados. El sitio dicen que es de los buenos de Sevilla. El buen prior de las Cuevas ha venido aquí dos veces (está contentísimo de la casa) y fray Bartolomé de Aguilar⁶²⁰ una, antes de irse, pues ya le escribí a usted que iba a capítulo. Ha sido una gran suerte encontrar tal casa. Tenemos mucha pelea con el tributo; en fin, creo que se habrá de pagar todo. Mi hermano nos lo había de prestar y vigila la obra y me libra de mucho trabajo. Lo del tributo fue un error del notario. Nuestro padre está contentísimo de la casa, y todos. El padre Soto dice grandes alabanzas (ahora ha estado aquí), y que, porque usted no me escribe, no le ha de escribir. La iglesia se hace en el vestíbulo; quedará muy bonita. Todo viene como pintado. Esto en caunto a lo de la casa.

4. Sobre lo del Tostado, ahora ha venido un fraile que lo dejó en Barcelona, y trae una patente suya (pues él era conventual de aquí) en la que se da el título de vicario general de toda España. Cota⁶²¹ vino ayer; está escondido en casa de don Jerónimo, esperando que hoy venga

⁶¹⁹Los franciscanos.

⁶²⁰De la Orden de Santo Domingo.

⁶²¹Prior del Carmen de Córdoba.

fray Agustín Juárez⁶²², según dicen. Las dos noticias primeras son verdad, pues yo vi la patente y se que está aquí el otro. Lo del provincial se dice como seguro y que viene a reanudar su oficio y que trae un "Motu" del Papa⁶²³ que no se puede pedir más para el plan de los calzados, según dicen; y el prior me ha dicho hoy que lo sabe cierto por uno de su confianza.

5. Pareció a nuestro buen arzobispo, al asistente y al fiscal, que nuestro padre les hurtara el cuerpo, para que no le notificaran nada hasta que sepan lo que manda el nuncio⁶²⁴, por muchas razones que ellos han juzgado; y así se va por allá haciendo la visita por otro camino, pues ahora no les visita a ellos, porque están alborotadísimos. Dios perdone a quien ataja tanto bien; aunque yo creo, con seguridad, que es plan del Señor para un bien mayor. Quiera Su Majestad que éstos merezcan remedio; pues de que los descalzos han de dejar de ir adelante no tengo ninguna duda, sino que el Señor lo ordena todo para mayor bien. Nuestro padre dejó como vicario provincial al prior del Carmen, Evangelista, que está esperando ahora ese golpe; aunque yo le digo que a él, como no es cabeza, no le notificarán nada. Tiene buen ánimo, y el asistente está preparado para ayudarle si hace falta.

6. Mañana van a Umbrete el prior y el subprior de Los Remedios, pues los ha enviado a llamar el arzobispo, que está allí. Si éstos no traen la invalidez de lo hecho por el padre visitador (que pienso no traerán), queda mucho hecho. El Señor lo encamine todo para su servicio, y le libre a usted del canto de la sirena, y a mi padre el señor licenciado Padilla, cuyas manos besa repetidamente mi hermano y las de usted. Infinito quisiera yo tenerle aquí, porque creo que se alegraría mucho de ver este suceso.

7. Vinimos tres días antes de que se fuera el teniente⁶²⁵; quedamos grandes amigos, y de su mujer. Todos nos dieron bien de comer y estuvieron muy amables. Dice el teniente que no hay mejor casa en Sevilla ni en mejor sitio. Creo que en ella no se ha de sentir el calor. El patio parece hecho de alcorza. Ahora todos entran en él -pues se dice misa en una sala hasta que hagan la iglesia- y ven toda la casa; en el patio interior del servicio hay buenas habitaciones, donde estamos mejor que en la otra casa. el huerto es muy gracioso; el panorama extraordinario. Mucho trabajo nos ha costado; mas todo lo doy por bien empleado, porque no pensé que era cosa tan buena. La madre priora y todas las hermanas se encomiendan mucho a las oraciones de usted y de mi padre Padilla; yo a las del padre provincial fray Angel, que me ha asombrado de que haya llegado ahí tan pronto. Dios quiera que el capítulo sea para su servicio, pues, si se hace como usted dice, sí será. Dios le guarde con todas sus faltas y le haga muy santo.

8. Avíseme usted de lo que ocurra, pues ya ve que no está aquí nuestro padre y que no podré enterarme de nada. Quisiera que usted no saliera de ahí hasta ver en qué paran estas cosas. Yo le aseguro que echo mucho de menos a usted que las entiende, y andaremos acá ahora todas a tientas y con cautela. Mis recuerdos al padre fray Vicente y enhorabuena por su profesión.

Indigna sierva de vuestra reverencia,

Teresa de Jesús, Carmelita.

9. ¡Oh, las mentiras que corren por aquí! Es cosa que desvanece. Ahora me acaban de decir que está el Carmona el visitador de los del paño, que así le llaman, y que le han dado la obediencia en muchos conventos. Con todo, tengo miedo de estas cosas de Roma, pues me

⁶²²Provincial de los calzados andaluces.

⁶²³Gregorio XIII.

⁶²⁴Ormaneto.

⁶²⁵Teniente del Conde de Barajas.

acuerdo de lo pasado, aunque no lo tengo de que ha de ser para nuestro mal, sino todo para mejor. Algo deben ellos de temer, pues no serían tan necios de venirse aquí, porque no saben aún que se ha marchado nuestro padre; piensan que está aquí. Nos dan grandes parabienes; el barrio está muy regocijado. Quisiera ver solucionado nuestro negocio de descalzos, pues, en fin no ha de sufrir a éstos tanto el Señor, pues tantas desventuras han de tener fin.

2. Al padre Ambrosio Mariano. Madrid.

Toledo, octubre de 1576.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté con usted. Yo le aseguro que no se cómo podemos estar en paz dándome usted tanta ocasión para la guerra, sabiendo con la pena que tenía por la enfermedad del señor licenciado Padilla y el cuidado que me dan otros negocios. Me parece de razón que me hubiera informado de todo. Por amor de nuestro Señor, no tenga tan poca piedad. Y dígame también cómo van los asuntos de Andalucía y el padre fray Buenaventura, que me tiene preocupada.

2. Sepa usted que nuestro padre fray Antonio de Sahagún el jerónimo, prior de Pastrana, que era predicador en Almodóvar, ha de ser sustituido, y si el padre prior fray Baltasar no ha de estar allí, forzosamente hay que enviar a otro, como todos dicen. Muchos recuerdos a mi padre el señor licenciado Padilla. Dios quiera que siga con su mejoría; usted avíseme en todo caso, y todo lo demás, y procure quedar disponible para lo de Malagón, pues D^a Luisa está muy contenta y nos da toda la licencia que queramos y Antonio Ruiz con sus ranas, que me ha hecho reír.

Octubre, y yo de vuestra reverencia sierva,

Teresa de Jesús.

3. Al padre Ambrosio Mariano. Madrid.

Toledo, octubre de 1576.

1. Jesús. El Espíritu Santo esté con usted, y le pague las buenas noticias que me ha dado de la salud de nuestro buen padre el señor licenciado Padilla. Dios quiera que sea para muchos años. ¿Ahora me da el título de reverenda y de señora? Dios le perdone, porque parece que usted y yo nos hemos vuelto calzados. Me ha hecho gracia la amistad del reverendo que le fue pidiendo favor a usted. Lo trató en Avila conmigo, y ¡mejor salud le de Dios!, aunque doce horas tiene el día: quizá está cambiado.

2. Sepa que me han dicho -y así es- que el Tostado ha enviado aquí un correo al provincial⁶²⁶ con cartas, y él quiere enviar allá a un fraile. Muchas diligencias me parecen. Me da pena que se venga el padre fray Buenaventura⁶²⁷, dejando el provecho que hace, y que pide disculpas. Si les salen tan bien los disparates que hacen, aprenderán todos que a él Dios le hace merced. Y no me dice qué hacen con aquel destrozo que hicieron.

3. Mucho deseo ver que han tomado esa casita, que lo otro después se hará, si Dios quiere; aunque no quisiera ver ni las paredes de quien tan poco nos quiere. Ya he dicho que con unas letras del señor nuncio todo está arreglado. Mi padre, démonos prisa a hacer lo que podamos, y usted, si puede, trate lo de la provincia, que no sabemos lo que está por venir, y en esto no se pierde, sino que se gana mucho. Por caridad, cuando sepa noticias de nuestro padre,

⁶²⁶DE los calzados de Castilla.

⁶²⁷Franciscano y visitador de los mismos.

escribamelas, que estoy preocupada. Mis recuerdos al señor licenciado Padilla, y al padre Baltasar. La priora lo mismo, y a usted. Me he alegrado de ver a este bendito padre. Dios esté con usted siempre.

Indigna sierva de vuestra reverencia,

Teresa de Jesús.

4. Al padre Ambrosio Mariano. Madrid.

Toledo, 21 de octubre de 1576.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté con usted. Bien se nota que usted no sabe lo que debo y quiero al padre Olea, pues me escribe sobre un asunto que ha tratado con usted. Usted creo que ya sabe que no soy desagradecida, y así le digo que, si en este asunto tuviera que perder el descanso y la salud, ya estaría terminado; mas, cuando hay asunto de conciencia en ello, no basta la amistad, porque debo más a Dios que a nadie. Si fuera problema de la dote, ya sabe usted -y si no infórmese bien- las muchas que hay en estos monasterios sin ninguna, cuanto más que la tiene buena, pues le dan quinientos ducados con lo que puede ser monja en cualquier monasterio.

2. Como mi padre Olea no conoce a las monjas de estas casas, no me extraña que no se lo crea; yo que se que son siervas de Dios y conozco la limpieza de sus almas, no creeré nunca que ellas han de quitar el hábito si no hay muchas causas, porque se la delicadeza que suelen tener en esto, y deben haber muchas, cuando así se determinan. Y como somos pocas, la inquietud que causan cuando no sirve para la religión es tal, que a una mala conciencia le daría escrúpulo pretender esto, cuánto más a quien desea agradar en todo a nuestro Señor.

3. Dígame usted: si no le dan los votos -como no se los dan-, ¿cómo puedo yo hacerles recibir a una monja a la fuerza, ni ningún prelado? Y no piense usted que va nada contra el padre Olea -que me ha escrito que no tiene nada con ella más que con uno que pasa por la calle-, sino que mis pecados le han puesto tanta caridad en algo que no se puede hacer ni yo le puedo servir, lo que me ha dado mucha pena. Y cierto, aunque se pudiera hacer, a ella no le da pena quedarse con quien no la quiere.

4. En este caso yo he hecho más de lo que era justo, pues hago que la tengan otro año, muy contra su voluntad, para que la prueben más, y para que si yo voy a Salamanca, informarme mejor de todo. Esto es por servir al padre Olea y para que se quede más satisfecho, pues bien veo que no mienten las monjas (pues aun en cosas más livianas usted sabe cuán ajeno es esto de estas hermanas), y que no es nada nuevo que salgan monjas de estas casas, que es muy frecuente, y no pierden nada diciendo que no tienen salud para este rigor, ni he visto ninguna que por eso valga menos.

5. Escarmentada con esto, he de mirar mucho lo que haga en adelante, y así no se recibirá la del señor Nicolás, aunque a usted le guste más; porque estoy informada por otra parte, y no quiero, por servir a mis señores y amigos, crearme enemigos. Es extraño que diga usted que por qué se hablaba de ello (así no se recibiría ninguna monja), para qué deseaba servirle; y me dieron otra informe de lo que he sabido después y yo se que el señor Nicolás quiere más el bien de estas casas que el de un particular, y por eso estaba conforme.

6. Usted no hable más de esto, por amor de Dios, que buen dote le dan para que pueda entrar en otra parte y no donde para ser tan pocas, han de ser muy muy selectas. Y si hasta ahora no ha habido tanta exigencia con alguna -aunque son bien contadas- nos ha ido tan mal que la habrá de aquí en adelante; y no nos ponga con el señor Nicolás en el desasosiego que nos causaría volverla a echar.

7. En gracia me ha caído que diga usted que cuando la vea la conoceré. ¡No somos tan fáciles de conocer las mujeres!, que a veces las están confesando muchos años, y después ellos

mismos se espantan de lo poco que las han entendido. Y es porque aun ellas no se entienden para decir sus faltas y ellos juzgan por lo que les dicen. Mi padre, cuando quiera que le sirvamos en estas casas denos buenos talentos y verá cómo no nos preocupamos por la dote. Cuando esto no hay, no puedo hacer servicio en nada.

8. Sepa usted que yo veía fácil tener una casa así donde se aposentaran los frailes, y no me parecía mucho que sin ser monasterio, les dieran licencia para decir misa, como la dan en casa de un caballero seglar; y así se lo envié a decir a nuestro padre. El me dijo que no convenía, porque era perjudicar el asunto, y me parece que fue un acierto. Y usted, conociendo su voluntad en esto, no se tenía que haber decidido a ser tantos, y a preparar la iglesia como si tuviera licencia, que me ha hecho reír. Ni casa compraba yo mientras no tenía licencia del ordinario. En Sevilla que no lo hice, ya ve lo que nos costó. 9. Yo le dije a usted muchas veces que hasta que no tuviéramos letras del señor nuncio por las que nos diera licencia, no se haría nada. Cuando me dijo don Jerónimo que venía a rogarlo a los frailes, me quedé estupefacta. Y para no parecerme tanto a ustedes que se fian tanto de ellos, por lo menos no quiero hablar con Valdemoro, que sospecho que no tendrá amistad para hacernos bien, sino para ver si coge algo para avisar a sus amigos. Y esta misma sospecha quisiera yo que tuviera usted para no fiarse de él, ni quiera hacer este negocio por tales amigos. Deje a cuyo es, que es Dios, que Su Majestad lo hará a su tiempo, y no se de tanta prisa, que eso basta para estragarlo todo.

10. Sepa usted que don Diego Mejía es muy buen caballero y que él hará lo que dice; y, pues se decide a decirlo, debe de saber que su primo lo hará; y crea que lo que no hiciere por él no lo hará por su tía, ni hay necesidad de escribirle ni a nadie, que son muy buenos primos, y el parentesco y la amistad de don Diego Mejía es mucho de estimar. Y también es buena señal que haya dicho el arcediano que él dará el informe por nosotros; porque si no lo hubiera pensado hacerlo bien, no se hubiera encargado de esto. El asunto va por buen camino; usted no lo mueva ahora más, que sería peor. Veamos lo que hace don Diego y el arcediano. Yo procuraré buscar por aquí si encuentro quien se lo pida; y si el deán puede algo, doña Luisa lo tratará con él.

11. Todo esto ha sido muy de mi gusto y me ha hecho confiar más que Dios se sirve de esa fundación, y así ni lo uno ni lo otro ha estado en nuestras manos. Muy bueno es que tengan casa, pues tarde o temprano tendremos la licencia; si el señor nuncio la hubiera dado, ya estaría terminado. Quiera el Señor darle la salud que ve que necesitamos. Yo le aseguro que el Tostado no está nada desconfiado y yo estoy segura de que no dejará de hacer por la obra él quien la comenzó.

12. En lo de Salamanca, el padre fray Juan de Jesús está tan enfermo de sus cuartanas, que no se qué puede hacer, ni usted aclara a qué se van a dedicar. En cuanto al colegio allí, comencemos lo que conviene, que es que el señor nuncio de licencia; porque si se hierra al principio, todo va mal. Lo que pide el obispo a mi parecer, es (que como ha sabido que el señor Juan Díaz está ahí como está) que allí haya quien pueda hacer lo mismo; y no se yo si en nuestra vocación es conveniente estar de vicarios; me parece que no conviene ni siquiera hacerlo durante dos meses, que sería dejar al obispo enojado. Ni se cómo saldrán con ese gobierno esos padres (pues quizá querrán que lleven mucha perfección, y no conviene para esa gente)⁶²⁸, ni se si el obispo querrá que sean frailes.

13. Yo le aseguro a usted que hay más quehacer de lo que piensa y que por donde pensamos ganar quizá perderemos; ni me parece para crédito de nuestra orden que hagan ese oficio de vicarios (pues para eso los quiere el obispo), gente que ha de ser vista como ermitaños contemplativos, y no ir de aquí para allá con mujeres semejantes, que, aparte de sacarlas de su

⁶²⁸Ministerio de atender a las recogidas.

mal vivir, no se si estará bien visto.

14. Señalo los inconvenientes para que ahí los estudien y ustedes hagan lo que les parezca, que yo me rindo, pues ustedes acertarán mejor. Léanselos al señor licenciado Padilla y al señor Juan Díaz, pues yo no se más que lo que digo. La licencia del obispo siempre la tienen segura. Sin eso, tampoco estoy muy confiada en que el señor don Teutonio sea un gran negociador; de que tiene gran voluntad, sí; posibilidad, poca.

15. Yo esperaba estar ahí para activar este asunto, pues soy una gran baratonera (si no, que lo diga mi amigo Valdemoro); porque no quisiera que se dejara de hacer por no acertar en el modo, pues aquella casa y esa son lo que mucho he deseado. Me he alegrado de suprimir, hasta que haya más comodidad, la de Ciudad Real porque creo que no puede resultar bien. Malagón es mucho mejor, mal por mal, pues doña Luisa tiene gran deseo y dará buenas comodidades con el tiempo y hay muchos lugares grandes alrededor; creo que no les faltará comida.

16. Y para que hubiera pretexto para salir de esa otra casa, la pueden cambiar allí, y no se entienda que se deja del todo sino hasta que tengan hecha la casa, porque parece poca formalidad hacerla un día y quitarla otro.

17. Dí a don Jerónimo la carta para don Diego Mejía, y él se la debía enviar con otra que enviaba para el conde de Olivares. Yo volveré a escribirle cuando lo crea necesario. No deje usted que se le olvide; y repito que, si él dijo que daría su conformidad, porque lo habló con el arcediano y y que lo da por hecho, es hombre de formalidad.

18. Ahora me ha escrito por una monja, que Dios quisiera que las que rechazamos tuvieran las cualidades suyas, que las hubiera aceptado. La madre del padre visitador se ha informado sobre ella. Ahora al decir esto me parece que estará bien, con el pretexto de decir algo a don Diego sobre esta monja, hablarle del otro negocio y volvérselo a encomendar, y así lo haré. Mande usted darle esa carta, y quédese con Dios, que bien me he alargado, ¡cómo si no tuviera otra cosa que hacer!

19. No escribo al padre prior porque tengo ahora otras muchas cartas y porque puede recibir ésta como suya. A mi padre Padilla muchos recuerdos. Mucho alabo al Señor porque tiene salud. Su Majestad esté con usted siempre. Yo procuraré la cédula, aunque sepa hablar con Valdemoro -que no lo puedo encarecer más-, porque creo que no hará nada por nosotros.

Hoy es día de las Vírgenes.

Indigna sierva de vuestra reverencia,

Teresa de Jesús.

20. Me han dado hoy otras cartas de usted, antes de que viniera Diego. Envíe usted con el primero esa carta a nuestro padre que es para unas licencias. No le escribo nada sobre esos negocios; por eso no deje usted de escribirselo.

21. Para que vea si valen más mis monjas que ustedes, le envío ese trozo de carta de la priora de Beas: ¡mire si ha buscado buena casa a los de la Peñuela! En serio que me ha dado un gran placer. Desde luego que no la hubieran encontrado ustedes tan pronto. Han recibido a una monja con siete mil ducados de dote. Otras dos hay para entrar con otro tanto, y han recibido a una mujer muy importante, sobrina del conde de Tendilla, que las cosas de plata que ya ha enviado de candeleros, vinajeras, otras muchas cosas, relicario, cruz de cristal, aún valen más; las cosas que ha enviado sería largo de contar.

22. Y ahora les abren un pleito, como verá en esas cartas. Mire usted lo que se puede hacer, pues hablar con ese Antonio sería lo conveniente, y decir lo altas que están las rejas y que a nosotras nos interesa más que a ellos no tenerles disgustados. En fin, vea lo que puede hacer.

Toledo, 3 de noviembre de 1576.

1. Jesús esté con usted. Hoy ha estado aquí el buen Valdemoro, y creo que dice de verdad lo de la amistad porque ahora le conviene. Me dice mucho que San Pablo persiguió a los cristianos y lo que hizo después. Con que él haga por Dios la décima parte de lo que San Pablo, le perdonaremos lo hecho y por hacer. Me dice que le pida a usted que reciban a su hermano⁶²⁹.

2. Por cierto, que si es verdad todo lo que dice, con la necesidad que tienen de predicadores, serviría mucho; pero tengo miedo pues, como nuestro padre en la visita expulsa a los que son de otras órdenes, no lo quiera admitir en la suya. En lo que pienso servir la amistad es en encomendarle a Dios. Allá verán lo que más conviene.

3. Mucho suplicamos por la salud de esos señores. Désela Dios como ve la necesidad. Estoy con mucha preocupación por los trabajos de nuestro buen padre Padilla. A tan grandes obras el demonio no ha de dejar de hacer guerra. Dios le de fortaleza y salud, y a usted y al padre maestro haga muy santos.

4. No he sabido nada más de los negocios; pienso que allá lo sabrán antes. Mañana le he de dar una carta a Valdemoro para usted, que va ahí; si en ella le suplico por su hermano, mi última voluntad es que hagan lo que sea mayor servicio de Dios.

Estos frailecitos me han parecido unos santos. Gran consuelo es ver tales almas para pasar cuantos trabajos nos puedan venir.

Hoy es 3 de noviembre.

De vuestra reverencia,

Teresa

de

Jesús.

6. Al padre Ambrosio Mariano.

Madrid.

Toledo, 12 de diciembre de 1576.

1. Jesús esté con usted. He recibido estas cartas en las que venía la de la priora de Paterna. Las otras muchas que dice, vendrán quizá mañana que es jueves, por ese camino vienen seguras; no se perderán. Muchísimo me he alegrado con éstas, y con la suya también. Sea Dios bendito por todo.

2. ¡Oh padre mío, y cuál es la alegría de mi corazón cuando veo que alguien de esta Orden, donde ha sido tan ofendido, hace alguna cosa para su honra y gloria, y que se eviten algunos pecados! Sólo me da una pena grande y envidia ver lo poco que yo valgo para esto; pues quisiera estar en peligros y trabajos para que me tocara parte de ese botín de los que están con las manos en la masa. Algunas veces, como soy ruín, me alegro de verme aquí sosegada. Cuando me llegan noticias de lo que allá trabajan, me estoy deshaciendo y teniendo envidia a esas de Paterna. Me tienen alegrísima que Dios comience a aprovecharse de las descalzas, y muchas veces, cuando veo en estas casas almas tan animosas, me parece que no es posible que Dios les de tanto sino para algún fin; aunque no estén más en aquel monasterio (que en fin habrán impedido ofensas de Dios), estoy contentísima; cuánto más que espero en Su Majestad que han de aprovechar mucho.

3. No olvide usted que se diga en la declaración de los frailes también que pueda dar licencia para fundar monjas. Sepa que aquí me confieso con el doctor Velázquez, canónigo de esta iglesia y gran letrado y siervo de Dios, como se puede informar. No puede sufrir que no se funden monasterios de monjas, y me ha mandado por medio de doña Luisa y del embajador, que procure que se alcance del general y si no del Papa. Dice que le digan que son espejos de España,

⁶²⁹ Ha sido dominico, después carmelita calzado, de donde ha sido expulsado.

que él dirá cómo.

4. Con este billete que me envió me he consolado mucho. Dios se lo pague a usted, aunque bien metido está en mi corazón lo que dice. ¿Cómo no me dice nada de fray Baltasar? Deles a todos mis recuerdos.

5. Lo que dice fray Juan de Jesús de ir descalzos de que yo lo quiero, me cae en gracia porque soy la que siempre me opuse a fray Antonio, y hubiera sido un error si se hubiera aceptado mi parecer. Mi intención era que entraran buenos talentos, que se espantarían de la mucha aspereza; y ha sido necesario todo para diferenciarse de los otros. Puede ser que yo haya dicho que tendrían tanto frío así como descalzos del todo.

6. Hablamos de qué mal visto sería ir descalzo y en buenas mulas, y que no había de consentirse más que para largo camino y gran necesidad; pues no concordaba lo uno con lo otro, pues han venido por aquí unos jovencitos que hubieran podido venir a pie caminando poco y con algún jumento. Y así lo repito, que no parece bien que esos mocitos vayan descalzos y en mulas con sus sillas. Lo otro no me ha pasado por el pensamiento, pues demasiado descalzos van. Avise usted que no lo hagan, sino como solían, y escríbaselo a nuestro padre.

7. En lo que yo insistí muy mucho con él fue en que mandaran que les dieran muy bien de comer; porque tengo muy presente lo que usted dice, y muchas veces me da mucha pena (y la tenía no hace más que ayer u hoy, antes de que llegara su carta), pareciéndome que en dos días se iba a acabar todo, viendo del modo con que se tratan. Volví a consolarme con Dios, porque El que lo comenzó dará orden para todo, y por eso me he alegrado viendo a usted de este parecer.

8. La otra cosa que le pedí mucho es que pusiera los ejercicios manuales, aunque fuera hacer cestas o cualquier cosa, y que lo hagan en la hora de la recreación, cuando no hay otro tiempo; porque es cosa importantísima donde no hay estudio. Entienda, padre, que yo soy amiga de exigir mucho en las virtudes, mas no en el rigor, como lo verán en nuestras casas. Debe de ser porque yo soy poco penitente. Mucho alabo a nuestro Señor porque le da a usted tanta luz en cosas tan importantes. Es gran cosa desear en todo su honra y gloria. Quiera Su Majestad darnos gracia para morir por esto mil muertes, amén, amén.

Hoy es miércoles 12 de diciembre.

Indigna sierva de vuestra reverencia,

Teresa

de

Jesús.

7. Al padre Ambrosio Mariano. Madrid.

Toledo, enero de 1577.

1. Jesús esté con usted. ¡Oh, que gran alegría me ha dado saber que está bien! Sea Dios bendito por siempre, pues me ha tenido con pena estos días. Cúidese, por amor de Dios, pues si está bueno todo se hará bien. Es verdad que cuando lo veo enfermo o apenado, veo lo mucho que le quiero en el Señor.

2. Antes de que se me olvide: de ninguna manera trate usted ahora de que venga Nicolás -pues haría una malísima acción a aquellas monjas- hasta que haya entrado aquella viuda, pues me escribe la priora que el demonio lo está estorbando y que Nicolás entiende en ello muy de veras; aunque ella tiene gran voluntad, mas otros le ponen escrúpulos; ya ve lo que les interesa, que con ella pagan la casa.

3. Mucho me he alegrado del buen arzobispo que Dios nos ha dado aquí. De los dichos de esos frailes no tengo ninguna pena, pues será como las otras cosas con que le han calumniado; han encontrado al codicioso.

4. Como vi hoy la carta de usted, en seguida he enviado al arcediano la suya. Yo creo que no hará nada y quisiera que acabáramos de dar pesadumbres, que aunque sólo sea por tener ya arzobispo, he pensado si convendría, pues ya es público, procuráramos que el arcediano lo dijera

a los canónigos de aquí.

5. Si se hace con el Tostado lo que usted dice, no tenga miedo de que los frailes lo estorben más. Me alegro de que vaya a ver a doña Luisa, pues la debemos mucho de todas maneras. Me escribió a mí que esperaba que usted fuera a verla. El arcediano dijo que procuraría que contestaran pronto la carta y que vendría a verme. Yo tendré cuidado de ello, que estos días no han sido para negocios.

6. No osé declararme tanto en las otras cartas. Ahora que usted está bueno, le hago saber que con esos benditos a quienes encaminó el negocio el padre Juan Díaz no vi la hora de quitárselo de la mano, porque el maestro Córdoba es primo del padre Valdemoro, y el otro, amigo del prior y del provincial, y se creen todo lo que ellos dicen, que no es poco. Creo que no cometerán fraude conscientemente, pues los dos son hombres de bien; mas cuando parece que se negocia contra justicia, no pueden traer mucho calor. Pensamos que nuestro padre estará ahora en Granada. La priora de Sevilla me envió a decir que el arzobispo le había rogado que volviera allí; no se otra cosa.

7. Agradezca usted a Nicolás lo que hace por las monjas, y déjele, por caridad, si Dios le llama a negocios mayores que los del arzobispo, que Dios le proveerá de otro; aunque, ciertamente, me duele cualquier trabajo que le venga; y no es mucho, pues es mucho lo que le debemos. Hace días que tengo yo la intuición de que sería arzobispo de aquí el Inquisidor mayor; muy bien nos ha ido.

8. Al padre Ambrosio Mariano. Madrid.

Toledo, 6 de febrero de 1577.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté con usted, mi padre, amén. No me ponga "señora" en el título, por caridad, que no es lenguaje nuestro. Gran lástima es lo de esas cuchilladas de Andalucía⁶³⁰.

2. Nuestro padre no me escribe nada sino que está bien, aunque a veces con algunas indisposiciones. Ahora los curará la fuente que hay junto a Antequera. No acabo de entender este negocio de fray Buenaventura, porque, a mi parecer, me escribió usted que le habían quitado el mando; pues si se lo quitaron, ¿cómo envía a prender frailes?; de no ser que se lo volvieran a dar. Gran merced nos ha hecho Dios de que nuestro padre haya llevado las cosas con tanta paz; y si no le cortan, él lo acabará mejor; así lo espero yo de Su Majestad.

3. A usted, mi padre, no le de ninguna pena la venida del Tostado; deje hacer a nuestro Señor, que negocio suyo es y de todo sacará mucho bien. Ninguna pena me da, porque veo que nuestros asuntos parece que van agua arriba y corren mejor que los que parece que siguen su curso, porque Dios va manifestando su poder. Lo que parece más áspero es que haya venido cuando se va el nuncio, pues acaba entonces la comisión de nuestro padre.

4. Sepa que él le ha enviado a llamar hace días, y los del paño de aquí están extrañados de lo que tarda, y creo que le enviarán mensajero, si no lo han hecho; que dicen que el error ha sido no haberle avisado expresamente en persona.

5. Que venga enhorabuena; veamos en qué para esta aventura. si el rey y los demás están como están, poco conseguirán; y si cambian, será para mejor; no le de importancia a la cosa, mi padre. Por mi consejo, usted estará en la casa que ahí le han dado; déjese de buscar sitios. No puedo sufrir esos entretenimientos y dejar lo cierto por lo dudoso, pues después de un tiempo viene otro. Quédese ahora como está.

6. Creo que hubiera sido mejor hacer la casa de las monjas, que no dude de que ellas negocian mejor para los frailes que ellos mismos; yo ya lo he visto los ocho días que estuve en

⁶³⁰Entre los frailes.

esa corte. No nos ahoguemos, que son negocios graves y, como usted dice, lo mejor que tienen es la persecución; y pues no se hace sin ella, bien va ahora.

7. Yo me alegro mucho de que no esté nuestro padre en Sevilla y, como usted dice, sería mejor que se viniera por aquí cerca, aunque hay casa de descalzos en Granada, donde puede estar; pero, si se termina su comisión y el padre Tostado se queda con su poder, es mejor que no se encuentren. Los de aquí dicen que ha de venir derecho a la Corte; mas es por mandato del nuncio. Dicen que es verdad que le dieron provisión real, mas que lo deben haber mirado mejor y han cambiado de parecer.

8. Ayer me dijo don Pedro González⁶³¹ que había visto por carta de Roma que había nuevo nuncio. Yo creo, mi padre, que vendrá bien prevenido contra nosotros; mas "si Dios está con nosotros", etc⁶³².

9. Aquí está el padre maestro fray Pedro Fernández. Ha venido a verme. Creo que pasará un mes antes de que vaya a esa Corte. Crea, padre mío, que no irá contra las actas de los visitadores apostólicos. Al padre Tostado, hay que servirle y obedecerle; mas no en esto, que sería destruirnos del todo. Por eso si viene, usted, por más blando que esté, esté a punto siempre en pie; que no le doble nadie en esto, pues a nuestro padre general no le va nada, pues somos de su obediencia. Si se nos guardan esas⁶³³ -que sí lo harán-, nos daría la vida que nos descargarán de la reforma. Buen provecho le haga. Yo tengo miedo, mi padre, de que no nos hará Dios esa merced. Quiera Su Majestad guiarlo como más sea servido, y venga lo que viniere.

10. Al padre Juan Díaz le envió a suplicar que me haga el favor de preocuparse de un asunto de Caravaca que usted verá, pues allá envió la relación y las cartas favorables para el obispo de Cartagena; me parece que es conveniente que suplique usted a la señora duquesa de mi parte que envíe un criado a encomendárselo también, pues dicen que es muy amigo de su señoría. No se cómo decirle la aflicción en que se encuentran aquellas hermanas y tan extranjeras. Por ver las ocupaciones de ..., no se lo envió a pedir. No deje de ayudarle, por amor de Dios. Mis recuerdos al padre prior.

Indigna sierva de vuestra reverencia,
Teresa de Jesús.

9. Al padre Ambrosio Mariano.

Madrid.

Toledo, 16 de febrero de 1577.

1. Jesús. La gracia del Espíritu esté con usted, mi padre. No me espanto de que esté malo, sino de cómo está vivo, según lo que ahí debe haber pasado interior y exteriormente.

2. Me dio infinita pena cuando me dijeron que estaba en la cama, porque le conozco a usted. Como no es enfermedad de peligro, aunque es penosa, me he consolado mucho. He pensado si es algún resfriado, como ha andado tanto. Envíeme usted muy particularmente a decir cómo está, por amor de Dios, que aunque sea con la letra del padre Miseria⁶³⁴ me contentaré, y dígame si necesita algo; y no tenga pena de nada, que cuando parece que las cosas van mejor yo suelo estar más descontenta que ahora estoy. Ya sabe que siempre quiere el Señor que veamos

⁶³¹Canónigo de Toledo.

⁶³²Rom 8, 31.

⁶³³Las actas de los visitadores apostólicos.

⁶³⁴Fray Juan Narduch, el otro italiano compañero suyo.

que es Su Majestad el que hace lo que nos conviene. Para que esto se entienda mejor y se reconozca que es obra suya, suele permitir mil contrariedades. Entonces es cuando mejor sucede todo.

2. De mi padre Padilla no me dicen nada, lo que me ha dado pena, ni él me escribe; quisiera que tuviera salud para cuidarle a usted. Si se ha de ir fray Baltasar, Su Majestad quiera darle la salud pronto a usted. A esos mis padres escribo lo que se ha hecho.

3. Sepa, mi padre, que he considerado que nos ha de hacer mucha falta el buen nuncio porque en fin es siervo de Dios, y por eso me da mucha pena si se va, y pienso que lo que no hace es quizá porque le tienen más atado de lo que pensamos; y tengo miedo de que, mientras se tramita en Roma, como hay allí quien actúa continuamente, han de tener trabajo. Recuerdo que el buen Nicolás decía, cuando pasó por aquí, que los descalzos debían tener un cardenal que fuera su protector.

4. Hoy hablé con un pariente, que parece muy buena persona, y me ha dicho que tiene en Roma una persona curial e inteligente que, si se lo pagan, harán lo que queramos⁶³⁵. Yo le dije por qué deseaba tener allá quien hablara con nuestro padre general algunas cosas. Piense si será conveniente que el embajador pida algo para los descalzos.

5. Sepa que ha estado aquí el padre Pedro Fernández. Dice que si el Tostado no trae poder sobre los visitadores, que las actas serán válidas; mas que si lo trae, no hay nada que hablar, sino obedecer y buscar otro camino, porque le parece que los comisarios no pueden constituir provincia ni nombrar definidores, si no tienen más autoridad que la que ellos tenían, y por eso es conveniente que nos valgamos por otra parte. Válganos Dios que lo ha de hacer todo, y de muy pronto a usted la salud, por su misericordia, como todas se lo suplicamos.

Este mensajero va expresamente a ver lo que quieren que se haga y a saber de usted.

6. Dígame por caridad al padre Juan Díaz que ha de entregar unas cartas muy importantes al padre Olea, o llámelo usted y se las da con mucho secreto, si no se pudo hacer de otra manera.

Hoy es 16 de febrero.

Indigna sierva de vuestra reverencia,

Teresa de Jesús.

10. Al padre Ambrosio Mariano. Madrid.

Toledo, 18 de febrero de 1577.

1. Jesús esté con usted. Esperando la carta del prior del Carmen⁶³⁶, no había enviado el mensajero. Y fue muy oportuno, porque el que lleva ésta es el señor Diego Pérez, que me ha hecho alabar mucho a nuestro Señor por verle libre⁶³⁷. Bien parece siervo suyo de veras, pues así le ha ejercitado nuestro Señor en padecer; da lástima ver cómo está el mundo.

2. Si hace falta alguna carta de doña Luisa de la Cerda para su negocio, sepan que no está aquí, sino al lado de Paracuellos, a veinte kilómetros de ahí. Me ha gustado mucho este padre; debe de tener gran talento para todo bien.

⁶³⁵Es el canónigo Diego pez de Montoya, que lo tramitó en Roma después.

⁶³⁶Alonso Maldonado, prior calzado de Toledo.

⁶³⁷Es discípulo de Juan de Avila, y ha salido de la cárcel de la Inquisición de Córdoba.

3. La resolución del prior del Carmen, según hoy dijo el maestro Córdoba⁶³⁸ delante del señor Diego Pérez, es que hasta que vea la letra de nuestro padre general, pondrá todo su empeño en impedir que se haga el monasterio, porque dice que no hay reformador, y que el señor nuncio no puede hacer nada sino personalmente. Y venía este padre tan persuadido de esto y de que los descalzos van contra la obediencia, que los visitadores están obligados a seguir a su general, que si yo digo lo contrario, no sirve para nada, si no le hubiera persuadido el padre Diego Pérez; y que habiendo visto el rey que los descalzos no obedecen, ordenó esta cédula dada en el Consejo⁶³⁹.

4. Yo le digo a usted el negocio de estos padres, que fácilmente les creyera que tenían breve nuevo, como lo afirmaron, y es el del capítulo general, que hace año y medio que se otorgó, y hoy lo ha visto el maestro Córdoba. Me parece que es primo de fray Alonso Hernández, que no se -pues lo tienen allá- cómo no les dice de la manera que están las cosas.

5. Si llega la respuesta del prior a usted antes de que éste se vaya, irá; si no, escíbame si le dará la carta al arcediano⁶⁴⁰. Mas es inútil mientras la cédula del rey esté vigente; suprimida, se comprenderá todo de golpe. No cansemos tanto. El padre Diego Pérez podrá decir a usted esta respuesta suya, pues la oyó. Me parece que el arcediano no podrá responder tan pronto y que era mejor avisar esto. Quiera Dios que usted esté mejor, que me tiene muy preocupada.

Hoy es lunes y 18 de febrero

Indigna sierva de vuestra reverencia,

Teresa de Jesús.

11. Al padre Ambrosio Mariano. Madrid.

Toledo, 28 de febrero de 1577.

1. Jesús esté con vuestra reverencia, mi padre. Hoy me ha escrito el señor don Teutonio, que está en Madrid, que no se iba ya el nuncio. Si esto es así, si no es por el pretexto de que usted está enfermo, no es razonable que crea que no le obedece.

2. Sepa, mi padre, que, a lo que yo entiendo, estos padres quisieran ya ser amigos, y hasta que veamos lo que Dios dispone es prudente ir contemporizando, como usted ha hecho. Ciertamente no le echo la culpa al nuncio, sino que la batería del demonio debe de ser tal, que no me espanto de nada. No tenga miedo de que nadie se atreva a mirarle, porque el Señor es su guardián; sino que, pues nos ha hecho merced de que temple usted su cólera, llévelo adelante y sea ésta ahora su cruz, que no debe de ser pequeña. Si el Señor no le hubiera ayudado especialmente, crea que no pudiera haber sufrido.

3. Referente a la respuesta del Consejo no hay que esperarla. ¿No ve que todo son cumplimientos? ¿Qué necesidad hay para impedir que esa cédula les llegue desde aquí, si tienen allí la copia y saben que es verdad? No es éste el momento; esperemos un poco, que mejor sabe el Señor lo que hace que nosotros lo que queremos.

4. ¿Qué le parece cómo nos ponen en ese escrito? No se para qué se afanan en probar esas cosas. Mal lo hace nuestro padre, pues es grandísima bajeza. Por amor de Dios, no lo enseñe usted a nadie, que los verán con poca prudencia si hacen caso de esos desatinos, ni hablar de ellos; lo considero mucha imperfección; hay que reirse de ellos.

⁶³⁸calzado de Castilla.

⁶³⁹Consjeo real.

⁶⁴⁰DeToledo, Francisco de Avila.

5. Sepa, mi padre, que las muchas cartas y ocupaciones mías tan a solas han terminado con un ruido y debilidad de la cabeza, y me mandan que no escriba de mi letra si no es muy necesario, y por eso no me alargo. Sólo le digo que en lo referente a procurar lo que dice del rey, no le pase por el pensamiento hasta estudiarlo mucho, pues sería perder mucho crédito, a lo que entiendo; por otra parte, Dios lo asegurará. El me lo guarde a usted.

De vuestra reverencia sierva,

Teresa de Jesús.

12. Al padre Ambrosio Mariano. Madrid.

Toledo, 15 de marzo de 1577.

1. Jesús esté con usted, mi padre. No se por qué no me escribió con ese carretero diciéndome que había recibido la respuesta del Consejo, que le envié el otro jueves. Deseo saber cómo está ahí usted sin estar con los frailes en el Carmen, habiendo puesto tanto interés en eso el nuncio, que es de razón no desagradarle en nada, ni no nos conviene de ninguna manera. Yo quisiera mucho hablar con usted, porque hay cosas que se pueden decir y no escribir.

2. Hasta ahora, mientras esperábamos tener casa ahí, parece que se comprendía estar quisiera; mas estar tanto tiempo cuatro carmelitas descalzos, crea, mi padre, que a nadie le parece bien, y que lo miran mucho, y no sólo los del paño, de los que no hay que hacer caso; pues en las cosas que dan motivo yo quisiera que quitáramos la ocasión, pues de lo que le dijo el marqués que el nuncio no se enojaría, no hay que hacer caso.

3. También le suplico que hable con mucho tiento de si tiene o no queja de él, que tengo miedo de se descuide en esto, porque es tan claro, e incluso lo se, y no quiera Dios que llegue a sus oídos. Mire que nos hacen guerra todos los demonios y es menester esperar el amparo sólo de Dios, y esto ha de ser con obedecer y sufrir, y entonces El nos lleva de la mano.

4. Yo vería muy acertado que usted y los demás, cuando llegue el domingo de Pasión, se fueran a Pastrana o a Alcalá, pues no est tiempo de negocios; y, aunque los haya, basta con que esté el licenciado Padilla para los nuestros, como lo ha estado siempre, y esos días no son para que los religiosos estén fuera de su monasterio, ni le parecerá bien a nadie, y mucho menos al nuncio que es tan recatado. Yo me consolaría mucho con esto; usted piénselo bien, y crea que conviene, o estar con los frailes del paño, aunque esto lo veo peor.

5. De hablar con el arzobispo guárdase usted mucho, pues no conviene, habiéndole informado una vez, por mucha facilidad que tenga de hablar con él; y hecho esto, el mejor negociar es callar y hablar con Dios.

6. He escrito esta carta con mucha atención y no sin alguna y harta ocasión, que no puedo decirla; mas veo que conviene mucho que se haga lo que le pido, y que de esto no nos puede venir ningún daño y de los demás podría venir mucho, y en las cosas que vemos de razón no es menester ocasión. Nuestro Señor nos da muchas en que merecer y ya veo las que usted ahí ha tenido y tiene, que yo me espanto de lo que domina su cólera; mas ahora es necesaria la prudencia, y así la da Dios, como hizo en la cuestión del obispo. Sea por todo bendito, que en fin favorecerá su obra.

7. Dicen con seguridad que el Tostado viene por Andalucía. Que Dios lo traiga ya, sea como sea. Creo que sería mejor pelear con él que con quien aquí hemos peleado. Dios nos de luz, y a usted guarde y a esos padres. Estoy un poco mejor.

Hoy es 15 de marzo.

De vuestra reverencia,

Teresa de Jesús.

13. Al padre Ambrosio Mariano. Madrid.

Toledo, abril de 1577.

1. Jesús esté con usted. ¡Oh, cómo quisiera alargarme en ésta!, porue me ha dado gran contento su carta, pero me sangraron ayer y me mandan que me sangre hoy, y no he podido escribir; no pensé que se fuera tan pronto y me están dando prisa. La sangría me ha dado la vida a la cabeza. Estaré pronto bien, si Dios quiere.

2. De lo que me he alegrado mucho es de que se vaya con los frailes, ya que ha de estar ahí; mas mire, mi padre, que le contarán las palabras. ¡Por amor de Dios, vaya con gran cuidado, y no sea tan claro! Lo que dicen del Tostado me lo creo, pues si es listo no vendrá hasta que tenga el sí de quien dice; por eso él lo quería conseguir utilizándolo a usted. No he visto cosa tan donosa, pues ya recibí las cartas que usted dice que me había enviado, y ayer esa de nuestro padre.

3. A fray Baltasar es cierto que se lo he escrito, y más de una vez. Si usted está con los frailes, está muy bien ahí. Vaya siempre como va, dando contento al nuncio, pues en fin es nuestro prelado y a todos les gusta que les obedezcan.

No tengo más tiempo.

De vuestra reverencia,

Teresa de Jesús.

14. Al padre Ambrosio Mariano. Madrid.

Toledo abril-mayo de 1577.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté siempre con usted. Ayer llegó aquí fray Francisco de la Concepción, que estaba en Malagón. En esa carta que le escribió nuestro padre verá usted la prisa que da para su respuesta.

2. Antes había venido Juanico, y me dijo que esperaba aquí a fray Francisco que vendría en seguida con la priora de Malagón. Vino -pues ha mejorado para poderla traer, que no ha sido poco-, para que los médicos vean aquí si su enfermedad tiene remedio. Mientras tanto ha ido a presidir aquella comunidad una monja de aquí, muy buena.

3. A mí me ha parecido que no está bien enviar a fray Francisco ahí a esperar el documento para que no estén tantos frailes cansando a esos benditos, sino que espere aquí o en Malagón. Si usted lo manda, irá; mas es mejor -pues este niño es de fiar- que usted le haga esperar y le envíe aquí con el documento.

4. Nuestro padre tiene razón. Mas ya veo que usted no puede más, y así se lo escribí ayer, pues ya sabía que de nada servía dar prisa a Matusalén. A pesar de todo, dé usted lo posible por caridad, y escíbame largo.

5. ¿Qué le parece del dolor de doña Luisa? Ella y su hija están muy afligidas. Encomiéndelas a Dios. Y quédese con El, que estoy muy ocupada.

De vuestra reverencia sierva,

Teresa de Jesús.

6. A mi padre Padilla, que ya le tienen los trabajos tan mortificado y sabrá, pues sufre tanto hurto, que este ya parece hombre de fiar.

15. Al padre Ambrosio Mariano. Madrid.

Toledo, 9 de mayo de 1577.

1. Jesús esté con usted, mi padre, y le pague las buenas noticias que me ha escrito, pues, a

lo que parece, son muy buenas para nosotros por muchas razones. El muchacho se fue en seguida. Dios lo encamine a su mayor gloria, pues no pretendemos nada más todos.

2. Me alegro de que a usted le vaya tan bien con esos padres, por lo menos no están descuidados de estorbar, pues me dicen que el padre fray Angel escribió al obispo de Salamanca⁶⁴¹ para que no diera licencia para fundar, y han puesto pleito, como aquí, ni más ni menos. ¡Oh, mi padre, y qué mal saben hacer estos negocios!, pues aquello estaba hecho si se hubiera encauzado bien, y ha servido para difamar a los descalzos. Creo que las cosas a destiempo nunca tienen éxito. Por otra parte pienso que es disposición del Señor y que encierra gran misterio. Ello se dirá; pues, si hace lo que usted me dice, dicho está. Dios le pague el buen crédito que tiene de mi parecer; quiera El que dure. Me parece que donde hay tantos buenos criterios, hay que hacer poco caso del mío. Mucho consuelo me da que los negocios estén en tan buenas manos. Bendito sea el que lo hace, amén.

3. ¿Cómo no me dice nunca nada de fray Baltasar?, pues no se dónde está. Dele usted mis recuerdos, y al padre Padilla y al padre Juan Díaz. La priora de aquí y la de Malagón, Brianda, se encomiendan a usted. Había mejorado después de venir; esta noche ha estado peor. Hay alguna esperanza de vida. Dios se la de como ve que es menester, y le guarde a usted.

4. Mire, mi padre, de ir con cuidado con esas amistades obligadas, y no se descuide en nada. El verdadero amigo con el que hemos de contar es Dios, y procurando siempre hacer su voluntad, no hay que temer. Mucho quisiera saber aquella respuesta y también quisiera que usted y el padre maestro pudieran estar donde creyeran que los tienen de buena gana. No ha de faltar cruz en esta vida, por más que queramos, si somos del partido del Crucificado.

5. Antonio Muñoz está equivocado, pues no tenemos como monja a doña Catalina de Otálora, ni nunca lo fue, sino viuda que ayudó a aquella fundación y ahora creo que no está allí ni yo la conozco, ni tampoco es propio de mi profesión hablar de esto; dígaselo usted. Mas bien me han puesto escrúpulo de lo que le pedí a usted en este caso; porque como yo conozco poco a ese caballero (esto para usted, pues, aunque es muy pariente, solo le he visto una vez), no se yo qué cargo le iría bien a su alma; y por eso suplico a usted que en este caso no haga nada por mi parecer, sino conforme vea en su persona.

6. De esto no le diga usted nada para que no se desconsuele, que le tengo lástima; si no dele mis recuerdos, y dígame que por tener dolor de cabeza no le escribo, pues aún la tengo muy ruín; que le he escrito hoy a su mujer, doña Beatriz; y dígame eso, que esa señora que dice no es monja.

Guarde Dios a usted como lo hemos menester, amén.

Hoy es 9 de mayo.

Indigna sierva de vuestra reverencia,

Teresa de Jesús.

16. Al padre Ambrosio Mariano. Lisboa.

Burgos, 18 de marzo de 1582.

1. El Espíritu Santo esté con usted, mi padre. Hace poco le escribí a usted, y nuestro padre le habrá dado relación de lo que había ocurrido aquí con el arzobispo que nos dijo que compráramos casa. Gloria a Dios que ya la hemos comprado y muy buena, y quisiéramos salir de este hospital porque estamos muy apretadas y por ir entendiendo en qué ha de parar este negocio.

2. El arzobispo ha dicho que la casa es buena; mas todos sospechan que no hará nada más

⁶⁴¹Francisco de Soto y Salazar.

de lo que ha hecho hasta ahora, y por eso quisiera que tuviéramos licencia del nuncio⁶⁴² para que nos digan misa en casa; con esto podríamos aguardar bien estas demoras. Y así le escribo a la duquesa⁶⁴³ una carta que va con ésta para que nos de una carta suya de favor. La lee usted y se la envía por caridad, cerrada, y ponga interés en recibir respuesta, y la envía usted a Madrid al padre Nicolás o a Juan López y escriba lo que han de hacer para que en breve se consiga esa licencia. Mire que nos hará grandísima caridad, porque hay aquí cerca una iglesia, es muy duro tener que salir de casa para oír misa.

3. Si a usted le parece que lo haría el duque⁶⁴⁴ pidiéndoselo en mi nombre, se haría con más rapidez, pues creo que es cosa fácil; porque como dije en esa carta de la duquesa, la casa tiene una capilla, que sólo ha servido para decir misa. Mas también había estado el Santísimo Sacramento durante los catorce años que habían estado allí los de la Compañía, y el arzobispo no consintió nunca que se dijera misa en casa. Y si usted oyera sus buenas palabras diciendo que lo desea, no se le puede pedir más. Parece que no está en su mano, porque ciertamente al demonio le pesa mucho esta fundación, y por eso no es razonable que se salga con ello, teniendo nosotras casa; mientras tanto podríamos esperar mucho tiempo y cuando se haya cansado se decidirá a dar la licencia.

4. Mucho deseo saber si usted entregó mis cartas a esos señores y si se consiguió algo. Aunque se hiciera, nada se pierde con hacer esa gestión. Por caridad usted no se descuide en hacerme esa merced.

5. Me tiene tan apenada el proceder de fray Antonio, que me he determinado a escribirle la que va con ésta. Si a usted le parece que no se va a enfadar mucho, ciérrela y esas también y se las envía, porque yo no conozco otro conducto para enviárselas.

5. Al señor licenciado Padilla muchos saludos, y a fray Antonio de la Madre de Dios⁶⁴⁵. Estas hermanas se los envían a usted.

Dios le guarde y le haga tan santo como yo le suplico.

Burgos, 10 de marzo.

De vuestra reverencia sierva,

Teresa de Jesús.

XX. AL PADRE JUAN DE JESUS, ROCA.

Castilla. Valencia. Italia. Y ahora Cataluña. La cantera del Carmelo masculino. En él dos tendencias. La de Duruelo- Mancera y la de Pastrana, ordinaria y poca humana. Con Gracián y Juan de Jesús Roca, crece la primera. Los dos han estudiado en Alcalá. Roca es catalán, leridano. La Madre confía en él, aunque no le reconoce carisma de gobierno. Con su bendición irá a Roma a conseguir la separación de los descalzos, que trabajará bien y con éxito. Ella le incluyó en la terna de los nuevos provinciales. Será, después de morir la Madre, el primer provincial de Cataluña y Aragón.

⁶⁴²Luís Taverna.

⁶⁴³De Alba.

⁶⁴⁴De Alba.

⁶⁴⁵Este es el predicador que en su viaje como misionero al Congo, morirá en el océano.

1. Al padre Juan de Jesús, Roca. La Roda.

Toledo, octubre de 1576.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté con usted, padre mío. Está tan a trasmano esa casa que, aunque quiero, no tengo con quien corresponder, y por eso he esperado el viaje de estos padres.

2. Con la salida del padre fray Antonio⁶⁴⁶ quizá nos ha hecho Dios merced porque veo que tenía una gran depresión, que con nuestras comidas hubiera llegado a empeorar. Dios esté con él porque, de verdad me parece que tiene más falta de salud que de la buen alma que tiene. Se ha de saber porque en Almodóvar han de buscar predicador. Quiera Dios que vuelva a su Orden; que entrando y saliendo en la nuestra nada se ha perdido.

3. Yo creí que usted regresaría por aquí. Poco rodeo se evitó. No debe de tener mucho deseo de hacerme merced, ya que cuando estuvo aquí, pudimos hablar muy poco. Sepa que escribiéndole puedo aunque poquísimo sobre lo que usted me escribe de ir a Roma, que ya hace días que lo pido, y ni siquiera he sido poderosa para escribir una carta a quien tanta razón tiene; que, como hagamos lo que debemos, quedémonos tranquilos suceda lo que sucediere. Y no es culpa de nuestro padre visitador⁶⁴⁷, pues cuando ya lo tiene decidido, hay tantos que le aconsejan diferentemente que yo valgo poco. Mucho me duele no poder más. Pensé que quedaría determinado a hacer ese viaje, pues así me lo habían dicho. Hágalo Dios, y usted, por caridad, no deje de dar prisa, que podrá más que yo.

4. Ya envié las cartas a Sevilla y a Almodóvar, aunque el padre prior⁶⁴⁸ creo que ya había venido de Madrid y está allí; también envié la de Caravaca, porque tuve suerte, pues ya se iba el mensajero y hay pocos que vayan allá. He sentido mucho la enfermedad de fray Gabriel; dígaselo usted y le de mis recuerdos, que aquí lo encomendamos a Dios. Es un padre a quien yo quiero mucho, y él a mí muy poco.

5. Nuestro padre me ha escrito que llegó bien y que se habían ido algunos padres del paño y él había dado satisfacción al cabildo. Entonces estuvieron suaves aquellos padres y le enviaron intercesores. Si Dios nos lo guarda, creo que ha de hacer mucho bien. Usted mande que tengan interés en encomendarlo a Dios, y a mí lo mismo. Me encomiendo a todos esos padres; la priora a usted, a quien haga nuestro Señor tan santo como yo se lo suplico, amén.

Indigna sierva de vuestra reverencia,

Teresa de Jesús.

2. Al padre Juan de Jesús, Roca. Pastrana.

Palencia, 4 de enero de 1581.

1. Jesús. Con usted esté el Espíritu Santo. Mucha alegría me da cada vez que usted me dice que está bien. Sea Dios alabado que tales mercedes nos hace. Yo quisiera servirle a usted procurando la carta del arzobispo que dice; Mas sepa que no he hablado poco ni mucho con su hermana ni la conozco, y usted ya sabe el poco caso que el arzobispo hizo de mi carta cuando usted me mandó que le escribiera cuando se iba a Roma, y yo soy muy enemiga de cansar

⁶⁴⁶Retorna a los jerónimos de donde había llegado a los descalzos.

⁶⁴⁷Gracián.

⁶⁴⁸De Almodóvar, Ambrosio de San Pedro.

cuando no ha de valer para nada, y sobre todo porque dentro de poco tendré que pedirle licencia para la fundación de Madrid. Mucho quisiera yo hacer eso y mucho más por quien tanto debemos; mas de veras que no veo cómo.

2. De lo que usted me dice de las constituciones de las monjas, el padre Gracián me dice le habían dicho lo mismo que a usted, y que él las tiene allá. Lo que se ha de advertir más es tan poco, que pronto se podrá avisar, pero era necesario comunicarlo antes a ustedes; porque lo que me parece que conviene para una cosa, para otras encuentro muchos inconvenientes, y por eso no me acabo de decidir. Es muy necesario tener eso muy a punto para que no haya por nuestra parte demora en nada.

3. Ahora me escribe el señor Casademonte que cómo ha mandado quien puede que no permita que el Tostado se mezcle en los asuntos de los descalzos, cuando es muy bueno⁶⁴⁹. Es cosa extraña el interés que tiene este amigo de usted por darnos cualquier buena noticia de todo. Ciertamente que se le debe mucho.

4. Lo que usted me escribe que esa hermana tiene, me parece poco por tenerlo en fincas, y quizá cuando se venda será mucho menos y pagado tarde y mal; y por eso me decido a que vaya a Villanueva, porque allí tienen más necesidad de dinero, pues de monjas tienen más de las que yo quisiera. Fray Gabriel me ha escrito sobre una parienta suya que, aunque no tiene tanto, es más justo aceptarla, porque se le debe muchísimo. Cuando le escribí sobre esa hermana, no me habían aún entregado la carta en que me habla de esa otra. No trate usted más sobre este asunto, que por allá encontrarán quien les interese más para no poner más cargas más sobre la casa, y es mejor que sean del mismo pueblo.

5. Salimos de Valladolid el día de los Inocentes hacía aquí a esta fundación de Palencia. Se dijo la primera misa el día del rey David (con mucho secreto, porque pensamos que podría haber alguna contradicción), y el buen obispo de aquí, don Alvaro, lo tenía tan bien organizado, que no sólo no la ha habido, sino que ninguna persona de esta ciudad deja de alegrarse y dicen que ahora Dios les ha de bendecir porque estamos aquí. Es la cosa más extraordinaria que he visto; lo tendría por mala señal, si no supiera que la contradicción de los muchos que por allá creían que no seríamos bien recibidos, había existido antes; por eso yo fuí muy remisa en venir hasta que el Señor me dio alguna luz y más fe⁶⁵⁰. Creo que ha de ser una de las buenas casas que están fundadas y de mayor devoción; porque compramos la casa junto a la ermita en lo mejor de la ciudad y lugar donde toda ella y la comarca tienen grandísima devoción, y el cabildo nos ha dejado que pongamos rejas a esta iglesia, que se ha apreciado mucho. Todo se hace por el obispo, que no se puede decir lo que le debe esta Orden y la preocupación que tiene por sus cosas. Nos da el pan que necesitamos.

6. Ahora estamos en una casa que había dado un caballero⁶⁵¹ al padre Gracián cuando estuvo aquí. Pronto, con el favor del Señor, nos pasaremos a la nuestra. Yo les aseguro que se han de alegrar cuando vean la comodidad que hay aquí. Sea Dios por todo alabado.

7. Ya me dio el arzobispo licencia para fundar en Burgos. Cuando se termine lo de aquí, si el Señor es servido, se fundará allí, porque es muy lejos para volver a aquí desde Madrid, y también temo que el padre vicario⁶⁵² no de licencia para ahí⁶⁵³, y quisiera que llegara antes

⁶⁴⁹Se oponía en Roma a la separación de los descalzos.

⁶⁵⁰Fundaciones 29, 9.

⁶⁵¹El canónigo Serrano,

⁶⁵²Angel de Salazar.

nuestro despacho⁶⁵⁴. Vendrá bien estar el tiempo frío donde hace tanto, y el calor donde es mayor para padecer algo y después murmuración del padre Nicolás, que me ha caído muy en gracia porque le sobra razón.

8. Por caridad dele usted ésta, para que vea esta fundación y alaben a nuestro Señor, pues les contaría algo de aquí para que les causara devoción, pero me canso. La ermita tiene asignadas dos misas cada día, más otras muchas que se celebran. Va allí tanta gente que lo consideramos como un inconveniente.

9. Por caridad, si usted tiene por allá mensajero para Villanueva deles noticias de cómo se ha hecho. La madre Inés de Jesús ha trabajado mucho. Yo no estoy para nada sino sólo para el ruido que hace Teresa de Jesús. Sírvase El de todo y le guarde a usted.

10. Se le encomienda mucho la madre Inés; yo, a todos esos mis hermanos.

Mañana es víspera de Reyes.

11. Tres canónigos han intervenido con su ayuda, especialmente uno que es un santo y se llama Reinoso. Encomiéndenle a Dios por caridad y al obispo.

12. Toda le gente importante nos favorece mucho. El caso es que el contento extraordinario de todos es general. No se en qué ha de parar.

De vuestra reverencia sierva,

Teresa de Jesús.

XXI. AL PADRE NICOLAS DE JESUS MARIA DORIA.

Italia otra vez. Ahora Génova. Vino comerciante a España, Sevilla. Terminó con todo y se ordenó de presbítero. Solicitó e ingresó en los Descalzos de Sevilla. Va a desempeñar un papel importante en la Reforma, a la que llega en momentos difíciles. La Madre Teresa confía en él y lo llevó a Soria con ella, "hombre de mucha perfección y discreción". "Tiene cuarenta años y ha aprovechado tanto en tan poco tiempo, que bien se nota que nuestro Señor lo escogió para que ayudase a la Orden en estas dificultades y persecuciones. Como hace poco que está en la Orden, no le habían castigado. Dios lo hizo para que me quedase tal ayuda", dice Teresa en las Fundaciones, 3,5-6. Le pide a Gracián que se deje ayudar por él. Eran muy distintos. Y además, le pudieron dramáticamente los celos al predilecto de la Madre, Gracián. En él se cebará su temperamento, muerta la madre, y expulsará de la Orden al que ha luchado por ella titánicamente. Inexplicable. Diabólico. Grandes enseñanzas de la vida. ¡Hasta dónde se puede descender, cegados por la envidia y aferrados al propio criterio!

1. Al padre Nicolás Doria. Madrid.

Avila, 10 de febrero de 1579.

1. Con el deseo que tenemos de negociar, no quisiera que se nos presentara nada que no se pueda cumplir muy bien. También es menester advertir si será oportuno fundar casa en Roma, aunque haya medios, hasta que estemos más fortalecidos; porque si los de allá se enemistan con los descalzos (que sí lo harán, porque donde hay faltas lo bueno ofende), estando cerca del Papa sería terrible guerra para todos. Mas, si envía la carta al canónigo del rey⁶⁵⁵, es necesario que ustedes le escriban a quién han de nombrar provincial. Porque en el memorial venían señalados algunos que no saben letras, a lo que yo creo, aunque hay alguna excepción; y sería muy fuerte que hicieran a alguna persona semejante.

⁶⁵³En Madrid.

⁶⁵⁴Para el capítulo de Alcalá.

⁶⁵⁵Diego de Montoya.

2. Por ahora yo no quisiera que usted hiciera este viaje -pues va tan bien la cosa que parece que no hay necesidad- y no se han de quedar aquí todos castigados sin nadie⁶⁵⁶. Sería muy acertado ir cuando haya que ir al capítulo general, si ha de ir el provincial, como ha de ir, si Dios nos lo da; y los que van ahora que esperen; se verían personas que no nos avergonzaban.

Todo lo guíe nuestro Señor a su mayor gloria, y a usted lo guarde con aumento de santidad.

3. No he tenido tiempo de decir nada, para que usted se enoje con razón. Al padre Mariano, que tengo miedo si no le han de sentenciar por tenerlo Dios por flaco. Su Majestad nos haga fuertes para morir por El, que cierto, que esta guerra ha sido misericordia suya.

Hoy es 10 de febrero.

Indigna sierva de vuestra reverencia,

Teresa de Jesús.

4. Mas ¡qué propio de vieja poco humilde va ésta, llena de consejos! Dios quiera que acierte en alguno; y si no, tan amigos como antes.

2. Al padre Nicolás Doria. Sevilla.

Malagón, 21 de diciembre de 1579.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté con usted.

Hoy día de S^Anto Tomás llegó aquí Serrano⁶⁵⁷. Su carta fue muy bien recibida por mí, porque deseaba saber cómo había llegado. Sea Dios bendito que tanta merced nos hace. Quiera El que así suceda al regreso, que no será con tanta gana, que ayuda mucho para que el trabajo se haga pequeño.

2. Creí que usted había recibido dos cartas mías, una por lo menos, que escribí casi en seguida de llegar aquí, que fue el día de Santa Catalina; envié las dos al señor Francisco Doria.

3. El día de la Concepción quiso Dios que nos cambiáramos a la casa nueva, aunque me costó mucho trabajo, porque había que trabajar mucho aún para poder venir; y por eso estuve aquí ocho días antes de que ellas vinieran, muy cansada. Todo lo he dado por bien empleado, porque falta mucho para acabar; se encuentran muy bien. Lo demás lo ha hecho el Señor mejor que yo lo merezco.

4. Estoy espantada del estrago que hace el demonio por un mal gobierno, y el temor que tenía puesto en estas monjas o el ofuscamiento, porque cierto que son todas buenas almas y deseosas de perfección; y la mayor parte de ellas, y aun casi todas, no veían cómo remediar lo que era falta. Ellas están bien desengañadas y estoy segura que no habría ninguna que quisiera otra cosa que lo que ahora tiene, incluso la hermana de Brianda, que se alegró mucho de que no viniera.

5. Yo le aseguro a usted, mi padre, que es necesario mirar mucho a quién se pone en estos oficios, pues las monjas están tan rendidas que el mayo desasosiego que tenían era el escrúpulo de que les parecía mal lo que hacía su priora, siendo de suyo malo. Ellas están contentísimas con su priora, y tienen razón. Lo que deben de haber sentido dos o tres (porque otras se han alegrado mucho, creo que todas las demás), es el haberles quitado el confesor⁶⁵⁸,

⁶⁵⁶Porque el nuncio Segá ha castigado a todos los descalzos representativos, exceptuado Doria.

⁶⁵⁷Recadero de la Madre.

⁶⁵⁸Gasapra de Villanueva.

pues en seguida les dije que no traíamos licencia para que alguna se confesara con él. Las demás se han alegrado mucho. He procurado hacerlo todo con mucho tacto y he hablado con él muy claro; y en verdad veo que es alma de Dios y que en él no ha habido malicia en nada. Como estamos lejos y él tiene trabajo se ha hecho sin ningún comentario, y yo he procurado que nos predique y le veo algunas veces. Todo está ya llano, gloria a Dios.

6. De lo que tengo pena es de las muchas deudas que tienen. Está todo estragado, porque hace mucho tiempo que hay mal gobierno. Ellas entienden muy bien que lo había de tener; pero se les daba poca cuenta de las cosas. Como hacía tan poco que era monja⁶⁵⁹, no debía de saber más. Este estar seguras en su propio criterio hace gran daño.

7. Avise usted a la que ha de volver a comenzar para que se entere bien de las obligaciones ordenadas, y que se observen, y las Constituciones, que con esto no se podrá equivocar, y que cuando hacen otro cosa, quiere Dios que sus mismas amigas sean sus acusadoras, y que no crean que pueden hacer y deshacer como hacen los casados; y enséñele usted esta carta. Algunas veces me enojo con ella y con las demás que llevé de aquí porque nunca me avisaron ni una palabra, aunque entonces no había ocurrido mucho de lo que sucedió después.

8. Y deje usted señalado que, cuando alguna se quisiera confesar con otro padre distinto del ordinario, le concedan -si es de los Remedios- el que a usted le parezca, pues hasta en eso tenían aquí gran tormento. Mucho y de mala digestión han padecido las almas.

9. Me han dicho que las monjas de ahí escribían a las de aquí que se mantuvieran fuertes en pedir a Brianda⁶⁶⁰, que igual que ellas lo habían conseguido, lo conseguirían ellas. Imponga usted una buena penitencia a la priora, pues ella había de ver que no soy tan mala cristiana que había de poner tanto empeño sin muchas causas y no había de ocasionar tanto gasto por lo que tenía tan poca importancia como la compra de la casa. Yo les perdono lo que me juzgaron. Dios las perdone. Dios quisiera que yo viera que no les iba mal, que también procuraría que la repusieran como lo procuré ahí. Le aseguro a usted que, si volviera, destruiría del todo la paz de esta casa, aparte de lo demás. En cosa tan seria no se debía hablar desde lejos contra lo que hace quien hace que daría su descanso por el bien y sosiego de un alma.

10. Hace días que supe que en Pastrana estaban enfermos. No he sabido más. Ya deben de estar bien. No tenga usted pena ni deje por eso de hacer ahí lo que conviene, aunque lo que no esté acabado para los Reyes necesitará mucho asiento, y por lo de Roma, si Dios lo trae, no conviene dejar de estar aquí con tiempo.

11. Aquí vino antes de la Concepción el prior de La Roda, fray Gabriel, a verme. Dio a entender que venía por el asunto de doña Isabel de Osorio. Yo la entretengo hasta que vea si puede ayudar a la fundación de allí, porque me dijo doña Luisa que el arzobispo no daría licencia si no era con renta, y no se cómo se ha de hacer aunque ella de todo lo que tiene, porque tendría que haber quien nos lo diera con esa seguridad de que lo dará, porque ella no puede darlo antes de entrar. Aquí trataremos de ello.

12. Me cayó en gracia el secreto de enviar el documento a Roma. El me dijo que ya había salido y que se lo había dicho don Luís⁶⁶¹. Tiene muy claro que habiéndolo pedido el rey, vendrá

⁶⁵⁹Ahora se pasa a la priora nueva de Sevilla, Beatriz de la Madre de Dios, que al quitar el provincial Cárdenas a María de San José, ha sido sustituida por ésta inexperta.

⁶⁶⁰Como priora.

⁶⁶¹Capellán de Felipe II.

pronto, y que no esperarán al capítulo. Dios quiera que sea así. Yo me hice de nuevas. Dice que se alegra mucho, y sí que se alegrará. Lo demás quede para cuando nos veamos.

13. La priora de Beas me envió cartas para Casademonte, en las que le dice que diga dónde quiere que le den los cien ducados, que los tiene allí. De esto aquí no hay que preocuparse.

14. Lo que usted me dice sobre el arzobispo, me produce mucho consuelo. Hace muy mal no dándole muchos recuerdos míos; déselos ahora. Ya le puede decir que cada día cuando comulgo lo encomiendo a nuestro Señor⁶⁶².

15. Su Majestad le guarde a usted y lo traiga muy bien, y no tenga miedo de que le deje ir de aquí tan pronto.

La priora se le encomiendo mucho y algunas de las demás desean su venida.

Indigna sierva de vuestra reverencia,

Teresa de Jesús.

16. Fray Felipe⁶⁶³ lo hace bien. A mi padre fray Gregorio muchos recuerdos míos y de su hermana; es muy buena y no cabe de contento. Mire usted que convendrá que ahora la maestra de novicias sea la priora, porque, como ha habido tantos cambios, conviene que no se reparta el amor, sino que lo tengan todas a la prelada. Ella puede tener una auxiliar que le ayude a enseñarles. Y adviértale que sobre lo interior de la oración y las tentaciones no pregunte más de lo que le quieran decir, pues es importante. Me he alegrado mucho de que se haya quedado satisfecho el prior de las Cuevas⁶⁶⁴. ¡Gran cosa es al verdad! Dele usted mis saludos.

3. Al padre Nicolás Doria. Sevilla.

Malagón, 13 de enero de 1580.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté con usted. Hace tres o cuatro días que recibí una carta suya, y antes había recibido las que trajo Serrano y he respondido a ella muy largo y a la priora, y también al padre Rodrigo Alvarez. Se las dí a Serrano y él las encargó, y después me han dicho que ciertamente fueron entregadas al correo. Además de éstas le he escrito a usted dos veces después de haber llegado aquí y las he enviado al señor Oria a Toledo para que se las enviara a usted. Me he disgustado en serio de ver que todas se pierden. Dios quiera que no se pierda ésta, que le envíe por conducto de Velasco⁶⁶⁵.

2. Usted se remite en todo a la priora de ahí y ella no me dice ni una palabra. Con tal de que esté buena, yo creo que en todo lo demás pondrá usted orden, en especial con tal mayordomo. ¡Qué hace el amar a Dios, pues quiere tener cuenta de hacer merced a esas pobres! Me encomiendo mucho en sus oraciones. ¿Por qué no me dice nada usted de nuestra Lucrecia? Dele un gran saludo de mi parte.

3. Antes de que se me olvide: la priora de Beas ya le ha enviado a decir a Casademonte que tenía los cien ducados, que dónde quería que se los entregara. El dijo que en Madrid. Ya se lo he escrito otra vez a usted. Así que no hay que preocuparse de esto.

4. Este pueblo está tan separado que no hay que hacer más caso de que yo pueda avisar nada como si estuviera en Sevilla, pues aun para Toledo, hay muy pocos mensajeros y también

⁶⁶²Al arzobispo de Sevilla, Cristóbal de Rojas y Sandoval.

⁶⁶³Confesor de Malagón.

⁶⁶⁴Hernando de Pantoja, de la Cartuja.

⁶⁶⁵Secretario del rey.

veo que se pierden. Se lo digo por lo que dice usted que le diga cuándo es necesario que se venga y lo que hay.

5. Le avisé a Velasco que mientras yo esté aquí no hay que hacer caso de mí, y si usted está mucho tiempo ahí⁶⁶⁶, podría ocurrir que yo ya no estuviera aquí, porque creo que se hará la fundación de monjas de Villanueva -junto a La Roda- y puede ser que vaya yo con las monjas, porque si en alguna casa ha habido necesidad es allí; es tanta la barahúnda del padre Antonio de Jesús y del prior y hace ya tanto tiempo que importunan, que no podré hacer menos; lo debe de querer nuestro Señor. Aún no se esto cierto; mas si es, mi ida será antes de cuaresma. Sentiría no hablar con usted, pues ese es el alivio que pensé tener en Malagón.

6. Me encuentro bien de salud y en esta casa va todo tan bien que no me harto de dar gracias a Dios de haber venido; porque en lo espiritual va muy bien y con mucha paz y alegría, y lo temporal, que estaba abandonado, se va reconstruyendo. Sea bendito por todo.

7. Lo que usted dice del reverendísimo⁶⁶⁷ me ha dado tanto contento que ya lo querría ver hecho, y así lo he escrito a Velasco y al de la cueva⁶⁶⁸. Sólo he reparado en si hay duda de si vale o no ese sustituir⁶⁶⁹; porque cuando murió el nuncio, ya se discutió si la comisión otorgada por él al padre Gracián era válida o no lo era, y ya estamos hartos de pleitos, y por eso -por sí o por no-convendría, si Dios nos hace merced de que venga bien, darse prisa a hacer lo que conviene en vida de quien es el principal. Todas las razones que me da usted me parecen muy bien, y más que yo entiendo. Así que no hay que detenerse en esto.

8. Mientras usted está esperando ahí, podría hacer falta aquí si no llega todo a nuestro gusto. Esto se lo escribo a Velasco, a cuyo parecer me remito. En esto, si no fuera por el trabajo de usted, como no es tan fácil el venir tan pronto, me parecería mejor que viniera, aunque hubiera de volver; aunque es verdad que estando Velasco parece que se puede pasar -y así se lo escribo a él-, porque importa mucho hablar estas cosas entre los dos. Podría suceder que su ausencia causara gran daño; por lo menos le dolerá más, por mucho que nos quieran los amigos. Y aunque nuestro padre Gracián esté libre, no conviene tratar esto, porque, si después se hace lo que pretendemos⁶⁷⁰, dirán que por eso lo había hecho, y, aunque esto tiene poca importancia, es bueno quitar la ocasión.

9. He pensado que si no ha de ser provincial el de la cueva, si se le diera ese otro cargo⁶⁷¹, que sería bueno fray Antonio de Jesús; porque teniendo superior, seguro que lo haría bien (ya se probó cuando se lo encargó el de Salamanca⁶⁷², sobre todo teniendo buen compañero), y acabaríamos con esta tentación, y aun con este bandillo -si es que lo hay- que es peor que la falta que se podría cometer si lo es. Digo ahora esto, porque no se cuándo podré volverle a escribir, por la inseguridad de estas cartas. Esta la envío muy encomendada.

10. Ahora quisiera saber de qué nació esa maraña que estaba comenzando. Quiera Dios

⁶⁶⁶En Sevilla.

⁶⁶⁷El Vicario general del Carmen, Juan Bautista Caffardo.

⁶⁶⁸Jerónimo Gracián.

⁶⁶⁹Sustituir a Angel de Salazar, calzado, por Gracián.

⁶⁷⁰Que nombren superior de la reforma a Gracián.

⁶⁷¹Vicario general de los descalzos.

⁶⁷²El prior de San Esteban de Salamanca, Pedro Fernández.

que acaben con ella en esa tierra. Y a usted le guarde, que estoy cansada, porque he escrito mucho. Aunque tengo más salud que por allá solía tener, la cabeza nunca me deja.

11. Al padre prior de Almodóvar, si está ahí, le de muchos recuerdos de mi parte y que hago mucho por sus amigos, pues a cada uno le recibo una monja, que Dios quiera que me lo agradezca. Me refiero a Juan Vázquez y Cantalapiedra que trajo la que salió de Beas, que me dicen que usted está muy bien con ella.

12. La priora se encomienda a usted. Todas le encomendamos a nuestro Señor, yo en especial, que nunca se me olvida. No dejo de tener alguna sospecha de que se alegraría con cualquier ocasión de estar en Sevilla; si es juicio temerario, Dios me lo perdone. Su Majestad lo haga muy santo y le guarde muchos años, amén.

Indigna sierva de vuestra reverencia,

Teresa de Jesús.

4. Al padre Nicolás Doria. Pastrana.

Burgos, marzo de 1582.

1. Jesús esté con usted, mi padre. Trabajo es caminar por lugares tan alejados y sin usted, que me ha dado mucho sinsabor. Dios quiera darle salud. Mucha necesidad debía de haber en esa casa, pues nuestro padre se ha quedado sin usted. Me agradó mucho la humildad de su carta, aunque no pienso hacer lo que dice, para que aprenda a padecer. Mire, mi padre: todos los principios son penosos, y así le pasará a usted ahora con ese.

2. Dicen que sobre eso traen las letras consigo, muy mala suerte será que en tan pocas se entienda ya esa falta. Será mejor que no tenga ninguna quien tan pronto da muestra de eso. No piense usted que el meollo del gobierno está en reconocer siempre sus faltas, pues es menester que muchas veces se olvide de sí y se acuerde de que está en el lugar de Dios para cumplir su oficio, pues El dará lo que le falta, pues así lo hace con todos (pues no hay ninguno cabal), y no se haga mojigato⁶⁷³ ni deje de escribir a nuestro padre todo lo que le parezca.

3. Hace poco le envié otro pliego por conducto de doña Juana.

Dios le guarde y le haga tan santo como yo le suplico, amén.

De vuestra reverencia sierva,

Teresa de Jesús.

XXII. A LA MADRE MARÍA DE SAN JOSE, SALAZAR.

Para distinguirla de la hermana de Gracián, también María de San José, se usa el apellido Salazar. Para la Madre, María de San José, viene a ser el Gracián femenino. Las cartas de Santa Teresa a María de San José, a pesar del saqueo sufrido durante el proceso difamatorio contra ella, promovido por el provincial Cárdenas, después de las de Gracián, es el lote más copioso. María de Salazar conoció a Teresa a sus catorce años en el palacio de D^a Luisa de la Cerda. Quedó prendada. Seis años después, cuando María de Salazar tiene ya veinte años, vuelve otra vez la Madre al palacio de Toledo y la Santa la distingue de entre las otras doncellas. Mientras a ellas les sigue la corriente de sus vestidos y galanuras en el vestir, a ella la reprendía siempre que la veía engalanada, diciéndole que esos no eran modales para una monja. Lo que más la motivará a

⁶⁷³Tímido, encogido, escrupuloso.

seguir a la Madre es el clima que ha sabido y logrado crear de recogimiento y oración en el mismo palacio. Como Teresa y sus compañeras, Ana de los Angeles y Antonia del Espíritu Santo, María Salazar siente predilección por la vida de oración, que intuía le daría alegría y fuerza para llevar la vida religiosa. Entró en Malagón, el monasterio fundado por su señora D^a Luisa.

Nombrada priora de Caravaca, sin ejercer su oficio, es destinada a Sevilla como primera priora. Sus cualidades son excepcionales. La Santa Madre ha llegado a decir de ella, que cuando ella muera deberían elegir como fundadora a María de San José, "que harto más sabe que yo y es mejor". Introducirá el carmelito en Lisboa, después de tener que renunciar a trasplantarlo a Francia. Nos ha dejado el retrato de la Santa y el "Libro de Recreaciones", donde expone el alma teresiana, la comunión con la Madre y su mejor retrato biológico, espiritual y literario. La Santa la quiere mucho y se lo dice, sus cartas son para ella vida. "Usted es para mi gusto", es decir, hay simpatía de carácter.

1. A María de San José. Sevilla.

Malagón, 15 de junio de 1576.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté siempre con usted, hija mía. ¡Oh, cuánto quisiera escribir muy largo!, pero como escribo otras cartas, no tengo tiempo. Le he dicho a fray Gregorio que escriba largo todo lo del viaje. El caso es que hay poco que contar, porque vinimos muy bien y no con mucho calor, y llegamos buenos, gloria a Dios, el segundo día de Pascua. Encontré mejor a la madre priora, aunque no está bien del todo. Tengan mucho interés de que la encomienden a Dios. Me he alegrado mucho con ella. Me he acordado mucho de la trampa que les quedaba. Quiera Dios que no falte algo.

2. Por caridad le pido que me escriba por todos los conductos que pueda para que yo sepa siempre cómo están. No deje de escribir por Toledo, que yo avisaré a la priora para que las envíe con tiempo, y aun quizá me detendré allí algunos días, porque tengo miedo de que ha de costar mucho trabajo terminar este negocio con doña Luisa. Encomiéndenlo ahí a Dios y a la madre subpriora me encomiende mucho y a todas las hermanas. Mire de cuidarme a San Gabriel, que estaba muy boba con mi venida. Encomiéndeme mucho a Garcíálvarez y díganos lo del pleito y de todo, y deme más noticias de nuestro padre si ya ha llegado. Yo le escribo encargándole mucho que no consienta que coma ahí ninguna persona -tenga cuidado de que no se siente precedente-, si no es él que tanto lo necesita, y se podrá hacer sin que se sepa; y si se sabe, hay diferencia entre un prelado y un súbdito, y nos importa tanto su salud que todo lo que podemos hacer es poco. La madre priora enviará algún dinero con fray Gregorio para esto y lo que se necesite, pues lo quiere mucho de veras y por eso lo hace con gusto. Y es bueno que él sepa esto; porque yo le aseguro que tendrán poca limosna y que así podría ocurrir que si lo dan a los otros se queden sin comer. Yo deseo mucho que ellas no tengan inquietud por nada, sino que sirvan mucho a nuestro Señor. Su Majestad quiera que sea así como yo se lo suplicaré.

3. A la hermana San Francisco que sea buena historiadora para lo que ocurra con los frailes. Como venía de esa casa, ésta me ha parecido peor; estas hermanas tienen aquí mucho trabajo. Teresa ha venido tristecilla, sobre todo el primer día; decía que era por haber dejado a las hermanas. Cuando aquí la han visto, como si toda su vida hubiera estado con ellas, y de alegría casi no cenó aquella noche que llegamos. Me he alegrado, porque creo que es muy de raíz el amor que les tiene. Volveré a escribir a fray Gregorio. Ahora nada más de que el Señor la guarde y la haga santa para que todas lo sean, amén.

Hoy es viernes de pascua.

4. De a nuestro padre esta carta con precaución, y si no está ahí, no se la envíe sino con persona muy segura, que es muy importante.

De vuestra reverencia,

Teresa de Jesús.

Teresa no le escribe porque está ocupada; ella dice que es priora y se le encomienda mucho.

2. A María de San José. Sevilla.

Malagón, 18 de junio de 1576.

1. Jesús esté con usted, hija mía. Yo les aseguro, que si alguna pena tienen por mi ausencia, que bien me lo deben. Quiera el Señor servirse de tantos trabajos y penas que dan dejar hijas tan queridas, y que ustedes y todas hayan estado bien; yo lo estoy, gloria a Dios.

2. Ya habrán recibido las cartas que llevó el arriero; ésta será muy corta, porque pensaba estar aquí más días y por ser el domingo San Juan, me voy a ir antes, y así tengo poco tiempo. Como el mensajero es fray Gregorio no me importa mucho.

3. Yo vengo con preocupación de que usted se vea apretada por tener que pagar esos impuestos, que para el año que viene ya traerá el Señor quien los pague. La madre priora alaba mucho a una hermana de esta Santángel que está aquí, y la prefiere a la que está aquí. Dicen que darán como dote de la que está aquí (que en agosto cumple un año), trescientos ducados, y otro tanto llevará la otra, con lo cual podrán pagar este año. Es muy poco; mas, si es verdad lo que dicen de ella, de balde es buena, y por ser de aquí; hableslo con nuestro padre, y si no tienen otro remedio, acepten éste. Lo malo es que sólo tiene catorce años, y por eso digo que se acepte a más no poder: allá se verá.

4. Me parece bien que haya dispuesto nuestro padre que Beatriz profese, por muchas razones, la primera por quitar las tentaciones. Encomiéndemela, y a su madre, y a todas las que vea, y a todos, y a la madre superiora y a todas las hermanas, en especial a mi enfermera. Dios me la guarde, hija mía, y la haga muy santa, amén.

5. Mi hermano les escribió el otro día y se les encomienda mucho. Más amor les tiene que Teresa que no quiere a nadie más que a ellas. Porque la priora les escribirá (con quien me he alegrado mucho, por cierto) y fray Gregorio les dirá lo que tiene que contar, nada más. Creo que estaré unos días en Toledo; escribanme allí.

Ayer fue el día de la Santísima Trinidad.

6. Procure enviarme carta de nuestro padre o noticias largas, que no he sabido nada de él. Dios las haga santas. De vuestra reverencia,

Teresa de Jesús.

7. Me he informado más sobre lo de la monja, y no hay que hablar ahora de eso.

3. A María de San José. Sevilla.

Toledo, 2 de julio de 1576.

1. Jesús este con usted. Yo le aseguro que le pago bien la soledad que dice tiene de mí. Después de escribir la que va con ésta, recibí las suyas. Me he alegrado tanto, que me enternecí, y me han caído en gracia sus peticiones de perdón. Con que me quiera tanto como yo la quiero, le perdono todo lo hecho y por hacer, que la queja mayor que ahora tengo de usted es lo poco que le gustaba estar conmigo, y bien veo que no tiene la culpa, y así se lo he dicho a la priora de Malagón; sino que, como quiso el Señor que tuviera ahí tantos trabajos y eso me aliviaba, disponía El que no lo tuviera. Por cierto que, a cambio de que quede usted y esas hermanas con

algún descanso, doy los míos por bien empleados, y aunque fueran mucho más. Y créame que la quiero mucho y si yo veo ese amor, lo demás es una niñería de la que no hay que hacer caso; aunque allí, como había lo uno y lo otro y yo la trataba como a hija mía muy querida, me dolía mucho no ver tanta llaneza y amor. Mas con esta carta todo se me ha quitado, cierto, y quédase la voluntad, pues aún es peor no tener esa defensa cuando no es tan grande el amor.

2. Me he alegrado infinito de que se haya hecho todo tan bien. No deje pasar adelante el concierto, aunque no haya mucha seguridad para el porvenir; porque es recia cosa ir con pleitos, sobre todo al principio. Procuraremos pagar pronto eso de mi hermano, quiero decir lo del impuesto, que estoy muy preocupada y más que lo estaba ahí, o tanto, con esa casa. ¡Oh, lo que él se ha alegrado con sus cartas! No acaba de decir de su discreción. Ellas venían buenas, sólo que usted cuando quiere hacer mejor letra la hace peor. Porque él y Teresa escriben, no digo nada de ellos. Yo había escrito a mi padre prior de las Cuevas, y hoy he de escribir a Malagón sobre negocios, y así será mucho que pueda escribir aún a las hermanas, porque no me han dejado las visitas.

3. Yo creo bien lo que hace el buen Garcíálvarez por su caridad. Me alegré con la carta del padre prior. Mucha merced me hacen mis amigos de hacerlo así con ellas. Trate de conservarlos; y si se presenta alguna vez hacer algo por Mariano y por fray Antonio, no quisiera que se molestaran con usted, actuando siempre con moderación. Dios le perdone, que tal barahúnda como se ha armado con esos frailes se hubiera podido evitar y terminar con ellos de otra manera; bastante pena tiene nuestro padre. Está bien, y al nuncio le ha parecido bien que no haya vuelto allá.

4. No dirá que no le escribo muchas veces. Haga usted lo mismo, que me alegro mucho con sus cartas. No sabía nada de lo que ahí pasa, pues nuestro padre escribe muy corto; no debe de poder más. Dios esté con usted y la haga santa. Me escribe Gabriela que no está bien, pues leí su carta después de haber escrito la mayor parte de ésta; dice que tiene dolor de estómago. Dios quiera que no sea más. No me acuerdo de a quien dejé encargada que estuviera al tanto de ella. Sea la subpriora, y mire que no la desobedezca y que tenga cuidado de su salud, por amor de mí, que me dará infinita pena si le falta. Quiera el Señor dársela como yo le suplico. A la madre de Beatriz y a Delgado me encomiendo mucho; la priora a usted. Todas se han alegrado de lo bien que les va. Siempre sea así.

Ya creo que he dicho que hoy es día de la Visitación.

5. El clérigo vino cuando estábamos en misa, y cuando la dijo él, se fue. Ya hablé con él, y si hubiera de estar aquí le hubiera hecho algún agasajo, pero dijo que venía acompañado y que por eso se iba.

De vuestra reverencia,

Teresa de Jesús.

6. También me escribe Gabriel que tiene usted la casa muy aseada. Mucho la quisiera ver ahora. Hasta este momento aún no he podido mirar de quién eran las cartas. Me he alegrado con la del buen padre nuestro Garcíálvarez. Le escribiré de buena gana, y esas mis hijas perdonen si he de cumplir con quien les hace bien.

4. A María de San José. Sevilla.

Toledo, 11 de julio de 1576.

1. Jesús esté con usted. No dirá que no le escribo a menudo; quizá al salir llegará ésta antes que otra que le escribí, creo que hace tres o cuatro días. Sepa que por ahora me quedo aquí, pues anteaer se fue mi hermano y le hice llevarse a Teresa, porque no se si me mandarán que vaya con algún rodeo y no quiero ir cargada de muchacha. Estoy bien y he quedado descansada

sin este ruido, que, con tanto como quiero a mi hermano, me daba pena verle fuera de su casa. No se lo que estaré aquí, porque todavía voy buscando cómo se hará mejor esta obra de Malagón.

2. Me ha dado pena su enfermedad, y esa purga en tal tiempo no me parece bien. Deme noticias de su salud. Que nuestro Señor se la de como yo deseo y a esas mis hijas. A todas me encomiendo mucho. Me alegré con sus cartas. A algunas ya las he contestado; ahora a mi Gabriela y a San Francisco, que bien saben exagerar. Dios quiera que no mienta y otra vez lo que la una me cuente no me lo cuente la otra también, pues la octava del Santísimo Sacramento, quiero decir la fiesta, me la contaron las tres; y con todo no me enfadé, pues me alegré mucho de que se hiciera tan bien. Dios se lo pague a nuestro padre Garcíálvarez. Bésele las manos de mi parte. Le escribí el otro día.

3. Mi hermano y yo nos hemos alegrado mucho de que se haya concertado el tributo; es mucho lo que las quiere mi hermano, y a mí se me ha contagiado. También me he alegrado de los libros que les ha enviado, y lo que las regala mi santo prior. Dios se lo pague.

4. Quisiera que me contara muy por menudo lo que hacen esos pobres frailes con los franciscanos -y pienso si hay algún medio de hacer las paces-. Encomienden a Dios a nuestro padre, que tiene muchos trabajos. ¡El quiera que se haya acertado apretando tanto a esos padres! A fray Antonio de Jesús y al padre Mariano deles mis recuerdos, y que ya quiero imitar la perfección que ellos tienen de no escribirme. Al padre Mariano, que fray Baltasar y yo somos muy amigos

5. Ayer vino aquí Juan Díaz desde Madrid. No hay plan de hacer el monasterio aquí, porque Juan Díaz se vuelve a Madrid. El rey ha mandado a nuestro padre que acuda por estas cosas de la Orden al presidente del Consejo Real y a Quiroga. Dios quiera que se solucione bien. Yo le digo que se necesita mucha oración. Encomienden también a Dios a nuestro padre general, que se cayó de una mula y se destrozó una pierna, que me ha dado mucha pena por ser ya viejo. A todos mis amigos y amigas mis recuerdos. Hagan lo que va en este papel.

6. ¡Oh que bien me va con las túnicas que hice de la sábana! Dicen por aquí que es como llevar lienzo. Dios me las haga santas, y a usted le de salud. Cúidese mucho, que vale más cuidarse que estar enferma.

De vuestra reverencia sierva,

Teresa de Jesús.

5. A María de San José. Sevilla.

Toledo, 7 de septiembre de 1576.

1. Jesús esté con usted. Yo le digo que me alegro tanto con sus cartas, que las estoy deseando. No se por qué tengo tanto amor a esa casa y a las que están en ella, tal vez porque pasé ahí tantos trabajos. Ya estoy buena, gloria a Dios, pues las calenturas terminaron en un gran catarro.

2. Yo bien veía el trabajo que tendrían con esos dichos y hechos de los padres; por aquí no han faltado, mas, como Dios nos ha librado del Tostado, espero en Su Majestad que ha de hacernos en todo merced. No mienten cuando dicen que venía contra los descalzos y contra mí, pues bien lo demostró. Siempre es necesaria mucha oración para que Dios libre a nuestro padre de estos hombres y les de luz, y para que ponga sensatez en estas cosas; pues mientras el reverendísimo general esté tan disgustado, yo le aseguro que tendremos motivos para merecer.

3. Porque lo sabrá todo por nuestro padre, no digo nada de eso ahora, sino que le ruego por caridad que tenga mucho cuidado de escribirme lo que pasa, cuando no pueda nuestro padre, y de darle mis cartas y recoger las suyas. Ya ve, aun estando ahí, los sobresaltos que se pasan;

¿qué será estando lejos? El correo mayor de aquí es primo de una monja que tenemos en Segovia; ha venido a verme, y por ella dice que hará maravillas; se llama Figueredo. Como digo, es el correo mayor de aquí⁶⁷⁴. Nos hemos puesto de acuerdo y dice que si ahí tiene el cuidado de entregar las cartas al correo mayor, que casi cada ocho días podría tener noticias de ahí. ¡Mire qué gran cosa sería! Dice que con poner una cubierta sobre mi envoltorio que diga que es para Figueredo, el correo mayor de Toledo, cuando vayan muy cargadas no se puede perder ninguna. Todo es trabajo para usted; mas yo se que otros mayores haría por mí, que igual los haría yo por ellas.

4. Sepa que a veces tengo deseos de verla, como si no tuviera otra cosa en qué pensar; esto es verdad. Infórmese de si le ha de poner en el informe "magnífico" o qué. El tiene muy buena suerte. Por esto me he alegrado de quedarme ahora aquí, pues en Avila hay mala comodidad para esto, y aun por otras cosas. Sólo me duele por mi hermano, que lo siente mucho. Hace mal no escribiéndole alguna vez. Por esa carta suya verá cuán mal le va de salud, aunque alabo a Dios porque no tiene fiebre.

5. Nunca me acuerdo de guardar las cartas que me escriben sobre Teresa. Dicen que las trae a todas confundidas de ver su perfección y la inclinación que tiene a los oficios humildes. Dice que no vayan a pensar que por ser sobrina de la fundadora la han de considerar más, sino menos. La quieren mucho; dicen muchas cosas de ella. Les digo esto para que alaben a Dios (pues ustedes le hicieron ganar este bien). Mucho me alegro de que la encomienden a Su Majestad. La quiero mucho y a su padre, mas cierto le digo que estoy descansanda estando lejos. No acabo de entender la causa, si no es que los contentos de la vida para mí son cansancio. Debe de ser el miedo que tengo de no asirme a nada de ella, y así es mejor quitar la ocasión; aunque en el momento presente, por no desagradecer a mi hermano lo que ha hecho, quisiera estar allí hasta que arreglara algunas cosas, pues me espera para esto.

6. No dejen de decirle lo del impuesto, y a mí, conforme a ese papel que verá. Yo bien veo que le ha de faltar dinero y por eso he estado tratando lo de Nicolás, para que le dieran ahora los cuatrocientos ducados. Cuando ya la había despedido⁶⁷⁵, porque me dicen que tiene no se qué señal, me escribió otra vez esa carta Nicolás. Nuestro padre dice que no sirve. Con todo, no la he despedido, porque se pueden ver en tal necesidad, de que sea prudente probarla más. Quizá será buena. Usted háblelo con nuestro padre si se ve en necesidad e infórmese de los defectos que tiene, pues yo le hablé poco de esto, y veo que ahí tienen pocos resortes, pues me ha asombrado que la madre de Beatriz de tan sólo mil quinientos ducados, aunque ella es tal que sin nada se gana mucho. Me he alegrado de las calzas y de los frutos de las granjas; si se ayudan, las ayudará Dios.

7. Respondiendo a lo que dice de pagar los impuestos y vender esos, está claro que sería un gran bien ir quitando carga. Si se juntara la dote de Bernalda, quiero decir de Pablos, y se alcanzaran los tres mil ducados, los recibiría. Que hablen con él antes personas de autoridad. Cuando pusieron esa condición, me dijo el padre Mariano que no iba nada de eso, que, aunque se pusiera, lo habían de tomar, porque era de justicia. Infórmese de todo, antes de quitar el censo se quede el dinero en casa. Que el padre Garcíálvarez hable con unos y con otros y trátenlo con nuestro padre, que estando él ahí, no tiene que acudir a mí, sino a él. Dios quiera que lo de Leonor no se disminuya; dígame cómo anda, que yo no estoy nada satisfecha de su talento, y qué se hace de su parte.

⁶⁷⁴La alegría de tener correo seguro le hace detallar el tema.

⁶⁷⁵A una postulante presentada por Nicolás.

8. Sobre lo de Vanegas⁶⁷⁶ es muy recio recibir ahora sin nada a ninguna; sólo se puede soportar recibéndola por solo Dios, pues no se ha recibido ahí ninguna de limosna, y El nos ayudará, y quizá traerá a otras porque se hace esto por El. Esto ha de ser cuando importunaren mucho a nuestro padre y él se lo diga a usted. Ella no hable palabra; y mire, amiga, muchísimo, no lanzarse a recibir monjas, que le va la vida en saber si son para nosotros. Esa de Nicolás no debe de ser más que bonita.

9. La sobrina o prima de Garcíálvarez, cierto, es la que me parece que le dije. Me lo dijo Caballar. Creo que no es la doña Clemencia, sino la otra. Le puede decir con sencillez a Garcíálvarez que le han dicho que ha tenido gran neurastenia; a mí me dijo claramente que estaba loca, que por eso yo no hablé más, con todo conocimiento, y creo que no me engaño. Esas tienen padre, y le costará trabajo sacarle algo. Aunque no fuera así, ahora no es tiempo de cargar la casa si no es para descargar después la deuda. Esperemos un poco, que con esas barahúndas de esos padres no me extraña que no entre ninguna.

10. Lleve memoria de que todo lo se gaste en portes se reste de los cuatrocientos ducados que enviaron de San José de Avila; y no deje de hacerlo, que no será comedimiento, sino bobería, que por algo se lo digo. ¡Cómo presume ya de enviar dinero! ¡En gracia me ha caído, para que esté yo con tanta preocupación de cómo van a poder vivir! Con todo, vino a buen tiempo también para pagar portes. Dios se lo pague, y el agua de azahar, que llegó muy buena, y a Juana de la Cruz el velo. Con todo, no presuman de hacer esas cosas otra vez, que cuando yo quisiere algo, se lo avisaré, cierto, con más llaneza y gana o tanta como adonde están de las que me fio, porque creo que esto lo hará usted con gusto, y todas. La de la buena voz no volvió más. Traigo mucho cuidado de si veo alguna cosa que les va bien.

11. ¡Oh, qué deseo tengo de que les den el agua! Tanto lo querría que no lo creo. Tengo alguna confianza en que podrá conseguir algo el padre Mariano o nuestro padre de fray Buenaventura, que es superior de los franciscanos. Hágalo el Señor, que gran descanso sería. Bien pueden creer que, ahora que va nuestro padre, estaría más a gusto ahí que aquí, aunque tuviera que pasar algún mal rato con el obispo⁶⁷⁷. Sea por todo bendito, y me guarde a usted muchos años.

12. Para no darle pena, no le quería hablar de la que tengo por nuestra priora de Malagón, aunque de menos la hizo Dios. Aparte de lo que la quiero, es terrible la falta que hace en estos momentos. La hubiera traído aquí, pero me dice este doctor que si ha de vivir un año, aquí no vivirá un mes. El Señor lo remedie. Encomiéndesela mucho. Está deshauciada, porque dicen que está tuberculosa. Guárdense de beber el agua de zarzaparrilla, aunque quite el dolor de matriz. La priora y las hermanas le envían sus recuerdos.

13. Mucha pena me ha causado la enfermedad de mi santo prior, ya le encomendamos a Dios. Deme noticias de él, y dígame qué ha sido de Delgado⁶⁷⁸, y si la madre de Beatriz dejó algo a su hermana que haya que devolver a la casa, y encomiéndeme a todas las que vea que conviene y a todos, y quédese con Dios, que me he alargado mucho y me he alegrado de saber que están bien, sobre todo usted, que tengo miedo de estas prioras, según a lo que llegan. Dios me la guarde, hija mía.

⁶⁷⁶Marina de los Santos, hija de Diego Vázquez y de ana Vanegas.

⁶⁷⁷Diego de León, carmelita andaluz, obispo de Columbría, que vivía en elconvento de Jaén.

⁶⁷⁸Bienhechora de SEvilla.

14. Aquí algunas veces recibo cartas de Caravaca y de Beas. En Caravaca no faltan trabajos, mas espero en Dios que se remediará.

Hoy es 7 de septiembre.

De vuestra reverencia,

Teresa de Jesús.

15. Ahora nos escribiremos más veces. Mire de no descuidarse, ni de regalar alguna vez a nuestro padre; está muy de acuerdo con nosotras en que ahí no hay frailes de verdad. Hemos pasado tanto con esto que quisiera que él no exagerara, porque ve su necesidad y lo que nos importa su salud.

16. ¿Cómo no me dice nada de fray Gregorio? Dele muchos recuerdos, y dígame cómo les va por ahí (pues si usted no me escribe de todo, no la hace nadie), y cómo le va con fray Antonio de Jesús.

17. No responderé a Nicolás hasta que me avise. Medio real ha de pagar de porte, cuando sólo hayan tres o cuatro cartas, cuando más, más.

18. Como se lo que es verse en necesidad y cuán mal se encuentra ahí el dinero no me he atrevido ahora del todo a despedir la de Nicolás⁶⁷⁹. Es necesario que nuestro padre entienda con detenimiento lo uno y lo otro cuando le pida parecer sobre algo, pues como está tan ocupado, no se dará cuenta.

6. A María de San José. Sevilla.

Toledo, 9 de septiembre de 1576.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté con usted, hija mía. Yo le digo de verdad que me dan tanto consuelo sus cartas, que, cuando leí una y creí que no habían más, y encontré la otra me lo dio como si no hubiera leído ninguna, de modo que yo me quedé asombrada de mí misma. Por eso sepa que siempre serán para mí recreación sus cartas. Envíeme siempre en un papel anotado lo que le he de responder, para que no se olvide algo.

2. Cuanto a lo de las monjas, creo que ya dijo nuestro padre que entrara la madre de Beatriz, y yo me alegré mucho, y hace bien en recibirla y le puede dar el hábito muy enhorabuena, que es para mí un contento especial, y dígame que yo lo tuviera de estar donde ella está. Yo ya le he escrito que le de la profesión a Beatriz, que yo se lo diré a nuestro padre, y encomiéndemela mucho, y dígame que no me olvide ese día.

3. Sobre lo de las primas de Garcíalvarez, no se si recuerda que me habían dicho que la una había estado tan extraordinariamente neurasténica, que había perdido la razón, creo que no es la doña Constanza. Háblelo con franqueza. De la sobrina no se nada. Infórmese bien y cuando esté bien enterada, pídale licencia a nuestro padre, que ahora está en Almodóvar, pues ya sabrá que allí se está celebrando el capítulo de los descalzos, que es una gran bendición. ¿Cómo no me dice nada de la enfermedad de fray Gregorio?, que me da mucha pena.

4. Volviendo a lo de las monjas, le escribí sobre una, de buena voz, que nunca ha vuelto; se habla de otra a la que recomienda mucho Nicolás, y el padre Mariano dice que Nicolás ha de hacer mucho por esa casa. Esta llevará poco más de cuatrocientos ducados y ajuar; pero los darán después para que produzcan renta, e incluso el impuesto, como se había tratado, que es lo que yo procuro hacer para que no vayan apuradas. Siento mucho que no se hubiera liquidado todo cuando ese se murió; quizá ha sido mejor.

5. Esté siempre sobre aviso que será mejor hacer el contrato, y no se le olvide esto;

⁶⁷⁹Se refiere a la postulante recomendado de Nicolás Doria.

porque me escribió nuestro padre que un gran letrado de la Corte le había dicho que no teníamos razón, y aunque la tuviéramos, las pleitos son mala cosa; no olvide esto.

6. Me han dicho que esta monja es muy buena; le he encargado mucho a Juan Díaz⁶⁸⁰ que la vea, y que si la señal que dicen que tiene en la cara es fealdad, que no la reciban. Este dinero, que me engolosinaba, lo darán cuando quieran, porque los de la madre de Beatriz y los de Pablo⁶⁸¹, no quisiera que los tocaran, porque son para la paga principal; y si se van disminuyendo en otras cosas, se quedan como gran carga, que es ciertamente terrible, y por eso quisiera que se remediara por aquí. Yo me informaré bien de esa joven; la alaban mucho, y en fin, es de por aquí. Procuraré verla.

7. Sobre lo que dice de los sermones, ahora está bien; pues hay esa oportunidad, haga lo que le dicen; después hay que observar lo que dicen las actas, por más que se enojen.

8. Le repito que no quisiera que vendieran los censos de esa hermana, sino que busquemos por otra parte; porque nos quedaremos con la carga, y eso es un gran golpe para pagarlo todo a la vez con lo de Pablo, y quedarán muy aliviadas.

9. ¡Oh, la gracia que nos ha hecho la carta de mis hijas! Le aseguro que viene exagerada. Deles muchos recuerdos, que para escribir a nuestro buen Garcíálvarez me alegro de que estén de ese buen humor. Con todo anden recatadas, que es tan perfecto que tal vez lo que creemos que le hace devoción tal vez le escandalice. No es tierra esa de mucha sencillez.

10. Me he alegrado extraordinariamente de que esté bien el obispo, y he dado gracias al Señor. Dígaselo cuando lo vea; y aunque no sea muchas veces, no se preocupe. Ahora venían muy bien las cartas, pues cada una me cuenta una cosa. Me he alegrado mucho con ellas.

11. A Teresa le va muy bien. Es para alabar a Dios la perfección que llevó por el camino, que me ha maravillado. No quiso ninguna noche dormir fuera del monasterio. Yo les aseguro que si lo cultivaron en ella, las honra bien. Nunca acabo de agradecerles la buena formación que le dieron, ni su padre tampoco. Está bien. Rompí una carta que me escribió, que nos ha hecho reír. Encomiéndela siempre a Dios, por caridad; especialmente lo pido a su "maesa"⁶⁸². Me escriben que todavía le queda nostalgia de Sevilla y las alaba mucho. Creo que irán con ésta cartas para el asistente⁶⁸³. Si no van ahora, ya las enviaré.

12. Hoy he escrito a Madrid para que el conde de Olivares⁶⁸⁴ escriba allá. Gran dicha sería esa. Dios lo haga. Yo haré lo que pueda; Dios quiera que pueda algo. Gran consuelo me da que la casa sea fresca; a cambio me alegro de pasar calor yo. No me envíen nada, por caridad, que cuesta más de lo que vale. Algunos membrillos llegaron buenos, pocos; las tollas⁶⁸⁵ buenas. En Malagón se quedó el atún, y quede enhorabuena. Porque desde allá escribirán, no les cuento sus trabajos y poca salud, aunque la la hemorragia ha cesado⁶⁸⁶, gloria a Dios. El me las guarde, mis hijas, y las haga santas, amén.

⁶⁸⁰Discípulo de San Juan de Avila.

⁶⁸¹Pablo Matías.

⁶⁸²Su maestra, "maesa" diría la peruana.

⁶⁸³Don Francisco Zapata, conde de Barajas.

⁶⁸⁴Don Fracisco de Guzmán, padre del conde Duque, valido de Felipe IV.

⁶⁸⁵Pesacado pobre: lija, gato.

⁶⁸⁶De la enferma BRIanda.

13. Me parece que no se atreven a responder a su carta. Con todo les digo que, si llevan túnicas de estameña, sin ninguna imperfección pueden llevar sayas. Mejor quisiera eso que de paño.

Yo de vuestra reverencia,
Teresa de Jesús.

7. A María de San José. Sevilla.
Toledo, 20 de septiembre de 1576.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté con usted, hija mía. Escribí muy largo a nuestro padre, y así no tengo ahora qué decir sino que deseo saber de usted, y que la priora de Malagón está un poco mejor.

2. Dice mi hermano si recibió usted unas cartas tuyas, pues llevaban dentro cuatro reales para un boticario que vive ahí junto a casa, por un ungüento que le dio; creo que fue cuando tenía la pierna enferma. Si no llegaron, páguelos usted y no deje de escribirle, que me parece que lo lleva en cuenta, aunque yo le envió sus recuerdos. A todas me encomiendo mucho, la priora a usted; escribirá con el arriero, que yo no la dejé ahora pensando poner menos porte, y han llegado más cartas que creí, y por eso va el paquete grande.

3. Deseo saber del padre prior de las Cuevas, y de lo que se ha hecho con el agua. Hágalo Dios como puede y me las guarde a todas y deles mis recuerdos. Y por caridad, tenga cuidado de avisar a nuestro padre que se cuide, y con regalarle, y vaya poniendo a cuenta de los cuarenta ducados, y no sea boba; haga lo que le digo, y los portes que irá pagando, que yo acá lo averiguaré. A todas recomiendo que la encomienden mucho, aunque veo que no es necesario.

Hoy es víspera de San Mateo, y yo de vuestra reverencia,
Teresa de Jesús.

8. A María de San José. Sevilla.
Toledo, 22 de septiembre de 1576.

1. Jesús esté con usted. Hace dos días que le escribí por el conducto del correo mayor, y así ahora no tengo que decir sino que mi hermano está ya bien, y que la estameña no la quieren tan cara. La estameña con la que aquí se hacen sayas es como la que se hacía a Teresa, y más ordinaria, y cuanto más ordinario lo encuentren mejor. Por caridad tenga cuidado de darme noticias de nuestro padre por el conducto que le escribí en la carta que él le llevó. Tengo gran deseo de saber si llegó bien y cómo le ha ido. Ya ve, si cuando estaba cerca estaba con tanta preocupación, ¡qué será ahora!

2. Mucho deseo que tenga gran cuidado de no llenar la casa de monjas, de no ser de las que tengan verdadera vocación y ayuden a pagar la casa. También quisiera que hubieran hecho contrato con el impuesto. Yo le aseguro que me da mucha preocupación ver los problemas que usted tiene ahí. Quiera Dios que yo la pueda ver sin ninguno y con la salud que deseo. A todas las hermanas me encomiendo, y a mi enfermera⁶⁸⁷, que por las noches al menos no la olvido.

3. A nuestro padre no le vuelvo a escribir ahora, porque, como digo, anteayer le escribí largo, y creo que está tan ocupado, que está bien que no le ocupemos con cosas innecesarias; le encomendamos mucho a Dios. Ahí no se descuiden. Y al padre fray Gregorio, dele un gran recuerdo mío. Por qué no me dice si ya está bueno.

⁶⁸⁷ Leonor de SAN Gabriel.

Ayer fue día de San Mateo.
Yo soy de vuestra reverencia,
Teresa de Jesús.
Estamos bien.

9. A María de San José. Sevilla.
Toledo, 26 de septiembre de 1576.

1. Jesús esté con usted. Tiene tan prisa el que lleva ésta que no puedo decirle más que estoy bien y que ayer tarde vino el padre Mariano. Me alegré con la carta de usted. Gloria a Dios que están buenas.

2. A la hija del portugués -¿o qué es?- no la reciba, si no deposita antes en alguna persona lo que le ha de dar, pues he sabido que no le sacarán un céntimo, y no estamos en tiempo de aceptar de balde, y mire de hacerlo así.

3. Dele esas cartas a nuestro padre provincial a él mismo, y dígame que no tenga pena, pues aquí le estamos haciendo planes el padre Mariano y yo sobre lo que ahí va por si hubiera alguna solución, que se hará todo lo que se pueda. Después de escritas éstas, cuando ya se iba el buen Antonio Ruiz a Madrid con quien me he alegrado mucho al saber que ya va el Señor solucionando los problemas, de que esos padres se vayan antes de que los echen⁶⁸⁸.

4. Escribame por caridad, pronto y concretamente lo que pase; no se confie en nuestro padre, que no tendrá tiempo. Al señor Garcíálvarez muy muchos saludos, que deseo verle; ya ve qué deseo tan imposible al parecer. Dios le pague la merced que en todo nos hace, y le guarde. Y a nuestro buen prior. Le hemos encomendado mucho a Dios; me alegro de que esté algo mejor. Dígame también sobre su salud, y a nuestro padre Mariano yo hubiera querido que hubiera esperado a nuestro padre⁶⁸⁹.

5. Saludos a mis hijas y quédese con Dios, amiga mía. Las de Caravaca han estado enfermas; dicen que le han escrito a usted. Les va bien ahora y ya compran casa. Porque no le he contestado la carta, no se la envió. Me alegré con la de Beas, y con las cuentas de fray Gregorio; yo les escribiré.

La madre priora de Malagón está muy grave.
Hoy es 26 de septiembre.
Yo de vuestra reverencia.

Teresa de Jesús.

10. A María de San José. Sevilla.
Toledo, 5 de octubre de 1576.

1. Jesús esté con usted. No se cómo deja venir al recuero sin carta suya, sobre todo estando ahí nuestro padre, del que quisiéramos saber cada día. Les tengo mucha envidia de que le tengan ahí. Por caridad no lo haga así, ni deje de escribirme todo lo que pase, pues nuestro padre escribe corto, y cuando él no tenga tiempo de escribir, no lo deje usted, pues ya le he escrito por dónde lo puede hacer a menudo.

2. Me alegré con la carta que me trajo el padre Mariano, de saber que usted está bien y

⁶⁸⁸Carmelitas calzados que se van antes de que el visitador Gracián los expulse.

⁶⁸⁹SE ha ido a Madrid a preparar la erección de la provincia, comisionado por el capítulo de Almodóvar.

todas -fray Antonio no ha venido- y de que lo de los derechos reales está arreglado.

3. Mi hermano ya está bueno. Siempre gusta saber de usted. Ya le dije que le escriba alguna vez. Ha comprado una finca cerca de Avila, creo que está a unos seis kilómetros, o no tanto. Tiene dehesa y pan de renta y monte. Le ha costado catorce mil ducados, y aún no tenía hechas las escrituras; dice que lo de ahí le escarmentó para no comprar algo que no esté todo muy asegurado y claro, que no quiere pleitos. Encomiéndenle siempre y a sus hijos (que ya les proponen casamientos) a Dios para que le sirvan.

4. Sepa que, como cuando yo vine, pensé que nos iríamos en seguida, se envió el baul y todos los fardos con un arriero, y no aparece el agnusdei grande de Teresa ni las dos sortijas de esmeraldas, ni yo recuerdo dónde lo puse ni si me las dieron. Me ha dado pena ver que ha sucedido todo al revés y me ha amargado la alegría que tenía de pensar que había estado ahí con usted, que le hago falta para muchas cosas. Recuerden si cuando nos vinimos estaban en casa esas piezas, y a Gabriela si se acuerda de dónde las puse, y rueguen a Dios que aparezcan.

5. Me he extrañado mucho de lo que dice que hacen en la Compañía⁶⁹⁰. Ellos están convencidos, porque ella se lo contó, de que ésta vida es rigurosa. Sería oportuno que hablara con ellos nuestro padre Garcíálvarez. Dele muchos recuerdos y a todas mis hijas, y al padre prior de las Cuevas. Encomendamos mucho a Dios su salud. Quiera El dársela, que me tiene apenada su enfermedad, y no le escribo hasta que sepa que está mejor. Avísemelo cuando tenga con quien.

6. Está bien, que aunque pase todo eso, que procure que algunas veces las confiese alguno de la Compañía, que será muy oportuno para que pierdan el miedo; y si pueden con el padre Acosta. Dios les perdone, pues con esa, si era tan rica, se hubiera acabado todo; aunque, si Su Majestad no la trajo, él tendrá el cuidado. Quizá la necesitan más donde ha ido.

7. Yo pensé que estando ahí fray Buenaventura⁶⁹¹ se hubiera negociado mejor lo del agua; mas me parece que no les dan tanta mano. Dios nos deje pagar la casa, que si hay dinero todo se podrá tener. Pasen ahora, que buenos pozos tienen; aquí daríamos mucho por uno de ellos, pues se pasa mucho trabajo con el agua.

8. Dígame cómo le va a fray Buenaventura en la visita y qué se hace con el monasterio que destrozaron junto a Córdoba, que no se nada. Estoy bien para servirla, como dicen. Dígame también si va ahí nuestro padre a comer alguna vez, o cómo le pueden hacer algún regalo, que en su casa mal se puede, ni creo que estaría bien. Avíseme de todo, y quédese con Dios, que ahora nos escribiremos muchas veces con motivo.

9. Me ha hecho mucha gracia la vieja que tienen ahí, y cómo aprovechó la escalera. Dígame si está ahí el muchacho o quién las sirve. La priora de Malagón me ha escrito que está mejor; mas es tan grave esa enfermedad, que no me alegra un poco de mejoría. Encomiéndela siempre a Dios. Su Majestad la guarde, hija mía, y me la haga santa, y a todas, amén.

10. Por esa carta de la hermana Alberta verá cómo les va en Caravaca. Mucho me alegré con la de Beas y de que hubiera entrado aquella monja, que es muy rica. Todo se va haciendo bien, gloria a Dios. Encomiéndenle siempre mucho a nuestro padre, y a mí, que lo necesito.

Ayer fue día de San Francisco.

11. Aquí dentro va el pago del porte, porque es mucho, y mire que si no tiene para cuando se presente tener que regalar a nuestro padre, que me lo avise, y no sea tímida, que es

⁶⁹⁰Han orientado hacia otra Orden la vocación de una joven rica.

⁶⁹¹Visitador de los franciscanos.

bobería, que yo se lo puedo enviar. Y usted mire por su salud, al menos para no matarme a mí, que yo le aseguro que me cuesta mucho esta priora de Malagón. Dios lo remedie dándole salud, amén.

De vuestra reverencia sierva,

Teresa de Jesús, Carmelita.

12. Como es arriero se puede enviar aquí el porte; cuando no, ya sabe lo que suelen hacer, pues es poner las cartas en peligro; se lo digo para que no lo haga nunca.

11. A María de San José. Sevilla.

Toledo, 13 de octubre de 1576.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté con usted, hija mía. Mucha pena me ha dado su enfermedad; no se qué he de hacer para que no me duelan tanto las enfermedades de las prioras. La de Malagón está mejor, gloria a Dios. Usted cúidese, y eviten tomar el agua de la zarzaparrilla, y por amor de Dios no espere a que desaparezca esa calentura sin medicación, aunque no con purgas. Me ha consolado algo recordar que algunas veces a ustedes les parecía que yo tenía calentura y yo veía que no. Dios me la guarde con la salud que le suplico, amén.

2. Muy bien llegaron los pliegos y vendrán siempre bien por Figueredo; el porte viene bien así, y el porte que mete dentro puede ponerlo encima, y no deje nunca dentro el porte⁶⁹². Aquí no hay peligro, porque está avisado y es buena persona; y aunque usted me responde a algunas de mis cartas, no recuerdo en cuáles ya se lo escribí. Dios la guarde, que muy bien lo hace, y no es necesario meter las cartas dentro de las suyas, que supone demasiado esfuerzo.

3. ¡Oh, qué envidia les tengo por esos sermones, y qué deseo tengo de verme ahora con ustedes! Aquí dicen que quiero más a las de esa casa que a nadie, y es cierto, y yo no se por qué le cogí tanto amor, y por esto no me asombro de que usted me lo tenga, porque siempre se lo tuve, aunque es un regalo para mí escucharlo. Ya no hay que hablar de lo pasado, que estoy segura que no estaba en su mano. Me hace gracia el ánimo que tiene, y así creo que la ayudará Dios. El quiera darle la salud como yo se lo suplico.

4. Me he alegrado mucho del hábito y de la profesión⁶⁹³; deles la enhorabuena de mi parte, y a San Francisco, que me alegro mucho con sus cartas, y con las demás, si me perdonan que no las responda. Las que recibía ahí son nada en comparación de las que recibo aquí, que es cosa terrible.

5. Con las parientes de Garcíálvarez haga lo que le parezca, pues él dirá la verdad y cosa suya no puede ser mala. Si tengo tiempo le escribiré para pedirle que no deje de confesarlas, pues me ha dado pena; y si no, dígaselo usted de mi parte. Mucha me la da la enfermedad del prior, y le encomendamos a Dios. Estoy con miedo de que no se vaya el correo, y por eso no le escribo. Mucho perderán si él se muere, mas les queda Dios, que dura eternamente.

6. Sobre la oración de esas hermanas escribo a nuestro padre; él se lo dirá. Cuando le

⁶⁹²Su preocupación por los correos y por las formas de abonar los portes es constante. Y ahora está entrenando a la novata María de San José y enseñándole todos los trucos. La lleva de cabeza la correspondencia, que necesita vitalmente para estar en contacto con todos y con todo, su otra manera de hacerse presente e irradiar sus afanes.

⁶⁹³De madre e hija.

pase algo con San Jerónimo, escribámelo a mí. Con Rodrigo de ningún modo hay que hablar⁶⁹⁴; con Acosta sí⁶⁹⁵. Envíele un gran recuerdo de mi parte, que ciertamente estoy muy bien con él, y le debemos mucho.

7. Me he alegrado mucho con lo de los derechos reales, porque mi hermano ha comprado La Serna, que es un término redondo que está cerca de Avila, es una muy buena inversión, con hierba y pan de renta y monte, y ha pagado catorce mil ducados por ella; Y como él se ha quedado sin dinero, no es éste el momento de dejar de pagarle⁶⁹⁶ su tercio para que pueda comer.

8. No me dice nada de la del teniente⁶⁹⁷; déles mis recuerdos, y a todas las hermanas, y a los demás que vea, y a Delgado, y a Blas, y quédese con Dios. Envíele un recuerdo a fray Gregorio, y que me tenga enterada de su salud. Dios la de a usted, que me han hecho gracia sus labores. Con todo eso, usted no hile con esa fiebre, que no se le irá nunca, según lo que bracea cuando hila y lo mucho que hila. Mis recuerdos a Margarita.

9. Si han de recibir a alguna lega, mire que una parienta de nuestro padre nos insiste mucho; avíseme si la podrán recibir. La priora de Valladolid la ha visto; dice que es buena para lega; no debe de saber leer. Nuestro padre no quiere hablar de ella. Su hermanita es especial y de carácter más dulce que Teresa, con una habilidad extraordinaria. Me gozo mucho con ella.

Hoy es 13 de octubre.

De vuestra reverencia sierva,

Teresa de Jesús.

12. A María de San José. Sevilla.

Toledo, octubre de 1576.

1. Jesús. Esté con usted, hija mía, el Espíritu Santo. Ya he contestado sus cartas, que llegaron muy bien por el correo y me alegré mucho con ellas, pero estoy con pena por su enfermedad. Por caridad escríbame pronto sobre su salud y de lo que sepa de nuestro padre. He tenido envidia de su confesión general, quiero decir el ver que no tenía tanto que confesar como yo, que no la habría hecho tan fácilmente. Bendito sea Dios que quiere a todos.

2. Mi hermano me ha dicho por carta hoy que le había escrito y le había enviado poder ahí para cobrar el tercio de lo que se le debe. Está bien y ya ha realizado la compra; no van mal libradas las monjas de San José⁶⁹⁸. Ahí escribe Teresa. El agnusdei y las joyas aparecieron, gloria a Dios, que me tuvo preocupada al principio. Yo estoy bien y va a dar la una y por eso no me extenderé. Deseo saber de mi buen prior de las Cuevas.

3. La semana pasada enviaron de Malagón el atún crudo, y estaba muy bueno; nos ha gustado. Yo no he quebrantado el ayuno después de la Cruz; ya ve si estoy bien. Nuestra priora de Malagón me escribió que estaba mejor, lo hace la santa para quitarme la pena, que no era nada la mejoría. Hoy he recibido carta suya, y está muy enferma y con gran inapetencia, que es lo peor

⁶⁹⁴Cosultor de la Inquisición, interrogó a la Madre.

⁶⁹⁵También jesuíta.

⁶⁹⁶La casa de SEvilla se compró con dierno prestado por Lorenzo.

⁶⁹⁷ Hija del fiscal Francisco de Arganda.

⁶⁹⁸Con las limosnas de su hermano.

para tan gran debilidad. La encomendamos mucho a Dios, sino que mis pecados son grandes. Ya veo que ahí no hay que encomendar esto, que lo encargo en todas partes.

4. Doña Guiomar se ha casado hoy⁶⁹⁹. Se alegra mucho de que a usted le va bien, y doña Luisa, que nunca me quiso tanto y tiene cuidado de regalarme, que no es poco. Encomiéndelas a Dios, que se lo debe, y encomiéndome a las hermanas muy mucho.

5. Estoy con gran preocupación por esos monasterios que nuestro padre tiene a su cargo. Yo me ofrezco para colaborar con mis descalzas y de muy buena gana me ofrecería yo. Yo le aseguro que es una gran lástima; ya me dice lo que le cuidan. Dios me la guarde. Avísele que por caridad no coma con esos frailes⁷⁰⁰. Yo no se para qué se va allá, sino para darnos trabajos a todas. Ya le he dicho a usted que lo que gaste lo ponga a la cuenta del dinero que le debe San José. Tenga cuenta de esto la buena subpriora, que no será mucho que cuente el agua⁷⁰¹. Dígaselo así, y a mi Gabriela grandes recuerdos. Dios esté con ellas.

6. Dese mucha prisa en pagar a los de la casa eso que tiene la hermana y todo lo que pueda recoger, para que no tengan que pagar tanto de intereses, que es cosa recia.

13. A María de San José. Sevilla.

Toledo, 31 de octubre de 1576.

1. Jesús esté con usted, hija mía. Por amor de Dios, entérese de cuándo recibe nuestro padre esta carta mía, pues aunque casi nunca dejo de escribirle a usted con las tuyas, en una que me entregan hoy de él, del 22 de octubre, dice que hace mucho que no recibe carta mía, y no hago más que escribir. Sobre todo con el recuero le escribí largo. No me importaría tanto que se perdieran como que las sustrajeran. Si no se detienen en casa del correo mayor de ahí, de aquí van bien seguras. Usted había de enviar allí algunas veces a alguien a ver si hay cartas.

2. En Avila están bien, como verá por esas cartas. Me dice mi hermano que gozó y rió mucho con las tuyas, y las enseñó en San José, que otro día les escribirá, pues las quiere mucho. Pues yo le digo que yo también.

3. Nicolás dice que ha de hacer mucho por ellas y que ha de ir a confesarlas. Es muy buena persona. Demuéstrele agrado, y escríbame si ya está bien, y no con rodeos, sino la verdad.

4. Sobre la salud de la priora de Malagón no se qué decirle pues está muy mala; ahora hablaban de traerla aquí. Este médico dice que será acabar más pronto. El mal es tan grave que sólo Dios es el verdadero médico, que el sitio no hace y deshace en esta enfermedad.

5. Ya escribí a Garcíálvarez y a nuestro padre mucho sobre él. Dígame muy por menudo cómo va en todo y por qué no le hace comer carne a nuestro padre algunos días. Y quédese con Dios que hace tan poco que le escribí que no tengo más que decir, sino que a todas de mis saludos.

Hoy es víspera de Todos Santos.

⁶⁹⁹Hija de doña Luisa d la Cerda. María de Salazar, ahora María de San José, estuvo de doncella en su palacio donde la conoció Santa Teresa.

⁷⁰⁰Graciaán obedece y come casi exclusivamente huevos duros por precaución: "Me guardaba de comer sólo hevos asados o cocidos con su cáscara, que muy sal sabe la comida con salsa de temr lo que se come" (Peregrinación de Ansatasio, 1).

⁷⁰¹Es María del Espíritu Santo, a quien llaman por ingénua Clrencia.

De vuestra reverencia sierva,
Teresa de Jesús.

14. A María de San José. Sevilla.

Toledo, 8 de noviembre de 1576.

1. Jesús esté con usted. No tengo tiempo para decir lo que quisiera. Hoy me ha dado su carta el recuero. Cuanto más larga, más me alegro. Son tantas las que he recibido hoy, que ni siquiera tengo tiempo para esto, ni para leer las cartas que he recibido de las hermanas. Encomiéndemelas mucho.

2. Ya le escribí para que recibiera a las hermanas de Garcíálvarez. Me parece que había de haber llegado carta. Si son tan buenas no hay que esperar. Me da pena que se carga de monjas y no se remedia. Procure que le den al menos esos trescientos ducados que ha de pagar este año, y me remuerde la conciencia de no devolver el dinero al pobre Antonio Ruiz.

3. Aunque la de Nicolás no fuera tan perfecta, yo no la despediría. Dele mis recuerdos y dígame que ha venido a verme su primo y me ha enviado limosna.

4. Sobre lo de Pablo no se qué decirle, pues aún no lo he entendido bien, hasta que lo relea por qué ahora tanta prisa antes de que venza el año. Si les da mil quinientos ducados y lo que han de dar este año, renuncie enhorabuena, pues estas herencias nunca son buenas para nosotras, pues se quedan en nada. Y no reciba terreno, ni lo piense, sino que se encargue de pagar la parte de lo que pagan por la casa. Digan que no pueden, pues no han de tener renta. En fin, estas cosas no tiene que escribírmelas; miren ahí lo mejor. Yo quisiera que de eso y lo de Beatriz no tocaran nada, sino que lo dieran todo junto, que no podrá soportar tener que pagar todos los años. Sobre lo de la lega escribiré a Valladolid y contestaré, y pronto le volveré a escribir.

Estoy bien.

Hoy es 8 de noviembre.

5. Las cartas de nuestro padre las enviaré sin envoltorio, y para usted el sobre con dos o tres cruces; es mejor enviar dos o una, porque van muchas ahí. Y usted avísele que no escriba él el sobre, sino usted, y es más disimulado y mejor traza que la que yo le daba. Quiera Dios que me diga la verdad de que está buena y quédese con él.

Suya,

Teresa de Jesús.

15. A María de SAn José. Sevilla.

Toledo, 11 de noviembre de 1576.

1. Jesús esté con usted. Le escribí hace dos o tres o cuatro días que pondré dos cruces en las cartas de nuestro padre y el sobre dirigido a usted. Avíseme cuando haya leído esta advertencia, porque no lo haré antes.

2. Yo le aseguro que me da gran pena esa fiebre. ¿Por qué me dice que está buena?, pues de eso me enojo. Que miren si es amenorrea, y médiquese algo, no deje que se arraigue. Mucha sospecha tengo porque alguna vez desaparece, aunque esto me consuela. Digo que se de algunas unturas para aliviar ese calor, no dejen de decirlo al médico. Me parece que usted cada año se hace sangrar; quizá le fuera bien, como dice la subpriora. Le digo que no esté así, no sea que cuando queramos no haya remedio. Mejor lo haga Dios.

3. Hace días que no se de Malagón. Estoy preocupada, y los médicos me tienen muy desesperanzada de la salud de la priora; pues todas las señales indican que está tuberculosa. Dios

es vida y se la puede dar. Suplíquenselo siempre -y por una persona a quien debo mucho- y dígalo a todas, y deles mis recuerdos, que me alegro mucho con sus cartas. No se si tendré tiempo de escribirles.

5. Yo les aseguro que les tengo mucha envidia por la buena y descansada manera con que gozan de nuestro padre; no merezco yo tanto descanso, y así no tengo razón para quejarme. Me alegro mucho de que él tenga ese alivio; que, si no, no se cómo lo podría sufrir. Me estoy riendo de que la buena subpriora cuente hasta el agua, y hace bien, que así lo quiero, excepto los regalillos que les den de limosna. Me enojaré si no lo hacen.

6. Nunca me dicen quién es el compañero de nuestro padre, que esa es la única pena que tengo, pues estoy muy contenta de que se haga tan bien, sin que se sepa. Quisiera que en Los Remedios, no supieran dónde come, porque esa puerta abierta no se tolera con ningún prelado. Créanme, que es menester mirar el futuro, para que no tengamos que dar cuenta a Dios las que lo hemos comenzado.

7. Estoy preocupada porque esas monjas que entran no las ayudan en nada. Ya habrá recibido el padre Garcíálvarez la carta en que digo que entren sus parientas, y le he escrito a usted que procure que lleven algún dinero para ayudar a pagar los intereses -pues esa finca no debe valer nada-, porque no quisiera que esperara hasta no poder más, sino que lo vaya mirando antes de que se vea ahogada. Yo recibí en Salamanca una monja que me dijeron que traía consigo la dote, para enviarles trescientos ducados que deben en Malagón y pagar los ciento de Asensio Galiano, y no ha venido. Rueguen a Dios que la traiga. Yo le aseguro que me debe mucho, por lo que deseo verla libre de preocupación.

8. ¡Por qué no procuran dar en seguida ese dinero de Juana de la Cruz para no ir tan cargadas? Mire que no es cosa de descuidarse en eso; y de conseguir que Mariana de los Santos Vanegas traiga para poder pagar a Antonio Ruiz.

9. He vuelto a leer lo de Pablo Matía; quieren que su hija renuncie. Y sepa que es mejor por muchas razones; porque los tratantes, un día tienen mucho, y en otro lo pierden todo, y teniendo padres, mejoran a los que tienen allá y queda poco. Lo que conviene más es que pague lo que fió en la casa, si llega a mil quinientos ducados, y ni acepten terreno ni se puede tolerar aceptar menos; si pueden sacar más, sáquenlo. Busquen a alguien que le diga para qué tiene que dejar a sus hijos inquietos por la herencia a causa del monasterio. Aunque diera dos mil ducados, no era mucho.

10. De la portuguesa dicen que su madre podría dar la dote; esa creo que era mejor que las otras. En fin, no ha de faltar, que, cuando menos lo esperen, les dará Dios una que les dará más que quieren. Si ese capitán quisiera la capilla mayor, no estaría mal. No dejen de enviarle algunos recuerdos para que parezcan agradecidas, aunque no haya de qué.

11. Antes de que se me olvide: sepa que he sabido aquí sobre unas mortificaciones que se hacen en Malagón de mandar la priora a deshora que den a alguna un bofetón, y esta invención la aprendieron aquí. Parece que el demonio, con pretexto de perfección, enseña poner a las almas en peligro de ofender a Dios. De ninguna manera mande ni consienta que se dé una a otra (también dicen que pellizcos), ni lleve a las monjas con el rigor que vio en Malagón, que no son esclavas, y la mortificación ha de ser para crecer. Yo le aseguro, mi hija, que es necesario mirar mucho esto que las prioritas se sacan de sus cabezas (¡qué cosas vienen ahora a descubrirme!), que me da mucha lástima. Dios me la haga santa, amén.

12. Mi hermano está bien, y Teresa. La carta que le escribió en que le decía lo de los cuatro reales, no llegó a su poder; las otras sí. Se alegra mucho con ellas, y las quiere más que a las de por aquí.

Hoys es 11 de noviembre. Y yo de vuestra reverencia,
Teresa de Jesús.

16. A María de San José. Sevilla.

Toledo, 19 de noviembre de 1576.

1. Jesús. el Espíritu Santo esté con usted, hija mía. Recibí su carta, del 3 de noviembre. Yo le aseguro que nunca me cansan, sino que me descansan de otros cansancios. Me cayó en gracia que escribiera la fecha en letras. Dios quiera que no lo haga para humillarse no escribiendo el guarismo.

2. Antes de que se me olvide: venía muy buena la carta del padre Mariano si no trajera aquel latín⁷⁰². Dios libre a todas mis hijas de presumir de latinas. Nunca más le acaezca ni lo consienta. Prefiero mucho más que presuman de parecer simples, que es de muy santas, que no tan retóricas. Eso gana con enviarme sus cartas abiertas. Pero, como ya se ha confesado con nuestro padre, estará má arrepentida. Dígale que el otro día casi hice confesión general con quien le he escrito, y me dio veinte veces menos de apuro que cuando me confieso con él. Mire qué negra tentación es ésta.

3. Encomienden a Dios a este confesor mío⁷⁰³ que me tiene muy consolada, que no es poco para mí contentarme. ¡Oh, qué bien ha hecho de no llamar al que ahí me atormentaba, para que no tuviera alegría de nada en ese sitio! Pues la alegría que tenía con nuestro padre ya ve con cuántas zozobras la tenía, y usted, que me la hubiera dado si hubiera querido porque me cae en gracia, no quería. Yo me alegro de que ahora comprenda mi amor. A la otra de Caravaca⁷⁰⁴, Dios la perdone, también ahora le da pena. Esa es la furza que tiene la verdad.

4. Hoy me ha enviado un hábito de una jerga la mejor que he traído, que es muy liviana y grosera. Se lo agradecí mucho, pues el otro estaba muy roto para el frío; y tela para camisas, y todo lo han hecho ellas, aunque aquí no se llevan camisas, ni por el pensamiento, en todo el verano, y mucho ayuno. Ya me voy haciendo monja; rueguen a Dios que dure.

5. Ya envié a decir a mi hermano que tiene el dinero. El enviará a recogerlo con el recuero de Avila. Hace bien de no darlo sino con carta suya. Tenga cuidado de recordar a nuestro padre que se haga la gestión con el duque que él dice, porque con tantos negocios y él solo, no se cómo va a tener bastantes fuerzas si no se las da Dios por milagro. Creo que no me ha pasado por el pensamiento decir que no coma ahí (porque veo que es grande la necesidad), sino que, cuando no vaya a eso, no vaya muchas veces, para que no le vean y haya que suprimirlo todo; al revés, me hacen tanta caridad con regalarle, que nunca se lo pagaré. Dígalo a las hermanas, que también presume mi Gabriela de decírmelo en su carta. Dele muchos recuerdos y a todas y todos mis amigos y envíenme un recuerdo grande a fray Antonio de Jesús, que aquí encomendaremos a Dios que aproveche la cura, que me ha dado mucha pena, y a la priora; a fray Gregorio y fray Bartolomé salúdelos también.

⁷⁰²María de San José le envía la carta que ha dirigido al padre Ambrosio Mariano, que gusta a la Madre, aunque no los textos en latín que allí van. A continuación expone su antipatía a que presuman de latinas, no las quiere diletantes.

⁷⁰³Diego Velázquez, canónigo de Toledo.

⁷⁰⁴Ana de San Alberto, que tampoco supo discernir el cariño de la Santa, por permisión divina, para aumentar la soledad interior del destierro de Teresa.

6. La madre priora de Malagón aún está peor que suele. Pero estoy un poco consolada, pues dicen que no tiene la llaga en los pulmones y que no está tuberculosa, y Ana de la Madre de Dios, la monja de aquí, dice que estuvo así y se curó. Dios lo puede hacer. Yo no se qué decir de tanto trabajo como allí ha dado Dios y junto con las enfermedades gran necesidad; pues ni tienen trigo ni dinero, sino el mundo de deudas. Dios quiera que basten para remediarse los cuatrocientos ducados que les debían en Salamanca y los guardaba para esa casa, que ya lo había dicho nuestro padre. Ya he eniado a por una parte de ellos. Han sido muchos los gastos que allí han tenido y de muchas maneras. Por eso yo no quisiera que las prioras de casa con renta furan muy pródigas, ni ninguna, pues es destruirse todo.

7. Todo ha cargado sobre la pobre Beatriz, que ha sido la que ha quedado buena, y está a cargo de la casa, que se la encomendó la priora. A falta de hombres buenos...como dicen⁷⁰⁵... Me alegro mucho de que ahí no les falte. Me ha dado pena que el compañero de nuestro padre sea fray Andrés, que creo que no sabe callar, y más me la da que coma en el Carmen. Por amor de Dios avísenle siempre, y que cuando acabe ahí se vaya a Los Remedios, pues lo contrario es tentar a Dios. Su Majestad me la guarde, que tengo mucho que escribir, y a todas, y me las haga santas.

Hoy es 19 de noviembre.

De vuestra reverencia,

Teresa de Jesús.

8. Vuelva la hoja. Ya le he dicho que recibí las cartas en que venían las de América y de Avila. Quisiera saber quién se las dio para responder, y cuándo se va la armada.

9. Me alegro de que lleven tan bien la pobreza y las provea así mi Dios. Hizo muy bien dando las túnicas a nuestro padre, porque no las necesito. Lo más necesario para todos es que no le dejen comer con esa gente, y que él vaya con cuidado, ya que Dios nos hace la merced de darle salud teniendo tantos trabajos. Prefiero que lleven lienzo cuando lo necesiten que lino y lana junto, porque se abre la puerta para no cumplir las constituciones nunca, y llevando lienzo por necesidad, la cumplen. Lo otro dará casi tanto calor, y ni se hace lo uno ni lo otro y se quedan con la costumbre.

10. Lo que dice de que las medias sean de estopa o de jerga, no se guarda nunca y me da pena. Un día dígaselo a nuestro padre, para que donde dice medias no indique la clase, sino que diga de material pobre, y avísemelo; o no diga de qué, sino sólo medias, que es mejor, y no se le olvide. Deténgale lo que pueda en las visitas a la provincia, hasta que vea en qué paran algunas cosas. ¿no ve lo graciosa que está la carta de nuestro padre a Teresica? No acaban de hablar de ella y de su virtud. Julián dice maravillas, que es mucho. Vea la carta que mi Isabel le escribe a nuestro padre.

17. A María de SAn José. Sevilla.

Toledo, 26 de noviembre de 1576.

1. Jesús esté con usted, hija mía. El día de la Presentación de nuestra Señora me dieron dos cartas tuyas con las de nuestro padre. No deje nunca de decírmelo todo, porque nuestro padre me escribe que no lo hace, y aún me espanto de lo que me escribe con el trabajo que tiene. No han llegado las cartas que envió por Madrid, en las que venía el memorial o cédula en que cuenta la barahúnda que ha pasado. Creo que no se ha perdido la carta, si no es la primera

⁷⁰⁵A mi marido lohicieron alcalde.

página, en que les decía que había tomado el hábito mi Isabelita⁷⁰⁶ y lo que me había gozado con su madre; pues pensé que se había perdido, porque nuestro padre no había dado respuesta a las preguntas que la priora y algunas hermanas le hacían. Dígamelo con el primero. Le decía que cuando le pregunté riendo si estaba desposada, me dijo con mucho aplomo que sí. Yo le dije que con quién. Y me contestó al instante que con nuestro Señor Jesucristo.

2. He tenido mucha envidia a las que fueron a Paterna, y no por ir con nuestro padre, que, viendo que iban a padecer, se me olvidó eso. Dios quiera que sea principio de que se sirva de nosotras. Allí con tan pocas, creo que no han de pasar mucho, de no ser hambre, pues me dicen que no tienen comida. Dios esté con ellas, que por aquí se lo pedimos mucho. Envíeles esa carta con mucha precaución y si tiene algunas cartas de ellas envíemelas, para que yo vea cómo están. Escríbales siempre y anime y aconseje. Bastante trabajo tienen con estar tan solas. Mientras no sean más, no deben cantar nada, que sería desacreditarnos a todas. Me he alegrado mucho de que las de Garcíálvarez tengan buenas voces; las habrán de aceptar con lo que tengan, según la soledad en que se queda.

3. Estoy asombrada del gran desatino de querer traer el confesor que él quiera⁷⁰⁷. ¡Buena costumbre sería! Como no he visto el papel de nuestro padre, no puedo decir nada y he pensado escribir a Garcíálvarez y pedirle que, cuando tengan algo que comunicar, se deje de los maestros de espíritu y comuniquen con grandes letrados, porque éstos me han sacado de grandes trabajos. No me extraña eso del padecer, porque yo pasé mucho, cuando me decían que era demonio. Yo le escribiré cuando lea el escrito de nuestro padre y le enviaré la carta abierta para que la lea el padre prior de las Cuevas. Lo mejor será que cuando pueda lo hable con Acosta. Vea esa carta y envíesela.

4. Sería muy bueno que el rector de los jesuítas de ahí se quisiera encargar, como dice, pues ayudarían mucho. Mas quieren que les obedezcan, hágalo así, pues, aunque alguna vez no nos convenga lo que dicen, es bueno tenerlo que pasar, por lo mucho que interesa tenerlos. Busque cosas para consultarles, que son muy amigos de esto; y tienen razón, pues si se encargan de una cosa, lo quieren hacer bien; y cuando reciben este encargo lo hacen bien. Ahí en ese mundazo, eso es muy importante, porque cuando se venga nuestro padre, se quedan muy solas.

5. Nunca pasó por mi pensamiento querer que recibieran a la de Nicolás, sino por tener mucha necesidad de dinero. Si esos mil de las de Garcíálvarez fueran en dinero, buenas son. Es bueno que esperen, aunque no por eso se han de abandonar.

6. Ma ha hecho gracia lo de que me envían a América. Dios les perdone, que lo mejor que pueden hacer es decir tan gran mentira para que no les crean nada. Procure que nuestro padre haga con el rector de la Compañía que venga, que será pronto, lo que le dice Acosta. Yo encomendé a Salazar, (que ha estado aquí y va destinado a Granada y dice que irá por ahí), que hable con el provincial de ahí; si va, demuéstrole afecto y hable lo que quiera con él, que bien lo pueden hacer, que tiene muy buenas disposiciones.

7. La priora de Malagón está mejor, gloria a Dios, y yo más confiada en su curación, pues me ha dicho un médico que, si no tiene la llaga en los pulmones, vivirá. Dios lo haga pues ve la necesidad; no dejen de pedírselo. Recuerdos a todas, y quédese con El, que tengo mucho que escribir. Otro día escribiré a mi prior de las Cuevas, que me he alegrado mucho de su mejoría. Dios nos lo guarde, y a usted, hija mía, que no acaba de decirme que está buena; me tiene muy preocupada. Dele mis recuerdos a Delgado, y a todos.

⁷⁰⁶Tien 8 años y está en Toledo.

⁷⁰⁷El sacerdote sevillano Garcíálvarez.

Hoy es 26 de noviembre.

Su sierva,

Teresa de Jesús.

8. Escribame siempre cómo está el padre fray Antonio; a él y a fray Gregorio y a fray Bartolomé mis recuerdos. Alabo mucho a nuestro Señor viendo lo que hace nuestro padre; Dios quiera darle salud. Espero en El que mis hijas lo harán bien.

18. A María de San José. Sevilla.

Toledo, 3 de diciembre de 1576.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté con usted, mi hija: Hace poco que respondí sus cartas, que no me llegan tantas tuyas como van a usted mías. No me ha escrito el orden de la visita que hizo nuestro padre; hágalo por caridad. Dios quiera que se haga con el plan que dice nuestro padre que sigue el visitador del arzobispo para sus monjas, pues será muy eficaz. Es imposible, que teniendo tan buen celo, que Su Majestad no le ayude.

2. Mucho deseo saber de mis monjas de Paterna; creo que les ha de ir muy bien, y con las noticias que les dará nuestro padre de que no hay que admitir al Tostado, no parará en ese monasterio la reforma de las descalzas. Dios le guarde, que parece un milagro la marcha que llevan las cosas.

3. Me ha gustado mucho el escrito de nuestro padre para que Garcíálvarez viera que no hay más que decir que lo que está escrito. No he sabido quién va de rector, Dios quiera que esté de acuerdo en lo que dice el padre Acosta. Porque ya le he escrito otra vez, no lo hago ahora ni digo más porque no se qué.

4. No he sabido más de lo que le escribí sobre la priora de Malagón que me habían dicho que estaba mejor, ni de Antonio Ruiz, que había vuelto a recaer; mas creo que si se hubiera muerto ya lo sabría.

5. A todas esas mis hijas deles muchos recuerdos, y quédese con Dios, que no tengo más que decir. Le envío esa carta para que sepa noticia de su Teresa, para que la encomienden a Dios. Su Majestad me la guarde.

6. Alberta ha escrito a doña Luisa y le ha enviado una cruz; a ella aún no le he escrito (es cosa grande lo que se alegra con cualquier cosa de sus monjas), ni a doña Guiomar que ya se ha casado. No sea ingrátilla y quédese con Dios.

Hoy es 3 de diciembre.

Su sierva,

Teresa de Jesús.

19. A María de San José. Sevilla.

Toledo, 7 de diciembre de 1576.

1. Jesús esté con usted. Hoy víspera de la Concepción me envía las cartas el arriero y me da mucha prisa para la respuesta; así que me habrá de perdonar, mi hija, que sea tan corta, pues no lo quisiera con ella serlo en nada, pues la voluntad es tan larga -que de veras la amo mucho-, y ahora me obligan tanto por el que cuidado que me dice que tienen de regalar a nuestro padre, que me ha crecido el amor, y estoy muy contenta de que se haga como le advertí; porque yo creo que ni ahora ni nunca habrá nadie a quien se pueda tratar así. Porque como lo escogió el Señor para estos principios y no los habrá cada día, así pienso que no habrá otro igual; porque todo lo que sea abrir la puerta a otros, causaría mayor daño del que puede pensar, cuando los preladados no son

tales. Mas tampoco habrá tanta necesidad; que ahora, como en tiempo de guerra, es necesario ir con más cautela. Dios le pague a usted, hija mía, el cuidado que tiene de las cartas, que con esto vivo.

2. Esta semana me han entregado las tres que dice que me ha escrito, pues aunque vengan son bien recibidas. Me ha causado devoción esta carta de San Francisco⁷⁰⁸, que se podría imprimir; y parece inverosímil cómo hace nuestro padre las cosas de bien. Bendito se él que le dio tanto talento. Harto quisiera ser capaz de darle las gracias por las mercedes que nos hace y por la que nos hizo en dárnoslo por padre.

3. Ya veo acá, mi hija, el trabajo que tiene y la soledad. Dios quiera que no sea nada la enfermedad de la subpriora, que aún me pesaría más por el mayor trabajo de usted. Me he alegrado mucho de que le haya probado la sangría. Si ese médico la ha entendido, no quisiera que la visitara otro. Dios lo provea.

4. Hoy me han traído esa carta de la priora de Malagón; mucho es que no esté peor. Hago todo lo que puedo por su salud y contento, porque, a parte de que se lo debo bien debido, me va mucho con su salud; mas mucho más en la de usted, y crea que esto es verdad: ¡mire si desearé que la tenga!

5. Por ese papel verá cómo recibió Mariano su carta. La que dice de mi hermano ya le he escrito a usted que la debí romper junto con otras, porque aún estaba abierta y esto es lo que debió ocurrir. Me pesó mucho y me costó buscarla, porque era muy buena. Ahora me ha escrito que le escribió a usted con el recuero de ahí, y por eso no digo nada más de él que su alma camina con mucho provecho en la oración y hace muchas limosnas. Encomiéndenlo siempre a Dios, y a mí también. Y quédese con él, mi hija.

6. Me ha dolido más que ese prior no cumpla bien con su oficio, que su pusilamidad. Lo había de amenazar nuestro padre diciéndole que mal está en él, y seguro que sí que lo hará. De recuerdos a todos, y a fray Gregorio muchos, y a Nicolás, si aún no se ha venido, y a esas mis hijas; con las cartas de Gabriela, dele recuerdos, y a la superiora. ¡Oh, quién pudiera darle monjas de las que sobran aquí! Mas Dios se las dará. Ya le encomiendo lo de la flota, que bien veo el trabajo que tienen ahí, que me tiene muy preocupada; mas espero en Dios que lo remediará todo, si usted tiene salud. Su Majestad me la guarde y me la haga muy santa, amén.

7. Me he alegrado mucho de que vaya entendiendo lo que ahí tiene en nuestro padre. Yo lo entendí ya en Beas⁷⁰⁹. De allí y de Caravaca me han entregado hoy unas cartas. Aquí le envío la de Caravaca para que la lea nuestro padre y usted también; y devuélvamela con el mismo recuero, que la necesito para lo que me dice sobre esas dotes. En la que escribe⁷¹⁰ a la priora, se queja mucho de usted.

8. Ahora tengo que enviar a Caravaca una imagen de nuestra Señora que tengo para ellas, muy buena y grande, sin vestir, y me están haciendo un San José; y no les ha de costar nada. Hace muy bien su oficio, y muchísimo mejor ha hecho usted en avisarme lo de de los pellizcos, resabios que quedaron de La Encarnación.

Yo de vuestra reverencia,

Teresa de Jesús.

⁷⁰⁸Isabel de San Francisco, priora en el monasterio de calzadas de Paterna.

⁷⁰⁹Donde conoció personalmente a Gracián.

⁷¹⁰Ana de San Agustín, priora de Caravaca, a la priora de Toledo, Ana de los Angeles.

9. Nuestro padre me ha respondido bien a todo y me ha enviado las licencias que le pedí. Bésele las manos por mí.

20. A María de San José. Sevilla.

Toledo, 13 de diciembre de 1576.

1. Jesús. Esté con usted, hija mía, el Espíritu Santo. Me tiene preocupada hasta que me escriban qu no tiene fiebre. Mire no sea ictericia, que suele ser frecuente en las sangres débiles. Yo teniendo poco motivo he sufrido mucho con esto. El remedio eran unos sahumeros⁷¹¹ con orbatum y cilantro y cáscaras de huevos y un poco de aceite y un poquito de romero y un poco de alhucema⁷¹², estando en la cama. Yo le digo que me devolvía la vida. Esto guárdelo para usted sola; mas me parecería bien que lo probara alguna vez. Una vez tuve fiebres durante casi ocho meses, y se me quitó con esto.

2. No me canso de dar gracias a Dios de que se haya quedado ahí Blasco⁷¹³ la noche de la buena vieja⁷¹⁴. Nuestro Señor la tenga consigo, como aquí se lo hemos suplicado. Me parece que no habrá que consolar a su hermana⁷¹⁵ ni sobrina. Deles mis recuerdos y dígales que tienen motivo para estar contentas porque se ha ido a gozar de Dios; mas Beatriz que no lo desee, no vaya a hacer algún pecado con esa bobería. Me hizo mucha caridad de escribírmelo tan detalladamente, y me he alegrado mucho de que tengan tan buena herencia. Me parece que el demonio no la apretado con la pusimilaminidad que a mí, pues ahora veo que era él, pues aquí he vuelto a ser la que era. ¿Qué significa que el buen prior de las Cuevas escribe al padre Mariano que les busque una pequeña cantidad de agua? No se cómo, aunque de verdad que me alegraría mucho; pone él tanto interés en ello como si fuera para él. Bendito sea Dios que ya está bueno; ahí le escribo.

3. De muchos recuerdos a todas, y a mi Gabriela que me alegro mucho con sus cartas. Dígame si hace buena tornera, y nunca se le olvide de dar mis recuerdos a Inés Delgado y si está bien fray Bartolomé de Aguilar. No se cómo está enferma teniendo ahí a nuestro padre. Cada día da Dios a dos...etc.

4. Mi hermano está en el Perú, aunque creo que ahora está en Chile. Por Lorenzo lo sabré. Mas para lo que allá les toca hacer no tiene lugar fijo, que aún no está casado, y hoy está en un cabo y mañana en otro, como dicen. Envié su carta a mi hermano Lorenzo. Si le dijeran en qué sitio está ese hombre, quizá conocería a alguien para recomendarlo. Infórmese y escríbame.

5. Estaría bien que Beatriz⁷¹⁶ pagara la casa, pues ella fue la causa, según creo, de que fuéramos allí. Dígale siempre a Gabriela que me avise de cómo les va en Paterna. No es extraño

⁷¹¹VAhos o vapor de ciertas sustancias.

⁷¹²Espliego.

⁷¹³Monaguillo de Sevilla.

⁷¹⁴Demandadera que murió de repente en Sevilla.

⁷¹⁵Juana de la Cruz.

⁷¹⁶Beatriz de la Madre de Dios, a quien, catorce años antes, oyó en visión sobrenatural a Gracián: "Beatriz, Dios te haga fuerte" (Fundaciones 26,10).

que no estén muy sosegadas. Dígale a mi padre que si convendría que se fuera allá Margarita⁷¹⁷ con ellas; sí que tendrá ánimo para ello, que ya creo que podría profesar, porque si enferma alguna sería recia cosa, pues ahí no harían falta legas. Dios esté con usted, amén.

Es día de Santa Lucía.

De vuestra reverencia,

Teresa de Jesús.

Por esa carta del médico verá cómo está la priora de Malagón.

7. Lea esas dos cartas; para que no haga lo que le aviso a San Francisco⁷¹⁸, le envío la carta abierta; ciérrelas. Si el padre prior le da las estampas, no me toque ninguna, que allá les dará las que quiera.

21. A María de San José. Sevilla.

Toledo, 27 de diciembre de 1576.

1. Jesús esté con usted, hija mía. Van a dar las dos de la mañana, y por eso no puedo alargarme. Por lo mismo no escribiré a Nicolás, felicítele el año nuevo. Hoy ha estado aquí la mujer de su primo, y que el del monasterio, sigue con sus buenos propósitos desde que le dejó, pero hasta que no se acabe lo de Madrid para que le admitan y no viene el padre Mariano aquí, está allí esperando.

2. Me he alegrado de que haya entrado tan buena monja; dele muchos recuerdos y a todas. Me he alegrado con las cartas que me envió de mi hermano. Lo que me duele es que no me dice usted nada de su salud; Dios se la de como yo deseo. Muy gran merced nos hace dándosela a nuestro padre. Sea por siempre bendito.

3. El recuero me trajo las cartas que enviaba a Malagón; no se si trajo el dinero. Gran bobería ha sido no haber aceptado los que le daba mi hermano; ojalá fueran más. Hará bien de enviarme los confites que dice, si son muy buenos, pues me gustaría hacer un regalo.

4. Estoy bien, aunque estos días antes de Pascua he estado bastante mal y demasiado cansadísima con negocios. A pesar de todo, no he roto el Adviento. De mis recuerdos a todas las personas que le parezca, especialmente a fray Antonio de Jesús, y que si ha hecho promesa de no contestarme; y a fray Gregorio que me encomiende. Me alegro mucho de que tenga para pagar este año. Dios dará lo demás. Su Majestad la guarde, que ya tenía ganas de ver carta suya.

Hoy es SAn Juan evangelista.

Yo de vuestra reverencia,

Teresa de Jesús.

22. A María de San José. Sevilla.

Toledo, 3 de enero de 1578.

1. Jesús esté con usted, hija mía. Con razón habrán tenido ahí buenas pascuas y buen año nuevo teniendo a mi padre, que ojalá lo hubieran sido para mí. Parece que esas cosas de ahí no se van a terminar tan pronto, pues ya me estoy acongojando de la soledad que sentimos. ¡Oh, qué heladas hay aquí! Casi tanto como en Avila. Con todo, estoy bien, aunque ya con deseo de ver carta de ahí, pues me parece que hace mucho que no veo ninguna. Los correos tardan tanto en

⁷¹⁷De la Concepción.

⁷¹⁸Isabel de San Francisco, priora de Paterna.

venir aquí, como en llegar ahí. En verdad, siempre se le hace tarde al que desea.

2. En el sobre de su carta ví que decía que está mejor desde que se sangró; lo que quiero saber es si no tiene fiebre. Me alegré mucho con su carta y aún me alegraría mucho más de verla; sobre todo ahora me daría especial contento, que me parece que somos muy amigas, pues hay pocas con quien tengo gusto de hablar muchas cosas, porque usted ciertamente es para mi gusto; por eso me alegra mucho ver en sus cartas que se ha enterado, porque si Dios quiere que nos volvamos a ver no sería boba, que ya habrá visto lo que la quiero, y por eso siento su enfermedad muy tiernamente.

3. La de la priora de Malagón no hay quien la entienda. Dicen que está mejor pero no le baja la fiebre que la tiene muy alta, ni se puede levantar; mucho deseo que esté para que la traigan aquí. No dejen de encomendarla a Dios mucho; porque se que no es menester encargarlo, no lo digo otra vez.

4. ¿No ve que siempre que escribo a mi padre me gusta escribirle a usted, por muchas ocupaciones que tenga? Pues yo le aseguro que me asombro de ello, y así le escribiría algunas veces a mi Gabriela. Dele muchos recuerdos, y a Beatriz, y a su madre y a todas.

5. Escribo a mi padre que sería gran cosa enviar legas nuestras a Paterna, pues allí hacen falta, y ayudarían mucho a las otras, que yo le aseguro que son pocas. Envíeles mis recuerdos y dígame siempe cómo les va. Fray Ambrosio me dice que nuestro padre está muy bien. Se lo he agradecido mucho a usted, pues creo que gran parte se debe a sus cuidados. Bendito sea Dios que nos hace tanta merced. A fray Antonio dígame muchas cosas; no le escribo porque nunca me contesta. Procure en lo posible, que no se entere de que escribo tantas cartas; dígame a mi padre que no se lo diga⁷¹⁹. A Garcíálvarez y a los demás que vea, de mis recuerdos. Aquí he pensado lo que harían la noche de Maitines⁷²⁰. Dígamelo y quédese con Dios. Su Majestad la haga santa, como yo le suplico.

Hoy es tres de enero.

6. Ayer me escribió mi hermano; Los hielos no le perjudican. Es para alabar a Dios las mercedes que le hace en la oración; él dice que son las oraciones de las descalzas. Está con mucho aprovechamiento, y haciéndonos bien a todas. No le olviden.

Suya,

Teresa de Jesús.

Vuelva la hoja.

7. Dí a una hermana para que copiara el papel que nuestro padre escribió para lo de Garcíálvarez, porque es bonísimo para cada casa y para Avila; parece que el demonio lo ha hecho desaparecer. En todo caso envíeme otro, con buena letra, y no se le olvide.

23. A Maria de San José. Sevilla.

Toledo, 9 de enero de 1577.

Jesús esté con usted, hija mía. Antes de que se me olvide: ¿cómo no me dice nunca nada de mi padre fray Bartolomé de Aguilar, el dominico? Pues yo le aseguro que le debemos mucho, pues el haberme hablado muy mal de la otra casa que teníamos comprada, fue el principio de salir de ella; que cada vez que pienso en la vida que hubieran vivido, no me canso de dar gracias a Dios. Sea por todo alabado. Crea que es muy bueno y que para temas de religión, tiene más experiencia que cualquiera. Quisiera que le llamara alguna vez, que es muy buen amigo y muy

⁷¹⁹Tratamiento femenino de lso celos de fray Antonio, que en fin de cuentas, él cree que es el primer descalzo.

⁷²⁰De Navidad.

sensato, y no se pierde teniendo en un monasterio personas tales. Ahí le escribo; envíele la carta.

2. Antes de que se me olvide: me ha hecho gracia la relación de las limosnas y lo mucho que cuentan que han ganado. Dios quiera que me digan la verdad, lo que me alegraría mucho, porque es una raposa y creo que viene con algún rodeo; e incluso de su salud tengo miedo de lo mismo, según estoy de contenta.

3. Nuestra priora de Malagón sigue igual. Le he pedido mucho a nuestro padre si el agua de Loja es buena llevada de tan lejos, para enviar a por ella; recuérdesele usted. Hoy le enviado una carta con un clérigo, que iba a hablar con él sobre un asunto, de lo que me alegré mucho, y por eso no le escribo ahora. Me hace mucha caridad enviándome las cartas de nuestro padre; mas tenga la seguridad de que, aunque no vengan las del padre, serán bien recibidas las de usted; de eso no tenga miedo.

4. Ya envié a doña Juana Dantisco todo su encargo; aún no ha llegado su respuesta. A semejantes personas, aunque se les diga algo del convento, no importa, especialmente no teniendo la necesidad que teníamos al principio; porque cuando se tiene se siente más obligada por sus hijas.

5. ¡Oh, que ufana estará ella ahora siendo medio provinciala!⁷²¹ Y qué gracia me ha hecho diciendo con tanto desdén: "ahí envían las hermanas esas coplas"!, y será ella la autora de todo. No creo que será malo, pues como dice que por allá no tiene a nadie que le diga nada, pues, para que no se desvanezca, se lo digo yo desde aquí. Por lo menos no quiere decir necedad, ni hacerla, que bien se le nota. Dios quiera que la intención vaya siempre dirigida a Dios, que esto no es muy malo. Estoy riéndome viéndome cargada de cartas y lo despacio que me pongo a escribir impertinencias. Muy bien le perdonaré la alabanza de que sabrá llevar a la de las barras de oro⁷²², si se realiza; porque con toda el alma deseo verlas sin preocupación; aunque mi hermano, ha crecido tanto en virtud, que de buena gana las socorrería en todo.

6. Donosa está en que no haya otra como Teresa. Pues sepa con seguridad, que si mi Bela tuviera la gracia natural que tiene la otra, (pues verdaderamente hemos visto cómo obraba Dios en ella en algunas cosas), el entendimiento y habilidad y dulzura, por lo que se puede hacer con ella lo que quieran, lo tiene mejor. Es extraordinaria la habilidad de esta criatura, que con unos pastorcillos desdichados y unas monjillas y una imagen de nuestra Señora que tiene, no hay fiesta que no invente algo en su ermita o en el recreo, con alguna copla, que entona muy bien, y la representa, que nos tiene admiradas. Sólo tengo un trabajo: que no sé cómo ponerle la boca porque la tiene muy inexpresiva y se ríe muy friamente, y siempre está riendo. Una vez se la hago abrir, otra cerrar, otra que no se ría. Ella dice que no tiene la culpa, sino la boca, y dice verdad. Quien ha visto la gracia de Teresa en cuerpo y todo, se da más cuenta, que es lo que aquí sucede, aunque yo no lo digo, sólo a ella se lo digo en secreto. No lo diga a nadie, pues le gustaría ver la vida que traigo en ponerle bien la boca. Creo que, cuando sea mayor, no será tan fría; por lo menos en las palabras no lo es.

7. He ahí pintadas a las muchachas, para que no crea que miento cuando le digo que aventaja a la otra. Se lo he dicho para que se ría. No tenga miedo de que le quite todo el trabajo que le doy enviando y recibiendo cartas.

8. Me han hecho mucha gracia las coplas que llegaron de ahí; le envié a mi hermano las primeras y algunas de las otras, pues no venían todas ordenadas. Creo que se las podrían enseñar al santo viejo⁷²³, diciéndole que eso se hace en las recreaciones, que todo es edificante; que es

⁷²¹Gracián le ha dado poderes para intervenir en Paterna.

⁷²²Una vocación, que no cuajó.

⁷²³El prior de la Cartuja de Sevilla.

justo darle algún entretenimiento a quien tanto se le debe. Tanta caridad me maravilla.

9. Sepa que frenan a nuestro padre Garcíálvarez como a la malaventura⁷²⁴, que dicen que las tiene muy soberbias; dígaselo. Mi hermano les dijo que les había enviado su carta para que le respondieran y ahora están temiendo lo que le han de escribir. Y han de saber que aquí ninguna lleva jerguilla más que yo por los riñones, que tengo mucho miedo a ese dolor; pues aún ahora no he podido traer otra cosa con todo lo que ha helado, y me lo dicen tanto, que ya me da escrúpulo; y como nuestro padre me cogió la más vieja que tenía jerga gruesa, no se qué hacer. Dios las perdone. Con todo les digo, que con el calor de ahí no se pueden soportar sino con sayas delgadas. No lleven hábitos delgados, pero en lo otro importa poco. Hasta que no traigan lo que me envía mi santo prior, no se si escribirle, porque no le puedo decir que lo he recibido; le escribiré con el arriero.

10. ¡Oh Jesús, qué obligada me tiene por lo que hace con ustedes!; y lo que nos hemos reído con la carta de mi Gabriela y que nos ha dado mucha devoción la diligencia que traen los santos y la mortificación de mi buen Garcíálvarez. Mucho las encomiendo a Dios. Dele muchos recuerdos míos, y a todas, que quisiera escribir a cada una porque las amo mucho. Es muy cierto que las quiero mucho muy especialmente. Dele recuerdos a la madre de la portuguesa y a Inés Delgado. ¿Por qué nunca me habla de Bernarda López? Lea esa carta para Paterna y si no va bien, como superiora de aquella casa, corríjalo. Yo estoy segura de que acertará mejor lo que conviene. Dios le pague lo que hace con ellas -hablando ahora en serio- que me consuela mucho. Lástima es que no se acabar. Dios quiera que no se haya acostumbrado a encantar, como nuestro padre. Dios la encante y la enajene en El, amén, amén.

De vuestra reverencia sierva,

Teresa de Jesús.

11. Abra esa carta de la priora de Paterna y léala, que se cerró por error; y lea esa del prior de las Cuevas que todavía le escribí (aunque con tanta prisa no se lo que he dicho), y ciérrela.

26. A María de SAn José. Sevilla.

Toledo, 17 de enero de 1577

1. Jesús esté con usted. ¡Oh, hija mía, que carta me envía llena de buenas noticias, tanto de su salud como de esa monja, que nos hace tan buena obra como pagar la casa! Dios quiera que no haya algún desmán; mucho se lo suplico, pues me daría grandísimo contento verlas descansadas. Si entrara, sopórtela, por amor de Dios, que todo se lo merece. Yo quisiera tener tiempo para escribirle largo; mas he escrito hoy a Avila y a Madrid y otras partes, y tengo la cabeza cual la malaventura. He recibido las cartas tuyas, a las que se refiere. Una que le escribí al prior de las Cuevas se debe de haber perdido, pues no me dice nada. Se habrán quedado solas sin nuestro buen padre.

2. Diga al señor Garcíálvarez que ahora debe serlo más que hasta hoy. Me he alegrado de que haya entrado su parienta; dele muchos recuerdos, y a las de Paterna (que mucho quisiera escribirles), envíeles ésta para que sepan que estoy bien, y que me alegré con su carta, y de saber de Margarita y del confesor. Que no se extrañen si no las ven en seguida como nosotras; que es un desatino, ni pongan tanto empeño en que no se hablen, y otras cosas que de suyo no son pecado; que, a gente acostumbrada a otra cosa, les hará hacer más pecados que se los quitará. Hace falta tiempo y que Dios actúe, que sería desesperarlas. Aquí se lo pedimos mucho.

⁷²⁴En la rigor que les exige en el vestido.

3. Soportar que la injurien es malo, excepto si puede hacer ver que no se da cuenta. Es necesario que comprendan los que gobiernan que, aparte de la clausura, lo demás lo ha de hacer Dios, y llevarlo con gran suavidad. El esté con usted, hija mía, y me la guarde, y a todas, y les de mis recuerdos.

4. A la priora de Paterna⁷²⁵ (que en todas sus cartas no hace más caso de San Jerónimo⁷²⁶ que si allí no estuviera, y quizá hará más que ella), que me diga cómo le va, y San Jerónimo que me lo escriba; y a las dos que pongan en Dios su confianza para que acierten en todo, y no crean que han de hacer nada por sí solas.

5. Yo estoy bien; la priora de Malagón, como suele. Dígame si nuestro padre llevaba dinero para el camino, que tengo entendido que no. Envíele esa carta con mucha precaución y pronto, por caridad; mas que sea con persona segura. Siento mucho que sea vaya el fiscal de ahí⁷²⁷. Parece que Dios quiere que se vea que sólo El es el que hace. De mis recuerdos al prior del Carmen⁷²⁸, y a mi buen fray Gregorio y que me escriba.

Hoy es 17 de enero, y yo de vuestra reverencia servidora,
Teresa de Jesús.

6. Me han hecho gracia sus maitines. Yo creo que irían bien, pues el Señor ayuda siempre en la necesidad mayor. No deje de escribirme, aunque no esté ahí nuestro padre. Yo no lo haré tantas veces, aunque no sea más que por los portes.

27. A María de SAn José. Sevilla.
Toledo, 26 de enero de 1577.

1. El Espíritu Santo esté con usted, hija mía. Yo le garantizo que yo podría añadir algunos de los encarecimientos que ustedes hacen de nuestro padre, y con mucha verdad, pues yo no sé qué tentación me ha dado de quererla tanto; ya voy creyendo que me lo paga. Quiera el Señor que lo demostremos en encomendarnos mucho a Su Majestad.

2. Ayer, día de la conversión de San Pablo, me dio el recuero sus cartas y dinero, y todo lo demás, que llegó tan bien envuelto que daba gusto, y todo llegó bien. Dios le pague la alegría que me ha dado con lo que le envía a la madre de nuestro padre, que ninguna ha sido para tanto, y a él le ha gustado mucho. ¿Cómo no la he de querer, si no hace más que darme alegrías? Sólo el agnusdei lo codicié un poco, porque estos días había estado pensando qué darle al administrador⁷²⁹, que todo lo hace muy bien; especialmente ha trabajado mucho en la casa de Malagón, y trabajará, y es tanta la sequedad⁷³⁰ de esta casa, que es gran trabajo para mi carácter; en cada una hay un poquillo de cruz y no me duele.

⁷²⁵Isabel de San Francisco.

⁷²⁶Isabel de San Jerónimo, que con la de San Francisco están en Paterna.

⁷²⁷Francisco de Arganda.

⁷²⁸ El prior de los calzados de Sevilla ha sido designado por Gracián.

⁷²⁹De Doña Luisa de la Cerda, Juan Huidobro de Miranda.

⁷³⁰Se refiere al desabrimiento y las pocas atenciones que tienen con ella las monjas de Malagón.

3. Me hace Dios tanta merced en que ya hayan pasado las cruces de esa casa, que no sé de qué me puedo quejar, y de que todas las cosas vayan bien, especialmente de la esperanza que me da de poder pagar algo de esa, que cuando pienso que hay que pagar más de un ducado diario, no deja de darme pena. Me ayuda para pedir a Dios que les quite esa carga. Quiera Su Majestad moderarla al menos, amén.

4. Volviendo al agnusdei, como era para quien era, no quise que se dejase de enviar, porque revalorizaba lo demás, que llegó muy bien. Aquí tomaron un poco del bálsamo, porque Isabelita dice que allí tenían mucho, y tres brinquiñillos⁷³¹, para que no piense que a mi Isabelita no le iba a dar nada, como si fuera la hija de la madrastra⁷³², pues llegaron bastantes. Dios se lo pague, mi hija, amén, amén, amén; y las patatas, que llegaron a un tiempo en que tengo muy pocas ganas de comer, y llegaron muy buenas; y las naranjas, que regocijaron a muchas enfermas, aunque su enfermedad no es grave; todo lo demás es muy bueno, y llegaron los confites y son muchos.

5. Hoy ha estado aquí doña Luisa y le di de ellos, que si yo hubiera sabido que los apreciaba tanto, se los hubiera enviado en su nombre, que con cualquier cosa se alegra mucho, y es mejor que nosotras demos poco a estas señoras. Mi hermano me había enviado la mejor caja de confites que usted le envió. Yo me alegro de que no le haya costado nada, y muy bien puede pedir para una persona concreta, la que sea, a quien se lo pueda pedir, y si se lo dan, decir que lo toma para fulana, o para una persona, que así no se da del convento.

6. Yo no había enviado a la priora de Malagón de los que me envió mi hermano, por la mucha fiebre que tiene, que la hubiera matado; y por eso no quiera que le enviara cosa caliente de regalo, pero sí de otras, como naranjas dulces, pues tiene mucho hastío y cosas de enferma. Me la quisiera traer aquí. Ahora tengo esperanza en el agua de Loja. Ya le he escrito a nuestro padre que me avise si se detendrá. Mandaré que vayan a por él. Creo que está bien cuidada porque yo lo advierto mucho. Mantequillas es lo que ahora le hacen gracia.

7. Yo quisiera responder muy largo a las tuyas, pero se va mañana el recuero, y ya ve lo que va ahí para nuestro padre. Perdona el porte -que es cosa tan importante lo que lleva- que es menester que sea bueno, y usted procure pedirselo a fray Gregorio⁷³³ de mi parte, y que envíe a alguien de confianza que se las lleve pronto, que él lo hará de buena gana por amor a mí; pues si no es con persona muy segura y que vaya pronto, no se fíe de darlas a nadie, pues van algunas cartas que, si el recuero no fuera tan seguro, no me hubiera atrevido a enviarlas.

8. Aquí hemos visto también el mandato que me envió el general cuando estuve ahí, en el que no sólo me prohíbe a mí salir, sino a todas las monjas, que ni podrían mandarlas ser prioras, ni salir para nada. Y si terminara pronto la comisión de nuestro padre sería una gran destrucción, pues, aunque estamos sometidas a los descalzos, si el comisario no lo declara no basta, y para ellas y para mí basta su declaración, y de un momento a otro puede ocurrir que nos quedemos así.

9. Por eso hágalo con diligencia, por caridad, y el que las entregue puede esperar a que se haga esto, que se hace pronto, y devolvérselo a usted; y si no es con el arriero y pagando buen porte, no lo envíe. Dígale a nuestro padre que yo le he escrito a usted para que so lo envíe a ella. Es extraño lo bobos que hemos estado, y lo ha visto el administrador, que es gran jurista, y el

⁷³¹Diminutivo de briquiños, dulces finos típicos de Portugal.

⁷³²Se profesó no madrastra, sino madre de Isabelita.

⁷³³Porte caro quiere que vaya a cargo del convento de los Remedios.

doctor Velázquez, y dicen que se puede hacer, y envían la instrucción. Dios haga lo que conviene mejor a su gloria, pues me mandan que lo tramite con rapidez, y así lo hago.

10. Fue una suerte no haberle dado el dinero a Antonio Ruiz, porque el administrador que los había de llevar está aquí. Yo ya le había dicho al que que tiene para mis portes que diera los veinte reales, para que no se queden menudencias sin pagar; pero se hará lo que dice usted. Tomaron un poco de anime⁷³⁴, pues yo se lo quería pedir, porque elaboran con él unas pastillas de azúcar de rosas que me alivian el reuma. Ha llegado mucho; el jueves que viene lo llevarán con cuidado.

11. Me he alegrado mucho de que esté bien; No se considere ya curada, no tengamos más qué hacer, que me ha dado malos ratos. A la subpriora y a todos y todas mis recuerdos. Por el correo escribiré pronto, y así nada más que Casilda ya ha profesado.

Dios me la guarde, mi hija, y la haga santa, amén.

De vuestra reverencia sierva,

Teresa de Jesús.

Dígales muchas cosas a Garcíálvarez y a su prima, y a todos.

28. A María de San José. Sevilla.

Toledo, 28 de febrero de 1577-

1. Jesús esté con usted, hija mía. Por la indisposición que leerá en este escrito, no la he escrito más veces hasta que me he encontrado mejor, para no apenarlas. Aunque estoy mucho mejor, aún no puedo escribir sino muy poco, porque me sienta muy mal, en comparación de como he estado, he mejorado mucho, gloria a Dios. El le pague las buenas noticias que me escribe, que yo le aseguro que fueron mucho consuelo para mí, al menos lo de la casa, que me causa un gran alivio verla descansada. Mucho lo he pedido aquí al Señor, y así la felicito de muy buena gana.

2. Dios quiera oírme, pues ahora con la riqueza y el oficio y el haberse solucionado todo tan bien, necesita mucha ayuda para ser humilde. Me parece que Dios se la da en las mercedes que le hace. Sea por siempre bendito, que puede estar muy segura de que ha sido El quien lo ha hecho.

3. Así quisiera estarlo yo de San Jerónimo, pues me da pena esa mujer. Creo que no había de estar separada de mí o donde tuviera temor. Dios quiera que el demonio no nos haga alguna cosa, que tengamos problemas. Usted avise a la priora que no la deje escribir ni una sola letra, y a ella dígame, mientras le llega mi carta, que comprendo que está de mal humor, y si no lo es, es peor. Porque el lunes que viene se va el recuero, con quien escribiré largo, no lo soy aquí.

4. ¡Válgame Dios que poderosa es! Tiene asombradas a estas monjas de lo que me envió. Llegó para poderse comer, y lo demás muy lindo, y los relicarios lo son. El grande es mejor para la señora doña Luisa, pues lo han arreglado muy bien, pues el viril llegó roto; hemos puesto otro y un molde en el pie. De todo esto le diré más cuando le escriba. Quédese con Dios.

5. Me he disgustado mucho de que nuestro padre haga averiguaciones sobre lo que se dice contra nosotras, que son disparates; lo mejor es reirse de ellos, y dejarles que digan. A mí, en parte, me dan gusto. Estoy muy contenta de su salud. Dios me la guarde, amén y a todas. Encomiéndeme a Dios.

6. Como ésta tal vez llegue antes, no quise dejar de escribir por aquí. Escribiré a la madre

⁷³⁴Es la resina del cubaril que traían de América.

subpriora, porque me han caído en gracia sus quejas. La de Malagón⁷³⁵ está muy mala.

Hoy es el último día de febrero.

Indigna sierva de vuestra reverencia,

Teresa de Jesús.

7. Hace días que tengo la respuesta de la madre de nuestro padre, y a mí me escribió mucho de lo que se había alegrado.

29. A María de San José. Sevilla.

Toledo, 1 de marzo de 1577.

1. La gracia del Espíritu Santo esté con usted, hija mía. Con tan buenas noticias y tantos regalos como me envió, sería de razón alargarme mucho, por lo menos me daría mucho contento; pero como le escribí ayer, el trabajo de las cartas de este invierno me ha debilitado tanto la cabeza, que he estado muy mala. Estoy mucho mejor, y, a pesar de todo, casi nunca escribo de mi mano, que dicen que es necesario para curarme del todo.

2. ¡Oh, lo que me alegré con tan lindas cosas que me envió por el administrador!, que no me puedo creer lo que trabajo en lo de Malagón y todo lo que se me ofrece. Y no crea que es poco para la buena marcha de la obra, pues se presentan mil problemas con los albañiles. Le di el relicario pequeño. Los dos son muy lindos, y aún es mejor el grande, después de haberlo reparado aquí. Le han puesto un viril muy bueno. El pie vino torcido y le han colocado un molde de hierro. Siempre lo había de hacer así. También le di la jarra, que era la más graciosa que he visto, me refiero a la calderica. ¡No piense que porque traigo jerguilla iba a beber en cosa tan buena!. Le dí también el pomo tal como venía. Lo ha agradecido mucho. Es hombre de gobierno. En fin, desde ahí ha ayudado a su casa de Malagón. No me dejaban darle el agua de azahar, porque le da la vida a la priora, y a mí me hace provecho, y no había. Pídale una poca a la madre de la portuguesa en mi nombre y envíenosla, por caridad; envíela con esa condición.

3. ¡Oh, qué contenta estoy de que se haya pagado lo de la casa. Mas hasta que profese esa monja, aún no nos habíamos de alegrar tanto. Pero es verdad que si no es así, Dios lo dará por otra parte. Pídanle mucho que quiera quitarme este dolor de cabeza. Con el correo que ha salido hoy, le envié la relación del motivo de esta enfermedad.

4. Su modo de oración me agrada mucho. Y no es falta de humildad reconocer que Dios le hace merced, con tal de que entienda que no es suyo, como lo hace, y bien se nota esto cuando la oración es de Dios. Le alabo mucho de que vaya tan bien y procuraré dar las albricias que pide. Ruegue a Dios que yo sea tal que me oiga.

5. Lo de Beatriz es bueno; mas cambie de conversación sobre eso y en todo todo lo que pueda. Sepa que eso es muy importante en las prioras. No habló aquí San Jerónimo de eso, porque en seguida la cortó la priora y la riñó, y así calló; y ya sabe que cuando yo estuve allí tampoco se excedía. No se si hicimos mal en que saliera de estar con nosotras. Dios quiera que todo salga bien.

6. ¡Mire si la priora y las otras encontraran ese papel, que importante sería! Dios perdone a quien le manda escribir⁷³⁶. Quisiera que nuestro padre le escribiera con rigor. Lea esa carta que le escribo, y si le parece bien, se la envía. Lo hace muy bien no consintiendo que lo comuniquen

⁷³⁵Brianda de San José.

⁷³⁶Lleva su oración al desequilibrio.

a nadie. La priora de Beas me escribe que con uno sólo hablan de sus pecados, y se confiesan todas en media hora; y me dice que así habían de hacer en otros sitios, y andan consoladísimas y con gran amor a la priora, como lo hablan con ella. Usted me podrá decir que, pues tengo alguna experiencia de esto, por qué han de buscar a los que quizá no tienen tanta, sino escribirme, y en esa tierra conviene más que en ninguna. Y mande a San Francisco que le de carne a esa cuando se termine la cuaresma, y que no la deje ayunar.

7. Quisiera entender eso que dice de que Dios le hace tanta fuerza, que no me lo dice claro. Mire el trabajo de ir ahora con esos llantos delante de las otras, y que a cada paso la vean escribir⁷³⁷. Consiga eso que escribió, y envíemelo; y quítele la esperanza de que ha de hablar con nadie más que con nuestro padre, que la han destruido. Piense que ahí⁷³⁸ se comprende menos de lo que usted piensa este estilo; aunque siendo en confesión y con el padre Acosta, no hay peligro; mas yo se bien que a ella le conviene menos que a nadie. Está bien lo que se manda en Paterna de darles algún desahogo, aunque hubiera sido mejor no haber comenzado, sino haber hecho lo que se debía; pues en las reformas, si consiguen algo con gritos, en seguida les parece que lo han de conseguir todo. Hizo muy bien advirtiéndoles que estuvieran con la comunidad.

8. No le he dado las cartas ni el relicario a doña Luisa (porque no estaba aquí, vino anteayer), hasta que se moderen las visitas. Encomiende a Dios a doña Guiomar y a ella, que tienen muchos sufrimientos.

9. Como ésta no la escribo de una vez, no se si me olvido de responder algo. Le llevan esos cerrojos, pues como están aquí en las rejas del coro, y me parece que no es necesario pulirlos más, aunque yo veo que a usted no le gustarán; mas pase como aquí, que no por eso se consideran más ordinarias, y es mejor tener cerrojillos que otra cosa, pues no entiendo qué cerraduras pide. Los crucifijos los están haciendo; creo que costarán un ducado cada uno.

10. Todas le envían recuerdos, e Isabel se alegró mucho con los brinquiños y la jerga. Dios se lo pague que yo estoy muy vestida. ¿Cree que no me duele no tener nada para enviarle? De veras que sí. Mas la esterilidad de esta tierra es cosa extraña, de no ser membrillos en su tiempo, aunque mucho mejores los hay ahí. Se alegran mucho con las especias, y con la tacamaca⁷³⁹. No me dejaron enviarlo -que yo lo hubiera querido- porque muchas lo necesitan mucho.

11. Ahí van esas respuestas, pues envié a mi hermano a hacer esa pregunta: "Búscate en mí", y en San José acordaron responder y que ahí los juzguen las monjas; estuvo presente el obispo y mandó que me lo enviasen a mí para que yo lo juzgara, cuando ni para leerlo estaba la negra cabeza. Enséñelo al padre prior y a Nicolás; pero les ha de decir lo que ha pasado, y que no lean la sentencia hasta que no vean las respuestas; y si puede, vuélvalo a enviar para que lo goce nuestro padre, aunque no por el conducto del arriero.

12. Le envió esa carta de mi hermano (de esas mercedes que le hace Dios me escribe muchas), porque creo que se alegrará, pues le quiere bien. Rómpala en seguida y quédese con Dios, que no acabaría con usted y me perjudica. Su Majestad me la haga santa.

13. Ahora me entregan una carta de nuestro padre escrita desde Málaga, hace quince días.

⁷³⁷Por mandato del confesor incapaz, Isabel de San Jerónimo escribe constantemente sus cosas de oración, cosa que no acaba de entender la Madre.

⁷³⁸En Sevilla.

⁷³⁹Resina de América, con propiedades sedantes.

Hoy es 2 de marzo.

De recuerdos a todos, y envíeme a decirle la salud de fray Bartolomé.

Sierva de vuestra reverencia,

Teresa de Jesús.

14. Agradézcame que le haya escrito con mi letra, que ni siquiera para San José de Avila lo he hecho. Ayer le escribí a usted y a nuestro padre por correo. Por eso no lo hago ahora.

30. A María de San José. Sevilla.

Toledo, 9 de abril de 1577.

1. Jesús esté con usted, hija mía. Le he escrito por correo; creo que llegará antes que ésta. Ahora le envío los crucifijos, ni más ni menos que los otros; cuestan a nueve reales cada uno y creo que menos un cuartillo, pues me habían dicho que no los harían en menos de un ducado. Que les haga los agujeros un tornero, que es cosa fácil, pues, como no los pudieron hacer porque era Pascua, los trajeron así. Las cruces son de ébano. No son caros, yo aún quisiera haber enviado más.

2. Tengo mucho deseo de saber de la buena Bernarda⁷⁴⁰. Ya le he escrito que se nos ha llevado Dios a una hermana de esta casa, y lo he sentido mucho.

3. No hay que dejar de decirle a Garcíálvarez lo de la oración, pues no la hace con normalidad, e incluso alguna otra de las que van con ella, y parece raro, sobre todo habiéndolo dicho nuestro padre visitador. Dele muchos recuerdos míos.

4. ¡Oh, cómo quisiera enviar mi librito⁷⁴¹ al santo prior de las Cuevas, que me lo ha pedido!; y es tanto lo que se le debe que quisiera darle esta alegría, e incluso le sería muy útil a Garcíálvarez conocer el estilo de nuestra oración, y lo haría, si el librito estuviera ahí; pues no podemos servir a este santo tanto como se le debe más que haciendo lo que pide⁷⁴². Quizá lo haré algún día. Hoy he estado tan atareada que no me puedo alargar más.

5. Ya le escribí que había recibido lo que traía el recuero, aunque no venía bueno; ya no es tiempo, por el calor. No me envíe nada más que el agua de azahar, pues se rompió el frasco, y un poco de azahar en flor, si lo puede encontrar seco, con azúcar, que yo le enviaré su precio; si no, el de los confites; mas lo prefiero en flor, cueste lo que cueste, aunque sea poca cantidad. 6. Ya le dije que se nos ha ido al cielo una monja, y los trabajos que hemos tenido, y lo que me he alegrado de la entrada de Nicolás. Aprecio mucho lo que cuida a las de Paterna, que me lo escriben. Crea que ha sido providencia de Dios que se haya quedado ahí quien tiene la caridad y el carácter suyo para que nos haga bien a todos. Espero que Dios se lo ha de acrecentar mucho.

7. Creo que no podré escribir al prior de las Cuevas; lo haré otro día. Que no sepa que he escrito éstas. A todas mis recuerdos, y a mi Gabriela muchos, que quisiera escribirle. ¡Oh, qué deseo tengo de ver a esa viuda ya en casa y profesa! Dios lo haga, y me la guarde a usted, amén. También le he enviado una carta de Doña Luisa.

Hoy es último día de Pascua

Indigna sierva de vuestra reverencia,

Teresa de Jesús.

⁷⁴⁰De San José, que está enferma en Sevilla.

⁷⁴¹Camino de perfección.

⁷⁴²El prior de las Cuevas.

8. Sepa que han echado de la Compañía al hermano de Isabel de San Francisco, que me ha do pena. No me he atrevido a decírselo por no disgustarla, aunque quizá sea mejor que lo sepa por nosotras. Lo verá por ese papel, pues quise que me lo confirmaran en la Compañía -por un amigo suyo que está en Salamanca-, y me escribe eso la priora.

9. Me he alegrado de que ya pueda comer. Quizá estará mejor, incluso para servir a Dios. Dígaselo, si le parece, y envíele esos renglones y éstos.

10. El padre fray Bartolomé de Aguilar dice que las trataría más, pero no se lo piden, y como es súbdito, es necesario. Pídale algún sermón y mande que vayan a verlo, que es muy bueno. Bien puede leer las cartas. Cómo no.

31. A María de SAn José. Sevilla.

Toledo, 6 de mayo de 1577

1. Jesús esté con usted y le pague tantos y tan lindos regalos. Todo llegó muy sano y bueno. Porque en la carta que le envió con el recuero diré más sobre esto, en ésta sólo diré las cosas importantes.

2. He tenido envidia a ese ángel⁷⁴³. Dios sea alabado, porque mereció tan pronto gozar de él, que cierto, yo no dudo de que ya goza. De todas las otras cosas crea que fue frenesí muy evidente. No haga ningún caso de ellas ni las comente, ni tampoco lo que dijo Beatriz. Con su mucha caridad yo he podido hacer muchas cosas. Dele muchos recuerdos, y agradézcaselo de mi parte, y a su madre, y de recuerdos a todas.

3. Me preocupa esa fiebre suya, y la enfermedad de la subpriora. Bendito sea Dios que así quiere probarnos este año y darle a usted tantos trabajos juntos; y lo peor es la salud, que cuando la hay todo se pasa. Dígame pronto cómo tiene la fiebre, y la subpriora también. El Señor quiera que la enfermedad no le dure tanto como suele, que son tan pocas, que no se cómo lo van a pasar. Dios lo provea como puede, que estoy con mucha preocupación.

4. Lo que dice del entierro, sepa que está muy bien hecho. Aquí las enterramos en la clausura, y he de conseguir que lo ordene así nuestro padre, que lo otro es de monjas muy abiertas; así que el padre Garcíálvarez tuvo razón (dele mis recuerdos), y en haber entrado por esa necesidad también; eso no, pues sería mejor que fuera siempre el padre Garcíálvarez; porque el monasterio está tan lejos, que no se cómo puede ser, e incluso considero mejor al padre Garcíálvarez pues es el que es y la confiesa siempre. Yo lo hablaré ahora con nuestro padre y le enviaré una licencia, pues le verá antes de Pascua, si Dios quiere; porque ya le llamado el nuncio, y parece que van bien los negocios: mire qué alegre estaré. Ha ido a Caravaca y a Beas.

5. Le envió esa carta de Alberta para que sepa cómo están. Aún no acabamos con aquel monasterio. Encomiéndelo a Dios, y a las de Beas, que me tienen con mucha pena sus pleitos.

6. Ayer, después de recibir su carta, tuve con quien enviar la de nuestro padre; ahora, el tiempo que esté aquí, le pagaré el cuidado que ha tenido con las mías. Acepte a la lega, pues quiera Dios que aun con ella puedan valerse, y ya le dije a nuestro padre que le escribiría para que la recibiera.

7. Sobre la renuncia de la buena Bernarda, sepa que, como tiene padres, no hereda el monasterio, sino ellos. Si ellos hubieran muerto antes que ella, hubiera heredado el monasterio; porque padres y abuelos son herederos forzosos, y, a falta de ellos, el monasterio. Ellos están obligados a dotarla, y si por suerte no lo saben, alabarán a Dios si quieren arreglar con ellos. Por

⁷⁴³Una novicia fallecida, Bernarda de San José.

lo menos si dieran su conformidad a la fianza que tenían hecha para pagarlo, sería gran cosa. Ahí verá lo que puede hacer en eso, pues no conviene que dejen de dar alguna dote.

8. El padre Nicolás verá qué es mejor. Dele muchos recuerdos, y a fray Gregorio y a los que quiera, y quédese con Dios, que aunque estoy algunos días mejor de la cabeza, ninguno sin mucho ruido, y me perjudica mucho escribir.

9. La priora de Malagón me ha de hacer mucha compañía, aunque me lastima mucho que no hay esperanza para su enfermedad, aunque ha mejorado mucho, pues come mejor y se levanta; mas, como no se le va la fiebre, dice el doctor que no se puede hacer mucho caso de esa mejoría. Dios todo lo puede y podría hacernos esa merced; pídselo mucho. Como ella escribe, no digo nada más de ella.

Hoy es 6 de marzo.

Indigna sierva de vuestra reverencia,

Teresa de Jesús.

10. A mi Gabriela dele un gran recuerdo. Mucho me alegré con su carta, y de que tenga salud. Que Dios se la de a todas como puede, amén, amén.

32. A María de San José. Sevilla.

Toledo, 15 de mayo de 1577.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté con usted, hija mía. Mucho más quisiera saber que tiene salud que todos los regalos que me envía, aunque son como de reina. Nuestro Señor se lo pague. El azahar es muy lindo y mucho, y llegó con mucha oportunidad; infinito se lo he agradecido; y los corporales son galanísimos. Parece que la despierta Dios, porque la priora de Segovia me había enviado una palia, que desde que está allí, si lo recuerda, le había pedido que me la hicieran. Es toda de cadeneta, con aljófara y granatillos. Hecho a mano dicen que valdrá treinta ducados. Y con los corporales que ha hecho Beatriz y la crucecica -y faltaban otros para llenar la caja-, y son tan lindos éstos que para mi gusto me parecen mejor que todo. El agua llegó muy buena, y ahora tenemos mucha. Seguro que lo preparó usted, porque llegó muy bien.

2. Yo quisiera pagar con algo lo que me envía, que en fin es muestra de amor. Pero en mi vida he visto algo más seco que esta tierra en algo que sea de gusto. Como yo venía de ahí, aún me parece más estéril.

3. He dado orden aquí de que se paguen los cien ducados que ahí me fió Asensio Galiano. No se si recuerda que cincuenta eran para Mariano que los había gastado cuando fuimos, en esa casa, y los otros cincuenta para la alquilada, que como se murió el dueño, los he pagado, y así tengo cuidado hasta que la vea libre del todo de estas preocupaciones. Bastan los trabajos que el Señor le da, que muy apenada me tiene ahora, al comienzo del verano, su enfermedad y la de la subpriora. Dios lo remedie, porque no se lo que van a hacer.

4. Ya le escribí que aceptara a la lega y que el cuerpo de esa santica se quede en el coro donde está, pues nos hemos de enterrar en la clausura, y no en la iglesia. Ya le escribí también⁷⁴⁴ lo de la herencia. Déjese de esa perfección, porque por mucho que hagamos dirán que tenemos codicia. En fin, se ha de hacer lo que mande nuestro padre. Escríbaselo, y cúidese mucho, por amor de Dios.

5. Me tiene lastimada la madre Brianda, aunque parece que está mejor desde que vino. Yo me consuelo mucho con ella. Porque le escribiré, como me ha dicho, no le digo nada más de ella.

⁷⁴⁴Véase la carta anterior.

6. Su Majestad me la guarde y haga muy santa. Le he tenido envidia a la buena Bernarda; la hemos encomendado a Dios mucho en estas casas, aunque creo que no lo necesita.

Hoy es víspera de la Ascensión.

De vuestra reverencia,

Teresa de Jesús.

7. A la subpriora y a mi Gabriela mis recuerdos y a todas.

33. A María de San José. Sevilla.

Toledo, 28 de mayo de 1577.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté con usted siempre, hija mía, y le haya dado tan buenas Pascuas como yo deseo. Aquí las hemos tenido buenas con la llegada de nuestro padre, que va a Madrid, a donde le ha llamado el nuncio. Ha llegado bien y gordo, bendito sea Dios. Sepa usted que ahora es menester encomendar al Señor mucho los asuntos de la Orden, y con muy gran interés y con mucha atención, pues hay muy grande necesidad.

2. El Tostado ya está en la Corte. Hace cuatro o cinco días que pasó por aquí con mucha prisa, pues no estuvo más que tres o cuatro horas. Quiera el Señor hacer en todo lo que más conviene para su honra y gloria, pues no deseamos otra cosa.

Encomiéndeme a Dios esta cabeza, que todavía la tengo ruín.

3. Hemos tenido mala suerte con su lienzo, pues lo han llevado a medio Toledo de casas y monasterios y no se ha podido vender; porque a todos les parece mucho dar cuatro reales por él, y es una conciencia darlo por menos. No se qué haremos con él. Vea usted lo que quiere. Nuestro Señor esté con usted.

Ultimo día de Pascua.

4. Nuestro padre no está hoy aquí, pues predica donde está su hermana, y por eso no podrá escribir, porque se irá el correo.

5. Tengo deseo de saber cómo está usted y todas, y hace mucho que no veo carta suya. Dios me la guarde. La madre Brianda sigue estando muy mala y le envía recuerdos; yo a todas y a mi padre fray Gregorio, y que ahora es el momento en que es necesaria la oración de todos.

6. Envíele ésta enseguida, y ustedes tengan cuidado, porque con el favor del Señor veremos la resolución del bien o lo contrario. Nunca fue menester tanto la oración. Dios me la guarde.

De vuestra reverencia,

Terea de Jesús.

34. A María de San José. Sevilla.

Toledo, 28 de junio de 1577.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté en su alma, hija mía. Mucho me duele que tenga tantos trabajos y sus fiebres; mas quien desea ser santa, ha de pasar mucho más.

2. Nuestro padre me ha enviado la carta suya, escrita el diez de éste. Yo estoy ruín de la cabeza, y todos estos días he estado preocupada queriendo saber de su salud y de la subpriora, pues me duele mucho su enfermedad. La madre Brianda está unos ratos mejor y luego vuelve a estar muy mala de sus achaques.

3. El de mi cabeza, la mejoría que tengo es no tener tanta debilidad, pues puedo escribir y trabajar con ella más que suelo; mas el ruido es constante y muy doloroso, y por eso escribo de mano ajena, si no es cosa secreta, a todas, o cartas obligadas con quien he de quedar bien. Por

eso tenga paciencia, como en todo lo demás.

4. Cuando llegó mi hermano tenía escrito esto. Le da muchos recuerdos. No se si escribirá. Le digo que es Lorenzo. Está bien, gloria a Dios. Va a Madrid a sus negocios. ¡Oh, lo que ha sentido sus trabajos! Yo le digo que va de veras el quererla Dios muy buena. Tenga ánimo, que después de este tiempo vendrá otro y se alegrará de haber padecido.

5. En cuanto a entrar esa esclavita no se resista, pues al comienzo de las casas se hacen muchas cosas fuera de lo normal, y no tienen por qué exigirle perfección, sino que sirva bien; que para lega poco importa, y podrá estar toda su vida sin profesar, si no sirve para ello. Le hermana es lo peor; mas no la rechace tampoco, y consiga con Dios que sea buena. Ni a la una ni a la otra las exija perfección; basta que guarden bien lo esencial, que le deben mucho y las saca de gran trabajo. Algo hay que sufrir, que eso lo hacemos en todas partes al principio, que no puede ser menos.

6. Si esa otra monja es tan buena recíbala, que son necesarias muchas, según las que se mueren. Ellas se van al cielo; no tenga pena. Ya veo la falta que le ha de hacer la buena subpriora. Procuraremos que vuelvan las de Paterna, cuando tengan los asuntos estabilizados.

7. ¡Oh, qué carta le escribí a usted y al padre Gregorio! Dios quiera que llegue. ¡Y cómo los pongo por el cambio de la casa! Yo no entiendo cómo pudieron ponerse de acuerdo en tan gran disparate.

8. Dele mis recuerdos, y a todos los amigos y a mis hijas, que como acaba de llegar, no le quiero dejar más. Dios me la guarde, que más pena me da su mal que todo, y por caridad, cúidese; y a mi Gabriela recuerdos. Lleven lienzo y déjese de rigor en tiempo de tanta necesidad. Por eso hay muy poca salud. De recuerdos a todas. Dios me la guarde, que no se cómo la quiero tanto. Brianda le envía recuerdos. Con todo lo enferma que está me hace compañía.

Hoy es 28 de junio.

9. Busquen dineros prestados para comer, que después los pagarán. No anden hambrientas, que me da mucha pena, que aquí también lo buscamos así y Dios lo provee después.

De vuestra reverencia,

Teresa de Jesús.

35. A María de SAn José. Sevilla.

Toledo, 11 de julio de 1577

1. Jesús esté con usted, mi hija. Desde que me dice que está mejor, parece que lo llevo todo de buena gana. Quiera el Señor que siga así y lo pague a ese médico, que se lo he agradecido de veras.

2. Ha sido gran cosa que la subpriora haya vivido hasta hoy. Bien puede el que la hizo, darle salud, pues le dió el ser de la nada. Bien la hace padecer, y a todas. De este trance nos quedan personas para ir a Guinea, y aun más adelante. Con todo querría verlo ya pasado, que me tiene muy lastimada.

3. Como le dije a la madre Brianda que le escribiera lo que hay que decir de aquí, yo sólo diré lo más interesante. Llegaron las estampas que decía que enviaba para doña Luisa y la carta, y no me dice si recibió el lienzo y los crucifijos. Otra vez avísemelo y encomiende a Dios a Brianda, que estoy muy alegre de verla tan mejorada.

4. Acepte a la monja enhorabuena, que la dote que dice que tiene no está mal. Quisiera que entrara ya esa viuda. El otro día le escribí que aceptara a la negrita en buena hora, que no les hará daño, y a la hermana. Tampoco me dice si ha recibido esa carta. He sentido la enfermedad de Garcíálvarez; no se olvide de decirme cómo está, y si sigue la mejoría de usted. Recibí los

cocos, son cosa de ver. Yo los enviaré a doña Luisa. El que viene para mí está muy adornado. Nuestro padre dice que lo ha de partir mañana.

5. Sobre lo de Paterna dice que no hay nada que hablar hasta que él vaya, pues sería alborotarlos a todos creyendo que no es visitador, y tiene razón.

6. Dios le pague a usted tanto regalo como me hace (debe de soñar que es una reina), y el haber enviado el porte. Por caridad que se preocupe mucho de sí y se cuide, que con eso lo recibiré yo. Las hermanas se alegraron mucho de ver el coco, y yo también. Bendito sea el que lo crió, pues cierto que es de ver. Me hace gracia cómo con todos sus trabajos tiene aliento para estas cosas. Bien sabe el Señor a quién los da.

7. Ahora he hablado con nuestro padre sobre la monja del arzobispo, pues estoy disgustada viendo cómo le presionan y lo poco que a él le va. Nuestro padre dice que cree que es una beata neurasténica -de lo que habíamos de estar escarmentadas-, y después será peor echarla. Que procure hablar con ella algunas veces para entender cómo es; y si ve que no es para nosotras, me parece oportuno que el padre Nicolás hable con el arzobispo y le diga la mala suerte que tenemos con esas beatas, o irlo entreteniéndolo.

8. Al padre fray Gregorio hace mucho que le escribí esa, y se la envié a nuestro padre para que se la remitiera, y ahora me la devuelve. Va fuera de tiempo; mas léala, para que no vuelvan a caer en la tentación tan desatinada de dejar esa casa. Me da pena el trabajo que tendrán con esa hermana, y me lastima lo que padece la pobrecita. Dios lo remedie. De mis recuerdos a todas, y a todos. Me daría mucho consuelo verla, porque encuentro pocas tan a mi gusto, y la quiero mucho. Todo lo puede el Señor.

9. Al padre Garcíálvarez muchos recuerdos, y a Beatriz, a su madre y a las demás, y que han de ser muy santas, pues el Señor ha comenzado con ellas esa fundación, pues les ha quitado su ayuda⁷⁴⁵, que yo no entiendo cómo puede con todo. La verdad es que peor le hubiera ido teniendo calzadas, como han tenido en otras casas, que esas, al fin, irán por donde les digan. Lo peor es que usted tenga que trabajar con poca salud, que ya yo tengo experiencia de eso, pues si se tiene, todo se pasa. Que Dios se la de, hija mía, como yo deseo y le suplico, amén.

Hoy es 11 de julio.

Yo de vuestra reverencia,

Teresa de Jesús.

10. Como estaba aquí nuestro padre, abrió el pliego y me dio las cartas y se quedó con las estampas, y se le debió de olvidar -que hoy lo supe por casualidad- que él y fray Antonio se peleaban por ellas. Vi dos y son lindas.

36. A María de San José. Sevilla.

Avila, 22 de octubre de 1577.

1. Jesús esté siempre con usted, hija mía. El mes pasado le escribí a usted con un arriero de esta ciudad, con quien también escribió mi hermano, en la que le decía que andaban los negocios algo revueltos, como ya sabrá por fray Gregorio de manera más completa que yo se los pude escribir entonces. Ahora, bendito Dios, van muy bien, cada día mejor, y nuestro padre está bien y mantiene todavía su oficio de visitador, aunque yo quisiera verle libre de esta gente, que inventan tantas cosas, que no se pueden escribir; y lo bueno es que todo les llueve encima y se vuelve en bien para nosotros.

2. Ya sabrá usted que fray Miguel y fray Baltasar se han retractado, aunque fray Miguel

⁷⁴⁵Gracián.

jura que no escribió el memorial, sino que le hicieron firmar a la fuerza y con amenazas. Esto y otras cosas lo dijo ante testigos y ante notario y en la presencia del Santísimo Sacramento. El rey ha comprendido que todo era maldad, y así lo que hacen es hacerse daño a sí mismos. Yo estoy ruín de mi cabeza. Encomiéndeme a Dios, y a estos hermanos, para que Dios les de luz para que salven sus almas.

3. Yo le digo a usted que aquí en La Encarnación ocurre algo que nunca se ha visto. Por orden del Tostado vino aquí hace quince días, el provincial de los calzados a hacer la elección, y traía graves censuras y excomuniones para las que me votaran a mí. Y a ellas nada les importó, sino que, como si no hubieran oído nada, me votaron a mí cincuenta y cinco monjas; y a cada voto que le entregaban al provincial, las excomulgaba y las maldecía y con el puño machucaba los votos y les daba golpes y los quemaba. Y las dejó excomulgadas y sin oír misa ni poder entrar en el coro, y sin celebrar el oficio divino, hace ya hoy hace quince días, y no pueden hablar con nadie, ni los confesores ni sus mismos padres. Y lo más gracioso es que al día siguiente de esta elección machucada volvió el provincial a llamarlas para que repitieran la elección, y ellas respondieron que no tenían que hacer otra elección, que ya la habían hecho. Y al ver esto las volvió a excomulgar y llamó a las que no me habían votado que eran cuarenta y cuatro, y eligió a otra priora⁷⁴⁶ y envió al Tostado para que la confirmara.

4. Ya está confirmada, y las otras están fuertes y dicen que no la quieren obedecer más que como vicaria. Los juristas dicen que no están excomulgadas y que los frailes van contra el concilio⁷⁴⁷, al nombrar la priora que han nombrado con menor número de votos. Ellas han enviado a decirle al Tostado que me quieren a mí por priora. El dice que no, que si yo quiero puede ir allí a recogerme, pero como priora no tiene paciencia para tolerarlo. No se cómo parará.

5. Esto es, en suma, lo que ahora ocurre, y están todos escandalizados de ver una cosa como ésta que ofende a todos. Yo de buena gana las perdonaría si ellas quisieran dejarme en paz, pues no tengo gana de verme en aquella Babilonia, y más con la poca salud que tengo, y cuando estoy allí, aún tengo menos. Dios lo haga como más le glorifique y me libre de ellas.

6. Teresa está bien y le envía recuerdos. Está muy bonita y ha crecido mucho. Encomiéndela a Dios para que la haga una santa. Dígame si ha entrado la viuda -que lo deseo- y si su hermana se ha vuelto a ir a América.

7. Tengo gran deseo de poder hablar con usted muchas cosas, que me daría consuelo; mas algún día tendré tiempo y mensajero seguro para tomarlo mejor que ahora. Doña Luisa nos ayuda mucho y nos hace merced en todo. Encomiéndela a Dios a ella y al arzobispo de Toledo, y nunca se olvide del rey.

37. A María de San José. Sevilla.

Avila 10 de diciembre de 1577.

1. Jesús esté con usted, mi hija. ¡Oh, cuánto tiempo hace que no veo carta suya y qué lejos parece que estoy aquí! Aunque estuviera cerca, aquí ha habido tantas barahúndas para escribirle como aquí le contarán. Yo le aseguro que el Señor me deja poco tiempo para estar ociosa. Antes de que se me olvide: me gustaría que el agnuesdei estuviera guarnecido de perlas. No tiene necesidad de pedirme algo que le guste, pues a mí me da gusto que le haya gustado. Quédese feliz.

⁷⁴⁶A Doña Ana de Toledo.

⁷⁴⁷De Trento.

2. Yo deseo de veras que en medio de estas barahúndas (pues me dicen que han vuelto a levantar la provincia) se hubieran dado prisa para traer a las de Paterna, y lo deseo en extremo. Nuestro padre me escribió que le había escrito a usted para que lo hiciera con el consentimiento del arzobispo. Sepa ganárselo, antes de que haya algo que lo estorbe.

3. Aquí me están recordando que le pida un poco de caraña⁷⁴⁸, porque me va my bien; que sea buena. No se le olvide, por caridad. Lo puede enviar muy envuelto a Toledo para que me lo envíen; o cuando vaya el hombre de aquí.

4. Ponga mucha diligencia en lo de Paterna, que, ellas aparte, lo querría por usted, que no se cómo han podido pasar. Ahora le contará la historia de los trabajos mi compañera.

5. Escríbame usted si ya tienen pagada esa casa, y si le sobra dinero, y por qué esa prisa en cambiarse. Avisemelo todo, pues me escribe el prior de las Cuevas sobre eso.

6. Sepa usted que han absuelto a las monjas de La Encarnación, después de haber estado dos meses excomulgadas y han estado muy presionadas. El rey mandó que el nuncio ordenara absolverlas. El Tostado y los otros que le aconsejan enviaron al prior de Toledo⁷⁴⁹ para absolverlas y las absolvió con tantas molestias que sería largo de contar, y las dejó más oprimidas que estaban y más desconsoladas; y todo porque no quieren a la priora que les imponen, sino a mí. Y les quitaron a los dos descalzos que había destinado allí el comisario apostólico y el anterior nuncio, y se los han llevado presos como malhechores; que me tienen con mucha pena hasta que los vea libres del poder de esa gente, pues mejor los quisiera ver en tierra de moros.

7. Dicen que el día que los prendieron los azotaron dos veces y que les tratan muy mal. Maldonado, prior de Toledo, llevó al padre fray Juan de la Cruz a presentarlo al Tostado; y a fray Germán lo llevó el prior de Avila a San Pablo de la Moraleja; y cuando vino dijo a las monjas que están de su parte que había dejado a aquel traidor bien custodiado, y dice que iba echando sangre por la boca.

8. Las monjas lo han sentido y lo sienten más que todos sus trabajos, que son muchos. Por caridad, encomiéndelas a Dios, y a estos santos presos que mañana hará ocho días ya que están encarcelados. Dicen las monjas que son unos santos y que, durante todos los años que han estado aquí nunca les han visto que no sea de unos apóstoles. No se en qué han de parar los disparates de esta gente. Dios por su misericordia lo remedie, como ve la necesidad.

9. A fray Gregorio le envió muchos recuerdos, y que haga encomendar a Dios todos estos trabajos, pues estas monjas están llenas de compasión, pues son mártires; y que no le escribo porque hace poco que le escribí. La carta iba con la suya. A mi Gabriela y a todas muchos recuerdos. Dios esté con todos.

Hoy es 10 de diciembre.

10. Yo no acabo de entender con qué dinero quieren comprar otra casa, pues aun no me acuerdo de si está ya pagada esa, pues me parece que dijo que habían liquidado los derechos reales; mas si esa otra no entra monja, está claro que querrá su dinero, sobre todo si casa a la hermana. Aviseme de todo, por caridad largamente, que por el conducto de Padilla llegan seguras las cartas enviándolas al arzobispo o por nuestro padre, y más pronto que por Toledo.

11. Si tiene tanto dinero, no se olvide del que deben a mi hermano, que tiene que pagar quinientos ducados de derechos reales por una finca que compró, y le supondría un gran socorro al menos doscientos ducados, pues no le trajeron nada de América.

⁷⁴⁸Resina de olor fragante que se usa en medicina y viene de México.

⁷⁴⁹Fray Hernando Maldonado.

12. Avíseme también cómo va la separación de la provincia, y dele recuerdos al padre Evangelista, y dígame que buenas oportunidades le da Dios para ser santo, y dígame mucho de su salud y de todas; y si no tiene tiempo, que me lo escriba mi Gabriela.

13. A Beatriz y al señor Garcíálvarez muchos recuerdos, y que sentí mucho su enfermedad, y a todas les diga muchas cosas, y al padre Nicolás. Dios me la guarde.

Su sierva,

Teresa de Jesús.

14. Procure mirar mucho por su salud; ya ve lo necesaria que es. Quizá irán a una casa donde se quemen vivas. Mire que esa tiene grandes comodidades, y es nueva; pues, cierto, deseo su descanso; pues ya vio la que nos alababan por buena.

38. A María de San José. SEvilla.

Avila, 19 de diciembre de 1577.

1. Jesús esté con usted siempre, hija mía. Recibí la suya, y con ella las patatas y el pipote y siete limones. Todo llegó muy bien; mas cuesta tano el traerlo, que no tiene que enviarme na damás, que es una conciencia.

2. Por el correo de Madrid le escribí hace poco más de ocho días, y por eso no seré larga en ésta, porque no hay nada nuevo sobre los negocios que le dije, por lo que tenemos mucha pena; porque aunque hoy hace dieciséis días que nuestros dos frailes están presos, no sabemos si los han soltado, aunque tenemos confianza en Dios de que lo ha de remediar.

3. Como ahora llega la Pascua y no se pueden tratar asuntos de justicia hasta que pasen los Reyes, si ahora aún no está solucionado, será muy doloroso para los que padecen. También dan mucha pena estas monjas de La Encarnación, porque están muy afligidas con tantos trabajos, y más porque les han quitado a estos santos confesores y los tienen oprimidos de esa manera. Por caridad, que los encomienden a Dios a todos, pues da gran lástima lo que están padeciendo.

4. Me alegro de que usted esté bien, y de que lo estén todas las hermanas, y de se haya descubierto la buena acción que nos hacía Bernarda. Dios quiera que la viuda haga lo que usted dice de no pedirles el dinero. Escribí al padre prior de las Cuevas junto con la carta de usted. Como he dicho, envié la carta por Madrid; y porque no se si este mensajero será seguro, no digo más.

5. De mis recuerdos al padre Graciálvarez, y a fray Gregorio, que no contesto la suya (que me alegró) por lo que he dicho. Yo procuraré saber si hay aquí alguien que conozca a ese rector y mandaré que le escriban. A mi Gabriela muchos recuerdos, y que me alegré con su carta. Para todas las hermanas mis recuerdos, y a doña Leonor también le de usted de mi parte todos los recuerdos que quiera, y que me consuelo mcho con la gran caridad que tiene con esa casa. Y para que sepa lo que pasa, cobraron doce reales de traer lo que me envió y llegó bastante mal. No se la razón.

Quédese usted con Dios, el cual les de a todas las buenas pascuas como yo les deseo.

Hoy es 19 de diciembre.

6. Teresa y todas le envían muchos recuerdos. Yo estoy muy ruín de esta cabeza (no se cómo dicen que no), y con tantos trabajos juntos que a ratos me cansan. Ni se cuándo recibirá ésta ni si será segura. Mi hermano está bien. Mire de decirles a todas muchas cosas, y a las de Paterna, que me han hecho gracia sus cantos, y según podemos entender, sus esperanzas serán en vano y lo verán muy a la clara. Le doy licencia para que pueda decir todo lo que quiera de mi parte.

Indigna sierva de vuestra reverencia,

Teresa de Jesús.

7. Mire que le mando muy de veras que obezca a Gabriela en su tratamiento; y a ella, que la cuide, pues ya ve lo que nos interesa su salud.

39. A María de San José. Sevilla.

Avila, 28 de marzo de 1578.

1. Jesús esté con usted, hija mía, y le de tan buenas Pascuas y a todas sus hijas como se lo suplico. Me ha consolado mucho saber que tienen buena salud. Yo estoy como suelo, con el brazo muy mal y con la cabeza también; no se qué se rezan⁷⁵⁰. En verdad esto debe ser lo mejor para mí. Mucho consuelo tendría tener la cabeza para poder escribir algo. Y a todas muchos recuerdos. Déselos usted de mi parte y a la hermana San Francisco, que nos caen a gusto sus cartas. Crea que el tiempo que ha sido priora le ha dado alas. ¡Oh Jesús, y qué soledad tengo de verlas tan lejos! Quiera El que estemos juntas en aquella eternidad, que, pensando que todo se acaba tan pronto, me consuelo.

2. Sobre lo que dice de las hermanas de fray Bartolomé⁷⁵¹, me hace gracia lo que las echa de menos; porque, aunque hubiera terminado de pagar la casa con ellas, eran intolerables. No reciba a nadie si no es sensata, pues va contra la constitución y es mal incurable. Esa otra con trece años es muy joven, pues dan mil vueltas⁷⁵²; ustedes lo verán. Creo que deseo para ustedes todo lo que sea bueno.

3. Antes de que se me olvide: no me parece bien que esas hermanas escriban cosas de oración, porque hay muchos inconvenientes que quiero señalar. Aunque sólo sea perder el tiempo y ser estorbo para que el alma camine con libertad, se pueden imaginar muchas cosas. Si me acuerdo, yo se lo diré a nuestro padre; y si no, dígaselo usted. Si son cosas importantes no se olvidan nunca; y si se olvidan, ya no hay por qué decirlas. Cuando vean a nuestro padre, basta que se lo recuerden. Ellas van seguras, a mi entender, y si algo las puede perjudicar es hacer caso de lo que ven u oyen. Cuando se trata de algún escrúpulo, que se lo digan a usted, que yo la tengo por tal, que si le obedecen, Dios le dará luz para guiarlas. Pongo tanto énfasis en esto, porque conozco los inconvenientes que hay en ir pensando lo que han de escribir y lo que las puede infiltrar el demonio. Si es cosa muy grave, lo puede escribir usted sin que lo sepan. Si yo hubiera hecho caso de cosas de San Jerónimo⁷⁵³, nunca hubiera terminado; y cuando me parecían algunas cosas ciertas, aun me lo callaba. Y créame que lo mejor es albar al Señor que lo da; y una vez pasado, pasar de ello, que el alma es la que ha de sentir la ganancia.

4. Bueno es eso de Elías; mas, como no soy tan bachillera como usted, no se qué son los asirios. Dele muchos recuerdos, que la quiero mucho, y a Beatriz y a su madre también. Me alegro mucho cuando me habla de ella, y de las buenas noticias que me dan de todas. Dios

⁷⁵⁰No veo el fruto de sus oraciones.

⁷⁵¹De Jesús, conventual en Los Remedios de Sevilla, secretario del padre Gracián.

⁷⁵²Cambian mucho.

⁷⁵³Isabel, psicológicamente floja.

perdone a esos frailes que tan mal nos ponen.

5. Y no se crean todo lo que ahí dicen, que por aquí nos dan mejores esperanzas, y nos alegramos con ellas, aunque "en oscuro", como dice la madre Isabel de San Francisco. Con el dolor del brazo algunos días me duele mucho el corazón. Envíeme un poco de agua de azahar, cuidando que no se rompa la vasija, que no se lo he pedido antes por eso. Lo otro de ángeles era tan lindo que me hizo escrúpulo gastarlo, y así lo día para la iglesia, con que solemnizamos la fiesta del glorioso San José.

6. Al prior de la Cuevas le envió un gran recuerdo, pues quiero mucho a ese santo, y al padre Garcíálvarez y a mi Gabriela, que, por cierto, nuestra madre la llama "su Gabriela" con un acento, que casi nos da envidia, si no nos amáramos tanto en el Señor y el saber que en usted y en sus hijas está tan bien empleado. ¡Y qué hace dándonos a entender eso la madre Isabel de San Francisco!, pues aunque sólo hubiera ido a esa casa para poner a usted y a todas en las nubes, ha sido bien empleada su venida; mas, donde esté usted, mi madre, su sola presencia la alaba⁷⁵⁴. Bendito sea el que tal caudal le dio y tan bien empleado.

7. A mi madre San Jerónimo me encomiendo en sus oraciones y en las de todas, en especial de la hermana San Francisco. Teresa, en las de usted. El señor Lorenzo está bien.

8. Dios quiera, mi madre, que lo pueda leer, que los medios malos y la mucha prisa ¿qué obras han de hacer?.

Hoy es Viernes Santo.

Envíe muy poca agua de azahar hasta que veamos cómo llega.

De vuestra reverencia,

Teresa de Jesús.

40. A María de San José. Sevilla.

Avila, 4 de junio de 1578.

1. Jesús. El Espíritu Santo, hija mía, esté con usted. He recibido dos cartas tuyas, una por Madrid, otra la trajo el recuero de aquí esta semana, que me da tristeza su tardanza. Lo que me envió usted llegó muy bueno y muy sano, y el agua también; es excelente, mas ahora no es menester más; ésta basta. Me hacen gracia las jarritas que me envía; ya hay bastantes. Como estoy mejor, no necesito tanto regalo, que algún día he de ser mortificada.

2. El brazo va mejorando, aunque aún no me puedo vestir; dicen que pronto, cuando haga más calor, estará bueno. La caja lo era mucho y lo demás. No crea que como tantas conservas; la verdad es que no soy amiga de ellas; mas la costumbre de dar no la perderé en la vida. Como nunca faltan problemas y la caridad no está tan hirviente para hacernos bien como en mi padre prior de las Cuevas y el padre Garcíálvarez, todo es menester.

3. El hornillo llegó tan bien diseñado, que no podrá haber error. Ya lo están construyendo. Todas se han asombrado de su ingenio y se lo agradecen muchísimo, y yo también, que bien se nota el amor que me tiene, según me da gusto en todo. Ya lo tengo muy creído, y yo le aseguro que aun me debe más, que yo me espanto de lo que la quiero. No tiene que pensar que en esto la aventaja nadie, porque no todas se asemejan tanto a mi modo de ser⁷⁵⁵. Lo malo es que le puedo ayudar poco porque soy tan ruín, aunque tengo mucho interés de

⁷⁵⁴A las claras se percibe la mano de la secretaria Isabel de San Pablo, en el fondo y en la forma.

⁷⁵⁵Simpatizan tanto.

encomendarla a Dios.

4. Me ha dado pena ese dolor que tiene en el corazón, porque es muy doloroso; y no me extraña, porque los trabajos han sido terribles y muy a solas. Aunque el Señor nos ha hecho la merced de darle virtud y ánimo para soportarlos, la naturaleza se resiente. Alégrese de una cosa, de que su alma ha crecido mucho (y crea que no lo digo para consolarla, sino porque así lo creo), y esto, hija mía, jamás se hace sin que cueste mucho. El sufrimiento que tienen ahora me ha dado muchísima pena, porque inquieta a todas⁷⁵⁶; ya es mucho que haya mejorado un poco. Espero en nuestro Señor que se ha de curar, porque muchos se curan, y gran cosa es que se dejen curar. Dios lo hará, que quizá quiere darles esta cruz para poco tiempo y sacará de ella mucho bien. Mucho se lo suplico.

5. Tenga presente lo que le voy a decir: véala usted todo lo menos que pueda, porque para la enfermedad de su corazón es tan perjudicial que podría llegar a causarle mucho daño -y mire que se lo mando-, y elija dos de las que tengan más fuerte el corazón, que se preocupen de ella, y las otras no tienen por qué verla casi nunca; ni dejen de estar alegres ni se estén afligiendo, sino como si tuvieran otra enferma; y en parte a ella hay que tenerle menos lástima, porque las que están así no sienten el mal como las enfermas de otras enfermedades.

6. Estos días hemos leído aquí que en un monasterio de nuestra Orden donde era monja santa Eufrasia, tenían una enferma como esa hermana, y sólo obedecía a la santa, y al final la curó. Quizá ahí habrá alguna a la que ella respete. Si en estos monasterios no existiera el trabajo de la poca salud, serían el cielo en la tierra y no habría en qué merecer. Con unos azotes, que no le hacen daño, tal vez no de esos gritos; he pensado si tiene excesiva sangre, pues me parece que tenía dolores de espalda. Dios lo remedie.

7. Sepa que, aunque estas cosas hacen sufrir, no pueden compararse con la pena que me daría si viera imperfecciones o almas inquietas; y pues ahí no hay eso, no se me aflija mucho de cosas corporales de enfermedades. Ya sabe que si ha de gozar del Crucificado ha de pasar cruz; y esto no es menester que se lo pidan -aunque mi padre fray Gregorio⁷⁵⁷ dice que sí-, pues a los que Su Majestad ama los lleva como a su Hijo.

8. El otro día escribí a mi padre prior de las Cuevas. Dele ahora un gran recuerdo mío y lea esa que escribo al padre Garcíálvarez, y si le parece bien, se la entrega. Por la enfermedad de mi cabeza, -que todavía está con mucho ruido, aunque un poco mejor- no les escribo siempre, porque los amo mucho. Usted cumpla por mí constantemente.

9. Me he alegrado mucho de que nuestro padre haya mandado comer carne a esa dos de la mucha oración. Sepa, hija, que creo que si estuvieran conmigo no tendrían tanta barahúnda de cosas. Que sean tantas me hace dudar, pero aunque algunas sean verdaderas es acertado que ni usted ni nuestro padre les den importancia, sino que se la quiten; pues si son verdaderas, con eso no se pierde nada. Hay que decirles que Dios lleva por caminos diferentes, y ese no es el de la mayor santidad, como es verdad.

10. Me he alegrado de lo de Acosta⁷⁵⁸ y de que la tenga en tal opinión. Quisiera que muchas cosas no se las dijera para que no la pierda⁷⁵⁹, si alguna es verdadera, como me ocurrió a

⁷⁵⁶Es el sufrimiento de una enferma mental.

⁷⁵⁷Nacianceno. Descalzo del convento de Sevilla.

⁷⁵⁸Jessita amigo de la Madre, que está en Sevilla.

⁷⁵⁹La opinión que el padre Acosta tiene de esas monjas de tanta oración. Opinión de desequilibradas.

mi con ella. No digo yo que perdió, pues yo se muy bien que, aunque muchas veces puede ser de Dios, algunas son de la imaginación. Se me ha olvidado cuándo había de suceder lo que dijo la otra; avíseme de si resulta mentira o verdad, pues las cartas llegan seguras con este correo. Ahora se me ocurre que no debo responder a Garcíálvarez, hasta que me diga si sabe algo de estas cosas, para que le escriba con conocimiento de causa, pero dele muchos recuerdos míos y que me alegré con su carta y que ya le contestaré.

11. En cuanto a esas monjas que quieren entrar, mire mucho lo que hace. Mucho es que le gusten al padre Nicolás. Nuestro padre, con el favor de Dios, irá ahí en septiembre y quizá antes, pues ya se lo han mandado, y haga lo que él mande. Me duele mucho verla entre esa gente. Es menester mucha oración. Todas le envían muchos recuerdos.

12. ¡Oh, qué saltos daba Teresa con lo que la envió! La quiere extraordinariamente. Creo que dejaría a su padre por irse con usted. Cuanto más crece tiene más virtud y más sensatez; ya comulga y con mucha devoción. Y mi cabeza se cansa, y por eso nada más sino que Dios me la guarde, como yo le suplico.

13. A todas mis recuerdos, y a la portuguesa⁷⁶⁰ y a su madre. Procure desechar penas, y dígame cómo es ese mal de corazón que tiene. El aceite de azahar es muy bueno. Yo ando mejor del corazón ya hace días, que en fin no quiere el Señor dar tanto junto.

Hoy es 4 de junio.

14. Lea lo que pido en ese papel, por amor del Señor, y hágalo con mucho interés; porque me lo ha encomendado una persona con la que tengo mucha obligación, y le he dicho que si usted no lo consigue, no lo conseguirá nadie; porque la considero mañosa y con suerte en lo que quiere, y que lo tomará con sumo interés, con lo que me dará mucho contento. Tal vez el prior de las Cuevas pueda hacer algo, aunque en quien confío es en el padre Garcíálvarez. Parece difícil, mas, si Dios quiere, todo es fácil. Me daría mucho consuelo, y creo que sería un gran servicio de Dios, pues es para provecho de las almas y a nadie puede perjudicar.

15. Esto es lo que hay que conseguir: un año entero de sermones del padre Salucio⁷⁶¹, dominico, que sean los mejores de todos; y si no puede tantos, todos los que pueda, con tal de que sean buenos. Los de cuaresma y de Adviento, las fiestas de nuestro Señor y de nuestra Señora y de los santos del año, domingos desde Reyes hasta Adviento y desde Pentecostés hasta Adviento.

16. Me lo han encargado en secreto, y no quisiera que lo diga más que a quien sea necesario. Dios quiera que tenga buena suerte en eso; y si me los envía, hágalo con ese hombre y ponga buen porte, y dirija siempre aquí a San José las cartas mientras yo esté aquí. En fin consiga los que pueda, si no los puede todos. Me da mucho consuelo lo bien que hablan de usted y sus hijas el padre Garcíálvarez y fray Gregorio: ¡como si siendo confesores habían de decir otra cosa! Dios quiera que sea verdad.

De vuestra reverencia sierva,

Teresa de Jesús.

41. A María de San José. Sevilla.

Avila, septiembre de 1578.

Por amor de nuestro Señor le pido, hija, que sufra y calle, y no traten de que echen de ahí

⁷⁶⁰Blanca de Jesús.

⁷⁶¹Famoso predicador de Sevilla, y profesor del colegio de Santo Tomás.

a ese padre por más trabajos y pesadumbres que tengan con él, de no ser algo que sea ofensa de Dios. Porque no puedo soportar que seamos desagradecidas con quien nos ha hecho bien. Porque recuerdo que, cuando nos querían engañar con una casa que nos vendían, él nos desengañó, y nunca se me puede olvidar el bien que con esto nos hizo y el trabajo de que nos libró; y siempre me pareció siervo de Dios y con buena intención: Reconozco que en mí ser agradecida no es virtud; debe de ser natural, pues con una sardina que me den me sobornarán.

42. A María de San José. Sevilla.

Avila, noviembre de 1578.

Tengo vergüenza y confusión grande, hija, de ver lo que estos señores han dicho de nosotras, y nos han colocado en la obligación de ser tales como nos han pintado, para que no les hagamos mentirosos.

43. A Isabel de San Jerónimo y María de San José. Sevilla.

Avila, 3 de mayo de 1579.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté con usted, hija mía. Anteayer recibí su carta y la de mis hermanas. ¡Oh Jesús, y qué gran consuelo sería para mí si me viera yo ahora en esa casa!, y así me lo hubiera dado si hubiera estado para participar tan abundantemente de los tesoros que les ha dado nuestro Señor. Sea bendito por siempre, amén.

2. Se me ha doblado extraordinariamente el amor que les tenía, aunque era mucho, y a usted, porque es la que más ha padecido; mas sepan cierto que, cuando supe que le habían privado de voz y sitio y oficio, me dio un especial consuelo; porque, aunque veo que mi hija Josefa⁷⁶² es muy ruin, estoy convencida de que teme a Dios y que no es capaz de haber hecho nada contra Su Majestad que mereciera tal castigo.

3. Les escribí una carta por conducto de mi padre el prior de las Cuevas para que se la entregaran. Deseo saber si la recibió su paternidad esa y otra para él, y a quién la entregó, aunque vuelva a escribir. Cuando Nicolás supo lo que había pasado con la de su hermano, la rompió. Usted le debe muchísimo. Le tiene usted más engañado que al padre Garcíálvarez.

4. Me duele que no diga misa allí⁷⁶³, aunque esa casa es la que pierde, pues a él mas bien se le quita un gran trabajo. Ciertamente que es mucho lo que le debemos, mas no se cómo arreglarlo; porque si el arzobispo no lo ha hecho por el prior de las Cuevas y el padre Mariano, no se por quién lo hará.

5. Me han enojado en parte estos billetes del padre Mariano, porque haya pensado que en esa casa se había de intentar tal cosa, cuánto más hablar de ello. Ello es que como el demonio ha actuado con tanta furia, en todo nos ha querido apretar, en especial lo que nos hacen para mayor tormento de todos. Ya parece que nuestro Señor no quiere darle tanta licencia, y espero en su Majestad que irá ordenando que se descubran las verdades.

6. En esa casa ha habido poca cosa, y esto me dio a mí mucha pena cuando supe las acusaciones del proceso que trajeron y de algunas cosas que yo sabía que eran muy falsas, porque eran del tiempo que estuve yo ahí. Ahora que he visto lo que pasa con esas hermanas, he dado muchas gracias a nuestro Señor porque no les dio tiempo para levantar más calumnias.

⁷⁶²María de San José, destituida como priora.

⁷⁶³Garcíálvarez.

7. Esas dos almas me tienen fatigada, y es necesario que todas hagamos especial oración para que Dios les de luz. Desde que el padre Garcíálvarez estaba así, tenía yo miedo de lo que ahora veo; y si usted recuerda, le escribí en dos cartas que creía que salía de casa. E incluso le cité a una (pues nunca caí en Margarita), para que anduviera con cuidado, aunque en verdad jamás me gustó su espíritu, pero algunas veces me parecía que era tentación porque soy muy ruín. Incluso lo comuniqué a nuestro padre maestro Gracián, para que, como la había tratado tanto, estuviera al tanto, y por eso ahora no me ha extrañado mucho; y no porque yo la considerara mala, sino por equivocada y persona de imaginación débil, terreno abonado para que el demonio le hiciera trampantojos, como lo ha hecho, pues sabe muy bien aprovecharse de la naturaleza y poco entendimiento; por eso no hay que echarle tanto la culpa, sino tenerle mucha lástima. Y en este caso me han de hacer la caridad, usted y todas, de no salirse de lo que yo ahora les voy a decir, y crean que es, a mi parecer, lo que conviene, y alaben mucho al Señor que no permitió que el demonio tentara tan reciamente a ninguna de ellas, pues, como dice San Agustín, habríamos hecho cosas peores. No quieran, hijas mías, perder lo que han ganado en este tiempo; acuérdense de Santa Catalina de Sena lo que hizo con la que le había levantado la calumnia de que era mala mujer, y temamos, temamos, hermanas mías, que si Dios aparta su mano de nosotras, ¿qué males habrá que no hagamos? Créanme que esa hermana no tiene ingenio ni talento para inventarse tantas cosas como ha hecho, y por eso el demonio de proporcionó esa otra compañía, y era él ciertamente el que la enseñaba. Dios esté con ella.

8. Lo primero digo que tomen muy a pechos encomendarla a Su Majestad en todas sus oraciones, y en cada momento si pudiesen, que así lo haremos por aquí para que nos haga merced de darle luz y que el demonio la deje despertar del sueño en que la tiene. Yo la considero como una persona fuera de sí, en parte. Sepan que se que algunas personas, aunque no de estas casas, de imaginación débil, que les parece que ven todo lo que piensan, porque les debe de ayudar el demonio; y la pena que tengo es que a esa hermana le debe de haber hecho ver lo que le convenía a él para destruir esa casa, y tal vez ella no tenga tanta culpa como pensamos, como no la tiene un loco, que si se le mete en la imaginación que él es Dios Padre, no se lo quitará nadie. Aquí se ha de ver, hermanas, el amor que tienen a Dios, en tener mucha compasión de ella, como si fuera hija de sus padres, pues lo es del verdadero Padre a quien tanto debemos y a quien la pobrecita ha deseado servir toda la vida. Oración, hermanas, oración por ella, que también cayeron muchos santos y lo volvieron a ser. Quizá ha sido necesario para humillarla, que si Dios nos hace la merced que ella se comprenda y se retracte de lo que ha hecho, hemos ganado todas padeciendo, y ella lo mismo, pues el Señor sabe sacar de los males bienes.

9. Lo segundo, que no les pase por el pensamiento que salga de casa, por ahora, porque es un desatino muy grande que de ninguna manera conviene, que cuanto más piensan que se quitan peligros, caerán en ellos. Dejen pasar el tiempo, que ahora no es momento de cambiar, por muchas razones, y me extraña que usted no las vea. Piénselo, que Dios se las descubrirá, y confíe en Su Majestad y en las que miramos más despacio lo que conviene a esa casa. Ahora guárdense de comentarlo y de pensarlo, si pueden.

10. Lo tercero, que no se les demuestre desdén, al revés, la superiora la cuide más, y le demuestren todas agrado y fraternidad, y también a la otra. Procuren olvidar las cosas, y piensen lo que quisieran que se hiciera con cada una si a ella le hubiera ocurrido. Crean que esa alma está muy atormentada, aunque no esté arrepentida -porque el demonio lo hará- porque no consiguió más. Podría ser que para perder su alma, le hiciera perder el juicio -lo que no le costaría mucho- para que hiciera una barbaridad consigo misma, y todas hemos de pensar ahora en esto, y no en lo que ha hecho. Quizá el demonio le persuadía de que su alma ganaba y de que estaba sirviendo muchísimo a Dios. Ni delante de su madre se hable una palabra, que le he tenido lástima. ¿Por qué ninguna me dice cómo ha llevado todas estas cosas y qué le decía -que lo deseo saber-, y si

se ha dado cuenta de sus tramas?

11. Yo tengo miedo ahora de que el demonio las tiene otra vez -de que no las quieren y las tratan mal-, y me enojaría muchísimo si les dieran motivo. Ya me han escrito que a los de la Compañía les parece mal que la traten mal. Estén muy alerta.

12. Lo cuarto es que no la dejen hablar con nadie a solas, ni con confesor que no sea descalzo, ni ninguna tampoco. Procuren con disimulo que las dos no hablen mucho entre ellas. No les exijan en nada -porque somos débiles las mujeres- hasta que el Señor las vaya curando; y no estaría mal que les dieran trabajo, cuidando de que no tengan que tratar con los de fuera, sino dentro de casa; porque la soledad y el estar pensando, les hará mucho daño; y así, estén a ratos con ellas las que vean que les pueden hacer bien.

13. Yo creo que nos veremos y hablaremos más de todo, -yo quisiera que fuera pronto-, antes de que vaya por ahí el padre Mariano. Hagan ahora lo que les he dicho, por caridad. En todo caso, a las que de verdad tienen deseos de padecer no les queda resentimiento con quien les hace mal, sino más amor⁷⁶⁴. En esto se conocerá si han crecido en el tiempo de la cruz. Espero en nuestro Señor que todo se remediará pronto, y se quedará la casa como antes y aún mejor, pues Su Majestad siempre da ciento por uno.

14. Mire que les vuelvo a rogar muy mucho que no hablen más de lo pasado unas con otras, pues no se saca ningún provecho y sí mucho daño. En el futuro es necesario ir con más cuidado. Vigilen mucho, sobre todo por la noche, pues como el demonio quiere desacreditar estos monasterios, lo que parece imposible lo hace algunas veces posible.

15. Si se presentara la ocasión de que esas dos hermanas se disgustaran y se distanciaran, se sabrían más de raíz las cosas y se abriría la puerta para que se desengañaran. Usted verá que mientras se mantengan una y otra muy amigas, más se ayudarán a hacer enredos. Las oraciones pueden mucho, y así espero en el Señor que les dará luz. Me tienen con mucha pena.

16. Si les consuela escribir todo lo que han pasado, no estará mal para adquirir experiencia, que no es en cabeza ajena, por mis pecados; mas si la historiadora es San Francisco, cuente muy sencillamente y sin exagerar lo que ha pasado. La letra que la escriba mi hija Gabriela. Quisiera escribir a todas; no tengo la cabeza para eso. Les he enviado muchas bendiciones. La de la Virgen, Señora nuestra, les descienda, y de toda la Santísima Trinidad.

17. Han comprometido a toda la Orden; las que aún no han profesado han quedado bien probadas de que son hijas suyas. Y para que lo sean muy mucho, encomiéndemelas, y las que me escribieron reciban ésta por suya, pues, aunque particularmente va dirigida a la madre María de San José y a la madre vicaria, en mi intención es que valga para todas.

18. Quisiera escribir a mi hermana Jerónima. Díganle que puede sentir con más razón el crédito que ha perdido la casa por la falta del padre Garcíálvarez, que por el de él, que es muy conocido en Sevilla. Sobre las que recae todo son las pobres extranjeras⁷⁶⁵. Está claro que, cuando se piense que se debe a alguna culpa suya, no habían de quedar las monjas exentas de culpa; mas yo estoy bien segura de esto, porque, como digo, su virtud es bien conocida⁷⁶⁶. En lo

⁷⁶⁴Camino de Santa Teresa leído hoy, 36.

⁷⁶⁵Las monjas de Castilla que están en SEvilla.

⁷⁶⁶La de Garcíálvarez. Es un sacerdote sevillano, muy piadoso, pero de cortas luces y entrometido. Como sucede con estas personas, organizan grandes conflictos porque con la ilusión de que están reportando una gran gloria a Dios, y llegan a creerse iluminados para extirpar lacras, todo lo ven claro, y toda destrucción justificable, por su entrometimiento en campos

demás, se quita de encima un gran trabajo, que en verdad, el que ahí ha pasado y lo que le debemos todas, no se puede encarecer ni pagarlo sino solo Dios.

19. Denle muchos recuerdos míos, porque si tuviera la cabeza para ello, le debía escribir muy largo, aunque por cartas se dice mal lo que yo quisiera. No lo hago, pues pudiera presentar algunas quejas; porque como otros sabían lo que decían esas benditas sobre los grandes daños que se hacían en esa casa, no habría sido mucho pedir que me hubieran avisado a mí alguna vez - pues es a mí a quien más podía doler- y no esperar a que pusieran remedio quienes nos aman tan poco, como todo el mundo sabe. En fin, la verdad padece, pero no perece, y así espero que aún lo ha de aclarar más el Señor.

20. De mis recuerdos al buen Serrano⁷⁶⁷; deseo que venga el tiempo en que le podamos pagar lo mucho que se le debe. A mi santo prior de las Cuevas envíen un gran recuerdo de mi parte. ¡Oh, quién pudiera estar con él un día entero! A ellas me las guarde Dios y las haga tan santas como yo le suplico, amén. Estas hermanas han llorado sus trabajos más que yo y les envían muchos recuerdos. Volveré a escribir pronto y el asunto que me encargan sobre la madre San José, quizá ya estará solucionado cuando llegue. Bien están ahora, no den prisa ni sea necesario tener que hacer elección hasta que se ordene desde aquí, que el asunto no está descuidado.

21. Si el padre Mariano está ahí, llévenle esta carta y que se la devuelva, que no le escribo ahora porque creo que no estará ahí. Al padre fray Gregorio den mis saludos; deseo recibir carta suya. Sobre la misa no se qué decirles. Si no hay quien se la diga, no se maten; confórmense con los domingos, hasta que el Señor provea, para que no les falte en qué merecer. Yo estoy regular.

22. El padre Julián de Avila ha sentido sus trabajos. Creo que si él pudiera hacer algo para quitárselos, iría ahí de buena gana. Les envía muchos recuerdos. Dios les de fuerza para más y más padecer pues ahora no han derramado sangre por el que toda la suya vertió por ellas; yo le aseguro que por aquí no hemos estado ociosas.

Hoy es el día de la Cruz.

Indigna sierva de vuestra reverencia,

Teresa de Jesús.

23. ¡Oh, lo que ha sentido mi hermano sus trabajos! Ha sido menester consolarle. Encomiéndenle a Dios, que se lo deben. A la madre vicaria Isabel de San Jerónimo, que todos los consejos que da en su carta me han parecido muy bien y más animosos que los de la madre San José. A la madre Beatriz de la Madre de Dios, mis recuerdos, y que me he alegrado mucho de que ya no sufre (pues en una carta suya me decía cuán pesado se le hacía ese oficio); y a la hermana Juana de la Cruz díganle muchas cosas de mi parte.

44. A María de San José. Sevilla.

Avila, 24 de junio de 1579.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté con usted, hija mía. No se cómo callan tanto tiempo, que por momentos quisiera saber cómo les va. Yo le digo que yo no callo por aquí en lo que afecta a esa casa.

2. Sepa que el padre Nicolás está aquí, que ya es prior de Pastrana, que vino a verme, y

que no les competen.

⁷⁶⁷Un recadero de la Madre.

con él me he consolado mucho, y he alabado a nuestro Señor porque nos ha dado a la Orden persona tal y de tanta virtud. Parece que Su Majestad le ha escogido como instrumento para el remedio de esa casa, según lo que ha trabajado y le cuesta. Encomiéndenlo mucho a nuestro Señor, que se lo deben.

3. Y usted, mi hija, déjese ahora de perfecciones bobas no queriendo volver a ser priora. ¡Estamos todos deseándolo y procurándolo, y ella con niñerías, que no son otra cosa! Este no es asunto de usted sino de toda la Orden; porque para el servicio de Dios conviene tanto que ya estoy deseando verlo hecho y para el honor de esa casa y de nuestro padre Gracián. Y aunque usted no tuviera capacidad para este oficio, es lo que conviene, cuanto más que, a falta de hombres buenos..., como dicen.

4. Si Dios nos hiciera esta merced, usted calle y obedezca; no hable palabra; miré que me enojará mucho. Basta lo dicho para que sepamos que no lo desea; y a la verdad, para quien lo ha probado no es menester decirlo para entender que es pesada cruz. Dios la ayudará, que la tempestad ya ha terminado por ahora.

5. Mucho deseo saber si esas monjas se reconocen o se desdican en algo -que me tienen fatigada sus almas- y cómo están. Por caridad, avíseme largo de todo, que enviando a Roque de Huerta las cartas por conducto del arzobispo, me las enviará a donde esté; que aquí escribirá la hermana Isabel de San Pablo lo que sobre esto pasa, pues yo no tengo tiempo.

6. A mi hija Blanca de muchos recuerdos, pues su padre y su madre me tienen muy contenta y muy agradecida del gran esfuerzo que han hecho en lo que a usted se refiere. Agradézcaselo de mi parte. Yo le aseguro que lo que ha ocurrido en esa casa es una historia que me tiene espantada y con deseo de que me lo escriban todo con gran claridad y verdad; y ahora díganme cómo andan estas dos hermanas muy particularmente, que, como he dicho, me tienen muy preocupada.

7. De a todas mis recuerdos; y a la madre vicaria, que tenga ésta por suya, y a mi Gabriela le envíe muchos recuerdos. No acabo de entender cómo se ha portado la hermana San Francisco en estos asuntos.

8. Ya me llaman para recibir al padre Nicolás, y mañana salgo para Valladolid -que me lo manda nuestro padre vicario general⁷⁶⁸ para que luego vaya ahí, y de ahí a Salamanca. Había poca necesidad de ir a Valladolid, mas se lo han pedido doña María y el obispo. En Salamanca sí que tienen mucha necesidad de que vaya, porque están en aquella casa que es muy poco saludable y sufren mucho con el que se la vendió; pues la vida que les da y los desafíos que les hace cada día y lo que han pasado con él, ha sido mucho y lo están pasando cada día. Supliquen al Señor que la puedan comprar buena y barata. Y Su Majestad me la guarde, hijas mía, y me la deje ver antes de que me muera.

Hoy es 24 de junio.

9. Salgo mañana. Tengo tanto trabajo que no puedo escribir a esas hijas mías ni decir más. Díganme si recibieron una carta mía.

Indigna sierva de vuestra reverencia,

Teresa de Jesús.

45. A María de San José. Sevilla.

Valladolid, 22 de julio de 1579.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté con usted, hija mía. ¡Y con cuánta razón la

⁷⁶⁸Angel de Salazar.

puedo llamar así! Porque aunque ya la quería mucho, ahora la quiero tanto que me espanta, y así me dan deseos de verla y abrazarla mucho. Sea Dios alabado de quien viene todo bien, que la ha sacado de batalla tan reñida con victoria. Yo no lo atribuyo a su virtud, sino a las muchas oraciones de estas casas por esa. Quiera Su Majestad que podamos darle gracias de la merced que nos ha hecho.

2. El padre provincial me envió la carta de las hermanas, y el padre Nicolás la suya, en las que he visto que usted ha sido repuesta en su oficio, lo que me ha dado un grandísimo consuelo; porque todo lo demás era no acabar de apaciguarse las almas. Usted tenga paciencia. Pues el Señor le ha dado tanto deseo de padecer, alégrese de cumplirlo en eso, que ya comprendo que no es pequeño trabajo. Si escogiéramos los que queremos y rechazáramos los otros, no imitaríamos a nuestro Esposo, quien, a pesar de sentir en la oración del Huerto su Pasión, terminó diciendo: "Fiat voluntas tua". Esta voluntad es menester que cumplamos siempre, y haga lo que El quiera de nosotros.

3. Le he pedido al padre Nicolás que le de los avisos que crea convenientes, porque es muy sensato y la conoce, y así me remito a lo que él le escriba. Yo sólo le pido que procure tener el menor trato posible, exceptuando a nuestros descalzos (me refiero a la comunicación de esas monjas y de usted); no le importe mucho que alguna vez les falten; como las comuniones no son tan frecuentes, no se le de nada, que es más importante no tenernos que ver en otra como la pasada. Si alguna vez alguna monja quiere cambiar de los frailes, no se lo prohíba. Tengo tan poco tiempo que no le pensaba escribir aún.

4. A todas de mis muchos recuerdos y agradézcales de mi parte lo bien que se han portado. Y también le agradezco que hayan acertado a darme contento. La Virgen se lo pague y me las bendiga y haga santas.

5. Creo que han de recibir a la hija mayor de Enrique Freire, porque se le debe mucho. Haga lo que le diga sobre esto el padre Nicolás, a quien la remito. La más pequeña no conviene ahora, tanto por la edad como porque no conviene que en ningún monasterio haya tres hermanas juntas, cuánto menos en los nuestros donde hay tan pocas. Váyale entreniendo diciéndole que es por la edad; no los desconsuele.

6. Cuando pueda ir pagando a mi hermano, sepa que lo necesita, porque se le han juntado muchos gastos; ya sabe que se lo deben. ¡Cuánto ha sentido sus trabajos! Que Dios le de el descanso que le conviene para agradarle. Escríbame largo de todo, sobre todo, de esas dos pobrecitas, que me tienen muy preocupada. Demuéstreles afecto y busque medios para que lleguen a comprender. Yo saldré de aquí al día siguiente de Santa Ana, si Dios quiere. Estaré algunos días en Salamanca. Puede dirigir sus cartas a Roque Huerta. Todas estas hermanas le envían muchos recuerdos, y a todas. Les deben mucho.

7. Estos monasterios están, que es para alabar a Dios, de todo. Encomienden a Su Majestad lo de Malagón, y el negocio para el que voy a Salamanca, y no olviden a todos los que debemos, especialmente en este tiempo.

Hoy es día de Santa Magdalena.

8. Las ocupaciones de aquí son tantas que aún no se cómo he podido escribir ésta; lo he hecho en varias veces, y por eso no escribo a fray Gregorio, que pensaba hacerlo. Escríbale usted un gran recuerdo mío, que estoy contenta porque le ha tocado buena parte de esta guerra, y así le tocará mayor parte del botín. Dígame cómo está nuestro padre el prior de las Cuevas, para que vea cómo le he de escribir de estos asuntos.

De vuestra reverencia sierva,

Teresa de Jesús.

46. A María de San José. Sevilla.
Malagón, diciembre de 1579.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté con usted, hija mía. En la carta a mi padre fray Nicolás me he extendido en algunas cosas que no voy a decir aquí, porque usted ya las verá. La suya viene tan buena y humilde que merecía larga respuesta. Mas usted ha querido que escriba al buen Rodrigo Alvarez⁷⁶⁹, y así lo hago y no tengo cabeza para mucho más. Dice Serrano que ésas las entregará a quien las lleve con cautela. Dios quiera que sea así. Me he alegrado con él y siento que se venga. Le estoy tan agradecida por lo que hizo en tiempo de tanta necesidad, que no tiene usted necesidad de recordármelo. He de conseguir que se vuelva allá, que en esa tierra es mucho tener alguien en quién confiar.

2. Aquí no me encuentro tan mal de salud como en otras partes. He sentido mucho lo que me escribe la hermana Gabriela que usted tiene poca salud. Han sido tantos los trabajos que, aunque el corazón fuera de piedra, le hubieran afectado. Yo quisiera no haber ayudado a ellos. Perdóneme usted, pues con quien bien quiero soy intolerable, pues quisiera que no se equivocara en nada. Así me ocurrió con la madre Brianda que le escribía cartas terribles, aunque de poco me servía.

3. Cierto que en parte considero peor que lo de esa, lo que el demonio lleva tramado en esta casa; primero porque dura más, y lo otro, porque el escándalo para los de fuera ha sido mucho más perjudicial, y no se si quedará tan sano, como lo de ahí; creo que no, aunque el mal que había dentro y la inquietud se han remediado. El Señor lo ha allanado. El sea bendito, porque las monjas tenían poca culpa. Con quien he estado más enojada es con Beatriz de Jesús, porque nunca me ha dicho una palabra, ni aun ahora, aunque ve que todas me lo dicen y que yo lo sabía. Me ha parecido poca virtud y discreción. Ella debe pensar que eso es ser fiel a la amistad, cuando en verdad lo que le ocurre es que está muy apegada; pues la verdadera amistad no consiste en encubrir lo que puede tener arreglo sin tanto daño.

4. Usted, por amor de Dios, guárdese de hacer nada que pueda causar escándalo si se sabe. Librémonos ya de esas buenas intenciones que nos cuestan tan caro. Y no digan a nadie, ni siquiera a nuestros descalzos, que comió ahí ese padre de la Compañía pues, según es el demonio, armará más ruido entre ellos, si lo saben. No crean que me cuesta poco que el rector se haya ablandado -y así lo están todos- que me ha costado hasta escribir a Roma, de donde creo que ha venido el remedio.

5. Muchísimo he agradecido a ese santo Rodrigo Alvarez lo que hacen y al padre Soto. Dele mis recuerdos y dígame que es más verdadero amigo en las obras que en las palabras, pues nunca me ha escrito ni siquiera me ha enviado recuerdos.

6. No se cómo dice usted que fray Nicolás ha enredado las cosas ante mí, porque usted no tiene otro mayor defensor que él en la tierra. El me decía la verdad para que, yo no estuviera engañada, pues él veía el daño de esa casa. ¡Oh, mi hija, qué poco va en disculparse tanto ante mí!; porque le digo con toda verdad que me da igual que hagan caso de mí, como que no, si comprendo que hacen bien lo que tienen obligación de hacer. La equivocación está en que, como a mí me parece que miro lo que les toca con tanto cuidado y amor, me parece que si no me creen, no hacen lo que deben, y que me canso en balde. Y esto es lo que me hizo enfadar tanto, que hubiera querido dejarlo todo, creyendo que todo era inútil, como es verdad. Mas es tanto el amor, que si veo algún resultado, no cabe en mí la alegría, y por eso no hay que hablar ya más de esto.

7. Me ha dicho Serrano que han recibido ahora una monja, y según las que él cree que hay en esa casa (porque dice que cree que hay veinte) ya estará el número completo, y si lo está,

⁷⁶⁹Jesuíta de Sevilla.

nadie puede dar permiso para más, pues el padre vicario⁷⁷⁰ no puede hacer nada en contra de las actas de los apóstólicos. Mírenlo mucho, por amor de Dios, que se espantaría si supiera el peligro que hay que en estas casas sean muchas, aunque tengan renta y comida. No se cómo pagan tantos derechos reales en un año, pues tienen el modo para quitarlo. Me he alegrado mucho de eso que llega de América. Dios sea alabado.

8. Sobre lo que dice de la subpriora, teniendo usted poca salud no podrá ir al coro, y es menester quien lo sepa muy bien. Importa poco que Gabriela parezca muy joven; pues hace mucho tiempo que es monja, y lo que vale son las virtudes que tiene. Si hiciera alguna falta en las visitas, que vaya con ella San Francisco. Por lo menos es obediente, que no saldrá de lo que usted quiera, y tiene salud (que es muy necesario que no falte al coro), y San Jerónimo no la tiene. En conciencia, a quien mejor se lo puede dar es a ella. Y pues ya dirigió el coro en vida de la negra vicaria, verían si lo hacía bien, y así le darán el voto de mejor gana; y para subpriora se mira más la habilidad que la edad.

9. Ya le escribo al prior de Pastrana lo de la maestra de novicias, pues me parece bien lo que dice; quisiera que recibiera pocas ya, que es gran inconveniente para todo, como he dicho, y la mayor causa de que lleguen a perderse las casas.

10. Mucho querría -pues por allá hay que socorrer a la necesidad de la Orden- que fueran pagando a mi hermano de lo que está en Toledo; porque tiene verdadera necesidad... Me lo ha dicho varias veces y veo que tiene razón, y aunque no sea todo, al menos hay que pagarle algo; ahí verán lo que se puede hacer.

11. Gran cosa es la limosna del pan que hace el prior de las Cuevas. Con eso que tuviera esta casa se podría pasar, que no se qué van a hacer. No han hecho más que recibir monjas sin nada. Lo que dice de Portugal, mucha prisa da el arzobispo; yo pienso ser lenta en ir allá. Si puedo, le escribiré ahora. Procure usted que la carta llegue pronto y con garantía.

12. El reconocerse Beatriz quisiera que sirviera para desdecir lo que le ha dicho a Garcíálvarez, por la salvación de su alma. Mas tengo gran temor de que no se da cuenta y que sólo Dios lo ha de hacer.

13. El la haga a usted tan santa como yo le suplico, y me la guarde, que, aunque es tan ruín, quisiera tener algunas como usted, pues si ahora se funda, no encuentro ninguna para priora, aunque las debe de haber, pero como no tienen experiencia y he visto lo que aquí ha pasado, me ha entrado mucho miedo pues con buenas intenciones nos coge el demonio para hacer su fechoría, y por eso es menester andar siempre con temor y asidas a Dios y fiarnos poco de nuestros entendimientos; porque, por buenos que sean, si esto no hay nos dejará Dios para errar en lo que pensamos que acertamos más.

14. En lo de esta casa (pues ya lo ha entendido), puede aprender experiencia, que ciertamente quería el demonio dar algún golpe, pues yo estaba espantada de las cosas que usted escribía haciendo caso de ellas. ¿Dónde estaba su entendimiento? ¡Vaya San Francisco! ¡Oh, válgame Dios las necesidades que traía aquella carta, todo para conseguir su fin! El Señor nos de luz, que sin ella sólo se tiene virtud para mala habilidad.

15. Yo me alegro de que usted esté tan desengañada, porque le ayudará para muchas cosas; porque para acertar sirve mucho haber errado, pues así se adquiere experiencia.

Dios la guarde, que no creí poderme alargar tanto.

De vuestra reverencia sierva,

Teresa de Jesús.

⁷⁷⁰Angel de Salazar.

47. A María de San José. Sevilla.

Malagón, 1 de febrero de 1580.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté con usted, hija mía. Hoy víspera de la Purificación de nuestra Señora, he recibido su carta y la de esas mis hermanas. Me he alegrado mucho. Yo no se cuál es la causa de que, a pesar de tantos disgustos que me da usted no puedo más que quererla mucho; en seguida se me pasa todo. Y ahora, como esa casa ha sido privilegiada en padecer esa guerra, la quiero más. Sea Dios alabado que se ha solucionado todo tan bien y usted debe de estar algo mejor, pues no la lloran sus hijas como suelen.

2. Es un disparate vestir túnica en el verano. Si me quiere dar gusto, cuando llegue ésta quítesela, por mucho que le mortifique; pues como todas comprenden su necesidad, no se desedificarán. Con nuestro Señor ya ha cumplido, pues lo hace por mí. Y no haga otra cosa, que ya he probado el calor de ahí, y vale más estar para ir con la comunidad, que tenerlas enfermas a todas. También lo digo para las que vea que tienen necesidad.

3. He alabado a nuestro Señor porque se ha hecho tan bien la elección, pues dicen que cuando se hace así interviene el Espíritu Santo⁷⁷¹. Alégrese con ese padecer y no deje que el demonio la tiente con disgusto de ese oficio. Bien está que ahora le diga que se alegraría de saber que la encomiendo al Señor, pues hace un año que no sólo yo, sino que mando a todos los monasterios que lo hagan; y tal vez por eso se ha hecho todo tan bien. Su Majestad haga que siga así.

4. Yo ya sabía que yendo el padre Nicolás, se haría todo muy bien. Mas poco antes de que usted lo pidiera y se lo mandaran, nos echaba a todos a perder; porque usted miraba sólo su casa, y él estaba ocupado en asuntos de toda la Orden, que dependía de él. Dios lo ha hecho como quien es. Yo quisiera que estuviera ahí y aquí también hasta ver concluido del todo asunto tan importante. Hubiera deseado mucho que hubiera llegado a tiempo para haber hablado con él. Ya no podrá ser, porque sepa usted que hace cinco días que el padre vicario⁷⁷² me envió una patente para que vaya a Villanueva de la Jara, cerca de La Roda, a fundar un monasterio. El ayuntamiento de allí y otras personas, especialmente el inquisidor y fiscal de Cuenca, hace cuatro años que nos importunan. Yo encontraba muchos inconvenientes para hacerlo. Fueron allí fray Antonio de Jesús y el prior de La Roda. Han hecho tantas gestiones que lo han conseguido. Dista 140 kilómetros de aquí.

5. Consideraría muy buena dicha poder tener ocasión para emprender el camino hacia ahí para verla a usted y hartarme de reñirla, y, mejor aún, para hablar con usted, que ya debe de estar hecha persona con los trabajos que ha padecido⁷⁷³. Antes de pascua he de volver aquí, si Dios quiere, pues sólo tengo licencia hasta el día de San José. Dígalo al padre prior de Pastrana por si pudiera ponerse en camino para verme allí.

6. Le he escrito a él por el camino de Madrid, y desde aquí le hubiera escrito más veces a usted; pero como pensé que se perdían las cartas, no me he atrevido. Me he alegrado mucho de que no se hayan perdido las mías, porque allí le escribía lo que me parecía sobre la subpriora, aunque usted sabrá mejor lo que a su casa le conviene; mas yo le digo que es un disparate que la priora y la subpriora no tengan salud. Y también lo es que la subpriora no sepa leer bien y desconozca el funcionamiento del coro, pues va contra las constituciones. ¿Quién le quita a usted

⁷⁷¹Ha sido elegida por unanimidad.

⁷⁷²Angel de Sgalazar.

⁷⁷³Que debe haber madurado.

poder enviara a la que quiera para algún asunto?. Y si usted está muy enferma se que Gabriela sólo hará lo que usted le diga; y si usted le da autoridad y la acredita, ella tiene virtud para no dar mal ejemplo y por eso me alegré viendo que usted se inclinaba por ella. Dios ordene lo mejor.

7. Me hace gracia que usted me diga que no hay que creer todo lo que diga San Jerónimo, después de habérselo escrito yo tantas veces. Y aun en una carta dirigida a Garcíálvarez, que usted rompió, decía muchas veces que no creyeran su espíritu. A pesar de todo, digo que es un alma buena y que si no se ha perdido no hay que compararla con Beatriz, que errará por corta de luces, mas no por malicia. Ya puede ser que yo me engañe. Con que usted la deje confesar sólo con frailes de la Orden, todo está terminado; y si alguna vez va con Rodrigálvarez, dígame lo que pienso yo de ella; y dele siempre muchos recuerdos.

8. Me he alegrado por esas letras que me escriben las hermanas de lo que la aman, y me ha parecido bien. Con la de usted me he alegrado y en serio que ha sido de recreación para mí. ¡Ojalá se me pasara así el disgusto con San Francisco! Su carta me pareció de poca humildad y obediencia. Por eso tenga cuenta con su aprovechamiento -pues se le ha debido contagiar algo de Paterna- y con su tendencia a exagerar⁷⁷⁴; porque aunque con sus rodeos le parece que no miente, no es de perfección ese estilo cuando es de razón hablar claro, de lo contrario hará hacer mil disparates a un prelado. Dígame usted esto como respuesta a la que ahora me escribió, y que cuando se haya corregido en esto me tendrá satisfecha. A este gran Dios quiero que contentemos, que de mí hay que hacer poco caso.

9. ¡Oh, mi hija, quién tuviera tiempo y cabeza para alargarme en ésta sobre las cosas que han pasado en esta casa, para que usted adquiriera experiencia y aun pidiera perdón a Dios por no haberme avisado, pues he sabido que estaba presente en algunos casos, que me atrevo a apostar que no han ocurrido nunca en toda España ni en monasterios muy relajados. La intención salvaría a algunas; en otros, no bastaba. Escarmiente usted y ciñase a las constituciones -pues tan amiga es de ellas- si no quiere ganar poco con el mundo y perder con Dios.

10. Ahora no hay ninguna que no comprenda y lo diga la perdición que traían, excepto Beatriz de Jesús, que las quería tanto que aunque lo ve, ni nunca me avisó, ni ahora dice nada, con lo que ha perdido mucho conmigo.

11. Después que vine no confesó más el confesor⁷⁷⁵, ni creo que confesará, porque así le conviene al pueblo, que estaba todo muy terrible⁷⁷⁶, y cierto que es bueno⁷⁷⁷ si lo gobernara otro. Dios perdone a quien hizo perder esta casa, pues pudiera haberse beneficiado él y todas con él. El reconoce que hay motivo para lo que se hace, y viene a verme, y yo le demostrado mucho agrado -porque así conviene ahora-, y cierto que estoy a gusto con su sencillez. La juventud y la poca experiencia hace mucho daño. ¡Oh, madre mía, que está el mundo con tanta malicia, que nada se toma a bien! Si con la experiencia que ahora hemos tenido no nos miramos, todo irá de mal en peor. Usted hágase vieja en mirarlo todo ya -pues ha tenido tanta parte, por amor de nuestro Señor-, que yo haré lo mismo.

12. He visto que no me envían ningún villancico, y no tendrán pocos para elegir, pues yo

⁷⁷⁴Como cronista de la comunidad exagera con estilo poco sencillo las noticias y los datos que redacta. "Sencillez, muchacho, que toda afectación es mala" (Cervantes, El Quijote).

⁷⁷⁵Gaspar de Villanueva.

⁷⁷⁶Alborotado.

⁷⁷⁷El pueblo de Malagón.

soy amiga de que se alegren con moderación en su casa, pues si dije algo, fue por algunas ocasiones. Mi Gabriela tiene la culpa de eso. Dele muchos recuerdos; bien la quisiera escribir. Me llevo ⁷⁷⁸ como subpriora a Elvira de San Angelo, y de priora una de Toledo, que aún no he decidido quién será. Encomienden mucho al Señor que se sirva de esta fundación. Y encomiendo a Beatriz, que es digna de lástima. El recuerdo que me envía Margarita me contenta si así queda ahí. El tiempo lo irá allanando, si ven amor en usted.

13. Me asombra lo que debemos al buen padre prior de las Cuevas. Envíele usted un gran recuerdo de mi parte. Haga que todas me encomienden al Señor, y también usted, que estoy cansada y muy vieja. No es mucho que el padre prior me tenga voluntad, porque me la debe muy debida. Dios nos lo guarde, que gran bien tenemos en él y están muy obligadas a encomendarlo. Su Majestad esté con usted y me la guarde, amén.

14. No le digo la respuesta de la madre priora y de Beatriz, porque estoy muy cansada.

15. Sepa que mi hermano me ha escrito dos cartas aquí. Me dice que le escriba a usted la necesidad que tiene -que cree que es mayor que la suya-, y que le haría muy gran merced si le diera ahora al menos la mitad de lo que se le debe. Dí las cartas aquí para que me las guardaran para enviarlas a usted (ahora no las encuentran), para que vea que si él no me diera prisa, no se la daría yo.

Indigna sierva de vuestra reverencia,

Teresa de Jesús.

16. En lo que me he alargado verá la gana que tenía de escribirle. Es ésta cuatro veces más larga que la de las prioras de por aquí, y pocas veces escribo de mi letra. Me he alegrado mucho del buen orden que el padre prior ha puesto en la hacienda. Por lo que se debe a mi hermano no se pierda, aunque tengamos necesidad. Aquí están todas contentísimas, y la priora ⁷⁷⁹ es tal que les sobra razón. Yo le aseguro que es de las buenas que hay en todas las casas, y tiene salud, que es gran cosa. La casa está como un paraíso. En cuanto a la hacienda perdida, aquí he estado haciendo proyectos para que tengan algunas granjerías para poder vivir. Dios quiera que sirvan para algo; al menos por la priora no se perderá nada, que es mujer de gran gobierno.

17. A fray Gregorio muchos saludos, que me tiene olvidada, y al padre Soto. Bien le ha valido a usted su amistad. Serrano está bueno en su tierra. Esa casa debe encomendarle a Dios; le ha ido bien en las particiones. Yo quisiera que regresara para vivir ahí, pues le tengo por virtuoso y fiel.

48. A María de San José. Sevilla.

Malagón, 8 de febreo de 1580.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté con usted, hija mía. Hoy, 8 de febrero, he recibido su carta última, escrita el 21 de enero.

2. Me ha dado grandísima pena la enfermedad de nuestro santo prior, y si se muere por tan gran desmán ⁷⁸⁰ me la dará mayor, pues si el Señor se lo llevara por su edad o por enfermedad, creo que no lo sentiría tanto. Ya veo que es una tontería, pues cuanto más padezca le irá mejor; mas cuando me acuerdo de lo que le debo y del bien que siempre nos ha hecho, sólo pienso en que se vaya de la tierra un santo y vivan los que no hacen más que ofender a Dios. Su

⁷⁷⁸A Villanueva.

⁷⁷⁹Jerónima del Espíritu Santo.

⁷⁸⁰Ha sufrido una caída.

Majestad le de lo que más conviene a su alma, que esto es lo que hemos de pedir las que tanto le debemos, sin pensar en lo que esa casa pierde. Le encomendaremos mucho todas a Dios. Y tengo pena también porque no se por dónde podrá escribirme usted sobre su salud a La Roda o a Villanueva de la Jara. Si Dios nos lo deja aquí será un milagro.

3. Sobre que parece cortedad que desde estos monasterios no le hayan escrito en los momentos de la tribulación, eso es una especie de cumplimiento que habíamos de evitar. Mas sepa que han tenido gran cuidado de encomendarlas a Dios y han estado muy lastimadas. Cuando yo les he dicho que el Señor lo ha remediado, se han consolado mucho; mas han sido tantas las oraciones, que creo que han de comenzar en esa casa a servirle muy de nuevo, pues siempre son de provecho.

4. He sentido la enfermedad de la nueva subpriora, pues yo creía que estaba tan sana como solía, y es lo que me hizo querer que fuera subpriora para quitarle a usted trabajo. Por aquí da buen resultado cuando se está así, beber cuatro o cinco tragos de agua rosada (dicho por buenos médicos). A mi me va muy bien, y el agua de azahar me hace mucho daño, y olerlo es bueno para el corazón, mas no beberlo. Dele muchos recuerdos. Con todo, espero en Dios que lo ha de hacer bien. Dele siempre autoridad y castigue cuando en su ausencia no la obedecen como a su persona, pues dar autoridad es muy necesario.

5. Siempre he tenido un poco de sospecha de esa Leonorica⁷⁸¹. Hace bien de ir con precaución -quiero decir sospecha- de que defenderá a su parienta. La vieja⁷⁸² me parece más sana y es la que me da más lástima. Dele muchos recuerdos.

6. Con Serrano le he escrito a usted largo, pues me dijo que se iría pronto para allá, que no se puede amoldar a vivir aquí. Mire por él, pues el licenciado⁷⁸³ me ha dicho que quiere irse a América, y lo sentiría, porque es un disparate; y nunca le agradeceré la fidelidad que les tuvo ahí en momento de tanta necesidad. También escribí con él al padre Nicolás, y no creo que aún se haya ido; quisiera recibir aquí las cartas. Ya le he escrito a usted más largo sobre la fundación a la que voy⁷⁸⁴.

7. Creo que le he escrito al padre prior que no se busque casa sin que usted la vea antes y la examine mucho, después dará licencia el prelado. Recuerde lo que ahí pasó y cuán mal entienden estos padres lo que nos conviene a nosotras. Todas las cosas requieren tiempo; y bien dicen que "Quien adelante no mira, atrás se queda". Tenga siempre presente el empeño que ha puesto el demonio para destruir esa casa y los trabajos que nos ha costado, para no hacer nada sin pedir muchos pareceres y después de haberlo pensado mucho. Del prior de ahí⁷⁸⁵ yo me fiaría poco en cosa de negocios; y no le pase nunca por el pensamiento que nadie se alegre más que yo de que ustedes estén muy bien. Y busque siempre, pues, es necesario, que tengan buenas vistas y huerta, si es posible, antes que estar en buen sitio.

8. Las descalzas franciscanas de Valladolid creyeron que hacían una gran cosa comprando una casa al lado de la Chancillería y cambiaron. Quedaron muy endeudadas y

⁷⁸¹Leonor Chaves.

⁷⁸²La madre de Beatriz, Juana de la Cruz.

⁷⁸³Gaspar de Villanueva, el causante del alboroto de Malagón cuando era capellán.

⁷⁸⁴Va a Villanueva de la Jara.

⁷⁸⁵Gaspar de San Pedro, es prior en los descalzos de Los Remedios.

afligidísimas, porque están como metidas en un barranco y no saben qué hacer ni se pueden mover sin que las oigan. En verdad que yo la quiero más a usted de lo que piensa, pues la amo con ternura, y por eso deseo que acierte en todo, especialmente en un asunto tan grave. Lo malo es que cuanto más amo, menos puedo soportar ninguna falta. Comprendo que es necesidad pues errando se adquiere experiencia; pero si la equivocación es grande, nunca le cubre pelo⁷⁸⁶, y por eso es bueno ir con temor.

9. Me da mucha lástima que tenga que pagar intereses pues es un gran cansancio y yano sirve ya nada, mas, si al padre prior le parece bien, debe de ser lo mejor. Quiera el Señor remediarlo todo pronto, que es inquietud grande. Mucho quisiera yo que mi hermano pudiera esperar, y si las ve en necesidad, se muy bien que aunque tenga mucha, lo hará. Por cierto que no le dicho nunca lo que les enviaron de América⁷⁸⁷. El se ha ido a vivir a la finca que compró. Gasta mucho, y como está acostumbrado a que le sobre y no tiene carácter para pedir a nadie, se angustia. Ya me ha escrito dos veces aquí sobre ello. Me he alegrado mucho de lo que usted hace, pues él sólo pedía la mitad al menos, si podía. Encomiéndelo mucho al padre prior.

10. Generosa ha sido en lo que ha dado para la Orden⁷⁸⁸. Dios se lo pague. En ningún sitio han llegado a tanto, sólo en Valladolid que dieron cincuenta más; y llega en muy buen momento, pues no sabía lo que hacer con los que están en Roma, que cuentan lástimas extrañas y ahora es el momento en que allá son más necesarios. Sea Dios alabado por todo.

11. Envié las cartas al padre Gracián. El escribe al padre Nicolás sobre eso, según me ha escrito. Mucho alivio me ha dado que al menos podamos escribirle. Cuando vaya ahí mire, mi hija, lo que hace y que tiene en casa quien la mira, y en el peligro que hemos estado por estos descuidos con buenas intenciones; y si no nos hemos enmendado, no se lo que pasaría, pues nos cuesta tan caro; y por amor de nuestro Señor le pido que no ocurra otra cosa; pues ahora ya no es visitador para tener miedo de lo que le den de comer, y no es necesario como cuando lo era.

12. No se cómo dicen que adivino los corporales que hace, pues usted me lo escribió en la carta que trajo Serrano. No me los envía hasta que sepa si son necesarios. Dios la guarde -que de todo tiene cuidado- y la haga muy santa.

13. No impida ni sienta que venga el padre prior, pues mientras no esté acabado lo que tiene tanta importancia, no es justo que miremos nuestro provecho. Encomiéndelo siempre a Dios y a mí, que ahora lo voy a necesitar más para que acierte en esta fundación. Tenga por escritos los recuerdos a la priora y a las hermanas, que me cansa escribir mucho.

Hoy es 9 de febrero.

De vuestra reverencia sierva,

Teresa de Jesús.

Si ya ha salido el padre Nicolás rompa esa carta, aunque la puede leer si quiere, pero rómpala después.

49. A María de San José. Sevilla.

Toledo, 3 de abril de 1580.

1. La gracia del Espíritu Santo esté con usted, hija mía. Bien puede creer que me alegraría de estar bien para escribirle muy largo, mas ando estos días con poca salud. Parece que

⁷⁸⁶Nunca prospera la empresa.

⁷⁸⁷Es un donativo de 800 pesos llegado de América.

⁷⁸⁸Para el viaje a Roma.

estoy pagando lo que he estado buena en Malagón y Villanueva y por los caminos, porque hacía muchos días, y aun años que no tuve tanta salud. Mucha merced fue de nuestro Señor, pues ahora poco va en que no la tenga.

2. El jueves de la Cena tuve un accidente de los graves que he tenido en mi vida, de perlesía y corazón. Me dejó hasta hoy con fiebre (que aún no me ha desaparecido) y en tal disposición y debilidad, que he tenido que hacer un gran esfuerzo para poder estar en el locutorio con el padre Nicolás, que hace dos días que está aquí, con quien me he alegrado mucho. No nos hemos olvidado de usted. Me espanta cuán engañado lo tiene ya; yo le ayudo a ello, porque creo que a esa casa no le hará daño. Lo peor es que creo que también a mí se me contagia su engaño. Dios quiera, mi hija, tenerla de su mano para que no haga algo que nos desengañe. Me alegro mucho del bien que me dice de esas hermanas; me gustaría mucho conocerlas. Dígaselo y desles muchos recuerdos, y haga que encomienden los negocios de Portugal⁷⁸⁹ y que le de un hijo a doña Guiomar -que da lástima ver cómo madre e hija están porque no tiene-, y tómenlo muy a su cargo, que bien se le debe. Es buena cristiana, mas esto les da mucha fatiga.

3. He recibido algunas cartas de usted, aunque la que trajo el prior de Pastrana es la más larga. Me he alegrado mucho de lo bien que deja todas las cosas de esa casa, y ahora con la llegada del padre Gracián no les faltará nada. Mire, mi hija, que, como hay quien dice más de lo que hace, que evite todas las ocasiones. En realidad, creo que él muy bien se ha hecho cargo.

4. Me han espantado algunas de las cosas que me ha dicho el padre Nicolás. Hoy me ha dado los papeles; los leeré poco a poco. Tengo mucho miedo por esa alma. Dios lo remedie. Me parece bien el plan que le ha dado para tratarla. No abandone tampoco a la otra.

5. Me dijo con cuánta generosidad ha contribuido usted a los negocios de la Orden. Dios se lo pague, pues yo no sabía ya qué hacer. Lo más importante está hecho, pues ha llegado a Roma el despacho, y cada día están esperando la respuesta, y hay muy buenas noticias. Den gracias a nuestro Señor: Porque el padre prior lo escribirá largo, no digo nada más sobre esto.

6. Me ha alabado mucho esa casa que les venden, que tiene huerta y vistas. Es una buena inversión para nuestro género de vida, especialmente teniendo renta como van teniendo. Pero me parece duro que esté tan lejos de Los Remedios, pues tienen que ir a confesarlas; pues me dice que no está lejos de la ciudad, sino al lado. De todos modos, usted no se decida a comprar ninguna sin verla antes con dos monjas de las que más entienden, pues cualquier prelado dará licencia para ello. Ni se fie de ningún fraile ni de nadie; ya ve cómo nos hubieran engañado. Ya se lo he escrito otra vez; no se si le ha llegado la carta.

7. Aquí va la respuesta de la que escribí a mi hermano. La abrí por equivocación, pero sólo leí el comienzo. Cuando ví que no era para mí, la volví a cerrar. Aquí me deja el padre prior las escrituras para cobrar el dinero desde aquí; mas faltan los poderes, que los tiene Roque de Huerta y está trabajando por ahí. Envíelo junto con el que el padre prior le envíe para lo de Valladolid, dirigido a la priora de esta casa; pues yo estaré aquí algo más de este mes, si Dios me da un poco de salud, pues me mandan ir a Segovia y de allí a Valladolid a fundar una casa en Palencia, a cuarenta kilómetros.

8. Dije que enviaran la crónica de la fundación de Villanueva, y así yo no digo más de que quedan muy bien y creo que el Señor la ha de hacer servir mucho. Llevé de aquí para priora a una hija de Beatriz de la Fuente. Parece muy buena; tan pintada para aquella gente, como usted para Andalucía. San Angel la de Malagón es la subpriora; lo hace muy bien, y otras dos con ellas

⁷⁸⁹Su relación con don Teutonio, arzobispo de Evora, le hace partícipe de la política del reino de Portugal y de la sucesión real.

muy santas. Pidan a nuestro Señor que se quiera servir de estas fundaciones. Y quédese con El, que no estoy para decir más; pues, aunque la fiebre es poca, los accidentes del corazón y del útero son muchos. Quizá no sea nada. Encomiéndenme a Dios. Beatriz de Jesús dirá de la madre Brianda.

De vuestra reverencia,
Teresa de Jesús.

50. A María de San José. Sevilla.
Segovia, 4 de julio de 1580.

1. El Espíritu Santo esté con usted. Me parece que nuestro Señor no quiere que yo esté mucho tiempo sin padecer.

2. Sepa que el Señor ha querido llevar consigo a su buen amigo y servidor Lorenzo de Cepeda. Tuvo un flujo de sangre tan apresuradamente que le ahogó, y sólo duró seis horas. Hacía dos días que había comulgado y se murió con conocimiento, encomendándose a nuestro Señor.

3. Yo espero en su misericordia que se fue a gozar de El, porque estaba ya tan maduro que, fuera de hablar de Dios, todo le cansaba, y por eso gozaba en su heredad a siete kilómetros de AVila, pues decía que tenía vergüenza de hacer cumplidos. Su oración era constante, porque siempre estaba en la presencia de Dios, y Su Majestad le hacía tantas mercedes, que algunas veces me espantaba. Tenía mucha inclinación a hacer penitencia, y hacía más de la que yo hubiera querido; porque todo me lo comunicaba, que era raro el crédito que daba a lo que yo le decía, que procedía del gran amor que me tenía. Yo se lo pago alegrándome de que haya salido de vida tan miserable y de que esté ya en la seguridad. Y no es por decirlo, sino porque cuando lo pienso me da gozo. Me han dado lástima sus hijos; mas pienso que Dios por su padre les hará merced.

4. Se lo he contado con tanto detalle, porque se que le ha de dar pena su muerte, y en verdad se lo debía bien y todas esas mis hermanas, para que se consuelen. Extraordinariamente sintió él sus trabajos y las amó. Ahora es tiempo de pagárselo encomendándolo a nuestro Señor, con la condición de que si su alma no lo necesita (como yo lo creo, y según nuestra fe lo puedo creer), que sirva lo que hagan a las almas que más lo necesiten y se aprovechen de ello.

5. Sepa que poco antes de morir me había escrito una carta aquí a SAn José de Segovia, en la que me decía cosas como si supiera lo poco que había de vivir, que me ha asombrado.

6. Me parece, hija, que todo se pasa tan de prisa, que habíamos de pensar más en cómo morir, que en cómo vivir. Dios quiera que, ya que me quedo acá, sea para servirle en algo, pues le llevaba cuatro años y nunca me acabo de morir, antes estoy ya buena de la enfermedad que he tenido, aunque con los achaques ordinarios, sobre todo el de la cabeza.

7. A mi padre fray Gregorio, que tenga ésta por suya y se acuerde de mi hermano (que había sentido mucho los trabajos de la Orden), y que ya veo el que usted debe de tener con ese oficio; mas que tenga paciencia, y usted lo mismo, que cada día esperamos el despacho de Roma y nuestro pdre está entretenido por acá, porque conviene no estar ausente. Está bien, gloria a Dios. Ha visitado con el padre vicario fray Angel esta casa, y se vendrá mañana a Avila conmigo. No se el tiempo que será necesario estar allí, para ver cómo queda lo que se le ha de dar a Teresa, que la pobre ha perdido mucho con su padre -que la quería muchísimo-, y la casa lo mismo. Dios lo remedie.

8. Los poderes que había dado para pagar los cuatrocientos ducados, no sirven para nada; porque al menos la de Toledo no se pagará tan pronto, y aun Dios quiera que se pague. Allá lo he dejado encargado. Lo de Valladolid, ahora escribiré al padre Nicolás que me envíe los documentos, porque cuando termine en Avila, creo que me enviarán a la fundación de Palencia,

y veré si se puede hacer algo. Mas ahora el procurador se dará más prisa a cobrarlo. Vea usted cómo hay que pagarlo; y si se le presenta una monja buena, no estaría mal aceptarla para eso y para ayudar a los negocios de Roma.

9. Dios lo remedie todo, pues yo tenía miedo de que el santo prior de las Cuevas, había de hacer mucha falta. Con todo, me alegro de que le hayan dejado descansar⁷⁹⁰. Envíeselo a decir usted de mi parte, con mis saludos y un gran recuerdo; y a mi padre Alvarez lo mismo, que su carta llegó oportunamente -pues me hablaba en toda ella del bien de los trabajos-, y que me parece que si Dios ya hace milagros por su merced en vida, que qué será en su muerte.

10. Por tal tendría yo el de esa pobrecita⁷⁹¹, si su reconocimiento fuera de veras como usted dice. Lo que a ustedes les parece bien porque condena a Garcíálvarez, a mí me parece muy mal, y yo creería muy poco lo que me dijera de él porque le considero hombre de buena conciencia y siempre he creído que ella le ha traído tonto. Pero, aunque no sea como deseamos, me he alegrado mucho. Grandes oraciones se han hecho por aquí por ella. Después de leer los papeles me he quedado muy apenada, cómo la dejaban comulgar. Yo le digo, madre, que no es justo que queden sin castigo cosas así.

11. Su carta llegó a mis manos tan tarde, que creo que no llegará a tiempo, porque no se cuándo llegará ésta. Me dieron la suya la víspera de San Pedro y estaba escrita el quince de mayo, así que no se qué decirle. Mas esperar a que el padre Gracián vaya para eso, es un desatino, que lo mejor es que antes haya dicho y desdicho todo lo que ha mentido, para que no de la impresión de que él la ha persuadido a ello. Yo me espanto de que usted no haya caído en eso.

12. Por si esa ha dicho cosas que durante algún tiempo puedan hacer daño, es menester que mi padre Rodrigo Alvarez vea lo que hay que hacer y que esa se retracte y lo firme con su nombre. Dios quiera, hija mía, que se haga de manera que satisfaga a Dios y esa alma no se pierda. Su Majestad consuele al pobre Pablo Matía. Buen hombre debe de ser, pues Dios le envía tantos trabajos.

13. ¿Piensa que es poco tener una casa desde donde se pueden ver las galeras? Aquí les tienen envidia, pues tiene tan gran calidad, que es para alabar a nuestro Señor. Yo les aseguro, que cuando no la tengan, la echarán de menos.

14. Ahora me han dicho que los moriscos de Sevilla querían conquistarla. Buen camino llevaban para ser mártires. Entérense y que la madre subpriora nos escriba si es cierto.

15. Me he alegrado de su salud⁷⁹² y me apena la poca que usted tiene. Por amor de Dios, cúidese mucho. Para lo de la orina dicen que es bueno tomar por las mañanas frutos de escaramujos maduros y secos en polvo. Pregúntelo a un médico. Y no tarde tanto en escribirme, por caridad.

16. Envío mis recuerdos a todas las hermanas y a San Francisco. Las de aquí y la madre priora, también. Linda cosa les parece estar entre esas banderas y barahúndas, si se saben aprovechar y sacar espíritu de esas novedades que ahí deben oír, y necesitan ir muy recogidas para no distraerse. Gran gana tengo de que sean muy santas. Mas ¡qué sería si se hace lo de Portugal!; pues me escribe don Teutonio, arzobispo de Evora, que sólo dista unos doscientos cincuenta kilómetros de ahí. Por cierto, que para mí sería una gran alegría.

17. Sepa que, ya que vivo, deseo hacer algo en servicio de Dios; pues ya he de vivir poco, no he gastarlo tan ociosamente como estos años pasados, que no he hecho más que padecer

⁷⁹⁰Le han relevado de su cargo de prior.

⁷⁹¹Beatriz de la Madre de Dios.

⁷⁹²De la subpriora, Isabel de San Francisco.

interiormente y en lo demás no hay nada que brille. Pidan a nuestro Señor que me de fuerzas para hacer algo en su servicio⁷⁹³. Ya le he dicho que le de ésta a fray Gregorio, y que la tenga por suya, que de veras lo amo en el Señor y deseo verle. Mi hermano murió el domingo después de San Juan.

18. Usted preocúpese de saber, por caridad, cuándo llega la armada, e infórmese por los que llegan de Lima, si Diego López de Zúñiga vive o ha muerto; y si ha muerto, conseguir un certificado ante notario, y si es posible ante dos o tres testigos, y enviémelo con mucha garantía; porque si está muerto, enseguida podemos comprar unas casas para las monjas de Salamanca - que estoy ajustada para cuando haya muerto, con el heredero-, pues me dan la mayor lástima del mundo lo que padecen donde viven, que no se cómo no se han muerto. Ese caballero, Diego López de Zúñiga, es de Salamanca y hace muchas años que vive en Lima. Y si está vivo, avíseme también para enviarle unos documentos. Mire que se trata de un asunto de mucha importancia, que es menester tratar con mucho cuidado. El tenía más de setenta y cinco años, y estaba muy enfermo; seguramente ya estará en el cielo.

19. Me puede escribir por el camino de Madrid y enviar las cartas a la madre del padre Gracián, doña Juana Dantisco. Yo le volveré a escribir en seguida. Dios quiera que ésta no se pierda.

Su Majestad me la guarde y haga lo que yo deseo.

Hoy es 4 de julio.

De vuestra reverencia sierva,

Teresa de Jesús.

51. A María de San José. Sevilla.

Medina del Campo, 6 de agosto de 1580.

1. La gracia del Espíritu Santo esté con usted, hija mía. Ya habrá recibido una carta mía en la que le decía que Dios se había llevado consigo a mi buen hermano Lorenzo de Cepeda, y que yo iba a Avila para mirar por Teresa y su hermano, que se han quedado muy solos. Ya estoy en Medina del Campo de camino hacia Valladolid, a donde me mandan ir ahora; allí me podrá escribir usted muchas veces, porque hay ordinario. Ya sabe lo que me alegro con sus cartas.

2. Viene conmigo don Francisco, mi sobrino, para hacer unas escrituras en Valladolid, hasta que vea cómo ha de quedar todo, que yo le digo que no le faltan trabajos, ni a mí tampoco, que si no me hubieran dicho que sirvo mucho a Dios amparándolos -según la mala gana con que trato estos negocios-, ya lo habría dejado todo. Es muy virtuoso.

3. Usted me ha de ayudar en lo que llegué ahí de América, y así le pido, por amor de Dios, que cuando llegue la flota, se informe de si traen algún dinero para mi hermano (que esté en la gloria) y me avise, para ir a cobrarlo. Y no se ha de descuidar, y saber si traen cartas.

4. Mi hermano deja lo que le debe esa casa, para que se haga una capilla en San José de Avila, para ser enterrado en ella... Si el padre Nicolás me envía los documentos sabré ahora lo que se debe en Valladolid... Por lo que mi hermano ha dado a la Orden, sería justo que recibiera una monja, si la encuentra buena.

5. Esta carta dirigida al presidente de la contratación de Sevilla, es de su amigo el obispo de Canarias, para que si llega dinero de América, lo guarde a buen recaudo. Cuide de que se entregue en su mano a persona segura, y que lo haga todo muy bien hecho, con la alegría de la

⁷⁹³El amor nunca dice ¡Basta! Con unas cuantas como Teresa cómo estaría hoy la Iglesia!.

noticia que le voy a dar.

6. Sepa que hace cinco días, nuestro hermano fray Jerónimo Gracián (que ahora está aquí, y ha venido conmigo por estos caminos y ayudándome mucho en estos negocios), recibió una carta de Roma, de fray Juan de Jesús, en la que le dice que ya han dado el breve de nuestros negocios, al embajador del rey para que se lo envíe, y que llegará con el correo con que él escribe; y así estamos ciertos de que ya está en poder del rey. Escribe el resumen de lo que dice y es muy largo. Dios sea alabado, que tanta merced nos ha hecho; bien pueden darle gracias.

7. Me dijo el padre fray Jerónimo que escribiría a fray Gregorio⁷⁹⁴, y no si podrá porque tiene que predicar hoy. Si el correo le da tiempo no dejará de escribir; si no, dele usted estas noticias y mis recuerdos. Dios quiera que tenga salud, pues su enfermedad me ha apenado. Escríbame usted pronto si ya está bien, pues no le escribiré hasta que lo sepa, y también ahora le pido a usted ayuda para conseguir esos informes. Y dígame cómo está este verano -que le temo cuando veo el calor que hace por aquí, y cómo le va a Beatriz y a todas. Deles muchos recuerdos, especialmente a la superiora. El padre Nicolás está bien, gloria a Dios.

8. Yo estoy regular de salud, con muchas preocupaciones y trabajos, pero todo me importa poco. Su Majestad esté con usted y me la guarde. Aprecio tanto que usted esté ahí por los asuntos de América, que estoy convencida de que todo se solucionará bien. Escríbame también si enviándole poderes a usted, cuando llegue algo, lo podrá cobrar y guardar en esa casa. Escríbame muy largo sobre su salud. Que Dios se la de como yo deseo y ve la necesidad, amén.

Hoy es día de la Transfiguración.

Indigna sierva de vuestra reverencia,

Teresa de Jesús.

52. A María de San José. Sevilla.

Valladolid, 25 de octubre de 1580.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté con usted, hija mía. Recibí sus cartas y la de la madre subpriora, y aunque eran muy añejas, me alegré de ver letra suya; mas bien pronto se templó mi alegría viendo su poca salud. Una carta que usted escribió al padre Nicolás el primero de octubre me ha consolado, porque en ella dice que está mejor. Dios quiera que siga la mejoría. No crea que esas hinchazones son siempre hidropesía pues por aquí las tienen y las han tenido y ya están buenas y otras siguen así. Con todo no deje de curarse y de guardarse de lo que el médico dice que le hace daño, aunque sólo lo haga por tenerme contenta y no añadir sufrimiento a los trabajos que ya tenemos aquí.

2. A mí no me han faltado de poca salud desde que estoy aquí. Esa ha sido la causa de no haberle escrito. Todavía tengo tan débil la cabeza que no se cuándo podré escribir de mi letra. Ya hace días que estoy sin fiebre, y no se para qué me deja Dios sino para que este año vea muertes de siervos de Dios, que me causan mucho tormento. La del padre Soto la he sentido mucho. Pero aún me apena más lo que le pasa al padre Gregorio y en Los Remedios. Esta tormenta ha sido general, y no nos hemos de espantar por eso, sino alabar a Dios, porque, aunque ha habido muchos trabajos en estos monasterios, no ha muerto ninguna descalza. La buena María del Sacramento ha recibido la santa Unción en Alba. Encomiéndenla a Dios y a mí mucho, para que sirva a Dios en algo, ya que me ha dejado aquí.

3. Me ha dado mucha lástima lo que me dice del padre prior de las Cuevas anterior. Por amor de Dios no deje de consolarle en todo lo que pueda y envíele un gran recuerdo de mi parte -

⁷⁹⁴Nacianceno, prior de Los Remedios.

que no le escribo por estar tan débil-, y para mi padre arréglole muy bien y se lo da de mi parte. Como veo que el prior de Pastrana las quiere tanto que no dejará de escribirles a menudo las cosas de por aquí, me da mucho consuelo.

4. En lo que se refiere a Beatriz⁷⁹⁵, usted estuvo muy acertada quemando aquel papel, y acertará no comentándolo, ni con ella ni con nadie. Si Dios quisiera concedernos la gracia de ver constituida esta provincia, decidiremos lo que hay que hacer con esa hermana, pues, como he dicho otras veces, no es justo que se quede sin castigo.

5. Estoy extrañada de que no llegue de América ningún documento para mi hermano (que en gloria esté); me parece imposible que al menos no escriban cartas. Dígame cuándo se va la flota y si se ha acordado de lo que le escribí desde Segovia, pues tengo miedo de que por ese motivo se tenga que deshacer la casa de Salamanca.

6. Pídaselo encarecidamente al señor Horacio Doria y suplíqueselo de mi parte y que me encomiendo en sus oraciones, que yo lo hago en las mías, y que le suplico esto por ser servicio de Dios.

7. Mire que me ha de conseguir mensajero seguro para escribir a Lima y la ciudad de Quito, y no olvide de avisarme con tiempo antes de que se vaya la flota, o a nuestro padre Nicolás.

8. Tengo la cabeza tan débil, que hasta me canso de dictar, porque no ha sido hoy ésta sola. Ha sido tan grande la inapetencia que me ha debilitado más que la fiebre.

9. A la madre subpriora y a todas de muchos recuerdos míos. Yo le aseguro que tengo mucho deseo de verlas. Para Dios todo es posible. Su Majestad la guarde y la haga muy santa. Avíseme si se le pasa algo de la hinchazón y de la sed. Todas las de esta casa les dan muchos recuerdos, y les ha hecho mucha gracia lo de los moriscos. Aunque no me escriba de su letra, no se le de nada, que a la subpriora se le puede confiar todo.

A 25 de octubre.

De vuestra reverencia sierva,

Teresa de Jesús.

10. De muchos recuerdos a la hermana San Francisco -que su carta nos dio gran recreación- y a la hermana Juana de la Cruz, y a la portuguesa, y usted haga que todas encomienden a Dios al padre fray Pedro Fernández, que está muy en las últimas; mire que se lo debemos mucho y ahora nos hace mucha falta⁷⁹⁶. Mi padre fray Gregorio me tiene lastimada; quisiera poderle escribir. dígame que así se hacen los santos, y a usted, hija mía, le digo lo mismo. No me acostumbro a no escribirle de mi letra.

53. A María de San José. Sevilla.

Valladolid, 21 de noviembre de 1580.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté con usted, hija mía, amén. Estoy con mucho deseo de saber de su salud. Por amor de Dios que mire mucho por ella, que me tiene muy preocupada. Avíseme qué tal se siente y cuán consolada está ahora con nuestro padre Gracián, que yo lo estoy sabiendo el alivio que será para usted tenerle ahí ahora. Yo estoy mejor, gracias a Dios.

2. Ya voy siendo la que era, aunque no me falta padecer con mis constantes enfermedades

⁷⁹⁵Fue la priora que suplantó a María de San José cuando la depusieron de priora.

⁷⁹⁶Como comisionado para ejecutar el Breve de separación de los descalzos en provincia.

y preocupaciones. Encomiéndeme a Dios, y escríbame lo que tengo que hacer de los papeles que me envió, pues no son válidos para cobrar. Busque el remedio que se puede poner, y procure usted alguna monja que pague con el dinero de su dote la capilla de mi hermano, que no se puede demorar ya su construcción. Yo no tengo ninguna solución por aquí, lo que siento mucho; mas no puedo hacer otra cosa más que encomendarlo a Dios para que ponga el remedio que puede.

3. Sobre los negocios de la Orden, no hay nada nuevo que decir; cuando lo haya, lo sabrán por el padre Gracián. A todas las hermanas envío muchos recuerdos. Dios quiera que tengan la salud que yo les deseo.

4. Ya le escribí que el que debe dar el dinero en Toledo da muchas largas, y es un consultor del arzobispo, y no se cómo se le va a sacar si no es a buenas. Si cuando vaya el padre Nicolás, quiere estar algún día allí y averiguarlo con él, quizá se conseguiría algo. Yo pensé que se podría hacer algo si perseverara Francisco en su deseo de entrar carmelita. Todo se me deshace. Hágalo Dios como puede y le de la salud que yo le suplico.

5. Pues hay ordinario en esa ciudad, no deje de escribirme con él, y avise a nuestro padre que me escriba, y dígame la subpriora cómo les va con él y si está bien y que me escriba largo de todo, para que no se canse usted.

6. Por caridad vayan con mucha precaución porque tiene dentro de casa a quien lo que no es nada, es mucho. Y díganme cómo está esa pobre, y el padre prior de las Cuevas. Consiga que nuestro padre vaya a visitarle, y envíele un gran recuerdo de mi parte, y al padre Rodrigálvarez también, pues me alegré mucho con el suyo. Mi cabeza no me permite escribirle. Díganme cómo está San Jerónimo. A ella y a la hermana San Francisco, mis recuerdos.

Hoy es día de la Presentación de nuestra Señora.

Indigna sierva de vuestra reverencia,

Teresa de Jesús.

Hagan mucha oración por los negocios de la Orden.

54. A Maria de San José. Sevilla.

Valladolid, 28 de diciembre de 1580.

1. Jesús María. La gracia del Espíritu Santo esté con usted, hija mía, y le haya dado Su Majestad tan santas Pascuas como yo deseo. Mucho deseaba que ésta fuera de mi mano; mas mi cabeza y las muchas ocupaciones que tengo, por estar de marcha para la fundación de Palencia, no me dan tiempo.

2. Estoy mejor, gloria a Dios, y consolada porque usted me dice que también lo está. Por amor de Dios, que se cuide mucho, y se prive de beber, pues sabe el daño que le hace. A dos hermanas que tenían esas hinchazones, les probó mucho tomar algunas mañanas infusión de ruibarbo; consúltelo al médico, y tómelo si le dice que es bueno.

3. He recibido sus dos cartas, y en una me dice del contento que tiene con nuestro padre Gracián. A mí me lo da que usted lo tenga y con quien descansar y aconsejarse, pues es mucho lo que padece a solas.

4. En la otra carta me hablaba usted del asunto de América, y me he alegrado de que tenga ahí usted quien se preocupe de ese asunto, pues es la única solución que tiene la casa de Salamanca, y si no viene antes de que se cumpla el plazo para dejar la casa, nos veríamos en un gran apuro. Por eso, por amor de Dios, ponga usted mucho interés en que den ese pliego, pues ahí va el contrato de la venta de la casa; y si por suerte están muertos los destinatarios del pliego, escriba usted a esas personas que dice, para que lo negocien...; y rueguen a Dios que se arregle este asunto.

5. Sobre el dinero de la capilla, no se apure si no lo puede enviar tan pronto, pues se lo

escribí por ser para lo que es.

6. Con la suya recibí también la carta de América. Encargue usted con interés que le entreguen esa carta a mi sobrino Lorenzo.

7. A la madre subpriora y hermanas les envío muchos recuerdos y me alegro de que ya estén buenas, y reconozcan que no han sido las peor libradas, comparadas con lo que han pasado aquí y lo largas que han sido las enfermedades. Yo aún no me he recuperado del todo.

8. Esa carta que va para Lorenzo no ha de ir en el pliego, pues está lejos un sitio del otro, sino que usted ha de buscar a quien vaya a esa ciudad y provincia, o no se lo que es. Mire, mi hija, de resolverlo bien. En el pliego va otra memoria del contrato de la casa. No se puede imaginar lo que sufren aquellas monjas y los trabajos que han tenido. Escriba usted a don Lorenzo, (pues en esta casa de San José quizá no caerán en eso), que mi hermano manda en el testamento, que con el dinero que usted ha de pagar, se construya una capilla en San José, donde está enterrado. Que no lo ha de enviar usted a don Francisco, sino a mí, que yo me encargaré de que me de carta de pago; porque temo que los gaste en otra cosa, especialmente ahora que está desposado. No quisiera que se afligiera por nada, sino que procure que se lo den esas monjas que nuestro padre me escribe que han de entrar ahí. Yo quisiera que tuvieran una huerta más grande, para que Beatriz estuviera más ocupada. No puedo tolerar esas explicaciones (pues no puede engañar a Dios y pagarlo su alma) pues delante de todas levantaba los falsos testimonios, y otros muchos que me han escrito: o dicen la verdad las monjas, o la dice ella.

9. De un gran recuerdo a Rodrigo Alvarez y al buen prior de las Cuevas. ¡Oh, qué placer me hace cuidándole! Al buen Serrano muchos recuerdos, y a todas mis hijas. Dios me la guarde.

Hoy es el último día de Navidad.

De vuestra reverencia,

Teresa de Jesús.

55. A María de San José. Sevilla.

Palencia, 6 de enero de 1581.

1. Jesús María. La gracia del Espíritu Santo esté con usted, hija mía, amén. Mucha caridad me hace con sus cartas, y he contestado a todas antes de salir de Valladolid y enviar el despacho⁷⁹⁷ de Salamanca. Creo que cuando llegue ésta ya lo tendrá usted. Ha sido necesario todo el cuidado que ha puesto para que llegue la respuesta a tiempo. Dios lo haga como ve que es necesario y le de a usted la salud que yo deseo. En esa carta no me dice nada, y hace mal, pues sabe lo preocupada que me tiene. Dios quiera que esté mejor.

2. Me ha hecho mucha gracia lo que dicen de nuestro padre las viejas, y alabo a Dios del fruto que hace con sus sermones y santidad; es tanta que no me asombro de que haya actuado en esas almas. Escribame usted sobre ello, que me dará mucha alegría saberlo. Dios lo guarde, como necesitamos; y así tiene razón diciéndole que se modere en los sermones, que pueden hacerle daño tantos.

3. En cuanto a los doscientos ducados que usted me dice que me ha de enviar, me alegraré para que comencemos a hacer lo que dejó mandado mi hermano (que en gloria esté): pero no los envíe por Casademonte ni por medio del padre Nicolás (esto sólo para usted, porque se los podría quedar y me hacen falta), sino envíelos a Medina del Campo, si conocen allí a algún mercader, pues así llegan más seguros y sin gastos; y si no, a Valladolid; y si no, avíseme antes, para que yo les diga por dónde los ha de enviar.

4. Yo estoy regular y con tantas visitas que, aunque hubiera querido escribir ésta de mi

⁷⁹⁷Los poderes para comprar la casa de Salamanca.

letra, no he podido.

5. Ahí le envió la relación de lo que ha ocurrido en esta fundación, que a mí me hace alabar a Dios al ver lo que pasa y la caridad y voluntad y devoción de esta ciudad⁷⁹⁸. Sean dadas gracias a Dios y dénselas todas por la merced que Dios nos hace. Y de a todas muchos recuerdos de mi parte. Las hermanas se encomiendan en las oraciones de usted, en particular la secretaria.

6. Escribo a nuestro padre la causa por la que quiero que ese dinero venga a mis manos. Estoy tan cansada de parientes desde que murió mi hermano, que no quisiera tener con ellos ninguna discusión. Yo le aseguro que siento mucho lo que me escribe nuestro padre sobre la carestía de esa tierra, que no se cómo pueden vivir; y siento que tenga que pagar ahora ese dinero, pues preferiría podérselos enviar. Dios lo remedie y le de a usted salud, que con esto todo se pasará; mas verla con tan poca, y con necesidad, me aflige mucho. Temo que esa tierra le sienta mal, y no veo remedio para que salga de ahí. El Señor lo ponga, que bien ha escuchado su petición de pedir trabajos.

7. Diga a la hermana San Francisco que ni me pasa por el pensamiento estar disgustada con ella, al contrario, la recuerdo con tanto gusto que siento que esté tan lejos. A todas de muchos recuerdos y a la madre subpriora. Y quédese con Dios, que esta cabeza me fuerza a ser corta, que no el tener que reñirla, que me hizo gracia lo que le dice al padre Nicolás. Por un lado me parece que tiene necesidad de recibir monjas, por otro, tenemos aquí gran experiencia del gran trabajo que es ser muchas y el inconveiente para muchas cosas. Dios traiga una como la que murió que lo remedie todo, y me la guarde a usted.

Hoy es día de Reyes.

8. Envié las cartas para América con el correo anterior. Me dicen que va a venir fray García de Toledo, a quien van dirigidas; por eso es menester que usted encomiende ese pliego a alguien de ahí, por si Luís de Tapia (a quien van dirigidas también), hubiera muerto.

De vuestra reverencia sierva,

Teresa de Jesús.

56. A María de San José. Sevilla.

Palencia, marzo de 1581.

Ahora, hija mía, puedo decir lo del santo Simeón, pues he visto en la Orden de la Virgen nuestra Señora lo que deseaba⁷⁹⁹; y así les pido y les ruego que no rueguen ni pidan mi vida, sino que me vaya a descansar, pues ahora ya no les sirvo para nada.

57. A María de San José. Sevilla.

Soria, 16 de junio de 1581.

1. Por caridad no se fie de esa gordura y cúidese. A la madre Juana de la Cruz lo encargo mucho, y a la madre subpriora, y a San Francisco, y que me avise si no lo hace bien.

2. Ahora el padre provincial me ha renovado la patente para solucionar los asuntos, y en su virtud le mando que haga lo que conviene a su salud y lo que le diga mi querida Juana de la Cruz, y las dos me avisen cómo lo cumple, y la penitencia que le pondré será no escribirle.

3. Ahora no la queremos penitente sino que no nos haga hacer penitencia a todas con sus

⁷⁹⁸Lo narra en el capítulo 29 de Fundaciones.

⁷⁹⁹La erección de la provincia de descalzos.

enfermedades, y que me obedezca, y no me mate; que le digo con verdad que no sentiría tanto que faltara ninguna priora, como usted; no se cómo la quiero tanto.

58. A María de San José. Sevilla.

Villacastín 5 de septiembre de 1581.

1. Jesús esté con usted, hija mía. Yo llegué anoche, 4 de septiembre, a este pueblo de Villacastín muy harta de caminar, pues vengo de la fundación de Soria, que hasta Avila donde voy, hay más de cincuenta kilómetros. Hemos pasado muchos trabajos y peligros. A pesar de todo, vengo buena, gloria a Dios, y aquel monasterio ha quedado bien. Dios quiera servirse de tanto padecimiento, que con esto está bien empleado.

2. Vino a verme aquí a la posada el padre Acacio García -muy conocido de la hermana San Francisco- a decirme que está todo preparado para salir, y dijo que tenía mensajero seguro. Para que sepan de mí mis hijas, escribo estas líneas.

3. Estoy muy contenta de saber que ha cesado la peste y que ustedes están bien. Para algo las quiere el Señor. Nuestro padre está bien, en Salamanca. El padre Nicolás me está esperando en Avila, pues se va a Roma (y lo siento mucho) para asegurar más los asuntos, y así lo ha querido el rey. Ha estado enfermo de tifus; ya está bueno. Encomiéndenle mucho a Dios, que todo se lo deben.

4. Hija mía: Los doscientos ducados no han llegado a mi poder. Me dicen que los tiene el señor Horacio Doria. Si es así bien están. Quisiera comenzar ahora la capilla de mi hermano (que en gloria esté), que me lo exigen en conciencia, porque si no es así no los puede recibir a cuenta.

5. Nuestro Señor me la guarde y a todas, y las haga tan santas como yo le suplico, amén, amén, y me las deje ver.

De vuestra reverencia sierva,

Teresa de Jesús.

59. A María de San José. Sevilla.

Avila, 8 de noviembre de 1581.

1. Jesús. El Espíritu Santo esté con usted, hija mía. Mucho me consolé con su carta, y no es nada nuevo, pues lo que me canso con otras, descanso con las tuyas. Yo le aseguro que si me quiere bien, que se lo pago y me gusta que me lo diga. ¡Cuán cierto es que nuestra persona quiere ser correspondida! Esto no debe de ser malo, pues también quiere serlo nuestro Señor, aunque no se puede comparar lo que le debemos y lo que merece Su Majestad ser querido; mas parezcámonos a El, en lo que quiera que sea.

2. Desde Soria le escribí una carta muy larga; no se si se la envió el padre Nicolás; siempre he temido que no la haya recibido. Aquí se han hecho muchas oraciones por ustedes. No me extraña que sean buenas y que estén apaciguadas, sino cómo no son santas; porque como han tenido tantas necesidades, aquí se ha orado mucho. Paguénnoslo ahora que no las tienen, porque por aquí hay muchas, especialmente en esta casa de San José de Avila, de donde ahora me han hecho priora por pura hambre: ¡mire cómo lo voy a poder llevar a mis años y con mis ocupaciones!

3. Sepa que un cabllero les dejó no se qué hacienda, que no tienen ni para la cuarta parte de lo que necesitan y no pueden disponer de ello hasta el año siguiente, y en seguida desaparecieron casi todas las limosnas que les daban en la ciudad, y están cargadas de deudas, que yo no se cómo van a parar. Encomiéndenlo a Dios, y a mí, que la naturaleza se cansa, especialmente tener que ser priora con tantas barahúndas juntas. Si con ello se sirve a Dios, todo

es poco.

4. Siento mucho que se parezca a mí en algo, porque todo es mal y más mal, especialmente en los del cuerpo. Cuando me dijeron lo del corazón, no lo sentí mucho, porque aunque es doloroso en aquella agitación, debe absorber otros y en fin no es peligroso, y como me dijeron que era hidropesía, consideré esto como mal menor. Tenga presente que no quieren muchas curas seguidas, mas es forzoso atenuar el humor.

5. Los médicos alaban mucho esa lista de píldoras que va ahí, que a mí me recetó uno muy bueno. Creo que le ayudarán mucho, aunque sólo tome una cada quince días; a mí me han ido muy bien, de tal manera que estoy mucho mejor, aunque nunca buena del todo, y sigo con los vómitos y otros achaques; mas me han hecho mucho provecho y no causan molestias. No deje de probarlo.

6. Yo ya sabía la mejoría de mi Gabriela, y también supe su gran enfermedad, pues estaba aquí nuestro padre cuando le dieron su tarjeta; me dio mucha pena, y también a Teresa, que sigue queriéndolas mucho. Se encomienda a usted y a todas. Está que alabarían a Dios si la vieran, y cómo entiende la perfección, y el entendimiento y la virtud que tiene. Por caridad pidan a Dios que siga creciendo, pues tal como va el mundo no hay que fiarse. La encomendamos mucho a Dios. Sea por todo alabado que me la dejó aquí. Encomiéndemela mucho y a todas. A la hermana SAn Francisco, que me alegré mucho con su carta; que sepa que ha muerto Acacio García, que lo encomiende a Dios.

7. Me alegré en gran manera de saber que estaba ahí mi buen padre fray García. Dios le pague tan buenas noticias, pues, aunque me lo habían dicho, no me lo acababa de creer, de tanto que lo deseaba. Demuéstrele mucho afecto, pues hagan cuenta que es fundador de esta Orden por lo que me ha ayudado, y quítense el velo cuando estén con él; pero de ninguna manera ante los demás, siempre, y con los descalzos los primeros, que así se hace en todas las casas.

8. De América no traen nada, pues cuando lo iban a enviar, supieron que había muerto mi hermano (que esté en la gloria), y para traerlos es necesario enviar documentos de don Francisco. Lorenzo se ha casado y está muy bien situado. Dicen que tiene más de seis mil ducados de renta. No es extraño que no le escriba, pues casi acababa de saber la muerte de su padre. ¡Oh, si supiera los trabajos de su hermano⁸⁰⁰ y el que tengo con todos estos parientes! Y así voy huyendo de tenerme que enfrentar con ellos en algo; y habiéndoselo dicho al padre Nicolás que, cuando estaba en Palencia me mandó a decir que consintiera que los pagasen, que los darían después, le dije que de ninguna manera; y por eso le escribí a usted que no los enviara por Madrid, pues temía lo que ha ocurrido, que no me ha parecido bien, pues soy amiga de la sinceridad.

9. Ahora me ha vuelto a decir que enviaría cien, y que cobrara los otros cien de donde no se podrán cobrar tan pronto. Yo le escribí diciéndole que estaba muy enojada con usted y le he dicho que se habían puesto de acuerdo los dos, pues, después de haber avisado yo a usted, ha hecho lo que ha hecho, y que merece tenerlos que pagar dos veces, y así será si no me los dan. Y no tiene razón Horacio pues si usted se lo dio para que me los enviara, sin su licencia no bastaba que se los hubiera dado su hermano para cobrárselos él.

10. Dice el padre Nicolás que tiene obligación de dar una limosna de mil quinientos ducados, y que entregará mil a esa casa. Yo le he escrito que los reparta y envíe algunos a esta casa, porque en verdad está en extrema necesidad. Si le ofrece algo, cobre los doscientos ducados, que estoy harta de tratarlo con el padre Nicolás, y no quiero hablar con él más sobre este tema. La Capilla no se ha comenzado, y si no se hace mientras yo esté aquí, no se cómo, ni cuándo. pues espero, si Dios quiere, ir desde aquí a la fundación de Madrid.

⁸⁰⁰Francisco.

11. Tenga presente que en el testamento constan cuatrocientos treinta ducados, según me parece; y aunque creo recordar que usted dijo que les había dado los treinta, como el testamento ya estaba hecho cuando él fue ahí y no hay ninguna nota posterior, no si aunque los diera se tomará en cuenta. Infórmese ahí. Para no cansarme no leo el testamento para comprobar si figuran esos treinta; usted lo sabrá. Puede creer que si fueran míos o estuviera en mi mano, yo preferiría no tratar de esto. ¡Si viera cómo está de perdida su hacienda! Es lástima, porque ese muchacho⁸⁰¹ sólo era para Dios. Y aunque quiero apartarme de todo, me dicen que estoy obligada en conciencia; y así, no ha sido nada haber perdido tan buen hermano en comparación de los trabajos que me han dado los que quedan. No cómo parará.

12. Sobre lo del padre Nicolás, él pensó que dieran aquí el dinero para que se lo entregaran después; mas lo que me ha disgustado es que lo había discutido conmigo, y por fin, lo han hecho ustedes dos contra mi voluntad: y la verdad es que, aunque ahora quiera, no se de qué casa me los pueden dar, aunque algunas lo han de pagar, pues se invirtieron en los gastos de la provincia y las casas lo van reponiendo; mas otras no podrán pagarlos tan pronto, y otras ya han dado mucho, mejor hubiera sido que su hermano hubiera esperado, que no dejar de hacer la capilla que me deja mi hermano encargada a mí; y si me muero, se quedará sin hacer a juzgar por las necesidades que tiene su hijo, y puede ser que se lo gasten, según lo que estoy viendo, puede ser lo más seguro.

13. No deje de escribirme cómo está espiritualmente, que me alegraré, que después de todo lo que ha pasado debe estar bien. Y que vengan también las poesías. Me alegro mucho de que procure que se alegren las hermanas, pues lo necesitan, y dígame si está bien del todo la madre subpriora. Pues Dios nos la ha dejado aquí, sea por siempre bendito...

17. Creo que tengo escrita esta carta hace quince días. Ahora he recibido otra de usted y de mi padre Rodrigo Alvarez, a quien estoy muy agradecida por lo bien que lo ha hecho en esa casa, y quisiera contestarle y no se cómo porque algunas cosas que me pregunta no son para escribirlas en una carta, aunque si yo le viera, no le ocultaría nada, más bien me alegraría mucho, porque no hay aquí nadie para hablar de estas cosas que me de consuelo. Si Dios trae aquí al padre fray García, recibiré mucho consuelo en esto. ¡Oh, cuánto me enojé porque en su carta no me dice nada de él! Debe de haber ido a Madrid, así me lo han dicho, y por eso no le escribo, que mucho lo deseo, así como verla a usted; mas se espantaría si supiera lo que le debo!

15. Volviendo a lo que decía, cuando vaya ahí Rodrigo Alvarez, si a usted le parece, léale la última Morada, bajo secreto de confesión y dígame que hasta allí ha llegado aquella persona⁸⁰² y que con la paz que digo allí se vive la vida muy descansada, y que grandes letrados han dicho lo han aprobado. Es un libro con mi letra que nuestro padre me dijo que lo había dejado ahí. Si no se lo lee ahí, que no salga de casa, que podría ocurrir algo. Hasta que me escriba lo que le parece de eso, no le contestaré. Dele recuerdos míos.

16. Sobre cambiarse a San Bernardo⁸⁰³, me extraña mucho que una persona⁸⁰⁴ que las quiere tanto pudiera equivocarse tanto, pues a todas les gustaba tanto esa casa, y a mí, que no veía la hora de que se traladaran. No debió pensarlo, ni sabría lo de los moriscos. Me hubiera dado la vida; así creo que piensan ustedes.

⁸⁰¹Francisco, su sobrino, hijo de Don Lorenzo.

⁸⁰²Ella misma.

⁸⁰³Situación de la casa a donde piensa cambiar María de San José la comunidad.

⁸⁰⁴Probablemente Nicolás Doria.

17. Sepa, hija mía, que yo no sentiré que se cambien cuando encuentren otra mejor y paguen lo que deben; mas vi tanta escasez de casas ahí, que lo considero imposible, y que tal vez otra que les parezca mejor, tendrá mas defectos. A mi en verdad me gustó mucho esa. No hay que hablar más sobre esto, ni lo hable con el padre Nicolás, que ya se lo he escrito. Crea que él se figuraba que había sido un gran acierto, y yo, como he visto que tienen gana de salir de ahí y me la alabó tanto, que daba gracias a Dios. El nos de luz para acertar en todo. Tiene poca salud. Encomiéndele a Dios que le guarde, pues perderíamos mucho, y esa casa más.

El esté con usted, hija mía, y con todas y me las haga santas.

Hoy es 8 de noviembre.

21. Ya me habían dado las noticias de la casa, que me espanté. Sepa que han repartido tanta caraña, que ya me queda poca, y es lo que más me prueba, y a otras. Cuando pueda enviarlo con alguien, hágalo por caridad, y pídasle todas a Dios qué he de dar de comer a estas monjas, pues no se qué hacer. Todas le envían muchos recuerdos.

De vuestra reverencia sierva,

Teresa de Jesús.

60. A María de San José. Sevilla.

Avila, 28 de noviembre de 1581.

1. Jesús me la guarde. Hoy le he escrito una carta muy larga, y por eso no me extenderé por las muchas ocupaciones que tengo, pues ha habido profesión y estoy muy cansada.

2. He dicho que le saquen de ahí dos monjas para la fundación de Granada y confío que no dará lo peor, y así se lo pido por caridad, pues ya ve cuán importante es que sean muy perfectas y con cualidades. Así le quedan más plazas libres para poder recibir más monjas y pagarme más pronto, que me sabe muy mal irme a Burgos sin dejar comenzada la capilla de mi hermano. Y es cierto que me han gravado la conciencia. Se lo digo para que vea que no puedo esperar mucho para comenzarla.

3. Por eso haga lo que pueda para enviármelos, y encomiéndeme a Dios, pues después de Pascua voy a fundar a Burgos, que es tierra muy fría para ir ahora. Y si fuera ir a donde usted está, no me dolería, a cambio de verla; mas nuestro Señor lo hará algún día.

4. Estoy regular de salud, gloria a Dios, pues con sus oraciones y las de todas las hermanas ayuda el Señor a llevar los trabajos. Teresa se encomienda a sus oraciones y a las de todas las hermanas.

Su Majestad me la guarde y la haga tan santa como puede, amén.

En esta casa de Avila, 28 de noviembre.

A todas las hermanas muchos recuerdos.

De vuestra reverencia sierva.

Teresa de Jesús.

61. A María de San José. Sevilla.

Burgos, 6 de febrero de 1582.

1. Jesús esté con usted, hija mia, y me la guarde, amén. Le escribo ésta desde Burgos, donde estoy ahora. Hace doce días que llegué y aún no se ha hecho nada sobre la fundación, porque hay algunas contradicciones; algo parecido a lo que ahí sucedió. Yo voy viendo lo mucho que se ha de servir a Dios en este monasterio, y todo lo que ahora nos ocurre será para mejor y para que sean más conocidas las descalzas, pues como esta ciudad es un reino, quizá pasaríamos desapercibidas si hubiéramos entrado callando; mas este ruido y contradicción no nos perjudicará, pues ya hay algunas decididas a entrar monjas, aunque no se ha hecho la fundación.

Encomiéndenlo usted a Dios, y las hermanas.

2. Le entregará esta carta el hermano de una señora⁸⁰⁵ que nos hospeda en su casa, que es la que nos ha traído a esta ciudad. Le debemos mucho; y tiene cuatro hijas monjas en nuestras casas, y otras dos creo que harán lo mismo. Le digo esto, para que si va ahí, lo trate usted muy bien; se llama Pedro de Tolosa.

3. Con él me puede contestar, y enviar con él el dinero; y, por caridad, haga todo lo que pueda por enviarlo todo, porque he firmado una escritura para entregarlos este año, que me enojaré con usted. Por ese conducto llegarán seguros, y si se los da, él los podrá cobrar aquí. Si le puede hacer algún regalo, hágalo por caridad, pues no perderemos nada y se lo debemos a su hermana.

4. Nuestro padre ha estado allí y ha sido muy oportuna su presencia para todo lo que lo que sucede. Está bien. Dios lo conserve como es necesario. También ha venido conmigo Teresita, pues me dijeron que sus parientes la querían sacar, y yo me atreví a dejarla. Está muy bonita de perfección. Se encomiendan a usted y a todas las hermanas. Dígalas muchas cosas de mi parte y que no dejen de encomendarme a Dios. Las hermanas que he traído aquí se le encomiendan. Son muy buenas monjas y llevan los trabajos con mucho espíritu.

5. Por el camino nos vimos en muchos peligros, porque hacía un tiempo tan malo y los arroyos y los ríos iban tan desbordados que era una temeridad viajar. A mí me debió sentar bastante mal, pues vine desde Valladolid con dolor de garganta, que todavía me dura, muy molesto, y aunque me han puesto remedios, no me acaba de desaparecer. Ya estoy mejor, mas no puedo comer nada sólido. No les de pena, que con la ayuda de Dios pronto se me irá, si ellas me encomiendan a Dios; por esta razón ésta no va de mi letra. El me la guarde y la haga santa. Hoy es seis de febrero.

Indigna sierva de vuestra reverencia,
Teresa de Jesús.

6. Procure responderme largo, que lo puede hacer con quien le entrega la presente, pues hace mucho que no he visto letra suya. A la madre subpriora y a todas me encomiendo.

62. A María de San José. Sevilla.
Burgos, 17 de marzo de 1582.

Me ha hecho gracia lo ufana que está con su campanario, y si campea tanto como dice, tiene motivos. Yo espero en Dios que esa casa ha de crecer mucho, porque ha sufrido mucho. Lo dice usted todo tan bien que, si se acepta mi parecer, la elegirían a usted por fundadora cuando yo muera, y aun en vida muy de buena gana, pues sabe mucho más que yo y es mejor; esta es la verdad. Le gano un poco en experiencia; mas de mí ya hay que hacer poco caso, porque se espantaría de ver cuán vieja estoy, y cuán poco valgo.

63. A María de San José. Sevilla.
Burgos, 6 de julio de 1582.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté con usted, amén, amén. Ayer recibí una de usted que, aunque son pocas líneas, me ha alegrado muchísimo, pues me tenía con mucha pena porque me decían que se mueren muchos. Las encomiendo mucho a Dios y lo hacen en todas estas casas, pues se lo pido yo. Me tienen con muchos sobresaltos en cada momento viéndolas en tantos trabajos.

⁸⁰⁵Catalina de Tolosa.

2. Yo ya sabía la muerte del padre fray Diego⁸⁰⁶, y he alabado a Dios porque ha quedado el padre fray Bartolomé⁸⁰⁷, que hubiera sentido mucho que se muriera por la falta que le hace a usted. Dios sea alabado por todo lo que hace.

3. Yo hubiera querido que me hubieran dicho esto antes, para escribir de mi letra; mas me lo dicen cuando ya se quiere ir el mensajero y yo tengo la cabeza muy cansada, porque he estado escribiendo toda la tarde; mas, aunque no sea de mi letra, no quise dejar de escribirle estas líneas.

4. No le he dicho la gracia que me ha hecho la queja que tiene de la priora de Granada⁸⁰⁸, y con tanta razón; pues debía agradecerle lo que hizo y el haberlas enviado con tanta honestidad, y no en unos borriquillos que las viera Dios y todo el mundo. Aunque hubiera sido en litera, yo no lo habría visto mal, si no había otra cosa. Dios me la guarde, mi hija, que lo hizo muy bien; y a quien no le parezca así, no haga caso, que son melindres. Estaría disgustada porque no se hacían en la fundación las cosas como ellas las tenían planeadas; mas yo creo que todo se hará bien, que aunque haya algún trabajo, no por eso es peor.

5. Esta casa queda muy bien y muy asentada y pagada, y sin necesidad de hacer obras en muchos años, y así creo que me iré acercando pronto a Avila. Encomiéndeme a Dios. Yo estoy como suelo de la garganta y de los demás achaques.

6. A fray Bartolomé dígame muchas cosas, y a todas las hermanas. Teresa y todas las de aquí se encomiendan a a usted. Rueguen por Teresa, que está muy santita y con mucho deseo de profesar. Dios la tenga de su mano y a usted me la guarde y haga muy santa.

De esta casa de San José de Burgos, seis de julio.

De vuestra reverencia sierva,

Teresa de Jesús.

64. A María de San José. Sevilla.

Burgos, 14 de julio de 1582.

1. Jesús. El Espíritu Santo esté con usted, hija mía, y me la guarde en medio de todas esas tribulaciones y muertes⁸⁰⁹.

2. Mucho consuelo me dio en su carta en lo que me dice que no están enfermas ni siquiera les duele la cabeza. No me extraña, que con tanto como rezan por ustedes en todas las casas, que estén buenas, pues aun santas habían de ser con tantas oraciones como tienen. Yo al menos tengo siempre un cuidado de ellas, que nunca las olvido. Créanme que no deben de estar preparadas, pues no se mueren entre tantos que se lleva Dios de esa ciudad. El me las guarde, sobre todo a usted, que cierto me daría mucha pena. Mucha me ha dado el padre vicario⁸¹⁰, y más me daría si fuera fray Bartolomé, por la falta que haría a esa casa. Dios sea alabado por todo, que de todas maneras nos obliga.

⁸⁰⁶Diego de la Trinidad, vicario provincial.

⁸⁰⁷De Jesús, amigo del padre Gracián.

⁸⁰⁸Ana de Jesús, gran amiga de San Juan de la Cruz.

⁸⁰⁹Ocasionadas por la peste de Sevilla.

⁸¹⁰Vicario de los descalzos de Andalucía, Diego de la Trinidad.

3. Leí una carta de Pedro de Tolosa -que me dio su hermana- en la que dice que esa ciudad va mejorando, y me dio mejores noticias que las suyas. También le he dicho a su hermana que le agradezca de mi parte lo que hace por esa casa. Encomiéndenle mucho a Dios y a su hermana Catalina de Tolosa -que toda la Orden lo debemos hacer-, que después de Dios, por ella se ha hecho esta casa, y pienso que Dios se ha de servir mucho en ella. Cuando vaya ahí, dígame muchas cosas de mi parte y encomiéndeme a Dios. De salud estoy como siempre.

4. Creo que, si Dios quiere, saldré a fin de este mes hacia Palencia, pues dijo allí nuestro padre que estaría un mes en aquella casa, y después iré a dar la profesión a Teresa, que ya se cumple el año y ella desea que se cumpla. Usted y todas encomiéndela a Dios durante este tiempo con mucho interés, para que Dios le de su gracia. Miren que lo necesita, que aunque es bonita, al fin y al cabo, es niña.

5. Ya envié su carta a fray Pedro de la Purificación, que está en Alcalá de Vicerrector, pues lo ha dejado nuestro padre al pasar por allí, y creo que le hace mucha falta. Ahora me han dicho que está en Daimiel; ya estará en Malagón y está bien, gracias a Dios.

6. De muchos recuerdos a todas las hermanas, y a las que se les mueren esos parientes dígame mucho de mi parte y que yo los encomendaré a Dios. A la madre subpriora y a San Jerónimo y a San Francisco me encomiendo en particular, y que me alegraría de poderles escribir; mas no me ayuda la salud y por esta razón no va ésta de mi letra; y no estoy peor que suelo, pero tengo la cabeza cansada y no me atrevo a oprimirme escribiendo estas cartas, pues hay otras que es necesario escribir.

Dios sea bendito y a usted le de su gracia.

Hoy es 14 de julio.

7. He recibido una carta del padre Nicolás, que me ha alegrado. Ya está en Génova y muy bien, que le fue muy bien por el mar, y tiene noticias de que nuestro reverendísimo padre general llega allí dentro de 10 días, y allí tratará todos los negocios sin necesidad de ir más lejos. Me ha dado mucha alegría. Encomiéndenle a Dios, y a su madre, (que se había muerto), y me lo encarga mucho, y se lo deben mucho en esa casa.

8. Por caridad, no deje de escribirme cómo les va, que ya ven lo preocupada que estoy, y desde aquí me enviarán las cartas. El Señor quiera hacerme la merced de que vaya mejorando su salud, y a ella en especial me la guarde. Todas las de aquí están bien y se le encomiendan.

De vuestra reverencia sierva,

Teresa de Jesús.

XXIII. A LA MADRE MARIA BAUTISTA DE OCAMPO.

Tiene una hermana monja en La Encarnación, Leonor de Cepeda, y es hija de un primo de la Santa, Diego de Cepeda. Vive en La Encarnación en la celda amplia de la Madre. Reunida la tertulia de amigas se suscita la conversación sobre reformar, y ella, con 17 años, ofrece para comenzar mil ducados. Cristo se lo agradece en una visión. Viene un altibajo propio de la edad, pero se hace intensa la llamada y, fundado ya San José, ingresará como novicia. Será la priora excepcional de Valladolid y compartirá con su santa tía la amistad con el padre Báñez. La madre le ha prometido que se retirará a Valladolid, cuando el general le ordena la retirada, pero era por delicadeza hacia ella. De hecho quiere ir a Avila. La correspondencia, breve, está llena de confianza e intimidad. Y de conocimiento psicológico de la prima. No aparece la gran contradicción que supuso para su tía el haber sido ganada, junto con Teresita, para la causa de D^a Beatriz, la suegra de Francisco, en el espinoso y doloroso asunto de la dote de Teresita.

1. A María Bautista. Valladolid.
Segovia, 14 de mayo de 1574.

1. Jesús esté con usted, hija mía. Es tan gran andarín ese criado suyo, que creí que vendría mañana de Madrid, y ha venido hoy jueves, y como tendré que responder a la vez cartas de Avila, no podrá salir hasta mañana a mediodía, porque mis ojos y mi cabeza no están para ello, y aun Dios quiera que pueda aun salir mañana. Quisiera escribirle muy despacio, y a la señora doña María. Estoy ya casi buena, pues el jarabe que le escribo a nuestro padre me ha quitado aquel tormento de la depresión, y creo que incluso la fiebre.

2. Me hizo reír un poco la carta de su letra, pues ya me había pasado la depresión; no lo diga al padre fray Domingo, pues le escribo muy graciosamente; tal vez le enseñe la carta. Y cierto me alegré mucho con la suya y con la de usted, y con su última muchísimo, al saber que ha descansado aquella santa⁸¹¹ con tal muerte. Yo me asombro viendo cómo puede nadie sentir pena por su gran bien, al contrario, hay que tenerle envidia. Siento el gran trabajo que habrá tenido, hija mía, y tiene con tantos y tan grandes problemas, pues se cómo termina; mas no creo que tendría más salud, sino menos, si estuviera en la quietud que dice; y esto lo se muy seguro porque conozco su temperamento, y por eso tolero que trabaje, pues de alguna manera ha de ser santa, y ese desear la soledad le conviene más que tenerla.

3. ¡Oh, si viera la barahúnda que hay, aunque en secreto, en favor de los descalzos! Es para alabar al Señor. Y todo lo han despertado los que han ido a Andalucía, Gracián y Mariano. Me atenúa un poco el placer la pena que sentirá nuestro padre general, porque le quiero mucho; por otra parte veo la perdición en que quedábamos. Encomiéndelo a Dios. El padre fray Domingo le dirá lo que pasa y unos papeles que le envíe; y cuando me escriba, no lo envíe si no es con persona segura, pues es importantísimo y vale más que se lo quede algunos días. Es una gran dificultad que el padre visitador⁸¹² esté tan lejos, pues hay asuntos que se los habré de enviar con mensajero, pues según para lo que sea, no nos basta cualquier prelado. Que lo sea él muchos años.

4. Sobre lo del padre Medina, aunque sea mucho más, no tenga miedo de que me alborote, más bien me ha hecho reír; más hubiera sentido media palabra de fray Domingo, porque ni aquel me debe nada, ni me importa mucho que no me quiera. El no conoce estos monasterios ni sabe lo que hay, y no puede compararse con lo que fray Domingo los quiere, que son cosa propia y verdaderamente los ha sostenido. Mucha barahúnda de negocios han tenido ahí, mas cualquiera los quisiera para su casa.

5. Dele un gran recuerdo a doña María de Samaniego de mi parte, y que así es este mundo, pues sólo en Dios podemos confiar. Yo creo todo lo que usted me escribe de ella y de su hermana. Mas menos mal que no se ha hecho más, pues hemos de ser agradecidos y era una gran ingratitud aun con el obispo. Más adelante, ordenará el Señor las cosas de otra manera, y se podría hacer algo para consuelo de esas señoras, pues yo ya me daba cuenta que se disgustaría doña María. Pensé escribirle; pero creo que no voy a poder. Sepa que ha muerto doña María Cimbrón; encomiéndela a Dios. Envíele un recuerdo muy bueno a la priora de la Madre de Dios, pues aquí por medio de ellas nos hacen mucha caridad, y como yo no estoy para escribir, por no tener buenos los ojos, que me perdone porque no le escribo, y usted mire por su salud, que no quisiera que tuviera que pagar tanto trabajo y tantas malas noches que ha pasado.

6. ¡Oh, qué deseo tengo de poder ir ahí algún día, pues no estamos lejos!; mas no veo cómo. A mi Casilda, dígame muchas cosas; si le parece bien, lea esa carta de su tía, pues le envié la que ella me escribió; hace muchos días que es muy señora mía y en quien yo confiaría

⁸¹¹Narra la muerte de Beatriz de la Encarnación en Fundaciones 12, 1.

⁸¹²Está en Pamplona el padre Pedro Fernández.

cualquier cosa. Algo se me debe olvidar. Dios esté con usted y me la guarde, que hace amistad con tanta facilidad. Yo no se cómo le aguanto que tenga tanta con mi padre. En esto verá que me tiene engañada, y que creo que es muy sierva de Dios. El la haga santa.

Hoy es 14 de mayo.

7. A mi buena María de la Cruz tengo gran deseo de ver; dígame muchas cosas, y a Estefanía. Pablo Hernández vino asombrado de ella, y tiene razón.

Suya,

Teresa de Jesús.

8. He sabido los consejos que le da Isabel de San Pablo, que me ha hecho reír con sus monasterios. Me ha dado la vida en esta enfermedad, porque su carácter y su alegría me han alegrado y me ha ayudado a rezar. Yo le aseguro que tendrá también mucho valor para todo, y que, si tiene salud, se le puede confiar muy bien una casa.

2. A María Bautista. Valladolid.

Segovia, junio de 1574.

1. Jesús. El Espíritu Santo esté con usted, hija mía. Si la priora de Medina no me hubiera escrito diciendo que está usted bien, estaría preocupada creyendo que hace tanto que no me escribe porque está enferma. Dios sea bendito, pues deseo muchísimo su salud. Si Dios lo permite, pase que estén enfermas las otras; así tendrán en qué merecer.

2. Sepa que el Señor se llevó a Isabel de los Angeles, y tuvo una muerte que, cualquiera que la tuviera como ella, sería considerada como santa. Ciertamente, ella se fue con Dios, y yo me quedo aquí hecha una inútil. Durante tres semanas he tenido un catarro terrible con muchas indisposiciones. Ya estoy mejor, aunque no se me ha ido, muy alegre por las noticias que le escribo al padre fray Domingo; y den gracias a nuestro Señor, que así lo hemos hecho aquí. Sea bendito por todo.

3. Envíe esa carta a la priora de la Madre de Dios, pues ahí le envió una medicina que creo que me ha probado. Siento mucho su mal, pues se lo que es porque yo lo he padecido tanto estos años; es un dolor insoportable. ¡Qué gesto ha hecho enviándome escorzona! Casi no lo he probado pues me he quedado con un terrible hastío de dulces. Con todo, he apreciado mucho su atención de lo que envía para ellas y para Isabel⁸¹³, que ya parece una mujer prudente y amorosa y madura.

4. ¡Que boba es por darme explicaciones sobre lo de las manos y lo demás! Hasta que no nos veamos, no me atrevo a decirle la intención que tengo en todo. Sepa que cada día tengo más libertad, y mi único temor es si esa persona ofende a Dios; porque en esta materia he visto grandes peligros y caídas, y quiero mucho a esa alma (que parece que Dios me ha infundido ese cuidado); y cuanto más sencilla es más la temo, y así me gusta mucho de que le guste estar en lugar seguro; aunque, es verdad que en esta vida no lo hay ni es bueno que nos creamos seguros, pues estamos en guerra y rodeados de muchos enemigos.

5. Mire, hija mía: cuando yo no tengo el grave dolor que aquí he tenido, un poquito de primer movimiento me espanta mucho. Guárdese para usted sola, porque a quien no me entiende hay que llevarlo según su estado. Y la verdad es que a quien le estoy escribiendo, me lo hace fácil; mas un alma libre siente mucho lo pequeño, y tal vez Dios quiere que lo sienta para asegurar la parte que es necesaria para servirle. ¡Oh, hija mía, que vivimos en un mundo, que, aunque tenga mis años, no lo acabará de entender. Yo no se por qué escribo esto sin tener persona segura que lleve mi carta; pondré buen porte.

⁸¹³Ortigosa, monja en Valladolid.

6. Todo lo que hice por doña Guiomar está bien hecho, pues es más santa de lo que se cree, y llena de trabajos. Ha sido mucho que esa otra haya salido tan en paz. Dios quiera que tengamos más suerte con la que hemos recibido, con mucho temor mío, porque éstas de sus casas no acaban de encajar en las nuestras, aunque ahora parece que no ha de ir mal. Isabel se lo escribirá.

7. Tenía escrito hasta aquí y no he encontrado mensajero; ahora me dicen que lo hay.

3. A María Bautista. Valladolid.

Segovia, 16 de julio de 1574.

1. Jesús esté con usted, hija mía. Me ha hecho gracia su enojo; pues yo le aseguro que para mí no es mucho favor dejar de verla, sino que lo es tanto que me ha parecido que no era perfecto hablar yo de eso, pues no veo una necesidad urgente; porque donde está el padre maestro, ¿qué falta hago yo? Así que si me lo mandan iré, y si no, no lo diré. Me parece bien que algo de provecho se hace donde yo voy, aunque parezca que no hay nada qué hacer; mas, como usted es tan prudente, quizá ahí no hará nada más que gozar; ya no debo de servir para otra cosa.

2. Sobre eso de la lega no hay que hablar, pues ya está hecho; mas yo le aseguro que es cosa muy recia que tres monjas, como dicen, tengan tres legas; muy descaminado es. Creo que hay que decirle al padre vistador que fije el número, como el de las monjas. No se qué decirle porque no me dice lo enferma que está, y me da mucha pena. Es una gran bobería mirar perfecciones en su cuidado, pues ya ve lo que importa su salud. No se qué hace ese padre mío. Mire que me enojaré mucho si en este caso no obedece a María Cruz.

3. Yo soy muy discreta en cosas semejantes; en realidad, siempre tuve poca perfección, y ahora parece que tengo más motivo, por lo vieja y cansada que estoy, pues se espantaría de verme. Estos días tuve una ligereza de estómago, que me vinieron bien las nueces, aunque aún quedaban de las de aquí; están muy buenas. Coma usted las que quedan ahí por amor de mí, y de un recuerdo muy grande a la condesa de Osorno. Me parece que he recibido de su señoría una sola carta, y yo le he escrito otra; mas le escribiré cuando pueda, pues me han enviado hoy tres pliegos de cartas y ayer no pocas, y mi confesor está en el locutorio, y, como me dice que despida pronto a este mozo, no me podré alargar.

4. ¡Oh, qué melacólica viene la carta de mi padre. Entérese usted en seguida si el poder que tiene el padre visitador es por escrito, pues estoy cansada de estos canónigos, y ahora piden licencia del prelado para que tengamos la obligación de pagar los derechos reales. Si mi padre la puede dar, ha de ser por escrito y ante notario; que vea la que tiene él, y si puede, envíemela en seguida, por caridad, si no quiere que me pudra, pues ya estaríamos en la casa, si no fuera por estos tres mil negros maravedises, y tal vez me hubiera quedado tiempo para que me mandaran ir ahí; lo hubiera querido para ver cómo es esa monja suya.

5. No deje de tratar al rector⁸¹⁴, que le aseguro que quizá sea más amigo suyo que nadie; y en fin, aprovecha el trato de estos padres. El rector de aquí ha comprado la casa y ha ido al cabildo y lo hace muy bien. Hágale Dios a usted, hija mía, y no se enfade conmigo, que ya le he dicho por qué no quiero ir. Sería mentira decir que no quiero. Si voy, se que me he de cansar mucho con tanta señoría y barahúnda; mas todo lo pasaré por verla.

6. Anoche le escribí otros renglones, y bastante he hecho ahora, por la prisa que tengo en escribir éstos. Todas le dan sus recuerdos. Dios me la haga santa. Tienen mucha gracia las respuestas que pone en la carta de mi padre; no se a quién creer. No se canse en decirle que me

⁸¹⁴Juan Suárez, rector de los jesuítas de Valladolid.

escriba, pues con tal de que usted me diga de su salud, muy bien lo llevaré.

7. Dígame de dónde es⁸¹⁵, porque si es de Medina, lo hará muy mal si no viene por aquí. Este mozo ha venido hoy, 16 de julio, a las diez. Le he despedido hoy mismo a las cuatro. ¿Por qué no me habla de los negocios de doña María? Dígale muchas cosas de mí. Dios me la guarde. Sierva suya,

Teresa de Jesús.

4. A María Bautista. Valladolid.

Segovia, 11 de septiembre de 1574.

1. Jesús. El Espíritu Santo esté con usted, hija mía. Por la carta del padre maestro fray Domingo verá lo que pasa, y cómo ha dispuesto el Señor las cosas de manera que no pueda verla. Yo le aseguro que me cuesta muchísimo, porque es algo que ahora me daría consuelo y gusto; mas también pasaría, como pasan todas las cosas de la vida, y cuando me acuerdo de esto, cualquier sinsabor se lleva bien.

2. De muchos recuerdos a mi querida Casilda (también siento no verla), y a María de la Cruz. El Señor lo ordenará para otro día que podamos tener más tiempo que el que ahora podríamos tener. Procure por su salud (ya ve lo que importa y la pena que me da saber que no la tiene) y por ser muy santa; pues le aseguro que lo necesita para poder llevar el trabajo que ahí tiene. Yo no tengo ya cuartanas. Cuando el Señor quiere que haga algo, en seguida me da más salud.

3. Me iré a finales de este mes; y estoy con miedo de que no le voy a dejar dinero en casa, porque se acordó con el cabildo darle ya seiscientos ducados y tenemos un censo muy bueno de una hermana, que vale seiscientos treinta. Pero ni a cuenta de él, ni quién lo quiera, ni prestado, encontramos nada. Encomiéndelo a Dios, pues me gustaría dejarles algo en esta casa. Si doña María hubiera dado el dinero, les vendría muy bien aceptarlo, que es muy bueno y seguro. Aviseme si esto se puede hacer, o si sabe quién lo tome, o quién nos preste sobre prendas buenas, que valen más de mil. Y encomiéndeme a Dios, pues he de hacer camino tan largo y en invierno.

4. A fin de este mes, todo lo más tarde, iré a la Encarnación. Si de aquí quisiera mandar algo, escríbame, y no le de pena no verme; quizá se la diera más verme tan vieja y cansada. De a todas mis recuerdos. Isabel de San Pablo tiene muchas ganas de verla. Estos canónigos nos han mortificado a todas. Dios les perdone.

5. Si encuentra por ahí a alguien que me preste algunos reales (no los quiero regalados, sino hasta que me paguen los que me dejó mi hermano, que dicen que ya se han cobrado), porque no llevo blanca y no puedo soportar ir a la Encarnación sin nada, y aquí no pueden disponer de nada, porque están arreglando la casa; consígame poco o mucho.

6. Ahora nos han hablado de dos que quieren ser monjas aquí con muy buena disposición y traen más de dos mil ducados, con lo que quedará para pagar la casa, que ha costado cuatro mil seiscientos y mucho más. Se lo digo para que alabe al Señor, que me ha hecho merced y porque son buenas las que se van a recibir. No he sabido nada de los problemas de doña María; escríbame y envíele recuerdos de mi parte, a ver si manda algo.

7. Gloria a Dios, que ha venido bien mi padre fray Domingo. Si por casualidad el padre maestro Medina va por ahí, entréguele esta carta mía, pues, según me dijo el padre provincial, cree que estoy enojado con él por una carta que me escribió, que es más para darle las gracias

⁸¹⁵Habla del padre Báñez, natural de Valladolid.

que para enojarme. Debe de sospechar que se lo que le dijo a la otra, aunque no le he dicho nada. Nuestro padre visitador me dijo que aquella ya era monja, y que sólo llevaba mil ducados de dote. Escríbame cómo le va y qué dice nuestro padre. En fin, como es en su Orden, tendrá paciencia.

8. Hace poco que le escribí a usted una carta, no se si la ha recibido. Hace mal tardando tanto en escribirme, pues sabe lo que gozo con las tuyas. Dios esté con usted. Me está apenando mucho no poderla ver, pues aún tenía esperanza.

Hoy es 11 de septiembre. De vuestra reverencia sierva,
Teresa de Jesús.

5. A María Bautista. Valladolid.
Segovia, septiembre de 1574.

1. Jesús. El Espíritu Santo esté con usted, hija mía. Parece que me ha consolado en la pena de irme sin verla, la que usted tiene de lo mismo. Ahora, en fin, pronto el Señor puede hacer las cosas como ahora no entendemos, para ir más despacio, y este vernos para poco es gran cansancio; todo se va en visitas y en perder sueño por hablar, y no faltará alguna palabra ociosa, por la gana que tenía. Mas muchas cosas que me gustaría decirle, no pueden decirse por carta: una es no querer disgustar al padre Medina⁸¹⁶. Crea que yo tengo mis motivos, y ya he visto algún provecho de ello; por eso, no deje de enviarle la carta, ni le preocupe nada que no sea tan amigo, que ni él lo debe tanto, ni me importa nada lo que diga de mí. ¿Por qué no me lo dice?

2. Sepa que le dije al padre provincial que habían negociado bien para llevarnos a la Samaná. ¿Sabe lo que veo? Que Dios las quiere pobres honradas, pues les dio a Casilda⁸¹⁷, que lo es y vale más que todo el dinero. Parece que el padre visitador se dio cuenta de esto, y quiso darme alguna explicación; a Orellana⁸¹⁸ por lo menos lo disculpó mucho, y así creo que ella lo quiso. Ya me molesta hablar de esta bendita.

3. Le escribí una carta con un teatino o no se con quien, posterior a ésta a la que me contesta (con el que las suele enviar a la priora de la Madre de Dios)⁸¹⁹, y le decía que habíamos encontrado el dinero, y ya está todo terminado, gloria a Dios. Me estoy dando mucha prisa para que nos mudemos de casa antes de que me vaya; no se si la dejarán libre. Hay poco que hacer, que está aquí al lado. Eso no le de pena. Dios le pague los consejos. Creo que entendí lo borrado. Sepa que Beas no es de Andalucía, sino treinta kilómetros más acá, pues ya se que no puedo fundar en Andalucía⁸²⁰.

4. Creo que desde dos o tres días después de irse el obispo a Madrid, tengo aquí el libro; se lo había de enviar allí, pero no se dónde está. Se lo llevan a usted; déselo cuando vaya, tal como está, y antes esa carta que va para su señoría; ésta se la da después. En ella le envió recuerdos para la señora doña María.

5. Me llevo para priora⁸²¹ a Ana de Jesús, que es una de Plasencia que entró en San José

⁸¹⁶Profesor dominico en Salamanca.

⁸¹⁷Refiere la historia de Casilda en Fundaciones 10.

⁸¹⁸Dominico, de denunciará las obras de la Santa a la Inquisición.

⁸¹⁹Dominicas de Valladolid.

⁸²⁰No lo era en lo civil, pero sí en lo eclesiástico.

⁸²¹De Beas.

de Avila, y ha estado y está en Salamanca. No veo ahora otra que sea para allí. De las dos señoras⁸²² que lo fundan dicen maravillas de su santidad y humildad, y las dos son buenas; y es necesario llevar a quien no les contagie imperfecciones, que aquella casa, según dicen, ha de ser el principio de mucho bien. Lo digo por esa monja suya.

6. Ya se hará otra fundación, si Dios quiere, pronto; mas la que no está bien con usted, mal principio será para una fundación, que con mucho gusto me la llevaría. Irán cuatro de las de Pastrana, y aún son pocas, porque con dos que entrarán pronto, seremos veintidós. Si se van seis, y la priora, que no es de aquí, y la subpriora, queda normal. Hay cuatro legas excelentes de verdad. Será necesario sacar más monjas, porque creo que habrá muy buenas para entrar. ¡Mire cómo se había de dejar lo de Beas!; incluso va a ser necesario otro monasterio.

7. Usted, hija mía, pensaba que no iba por amor propio. Este invierno será, porque lo ha hecho Dios así; porque no se cómo hubiera podido pasarlo en esas tierras tan frías, que me prueban tan mal, pues no piense que lo que he pasado aquí ha sido mi voluntad.

6. A María Bautista. Valladolid.

Sevilla, 28 de agosto de 1575.

1. Jesús esté con usted, hija mía. Es cosa rara que casi todas las cartas me cansan (exceptuando las de los confesores), menos las tuyas, y mucho más responderlas, y lo uno y lo otro con las tuyas me causa mucho alivio. Mucho me lo da, porque me dice que está mejor. Dios sea bendito por todo.

2. Ya sabrá que vinieron mis hermanos en esta flota. Lorenzo de Cepeda es el que yo más quiero; y yo le aseguro que, aunque no fuera mi hermano, por ser tan virtuoso y siervo de Dios, se hace mucho de querer. Tiene un alma muy buena. Va volviendo en sí, pues venía muy delgado. Ha sido providencia de Dios encontrarme aquí; él no acaba de alegrarse de esto. Teresita tendrá ocho o nueve años, es muy bonita y hermosa.

3. El quiere estar aquí este invierno por no separarse de mí. He dado orden de que se vengán con él mi hermana y su marido, para que se queden en su casa cuando vaya a Madrid, que tiene que ir necesariamente. Trae dinero para vivir bien, y está muy cansado de todo. Su alegría sería tener soledad. Dios le hace muchas mercedes. Quiero ir respondiendo a su carta, pues le digo que he recibido muchas que tengo que contestar, especialmente a Medina.

4. Esa casa es la que siempre me atormenta, y ahora le han rogado a Asensio que pida la capilla mayor, para que doña Elena haga la iglesia; y se le debe tanto y ellas tienen tanta necesidad de salir de aquel coro, que no se qué me diga ni quién las mete en casas ajenas.

5. Aunque usted presuma de la suya⁸²³, le hago saber que, si la monja de quien tanto dice estuviera comprometida ahí, habría que tomarla, porque interesa más lo que ya está hecho. Y no sea usted tan aguda; basta que atienda su casa, pues podría haber hecho mucho daño con detenerla.

6. Crea que cuando está en juego ganancia de muchas almas, no hay que fijarse mucho en esos miramientos, pues con enviarla donde no la conozcan, todo arreglado, y no vaya a creer que en todas partes va a encontrar lo que usted busca, que en algunas no habría monjas si tanto se mirara; y para comenzar y para los negocios algo hay que hacer, como se hizo en San José de Avila y en todas partes, y se habrá de hacer ahí, o se quedarán sin monjas...; digo que si al

⁸²²Catalina y María Sandoval (Fundaciones 22,4).

⁸²³Con Casilda de Padilla.

principio lo hubiera visto, no la habría admitido; mas ya no había remedio, y sin escribirme usted a mí, no era prudente alterar a las otras, sabiendo que ya la había recibido, pues estaba claro que había de saber el número. No tenga miedo que no faltará dónde enviarla.

7. Es recia cosa que crea que todo se lo sabe, y dice que es humilde; y no mira más que su casita, y no lo esencial de todas. Eso es comenzar a estar desasosegada para que todo se venga al suelo. Yo no quería enviar ahí a ésta, sino a una parienta del mismo Olea⁸²⁴, que ya no quiere ir. Bien estaría comenzar un negocio y pararlo, por ser usted tan terca, lo que no ha hecho ninguna priora conmigo, ni las que no lo son. Así le digo que perderíamos la amistad.

8. Sepa que me disgusta que crea que nadie ve las cosas mejor que usted; y es, como digo, porque no piensa más que en esa y no le preocupan otras muchas. Y no basta con que usted sea libre, sino que enseñe a las otras a serlo. Quizá esa sea más santa que ninguna. No se de dónde con tanto espíritu, tiene tanta vanidad. Si viera lo que aquí pasa con eso de tener oficios, y de vender, y en lo que se tienen, se espantaría. Está bien ver las cosas, mas no con tanto brío, que no me convencerán de que eso nace de humildad, y yo tengo toda la culpa de no haberme informado del mismo quién era. Como me había dado otra excelente, pensé que esa era igual. Todo está bien empleado, porque en verdad se le debe mucho.

9. Sobre el padre Gracián y la amistad que tengo con él, se espantaría de lo que pasa. No he podido más, ni estoy arrepentida⁸²⁵. Si usted le encuentra faltas, será porque le ha tratado poco. Yo le digo que es santo, y nada imprudente sino muy mirado. Ya tengo experiencia de ello, y más que libros pueden estar en su poder. Dice que, como lo tengo a él, no me acuerdo de mi padre fray Domingo. Será porque son amistadas tan diferentes, que me tiene espantada, porque me tiene una amistad que sólo se pega al alma. Es como tratar con un ángel, como lo es y lo ha sido siempre; y aunque fray Domingo también lo es, yo no sé qué tentación ha habido, pues es cosa diferentísima. Bendito sea Dios que está mejor. Dele mis recuerdos.

10. ¡Oh, qué vida le dará la que dice que está ahí peor que yo!; aunque comprendo muy bien que todos mis miedos son miedo de que pierda la santa libertad, que, si yo estuviera segura de esto, si no es la ingratitud, se que no me importaría nada, como no me importa la que ahora está ahí. Sepa que cuando estuve ahí, vine con más seguridad que nunca de que no la tiene conmigo, y me ha hecho provecho. La otra amistad, como le digo, más bien da libertad. Es cosa diferentísima, y la sumisión no se hace por la voluntad, sino entendiendo que se hace la de Dios, como le he dicho.

11. ¿Por qué no me dice si ha aprobado el libro pequeño, quien aprobó el grande?⁸²⁶ Hágale señalar lo que hay que quitar, que me he alegrado mucho de que no se hayan quemado. Lo que yo quiero es que por mí se puedan aprovechar muchas almas; pues yo ¿qué otra cosa puedo desear? La gloria de mi Señor quiero y que haya muchos que le alaben, y de verdad quisiera que conocieran mi miseria.

12. Y una de las cosas por la que estoy contenta aquí y me hace permanecer más tiempo, es porque aquí no hay memoria de esa farsa de santidad que había por ahí, que me deja vivir y andar sin miedo de que esa torre de viento había de caer sobre mí... que ya ha pasado tanto tiempo sin verla.

⁸²⁴Jesuíta que le ha enviado varias vocaciones.

⁸²⁵Del voto de obediencia que le ha hecho.

⁸²⁶Báñez aprobó la Vida. La Santa quiere que ahora vea y aprueba Camino o Cantares.

13. También sentiría si es por otra cosa peor. Dígale muchas cosas de mí. Yo le aseguro que bastante hago con no escribirle. No tenga miedo de que nadie pueda romper esa amistad que ha costado tanto.

14. Sobre lo de Catalina de Jesús, ya habrá estado ahí el padre Gracián, a quien le escribí que la examinara bien, y usted le habrá hablado.

De lo demás le digo que es día de San Agustín. Para que no busque la fecha, la vuelvo a poner.

15. Hay una que quiere entrar, rica y buena. Si entra, enseguida trataremos de buscar casa. Sepa que muchas de estas hermanas bordan; pues la que entró tiene manos exquisitas.

De vuestra reverencia,

Teresa de Jesús, Carmelita.

16. Guarden mucho esos cuadernos. En algunos hay buenos avisos para cuando se ha de hacer la profesión, y cómo se han de vencer las tentaciones. Hágalo leer a mi Casilda. Envié con precaución esa carta a doña Guiomar, que le he escrito muchas veces y se han perdido, y después se queja y con razón. Quería haber escrito a la subpriora Dorotea de la Cruz, mas he recibido tantas cartas que estoy cansada.

7. A María Bautista. Valladolid.

Sevilla, 30 de diciembre de 1575.

1. Jesús esté con usted, hija mía, y le de los años tan buenos y tantos como yo le suplico. Me hace reír cuando dice que otro día me dirá lo que le parece de algunas cosas. ¡Si que tiene abundancia de consejos que dar! El último día de Navidad me entregaron la carta que venía por Medina, y antes, la otra con la de mi padre; no he tenido con quién responder. Con ésta me alegré mucho por saber de la señora doña María, pues, como me escribió el obispo que estaba con fiebre, me ha tenido muy preocupada, y así todas la hemos encomendado mucho a Dios. Dígaselo y que le envíe un gran recuerdo. Sea bendito porque le ha dado la salud, y a su hija y a todas les envíe recuerdos.

2. La carta se escribió con más devoción que gana de cumplir. Ya quisiera yo que mi disposición con él me motivara a decirle las cosas por cumplimiento. Es cosa rara lo que me ocurre con nuestro otro padre, pues lo que le quiero no me encoge más, que si no fuera persona. En parte él no sabe ahora que le escribo. Está bien. ¡Oh, lo que sufrimos ahora en sus reformas! No le obedecen; los tiene excomulgados. Hay tanto alboroto, que le aseguro que he tenido más zozobra que alegría desde que está aquí; mucho mejor estaba antes.

3. Si me dejaran, yo ya estaría con usted, porque me notificaron el mandamiento del reverendísimo de que escoja una casa para estar siempre y que no funde más, pues, según el Concilio, no puedo salir. Bien se entiende que es enojo por mi venida aquí. Vi que se lo han pedido los del paño pensando hacerme mucho mal; y es para mí tanto bien que aun pienso que no lo he de ver. Yo quisiera escoger esa por algunos motivos que no son para decirlos por carta, si no es uno, que está ahí mi padre y usted. El padre visitador no me ha dejado salir de aquí, que por ahora manda más que nuestro reverendísimo; no se en qué parará.

4. Para mí sería mejor no estar ahora en estas barahúndas de reformas; mas no quiere el Señor que me libre de trabajos semejantes, que me disgustan mucho. Dice nuestro padre que me irá al verano. Por lo que toca a esta casa, no hago ninguna falta; por mi salud me va mejor esta tierra, y aun en parte para mi descanso, porque aquí no hay memoria de la vanidad que les ha dado ahí conmigo; mas hay otras razones por las que creo que será mejor estar por ahí: una es estar más cerca de las casas. El Señor lo guíe, que no pienso seguir mi parecer, que a donde me manden estaré contenta.

5. Vino mi hermano, y muy enfermo; ya está sin fiebre. No consiguió nada, mas como lo que tenía aquí está ya seguro, tiene bastante para vivir bien. Ha de volver en el verano, que ahora no era tiempo. Está contentísimo con su hermana y con Juan de Ovalle (mas así le cuidan y le contentan), y ellos mucho con él. Sólo ha venido aquí un ratico, y por eso no le he dicho lo otro; mas creo que sólo con que se lo diga, lo hará; porque para lo que necesitan los niños, un paje les viene ancho.

6. Dice mi hermano, que si viene aquí, su madre puede hacerse la idea de que está con ella; y si él se acomoda y es virtuoso⁸²⁷, estudiará con ellos en San Gil, y estará mejor que en otra parte. Y Juan de Ovalle (como le dije que usted lo quería), dice que él tomará el asunto muy a su cargo, de lo que me reí; porque a mi hermano, le gusta hacer lo que imagina que yo quiero; y así los tengo a ellos tan amigos entre sí, que espero en Dios que han de ganar mucho, y él no pierde con ellos, porque tiene descanso.

7. Juan de Ovalle es extraordinariamente bueno con él; los niños no se cansan de alabarlo. Lo digo porque si ese niño viene aquí cuando no estén en Avila por abril, sólo verá ejemplos de virtud. Si yo pudiera remediarlo todo, me alegraría mucho para quitarle preocupación a mi padre⁸²⁸, que me asombra el interés con que ha tomado esto, dado su carácter, y lo debe de hacer Dios, porque no tienen otro remedio. Sentiré mucho que se vaya a Toledo⁸²⁹. No se cómo prefiere más estar allí que en Madrid; tengo miedo de que no se haga. Dios ordene lo que le de más gloria, que es lo que importa. Lo sentiré por usted, e incluso me quitará la gana de estar en esa casa. Yo creo que me mandarán estar donde haya más necesidad.

8. Por lo que respecta a su hermana, no hay que hablar hasta que vaya allí nuestro padre, pues tengo miedo de que queriendo quitarles gasto, lo tengan mayor; porque toda su vida de criada allí, no se cómo puede ser por acá, aparte de que tengo entendido a medias, que no se aviene con sus hermanas. Creo que debe ser algo debido a su carácter; ¡no sea melancolía su santidad! En fin, nuestro padre se informará de todo, mientras tanto, no hay nada que hablar.

9. Ya le habrán entregado una carta en la que le decía que había enviado de priora para Caravaca a una monja de aquí⁸³⁰. La suya lo recibió con mucha alegría, y así me lo escribe la priora de Malagón, donde se quedó, que está contenta. Yo le aseguro que debe de ser un alma buena; ella me escribió que deseaba saber de usted, y dice que le debe mucho y habla de usted con mucho amor. Pienso que antes de Navidad estará fundada la casa; no he sabido nada.

10. Creo que será prudente que no diga a mi padre nada del niño hasta que hable con mi hermano. Escríbame la edad que tiene y si sabe leer y escribir, porque es necesario que vaya a estudiar con ellos. A mi María dela Cruz y a todos deles muchos recuerdos, y a Dorotea. Y ¿por qué no me dijo cómo está el capellán? Consérvenle que es un hombre bueno. Y cómo le va la traza del cuarto, y si están bien así en invierno y en verano. Menos mal, pues usted dice que la subpriora no está de acuerdo. ¡Oh Jesús, cómo no nos conocemos! Su Majestad nos de luz y me la guarde.

11. Sobre las cosas de La Encarnación puede escribir a Isabel de la Cruz⁸³¹, que desde

⁸²⁷Báñez ha proporcionado un paje para los hijos de Lorenzo.

⁸²⁸Báñez.

⁸²⁹El mismo Báñez.

⁸³⁰Ana de San Alberto.

⁸³¹Cuando la Madre fue nombrada priora de La Encarnación, designó como subpriora a Isabel de la Cruz, que era priora en

aquí puedo ayudar más que desde allí, y así lo hago; y espero en Dios, si le da vida al papa y al rey y al nuncio y a nuestro padre en un año o en dos, quedará todo arreglado. Cualquiera de ellos que muera, estamos perdidos, porque nuestro reverendísimo está como está; aunque Dios lo arreglaría por otra parte. Ahora pienso escribirle y obedecerle más que antes, pues le quiero mucho y se lo debo. Siento mucho lo que hace por los malos informes que recibe. Todas le envían muchos recuerdos.

12. No estamos para coplas. ¿Piensa que la cosa anda bien? Encomienden mucho a Dios a nuestro padre, pues hoy le ha dicho una persona importante al arzobispo que quizá le maten. Están que dan lástima, y aún le daría más se viera las ofensas que hacen a Dios en esta ciudad monjas y frailes. Su Majestad lo remedie y me libre a mí de verme metida en ninguna, y así la visita de nuestro padre será peor que en La Encarnación. Mas si Dios se ha de servir, poco vale mi vida; muchas quisiera tener.

Mañana es víspera de año nuevo. De vuestra reverencia,
Teresa de Jesús.

13. Por aquí hace un tiempo, que voy buscando el fresco de la noche. Es para alabar al Señor. Al menos para mi salud es buena tierra, y con todo no la codicio.

La vocación de fraile de mi hermano no ha ido adelante ni lo será.

8. A María Bautista. Valladolid.

Sevilla, 19 de febrero de 1576.

1. Jesús esté con usted, hija mía. Yo quisiera estar más descansada para escribirle, pues me espanta cómo he podido soportar todo lo que he leído y escrito, y estoy decidida a ser breve. Dios quiera que pueda.

2. En cuanto a lo de mi ida ahí, ¿estaban en sus cabales, pensando que yo había de elegir ningún sitio, sino ir a donde me mandaran? Lo que se habló de ir ahí, lo quería nuestro padre por ciertos motivos que ya no existen, y su intención no era que fuera para siempre; la mía, sí. Y ya me ha dicho el nuncio que no deje de fundar como antes, le dijo a nuestro padre las cosas de manera que creyó que opinaba igual que él. Como después le han informado, ahora piensa lo que le he dicho. Yo estoy muy decidida a no fundar si no me lo mandan.

3. Mis hermanos llevan un jaleo en que vaya con ellos, sobre todo Lorenzo, que dice que esperará aquí lo que yo disponga, pues parece que nuestro padre está algo blando. Yo sólo callo y ruego al Señor que le ponga en el corazón lo que más le glorifique y que yo le agrade, que esto es lo que más contento me dará, y así lo han de hacer ustedes, por caridad. Dígalo a esas hijas mías, y que Dios les pague el regocijo; mas, créanme y no pongan nunca su alegría en cosas que pasan, que se encontrarán decepcionadas, y a mi Casilda, dígale lo mismo, pues no le puedo escribir.

4. En una carta que le habrá enviado desde Medina la priora, le decía que había recibido esas cartas y el porte. Ahora no envíe más porte hasta que yo le diga. Sobre lo de Agustina, me ha vuelto a escribir su madre, que es deseo de la niña. También le temo a ese deseo, y quizá con razón. Si está de Dios, él nos dará luz.

5. No se cómo digo a la postre lo que he sentido la enfermedad de mi padre⁸³²; tengo miedo de que haya hecho alguna penitencia de las que suele hacer en el adviento de dormir en el

Valladolid.

⁸³²Domingo Báñez.

suelo, porque él no suele padecer esa enfermedad. Hágale poner ropa en los pies. ¡Pues no es ese dolor poco recio!, y si se hace crónico, muy mala cosa, y durando tantos días. Bendito sea Dios que está mejor. No hay nada que yo sienta tanto como dolor recio, aun en mis enemigos, cuánto más en quien tanto quiero. Dele mis recuerdos.

6. Si el niño no tiene más que once años es muy pequeño, bueno sería que tuviera doce. Qisiera que aprendiera a escribir antes de venir porque tiene que ir a estudiar con estos niños a San Gil, para que comience él a aprender. Mi hermano dijo que siendo cosa del padre Domingo, había que aceptarlo, aunque no fuera necesario, porque yo ye le he dicho lo que le debo.

7. Yo quisiera con mucho interés que aceptaran ahí a la lega⁸³³, y no veo remedio, porque el buen Asensio nos pide que tomemos una criada suya, y he de sacar a una de Medina para que quede ahí. Es tan santa como Estefanía y aún no lleva hábito; si no, pregúntelo a Alberta⁸³⁴. Si ahí quieren a esta santa, daríame la vida. Si doña María supiera quién es, ella seguro que me lo rogaría. La podría recibir en lugar de doña Mariana, y yo le buscaría sitio a esa de nuestro padre.

8. Es extraño que no me haya dicho lo que le parece, y debe de ser porque no ve sitio; yo estaba esperando para ver cómo era... ese que dijo tantas veces que no tenía vocación. Ponga mucho interés en saber cómo es; y si es buena, la hemos de aceptar, aunque no tengamos plaza. Aquí nos hace falta una y yo quisiera que fuera de ahí; pero como está tan lejos, no veo cómo poderlo conseguir. Sepa que nuestro padre tiene muchas hermanas y muy pobres, y es necesario - pues la Virgen se llevó a sus padres que le tenían para su remedio-, que se lo demos ustedes y otras.

9. A María Bautista. Valladolid.

Sevilla, 29 de abril de 1576.

1. La gracia del Espíritu Santo esté con usted, hija mía. Mañana se va el correo y no pensaba escribirle, porque no tenía nada bueno que decirle. Esta noche, antes de que cerráramos la puerta, me enviaron a decir que el que ocupaba la casa, ha decidido que nos pasemos pasado mañana, día de San Felipe y Santiago, por lo que veo que ya el Señor va queriendo suavizar los trabajos.

2. Cuando pueda, envíe ésta a la priora de Medina⁸³⁵, que estará preocupada con una carta que le escribí, aunque fuí corta en encarecer los trabajos. Sepa que, exceptuada la fundación de San José, todo ha sido nada en comparación de lo que aquí he sufrido. Cuando lo sepan verán que tengo razón, que es misericordia de Dios si salimos bien de ellos, y ya se puede decir que sí. Las injusticias que se hacen en esta tierra son impresionantes, las mentiras, las hipocresías. Yo le aseguro que con razón tiene la fama que tiene. Bendito sea el Señor que de todo saca bien; y yo viendo tantos sufrimientos juntos he tenido una alegría extraordinaria. Si no hubiera estado aquí mi hermano, no hubiéramos podido hacer nada.

3. El ha padecido mucho, y con un ánimo para gastar y soportarlo todo, que nos hace alabar a Dios. Con mucha razón lo quieren estas hermanas, que no han tenido ayuda de nadie, sino darnos más trabajo. Ahora está recluso por nosotras; y de milagro no le han metido en la cárcel, que aquí es como un infierno, y todo injustamente, pues nos piden lo que no debemos y a él por fiador. Se tendría que haber acudido a Madrid, para solucinarlo, que es una cosa sin

⁸³³Francisca de Jesús, hermana de ana de San Bartolomé.

⁸³⁴Alberta Bautista, que está en Medina.

⁸³⁵Inés de Jesús Tapia.

camino, pero él ha preferido pasar algo por Dios.

4. Está en el Carmen con nuestro padre, que le llueven como granizo los trabajos. En fin que bastante tengo yo con disimularle los nuestros, que son los que más le han atormentado, y con razón.

5. Para que entiendan algo, ya saben lo que les escribí cuando nos calumnió aquella que se fue. Pues aquello no era nada para lo que ahora nos ha acusado (ya lo entenderán), y quienes escucharon la acusación vinieron a deshora varias veces. A juzgar por la persona a la que llamaron, vimos claro que era eso. De mí le digo que Dios me hizo una merced que estaba en puro deleite. Aun pensando en el gran daño que les podía venir a estas casas no bastaba, pues la alegría lo superaba. Es gran cosa la tranquilidad de la conciencia y la libertad.

6. La otra entró en otro monasterio. Ayer me certificaron que ha perdido el juicio, y no de otra cosa, sino de haber salido de aquí. Mire qué grandes son los juicios de Dios, que defiende la verdad, y ahora verán que todo eran desatinos. Y esto es lo que decía por ahí: que atábamos a las monjas de pies y manos y las azotábamos; y ojalá todo fuera como eso. Aparte de este negocio tan grave otras mil cosas, que ya veía yo claro que el Señor quería apretarnos para acabarlo todo bien, y así fue. Por eso no sufran, pues espero en el Señor que nos podremos ir pronto a la otra casa; porque los franciscanos ya no han venido más, y si vienen, una vez hayamos tomado posesión, ya no pasa nada.

7. Son grandes las almas que hay aquí, y esta priora tiene un ánimo que me ha asombrado, mucho más que yo. Me parece que el haberme tenido a mí les ha servido de apoyo, pues a mí me han llovido los golpes. Ella tiene muy buen entendimiento. Yo le digo que es excelente para Andalucía. ¡Y ¡cómo será menester traerlas bien escogidas!

Estoy bien, aunque no lo he estado mucho; este jarabe me da la vida. Nuestro padre está achacoso, pero sin fiebre. No sabe que les escribo ésta. Encomiéndenlo a Dios y que nos saque de todos estos problemas. Sí creo que lo hará. ¡Oh, qué año he pasado aquí!

8. Vamos ahora a sus consejos. Cuanto a lo primero sobre los "dones", todos los que tienen vasallos de América tiene allá este título. Mas cuando llegaron, yo le rogué a su padre que no se lo dieran⁸³⁶, y le di razones. Así se hizo, y ya estaban de acuerdo y tranquilos, cuando vino Juan de Ovalle y mi hermana, así les llamaron... Me mortifico mucho cuando los oigo.

9. En cuanto a escribir Teresa a Padilla, creo que no ha escrito a nadie (sólo a la priora de Medina y a usted por darles gusto). A él creo que no le ha dirigido una vez dos o tres palabras. A usted se le ha metido en la cabeza que estoy ciega por Teresa y por mi hermano, y no hay manera de sacárselo. Y sí lo había de estar, si fuera otra, por lo buenos que son; mas mire qué ciega, que en tanto como le debo, me alegro de que esté recluido, para que no venga mucho por aquí, pues la verdad es que a veces estorba un poco. Pero aunque esté, si viene nuestro padre o alguien, le digo que se vaya y es como un ángel. No porque no le quiero mucho, que sí que lo quiero, sino porque quiero estar sola. Así son estas cosas, y piensen lo que quieran, que no me importa.

10. Lo que dijo Padilla que era visitador, lo debió de decir en broma. Yo ya le conozco. Con todo eso, ayuda mucho y le debemos mucho. No hay nadie sin defectos, ¡qué quiere! Me he alegrado mucho de que doña María esté contenta con esa licencia. Dígale muchas cosas de mi parte, pues no le escribo porque es muy tarde, y que, aunque siento que se ha quedado sin la señora duquesa, veo que el Señor quiere que en El solo tenga compañía y se consuele.

11. De Avila sólo se lo que usted me escribe. Dios esté con usted. A las oraciones de Casilda y de todas me encomiendo, y muchísimo a las de mi padre fray Domingo. Desearía que dejara su viaje a Avila para cuando yo esté allí; mas, como él quiere que todo sea cruz, pues que

⁸³⁶A sus hijos.

lo sea. No deje de escribirme. No despida a esa monja que dice que es tan buena, o si quiere, que se venga aquí, pues, si pudiera, quisiera traer algunas de ahí. Miren que, a mi parecer, ahora no hay motivo de pena, pues creo que todo se hará bien.

12. No olvide de enviar ésta a la priora de Medina, y que ella la envíe a la de Salamanca, y que la reciban las tres. Dios me las haga santas. Yo confieso que la gente de esta tierra no es para mí, y que deseo verme ya en la tierra de promisión, si Dios quiere; aunque si entendiera que convenía más estar aquí, se que estaría a gusto, aunque la abominación de pecados que se hacen aquí son causa de mucha aflicción; se espantarían. El Señor lo remedie.

Hoy es domingo "in albis". De vuestra reverencia,

Teresa de Jesús.

10. A María Bautista. Valladolid.

Toledo, 2 de noviembre de 1576.

1. La gracia del Espíritu Santo esté con usted. Si alguna vez me hiciera caso, no llegaríamos a tanto mal. ¡Es verdad que le rogué poco el otro día en una carta que no se sangrara más! Yo no se qué desatino es el suyo, aunque lo diga el médico. Mucho he sentido su enfermedad de la cabeza. ¡A Catalina si que tiene que recordar que la encomienden a Dios!, y no porque quiere ir allá, sabiendo lo que la quieren. Yo le digo que esta mujer es gran cosa, y Dios quiera que usted no tenga que pagar ahora la gran amistad que tiene con ella, que lo he pensado y se lo digo para que no tenga que arrepentirse.

2. He recibido todas sus cartas; llegan bien por aquí y no hay que enviar los portes, que yo los tengo; mi hermano me los paga, que le debo mucho de todas maneras. El padre visitador⁸³⁷ está bien, pues hace dos días que me entregaron su carta. Tiene gran cuidado en escribirme, y hasta ahora le va muy bien con aquella gente; él lo lleva con una discreción y suavidad muy grande. Ya hace días que pasó eso de los franciscanos, y no mataron al visitador⁸³⁸.

3. Es cierto lo del obispo Quiroga, de lo que nos hemos alegrado mucho, porque está muy bien con nuestro padre. El obispo⁸³⁹ y el nuncio están muy graves. Encomiéndenlos ahí a Dios, que nos harían mucha falta, y el obispo a todo el reino⁸⁴⁰. Encomienden también a don Juan de Austria, que ha ido disfrazado a Flandes, como criado de un flamenco.

4. ¡Oh, qué alegría me ha dado con decirme que el padre fray Pedro Fernández ha recuperado la salud!, pues estaba apenada porque sabía que estaba enfermo, que yo le aseguro que no se parece en ingrato a su amigo, que con todo lo que tiene que hacer tiene la atención de escribirme, y todo me lo debe, aunque el otro me debe más⁸⁴¹. Tenga presente que la amistad con usted le durará hasta que encuentre a otra que le caiga más en gracia, y después no tenga miedo, por mucho que usted presuma.

5. Si a mí no me hubiera detenido Dios, hace días que hubiera hecho lo que usted quería

⁸³⁷Gracián.

⁸³⁸Diego de Buenaventura, visitador de los franciscanos en Andalucía.

⁸³⁹De Segovia.

⁸⁴⁰Es presidente del Consejo de Castilla.

⁸⁴¹El padre Báñez.

hacer, mas no me deja, y veo que es siervo suyo; y hay que amarlo por eso, pues se lo merece, y a él y a todos los de la tierra. Muy bobas seremos si esperamos obtener más de ellos; pero no debemos parecernos a él, sino que debemos agradecer siempre el bien que nos ha hecho. Pero usted déjese de esos desdenes y escríbale, aunque procure conseguir la libertad de sí poco a poco, que yo, gloria Dios, ya tengo mucha, y usted no está tan libre como dice. Bendito sea El, que siempre es amigo verdadero cuando queremos su amistad.

6. Esta carta se entregará a Luís de Cepeda. Ya le escribí a usted que también se murió su padre y lo mucho que lo encomendamos a Dios, durante su enfermedad. Envíeme la cuenta que dice que tiene para mi hermano (porque le dí a él la que me dio doña María de Mendoza), y las demás con todas sus memorias, y, cuando pueda, una relación de Estefanía⁸⁴² como la que me envió a Avila, que estaba muy bien hecha, y con buena letra para que no tenga yo que copiarla. Y no lo encargue a Juliana, pues en la relación de Beatriz de la Encarnación escribió tantos desatinos y boberías que eran intolerables por exagerados; Cuando usted esté bien del todo, escriba lo que conoce, pues me lo mandó el provincial.

7. Estoy bien, gloria a Dios. No puedo conseguir que usted cuando tenga que purgarse tome ese jarabe del "rey de los medos", que a mí me ha dado la vida, y no le puede perjudicar. No se le ocurra envíar las cuentas con el correo ordinario, sólo con el recuero, aunque sea tarde, pues no llegarían aquí.

8. Sobre esa situación interior de que habla, cuanto más la tenga, menos caso tiene que hacer, pues se ve claramente que es debilidad de la imaginación y mal humor; y como el demonio lo ve, pues lo fomenta. Pero no tenga miedo, pues dice San Pablo que Dios no permite que seamos tentados más de lo que podemos sufrir, y aunque le parezca que consiente, no es así, más bien ganará mérito. Acabe ya de ponerse bien, por amor de Dios, y procure comer bien y no estar sola ni cavilar. Entreténgase en lo que pueda y como pueda. Yo quisiera estar ahí, que le hablaría mucho para entrenarla.

9. ¿Cómo no me ha escrito los trabajos de don Francisco?⁸⁴³ pues yo le habría escrito, que le debo mucho. Cuando vea a la condesa de Osorno dele mis recuerdos, y a mi María de la Cruz y a Casilda y a Dorotea, y a la subpriora y a su hermana. No se qué hemos de hacer con esa novicia ciega; yo le aseguro que es un problema grande.

10. Prádanos⁸⁴⁴ es muy buen amigo de verdad; hace bien de tratar con él, aunque ahora cambiarán al prepósito. ¡Si traladaran ahí al padre Doménech, lo quisiera por usted. Escríbame pronto cómo está, y quédese con Dios. La priora ha sentido su enfermedad. Todas la encomendamos a Su Majestad. Dele siempre recuerdos míos a fray Domingo, y dígame cómo le va.

Hoy es el día de difuntos, y yo de vuestra reverencia,
Teresa de Jesús.

11. A María BAutista. Valladolid.
Diciembre de 1576.

1. Me alegraré de que Casilda se lo deje, como ha dejado lo demás. Tenga cuidado con lo que habla con ella, que lo dirá a su madre, y después de haber escrito eso a don Pedro, lo verán

⁸⁴²Fundaciones 11,1.

⁸⁴³Salcedo.

⁸⁴⁴Uno de los primeros directores jesuitas de la Santa.

mal. Muy bien puede decirle que lo deje sobre su conciencia, pues, de lo contrario, yo no me metería en eso, como es verdad.

2. Me hace gracia que el doctor Velázquez⁸⁴⁵ piense que don Pedro no lo tomará sobre su conciencia, y habrá muchos que le digan que lo puede tomar. Les parece tan mal lo interesados que son los de la Compañía, que les pareció mejor que lo hiciera así por esa razón; porque tiene mejor opinión mía que usted, que me atribuye esa intención. Dios la perdone y me la guarde y le de buenos años.

3. Pienso mucho en que no debe disgustar a doña María.

4. Estamos bien, pues envié su carta al padre provincial⁸⁴⁶, en la que usted dice que doña María ya quiere que renuncie a favor de la casa⁸⁴⁷. No se qué decirle de este mundo, que cuando hay interés no hay santidad que valga, y esto me hace aborrecerlo todo. No se cómo meten a un padre jesuita para eso (pues Catalina me dice que ese Mercado lo es), sabiendo lo que les va en ello. Prádanos me ha contado muchas cosas; creo que ese hombre tiene mucha perfección. Dios nos la de y a ellos sus dineros.

5. A todos les envío mis recuerdos y a Casilda y dese prisa a darle la profesión; no se alargue más, que es para matarla. Esa carta suya la enviaré al padre provincial. Yo ya me imaginaba que doña María esperaba las de don Pedro para su negocio. Estoy muy disgustada con él. ¿Cree que se lo he dicho? Creo que no; si digo que sí tengo escrúpulo; como usted tiene prelado, creo que será mejor consultárselo, y así acepte lo que le he dicho sólo para tener luz sobre lo que es mejor. Tampoco quisiera meterla en esto, que bastantes trabajos tiene. Escríbaselo todo al padre maestro, y con Arellano el dominico podría avisar si está tranquila. La señora doña María le hará venir...

12. A María Bautista. Valladolid.

Toledo, 21 de enero de 1577.

1. Jesús esté con usted, hija mía. Muchas felicidades a su hija profes⁸⁴⁸. Dios quiera que pueda gozarla muchos años, y las dos le sirvan con la santidad que yo le he suplicado estos días, amén.

2. Quisiera decirle muchas cosas contestando a su carta, y ésta sería la oportunidad de alargarme, pero me podría perjudicar mucho, porque estoy muy cansada. Ya había pensado no escribir hasta que tuviera más tiempo, pero le escribo para que sepa que he recibido todas sus cartas; por aquí llegan muy seguras. No le envío la licencia del Papa, porque no he encontrado aún quien me la lea, pues está en latín; ya la enviaré. Ayer, día de San Sebastián, me la entregaron. Ha causado mucha devoción a las hermanas, y a mí también. Bendito sea Dios, que así se ha solucionado todo. Estoy muy contenta de que la señora doña María lo esté tanto. Dele un gran recuerdo de mi parte, y a mi Casilda, un fuerte abrazo, y dígame que de buena gana se lo daría yo; me hubiera gustado mucho estar presente. Hicieron bien invitando a los frailes; le darían mayor solemnidad.

3. Sobre lo que dice de la dote de la otra, dijo que había de sacar de allí cincuenta

⁸⁴⁵Canónigo de toledo.

⁸⁴⁶De los jesuitas, Juan Suárez.

⁸⁴⁷De Valladolid.

⁸⁴⁸Casilda de Padilla.

ducados para el viaje. Yo le dije que, porque decía que daría seiscientos. Del ajuar no me acuerdo. Si ella es como dicen, poco importa que sea poco, pues yo le aseguro que necesitamos monjas de talento. Crea que traerá lo que tenga; y ya sabe que si las monjas son lo más importante para nosotras, no hemos de mirar tanto la dote. Su ama se muere si se la llevan, según me han dicho, y debe de ser cierto, por eso la ayudará poco. Al que la ha propuesto se le ha advertido seriamente que se la devolverán, si no es como él ha dicho. He estado tan dura en aceptar esa monja que he llegado a pensar si sería tentación.

4. Lea esa carta, cíérrela y póngale sello y encomiéndela a Agustín de Vitoria, o a quien sepa que la entregará pronto, porque no se le debe poner porte, y es menester que llegue con seguridad.

5. El padre visitador⁸⁴⁹ tiene tanto interés en aceptar esa casa, que, como usted está enterada, enviaré a Antonio Gaytán, a quien el padre visitador le ha dado poderes para que haga las escrituras. Por una vez mando que se encuentre la manera de llevar a esa mujer, que es vieja y está muy enferma, y algo hay que pasar, pues es muy grande la necesidad que las almas de por allí tienen. Dios lo encamine y me la guarde, que bien se ha salido con su plan. Bendito sea el que todo lo hace, que usted bien ruín es.

Hoy es 21 de enero. Su sierva,
Teresa de Jesús.

13. A María Bautista. Valladolid.

Avila, 9 de junio de 1579.

1. Jesús. El Espíritu Santo esté con usted y le pague, y a todas esas hermanas, la felicitación de pascuas que me dieron dando con tan buena voluntad la carta de pago; y llegó a tiempo, pues aún no había salido el mensajero de Madrid, y ya me daban prisa por ella, y lo consideraré como una buena dicha.

2. Yo le aseguro que si ese dinero fuera para comérmelo yo todo, no lo hubiera estimado más. Ellas lo han hecho como generosas y con mucho gusto. El Espíritu Santo se lo pague. Yo les aseguro que Dios les dará mucho más por aquello. Léales a las hermanas este trozo. A todas les envió muchísimos recuerdos. Como me lo dijeron, lo escribí a Madrid para que vean lo que tienen en ellas.

3. Hoy he escrito tanto y es tan tarde, que podré decirle poco. En cuanto a lo primero, cúidese por caridad, para que si Dios me lleva por ahí, la encuentre bien, pues ya me lo ha dicho a medias por carta el padre vicario fray Angel. Hay alguna esperanza; pero va a ser tan rápido, que yo no quisiera ir, porque es hacer muchos kilómetros para tener más pena de dejarla tan pronto. Fray Angel me escribe estas palabras: "que lo que tiene pensado es que merezca con una confirmación que me enviará para ir a Malagón, porque mereceré más que si lo fundara, y de camino que vaya a consolar a esos señores, porque se lo piden". Y me envía la carta del obispo, y que después me venga por Salamanca y compre la casa. Y ha de saber, hija mía, que esa es la necesidad mayor que allí tienen, y callan como unas muertas, con lo que me obligan más. ¡Mire ahora a la pobre vejezuela! Y luego a Malagón. Le aseguro que me ha hecho reír, y aún tengo ánimo para más. Dios lo encamine.

4. Puede ser que antes de terminar lo de Salamanca llegue la solución de Roma, y pueda irme más despacio⁸⁵⁰, pues lo de Malagón lo puede arreglar otra. No faltan sospechas de que los

⁸⁴⁹Gracián.

⁸⁵⁰Porque ya no estaría sujeta al provincial calzado.

padres calzados quieren que yo esté tan lejos -y hay indicios para sospecharlo- y el provincial debe desear que esté lejos de la Encarnación. Y ahí para eso de esos monasterios hace falta tiempo, y no hay tanta oportunidad para murmurar mi ida como ir ahora para tan poca cosa. El Señor lo guíe como mejor le parezca.

5. Dice en la carta que lo que ahora me dice lo vea como un boceto de la pintura, pero que lo ha de tratar con el padre fray Pedro Fernández, y hasta entonces no hay que mirarlo como definitivo. En esa carta que le escribe al señor obispo se explicará mejor. El, ciertamente, desea darles gusto y verdaderamente no sabe decirles que no, pues tiene muy buen carácter.

6. Ha aceptado el colegio de los descalzos; pero no el monasterio de las monjas; y no quedó por él, sino que al padre Antonio de Jesús y al prior de La Roda, les pareció que no convenía. Me he alegrado mucho, porque yo lo había rechazado ya porque había ocho beatas, y prefería más fundar cuatro monasterios.

7. El padre Pedro Fernández insiste mucho en que no se funde monasterio hasta que no tengamos provincia, aunque dé licencia; y da buenos argumentos -me lo han escrito ahora- porque como el nuncio está tan resentido y tiene quien le influya, nos podría hacer daño. Hay que pensarlo todo bien.

8. He sentido lo de Casilda; puede ser que no les den nada. Yo le digo que si les daban los dos mil quinientos que habían prometido que ya estaba bien, o al menos dos mil. ¿Para que sirve tanta barahúnda? Nunca pone tanto interés por tan poco...

14. A María Bautista. Valladolid.

Avila, 21 de junio de 1579.

1. Jesús esté con usted. A pesar de la prisa que me doy para despedir a este hombre, se me ha hecho tarde, pues es domingo, y también me he entretenido un poco pues acaba de llegar el padre Nicolás, con el que me he alegrado mucho.

2. Ya envío su carta a nuestro padre vicario⁸⁵¹, y yo le escribo las razones que hay para que dé la licencia, y le digo que no se quedó ahí Ana de Jesús. Tenga entendido que siempre he tenido miedo cuando traen mucho dinero; aunque me dice cosas de esa joven que parece que la trae Dios. El quiera que le sirva, amén. Déle un gran saludo de mi parte y que me alegro de poderla ver tan pronto. He sentido mucho la enfermedad de la señora doña María. Dios le de la salud que yo le suplico, que en verdad, cuando estoy separada de ella me doy cuenta de que la amo muy tiernamente.

3. El día de Corpus Christi me envió nuestro padre vicario⁸⁵² una orden para ir a esa casa bajo tantas censuras y penas de rebeldía, con la que ha cumplido bien la voluntad del señor obispo⁸⁵³ que se lo ha pedido. Por lo tanto saldré de aquí un día o dos después de San Juan.

4. Por caridad envíeme a Medina una carta que le enviará nuestro padre vicario, que es necesario que la vean allí; y dígales que no hagan ruido con sus recibimientos, y a usted le pido lo mismo, pues en vez de darme gusto, me disgustan. Esa es la verdad, porque me deshago interiormente viendo que se me hacen sin merecerlo; y cada vez, más. No lo hagan por favor, si no quieren mortificarme mucho.

5. De lo demás que me escribe no le digo nada, porque, con el favor del Señor, la veré

⁸⁵¹Angel de Salazar.

⁸⁵²Angel de Salazar.

⁸⁵³Obispo de Palencia, su amigo.

pronto, pues en Medina sólo me detendré tres o cuatro días, porque he de volver por allí a Salamanca, que así me lo manda nuestro padre vicario, y que me esté ahí poco.

6. Dígales a doña María y al señor obispo lo que ha ocurrido, que pueden estar contentos de que nuestro padre tenga este cargo, pues puede servir con él a sus señorías; y así ha roto todos los obstáculos que se oponían a esto -que eran muchos-, y usted también sale con lo que desea. Dios la perdone. Pídale que mi viaje sea provechoso para usted en que no esté tan acostumbrada a salir con la suya. Yo lo considero un imposible, aunque Dios todo lo puede. Su Majestad la haga tan buena como yo le suplico, amén.

7. Aún no he dado su recado a las hermanas. Sobre el asunto de Casilda no traten nada hasta que yo vaya, y, cuando sepamos lo que hace su madre, se lo diremos al visitador. Si las tercianas que tiene son sencillas, no hay que tener pena. Envíele mis recuerdos y a todas.

Hoy es domingo infraoctava del Santísimo Sacramento.

Este hombre ha llegado hoy a las cinco de la mañana; le hemos despedido poco antes de las doce.

Indigna sierva de vuestra reverencia,

Teresa de Jesús.

15. A María Bautista. Valladolid.

1579.

Sepa que no soy la que era en gobernar; todo va con amor; no sé si es porque no me dan motivo, o por haber entendido que así se arreglan las cosas mejor.

16. A María Bautista. Valladolid.

Palencia, marzo de 1581.

1. Me da mucha lástima y me apena mucho, porque veo que el demonio busca por todos los medios que puede, hacernos daño. Que nuestro Señor lo arregle y a usted le de salud, que es lo importante.

2. He sentido la enfermedad de María de la Cruz. A usted la debe querer santa, pues le da cruz de tantas clases. Los que tiene la enfermedad que esa cree, nunca tienen fiebre ni esos hastíos, sino grandes fuerzas y salud.

3. Le ha perjudicado mucho no haberla entendido el confesor; yo lo ví. Avise usted de mi parte al capellán y dele muchos saludos míos, y no consienta a Estefanía que esté sola ni que coma poco, si no quiere que llegue a verse igual.

4. Me ha escrito ahora doña Ana Enríquez, y me han dado lástima los grandes trabajos que tiene. En fin han de pasar por ahí los que han de gozar del que se puso en la cruz. El esté con usted y me la guarde, amén.

XXIV. A MADRE ANA DE JESUS.

La juventud y la inexperiencia son causa de inexactitudes. No podía comprender Ana de Jesús que Fray Juan de la Cruz, dijera que Madre Teresa era muy hija suya. ¿Cómo se atreve, si ella es la fundadora, a considerarla como hija? Y la Madre lo solucionará: Que sí, que es verdadero padre de su alma. Y después, cuando ya ha fundado con él el carmelo de Granada, para lo que San Juan la sacará de priora de Beas, al no poderse llevar a la Madre Teresa para fundarlo, llegará a tan gran amistad con San Juan que la dirige espiritualmente, él le dedicará el Cántico espiritual, como fray Luís de León le edición príncipe de las Obras de la Santa. Nacida en Medina, a los 24 años ingresó en San José de Avila. Fundó el monasterio de Madrid, que la Santa tanto deseó, e introdujo el carmelo en Francia.

1. A Ana de Jesús. Beas.

Sevilla, junio de 1576.

Fíjese lo que sentiría cuando vi a un tan gran prelado arrodillado delante de esta pobre mujercilla, sin quererse levantar hasta que le diera la bendición, en presencia de todas las Ordenes religiosas y cofradías de Sevilla⁸⁵⁴.

2. A Ana de Jesús y comunidad de Beas.

Noviembre-diciembre de 1578.

1. En gracia me ha caído, hija, cuán sin razón se queja, pues tiene ahí a mi padre fray Juan de la Cruz, que es un hombre celestial y divino. Pues yo le digo a mi hija, que después que se fue allá, no he hallado en toda Castilla otra como él ni que tanto enfervorice en el camino del cielo. No creará lo sola que estoy sin él. Miren que es un gran tesoro el que tienen ahí con ese santo, y todas las de esa casa traten y comuniquen con él sus almas y verán qué aprovechadas están, y crecerán en todo lo que es espíritu y perfección; porque nuestro Señor le ha dado carisma especial para esto.

2. Les garantizo que yo hubiera apreciado mucho tener por aquí a mi padre fray Juan de la Cruz, que de veras lo es de mi alma, y uno de los que más provecho le hacía cuando hablaba con él. Háganlo ustedes, hijas mías, con toda sencillez, que aseguro que la pueden tener como conmigo misma y que les servirá de gran satisfacción, pues es muy espiritual y de grandes experiencias y letras. Por aquí le echan mucho de menos las que estaban hechas a su doctrina. Den gracias a Dios que ha ordenado que lo tengan ahí tan cerca. Ya le escribo que las atienda, y se de su gran caridad que lo hará en cualquier necesidad que se les ofrezca.

3. A Ana de Jesús. Granada.

Burgos, 30 de mayo de 1582.

1. Jesús. El Espíritu Santo esté con usted. En gracia me cae el lio que se traen quejándose de nuestro padre provincial, y la desatención que han tenido no habiéndole informado desde que le escribieron por primera vez después de haber fundado; exactamente igual que han hecho conmigo.

2. Nuestro padre estuvo aquí el día de la Cruz, y no había sabido nada, sólo lo que yo le dije, que me lo dijo la priora de Sevilla en una carta, en la que le decían que habían comprado una casa con doce mil ducados. Donde había tanta prosperidad no es mucho que llegaran patentes tan justas. Mas allá se dan tan buena maña a no obedecer que me ha dado mucha pena esto último por lo mal visto que será por toda la Orden e incluso por el precedente que se sienta de tener libertad las prioras, que tampoco le faltarán disculpas. Y ya que usted hace tales a esos señores, ha sido una gran indiscreción haber estado tantas; pues, lo mismo que hicieron desandar el camino de tantos kilómetros a esas pobres, que acababan de llegar -que no se cómo tuvo corazón-, pudieron haber vuelto a Beas las que había venido de allá y otras con ellas; que ha sido un terrible abuso estar tantas -sobre todo dándose cuenta de que causaban molestias-, y lo mejor no haber sacado de Beas tantas, pues ya sabían que no tenían casa propia. De verdad me asombra la paciencia que han tenido. Ha sido un error desde el principio, y, si usted no tiene más remedio que el que dice, póngalo antes de que se de más escándalo, pues si se mira si entra una hermana más, mucho más han de ver eso. En ciudad tan grande me parece mucha menudencia.

⁸⁵⁴Le narra la escena singular del arzobispo de Sevilla de rodillas a sus pies pidiéndole la bendición.

3. Me he reído del miedo con que nos amenaza de que el arzobispo deshará el monasterio. El ya no tiene nada que ver con él; no se por qué le dan tanta importancia; antes se moriría que lo conseguiría. Y si usted ha ido ahí, como ahora, para sentar principios de poca obediencia, sería mejor no tener ese monasterio; porque nuestra ganancia no consiste en tener muchos manasterios, sino en que sean santas las que vivan en ellos.

4. Estas cartas que llegan ahora para nuestro padre, no sé cuándo se le podrán entregar. Tengo miedo de que pase mes y medio, y aun entonces no se por dónde irán seguras; porque de aquí se fue a Soria y de allí a visitar tantas casas, que no sabemos con certeza dónde estará, ni cuándo sabremos de él. Según mis cálculos, estaría en Villanueva cuando llegaron las pobres hermanas, que me ha dado mucha pena por la que ha de recibir, y la vergüenza que habrán pasado⁸⁵⁵; porque como el pueblo es pequeño, todo se sabe, y tal disparate hará daño, pues podrían haberlas enviado a Beas hasta que le avisaran (pues tampoco tenía licencia para mandarlas a Villanueva, ya que eran conventuales de esa casa por mandato del provincial), en vez de devolvérselas en sus propios ojos. Parece que había algunos medios, pues usted tiene toda la culpa de no haber avisado cuántas se llevó de Beas y si ha recibido alguna lega, sin haber hecho caso del mandato, como si no fuera priora.

5. Según me dijo lo que tiene que hacer, hasta el invierno será imposible ir ahí. Dios quiera que el padre vicario provincial⁸⁵⁶ esté bueno; porque me acaban de entregar unas cartas de Sevilla, y me dice la priora que está enfermo de la peste que hay allí, aunque lo mantienen en secreto, y también fray Bartolomé de Jesús, que me ha apenado mucho. Si no lo sabían aún, encomiéndenlos mucho a Dios, porque perdería mucho la Orden. En el sobre de la carta dicen que el padre vicario está mejor, aunque no fuera de peligro. Las monjas de Sevilla están muy afligidas, y con razón, que son mártires en aquella casa de diferentes trabajos que en esa -aunque no se quejan tanto-, pues donde hay salud y nos les falta la comida, no es tanta muerte estar un poco apretadas. Muy acreditadas con muchos sermones. No se de qué se quejan, que no había de ser todo pintado.

6. Dice la madre Beatriz de Jesús al padre provincial que están esperando al padre vicario para que devuelva las monjas de Beas y de Sevilla a sus casas. En Sevilla no están para eso, y no conviene de ninguna manera; cuando haya tanta necesidad, nuestro padre lo verá. Las de Beas es tan acertado que, si no fuera por el miedo que tengo de dar ocasión de ofender a Dios desobedeciendo, le enviaría a usted un gran precepto; porque para todo lo que afecta a las descalzas tengo los poderes de nuestro padre provincial.

7. Y en virtud de ellos digo y mando que, todo lo más pronto que puedan tener compañía, vuelvan a Beas las que vinieron de allí, excepto la madre priora Ana de Jesús. Y esto aunque se hayan pasado a vivir en casa propia, a no serque no tuvieren buena renta para salir de la necesidad que tienen; poque para nada es bueno comenzar fundación con tantas juntas, y para otras muchas casas conviene.

8. Yo lo he encomendado a nuestro Señor estos días (pues no quise contestar pronto las cartas), y veo que ésta es la voluntad de Dios, y cuanto más lo sientan, más; porque está muy lejos del espíritu de descalzas tener apegos, aunque sea con superiora, ni crecerán en espíritu jamás. El Señor quiere libres a sus esposas, asidas a El solo, y no quiero que esa casa comience a ir como ha ocurrido en Beas; que nunca me olvido de una carta que me escribieron de allí, cuando usted dejó el oficio de priora, que no podría escribirla ni una monja calzada. Es comienzo

⁸⁵⁵Había sacado las monjas de Villanueva, y después de llegar a Granada, las devuelve a Villanueva.

⁸⁵⁶Diego de la Trinidad, Provincial descalzo de Andalucía.

de bandos y de otras desdichas, que a los principios no se ven. Y por esta vez no tenga parecer sino el mío, por caridad; que cuando estén establecidas y ellas más desasidas, se puede cambiar esta disposición, si fuera conveniente.

9. En realidad yo no se bien quiénes son las que han ido, que lo han tenido bien secreto para mí y para nuestro padre, ni creí que usted se llevara tantas de ahí; pero me imagino que son las que están muy apegadas a usted. ¡Oh espíritu verdadero de obediencia, que cuando ve a una en lugar de Dios no le queda repugnancia para amarla! Por El le pido a usted que mire que cría almas para esposas del Crucificado, que las crucifique en que no tengan voluntad propia ni anden con niñerías. Mire que es comenzar en un reino nuevo y que usted y las demás están obligadas a actuar como varones valientes y no como mujercillas.

10. ¿Qué importancia tiene, madre mía, que el padre provincial la nombre presidente, o priora, o Ana de Jesús? Bien se entiende que si no estuviera como mayor, no tenía por qué nombrarla más que a las demás, porque también han sido prioras. A él le han dado tan poca cuenta que no sabe si eligieron o si no. Ciertamente que me he avergonzado de que después de tantos años se fijen ahora las descalzas en esas bajezas, y, ya que se fijen, lo hablen y discutan, y que la Madre María de Cristo le de tanta importancia a eso; o la pena las ha vuelto bobas, o está poniendo el demonio principios infernales en esta Orden. Y después de eso la alaba a usted como valerosa, como si eso le quitara el valor. Dios le de el valor a mis descalzas de ser muy humildes y obedientes y sumisas, que los otros valores son principios de muchas imperfecciones sin estas virtudes.

11. Ahora recuerdo que en una de las cartas anteriores me escribieron que una tenía ahí parientes, que les había aprovechado que la hubieran llevado a Beas. Si esto tiene importancia, deje en la conciencia de la madre priora que la deje ahí si le parece, mas no a las demás.

12. Yo creo que usted tendrá muchas penas en ese principio. Pero no se espante, que una obra tan grande no se puede hacer sin ellas, pues el premio dicen que es grande. Dios quiera que las imperfecciones con que yo lo hago no merezcan más castigo que premio, que siempre estoy con ese miedo. Le escribo a la priora de Beas para que ayude a los gastos del viaje. ¡Hay aquí tan poca comodidad! Yo le aseguro que, si Avila estuviera tan cerca, yo me alegraría de traer otra vez a mis monjas. Con el tiempo se podrá hacer, con el favor del Señor; y así les puede decir que, una vez hayan fundado y no sean necesarias ahí, volverán a sus casas, si han entrado monjas ahí.

13. Hace poco que le escribí largo a usted y a esas madres y al padre fray Juan, y les dije lo que pasaba por aquí, y por eso escribo sólo ésta para todas. Dios quiera que usted no se enfade como cuando la llamó nuestro padre "presidente", según es de sensible. Hasta que vino aquí nuestro padre e hicimos elección, no la llamábamos "priora", sino "presidente", que es lo mismo.

14. Siempre se me olvida esto. Me dijeron que en Beas, aun después del capítulo, salían las monjas a limpiar la iglesia. No puedo entender cómo, pues ni siquiera el provincial puede dar licencia, porque es un "motu proprio" del Papa con fuerte excomunión, aparte de que es una constitución nuestra muy encarecida. Al principio nos vino muy mal; ahora nos alegramos mucho. Ni salir a cerrar la puerta de la calle; las hermanas de Avila saben muy bien que no se puede hacer. No sé por qué no lo avisaron. Avíselo usted, por caridad, que Dios proveerá quien arregle la iglesia, pues hay medios para todo.

15. Cada vez que pienso que tienen a esos señores tan apretados, no dejo de sentirlo. Ya escribí el otro día que buscaran casa, aunque no sea muy buena y conveniente, que, por mal que estén, no estarán tan encogidas; y si lo están es mejor que padezcan ustedes que quien les hace tanto bien. Ya escribo a la señora doña Ana, y quisiera tener palabras para agradecer el bien que nos ha hecho. No lo perderá con nuestro Señor, que es lo que importa.

16. Si quiere algo a nuestro padre, tengan en cuenta que no le han escrito; porque será

muy tarde cuando yo le podré enviar las cartas. Lo intentaré. Tenía que ir desde Villanueva a Daimiel a aceptar aquel monasterio, y a Malagón y a Toledo; después a Salamanca y a Alba, y a hacer no se cuántas elecciones de prioras. Me dijo que hasta agosto no pensaba venir a Toledo. Mucha pena me da con tantos viajes por tierras tan calurosas. Encomiéndenlo a Dios y busquen casa por medio de amigos o como puedan.

17. Las hermanas podía quedarse ahí hasta que lo comuniquen al padre provincial para que juzgue lo conveniente ya que no le han dado noticia de nada, ni le ha escrito nadie la causa de no llevar esas monjas.

Dios nos de luz, que sin ella poco se puede acertar, y guarde a usted, amén.

Hoy es treinta de mayo. De vuestra reverencia sierva,

Teresa de Jesús.

18. Escribo a la priora de Beas sobre la llegada de las monjas que se haga con todo secreto, y cuando se sepa, no va nada. Esta carta que la lea la subpriora y sus dos compañeras y el padre fray Juan de la Cruz, que no tengo cabeza para escribir más.

XXVI. A LA MADRE ANA DE LA ENCARNACION.

Ana de la Encarnación e Inés de Jesús, son primas de Santa Teresa, y monjas en La Encarnación, de donde salen para la segunda fundación en Medina del Campo. Allí será Ana, subpriora con Inés, su hermana de priora. Llegará después a ser priora en Salamanca, a donde van dirigidas las 5 cartas que le escribe la Madre.

1. A Ana de la Encarnación. Salamanca.

Alba, enero de 1574.

1. Jesús esté con usted. Dígame cómo está, y todas, y deles mis recuerdos, que bien quisiera gozar de las de allá y de las de acá. Aquí creo que tendré menos estorbos, y tengo una ermita desde donde se ve el río⁸⁵⁷, y también desde donde duermo, y puedo gozar de su vista desde la cama, que es mucho recreo para mí. Hoy me he encontrado mejor que suelo. Doña Quiteria sigue con su fiebre; dice que las echa de menos. Han llevado un médico de aquí para doña Jerónima⁸⁵⁸, que todavía está enferma. Encomiéndenla a Dios ahí, que así lo hacemos aquí; me tiene preocupada. Dios la tenga a usted de su mano.

2. Esa trucha me la ha enviado hoy la duquesa; me parece tan buena, que he buscado este mensajero para enviarla a mi padre el maestro fray Bartolomé de Medina. Si llega a hora de comer, envíselo en seguida con Miguel, y esa carta; y si más tarde, llévesela también, para ver si quiere escribir algún renglón.

3. Usted no deje de escribirme cómo está, y coma carne estos días. Díganle al doctor la debilidad que tiene, y denle muchos recuerdos. Dios esté con usted siempre, amén.

4. Dele muchos recuerdos a mi padre Osma, y que aquí le echaré mucho de menos. A Juana de Jesús, que me diga cómo está, pues tenía la cara muy chica el día que me vine.

Hoy es miércoles después de las doce, y yo de vuestra reverencia.

Teresa de Jesús.

5. ¿Cómo está la condesa⁸⁵⁹?, ¿y la del corregidor? Envíe a preguntar de mi parte, y

⁸⁵⁷Tormes. Gusta de la naturaleza, que le ayuda a la contemplación, y aconseja servirse de ella para orar. Campo, flores, pájaros.

⁸⁵⁸Sobrino del cardenal Quiroga.

⁸⁵⁹De Monterrey.

díganmelo; yo escribiré para decirle cómo está su hermana⁸⁶⁰, que hasta que lo sepa no he querido enviar a Navarro⁸⁶¹, para que también le envíe algo. Este llevará los dieciséis reales, si mañana me acuerdo, que hoy también se me ha olvidado. Si Lescano les pide algo, dónselo, que yo lo pagaré; pues le dije que si necesitaba algo que usted se lo daría; creo que no lo pedirá.

2. A Ana de la Encarnación. Salamanca.

Avila, 18 de junio de 1579.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté con usted. Hoy día del Corpus Christi me ha enviado el padre vicario general fray Angel esa carta para usted y una orden con precepto para que vaya a esa casa. Dios quiera que no sea una trama de usted, pues me han dicho que se lo pidió don Luís Manrique. Mas si es para que yo haga algo de provecho para su descanso, lo haré de buena gana y quisiera que fuera ya. Pero el padre manda que antes vaya a Valladolid. No habrá podido hacer otra cosa, que yo no he dicho nada, sino que he hecho lo que he podido para no ir (se lo digo a usted sola), porque creía que por ahora se podía evitar; mas quien está en el lugar de Dios entiende mejor lo que conviene.

2. Dice el padre que esté allí poco tiempo, y por poco que sea, ya será el mes que viene, y Dios quiera que sea suficiente. Me parece que para lo de allá no importa mucho esta tardanza. Es necesario que usted lo guarde en secreto, por Pedro de la Banda, que luego nos matará con contratos, y lo más conveniente es que no haya ninguno. Si se presenta alguna dificultad, puede escribirme a Valladolid.

3. Las cartas no llegaron, el padre del estudiante lo está buscando. No le de pena, pues ahora voy cerca de donde está el padre Baltasar Alvarez. Me he alegrado porque me han dicho que el obispo de Salamanca ya está bueno.

4. A la hermana Isabel de Jesús, que siento mucho su enfermedad. He escrito a la priora de Segovia para que le diga al señor Andrés de Jimena⁸⁶² que, si quiere hablar conmigo, que venga aquí pronto; no se lo que hará. El padre vicario me dice que da licencia para que se hable del contrato; deseo que venga, que, con el favor del Señor, no nos enemistaremos, pues deseo mucho servirle y tenerle contento.

5. A mi Isabel de Jesús, que no la quisiera encontrar delgada; le deseo la salud del cuerpo que de la del alma estoy contenta; dígaselo usted, que me está esperando el que le lleva ésta, y así ya no puedo decir nada más, sino que Dios la guarde y de recuerdos a todas.

Hoy es día de Corpus Christi. De vuestra reverencia sierva,

Teresa de Jesús.

3. A Ana de la Encarnación. Salamanca.

Valladolid, diciembre de 1580.

1. Jesús. Después de escrita una carta que usted verá, me envió ésta el padre García Manrique; y no hay que retardarse ni hay qué temer en hacer lo que él pide, por eso hágalo usted, que, cuando escribí la carta, espantada de la novedad que han hecho, pensé que Pedro de la Banda les había pedido alguna escritura y que no habían avisado al padre García Manrique, y así

⁸⁶⁰Inés de Jesús, que es priora en Medina.

⁸⁶¹El recadero.

⁸⁶²Hermano de Isabel de Jesús.

le digo que me informen si hay otra novedad. Mas no encuentro ningún inconveniente, ni la madre Inés de Jesús, ni la priora, en hacer lo que él propone, y así le pido por caridad que lo hagan. Y aunque hubiera alguno, bastaba estar hecho el contrato, porque como nos han sentado mal que los caballeros de Salamanca no los hayan cumplido, no vamos nosotras a imitarlos.

2. Porque en la carta que le digo me alargo, no más de que Dios le de mucho amor suyo.

Indigna sierva de vuestra reverencia,

Teresa de Jesús.

4. A Ana de la Encarnación. Salamanca.

Palencia, enero de 1581.

1. Jesús. El Espíritu Santo esté con usted. Siento mucho que se lleven de esa casa las que a usted le gustan⁸⁶³, mas no hay otra solución; y, pues se le quita la que le disgusta, tenga paciencia y encomiéndenlas a Dios para que aciernen a cumplir bien a lo que vienen, para que esa casa no pierda el buen crédito por las que salen de ella. Espero que así lo harán, porque aun les quedan muy buenas monjas ahí.

2. Me parece que usted todavía está con sus indisposiciones. Mucho es que Dios nos haga merced de que esté en pie; cúidese por amor de Dios. Dios quiera dejármelas ver fuera de esa casa, que yo le aseguro que me tiene muy preocupada⁸⁶⁴. Su Majestad debe de querer que padezca usted de todas maneras. Sea alabado por todo, y le pague Su Majestad los limones, que yo había estado el día anterior tan ruín que me alegré con ello, y con el velo, porque el que llevaba lo usaba para encima, y son muy lindos los que usted me da. Con todo, hágame la caridad de no enviarme nada hasta que yo se lo pida; prefiero que lo gaste en su cuidado.

3. En esta fundación nos va tan bien en todo que no se en qué va a parar. Pidan a nuestro Señor que nos de buena casa, que ya no queremos la ermita. Hay muchas muy buenas y son muchos los que están buscando, y el obispo no cesa de hacernos merced. Encomiéndelo a Dios por caridad, y a los que nos ayudan.

4. Escriba usted una nota a fray Domingo⁸⁶⁵, si yo no le escribo, para que conozca esta fundación⁸⁶⁶, aunque procuraré hacerlo; si no, dele un gran recuerdo de mi parte.

5. Me ha gustado mucho cuán cumplidamente lo ha hecho dándonos esas hermanas, que no lo hacen todas, y es muy de justicia, especialmente a Isabel de Jesús, que se le debe todo. Parece que está contenta.

6. Porque ella y las demás dirán lo que hay que decir, y yo tengo que escribir otras cartas, nada más sino que nuestro Señor me la guarde y le de toda la santidad que yo le suplico, amén. Los misales son muy buenos, y mandaron tanto que no se cuándo se lo hemos de pagar.

De vuestra reverencia sierva,

Teresa de Jesús.

El padre maestro Díaz⁸⁶⁷ dará a esos padres dominicos esas cartas; encárgueselo usted.

⁸⁶³Isabel de Jesús, Jimena y Beatriz de Jesús, han salido de Salamanca como priora y subpriora de la nueva casa de Palencia.

⁸⁶⁴La casa de Salamanca ha atravesado grandes problemas con Pedro de La Banda, su dueño.

⁸⁶⁵Báñez, vive en Salamanca como catetrático.

⁸⁶⁶De Palencia.

⁸⁶⁷Discípulo de San Juan de Avila.

XXVI. A ANA DE SAN ALBERTO

Ana de San Alberto es natural de Malagón, hija de Alonso de Avila y Ana de Salcedo, que es conventual en Sevilla, cuando Gracián la nombre priora de Caravaca y toma posesión apoderada por la Madre. Allí tendrá la suerte de ser dirigida por San Juan de la Cruz. Omito la carta-memoria con las instrucciones que le da la Madre para tomar posesión y poner en marcha la comunidad, por ser de índole administrativa.

1. A Ana de San Alberto. Caravaca.

Toledo, 2 de julio de 1577.

1. Jesús esté con usted, hija mía. Gran consuelo me ha dado saber que es tan fresca la casa y no tengan que pasar lo que ahora hace un año. Mucho me alegraría de poder estar ahí algunos días con usted, si Dios quisiera, libre de cartas y de negocios, y junto a esa agua y esas anaditas, con lo que deben de parecer ermitañas. No me lo merezco, pero me alegro mucho de que lo goce usted por mí.

2. Sepa que no creía que la quería tanto, pues tengo muchas ganas de verla; quizá lo ordenará Dios. Mucho se la ofrezco, y tengo aquí una satisfacción de que ha de ayudar en todo, que no me da ninguna pena pensar que ha de ayudar a esas almas a que sean muy santas; mas sepa que no las ha de llevar a todas por un rasero. Y a esa hermana a quien nuestro padre dio el hábito, tiene que llevarla como enferma, y no importe que no vaya con mucha perfección; basta que haga lo que buenamente pueda y que no ofenda a Dios.

3. En todos los lugares se pasa mucho, sobre todo cuando se comienza; porque para fundar una casa aceptamos las que podemos, si tienen dinero, para que haya para las otras. En especial, esa que la comenzó, era justo⁸⁶⁸. Llévela, hija mía, como pueda. Si tiene el alma buena, piense que es morada de Dios.

4. Cada vez le alabo de cuán contento que se fue nuestro padre. Para que lo haga verdad, le digo que dijo que usted era una de las muy buenas prioras que había. Como está solita, que la ayude Su Majestad. Por lo de Malagón no se apure; basta que lo envíe cuando pueda.

5. Nuestro padre está bien gloria a Dios, y con muchos trabajos; porque sepa que murió el nuncio, y el Tostado está en Madrid, que es el vicario general enviado por nuestro reverendísimo. Aunque hasta ahora el rey no le ha dejado que haga la visita, no sabemos en qué parará.

6. La comisión de nuestro padre no se acabó, pues aunque murió el nuncio, sigue siendo visitador como antes. Creo que ahora está en Pastrana. Hace falta mucha oración para se cumpla lo que sea mayor servicio de Dios, y así las hacemos aquí, y hasta procesiones hemos hecho. No se descuiden que ahora es grande la necesidad, aunque parece que va a salir bien todo.

7. A pesar de todos los trabajos que ha tenido nuestro padre, ha hablado con el obispo⁸⁶⁹ sobre esa casa. Lo trató muy bien y dijo que lo haría muy bien, y así lo ha escrito a aquella señora. La semana pasada me envió aquí una carta, diciendo que aguardaba no se qué. Nuestro padre está muy contento, y dice que se hará muy bien. No les importe que tarde un poco, pues yo le aseguro que ha habido mucha atención. Ya ha quedado satisfecho con la renta, y pronto se

⁸⁶⁸Francisca de la Madre de Dios, una de las fundadoras de Caravaca.

⁸⁶⁹Obispo de Cartagena, a cuya jurisdicción pertenece Caravaca.

hará. Si le gustan las hijas de la vieja, denles la profesión, aunque tengan algún achaque, porque no se encuentra mujer que no lo tenga. El de mi cabeza está un poco mejor, aunque no para escribir mucho de mi mano, que no escribo a ningún monasterio sino con la ajena, si no es alguna cosa particular, y así terminaré ésta.

8. ¿Qué le diré de la barahúnda de la poca salud que hay por aquí, sobre todo en Sevilla? Aquí se lo contarán. Siento lo de Encarnación⁸⁷⁰, aunque son males que van disminuyendo con la edad. Dele mis recuerdos y a todas muchísimos, especialmente a la subpriora y fundadora.

9. La presidente de Malagón se llama Ana de la Madre de Dios, y es muy buena religiosa y cumple muy bien su oficio sin salir un punto de las constituciones. En Sevilla están con muchos trabajos, y la subpriora ha recibido la santa unción, y la priora con fiebre, y así no hay que pedirles nada ahora. Acuérdesese de que le pagó el viaje desde Sevilla; ahora recibirán monjas y se lo pagarán.

10. El traer pescado si no envía usted a por él, es un error, pues traerlo aquí cuesta mucho. Referente a las sayas de paño que dice nuestro padre, váyanse deshaciendo de ellas poco a poco, hasta que no quede ninguna, si no pueden compararlas ahora para todas. Véndalas lo mejor que pueda.

11. Pórtese muy bien en todo con doña Catalina de Otálora y procure darle gusto en todo, pues sabe lo que se le debe, y la ingratitud no es bien vista. Si escribe a alguna monja dígame que le conteste. Nuestro Señor la haga muy santa.

La madre Brianda le envía recuerdos. Está ruín.

Hoy es dos de julio.

Su madre y su hermana están bien.

Indigna sierva de vuestra reverencia,

Teresa de Jesús.

3. A Ana de SAn Alberto. Caravaca.

Malagón enero de 1580.

Hija, ahí va el padre Juan de la Cruz⁸⁷¹; comuníquenle sus almas en ese convento como conmigo misma, porque tiene espíritu de nuestro Señor.

XXVII. A LA MADRE ANA DE LOS ANGELES.

Estuvo en La Encarnación con Madre Teresa. Desde niña de 7 años vivía en aquel monasterio. Cuando la Madre fundó el de San José, aquel mismo año se pasó a la Reforma, y allí en San José fue subpriora. Seguirá después a Teresa a Medina, Malagón y Toledo, considerada por la Madre como la mejor priora para el monasterio de Toledo.

1. A Ana de los Angeles. Toledo.

Burgos, 23 de abril de 1582.

1. Parece que se retrasa la llegada del rey⁸⁷², y le suplico que le de cuenta de mi parte lo bien que se ha hecho esta fundación, aunque el arzobispo se resistía al principio. En fin, arregle

⁸⁷⁰Ana de la Encarnación, hija de los virreyes de Navarra.

⁸⁷¹Fray Juan estaba de rector de Baeza.

⁸⁷²Felipe II está en Portugal.

ahí la cosa como le parezca; y si no está ahí la señora doña Luisa, escribaselo de mi parte, que yo no tengo ahora tiempo de hacerlo. Siento mucho sus trabajos.

2. Dios le de el descanso que yo le deseo. En fin, es amiga vieja, que cuando me ve con trabajos no lo puede sufrir; bien me lo debe.

Hoy es día de San Jorge. De vuestra reverencia sierva,

Teresa de Jesús.

A la madre Brianda de San José le envió muchos recuerdos. Y le notifico que estuvo su hermana.

2. A Ana de los Angeles. Toledo.

Valladolid, 26 de agosto de 1582.

Valladolid, 2 de septiembre de 1582⁸⁷³

1. Jesús le de a usted su gracia. Recibí la suya en Palencia cuando ya no le podía responder. Ahora lo hago muy de prisa, porque se va el obispo, que le lleva ésta. Por caridad, si va ahí, muéstrense muy afectuosas con él y haga que le visiten a menudo, que todo se lo debemos.

2. Respecto a la casa, me parece muy bien lo que quiere hacer Diego Ruiz y el plan que tiene; será muy bueno que compre esa casa, y más le afecta a él esa condición de que si no cumplimos no nos reclamará la casa, que a nosotras. No se le de nada de su pena, que él siempre la tiene. Entreténgale usted lo mejor que pueda.

3. La hermana de la madre Brianda, no es apta ni para lega ni para monja; no porque no tenga muy buen entendimiento y juicio y sosiego, que me parecieron muy buenos, sino porque no está ella para más de lo que tiene, que está muy gastada. Y según ella dice, no la impiden que se de a Dios y que rece todo lo que quiere, que dice que para esto tiene la vida pintada. Que tenga algunos trabajos, en todas partes los hay y mayores.

4. No podrá ser que yo vaya ahí ahora, porque se espantarían de los trabajos que tengo aquí y negocios que me matan; mas Dios lo puede hacer todo. Encomiéndenlo a Su Majestad.

5. Den a todas muchos recuerdos, pues no me alarga más por la prisa, y esta es la causa de que no haya escrito de mi mano.

Hoy es 26 de agosto.

6. A finales de este mes, si Dios quiere, estaré de paso en Medina para llegar a Avila a tiempo, y pienso que podré estar allí poco, porque tendré que ir a Salamanca, que están enredadas con la compra de la casa. Es muy necesario que vaya yo. Dios lo remedie y me la guarde a usted. He sentido mucho este viaje del padre provincial en este tiempo⁸⁷⁴. Dios esté con él. Ya he enviado un propio al padre Antonio de Jesús con las patentes⁸⁷⁵. Si lo acepta y quiere ir ahí, todo se podrá hacer bien.

⁸⁷³Es un ejemplo de lo que tiene que hacer a veces, de escribir dos, tres y hasta cuatro veces la misma carta, por temor de que no lleguen a su destino. En este caso duda de que el obispo de Palencia pueda entregar la de la primera fecha. Ha ido al concilio de Toledo, cargado de equipaje, y escribe la misma con algún añadido. Las he unido con su reconstrucción.

⁸⁷⁴Gracián se va a Sevilla.

⁸⁷⁵Su nombramiento de Vicario de Castilla.

7. Digo que me gusta el plan que llevan, pero no me dice usted cómo van a ayudar a Diego Ortiz a comprar la casa; mas cualquier cosa estará bien empleada, con moderación, para que quede libre la iglesia. Es mucho mejor plano que el anterior y así se podrá tratar en seguida. Y aunque se vaya construyendo poco a poco la iglesia con las rentas, que es lo que quiere el padre provincial, a él le gustará mucho, pues le interesa mucho el bien de esa casa. Esto se verá después; una por otra me parece que no se debe dejar de comprar la casa para la iglesia, y lo otro se arreglará bien; mas hay que mirar primero que haya suficiente con lo que de.

8. Dígamelo todo muy detalladamente. Estaré aquí hasta después de nuestra Señora de septiembre, y luego hasta fin de mes en Medina. A cualquiera de estas dos partes me puede escribir.

Recuerdos a todas, que tengo mucha prisa.

De vuestra reverencia sierva,

Teresa de Jesús.

El portador de la presente es el padre fray Juan de las Cuevas⁸⁷⁶. Sea amable con él, que me dijo que iría ahí.

XXVIII. A MADRE INES DE JESUS.

Priora de Medina, propuesta a la comunidad por la Madre, de donde pasará a Alba de Tormes.

1. A Inés de Jesús. Medina.

Avila, 1573.

Hija mía: Siento mucho la enfermedad de la hermana Isabel. Ahí les envío al santo fray Juan de la Cruz, a quien Dios le ha hecho merced de darle gracia para lanzar los demonios de las personas que los tienen. Ahora acaba de sacar aquí en Avila de una persona tres legiones de demonios. Temen en él tanta gracia acompañada de tanta humildad.

2. A Inés de Jesús. Medina.

Avila, junio de 1579.

No se qué hace esta pobre vieja, que no la dejan descansar. Las de La Encarnación sienten mucho que me vaya de aquí, pues aún tienen esperanzas de que vuelva.

XXIX. A LA MADRE ISABEL DE SANTO DOMINGO.

Estaba en Pastrana, donde había conocido a Gracián, que estudiaba en la universidad de Alcalá, y fue el instrumento de su adquisición para el Carmelo. Allí era priora, cuando Santa Teresa decidió deshacer el monasterio por sus disensiones con la princesa de Eboli. De allí pasó a Segovia, también de priora. Ahora está en Beas, cuando la madre conozca personalmente a Gracián. Desde allí se va a Sevilla.

1. A Isabel de Santo Domingo. Segovia.

Beas, 12 de mayo de 1575.

1. La gracia del Espíritu Santo esté con usted, hija mía. Bendito sea Dios que han llegado

⁸⁷⁶Dominico. Fue comisionado para presidir el Capítulo de los Descalzos en Alcalá.

aquí cartas tuyas, que no las deseaba poco, y en esto veo que la quiero más que a otras que son muy parientas mías; y siempre me parece que escribe corto. Me he consolado mucho con que tenga salud; el Señor se la de como yo se lo suplico. Mucha pena me da tener siempre ese tormento para aumentar los trabajos que tienen las que tienen el oficio de prioras, porque me parece que ahora esa enfermedad es tan corriente, que necesita mucho remedio. El Señor de el que conviene.

2. ¡Oh Madre mía, cómo he deseado tenerla conmigo estos días! Sepa que me parece que han sido los mejores de mi vida, sin exageración. Ha estado aquí más de veinte días nuestro padre Gracián. Yo le aseguro, que con tanto como lo he tratado, no he entendido el valor de este hombre. El es cabal a mis ojos, y para nosotras mejor que lo hubiéramos sabido pedir a Dios. Lo que ahora han de hacer usted y todas es pedir a Su Majestad que nos lo de por prelado. Con esto puedo descansar del gobierno de estas casas, pues no he visto perfección con tanta suavidad. Dios le tenga de su mano y lo guarde, que por ninguna cosa quisiera dejar de haberle visto y tratado tanto.

3. Ha estado esperando a Mariano, y nos alegráramos mucho de su tardanza. Julián de Avila está entusiasmado con él, y todos. Predica admirablemente. Yo creo que está muy mejorado de cuando usted lo vió; pues los grandes trabajos que ha sufrido le habrán madurado mucho. Ha dispuesto el Señor las cosas de manera que yo me voy el lunes que viene a Sevilla, con el favor del Señor. Escribo con detalle al padre fray Diego cómo.

4. La razón es que esta casa pertenece a Andalucía⁸⁷⁷, y como el padre maestro Gracián es provincial de allí, sin saberlo me he visto súbdita suya, y como a tal me ha podido mandar. Ha ayudado que, cuando estábamos a punto de ir a Caravaca, porque el Consejo de Ordenes había dado la licencia, no era válida, y así se ha determinado hacer en seguida lo de Sevilla. Mucho consuelo me daría llevarla conmigo; mas veo que sería perder esa casa si la dejara ahora, aparte de otros inconvenientes.

5. Pienso que antes de que vuelva por aquí el padre maestro irá a verla, pues lo ha llamado el nuncio y cuando llegue ésta estará en Madrid. Yo estoy con mucha más salud que suelo y lo he estado por allá. ¡Cuán mejor verano pasaría con usted que en el fuego de Sevilla! Encomiéndenos al Señor, y dígalo a todas las hermanas, y deles mis recuerdos.

6. Sesde Sevilla habrá más mensajeros y nos escribiremos más a menudo, y así nada más, sino que de muchos recuerdos al padre rector⁸⁷⁸ y al licenciado⁸⁷⁹, y dígales lo que sucede y que me encomienden a Dios. A todas las hermanas me encomiendo. El la haga santa.

Hoy es día de la Ascensión.

7. Isabel de San Jerónimo le da sus recuerdos. Va a Sevilla con otras cinco de muy buenas cualidades, y la que va como priora, vale mucho para eso⁸⁸⁰.

⁸⁷⁷Beas es diócesis de Cartagena, que pertenece eclesiásticamente a Andalucía.

⁸⁷⁸Luis de Santander, jesuíta en Segovia.

⁸⁷⁹Cristobal de Herrera.

⁸⁸⁰Son María de San José, que trocó el priorato de Caravaca, Ana de San Alberto, María del Espíritu Santo, Leonor de San Gabriel, Isabel de San Jerónimo, e Isabel de San Francisco. "Eran tales almas, que me parece que me atrevería a ir con ellas a tierra de turcos y que tendrían fortaleza, muy ejercitadas en oración y mortificación; pues como se iban tan lejos, procuré que fueran las más preparadas" (Fundaciones, 24,6).

De vuestra reverencia sierva,
Teresa de Jesús.

8. No se por qué tiene tanta prisa de que profese Juana Bautista. Déjela un poco más, que es muy joven; y si le parece que no y ella está contenta, hágalo; mas me parecería bien que la probara más, pues me pareció enferma.

XXIX. A MADRE MARIA DE CRISTO.

Es priora en San José de Avila. En el mundo era Isabel de Piñedo. Ha hecho su profesión en Medina en 1568. Y estuvo en Soria, y antes de venir a Avila la encontramos de subpriora en Salamanca.

1. A María de Cristo. Avila.
Toledo, 16 de abril de 1580.

1. Jesús esté con usted. Le escribí ayer, y después he tenido que enviar unas cartas a nuestro padre vicario⁸⁸¹. Ya se que su pobreza no resiste pagar tantos portes, pero ha sido necesario.

2. Por caridad envíe usted esta carta suya a mi hermano con la que va dirigida a él, para que sepa que está aquí el padre Nicolás, pues ha venido esta tarde y en seguida le he preguntado por el dinero, y me ha dicho que me dará poderes para que el que llegue aquí lo cobre la priora y se lo envíe. Ella me dice que le ha dicho el que lo tiene que lo entregará en seguida; así que creo que se podrá cobrar pronto. Sobre el de Valladolid dice que en Sevilla tienen que hacer unos trámites y que se cobrará. Y si no, lo pagarán por otra parte, aunque él lo considera seguro.

3. Mis recuerdos a la madre María de San Jerónimo⁸⁸² (dígame usted cómo está); y a Isabel de San Pablo y a Teresa y a las demás, también les de mis recuerdos, y que Dios las haga santas. El esté con usted.

4. Procure enviarme respuesta del padre vicario y de mi hermano, como le he dicho en otras, y si ya se ha ido el padre vicario, dígame dónde está y remítame esas cartas.

Hoy es 16 de abril.
De vuestra reverencia sierva,
Teresa de Jesús.

XXX. A LA MADRE CATALINA DE CRISTO

Catalina Balmaseda. Pariente de la Santa. Nació en Madrigal de las Altas Torres. Cuando la quiso hacer priora de Soria, Gracián se oponía porque no sabía leer. Teresa contestó: "Catalina es una gran santa". Fue la fundado del Carmelo de Barcelona.

1. A Catalina de Cristo. Soria.
Valladolid-Medina, 15-17 de septiembre de 1582.

1. Jesús esté con usted, hija mía, y me la guarde. He recibido sus cartas y con ellas mucha

⁸⁸¹Angel de Salazar.

⁸⁸²Prima de la Madre.

alegría. Me alegraría que la cocina y el refectorio se hicieran en la planta baja, mas ustedes ahí lo ven mejor; hagan lo que quieran.

2. Me alegro que la hija de Roque de Huerta sea tan bonita. Sobre la profesión de esa hermana me parece bien que espere lo que usted dice, que es niña y no importa. Usted no se extrañe de que tenga algunos fallos, que es propio de la edad; ella se amoldará, y después suelen ser más mortificadas que otras.

3. Dígale a la hermana Leonor de la Misericordia que eso y más deseo yo hacer en su servicio. Ojalá pudiera yo ir a su profesión, pues lo haría de buena gana y me daría más gusto que otras que tengo por aquí...

4. La fundación de Pamplona no me decidiré a hacerla sin renta, porque veo ya tan poca devoción que hemos de obrar así, y más estando tan lejos de las otras casas, que es muy difícil si no se tienen buenas comunidades, pues por aquí unas a otras se ayudan cuando surge alguna necesidad. Bueno es que haya esos comienzos y se hable y se vaya descubriendo gente devota, que si la idea es de Dios El los moverá con más de lo que hay en la actualidad.

5. Yo estaré poco en Avila, porque tengo que ir a Salamanca, y me puede escribir allí; aunque si se hace lo de Madrid -que tengo esperanza de hacerlo-, lo preferiría para estar más cerca de esa casa. Encomiéndelo usted a Dios.

6. Me alegraría que esa monja de que usted me escribe, quisiera venir a Palencia, porque hace falta en aquella casa. Se lo escribo a la madre Inés de Jesús⁸⁸³ para que se pongan de acuerdo usted y ella. Me he alegrado que haga usted lo que pueda con los jesuítas, pues es necesario.

7. Dígale a la señora doña Beatriz⁸⁸⁴ todo lo que le parezca de mi parte, que bien quisiera escribirle, mas estamos de viaje y con tantos negocios que no se de mí. Dios se sirva de todo, amén.

8. No crea usted que sobre la profesión de una y de otra tiene que esperar por la mayoría o minoría de una parte y de otra, que esos son criterios mundanos que a mí me ofenden mucho, y no quiero que usted se guíe por ellos; mas me alegro porque es niña y para que se mortifique más; y de no ser por eso, le mandarí profesar inmediatamente, porque la humildad que profesamos tiene que verse en las obras. Lo he dicho antes, porque creo que la humildad de la hermana Leonor de la Misericordia, no se deja llevar por esos criterios de mundo, y siendo así me alegro de que esa niña retrase la profesión.

9. No puedo alargarme más, porque vamos camino de Medina. Yo estoy como suelo. Mis compañeras le envían sus recuerdos. No hace mucho escribió Ana⁸⁸⁵, la que estaba por aquí. A todas muchos recuerdos. Dios las haga santas y a usted con ellas.

Valladolid, 15 de septiembre.

De vuestra reverencia sierva,

Teresa de Jesús.

10. Ya estamos en Medina y tan ocupada que sólo puedo decir que hemos llegado bien. La profesión de Isabel hay que aplazarla con tacto, que no crea que se hace por mayoría, pues no es ese el motivo principal.

⁸⁸³Priora de Palencia.

⁸⁸⁴Fundadora de Soria.

⁸⁸⁵Ana de San Bartolomé.

XXXI. A LA MADRE TOMASINA BAUTISTA DE SAN JOSE.

Tras las dificultades acumuladas por el Arzobispo de Burgos, Don Cristóbal Vela, paisano de la Santa, para fundar en Burgos, motivadas principalmente por el miedo de verse involucrado en aquella vida que él desconocía y en aquellos tiempos tan peligrosa socialmente, que se desvanecieron cuando la Madre pudo hablar con él y comunicado su oración y sus experiencias de la presencia de Dios, pues desde entonces cambió y comenzó a tratarla con gran veneración, fundado el monasterio, fue elegida priora, como estaba previsto, por unanimidad del capítulo, la madre Tomasina Bautista. Ella refiere en el Proceso de Burgos, los miedos del arzobispo.

1. A Tomasina Bautista. Burgos.
Palencia, 3 de agosto de 1582.

1. Jesús esté con usted, madre mía, y la haga santa. Me alegré mucho con su carta, como si hiciera muchos días que no la hubiera visto. Dios le de salud y me la guarde, y a la hermana Beatriz de Jesús, que he sentido mucho su enfermedad. Ya la encomiendo a Dios. Dígaselo y dele mis recuerdos.

2. En lo que se refiere al locutorio, cuando se vaya Catalina de Tolosa ciérrelo usted por donde se abrió cuando el diluvio⁸⁸⁶. Que permanezca mientras esté ahí Catalina de Tolosa, y no consienta usted que entre nadie más que ellas. Y si después quiere volver ahí, sólo hay que quitar un tabique, y darle una habitación, si la quiere; mas han de hacer una ventana, que impida que se vea la huerta, que ya nos han visto bastante.

3. Yo estoy mejor de la garganta, pues hace días que no me había encontrado tan bien, pues casi no tengo dolor, a pesar de que estamos en luna llena, lo que extraño mucho. El aposento está muy fresco y bueno y toda la casa me ha parecido mejor de lo que creía. Todo está tan aseado que no puede parecer mal.

4. Teresa le da sus recuerdos. Parece que no está tan bonita como allá. Todas las hermanas están bien, y la madre priora⁸⁸⁷. Le dan recuerdos a usted; yo a la madre subpriora y a todas y a la señora Catalina de Tolosa y a Beatriz y a Lesmitos y a doña Catalina y a su madre y a todos los amigos; y Ana de San Bartolomé a usted y a todas muchos, y a sus mozuelas. Esto de cumplir con los amigos hágalo usted siempre, aunque yo no se lo diga; le doy permiso para que cumpla en mi nombre.

5. He visto cómo lavan aquí, siendo sólo dos hermanas y creo que podrían hacerlo así ahí cuando entre María, y les saldría más barato. Piénselo usted bien, que yo sólo voy viendo lo que sea más útil. El agua de ahí es muy buena. Y también les sería muy útil Isabel para ayudar a esa otra María.

6. He recibido una carta de fray Nicolás y cuenta que fue el general⁸⁸⁸ a los diez días de lo que había dicho en la anterior y que se portó muy bien con él y le dio el documento que buscaba con mucha gracia y voluntad. Y lo está demostrando, porque lo ha nombrado procurador suyo para toda la provincia de descalzos y descalzas, y ha dispuesto que todo lo que tenga que decidir el general pase por su mano y su consejo.

⁸⁸⁶El desbordamineto del río Arlanzón.

⁸⁸⁷De Palencia, Inés de Jesús.

⁸⁸⁸Juan Bautista Caffardo.

7. Los hermanos de fray Nicolás lo han hecho muy bien con el general, y así se ha ido muy contento. Cuando los calzados vieron que el padre Doria fue a dormir a su casa, creyeron que se quería hacer calzado, y le dijeron que si se quedaba le harían prior; ¡para él que no lo puede ver! Puede ser que ya esté aquí, pues quería salir en seguida si encontraba pasaje. Encomiéndenle mucho a Dios y denle gracias por tanta merced como nos ha hecho Su Majestad de caer tan en gracia del general. Hagan alguna procesión y diga algo al Señor en acción de gracias, pues ya sólo nos falta ser muy santas y servir a Dios en estas mercedes. El esté con usted y le de su gracia. Hoy es tres de agosto.

8. Si tengo que cumplir con los amigos, me habría de perdonar la mano ajena, pues si no escribo a mi doctor⁸⁸⁹, bien puede creer que no tengo tiempo. Bésele las manos y comuníqueme las noticias que me tienen tan alegre, y así lo han de estar todas, por caridad, pues Dios nos hace tantas mercedes. El me la guarde, amiga mía, y me la haga santa.

De vuestra reverencia sierva,

Teresa de Jesús.

2. A Tomasina Bautista. Burgos.

Palencia, 9 de agosto de 1582.

1. Jesús. El Espíritu Santo esté con usted, hija mía. Yo le aseguro que he sentido mucho la enfermedad de esa hermana; porque, aparte de que ella es muy buena, siento mucho el trabajo de usted en este momento. Avíseme siempre de su salud y tenga cuidado de no acercarse mucho a ella⁸⁹⁰, que bien se puede cuidar y curar, y tener esto presente. Ya le he escrito cuán necesaria es la caridad con las enfermas. Yo creo que usted la tendrá, pero siempre lo aviso a todas.

2. Sobre lo que me pregunta de pedir limosna, lo he sentido mucho, y no se por qué me pregunta qué quiero que haga, después que he dicho tantas veces que no nos convenía que ahí no supieran que no teníamos renta, ni mucho menos pedir. Y creo que la Constitución dice que ha de ser mucha la necesidad para tener que pedir. Ustedes no la tienen, pues la señora Catalina de Tolosa me dijo que las iría dando de las legítimas. Si se supiera que no tienen renta, entonces sí. Ustedes no lo digan, y Dios nos libre de que pidan para ustedes por ahora, pues no ganarán nada y lo que se ganaría por una parte se perdería por muchas, sino que hable con esos señores de mi parte y dígaselo.

3. Ya le he escrito que les de siempre mis recuerdos, y que desde hoy doy por dicho que usted les de recuerdos de mi parte, y así no es mentira.

4. Aquí hace un calor terrible, aunque esta mañana hace un poco de fresco, y me he alegrado por la enferma, pues también ahí lo hará. Dígale al licenciado Aguiar, que aunque entra ahí cada día, siento mucho no poderlo ver, y que me alegré mucho con su carta, pero no le escribo porque él se alegrará de no verse obligado a contestarme tan pronto, y a mi doctor Manso dígale lo mismo, porque es verdad, y dele siempre mis recuerdos y escríbame de su salud, y al padre maestro Mata⁸⁹¹, lo mismo. Aquí les tienen mucha envidia de que tengan tal confesor.

5. Sepa que el clérigo de Arévalo no era lo que pensábamos, pues el que todavía lo es dice que aún irá. Ayer hablé con él y me pareció muy bien.

6. A la subpriora y Beatriz y mi "gordilla", que me he alegrado con sus cartas, y con la de

⁸⁸⁹Manso, magistral de Burgos.

⁸⁹⁰La enfermedad de Beatriz de Jesús es contagiosa.

⁸⁹¹Dominico que las confiesa.

Pedro, pero, ya saben que tienen que perdonarme que no les responda cuando no hay motivos; deles mis recuerdos.

Quédese con Dios, hija mía, y guárdemela Su Majestad con la santidad que yo le suplico, amén, amén.

Es víspera de San Lorenzo.

7. Nuestro padre me ha escrito desde Almodóvar. Está bien, mas es necesario encomendarlo a Dios para que no vaya a Andalucía, que aún está en ello. Me dice que preferiría que fuera a Alba y a Salamanca antes que a Avila, y he escrito a Alba que tal vez estaré allí este invierno.

Y yo su sierva, sin duda ninguna,

Teresa de Jesús.

3. A Tomasina Bautista. Burgos.

Valladolid, 27 de agosto de 1582.

1. Jesús le de a usted su gracia y me la guarde y le de fuerzas para tantos trabajos como le da el Señor. Yo le aseguro, madre mía, que la tratan como a fuerte. Sea Dios alabado por todo. Yo estoy regular y mejor que suelo. No creo que estaré aquí muchos días, pues, cuando venga un mensajero que estoy esperando, me iré. Encomiéndeme a Dios, que siento mucho alejarme de esa casa y de usted.

2. No sufra por Catalina de la Madre de Dios, que es una tentación; ya se le irá. No deje que escriba a nadie. Si a mí o Ana nos quiere escribir, déjela. Me alegro de que haya ido ahí el rector⁸⁹². Trátele bien, y confiésese alguna vez con él, y encárguele sermones.

3. No le extrañe lo de Catalina de Tolosa, que ha sufrido tanto que es necesario consolarla; y aunque ahora dice eso, otro día no lo hará. El licenciado⁸⁹³ me obliga mucho de todas las maneras. Dios le guarde.

4. ¿Por qué no les dice a esas monjas lo que sabe de nuestro padre?; pues me dice la subpriora que desea saber dónde está. A ella y a todas deles mis recuerdos. Siento mucho la enfermedad de María. Bendito sea Dios que tenían a esa otra que las puede ayudar. Díganme cómo lo hace.

5. No se si podré escribir al licenciado, pues, como le quiero tanto, lo tomaría como recreo, si tuviera tiempo. Dígale muchas cosas de mi parte y al señor doctor, que le participo que estoy muy llena de trabajos de mil maneras; que me encomiende a Dios. Yo le digo a usted que, aunque me libre del que me diera si las viera enfermas, no me faltan. Cuando tenga tiempo le escribiré algunos. Piense que creo que no estaré aquí, hasta el 8 de septiembre y que los libros le han de llegar a tiempo a la priora de Palencia para enviármelos.

6. Dios me la guarde, que sólo me queda tiempo para advertirle que no apriete a las novicias con muchos oficios hasta que comprenda lo que da de sí su espíritu. Lo digo por esa Catalina, que estaba tan preocupada que no me extraño de que piense que no podrá con él. Y es menester piedad en las palabras. Porque usted cree que todas van a tener su espíritu, y se equivoca; y crea que aunque me aventaja en la virtud, yo a usted en la experiencia. Por eso quisiera que no olvidara algunas advertencias que le hice. Dios me la guarde que, pues van dichas como a mi misma alma, quisiera que se diera cuenta de que no la hice sin motivo.

⁸⁹²Gaspar Sánchez, de los jesuitas de Burgos.

⁸⁹³Antonio Aguiar, médico que la atendió.

Ya le he dicho que le doy el encargo de que salude de mi parte a todos los amigos.
 Hoy es 27 de agosto.
 De vuestra reverencia sierva,
 Teresa de Jesús.

XXXIII. A LA MADRE BRIANDA DE SAN JOSE.

Es natural de Villafría, Burgos, hija de Bernardo Temiño y Leonor de Mendoza. Fue priora de Toledo, y de Malagón, y estuvo muy enferma, tuberculosa, sin dejar de ser priora, lo que ocasionó mucho desorden, verdadera pesadilla de la Madre.

1. A Brianda de San José. Malagón.
 Toledo, 18 de diciembre de 1576.

1. El Espíritu Santo esté con usted, hija mía, y le de esta Pascua un grandísimo amor suyo para que no sienta tanto el mal. Dios sea bendito que muchos creerán que las tienen muy buenas con salud y alegría y con comodidades, y las tendrán malas el día que tengan que dar cuenta a Dios. De esto usted ahora puede estar bien tranquila, pues está ganando en esa cama gloria y más gloria.

2. Ya es mucho no estar peor con tiempo tan malo. No se extrañe de su debilidad pues hace mucho que está enferma. La tos debe de ser algún frío que le ha dado, sin saber de donde procede, no se puede dar nada para eso desde aquí; es mejor que lo digan los médicos de ahí.

3. Yo no tengo ninguna para entrar, sino que como las veía con necesidad decía si convendría que entrara una que hay en Medina, que dicen que es muy buena; pero como usted dice que se arregla con esos cien ducados, es mejor no recibir ninguna hasta que tengan casa.

4. Estoy asombrada de que le manden levantarse con este tiempo. Por caridad no lo haga, que es para matarla, hasta que haga mejor tiempo, y no ahora, que aun para los gordos y sanos es duro...

5. Hay mucha barahúnda presionando para que la hermana Casilda renuncie. Don Pedro me ha escrito sobre esto. El doctor Velázquez, con quien me confieso, dice que no pueden violentar su voluntad. Yo lo he dejado en la conciencia de don Pedro; que no sé cómo parará. Le quieren dar quinientos ducados y el gasto del velo -¡mire que negro gasto para tenerlo en cuenta!-; y no se los quiere dar ahora. Ciertamente que debe poco este ángel a su madre. Por el sufrimiento de la niña -que es mucho- quisiera yo ver terminado esto, y así le escribo rogándole que, si no le dan nada, que no le importe nada.

6. Ya me escribe Beatriz⁸⁹⁴ que está bien y que no tiene trabajo. Si ella ve que usted quiere algo, aunque esté mala, le parecerá que está buena, que no he visto otra persona más sacrificada. Yo estoy bien. Dios quiera, hija mía, que muy pronto lo esté usted, amén.

7. Beatriz tenía tan poco ajuar que me devolvieron el memorial. He dicho que al menos traigan las mantas y dos sábanas y unos cobertores para Antonio Ruiz, y creo que costará más el traerlo que lo que vale. Yo lo pagaré aquí, si usted quiere. Su hermana me pide los colchones y otras cosillas.

XXXIV. A MADRE ANA DE SAN AGUSTIN.

En el libro de la fundación de Malagón leemos que "Ana de San Agustín, fue gloria de

⁸⁹⁴Beatriz de Jesús, prima de Santa Teresa. Es vicaria suplente de Brianda, enferma.

este monasterio y de toda la reforma". Es una mística clarividente. Lo había pagado caro. Las desolaciones y la desesperación interior la tenían destrozada. Con la presencia de la Madre en Malagón se serenó su espíritu y llegó a ser uno de los puntales más firmes de la Reforma. Alonso de San Jerónimo escribió su Vida. De ella es la narración de la música celestial con que se agradecía a la Madre el viaje que hacía para fundar en Villanueva de la Jara, y la del Niño Jesús que hablaba a la Madre durante la procesión de su entrada. Después, en 1596, será priora de Villanueva de la Jara.

1. A Ana de San Agustín. Villanueva de la Jara.

Palencia, 22 de mayo de 1581.

1. Jesús esté con usted y me la guarde, amén, y me la haga tan santa como yo deseo que sea. Me alegro mucho de lo que me dice que me encomienda a Dios, y el padre Gabriel también me lo escribe. Dios quiera que no se olvide de hacerlo, pues no se yo si ella me quiere tanto como yo la quiero, que no se si nos tiene engañados a mí y al padre Gabriel; por eso, mire lo que hace.

2. Dios la perdone, pues yo le aseguro que me dan tanta alegría sus cartas que no lo puedo creer. Escríbame siempre y deme cuenta de su alma muy en particular, y dígame cómo le va con el padre Gabriel, que pienso que nuestro Señor lo envió ahí por usted, pues yo lo deseaba mucho, y quisiera que volviera como prior para que lo tuvieran más seguro, aunque yo creo que ahora lo estará, con la ayuda de Dios, y creo que les hará bien tanto de una manera como de otra; porque quien tiene el amor que él las tiene, no le faltará oportunidad para ejercitarlo. Yo haré lo que pueda para que no se lo lleven de ahí, pues yo le quiero mucho, y sentiría que lo cambiaran.

3. Cuando lo vea, dígame que Ana de San Bartolomé le envía muchos recuerdos y que tuvo mucha alegría porque se acordó de ella; que le pide por caridad que la encomiende a Dios, que ella, aunque pobre y miserable, ya le encomienda; y a usted le pide lo mismo, y no lo deje de hacer por lo que la debe, que son muy amigas. Quédese con Dios y que Su Majestad la haga muy santa.

De Palencia. Ayer fue la Santísima Trinidad.

De vuestra caridad sierva,

Teresa de Jesús.

XXXV. MARIA DE SAN JOSE E ISABEL DE LA TRINIDAD.

Son hijas de D^a Catalina de Tolosa, monjas en Palencia, que renunciaron a su legítima con lo que se pudo comprar la casa de Burgos.

1. A las hermanas María de San José e Isabel de la Trinidad. Palencia.
Burgos, marzo de 1582.

1. Jesús. El Espíritu Santo esté con ustedes, hijas mías. Recibí su carta y la escritura. Siempre que me escriban será un consuelo para mí; el contestarles también lo sería si no tuviera tantas ocupaciones, y por eso no podré hacerlo siempre.

2. Me he alegrado de que ya sean fundadoras⁸⁹⁵; pues si ustedes no hubieran acudido a esta necesidad no se cómo se hubiera podido comprar esa casa, que aunque doña Catalina de Tolosa hubiera querido, no puede hacer más de lo que hace, y así Dios ha dispuesto que ustedes hayan podido hacer esto; pues al no querer el arzobispo dar licencia si no teníamos casa propia, y no teniendo medios para comprarla, ya ven lo que hubiera ocurrido. Con esto, aunque no se pague todo sino un poco ahora, se comprará buena con el favor de Dios.

⁸⁹⁵Han aportado su herencia para la casa de Burgos.

3. Alábenle mucho, hijas mías, que no todas merecen esta merced que ha hecho a madre e hijas. No tengan pena de lo que aquí hemos pasado, que en esto se ve lo que le duele al demonio y garantiza más la casa. Espero en Dios que al tenerla propia, el arzobispo dará la licencia. Nunca, mi hija, le pese de que padezcamos, pues hay tan gran ganancia en el padecer.

4. Sepa que Elenita de Jesús⁸⁹⁶ será una gran monja. Está con nosotras y nos tiene muy contentas. Teresa está mejor y les da muchos recuerdos, y la madre Tomasina y todas, y les agradecen muchísimo lo que han hecho, y las encomendarán a Dios.

Su Majestad me las guarde, amén, y las haga santas.

De vuestra caridad,

Teresa de Jesús.

XXXVI. A LA HERMANA MARIA DE JESUS.

En Beas había un caballero que se llamaba Sancho Rodríguez de Sandoval, rico y noble, casado con D^a Catalina Godínez, de cuyo matrimonio tuvieron dos hijas, Catalina y María. Estas hermanas fueron las fundadoras del monasterio de Beas. La carta va dirigida a la hermana menor, María, conventual de Beas del que es priora Ana de Jesús. Todas tres conocieron y se dirigieron con San Juan de la Cruz (Fundaciones 22).

1. A María de Jesús. Beas.

Malagón, febrero de 1580.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté con usted, hija mía. Si usted tuviera mi dolor de cabeza y mis negocios, tendría disculpa por hacer tanto tiempo que no me escribe; mas como no hay nada de esto, yo no se cómo no quejarme de usted y de mi querida hermana Catalina de Jesús. ¡Con tanto que me deben!; pues si yo pudiera, las escribiría tan a menudo que nos las dejaría dormir para olvidarme tanto. Me consuelo sabiendo que tienen salud y alegría y que, según me dicen, sirven a nuestro Señor.

2. Dios quiera que sea así, que yo se lo suplico mucho, y quisiera ahora poderme consolar en esa casa de los muchos cansancios y trabajos que estos años he pasado de muchas maneras. Esto es lo que desea mi natural; mas, cuando se impone la razón, bien veo que no merezco sino cruz y más cruz, y que Dios me hace mucha merced no dándome otra cosa.

3. Ya le habrá dicho la madre priora, que el padre provincial me manda a una fundación a la que hace años me he resistido⁸⁹⁷. Pero han insistido tanto y al prelado le parece bien, voy muy confiada en que será para gloria de Dios. Pídaselo usted y que siempre me deje hacer su voluntad.

4. A la hermana Catalina de Jesús e Isabel de Jesús y Leonor del Salvador de usted mis recuerdos. Yo quisiera tener tiempo y cabeza para alargarme. Usted no sea corta en escribirme, ni se extrañe de que no le escriba en seguida. Tenga la seguridad de que me alegro con sus cartas y que no me olvido de encomendarla a nuestro Señor.

Su Majestad la haga tan santa como yo deseo.

Indigna sierva de vuestra caridad,

Teresa de Jesús.

XXXVII. A LA HERMANA LEONOR DE LA MISERICORDIA.

⁸⁹⁶Hermana de ambas, e hija de D^o Catalina de Tolosa.

⁸⁹⁷A Villanueva de la Jara.

Mujer de muchas cualidades, había estado casada con Don Francés Beaumonte y Navarra, y disuelto su matrimonio, y habiendo conocido en Soria a la Madre, ha profesado en el mismo monasterio.

1. A Leonor de la Misericordia. Soria.

Burgos, 6 de mayo de 1582.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté con usted, hija mía. Aunque va a dar la una de la madrugada, no he querido dejar de escribir a usted estas letras. He estado deseando mensajero para esa ciudad y escrito, y no se qué ocurre con las cartas y ahí tienen muy poco cuidado de escribirme. Ahora es tal el que la lleva que le contará todo lo que pasa por aquí⁸⁹⁸. También yo quiero que usted le de cuenta al padre de su alma y se consuele mucho con él con toda sencillez, porque sabe dar alivio de todas las clases. Me alegro de que usted lo conozca.

2. Como el joven que le acompaña ha de volver, dígame cómo va usted de alegría y de todo (presento al Señor muchas veces sus necesidades), y dígame qué ha hecho el señor don Francés, pues me dijeron que aún no estaba decidido a no casarse, que me ha espantado mucho, y deseo que acierte a servir a nuestro Señor.

3. La señora doña María Beaumonte hace días que está enferma. Agradézcales la merced que nos han hecho. Y quédese con Dios, que la cabeza ya no está para más. Dele usted al padre Vallejo⁸⁹⁹ un gran recuerdo y que le diga a nuestro padre lo que crea que hay que corregir en esa casa.

De vuestra reverencia sierva,

Teresa de Jesús.

4. Puede tratar con nuestro padre lo de Pamplona. El Señor lo guíe si ha de ser para su gloria. Si hay que construir desde el principio creo que no conviene.

3. A Leonor de la Misericordia. Soria.

Burgos, mayo de 1582.

1. Jesús. El Espíritu Santo esté con usted, hija mía. ¡Oh, cómo quisiera no tener que escribir más cartas que ésta para corresponder a usted a la que llegó por la Compañía y a ésta! Créame, hija mía, que cada vez que veo letra de usted me causa particular regalo; por eso que no la tiente el demonio para que no me escriba.

2. De la tentación que tiene de creer que no progresa, ha de sacar grandísimo aprovechamiento: el tiempo le doy por testigo; porque Dios la lleva como a quien ya la tiene en su palacio, que sabe que ya no se le ha de ir, y le quiere dar más y más motivos de merecer. Es posible que hasta ahora le diera más ternuritas, porque Dios la quería desasir de todo, y era necesario.

3. Me acuerdo de una santa que conocí en Avila, que su vida fue de santa. Lo había dado todo por Dios, y le había quedado la manta con que se cubría y la dio también; y Dios después le dio una temporada de trabajos interiores y sequedades. Y ella se le quejaba mucho y le decía: "¿De esos sois, Señor?; después que me habéis dejado sin nada, me dejáis?". Así que, hija mía, Su Majestad es de esos, que paga los grandes servicios con trabajos; y no puede ser mejor paga, porque la de ellos es el amor de Dios.

⁸⁹⁸El padre Gracián es el portador de esta carta.

⁸⁹⁹Canónigo de la colegiata de Soria, que confiesa a las monjas.

4. Yo le alabo porque en las virtudes va usted aprovechada en lo interior. Deje a Dios con su alma y esposa, que él dará cuenta de ella y la llevará por donde más le conviene. Y también el cambio de vida y los ejercicios parece que quitan la paz, mas después viene toda por junto. No sienta ninguna pena de eso. Gócese de ayudar a Dios a llevar la cruz, y no se apegue a los regalos, que es de soldados mercenarios querer en seguida recibir el jornal. Sirva de balde, como hacen los grandes al rey. El del cielo esté con usted.

5. Sobre mi ida le contesto a la señora doña Beatriz lo que hace al caso.

Esta doña Josefa suya es un alma buena, con toda seguridad, y muy buena para nosotras; mas hace tanto provecho en aquella casa, que no se si hace mal en querer salir de allí; y por eso me opongo todo lo que puedo, y porque tengo miedo de que nos creemos enemistades. Si el Señor lo quiere, El lo hará.

A esos señores hermanos de usted que yo conozco, deles mis recuerdos.
Dios la guarde y haga lo que yo deseo.

De vuestra reverencia sierva,

Teresa de Jesús.

6. Me olvidé de decirle lo contento que se fue nuestro padre de usted (no se cansa de alabarla); y de decir a la madre priora que bajen al refectorio de abajo, que con tarimas estará bien; y para las que sirven es mucho trabajo tener que subir leña y agua y lo demás, que haciéndolo así me pareció que sería más cómodo.

4. A Leonor de la Misericordia. Soria.

Burgos, 7 de julio de 1582.

1. Jesús esté con usted, hija mía, y me la guarde y le de la salud que yo deseo, que he sentido mucho que no la tenga. Hágame la caridad de cuidarse mucho. Y me alegro mucho de lo que en ese sentido me dice que hacen con usted las hermanas, que si no lo hicieran así, lo harían muy mal. Usted esté tan contenta con los cuidados como sin ellos, que la obediencia verá que los necesita, pues los da. Dios quiera, hija mía, que el mal no vaya adelante. Avísenme, cuando tengan la oportunidad, si está mejor, pues estaré preocupada.

2. Sobre lo que le dije en la otra carta, si la viera se lo diría muchas veces. Pero esto no podrá ser tan pronto, porque me ha escrito el cardenal, que me dará la licencia cuando venga el rey, y dicen que ya viene; mas por pronto que sea, será en septiembre o más tarde. No le de pena a usted, que tanto se alegraría usted de verme como yo a usted; y si no es ahora, Dios lo dispondrá por otro camino. Yo tengo tan poca salud que no estoy para viajar ni ahí ni a otro sitio, aunque estoy mejor que estos días pasados. Sea Dios alabado.

3. Yo he tomado unas píldoras, y por eso ésta no va con mi letra, que no oso atreverme.

Dios le de mucha gracia, hija mía, y no me olvide en sus oraciones.

Hoy es siete de julio.

De vuestra caridad sierva,

Teresa de Jesús.

XXXVIII. A DOÑA ISABEL DE JIMENA.

Se llamará Isabel de Jesús. Llegada de Segovia, era novicia en Salamanca. La noche de pascua, cantó en recreación el "Véante mis ojos", y Santa Teresa, que había pasado una semana santa con gran soledad, y el sábado santo estaba deshecha, cayó en éxtasis.

1. A doña Isabel de Jimena. Segovia.

Salamanca, diciembre de 1570.

1. El Espíritu Santo esté con usted siempre y le de gracia para entender lo mucho que debe usted al Señor, pues entre peligros tan peligrosos como son la juventud y la hacienda y la libertad, le da luz para querer salir de ellos, y la penitencia, la clausura y la pobreza, que suele asustar a otras personas, es ocasión para que usted entienda su valor y el engaño y la pérdida que le podía venir de seguir lo primero. Sea el Señor por todo bendito y alabado.

2. Esta ha sido una ocasión para que usted me pudiera persuadir de que es muy buena y capaz, para ser hija de nuestra Señora, entrando en esta sagrada Orden suya. Dios quiera que crezcan en usted sus santos deseos y obras, para que no tenga yo que quejarme al padre Juan de León, de cuyo informe yo estoy tan satisfecha que no quiero otro, y tan consolada pensando que usted ha de ser una gran santa, que con sola su persona quedara muy satisfecha.

3. El Señor le pague la limosna que quiere hacer cuando y donde entre, que es mucha, y puede tener mucho consuelo, pues hace lo que aconseja el Señor de darse a sí y a los pobres por su amor. Y para lo que usted había recibido, creo que no podía hacer menos de lo que hace; y pues hace todo lo que puede, no hace poco ni será pagado con poco precio.

4. Como usted ya conoce nuestras constituciones y reglas, no le digo más sino, que si sigue con su determinación, se venga cuando quiera a una de nuestras casas, que con esto quiero servir a mi padre Juan de León, en que escoja usted. La verdad es que quisiera que tomara el hábito donde yo esté, porque quiero conocerla. Todo lo guíe nuestro Señor como más le glorifique, amén.

Indigna sierva de vuestra merced,

Teresa de Jesús, Carmelita.

XXXIX. A DOÑA CATALINA DE BALMASEDA.

Profesará con el nombre de Catalina de Cristo, a quien ha dirigido dos cartas, que anteriormente hemos transcrito.

1. A doña Catalina de Balmaseda. Medina.

Medina, 3 de octubre de 1571.

1. Jesús. Hija mía y señora mía: "Mas vale al que Dios ayuda que al que mucho madruga". Está usted recibida en esta casa con mucha voluntad de todas las hermanas. Yo quisiera darle el hábito antes de irme; mas no es posible porque saldré muy temprano. Entonces nos veremos.

Sierva de vuestra merced,

Teresa de Jesús.

XL. A DOÑA MARIANA JUAREZ DE LARA.

Es hija de Francisco Juárez y de Francisca de Villafañe, de Avila, que supo esperar y vencer la resitencia de sus padres hasta que al final entró en San José de Avila.

1. A doña Mariana Juárez de Lara. Avila.

Avila, diciembre de 1572.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté siempre con usted. No ha sido necesario verla a usted para recibir una gran merced, con que usted haya permitido que yo le haya besado las manos; porque después que me he percatado lo bien que sabe distinguir lo bueno, me hubiera procurado esa alegría, si hubiera podido. Y así le suplico que si viene aquí me la dará muy

grande; y sobre todo si viene a una hora que podamos estar más tiempo. Teníamos tan poco tiempo el día de Santo Tomás, que yo prefería que lo dejara para otro día.

2. Sobre lo que usted dice, más que impedir la alegría la habría aumentado; porque no teníamos tiempo para tratar cosas del alma, y en todas las demás hubiéramos demorado mucho. Así lo debe hacer usted en el servicio de Dios, pues goza de tan buena doctrina. Bien parece que usted se lo merece. Dios quiera que no pierda en esta ruín servidora que quiere tomar. Por eso, mire usted bien lo que hace, porque una vez recibida por tal, está obligada a no despedirla. En todas las cosas se gana mucho mirando los principios, para que los fines sean buenos. Para mí no lo puede dejar de ser; y así, el día que usted disponga, será un gran regalo para mí.

Sea siempre nuestro Señor su luz y guía.

Indigna sierva de vuestra merced,

Teresa de Jesús.

XLII. A UNAS JOVENES ASPIRANTES

Quieren ser monjas en San José de Avila sin obtener el permiso de sus padres, y la Santa les aconseja que esperen.

1. A unas aspirantes. Avila.

Segovia, marzo de 1574.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté en sus almas, y se la de para que sus deseos duren. Me parece, señoras mías, que doña Mariana, hija de Francisco Juárez, ha tenido más ánimo, pues hace casi seis años que sufre disgustos de su padre y de su madre, metida en una aldea, y que daría mucho por tener la libertad que tienen ustedes de poder confesarse en San Gil.

2. No es tan fácil como les parece tomar el hábito así, pues, aunque ahora se decidan con ese deseo que tienen, no las tengo por tan santas que después no se afligieran viéndose en desgracia de su padre. Y por eso, es mejor encomendarlo a nuestro Señor y conseguirlo de Su Majestad, que puede mudar los corazones y dar otros medios; y cuando más descuidadas estemos lo ordenará todo a gusto de todos, y ahora conviene esperar. Sus juicios son diferentes de los nuestros.

3. Conténtese ustedes con que les tendré guardado el sitio, y déjense en las manos de Dios para que cumpla en ustedes su voluntad, que en eso consiste la santidad, y lo demás podría ser tentación.

4. Hágalo Su Divina Majestad como vea que más conviene; pues, seguro que si sólo dependiera de mi voluntad, yo cumpliría enseguida la de ustedes; pero hay que mirar muchas cosas, como he dicho.

De vuestras mercedes sierva,

Teresa de Jesús.

XLIII. A DOÑA INES E ISABEL OSORIO.

Quieren entrar en el Carmelo pero la Santa las entretiene porque espera fundar en Madrid y llevarlas allí.

1. A doña Inés e Isabel Osorio. Madrid.

Avila, septiembre de 1578.

1. Jesús esté con ustedes. Recibí su carta. Siempre me da mucha alegría saber de ustedes y ver cómo las mantiene nuestro Señor en sus buenos propósitos, que no es pequeña merced, estando en esa Babilonia, donde siempre oirán cosas más para distraer al alma que para

recogerla. Verdad es que para personas inteligentes ver tantos y tan diferentes sucesos, sirve para ver la vanidad de todo, y lo poco que dura.

2. Los sucesos de nuestra Orden hace más de un año, que a quien no entienda los planes de nuestro Señor, darían mucha pena. Mas viendo que todo es para que se purifiquen más las almas y que al fin Dios ha de favorecer a sus siervos, no hay que tener pena, sino mucho deseo de que crezcan los trabajos, y alabar a Dios porque nos ha hecho tan gran merced de padecer por la justicia. Y ustedes hagan lo mismo y confíen en El, que cuando no se den cuenta, verán cumplidos sus deseos.

Su Majestad las guarde con la santidad que yo le suplico, amén.

1. A doña Isabel Osorio. Madrid.

Toledo, 19 de noviembre de 1579.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté con usted. No pensé poder escribirle, y por eso, como lo ha hecho la madre priora, no diré más que el padre Nicolás está muy decidido a que usted no entre en otro sitio sino en el monasterio que con el favor de Dios se ha de fundar en Madrid, que esperamos en Su Majestad que será pronto. Si usted tiene paciencia para esperar lo menos, como ha esperado lo más, es menester que ninguna persona sepa su decisión ni que se ha de fundar en Madrid, porque eso es muy importante.

2. En el monasterio de Salamanca ya ha sido usted recibida por las monjas. Se lo digo, porque si lo otro lo duda, esto lo tiene seguro; mas por algunos motivos cree el padre Nicolás que conviene más al servicio de nuestro Señor que usted ayude a esa fundación. Y como todos no buscamos otra cosa, el padre Nicolás vendrá pronto de Sevilla y usted habrá visto lo que más le guste. Su Majestad lo guíe como usted pueda emplear su alma en lo que sea para mayor honra y gloria suya, amén.

3. Me ha alegrado mucho ver el contento de nuestra hermana y suya, Encarnación. Con que usted sea tan buena como ella, nos contentaremos; de verdad es un ángel. Se ha alegrado mucho conmigo.

Hoy es 19 de noviembre.

Indigna sierva de vuestra merced.

2. A doña Isabel Osorio. Madrid.

Malagón, 3 de diciembre de 1579.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté con usted y la haga tan santa como yo le suplico cada día. El padre prior de La Roda⁹⁰⁰ me ha entregado dos cartas de usted; una debía de estar en Toledo.

2. Alabo a nuestro Señor viendo el deseo que tiene usted de dejar el mundo, porque tanto desengaño sólo puede venir desde arriba, y así espero en su divina misericordia que usted le ha de servir muy de veras correspondiendo a tan buenos deseos con obras de verdadera hija de la Virgen, señora y patrona nuestra; y cierto, yo no quisiera impedir ni un día un llamamiento tan grande. Quiero decirle la intención que tengo en esto con toda sencillez, pues ya es hermana nuestra y señora mía.

3. Sepa que hace algunos años, muchas personas me han insitado en que hagamos un monasterio en Madrid. Yo, por el gran cansancio que me dio durante ocho días que estuve ahí

⁹⁰⁰Gabriel de la Asunción.

cuando fui al monasterio de Pastrana, con varias señoras, lo rehusé. Ahora como hemos tenido tantos trabajos y veo que se ofrecen a estos otros monasterios cosas que para solucionarlas sería conveniente estar aquí, me han persuadido a que se funde. Pero hay un inconveniente grande, y es que me certifican que el arzobispo no dará licencia si no se funda con renta. Y aunque ahí hay algunas que puedan darla y buena y ya hace años que lo desean, no son libres para darla antes de entrar. Y como usted puede ayudar mucho en esto, nos ha parecido al padre Nicolás y a mí, que espere usted algunos días, que creo no será más de los que usted dice, con el favor del Señor.

4. Encomiéndeselo usted; y si se le ocurre otra cosa, avíseme usted dándome esa alegría y lo haremos como usted disponga. Pues está en peligro la posibilidad de fundar ahí, y si usted puede ser el medio de que se funde una obra tan grande, lo considero una gran cosa. El Señor lo haga como convenga más a su gloria.

5. El padre prior vino tan tarde que pude hablar poco con él de este asunto; lo haré mañana, y diré aquí su parecer, pues le estoy escribiendo a usted esta noche por haber estado muy ocupada en lo que él le dirá a usted. Estoy regular, gloria a Dios, aunque vine cansada, y aquí he tenido causas para cansarme más. Sírvase Su Majestad de ello y la guarde a usted muchos años para que los emplee todos en servir a este gran Dios y Señor nuestro.

6. Le ruego a usted que le de un gran recuerdo a mi padre Valentín⁹⁰¹ de mi parte. Cada día le encomiendo a Su Majestad, y le suplico que me lo pague con la misma moneda; aunque con poco me daré por muy bien pagada, según soy de ruín.

Hoy es 3 de diciembre

Indigna sierva de vuestra merced,

Teresa de Jesús.

7. Lo que le dicho quede para usted sola, que no he hecho nada semejante nunca.

8. Muy largamente hemos hablado hoy de su asunto en lo que hemos coincidido. Me he consolado mucho con el padre; él le dará cuenta de todo, y avísenme lo que acuerden usted y el padre, pues eso será lo que conviene.

3. A doña Isabel Osorio. Madrid.

Toledo, 8 de abril de 1580.

1. Jesús. La gracia del Espíritu SAnTo esté con usted, señora mía. Yo llegué aquí a Toledo la víspera de Ramos, y aunque el viaje había durado más de doscientos kilómetros, no llegué cansada sino con más salud que suelo. Desde entonces ya he tenido poca; creo que no será nada.

2. Me he alegrado mucho de las noticias que me han dado aquí de su mejoría. Había recibido una carta suya en la que me decía que la enfermedad no le ha quitado el buen propósito que tenía. Dios sea alabado por todo. Espero en Su Majestad que, cuando usted esté buena del todo para poderlo realizar, ya estará hecho lo que le dicho; y si no lo está, se dará otra orden para que se cumpla el santo deseo de usted.

3. Tengo la seguridad, si Dios me da salud, de que pronto pasaré por Madrid, aunque quisiera que no lo supiera nadie. No se cómo podríamos vernos, pero yo le diré en secreto dónde me hospedo. Escríbamele usted y no olvide encomendarme a nuestro Señor y dar mis saludos al padre Valentín, aunque no quiero que usted diga a nadie que voy.

4. Me dice que ahí habrá pronto un provincial de la Compañía -si no ha ido ya- que ha sido nombrado ahora para esa provincia. Sepa usted que es de los mayores amigos que tengo. Me

⁹⁰¹López, jesuita en Madrid.

ha confesado algunos años⁹⁰². Procure usted hablar con él, pues es un santo, y tenga la bondad de darle cuando lo vea esta carta mía en su mano, que no encuentre a nadie que se la pueda entregar mejor. Nuestro Señor guíe a usted en todas sus cosas, amén.

5. A nuestra hermana Inés de la Encarnación⁹⁰³ la encontré tan gorda que me ha asombrado, y consolado de verla tan sierva de Dios. El la tenga de su mano. En la obediencia es muy delicada y en toda virtud.

Indigna sierva de vuestra merced,

Teresa de Jesús.

6. El padre prior está bien⁹⁰⁴. Ya le dí su recado. Le debo mucho. Le suplico que me responda a esta carta y me la envíe con mucha precaución, que es muy importante.

Hoy es 8 de abril.

XLIII. A LA HERMANA TERESA DE JESUS.

Es la sobrina de la Madre, hija de su hermano Lorenzo. Peruana y novicia en San José de Avila, a quien se le ha muerto su padre.

1. A la hermana Teresa de Jesús. Avila.

Medina, 7 de agosto de 1580.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté con usted, hija mía. Me alegré mucho con su carta, y me consuela mucho que las mías le den alegría, ya que no podemos estar juntas.

2. Referente a las sequedades parece que nuestro Señor la trata ya como fuerte, pues la quiere probar para ver lo que le ama, tanto en la sequedad como en los consuelos; lo considero como merced muy grande de Dios. No le de ninguna pena, pues la perfección está en las virtudes y no en los consuelos. Cuando menos se lo espera volverá la devoción.

3. Sobre lo que me dice de esa hermana, procure no pensar en ello, sino rechazarlo. Y no crea que cuando viene una cosa al pensamiento ya es malo, aunque sea algo muy malo, que eso no es nada. Yo quisiera que esa misma hermana tuviera sequedad, porque no se si lo entiende, y podemos desear eso para su provecho. Cuando le venga algún pensamiento malo, santíguese o rece un Padrenuestro o dese un golpe de pecho y procure distraerse, y entonces tendrá mérito, porque resiste.

4. Quisiera contestar a Isabel de San Pablo⁹⁰⁵ pero no tengo tiempo. Dele mis recuerdos - y ya sabe que usted ha de ser la más querida- y también a Romero y a María de San Jerónimo, que quisiera que alguien me escribiera sobre su salud, pues ella no lo hace. Don Francisco⁹⁰⁶ está como un ángel y bueno. Ayer comulgaron él y sus criados. Mañana vamos a Valladolid. Desde allí le escribiré, pues ahora no le he dicho nada de este mensajero.

Dios os me guarde, mi hija, y haga tan santa como yo le suplico, amén. A todos mis recuerdos.

Hoy es día de SAN Alberto.

⁹⁰²Baltasar Alvarez.

⁹⁰³Hermana de Isabel, que está en Toledo.

⁹⁰⁴Gabriel de la Asunción, que ha dirigido a Isabel.

⁹⁰⁵Subpriora de San José de Avila.

⁹⁰⁶Su hermano.

Teresa de Jesús.

XLIV. A UNA RELIGIOSA.

1. No puedo servirla en lo que me pide, porque nuestra Constitución prohíbe recibir en estas casas, a monjas de otra Orden, porque son tantas las que quieren entrar que, aunque algunas nos causarían consuelo recibirlas, hay muchos inconvenientes en abrir la puerta para esto, y ya no le puedo decir nada más, pues por mucho que yo la quiera servir, hablar de ello sólo me serviría para darme pena.

2. Antes de comenzar estos monasterios, estuve veinticinco años en uno donde había ciento ochenta monjas. Y porque tengo prisa sólo le diré que a quien ama a Dios todas esas cosas le servirán de cruz, y no la podrán dañar, si usted considerara que en casa están sólo Dios y usted; y mientras no tenga oficio que la obligue a mirar las cosas, no se le de nada de ellas, sino procure mirar la virtud que ve en cada una, para amarla por ella e imitarla y no fijarse en las faltas que vea.

3. Esto me aprovechó tanto que, siendo las que le he dicho, era igual que si no hubiera ninguna, y aun sacaba provecho. Porque, en fin, señora mía, en todas partes podemos amar a este gran Dios. Bendito sea él porque nadie nos puede impedir esto.

XLV. A LAS CARMELITAS DESCALZAS DE SEVILLA.

El provincial de los calzados, Cárdenas, ha destituido a María de San José, de su cargo de priora. Beatriz de la Madre de Dios, incapaz para gobernar, ha sido nombrada vicaria. La comunidad ha recibido un fuerte golpe y ha tenido que sufrir mucho.

1. Avila, 31 de enero de 1579.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté con ustedes, hijas y hermanas mías. Sepan que nunca las amé tanto como ahora, ni usted han tenido tanta oportunidad de servir a Dios como ahora que les hace tan gran merced de poder gustar algo de su cruz con algún desamparo del mucho que Su Majestad tuvo en ella. ¡Dichoso el día que entraron en esa casa, donde les tenían preparado tan venturoso tiempo! Les tengo mucha envidia, y es verdad que cuando supe todos esos cambios (que se me contó todo muy detalladamente) y que las querían echar de esa casa aparte de otras cosas más concretas, en vez de tener pena, sentí un gozo interior grandísimo, viendo que, sin haber atravesado el océano, ha querido nuestro Señor descubrirles unas minas de tesoros eternos, con que espero en Su Majestad, han de quedar muy ricas y repartir con las que estamos por aquí; porque estoy muy confiada en su misericordia que las ha de favorecer para que lo soporten todo sin ofenderle en nada, que de sentirlo mucho no se aflijan, pues querrá el Señor hacerles entender que no son para tanto como creían cuando estaban tan deseosas de padecer.

2. Animo, ánimo, hijas mías; acuérdense de que Dios no da a nadie más trabajos de los que puede sufrir y de que Su Majestad está con los atribulados⁹⁰⁷. Pues esto es cierto, no hay que temer sino esperar en su misericordia que ha de descubrir toda la verdad y se han de conocer las marañas que el demonio ha tejido y tenía escondidas para revolucionar, de lo que yo he tenido más pena de la que tengo ahora por lo que pasa. Oración, oración, hermanas mías, y resplandezca ahora la humildad y la obediencia, y que nadie obedezca más a la vicaria que ha sido nombrada, que ustedes, y sobre todo la priora destituida.

⁹⁰⁷ 1Cor 10,13. Sal 90,15.

3. ¡Oh, qué buena oportunidad para recoger el fruto de las determinaciones que han tenido de servir a nuestro Señor! Piensen que muchas veces quiere probar si las obras concuerdan con ellas y con las palabras. Saquen honrosamente a las hijas de la Virgen y hermanas tuyas en esta gran persecución, que si se ayudan, el buen Jesús las ayudará, que aunque duerme en el mar, cuando crece la tormenta hace parar los vientos⁹⁰⁸. Quiere que le pidamos, y nos quiere tanto que siempre busca cómo nos aprovechará. Bendito sea su nombre por siempre, amén, amén, amén.

4. En todas estas casas las encomiendan mucho a Dios, y por eso espero en su bondad que lo ha de remediar todo pronto. Por eso procuren estar alegres y considerar que, bien mirado, todo es poco lo que se padece por tan buen Dios y por quien tanto pasó por nosotros, que todavía no hemos llegado a derramar nuestra sangre por él. Entre sus hermanas están y no en Argel. Dejen actuar a su Esposo y verán cómo pronto se tragará el mar a los que nos hacen la guerra, como hizo con el Faraón⁹⁰⁹, y dejará libre a su pueblo y a todos con deseo de volver a padecer, viendo lo que han ganado con lo pasado.

5. Recibí su carta y quisiera que no hubieran quemado lo que habían escrito, porque es bueno conservarlo. Las cartas mías que se entregaron, pudieran no haberlas dado, según dicen los letrados de por aquí; mas poco importa. Dios quiera que todas las culpas vengan sobre mí, aunque las penas de los que han padecido sin culpa, ya han descargado bastante.

6. Lo que me ha dado mucha pena fue la relación que venía en el proceso del padre provincial⁹¹⁰, algunas cosas que yo se que son muy falsas porque yo estaba ahí en ese tiempo. Por amor de nuestro Señor, miren mucho si lo dijo por miedo o por alguna turbación; porque cuando no hay ofensa de Dios, todo es nada, mas mentiras y con daño, me han lastimado mucho. Aunque no acabo de creerlo, porque todos saben la limpieza y virtud con que el padre Gracián trata con nosotras y lo mucho que nos ha aprovechado y ayudado a seguir adelante en el servicio de nuestro Señor. Y pues las cosas son así, aunque las cosas tengan poca importancia, es gran culpa levantarlas. Adviertánselo por caridad, a esas hermanas, y quédense con la Santísima Trinidad que las guarde, amén.

7. Todas estas hermanas les envían muchos recuerdos. Están esperando que, cuando acaben todos estos nublados, lo sabrá relatará todo la hermana San Francisco⁹¹¹. A la buena Gabriela he encomendado y pido que esté muy contenta, pues tengo siempre presente la aflicción que habrá tenido viendo tratar así a la madre María de San José. A la hermana San Jerónimo no le tengo lástima si sus deseos son verdaderos, y si no, se la tendría más que a todas.

Mañana es víspera de nuestra Señora de la Candelaria.

8. Al señor Garcíálvarez quisiera hablarle más que escribirle; y, como no puedo decir por carta lo que le diría de palabra, no le quiero escribir. A las otras hermanas que osaren decir de ésta, mis recuerdos.

Indigna sierva de vuestras caridades,
Teresa de Jesús.

⁹⁰⁸Mt 8, 27.

⁹⁰⁹Ex 14, 28.

⁹¹⁰Diego de Cárdenas.

⁹¹¹La cronista.

2. A las Carmelitas Descalzas. Sevilla.

Malagón, 13 de enero de 1580.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté con ustedes, hermanas e hijas mías. Me consolé mucho con sus líneas y quisiera escribir particularmente y largo a cada una; mas no tengo tiempo, porque me absorben las ocupaciones, y así me perdonarán, y recibirán mi deseo. Mucho me consolaría conocer a las que han entrado y profesado recientemente. Les doy mi enhorabuena por haberse depositado con tan gran Rey. Quiera Su Majestad hacerlas tales como yo lo deseo y suplico, para que en aquella eternidad que no tiene fin se gocen con él.

2. A la hermana Jerónima⁹¹² que se firmó "del muladar", le digo que Dios quiera que esa humildad no sea sólo de palabra. Y a la hermana Gabriela que recibí el San Pablo, que era muy lindo, y como se parecía a ella en pequeñito, me gustó mucho. Espero en Dios que la ha de hacer grande en su presencia. En verdad que Su Majestad quiere que aventajan a las de aquí -pues les ha dado tan grandes trabajos-, si no los pierden por su culpa. Sea por todo alabado que tan bien han acertado en su elección. Ha sido un gran consuelo para mí.

3. Sabemos por experiencia que a la primera que el Señor pone como mayor en una fundación parece que la ayuda y le da más amor hacia el provecho de la casa y hacia las hijas, que a las que le siguen, y éste es un medio para acertar a aprovechar a las almas. Según mi parecer, mientras no hubiera cosa mala muy notable en la prelada que comienza, no había de ser cambiada en estas casas, porque hay más inconvenientes de los que se pueden imaginar. El Señor les de luz para que acierten en todo a hacer su voluntad, amén.

4. A la hermana Beatriz de la Madre de Dios y a la hermana Margarita pido yo lo que antes he pedido a todas, que no hablen de cosas pasadas de no ser con el confesor o con el Señor, por si hubieran estado engañadas, informando no con la llaneza y caridad a que Dios nos obliga, que se examinen mucho, pra volver a tratar con claridad y verdad. Y lo que exija repación, que se haga; porque si no no tendrán sosiego, y el demonio no las dejará nunca de tentar.

5. Si tienen contento al Señor, ya no hay que hacer caso de nada, que el demonio ha actuado con tanta fuerza, rabiando e intentando que estos santos principios fueran destruidos, que no hay que espantarse sino del mucho daño que no ha hecho en todas partes. Muchas veces permite el Señor una caída para que el alma quede más humilde, y cuando se convierte con conocimiento y rectitud, avanza después más en el servicio de nuestro Señor, como hemos visto en muchos santos. Así que, hijas mías, todas lo son de la Virgen y hermanas, procuren amarse mucho unas a otras y hagan cuenta que nunca pasó nada. Con todas hablo.

6. Yo he tenido un cuidado especial de encomendar a nuestro Señor a las que creen que me tienen enojada, y más lastimada he estado y lo estaré si no hacen esto, que por amor del Señor se lo pido. A mi querida hermana de la Cruz he tenido muy presente -que me imagino que habrá estado siempre mereciendo-, y que si tomó el nombre de la Cruz le ha tocado buena parte; que me encomiende a nuestro Señor, y crea que por sus pecados ni por los míos (que son mucho mayores) no daría a todas la penitencia.

7. Lo mismo pido a todas ustedes, que no me olviden en sus oraciones, que me lo deben mucho más que las de por aquí.

Hágalas nuestro Señor tan santas como yo deseo, amén.

De vuestras caridades sierva,

Teresa de Jesús. Carmelita.

⁹¹²Isabel de San Jerónimo.

XLVI. A LA PRIORA Y COMUNIDAD DE CARMELITAS DE VALLADOLID

1. A la priora y comunidad de Carmelitas. Valladolid.

Avila, 31 de mayo de 1579.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté con usted, madre mía, y con todas esas mis queridas hermanas. Les quiero recordar que desde que se hizo esa casa no les he pedido nunca que reciban a una sola monja de balde, ni nada que tenga mucha importancia, cosa que no he hecho con otras casas. Porque en algunas han recibido hasta once monjas de balde, y no por eso están peor, sino que es la mejor librada. Ahora les quiero pedir una cosa que tienen obligación de hacer por el bien de la Orden y por algunas otras causas; y siendo para su provecho, lo quiero yo cargar a mi cuenta, para que ustedes hagan como si me lo dan a mí; porque estoy muy preocupada de que no se pierda por falta de dinero lo que importa tanto para el servicio de Dios y para nuestro descanso.

2. Por esas cartas de Roma, que son de una padre que ha llegado allá, prior del Calvario, verán la prisa que da por doscientos ducados. Como los descalzos no tienen cabeza, no pueden hacer nada⁹¹³. Pudimos darles tan poco a fray Juan de Jesús y el prior de Pastrana-que han ido a Roma, aunque no se si han llegado-, que sin contar lo que yo les dí, se llevaron de Beas ciento cincuenta ducados. Es mucha merced de nuestro Señor que algunas de nuestras casas puedan remediar esta necesidad, que al fin es una vez en la vida.

3. El padre Niicolás me escribe desde Madrid que ha encontrado una persona que por hacerle gran honor, tomará esos doscientos ducados de los de la dote de la hermana María de San José, con tal de que de esa casa se envíe carta de pago, y que, aunque tarde en cobrarlos, se contente con eso. Yo lo he considerado una gran suerte, y así les pido por caridad que cuando llegue ésta llamen a un escribano y de fe de que ha profesado, para que sea válida (porque sin esto no se puede hacer nada), y me envíen el acta en seguida con la carta de pago. Que no llegue todo junto, sino cada documento aparte. Ya se dan cuenta de lo importante que es la urgencia.

4. Si les parece que es mucho, y que por qué no dan todas las casas lo mismo, les digo que cada una da según su posibilidad, y la que no puede dar nada, como ésta⁹¹⁴, no da nada. Por eso vestimos todas un hábito, para que nos ayudemos unos a otros, pues lo que es de uno es de todos, y bastante da el que da lo que tiene; tanto más cuanto que son tantos los gastos que, si los conocieran se quedarían espantadas (la hermana Catalina de Jesús lo puede decir), y si no los sufragan las casas, yo no lo puedo ganar, porque estoy manca, y siento mucho más tener que ir buscándolo y pidiéndolo. Cierto que me es un tormento que sólo por Dios se puede sufrir.

5. Aparte de esto, tengo que buscar ahora doscientos ducados que tengo prometidos a Montoya, el canónigo, que nos ha dado la vida, y Dios quiera que basten y que se termine con esto, que harta misericordia es que el dinero nos pueda proporcionar tanta quietud.

Esto que he dicho es cosa obligada. Lo que voy a decir es de libre voluntad, y lo que me parece es que es justo y será grato a Dios y al mundo.

6. Ya saben que ahí recibieron de balde a la hermana María de San José por su hermano, nuestro padre Gracián. Su madre, como tiene tanta necesidad, detuvo su entrada ahí hasta negociar los cuatrocientos ducados, según he sabido (pues pensó que la caridad que habían hecho

⁹¹³Gracián y Antonio de Jesús han sido destituidos por el nuncio Segá y ha paasado la jurisdicción a fray Angel de Salazar.

⁹¹⁴San José de Avila.

al padre Gracián la seguirían haciendo) para remediarse ella con esa cantidad, que, como digo, tiene bien en qué emplearlo. Ahora no me extraño de que haya sentido la falta; y es tan buena, que, con todo, no acaba de agradecer el bien que se le ha hecho. Los cien ducados, ya sabe usted por la carta que le envié del padre Gracián, en que dice que se le descuenta todo lo que gastó su madre con ella -que son los cien ducados que ahí dice-, por cuya razón la carta de pago ha de venir de trescientos ducados.

7. No esperen heredar la legítima, porque no tienen renta sino partidos del rey, y cuando se muera el secretario se quedarán sin nada; y si queda algo, como son tantos hermanos, no hay que tenerlo en cuenta, y así me lo ha escrito ella después; no se si guardo la carta; si la encuentro, la enviaré. En resumen, que la carta de pago ha de venir de trescientos ducados.

8. Bien pudiera venir de cuatrocientos, que ella enviará los otros cien cuando los cobre; y si no los envía, bien merecido lo tiene por los tragos que ha pasado con su hijo (éstos y otros, que han sido terribles, sobre todo desde que está metido en estas visitas), aparte de lo que se debe a nuestro padre Gracián, que con tantas como se han recibido en esta Orden de balde, es justo que se haga algo por él.

9. Con la que está en Toledo⁹¹⁵ ni cama, ni ajuar, ni nada pidieron las monjas, ni se le dio. Y muy de buena gana aceptaría a la otra hermana de la misma forma, si quisiera entrar, porque Dios les ha dado tales caracteres y talentos que la querrían más que a otra con dote. Sobre estos cien ducados, ya les digo que hagan lo que les pareciere; en lo demás, no se puede hacer otra cosa, porque es mucha la necesidad.

10. Cuando se acaben los negocios se estudiará lo que le toca a cada casa y a las que hayan dado más, se les devolverá su dinero; y así se hará con esa. Socorrámonos ahora como podamos. A la madre priora⁹¹⁶ le pido que no se pierda por ella lo que esas hermanas quisieren hacer, que estoy muy confiada en que no son ellas menos hijas de la Orden que las demás que hacen lo que pueden.

Dios las haga tan santas como yo le suplico, amén.

Si sierva,

Teresa de Jesús.

11. En todo caso lea ésta la hermana Catalina de Jesús a todas -porque sentiría mucho que se omitiera alguna parte de ella- y las otras cartas de Roma que ahí van.

XLVII. A LAS CARMELITAS DE MALAGÓN.

Medina, agosto de 1580.

Hijas mías, éste es uno de los castigos que nuestro Señor envía a la tierra, quitarnos los santos que hay en ella.

XLVIII. A LAS CARMELITAS DE SAN JOSÉ. Avila.

Valladolid, 7 de octubre de 1580.

1. Jesús esté con ustedes, amén. Yo me veo con poca salud, y aunque tuviera mucha no es razonable tener seguridad en una vida que tan pronto se acaba, y así me ha parecido bien escribir a ustedes esta relación de lo que hay que hacer, si Dios quiere que don Francisco⁹¹⁷

⁹¹⁵La hermana de Gracián, Isabel de Jesús.

⁹¹⁶María Bautista.

⁹¹⁷Su sobrino, que está en el noviciado de Pastrana.

profese.

2. Las escrituras que se refieren a la herencia de esa casa, están terminadas con mucha firmeza. Dios sabe la preocupación y el trabajo que me ha costado hasta llegar a este punto. Dios sea bendito que así lo ha hecho; están firmísimas...

3. La herencia se ha de repartir entre don Lorenzo y Teresa de Jesús. Hasta que profese, ella puede hacer lo que quiera. Está claro que hará lo que usted le diga⁹¹⁸, y es justo que se acuerde de su tía doña Juana, pues tiene tanta necesidad. Cuando profese queda todo para la casa...

4. Si don Lorenzo se muere sin hijos, se ha de hacer la capilla mayor como manda el testamento. No se fien mucho del mayordomo, y procuren que los capellanes vigilen frecuentemente la finca de La Serna, para comprobar que se lleva bien; porque será de valor, pero si no se tiene mucho cuidado, se perderá muy pronto, y están obligadas en conciencia a no dejarla perder.

5. ¡Oh, hijas mías, qué cansancio y contienda traen consigo estas haciendas temporales! Siempre lo he pensado y ahora lo he visto por experiencia, pues creo que todas las preocupaciones que he traído en las fundaciones en parte no me han desabrido ni cansado tanto como éstas; no se si lo ha hecho también la grave enfermedad, que me ha ayudado. Rueguen ustedes a Dios que se haya servido de ello -pues por ustedes lo he tomado con tanto interés- y encomiéndenme mucho a Su Majestad, que nunca pensé que las quería tanto. El lo guíe todo a su mayor gloria, y que la riqueza temporal no nos quite la pobreza de espíritu.

De octubre, siete de mil quinientos ochenta.

De vuestras reverencias sierva,

Teresa de Jesús.

XLIX. A LAS CARMELITAS DESCALZAS. SORIA.

Avila, 28 de diciembre de 1581.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté con todas ustedes, hijas mías. Créanme que quisiera escribir a cada una en particular; mas es tanta la barahúnda que llueve sobre mí de cartas y problemas, que aun considero que hago mucho pudiéndoles escribir a todas estos renglones; sobre todo porque estamos en víspera de emprender viaje, y no me queda tiempo. Pidan a nuestro Señor que se sirva de todo, especialmente de esta fundación de Burgos.

2. Mucho me consuelo con sus cartas y más aun el ver por obras y palabras la gran voluntad que me tienen. Aunque creo que se quedan cortas en pagarme lo que me deben, aunque en el socorro que me han hecho ahora, han sido muy generosas. Como la necesidad era grande lo he apreciado muchísimo. Nuestro Señor les dará el premio, que bien se nota que le sirven, pues han tenido para hacer tan buena obra a estas pobres monjas⁹¹⁹. Todas se lo agradecen mucho y las encomendarán a nuestro Señor. Yo como lo hago tan constantemente no tengo nada qué ofrecer.

3. Me he alegrado mucho de que les vaya todo tan bien, sobre todo que haya habido ocasión para murmurar de ustedes sin motivo, lo cual es muy linda cosa, porque en esa fundación han tenido pocas oportunidades de merecer. De nuestro padre Vallejo⁹²⁰ sólo digo

⁹¹⁸María de Cristo, priora de San José de Avila.

⁹¹⁹De San José de Avila, que están muy pobres.

⁹²⁰Canónigo de la Colegiata de Soria.

que nuestro Señor siempre paga los servicios grandes que se le hacen a Su Majestad, con crecidos trabajos, y como es tan grande obra la que hace en esa casa, no me espanto de que quiera darle la oportunidad de que gane más y más mérito.

4. Miren, hijas mías, que cuando entre esa santa⁹²¹, es justo que tanto la madre priora como todas la acojan con comedimiento y amor, pues donde hay tanta virtud no es necesario exigir nada, pues basta que vea lo que ustedes hacen y tener tan buen padre, pues creo que más bien podrán aprender ustedes. Dios las guarde y les de salud y tan buenos años como yo le suplico.

5. Me he alegrado mucho de que la madre subpriora esté mejor⁹²². Si es necesario que coma carne siempre, incluso en cuaresma, que la coma, que cuando hay necesidad no se quebranta la regla, ni se apuren por eso. Yo pido a nuestro Señor que me de virtudes, sobre todo humildad y amor de unas con otras, que eso es lo importante. Dios quiera que yo las vea crecidas en esto y pidan lo mismo para mí.

Hoy es víspera de la fiesta del rey David. Hoy llegamos a la fundación de Palencia.

6. Den muchos recuerdos a mis niñas⁹²³ -que me alegro mucho de que tengan salud y que sean tan bonitas-, y a los señores doctores. Estoy muy contenta de la mejoría de la madre María de Cristo⁹²⁴ y de que tengan ya tantas comodidades en tan poco tiempo. De vuestras caridades sierva,

Teresa de Jesús.

7. Siempre que me escriban denme noticias de la salud de su señoría⁹²⁵.

Encomienden a Dios a la hermana Teresa de Jesús⁹²⁶ y a la madre subpriora⁹²⁷, que están en la cama, y ésta muy grave.

L. A LAS CARMELITAS DESCALZAS. Toledo.
Burgos, abril 1582.

Dios se lo pague, hijas mías, por tanta caridad que me han hecho; y ¿quién sino ellas lo habían de hacer, ayudándome en tiempo de tanta necesidad? Ya les digo que nunca les ha de faltar a ustedes, y Dios me las bendiga.

LI. AL PADRE DIEGO GARCÍA DE TOLEDO

⁹²¹Está hablando de Leonor Ayanz y Beamonte.

⁹²²Beatriz de Jesús (Villalobos).

⁹²³Isabel de la Madre de Dios, de 16 años y María de la Trinidad de 14; ambas fueron recibidas en Soria como novicias por la Santa.

⁹²⁴La acompañó a la fundación de Soria.

⁹²⁵La fundadora de Soria Beatriz de Beamonte y Navarra.

⁹²⁶Su sobrina Teresita.

⁹²⁷Es prima de la Santa: Isabel de San Pablo. Morirá de esa enfermedad.

Mucho le debemos al padre Diego García de Toledo, porque él mandó a Santa Teresa escribir su Vida. Cuando la Santa residía en Toledo en el palacio de D^a Luisa de la Cerda, oyendo misa un día vio una cara muy conocida; era el padre García de Toledo. Sintió por tres veces un gran deseo de saber de aquél alma, y lo llamó al confesonario. Ahí comenzó la amistad gozosa. "Señor, no me habéis de negar esta merced; mirad que es buena esta persona para nuestro amigo" (Vida 34,8).

Al padre García de Toledo. Avila.
Avila, 1565.

(Véase esta carta en el epílogo del libro de la Vida).

LII. AL PADRE DOMINGO BAÑEZ.

Natural de Medina del Campo. Estudió en la universidad de Salamanca, y fue profesor de la misma. Escribió el primer dictamen garantizando el espíritu de la Santa. Siendo el famoso dominico profesor en el Colegio de Santo Tomás, reunido el Concejo de la ciudad de Avila, defendió la fundación del monasterio de San José. Será siempre uno de los principales letrados y consejeros de la Santa.

1. Al padre Domingo Báñez. Valladolid.
Salamanca, enero de 1574.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté con usted y en mi alma. No se cómo no le han dado una carta muy larga que le escribí estando enferma, y envié por el camino de Medina, donde le hablaba de mi mal y de mi bien. Ahora también quisiera alargarme y he de escribir muchas cartas, y siento un poco de frío pues es día de cuartana. Me faltaban dos; mas como no repite el dolor que solía tener, todo es soportable.

2. Alabo a Nuestro Señor por las noticias que oigo sobre sus sermones, y le tengo mucha envidia; y ahora, como es superior de esa casa, tengo un gran deseo de estar ahí; mas ¿cuándo dejó de ser superior mío? Viendo esto, me parece que me daría una alegría nueva; mas, como no merezco sino cruz, alabo a quien me la da siempre.

3. Me han gustado esas cartas del padre visitador⁹²⁸ sobre mi padre, pues ese amigo suyo no sólo es santo, sino que lo sabe demostrar; y, cuando sus palabras no contradicen sus obras, lo hace con mucha cordura; y aunque lo que dice es verdad, no la dejará de admitir, porque de señores a señores va mucho.

4. La princesa de Eboli convertida en monja era para llorar; la de ese ángel⁹²⁹ puede hacer mucho provecho a otras personas, y cunato más ruido haya, más; yo no encuentro inconveniente. Todo el mal que puede suceder es tener que salir de ahí; y en eso el Señor habrá hecho otros bienes, y quizá movido a algún alma que tal vez se hubiera condenado sin ese suceso. Grandes son los juicios de Dios, y quien le quiere tan de veras, estando en el peligro que se encuentra toda esa gente ilustre, no tenemos que negarlo nosotros, ni dejar de exponernos a algún desasosiego, a cambio de tan gran bien. Detenerla me parece un modo humano de actuar para cumplir con el mundo, y atormentarla más, que en treinta días está claro que aunque se

⁹²⁸Pedro Fernández.

⁹²⁹Casilda de Padilla, la niña que entró en el monasterio de Valladolid.

arrepienta, no lo ha de decir. Mas si con eso se ha de aplacar y justificar su causa hizo bien usted con detenerla, Dios esté con ella, que como deja mucho, Dios le dará mucho, pues lo da a quienes no dejamos nada.

5. Mucho me consuela que esté ahí usted para el consuelo de la priora⁹³⁰ y para que acierte en todo. Bendito sea el que todo lo ha ordenado así. Yo espero en Su Majestad que todo saldrá bien. Este negocio con Pedro de la Banda nunca se acaba; creo que me tendré que ir antes a Alba para no perder tiempo, porque hay peligro en el negocio, pues es una contienda entre él y su mujer.

6. Me dan mucha lástima las de Pastrana. Aunque la princesa se ha ido a su casa, están como cautivas, hasta el punto de que ha ido allí el prior de Atocha⁹³¹ y no se atrevió a visitarlas. Ya se ha enemistado también con los frailes, y no veo razón para que se tenga que sufrir tal esclavitud. Con el padre Medina me va bien; creo que si pudiera hablar más con él, se convencería pronto. Está tan ocupado que casi no le veo. Me dice doña María Cosneza que no le quiera tanto como a usted.

7. Doña Beatriz⁹³² está bien: el viernes pasado me prometió que me ayudará mucho; mas yo no necesito ya que haga nada, gloria a Dios. Me dijo los regalos que usted le ha hecho. Mucho sufre el amor de Dios, pues si hubiera algo que no lo fuera, todo habría terminado. Parece que la dificultad que usted tiene en ser largo la tengo yo en no serlo. Con todo, me hace mucha merced, psra que no me entristezca cuando miro el pliego y no veo letra suya. Dios le guarde. Dios quiera que allá no se enfríe con lo sensible al frío que es usted.

De vuestra merced sierva e hija,

Teresa de Jesús.

2. Al padre Domingo Báñez. Valladolid.

Salamanca, 28 de febrero de 1574.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté con usted y con mi alma. No hay que espantarse de lo que se puede hacer por amor de Dios, pues puede tanto el de fray Domingo, que lo que a él le parece bien, me parece bien a mí, y lo que él quiere, lo quiero yo también; y no se en qué ha de parar este encantamiento.

2. Su María de Jesús Pardo nos ha gustado. Ella está tan fuera de sí de contento desde que ha entrado que nos hace alabar a Dios. Creo que no he de tener corazón para que sea lega, viendo lo que usted ha empeñado en su vocación, y así estoy decidida a que le enseñen a leer, y según lo que aproveche haremos.

3. Mi espíritu ha entendido bien el suyo, aunque no he hablado con ella; y hay alguna monja que no puede soportar la oración que le ha causado desde que entró. Crea, padre mío, que es un deleite para mí cada vez que recibo alguna que no trae nada, y se acepta sólo por Dios, y ver que había de dejar su vocación por no poder traer dote. Veo que Dios me hace especial merced con que yo sea medio para su remedio. Si pudiera recibirlas a todas así, sería para mí gran alegría; mas no recuerdo que haya desechado a ninguna que me haya gustado por no tener dote.

4. Me da mucha alegría ver cómo Dios le hace tan grandes mercedes empleándole en

⁹³⁰María Bautista, sobrina de la Santa.

⁹³¹De los dominicos.

⁹³²Hermana del obispo de Avila, Don Alvaro de Mendoza.

semejantes obras, viendo venir a ésta. Está hecho padre de los que poco pueden, y me causa tanta alegría la caridad que el Señor le da para esto, que haré cualquier cosa para ayudarle en semejantes obras, si puedo. Pues ¡el llanto de la que la acompañaba! pensé que no acababa. No se para qué me la envió aquí.

5. El padre visitador ya ha dado licencia⁹³³, y es principio para dar más con el favor de Dios; y quizá podré recibir a esa "lloraduelos" si a usted le gusta, que para Segovia tengo demasiadas.

6. Buen padre ha tenido la Parda en usted. Dice que aun no se cree que está en casa. Su alegría es para alabar a Dios. Yo lo he alabado al ver aquí a su sobrinito de usted, que vino con doña Beatriz⁹³⁴, y me alegré mucho de verle. ¿Por qué no me lo dijo?

7. También me ayuda el que esta hermana haya estado con aquella amiga mía santa⁹³⁵. Su hermana me escribe y se ofrece mucho. Yo le digo que me ha enternecido. Me parece que la quiero mucho más ahora que cuando estaba viva.

8. Ya sabrá que usted tuvo un voto para ser prior en San Esteban; todos los demás los tuvo el prior, que me ha hecho devoción verlos tan conformes. Ayer estuve con un padre de su Orden, fray Melchor Cano⁹³⁶. Yo le aseguro que si hubiera en la Orden muchos espíritus como el suyo, se podrían hacer los monasterios de contemplativos.

9. He escrito a Avila para que no se entibien los que lo querían hacer si no hay medios aquí, pues deseo mucho que se comience. ¿Por qué no me dice lo que ha hecho? Dios le haga tan santo como deseo. Tengo ganas de hablar con usted algún día sobre esos temores que tiene, que le hacen perder el tiempo y por ser poco humilde no me quiere hacer caso. Mejor lo hace el padre Melchor que le digo, que con una sola vez que le hablé en Avila, dice que le hizo provecho y que le parece que siempre me tiene presente. ¡Oh, qué espíritu y qué alma tiene Dios en él! En gran manera me he consolado. Parece que no tengo otra cosa que hacer que contarle espíritus ajenos. Quede con Dios y pídale que me lo de a mí para no salir en nada de su voluntad.

Es domingo por la noche. De vuestra merced hija y sierva,

Teresa de Jesús.

3. Al padre Domingo Báñez. Valladolid.

Avila, 3 de diciembre de 1574.

1. Yo le digo, padre mío, que mi felicidad, creo que ya no es de este reino; porque lo que quiero no lo tengo, y lo que tengo no lo quiero. El mal está en que lo que solía consolarme con los confesores, ya no me satisface; necesito más que confesor. Menos que algo que sea como el alma, no llena su deseo⁹³⁷. Por cierto que me ha aliviado escribir ésta. Que el Señor le de a usted alivio siempre en amarle.

2. Diga a esa su "poca cosa"⁹³⁸, que está muy preocupada en si las hermanas le darán el

⁹³³Para fundar en SEgovia. Lo narra en Fundaciones 21, 2.

⁹³⁴Hermana del obispo de Avila.

⁹³⁵Maridíaz.

⁹³⁶Sobrino de Melchor Cano el catedrático de Teología de Salamanca.

⁹³⁷Vida 24,6; Relaciones 40,1.

⁹³⁸María Bautista.

voto o no, que es tomar mucha mano y tener poca humildad; que se hará lo que a usted le pareciere bien y a los que miramos el bien de esa casa, y no lo que le parezca a una monja, pues nos interesa más a nosotros que a ellas. Es necesario hacerles comprender cosas semejantes. Cuando vea a la señora doña María, dele muchos recuerdos, que hace mucho que no le escribo. Es mucho estar mejor con tan grandes hielos.

Creo que hoy es tres de diciembre, y yo hija y sierva de vuestra merced,
Teresa de Jesús.

4. Al padre Domingo Báñez. Salamanca.
Avila, 28 de julio de 1578.

1. Jesús. El Espíritu Santo esté con usted, padre mío. Recibí una carta de usted y con ella la merced y la caridad de siempre, en la que me hace usted tanta, que no se qué decirle sino suplicar a Dios que se lo pague, con todas las demás.

2. Sobre su venida aquí, yo le digo que me dio tanta pena verle ir con quien le daba tanta pesadumbre y la poca salud que acá tuvo, que, de no tener yo mucha necesidad, yo no le suplicaría que por hacerme merced tenga vacaciones tan a su costa. Yo ahora no tengo ninguna necesidad, gloria a Dios, y nunca faltan ocupaciones y trabajos que me impedirían tomar el consuelo que querría; por eso le suplico que no venga, sino que mire dónde podrá estar más a gusto y vaya allí, pues quien trabaja todo el año, lo necesita mucho; y si el padre visitador⁹³⁹ decide venir cuando usted esté aquí, podré gozarle poco.

3. Crea, padre mío, que tengo entendido que el Señor no quiere que tenga en esta vida sino cruz y más cruz y, lo que es peor, es que a todos los que desean darme alegría, les toca su parte, pues veo que me quiere dar tormento por ese camino. Sea por todo bendito.

4. Siento mucho el desmán del padre Padilla⁹⁴⁰, porque le considero siervo de Dios. Dios quiera demostrar la verdad, que quien tiene tantos enemigos tiene que sufrir mucho, y todos andamos en esa aventura; mas es poco perder la honra y la vida por amor de tan buen Señor. Encomiéndenos usted siempre a El, que yo le digo que todo está muy enmarañado.

5. Yo estoy regular de salud; aunque el brazo lo tengo inútil, que no puedo ni vestirme, va mejorando, y yo querría mejorar en amar a Dios.

Su Majestad le guarde y le de toda la santidad que yo le suplico, amén.
Hoy es 28 de julio. Indigna sierva y verdadera hija de vuestra merced,
Teresa de Jesús.

6. Todas estas siervas de usted le envían sus recuerdos. No consienta usted a la priora⁹⁴¹ que deje de comer carne, y que cuide su salud.

LIII. AL PADRE ANTONIO LAREZ.

Rector de los jesuítas de Salamanca con quien se confiesa Santa Teresa.
Al padre Antonio Lares. Avila.
Avila, 1572.

No le de pena a vuestra señoría la muerte tan repentina del padre Hernandálvarez del Aguila, que hay quien le ha visto en el cielo entre otros santos confesores que están allí.

⁹³⁹Gracián

⁹⁴⁰Está en la cárcel de la Inquisición.

⁹⁴¹De Salamanca, Ana de la Encarnación.

LIV. AL PADRE GASPAR DE SALAZAR.

Al tímido e indeciso Baltasar Alvarez, tercer confesor jesuíta de la Santa, (los dos primeros fueron Cetina y Prádanos), manejado por el obsesivo padre Dionisio Vázquez, rector de la Compañía, sucedió como rector de los jesuitas en Avila, el padre Gaspar de Salazar, inteligente, de vida interior y hombre de oración carismática. Teresa se puso en sus manos y experimentó que entendía su camino. El Señor le ordenó: "Di a tu confesor que mañana haga la meditación sobre este versículo: "¡Qué grandes son Señor, vuestras obras; muy profundos vuestros pensamientos"(Salmo 91). Y le dio permiso para entregarse a la fundación del monasterio.

1. Al padre Gaspar de Salazar. Cuenca.
Avila, 13 de febrero de 1573.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté siempre con usted, amén. Me he alegrado de que se haya presentado la ocasión de que yo le pueda dar noticias mías, ya que usted se descuida tanto de darme noticias suyas. Dios quiera que tenga la salud que yo deseo y le suplico.

2. Hace muchos días y aun meses que recibí una carta suya llena de buenos consejos y avisos. Me llegó muy oportunamente y me animó mucho, aunque me deben haber aprovechado más sus oraciones; porque le hago saber que el Señor ha hecho tantas mercedes en esta casa⁹⁴², que le aseguro que no hay nada que me de pena de faltas de obediencia y de recogimiento, pues es como si fuera el monasterio de San José. Parece que el Señor va haciendo tantas mercedes a todas estas almas, que estoy asombrada; y así le ocurrió al padre visitador⁹⁴³ que hizo la visita hace un mes, y no encontró nada que corregir. De usted a nuestro Señor gracias por ello. En este monasterio del Carmen⁹⁴⁴ puso prior⁹⁴⁵, subprior, portero y sacristán descalzos, y aquí hace días que confiesa uno de ellos que es muy santo⁹⁴⁶; ha hecho gran provecho, y todos los otros son muy de mi gusto.

3. Esto ha sido una gran cosa, y si esa casa quedase toda de ellos, como lo espero en el Señor, no tendría yo necesidad de estar en ésta. Pídaselo usted, porque quedaría remediada del todo. Hasta ahora no han faltado trabajos grandes y ocupaciones con poquísima salud durante los inviernos, por ser esta casa muy perjudicial para mis enfermedades. Todo lo doy por bien empleado caundo veo las mercedes que Su Majestad me ha hecho. Tenía mucho deseo de que usted conociera estas noticias, y si pudiera verle, me consolaría mucho. Haga el Señor en todo lo que El quiera.

4. El señor corregidor de aquí, a quien yo deseo mucho servir, vino a importunarme -y lo ha hecho otras veces- que le suplique a usted que admitan a una hija de Juan de Buedo y de Leonor de Hermosa, en un monasterio que hay ahí, en el que usted tiene mucha influencia. Dicen que la doncella y los padres tienen todas las cualidades requeridas. Infórmese usted si es así, y favorézcala, por amor de Dios, pues es en servicio de Dios y a mi me hará mucha merced, pues

⁹⁴²En La Encarnación.

⁹⁴³Pedro Fernández.

⁹⁴⁴Calzado.

⁹⁴⁵Al padre Antonio de Jesús.

⁹⁴⁶San Juan de la Cruz.

yo no puedo recibirla en ninguno de mis monasterios, porque no hay plazas.

5. A todos les va muy bien. En Malagón ya está de priora Brianda de San José, y la otra⁹⁴⁷ se vino aquí a su casa. Porque estoy segura de que usted me hará merced en todo lo que pueda, no más. Tengo ahora más salud que suelo. No me olvide usted en sus oraciones, que lo mismo hago yo, aunque miserable.

6. Me confieso con el padre Lárez.

De vuestra merced sierva e hija,

Teresa de Jesús.

2. Al padre Gaspar de Salazar. Granada.

Avila, 7 de diciembre de 1577.

1. Jesús. El Espíritu Santo esté con usted, mi padre. Hoy víspera de la Inmaculada, me han dado una carta de usted. Nuestro Señor le pague el consuelo que me ha dado. Mucho lo necesitaba, porque quiero que sepa que hace más de tres meses que parece que se han juntado muchas legiones de demonios contra descalzos y descalzas. Son tantas las persecuciones y cosas que han levantado -tanto contra nosotras como contra el padre Gracián- tan amargos de tragar, que sólo nos quedaba el recurso de acudir a Dios; y así creo que ha escuchado las oraciones (porque son almas buenas), y se han retractado de las lindas hazañas que decían de nosotras, los que habían enviado memoriales al rey⁹⁴⁸. Gran cosa es la verdad porque estas hermanas más bien se alegraban. Que me alegrara yo no es mucho, pues la costumbre ya me ha hecho insensible a estas cosas.

2. Ahora, para remate, las de La Encarnación han acordado votarme para priora, y, a pesar de tener catorce o quince votos más, los frailes se han dado tan buena maña que, eligieron y confirmaron a otra⁹⁴⁹, que tenía menos votos que yo. Con esto me habían hecho un regalo, si se hubiera hecho con paz.

3. Como no la quisieron obedecer sino como vicaria, las han excomulgado a todas, que eran más de cincuenta. Aunque en realidad no lo estaban, según opinión de los letrados, las han tenido dos meses sin oír misa ni poder hablar con los confesores y muy vejadas; y aunque ahora el nuncio ha mandado que las absuelvan, están muy afligidas. ¡Fíjese qué vida viendo todo esto!

4. El pleito está en el Consejo Real; y aunque ver todo esto es muy doloroso, lo será más si me llevan allí de priora. Encomiéndelo usted a Dios, por caridad, que mientras no tengamos provincia separada, nunca estaremos libres de desasosiegos. Pero esto lo impide el demonio todo lo que puede.

5. ¡Oh, quién pudiera ahora hablar con usted para contarle muchas cosas!, pues lo que pasa y ha pasado es una historia, qué no se en qué va a parar. Cuando haya alguna noticia nueva le escribiré largo, pues me dice que irán seguras las cartas. Mucho me hubiera servido saber que usted tenía un amigo tal en Madrid, y aun quizá ahora me puede aprovechar.

6. Desde Toledo le escribí largo; no me dice si recibió la carta. No será difícil que usted vaya allá, ahora que yo estoy aquí, con la suerte que tengo⁹⁵⁰: ¡es verdad que sería un pequeño

⁹⁴⁷María del Sacramento que la suplía, ha vuelto a La Encarnación.

⁹⁴⁸Baltasar Nieto y Miguel de la Columna.

⁹⁴⁹Ana de Toledo.

⁹⁵⁰Lo dice con ironía...

alivio para mi alma!

7. Peralta⁹⁵¹ ha agradecido mucho a Carrillo⁹⁵² lo que hace con su parienta⁹⁵³, no porque se le de nada de ella, sino para dar a conocer que su voluntad lo paga todo. Si usted le ve, dígaselo, y que en fin, en ningún amigo encuentra tanto amor.

8. Bien se le nota a quien anduvo en los conciertos de esta amistad. Que le hace saber que no ha habido ningún resultado de la entrega al Inquisidor General Gaspar de Quiroga del libro de la Vida. Se sabe con certeza que aquella joya está en su poder e incluso que la alaba mucho, y hasta que no se canse de leerla no la entregará, porque dice que la estudia con mucha atención. Si el señor Carrillo⁹⁵⁴ viniera aquí podría ver otro libro⁹⁵⁵ que -según parece- es mucho mejor que el otro, porque sólo trata de la grandeza de El y con más delicados esmaltes y labores; porque dice que el platero que la hizo entonces no sabía tanto, y el oro es de más subidos quilates, aunque las piedras preciosas no van tan al descubierto como en el otro libro⁹⁵⁶. Se escribió por mandato del vidriero⁹⁵⁷, y bien se nota, según lo que dicen quienes lo han leído.

9. No se quién me ha metido en tan largo relato. Siempre he sido amiga de contarle todo, aunque sea mi costa, y como es amigo suyo, no le cansará dar estos recados.

10. También dice que no le escribió a usted con aquella persona, porque no podía ser más que por cumplimento. Usted dígame siempre si tiene salud. En parte me ha dado contento verle sin preocupación. Yo en cambio no lo estoy, pues no se cómo tengo sosiego y -gloria a Dios- nada me lo quita. Este continuo ruido de cabeza me deja sin fuerzas.

11. Usted no se olvide de encomendarme a Dios, y a esta Orden, que tiene mucha necesidad. Su Majestad le guarde con la santidad que yo le suplico, amén.

12. Estas hermanas le envían muchos recuerdos; son almas muy buenas. Todas se consideran hijas suyas, especialmente yo.

Indigna sierva de vuestra merced,

Teresa de JESÚS.

LIV. AL PADRE JUAN ORDOÑEZ.

Con el permiso del General la Madre va a fundar el segundo Carmelo en Medina del Campo. Necesita recomendaciones y entre otros acude al padre Juan Ordóñez, que ha sido confesor suyo y rector de los jesuitas en Avila y ahora en Medina, por voluntad de doña Elena, madre de Jerónima de Villarroel que a los 14 años entrará en el Carmelo de Medina, tratan de fundar un colegio de jóvenes, al cuidado de las Carmelitas.

Al padre Juan Ordóñez. Medina.

Avila, 27 de julio de 1573.

⁹⁵¹Cristo.

⁹⁵²Gaspar de Salazar.

⁹⁵³Teresa.

⁹⁵⁴Se trata del mismo Gaspara de Salazar.

⁹⁵⁵Las Moradas.

⁹⁵⁶Esté es más anónimo.

⁹⁵⁷Cristo.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté con usted. Quisiera tener mucho tiempo y salud para decir algunas cosas importantes, según me parece; y he estado tal -aún después que se marchó el mozo, peor que antes sin comparación- que haré demasiado con lo que diré; y soy tan pesada, que por mucho que quiera ser breve, seré larga. Veo claramente que esta casa de la Encarnación me perjudica muchísimo. Dios quiera que merezca algo.

2. Como este negocio nuestro parece que está para acabarse, me ha dejado más preocupada cuando he leído la carta del padre visitador⁹⁵⁸, remitida al padre Domingo y a mí, y le escribe una carta en la que delega en nosotros sus funciones; yo soy tímida siempre cuando he de decidir con mi voto; porque me parece que me equivoco en todo. La verdad es que lo he encomendado antes al Señor y aquí también lo han hecho.

3. Me parece, padre mío, que hemos de mirar mucho los inconvenientes; porque si no sale bien nos cargarán la culpa Dios y el mundo a usted y a mí, no lo dude; y por eso no tenga prisa usted en que se tarde quince días más o menos. Me ha contentado lo que me dice usted en su carta que es difícil que la priora tenga que dedicarse a esas dos cosas, porque crea que es necesario que se haga de manera que por querer hacer una obra buena, deje de hacerse la otra, como usted dice.

4. Nunca me gustó que fueran tantas; porque se que es tan diferente enseñar y formar a muchas mujeres juntas, y formar a hombres, como de lo negro a lo blanco. Y hay tantos inconvenientes en ser muchas para no hacer nada bueno, que yo no lo puedo ahora decir; por eso conviene que haya un número limitado, y si hay más de cuarenta es demasiado y todo superficial: unas a otras se estorban y no se hace nada bien hecho. Me he informado que en Toledo⁹⁵⁹, sólo hay treinta y cinco, y no pueden ser más. Yo le digo a usted que tener necesidad de tantas mozas y tanto ruido, no conviene de ninguna manera. Si por esta razón algunos no quisieran dar limosna, vaya usted poco a poco, que no hay prisa, y haga su congregación santa, que Dios ayudará, y por la limosna no hemos de dejar de cumplir lo fundamental.

5. También será necesario que para elegir a las que conviene que entren, haya otros dos votos junto con el de la priora. Y éstos bien elegidos. No estaría mal que lo hiciera el rector de San Andrés⁹⁶⁰, junto con algún regidor o dos, para que controlen el gasto; para que la priora no tenga que ocuparse de esto, ni verlo, ni oírlo, como ya dije al principio. También será necesario conocer las cualidades de las que han de entrar y los años que han de estar. Eso lo decidirán usted y el padre maestro, y todo lo que le llegue a él debe ser consultado con el provincial de la Compañía, y con el padre Baltasar Alvarez.

6. Serán necesarias otras muchas cosas. Ya hemos hablado de algunas, especialmente de no salir; mas las dos primeras me parece que son más necesarias, porque tengo experiencia de lo que son muchas mujeres juntas: ¡Dios nos libre!

7. Sobre lo que dice usted (según me parece que me escribe la priora⁹⁶¹) de no quitar ahora el censo, tiene que tener presente que la señora doña Jerónima no puede entrar, ni yo tengo licencia para que entre, si antes no se quita el censo, o cargándolo doña Elena⁹⁶² sobre su

⁹⁵⁸Pedro Fernández.

⁹⁵⁹Colegio de señoritas.

⁹⁶⁰De los dominicos de Medina.

⁹⁶¹De Medina, Inés de Jesús.

⁹⁶²Madre de Jerónima.

hacienda, para que la casa no gaste nada en pagar réditos y quede libre; porque el padre provincial dio la licencia con esa condición, y lo contrario sería defraudar. En fin, que no lo puedo hacer. Pues yo veo que todo eso es una carga grande para doña Elena. Pónganse los medios: o deténgase la construcción de la iglesia, o no entre tan pronto doña Jerónima; y esto será lo mejor, pues tendrá más edad.

8. Pienso que no hay que organizar mucho sobre fundamento que se pueda caer, porque no sabemos si esa señora perseverará. Examínelo todo mucho usted. Más vale que se haga en unos cuantos años, y que dure, que no que se haga con rapidez y sea motivo de risa; aunque esto no importaría mucho, si la virtud no sufriera desdoro.

9. También hay que pensar que si nosotras admitimos ya esta modalidad, quién lo ha de garantizar, porque no habiendo en la actualidad nada seguro, el padre visitador dirá qué necesidad tenemos para hacer escrituras. Si todo eso lo hiciera el padre visitador, yo estaría libre de todo eso; ahora habré de hacerme alguien si serlo.

10. Le ruego que de mis recuerdos al señor Asensio Galiano y le de esta carta para que la lea. Siempre me favorece en todo, que me he alegrado mucho de que mis cartas estén ya seguras. Mi mala salud me hace cometer muchas faltas. Ana de San Pedro⁹⁶³ no tiene en tan poco a sus hijas para llevarlas allá, ni le pasa por el pensamiento. Pasado mañana me voy, si no me pongo enferma otra vez, y había de ser grave para impedírmelo. Ya han llevado todas las cartas a San Gil⁹⁶⁴; aun no ha llegado respuesta; mañana martes, se procurará.

Indigna sierva e hija de vuestra merced,

Teresa de Jesús.

A las oraciones de mi padre rector me encomiendo mucho.

LV. AL PADRE BALTASAR ALVAREZ.

Es hijo de Antonio Alvarez y Catalina Manrique, y nació en Cervera del Río Alama, y según sus contemporáneos el más calificado maestro de espíritu. Es el tercer confesor que tiene la santa en la Compañía.

Al padre Baltasar Alvarez. Salamanca.

Sevilla, 9 de octubre de 1575.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté con usted, padre y señor mío. El padre Julián de Avila, y también el señor maestro⁹⁶⁵, me han escrito que se vende la casa de Juan de Avila de la Vega. Nos ha gustado mucho, tanto el precio, que según Julián de Avila será algo más de mil ducados, como el lugar, que para nuestra vida es extraordinario; basta estar cerca de usted.

2. Creo sin embargo que será tan vieja que habrá que reformarla después; mas eso no tiene importancia si tiene anchura y pozo. Le ruego a usted que hagan en seguida el trato, aunque sin manifestar que se tiene mucha gana, porque la pondrán más cara.

3. Mi hermano se va a Madrid y allí se le puede dar el aviso para que le envíe poderes a usted. El Señor lo encamine, pues sería gran cosa tener casa propia. No me puedo extender porque tengo que escribir muchas cartas. Dios me lo guarde muchos años y me lo deje ver.

⁹⁶³La flamenca.

⁹⁶⁴A los jesuitas de Avila.

⁹⁶⁵Gaspar Daza.

4. Me parece todo esto de aquí tan importante, que pienso que tendré que estar mucho tiempo. Estoy bien, y mi hermano besa sus manos muchas veces.

Hoy es 9 de octubre.

Indigna sierva y verdadera amiga de vuestra merced,

Teresa de Jesús.

LVI. AL PADRE GONZALO DAVILA.

Es Rector de los jesuitas en Avila. Interviene en el asunto de la salida de Gaspar de Salazar de la Compañía para incorporarse a los Carmelitas.

1. Al padre Gonzalo Dávila. Avila.

Avila, 14 de febrero de 1578.

1. Jesús. El Espíritu Santo esté con usted. He vuelto a leer más de dos veces la carta del padre provincial, y siempre veo en ella tan poca llaneza conmigo y tan seguro lo que no me ha pasado por el pensamiento, que no se ha de extrañar usted que me de pena. Esto tiene poca importancia, que, si no fuera tan imperfecta, había de considerar un regalo el hecho de que me quiera mortificar, pues lo puede hacer como súbdita suya que soy. Y, pues el padre Salazar lo es, pienso que sería más eficaz que él lo atajara, que no que yo tenga que escribir a quienes no son míos, que es lo que usted quiere, pues eso es deber de su prelado, y tendrían razón de no hacer caso de lo que yo les pueda decir.

2. La verdad es que yo no alcanzo a entender la fuerza con que usted me dice que escriba; porque no me ha quedado otra cosa por hacer que decirle que el cielo me ha mandado que le diga que no lo haga; aunque, como le dije a usted, no es justo tener que dar cuenta de todo, porque es ofender mucho a quien debo mucha amistad, sobre todo teniendo la certeza, como le dije a usted, que según él dice y yo comprendo, no lo hará sin que lo sepa el padre provincial; y si no lo dice o lo escribe a su paternidad, es que no lo hará. Y si su paternidad se lo puede prohibir y no darle licencia, yo agraviaría a una persona tan respetable y tan sierva de Dios difamándola por todos los monasterios (aunque me creyeran a mí), porque es gran infamia decir que quiere hacer lo que no puede hacer sin ofender a Dios.

3. Yo le he dicho a usted, según entiendo, toda la verdad, he hecho lo que tenía obligación de hacer con nobleza y según el espíritu cristiano (el Señor sabe que esa es la verdad), y tener que hacer más de lo que he hecho iría contra lo uno y contra lo otro.

4. También le he dicho a usted que cuando creo que hago lo que creo que debo hacer en conciencia, Dios me fuerza para con su ayuda pasar todos las malas consecuencias que se deduzcan; y seguro que no me quejaré de que se que están profetizados ni de que no he hecho, como he dicho, lo que he podido. Puede ser que usted tenga más culpa por habérmelo mandado, que yo en no haberle obedecido.

5. También estoy segura de que si el asunto no se resuelve como usted quiere, quedará tan culpada como si no hubiera hecho nada, y que es bastante haberlo hablado para que se empiecen a cumplir las profecías. Si son trabajos para mí, vengan enhorabuena; he ofendido a Su Majestad más de lo que puede venir.

6. También me parece que yo no merezco que la Compañía me los de, aunque tuviera parte en este asunto, pues ni hace ni deshace para lo que les toca; sus fundamentos vienen de más alto. Dios quiera que el mío jamás sea desviarme de hacer su voluntad, y le de a usted siempre luz para lo mismo. Mucho me consolaría que viniera aquí nuestro padre provincial, pues ya hace mucho tiempo que no quiere el Señor que yo me consuelo viendo a su paternidad.

Indigna sierva e hija de vuestra merced,

Teresa de Jesús.

2. Al padre Gonzalo Dávila. Avila.
Avila, verano de 1578.

1. Jesús esté con usted. Hace muchos días que no me he mortificado tanto como hoy con su carta, porque no soy tan humilde que quiera ser tenida por tan soberbia, ni usted ha de querer demostrar su humildad tan a costa mia. Nunca como hoy pensé romper tan de buena gana una carta suya. Yo le aseguro que sabe muy bien herir y demostrarme lo que soy, pues a usted le parece que yo creo que puedo enseñar a alguien. Dios me libre, y no quisiera ni acordarme de ello. Ya veo que soy yo la que tengo la culpa; aunque no se si la tiene más el deseo que tengo de verle a usted más bueno, que esta debilidad y el amor que le tengo puede ser el origen de las boberías que le digo a usted, pues me hace hablar con libertad sin mirar lo que digo, y después me quedé con escrúpulo de algunas cosas que le dije, y para que no me quede el de desobediente, no hubiera respondido a lo que usted me manda, porque me cuesta muchísimo hacerlo. Dios lo reciba, amén.

2. Una de las grandes faltas que tengo es juzgar por mí en estas cosas de oración, y por eso no haga caso de lo que yo le diga; porque Dios le dará más talento que a una mujercilla como yo. Considerando la merced que nuestro Señor me ha hecho de tenerle actualmente tan presente y que con todo eso cuando pesan sobre mí muchas cosas que han de pasar por mi mano, sin que haya persecuciones ni trabajos que me lo estorben -si es cosa en que me puedo dar prisa-, me ha sucedido, y muy frecuentemente, acostarme a la una y a las dos y más tarde, para que el alma esté libre de otros cuidados que me puedan distraer del presente. Esto ha perjudicado mucho mi salud, y por eso pienso que es tentación, aunque me parece que el alma queda libre⁹⁶⁶; como quien tiene un negocio importantísimo y necesario y termina pronto los que no lo son tanto, para que no le impidan realizar el que ve que es más necesario. Y por eso todo lo que yo puedo dejar que hagan las hermanas me da gran alegría que lo hagan, aunque si lo hiciera yo lo haría mejor; pero como no lo hago con ese fin, lo suple Su Majestad y yo me encuentro más aprovechada interiormente, cuanto más procuro dejar de hacer las cosas. A pesar de que esto lo tengo muy claro, muchas veces no lo hago, y me doy cuenta del daño y veo que podría poner más empeño en esto y que me encontraría mejor de salud.

3. Esto no vale cuando se trata de cosas importantes y necesarias, en lo que yo también me equivoco; porque sus ocupaciones son importantes y no sería bueno encargarlas a otro, y así lo creo, pero como veo que usted está enfermo, quisiera quitarle trabajo; y verdaderamente me hace alabar a nuestro Señor cuando veo el empeño que pone en las cosas de su casa, pues no soy tan boba como para no darme cuenta de la gran merced que Dios le hace dándole ese talento y el gran mérito que tiene. Me da mucha envidia, pues yo quisiera que mi prelado⁹⁶⁷ fuera así. Ya que Dios me ha dado a usted por tal, quisiera que tuviera tanto cuidado de mi alma como de la fuente⁹⁶⁸, cosa que me hace mucha gracia por ser tan necesaria para el monasterio, que todo lo que usted haga en ese sentido está justificado.

⁹⁶⁶Es una experiencia curiosa. Cuando, por estar enfermos, dejamos de trabajar, nos aumenta la tristeza. Y, aunque lo estemos, si seguimos trabajando, el mismo ardor y el resultado de la acción, nos compensa el esfuerzo, y nos deja tranquila la conciencia.

⁹⁶⁷Gracián.

⁹⁶⁸En el colegio de San Gil de Avila.

4. No tengo nada más que decir. Es verdad que le digo toda la verdad como se la diría a Dios, y estoy convencida que todo el empeño que se pone en el cumplimiento del oficio de superior es tan agradable a Dios, que en poco tiempo⁹⁶⁹ da lo que daría en muchos ratos que se han dedicado a esto. Y también lo se por experiencia, igual que lo que he dicho; pero como le veo a usted siempre tan ocupadísimo, me ha venido al pensamiento lo que le he dicho, y cuanto más lo pienso, encuentro mayor diferencia entre usted y yo. Yo me enmendaré de no ser tan espontánea, pues me cuesta muy caro. Cuando sepa que usted está bueno, cesará mi tentación. Que el Señor lo haga, como puede y deseo.

Súbdita de vuestra merced,

Teresa de Jesús.

LIII. AL PADRE PABLO HERNANDEZ.

Jesuita a quien conoció en Toledo en el palacio de D^a Luisa de la Cerda, y fue el inspirador y promotor de la fundación del carmelo de Toledo, pues sugirió al mercader Martín Ramírez, dirigido suyo, que con su hacienda sufragara ese monasterio. La Santa se confesaba con él en Toledo.

Al padre Pablo Hernández. Madrid.

Avila, 4 de octubre de 1578.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté con usted, padre mío. Hará unos ocho días que recibí una carta de la priora de Toledo, Ana de los Angeles, en la que me dice que usted está en Madrid. Me ha dado mucho consuelo, porque me parece que Dios lo ha traído ahí para proporcionarme algún alivio a mis trabajos; que yo le aseguro a usted que son tantos desde en agosto ha hecho un año, y de tantas clases, que sería para mi un gran descanso poder hablar con usted contándole algunos, pues todos sería imposible. Y para colmo estamos pasando ahora unas tribulación que le contará quien le lleva esta carta, que es una persona que porque nos ama también le afecta mucho y de él nos podemos fiar.

2. El demonio no puede sufrir la entrega verdadera con que estos descalzos y descalzas sirven a nuestro Señor, pues yo le aseguro a usted que se consolaría si supiera con cuánta perfección viven. Ya hay nueve casas de descalzos en las que viven personas muy buenas. Como aún no tienen provincia para ellos, no se pueden escribir las molestias y los trabajos a los que les someten los calzados.

3. Ahora todo nuestro bien o mal, está en manos del nuncio, después de las de Dios, y por nuestros pecados le han informado tan mal los del paño, y él les ha dado tanto crédito, que no sé cómo acabará todo. De mí le dicen que soy una vagabunda e inquieta⁹⁷⁰, y que he fundado los monasterios sin licencia del papa ni del general. Fíjese usted qué mayor perdición y mala cristiandad me atribuyen.

⁹⁶⁹De oración.

⁹⁷⁰Esta es la expresión del nuncio Segá: "Fémina inquieta, andariega, desobediente, y contumaz, que con pretexto de devoción inventa malas doctrinas, estando fuera de la clausura, contra las órdenes del concilio tridentino y de los preladados, enseñando como maestra contra lo que San Pablo enseñó, que no enseñen las mujeres".

4. Y dicen de mí estos benditos otras muchas cosas que no se pueden decir. Y da lástima las calumnias que han acumulado sobre el padre maestro Gracián, que es el que les ha visitado; y yo le certifico que uno de los grandes siervos de Dios que yo he tratado y de más honestidad y limpieza de conciencia, y crea usted que en esto digo toda la verdad. En fin, educado toda su vida en la Compañía en Alcalá, como usted puede saber.

5. Ha llegado a tal grado el asunto que el nuncio está enojadísimo con él, por causas que si le oyeran no tiene ninguna culpa. Y conmigo está igual, sin haber hecho nada contra sus mandatos, sino que con toda voluntad he obedecido un breve que envió aquí, y después de haberle escrito una carta con la mayor humildad que pude.

6. Pienso que viene de arriba, que el Señor quiere que padezcamos y no hay nadie que defienda la verdad y diga alguna buena palabra por mí. Y le digo de verdad a usted que no siento ninguna turbación ni pena por mí, sino una alegría especial; pero creo que si investigase que no es verdad lo que dicen de mí esos padres, quizá no creería lo que dicen del padre Gracián, que es lo que más nos preocupa; y así le envió copia de las patentes con las que me han autorizado, porque dicen que estamos fuera de la ley, por haber fundado las casas sin licencia. Yo creo que el demonio pone todas sus fuerzas para desacreditar estas casas; y por eso quisiera que hubieran siervos de Dios que las defendieran. ¡Oh, padre mío, qué pocos amigos hay cuando se sufre necesidad!

7. Me dicen que el presidente⁹⁷¹ le quiere mucho a usted, y que usted está ahí por él. Yo creo que él está informado de todo esto y de más cosas. Nos ayudaría mucho que usted lo desengañase, pues puede hacerlo como testigo de vista, pues usted lo es de mi alma (con la seguridad de que hará un gran servicio a nuestro Señor), y dígame usted cuán importante es que estos principios de esta sagrada Orden vayan creciendo, pues, como usted sabe, estaba tan relajada.

8. Dicen que yo me invento una Orden nueva. Que lean nuestra primera regla, que sólo tratamos de observarla sin mitigación sino con el rigor con que el Papa la aprobó, y no se crean lo que no han visto, y les escuchen a ellos, sino que sepan cómo vivimos y viven los calzados: que no se de dónde se sacan tantas mentiras, y por ellas nos hacen la guerra.

9. Y también le suplico que hable con el padre con quien se confiesa el nuncio de mi parte y le de mis recuerdos, y usted infórmele de toda la verdad, para que le imponga al nuncio sobre su conciencia que no publique cosas tan perjudiciales sin haberse informado; y que le diga que, aunque soy muy ruín, no lo soy tanto que me atreviera a hacer lo que dicen que hago. Esto si a usted le parece, y si no, no.

10. Le puede enseñar, si a usted le parece, los decretos que me han autorizado a fundar, en uno de los cuales se me manda que no deje de fundar. Y nuestro padre general me escribió una carta, cuando yo le pedía que no me mandara fundar más, en la que me decía que quería que fundara tantos conventos como pelos tengo en la cabeza. No es justo que por falsos testimonios sean desacreditadas tantas siervas de Dios; y pues, como dice, me han criado y dado el ser en la Compañía, será justo decir la verdad, para que una persona tan importante como el nuncio (que viene a reformar las Ordenes y él no es de esta tierra), se informe de a quién ha de reformar y a quién ha de favorecer, y castigue a quien va a contarle tantas mentiras. Usted verá lo que ha de hacer.

11. Lo que yo le suplico por amor de nuestro Señor y de su preciosa Madre, que, ya que usted nos ha favorecido desde que nos conoce, que lo haga en esta necesidad, que ellos se lo

⁹⁷¹Del Consejo Real, Antonio Mauricio de Pasos, y compatricio del padre Pablo Hernández.

pagarán muy bien, y usted me lo debe a la voluntad que le tengo y a defender la verdad de la mejor manera que vea que conviene. Y le suplico que me avise de todo, y sobre todo de su salud. La mía es muy floja; pues este año el Señor me ha probado de muchas maneras; mas lo que a mí me afecta poca pena me da, pero me la da ver que por mis pecados padecen estos siervos de Dios. Su Majestad esté con usted y le guarde. Dígame si va a estar mucho tiempo en ese destino, pues me han dicho que sí.

Hoy es día de San Francisco
Indigna sierva y verdadera hija de vuestra merced,
Teresa de Jesús, Carmelita.

LIV. AL PADRE HERNANDO DE PANTOJA.

Natural de Avila, fue prior de la Cartuja de Las Cuevas (Sevilla), filial de la del Paular (Madrid). Defensor y protector desde el principio de las Descalzas de Sevilla, a quien hirieron profundamente los desprecios que recibieron en aquella ciudad. Las favoreció mucho con limosnas y regalos y consiguió cambiar el corazón del arzobispo hasta el punto de que le pidiera de rodillas a la Madre la bendición el día de la instalación de la Reserva.

1. Al padre Hernando de Pantoja. Sevilla.
Avila, 31 de enero de 1579.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté con usted, padre mío. ¿Qué le parece a usted cómo funciona aquella casa del glorioso San José⁹⁷² y cómo han tratado y tratan a aquellas sus hijas, que hace ya tanto tiempo que padecen trabajos espirituales y desconsuelos de quien las había de consolar. Me parece que, como los han pedido mucho a Dios, las ha escuchado. Sea bendito por todo.

2. En realidad yo tengo poca pena que por las que vinieron allá conmigo, sino a veces alegría por lo que van a ganar en esta guerra que les hace el demonio. Pero sí que la tengo por las que han entrado de ahí que, cuando tenían que estar ejercitándose en ganar quietud y aprender la historia y las costumbres de la Orden, pierdan el tiempo en desasosiegos, que, por ser novicias, les pueden perjudicar. Que el Señor lo remedie. Yo le aseguro a usted que ya hace muchos días que el demonio intenta turbarlas. Yo le había escrito a la priora que comunicara con usted todos sus trabajos. No se debe de haber atrevido. Gran consuelo sería para mí poder hablar con claridad con usted; mas, por carta no me atrevo, y si no fuera de tanta confianza el mensajero, ni esto me atrevería a escribir.

3. Este mozo vino a pedirme si conocía en esa ciudad a alguien que le recomendara para encontrar algún trabajo; pues como esta tierra es tan fría y perjudica mucho su salud, no puede vivir aquí, aunque es natural de aquí. Ha servido a un canónigo de aquí, amigo mío, y me asegura que es virtuoso y fiel; tiene buena pluma para escribir y sabe contar. Le suplico, por amor de nuestro Señor, que si se le presenta cómo colocarlo, que me haga este favor y este sevicio a Su Majestad; y garantice las cualidades que le he dicho, si es necesario; que el que me las ha dicho no me engañará.

4. Me alegré cuando habló conmigo por tener ocasión de consolarme con usted y suplicarle que mande a la priora anterior⁹⁷³ que lea esta carta mía junto con las hermanas que son de por aquí, pues ya sabe usted que le han quitado el oficio y la han sustituido por una de las que

⁹⁷²De Sevilla.

⁹⁷³María de San José, depuesta por el provincial Diego de Cárdenas.

han entrado de ahí, y que les han hecho pasar otras muchas persecuciones, incluso les han secuestrado mis cartas, que ya están en poder del nuncio. Las pobres han necesitado consejo, pues los letrados de acá están espantados de la opresión de que han sido víctimas amenazándolas con excomuniones.

5. Yo estoy espantada porque veo que han oprimido mucho sus almas. Debió de ser que no se entendieron pues en el proceso decían cosas que habían dicho, que son totalmente falsas, porque yo estaba allí entonces, y nunca pasó nada de lo que dicen. Mas no me espanto de que les hiciesen desatinar, porque se dio el caso de que a alguna monja la tuvieron seis horas en escrutinio, y alguna poco inteligente debió de firmar todo lo que ellos quisieron. Nos ha servido aquí para en adelante mirar bien lo que firmamos, y así nada han podido decir.

6. Nuestro Señor nos ha apretado de todas las maneras durante año y medio; mas yo estoy confiadísima en que Su Majestad ha de defender a sus siervos y siervas, y que serán descubiertas las marañas que ha enredado el demonio en esa casa, y el glorioso San José sacará en limpio la verdad y lo santas que son esas monjas que fueron de aquí, pues las de allá no las conozco, mas se que quien las trata⁹⁷⁴ las cree más a ellas, lo que ha sido un gran daño para muchas cosas.

7. Le suplico, por amor de nuestro Señor, que no las desampare y que las ayude con sus oraciones en esta tribulación, porque sólo a Dios tienen, y en la tierra no tienen a nadie con quien poderse consolar. Mas Su Majestad que las conoce las amparará y le dará a usted caridad para hacer lo mismo.

8. Le envió esa carta abierta, porque como les han mandado que todas mis cartas se las den al provincial⁹⁷⁵, disponga usted que se la lea alguien, para que reciban algún alivio viendo letra mía. Parece ser que el provincial las quería echar del monasterio; pero las novicias se querían ir con ellas.

9. Lo que yo interpreto es que el demonio no puede sufrir que haya ahí descalzos ni descalzas, y por eso les hace tanta guerra; mas yo confío en el Señor que no lo va a conseguir. Usted tenga presente la importancia que ha tenido su apoyo para conservarlas ahí; ahora que la necesidad es mayor, ayude usted al glorioso san José.

10. Que Su Majestad le guarde para amparo de los pobres (que ya se lo que ha ayudado usted a esos padres descalzos) muchísimos años con el aumento de santidad que yo siempre le suplico, amén.

Hoy es el último día de enero.

Indigna sierva y súbdita de vuestra paternidad,

Teresa de Jesús.

Si no se cansa, puede leer esa carta que dirijo a las hermanas.

LV. AL PADRE ANTONIO DE SEGURA.

Franciscano reformado de San Pedro de Alcántara, Guardián de los alcantarinos, y amigo de la Santa, que tienen el convento en Cadalso de los Vidrios (Avila).

1. Al padre Antonio de Segura. Cadalso de los Vidrios.

⁹⁷⁴El confesor Garcíálvarez.

⁹⁷⁵Diego de Cárdenas es el que secuestra las cartas de la Madre. Y quien tiene sometida a vigilancia inexorable a María de San José.

Toledo, febrero, marzo de 1570.

1. Jesús. El Espíritu Santo esté con usted, padre mío. No se qué decir sobre el poco caso que hay que hacer de nada de este mundo, y cómo no lo acabo de entender. Digo esto porque nunca pensé que usted olvidara tanto a Teresa de Jesús, y, como está tan cerca, no comprendo que habiendo estado aquí, se haya olvidado de venir a dar la bendición a esta su casa⁹⁷⁶.

2. Ahora me ha escrito el padre Julián que usted está de guardián en Cadalso; y con poco que se acordara de mí, hubiera deseado que quisiera saber noticias mías alguna vez. Dios quiera que no me olvide así en sus oraciones, que con esto se lo perdonaré todo; yo, aunque miserable, no le olvido en las mías.

3. También me dice en la carta que mi sobrino viene ahí, aunque de paso⁹⁷⁷. Si aún no se ha ido, le ruego que le mande escribirme largo cómo está interior y exteriormente, que, con tanto como le mandan viajar, o será muy perfecto, o muy estará muy distraído. Que Dios le de fuerzas, ya que no le tratan como yo creí por ser sobrino mío. Si es necesario que le recomiende a los superiores me lo dice, que, siendo amiga de doña María de Mendoza y de otras personas semejantes, será fácil para que procuren dejarle sosegar un poco al menos.

4. Si viene por aquí no deje de venir a verme a ésta su casa. El Señor nos encamine para el cielo. Yo estoy bien, y vamos bien, gloria a Dios. No le escribo a fray Juan de Jesús⁹⁷⁸, porque no se si está ahí. Dios le de fuerzas interiores, que bien las necesita, y esté con usted.

Indigna sierva de vuestra reverencia e hija,

Teresa de Jesús, Carmelita.

5. Nuestro padre fray Bartolomé de Santa Ana está toda esta cuaresma con doña Luisa en Paracuellos.

LVI. A DON GASPAR DAZA

Al licenciado Gaspar Daza, con gran fama de santo en Avila, se dirigió Teresa cuando aparecieron en su alma los asomos primeros de oración mística. No la entendió. Le exigió un plan de vida extremadamente rígido. al final no la quiso dirigir, diciéndole que tenía mucho trabajo. Con el transcurso del tiempo se convertirá en admirador y protector.

1. A Don Gaspar Daza. Avila.

Toledo, 24 de marzo de 1568.

1. Traían las reliquias de los Santos Pastoricos a Alcalá, con tanta devoción, que era para alabar a nuestro Señor⁹⁷⁹. Sea bendito por todo, que por cierto, señor, si a Su Majestad le es tan fácil hacer santos, no se cómo se extrañan por ahí de que haga algunas mercedes a quienes están tan apartadas de todo. El quiera que sepamos servirle, pues sabe pagar muy bien.

2. Me he alegrado mucho de que le haya caído en gracia, pues no sabrá saborearla quien

⁹⁷⁶Es franciscano de San Pedro de Alcántara.

⁹⁷⁷Juan de Jesús, hijo de María, hermana mayor de la Santa, y de Martí de Guzmán, que es franciscanos de los alcantarinos.

⁹⁷⁸Su sobrino, hijo de su hermana María.

⁹⁷⁹Se refiere al traslado de las reliquias de los santos Justo y Pastor desde Huesca a Alcalá.

no haya entendido algo de veras cuán suave es el Señor. El quiera guardarme a usted muchos años para remedio de esas hermanas⁹⁸⁰.

3. No les consienta que hablen unas con otras de la oración que tienen, ni se entremetan en ello, ni hablen de ello con Concepción, pues cada una querrá decir su necesidad. Déjenla que, cuando no pueda trabajar tanto, se buscará a otra para que se repartan el trabajo, que Dios le dará de comer.

4. Su hermana y su madre se deben acordar poco de mí. Escribiré a la Abadesa cuando pueda⁹⁸¹. Que Dios le de salud. Ya escribí a Madrid sobre la jerga. No se si se me olvida algo; al menos no me olvidaré de encomendarle a Dios. Haga usted lo mismo y pídale se comience esta casa⁹⁸². Con toda seguridad pienso que nos iremos el martes próximo. Hoy es víspera de nuestra Señora de la Encarnación. Dígales muchas cosas al padre Lárez y al hermano Cristóbal⁹⁸³, y a Maridíaz⁹⁸⁴.

Indigna sierva e hija de vuestra merced,
Teresa de Jesús, Carmelita.

2. A Don Gaspar Daza. Avila.

Medina o Valladolid, 8 de agosto de 1580.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté con usted siempre. No me alargaré mucho en ésta porque el padre rector⁹⁸⁵ y la priora le habrán contado cómo nos ha ido por acá.

2. Tengo mucho deseo de saber de su salud y de sus asuntos. Aquí tengo más tiempo que en ningún sitio, si estuviera bien para gozarlo, para encomendarle a Dios. Dios quiera que lo sepa aprovechar, pues no me falta el deseo de vera usted con mucha santidad y salud. Yo la tengo mucho mejor que por allá, aunque no me faltan los ordinarios achaques, sobre todo los temblores; mas, como no tengo calentura y el hastío que tenía en Segovia, es como si estuviera buena.

3. Cuando salía de Avila me dijeron que habían llegado los documentos de Roma⁹⁸⁶, y muy a nuestro gusto; no he sabido nada más. Le suplico que me avise de todo con este mensajero que ha de volver; especialmente de su salud.

4. La priora está bien.⁹⁸⁷ Se encomineda mucho a sus oraciones. Hace muy bien su oficio. Nuestro Señor le haga muy gran santo.

Hoy es día 8. Indigna sierva de veustra merced,

⁹⁸⁰Las monjas de San José de Avila, admiradas por Gaspar Daza y atendidas por él.

⁹⁸¹De las Bernardas de Avila.

⁹⁸²De Malagón.

⁹⁸³Jesítas de San Gil de Avila.

⁹⁸⁴Amiga de la SAnta.

⁹⁸⁵Gonzalo Dávila.

⁹⁸⁶La separación de los descalzos de los calzados.

⁹⁸⁷María Bautista, sobrina de la SAnta, priora de Valladolid.

Teresa de Jesús.

LVII. A DON FRANCISCO DE SALCEDO.

Es pariente de la Santa y uno de sus primeros confidentes espirituales, que la encaminaron a Gaspar Daza. De él dice San Pedro de Alcántara, que "que era el más virtuoso entre los caballeros de capa y espada, la mejor gorra que había en Avila". Y Santa Teresa dice que era muy inteligente y pacífico con todos. Estaba casado con D^a Mencía del Aguila. Se había cultivado asistiendo durante 20 años a los cursos de teología que daban los dominicos de Avila. Cuando quedó viudo se ordenó de sacerdote.

1. A Don Francisco de Salcedo. Avila.
Valladolid, septiembre de 1568.

1. Jesús esté con usted. Gloria a Dios que, después de haber escrito siete u ocho cartas imprescindibles de negocios, me queda un poco de tiempo para descansar de ellas escribiendo estas líneas, para que usted vea que con las suyas recibo mucho consuelo. Y no crea que pierde el tiempo escribiéndome, que a veces lo necesitamos, con la condición de que no me diga tantas veces que es viejo, que me da verdadera pena como si en la vida de los mozos hubiera alguna seguridad! Que Dios se la de hasta que yo me muera, que después, para no estar allí sin él, he de procurar que se lo lleve nuestro Señor pronto.

2. Le suplico que hable usted con este padre⁹⁸⁸, y ayúdele en este negocio que, aunque es pequeño, entiendo que es grande a los ojos de Dios. Cierto, que él nos ha de hacer mucha falta, porque es sensato y muy apropiado para nuestro género de vida, y por eso creo que nuestro Señor le ha llamado para esto. Todos los frailes hablan bien de él, porque su vida ha sido muy penitente. Aunque tiene pocos años, parece que lo tiene el Señor de su mano, pues, aunque hemos tenido aquí algunas ocasiones en negocios (y yo, que soy la misma ocasión, y a veces me he enojado con él), jamás le hemos visto una imperfección. Animo lleva; mas, como está solo, necesita lo que nuestro Señor le da para que lo tome con tanto empeño. El le dirá cómo nos va por acá.

3. Muy caros me parecieron los seis ducados, pero yo hubiera podido alargarme a dar más por poder verle a usted. La verdad es merece más precio; pues a una monjilla pobre ¿quién la ha de apreciar? Usted que puede dar refrescos de agua con miel y canela y obleas, rábanos, lechugas, pues tiene un huerto y usted mismo puede traer manzanas, es mucho de apreciar. Dicen que aquí hay esa bebida muy buena, mas, como no tengo a Francisco de Salcedo, no sabemos a qué sabe ni llevamos camino de saberlo. Le he dicho a Antonia que le escriba, pues yo no puedo alargarme más. Quédese con Dios. Beso las manos a mi señora doña Mencía⁹⁸⁹, y la señora Ospedal⁹⁹⁰.

4. Que el Señor consolide la mejoría de ese caballero recién casado. No sea usted tan incrédulo, que la oración lo puede todo; y el parentesco que le une a usted tendrá mucho poder de intercesión. Desde aquí le ayudaremos con nuestro cornadillo. Que el Señor lo haga como puede. La verdad es que considera más incurable la enfermedad de la recién casada. Todo lo

⁹⁸⁸San Juan de la Cruz que va a fundar a Duruelo.

⁹⁸⁹Esposa de Salcedo, y pariente de la Santa.

⁹⁹⁰Criada de Salcedo.

puede remediar el Señor. Le suplico que cuando vea a Maridíaz, a la Flamenca⁹⁹¹, a doña María de Avila (a quien quisiera escribir, pues no la olvido), les diga que me encomienden a Dios, y eso del monasterio. Su Majestad me lo guarde muchos años, amén; que no se si antes de que se acabe este año volveré a verle, según la prisa que nos da la Princesa de Eboli.

Indigna sierva y verdadera de vuestra merced,
Teresa de Jesús, Carmelita.

5. Le vuelvo a pedir como limosna que hable con ese padre, y aconséjele lo que le parezca para su modo de vivir. Mucho me ha animado el espíritu y la virtud que el Señor le ha dado en medio de tantas dificultades, para pensar que llevamos buen comienzo. Hace mucha oración y es muy inteligente; que el Señor lo haga prosperar.

2. A don Francisco de Salcedo. Salamanca.
Salamanca, 3 de agosto de 1573.

1. Jesús. El Espíritu Santo vaya con usted y le pague la caridad que hoy me ha hecho. Creí que podría hablar con usted y no para murmurar, que no tenía motivo, sino para consolarme. Procure no olvidarme en sus oraciones, que ahora me obliga más por la pobreza de las mías.

2. Le envió esas cartas para que las entregue con mucho cuidado al padre Lárez⁹⁹², pues en algunas se trata de un asunto muy importante. El Señor vaya con usted.

3. Diga a nuestro padre provincial⁹⁹³ que, las cartas que envió para Medina, que las remita con persona de mucha confianza, pues tratan del asunto que le comuniqué a usted el otro día, y podrían causarnos un gran disgusto y muchos inconvenientes para la gloria de Dios; si no es así, remítamelas otra vez; y si llegan, que el padre Ordóñez las entregue en seguida.

De vuestra merced sierva,
Teresa de Jesús.

3. A don Francisco de Salcedo. Avila.
Segovia, 4 de junio de 1574.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté siempre con usted. Es gran cosa tener tan buen depositario en tiempo de necesidad. Ahora tengo mucha, y por eso le suplico que de al señor Julián de Avila lo que pudiere de lo que tiene, para pagar los gastos del camino, que se lo han prestado; que por esta, firmada con mi nombre, lo doy por recibido. Y usted encomiéndeme a nuestro Señor, que yo le encomiendo a usted, aunque soy ruín; y dígame lo mismo al señor maestro⁹⁹⁴, y a mi buena hermana la señora Catalina Daza.

2. Muy sola me encuentro estando tan lejos de quien tanto quiero; así hay que pasar esta vida. Si no estuviera ya decidida a vivir con cruz, sufriría mucho más. Que nuestro Señor le de a

⁹⁹¹Ana Wasteels.

⁹⁹²Se trata de un padre jesuita que reside en Avila.

⁹⁹³Angel de Salazar.

⁹⁹⁴Daza ya es canónigo por recomendación de la Santa al Obispo Alvaro de Mendoza.

usted el descanso que le deseo, con mucha santidad.
 En esta casa de San José de Segovia.
 Indigna sierva de vuestra merced,
 Teresa de Jesús.

4. A don Francisco de Salcedo. Avila.
 Toledo, 13 de septiembre de 1576.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté siempre con usted. Compruebo que nuestro Señor le trata a usted como a fuerte, pues sin querer ser pobre le va quitando la renta. Sea bendito por todo, que enriquece a los que ama haciéndolos padecer.

2. Cuando me enteré por nuestro padre visitador⁹⁹⁵, a quien se lo había dicho el ilustrísimo presidente del Consejo Real⁹⁹⁶, me dio mucha pena. Después me ha parecido que es para bien, porque no es posible que nuestro Señor le abandone viendo que no tiene con qué vivir. Nuestro Señor lo encamine de la manera que usted le sirva mejor; que esto es lo que hemos de querer todos los que le amamos en el Señor, porque es lo que más le conviene. Yo se lo suplico mucho, y también estas hermanas, pues las de ahí no se descuidarán, y es imposible que Dios no haga lo que más le conviene a usted. Por eso esté muy confiado y alegre.

3. Yo lo estoy desde que me ha dicho este criado suyo que desde hace un año está muy bien, sin los achaques que tenía. La madre priora no ha sido para decírmelo. Dios sea alabado y le pague la merced que hace siempre a las hermanas, que parece cosa de Dios, pues usted nunca se cansa. Su Majestad, que es muy buen pagador, nos ha de sacar de esta deuda.

4. No le escribo más veces, porque tengo noticias tuyas y usted mías por otro conducto; mas tenga la seguridad de que no es por falta de agradecimiento, pues si yo le pudiera servir a costa de mi vida y descanso, creo que lo haría. Dios le de descanso aquí como puede, para que pueda gozar el eterno.

5. No está aquí el obispo de Troya⁹⁹⁷, y por eso no se ha consagrado el cáliz. Dicen que vendrá pronto. Cuando venga ya se lo enviaré. Arréglese ahí entre tanto. Le suplico no se olvide de encomendarme a Dios en sus santos sacrificios. Su Majestad le guarde muchos años con la santidad que yo le suplico, amén.

Indigna sierva de vuestra merced,
 Teresa de Jesús, Carmelita.

LVIII. AL PADRE GARCIA DE SAN PEDRO.

Es un sacerdote toledano. Tiene en el carmelo una sobrina y una dirigida.

1. Al padre García de San Pedro. Toledo.
 Medina, agosto de 1571.

1. Visite usted un día de mi parte a la recién profesada⁹⁹⁸, y hable con ella muy

⁹⁹⁵Jerónimo Gracián.

⁹⁹⁶Diego de Covarruvias.

⁹⁹⁷Rodrigo Vázquez, obispo titular de Troya.

⁹⁹⁸Juana del Espíritu Santo, sobrina de don Pedro, a quien escribe.

detenidamente, y pídale que me encomiende al Señor y estos negocios de la Orden. Nuestro Señor me la haga muy santa, y también a la señora doña Catalina⁹⁹⁹; saludela de mi parte.

2. Me mortifica ver la fama que hay de nuestra pobreza, cuando estamos muy regaladas, pues es verdad, como pueden decir nuestras hermanas, que lo estamos con comida abundante, y muy bien situadas. Todo nos ha de sobrar, y les enviamos mucho a los hermanos.

3. Yo creo que Beatriz ha de honrar mucho a usted, que tanto empeño ha puesto en su aprovechamiento. Me consuela mucho lo que usted dice, así como la madre priora a quien no le da pena. Usted me dice que en el torno es corta de palabras. Dígale usted, pues se me olvidó, que siga así, que esa es una gran virtud para las porteras de estas casas. Aquí yo he quitado de tornera a Alberta¹⁰⁰⁰. No hay que hablar ni una palabra, sino oír y responder; y si le dicen o le preguntan algo, hay que decir que no tiene permiso. Así se van más edificados que hablando mucho.

4. Porque le escribo largo a la madre priora (pues hoy he tenido la suerte de poderlo hacer, porque no tengo que escribir más cartas, y ella le dirá lo que yo no le digo), sólo le pido que no deje de escribirme alguna vez, pues me consuela mucho. Que el Señor le de el consuelo que yo le deseo, amén.

Indigna sierva e hija de vuestra merced,
Teresa de Jesús, Carmelita.

LIX. A GASPAR DE VILLANUEVA.

Enferma la priora de Malagón, la célebre Brianda, designó a la sobrina de la Santa, Beatriz de Jesús, como sustituta. Pero después fue designada Ana de la Madre de Dios, lo que dejó resentida a la primera que incordió al capellán y confesor el licenciado Gaspar de Villanueva, sacerdote de Malagón, hombre poco sensato y algo ingenuo, que se dejó manejar, lo que fue ocasión de desabarajuste en la comunidad.

1. A Gaspar de Villanueva. Malagón. Toledo, 2 de julio de 1577.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté con usted. Sus cartas me han hecho sufrir mucho; porque el pensamiento de que en alguna de nuestras casas van las cosas peor que en las calzadas de Andalucía, es para mí una muerte. He tenido mala suerte en esa. Yo no sé qué males les hace la priora para que estén como usted dice en la carta de la madre priora, pues bastaba lo que les dijo un tal prelado como es nuestro padre para que se hubieran humillado. Les parece bien el poco entendimiento que tienen, y no puedo de dejar de echar parte de culpa a usted, porque se que tiene tanto ascendiente ante ellas, que si hubiera actuado como actuó cuando se oponía a la madre Brianda, ya estarían de otra manera.

2. Lo que van a ganar con esto es no verla más, aunque Dios le devuelva la salud, y quedarse sin usted, que así paga Dios a quien le sirve mal, y usted verá cómo acaba la gente tan problemática y que tal vida me ha dado siempre, y le ruego que lo diga así de mi parte a esa Beatriz¹⁰⁰¹. Estoy tan harta de ella que no quisiera ni oír su nombre. A usted le pido que le diga que si se atreve a contradecir a la priora o entrometerse en algo que se haga en casa y yo me entero, le costará muy caro. Enséñeles usted, como siempre lo ha hecho, por amor de Dios, a abrazarse con El y a no andar tan desasosegadas, si quieren su sosiego. ¿Tiene usted miedo de

⁹⁹⁹Catalina Hurtado, es la madre de Juana del Espíritu Santo.

¹⁰⁰⁰Alberta Bautista, tornera en Medina.

¹⁰⁰¹Beatriz de Jesús Cepeda y Ocampo, sobrina de la Santa.

que pueda haber otras como Ana de Jesús?¹⁰⁰² Por cierto, que yo preferiría verlas peor que ella estuvo, más que desobedientes; porque no tengo paciencia para ver que alguna ofende a Dios, y para todo lo demás veo que el Señor me da mucha.

3. Se ha examinado bien y se ha decidido con certeza que Ana de Jesús puede comulgar, y ahora que puede, que lo haga durante un mes a ver cómo le va. En este asunto me remito a lo que la madre priora le escribe a usted. Estuvo muy mal hecho no haberlo avisado a usted; demasiado hizo en darle la comunión sin estar enterado.

4. Respecto al cura, yo ya temía que se fuera fray Francisco¹⁰⁰³, porque ni el provincial quiere que se confiesen siempre con un mismo confesor, ni a mí me parece bien; yo ya se lo dije a usted. Me hace sufrir que tengan mucha comunicación; yo lo advertiré, porque hay que tener mucho cuidado.

5. El otro día me dijo la priora que no estaba usted bien con ella sobre cierto asunto. Me dio a entender que usted no creía que le trataba con franqueza. Me parece muy mal que no la tenga con usted. Yo le escribo sobre esto y otras cosas con tacto para que no se de cuenta de que usted me ha escrito nada. Estaría bien que usted le hablase con sinceridad y se quejara de lo que ha hecho con Ana de Jesús; porque si usted no desenreda lo que ha comenzado a urdir el demonio, las cosas irán de mal en peor y usted no lo podrá sufrir con sosiego de alma; y aunque sentiré mucho que tenga que irse de ahí, veo que tiene más obligación de buscar su quietud que de hacerme merced. Que el Señor nos la de como puede, amén.

Beso muchas veces las manos a esos señores.

Dicen que aunque se ha muerto el nuncio¹⁰⁰⁴, no ha cesado la comisión¹⁰⁰⁵, y sigue siendo visitador, que en parte me ha sabido mal.

Indigna sierva de vuestra merced.

Teresa de Jesús.

2. A Gaspar de Villanueva. Malagón.

Avila, 17 de abril de 1578.

1. Jesús esté con usted, padre mío. Le aseguro que si tuviera la cabeza como el deseo de alargarme, no sería tan corta. La suya fue un gran regalo.

2. Respecto al asunto de su hermana e hija mía¹⁰⁰⁶, me alegro de que no quede por su parte y la de usted. No se qué enredo es éste ni en qué se funda la madre priora¹⁰⁰⁷. La madre priora Brianda me ha escrito sobre esto; yo le respondo. Me parece bien que se haga lo que ella diga, si a usted le parece bien; y si no, que se haga lo que ella disponga, que yo no quiero hablar más de este asunto

¹⁰⁰²Enferma mental.

¹⁰⁰³De la Concepción, que estuvo de confesor en Malagón y se ha incorporado a su convento.

¹⁰⁰⁴Ormaneto.

¹⁰⁰⁵De Gracián.

¹⁰⁰⁶Ana de los Angeles, hermana de Gaspar de Villanueva.

¹⁰⁰⁷Ana de la Madre de Dios.

3. Respecto a la hermana Mariana¹⁰⁰⁸, yo deseo que profese como corista; y con tal de que sepa rezar los salmos y esté atenta a lo demás, yo se que es suficiente, (según criterio de teólogos, que así lo han decidido en otras profesiones), y así se lo digo a la madre priora, si a usted no le parece mal; y si le parece, yo me rindo a lo que usted mande.

4. A la hermana Juana Bautista y a Beatriz le ruego que les de mis recuerdos y que teniéndole a usted no tiene que ir a la madre a decirle cosas interiores, pues les parece que no quedan consoladas; que cesen ya las quejas, pues esa mujer no las mata ni tiene distraída la casa ni les deja de dar lo que necesitan, porque tiene mucha caridad. Yo ya las conozco; mas hasta que el padre visitador vaya por ahí no se puede hacer nada.

5. ¡Oh, padre mío, cuánto sufro por los cambios de las de esa casa! ¡Y cuántas cosas les parecían insufribles de la que ahora adoran! Tienen la perfección de la obediencia con mucho amor propio, y así las castiga Dios en lo que ellas faltan. Que Su Majestad nos perfeccione en todo, amén; que esas hermanas son muy principiantes, y no me extrañaría tanto si no le tuvieran a usted. Nuestro Señor le guarde. No deje de escribirme, que me consuela y tengo poco que me consuele.

6. Pensé escribir a la hermana Mariana, pero no tengo la cabeza para ello. Le ruego que le diga que si obra como escribe, que aunque no sepa leer muy bien, se lo perdonaremos. Su carta me consoló mucho, y como respuesta le envió la licencia para que haga la profesión; que aunque no la haga en manos de nuestro padre, si tarda mucho, que la haga, si a usted no le parece otra cosa, que las manos de usted son buenas para dar el velo, y que piense que hace la profesión en las manos de Dios, pues así es.

Indigna sierva de vuestra merced,

Teresa de Jesús.

LX. A RODRIGO DE ARANDA.

Hermano del sacerdote de Avila Gonzalo de Aranda, que formaba parte del grupo de los amigos de Santa Teresa desde el principio, y que la ayudó mucho.

1. A Rodrigo de Aranda. Madrid.

Avila, 10 de noviembre de 1577.

1. Jesús. El Espíritu Santo esté con usted, padre mío, y nuestro Señor le pague el consuelo que me da con sus cartas. Me ha dado grandísimo consuelo la sentencia favorable del pleito. He dado muchas gracias a nuestro Señor. No se si será muy perfecto tener tanto placer en un asunto temporal. Yo creo que usted también lo habrá tenido muy grande, y que le puedo dar la enhorabuena y así se la doy. Soledad nos causaría si usted nos faltara en este momento ahí. Dios quiera que se allanen las cosas para que no sea necesario el favor de mi señora la marquesa¹⁰⁰⁹, y la buena diligencia suya.

2. Sepa que estas monjas de La Encarnación están excomulgadas¹⁰¹⁰, lo que me causa mucha pena. Mucho deseo que obedezcan como priora a la que lo es, que a la vicaria sí que la obedecen. Ellas, como creen que el bien de aquella casa está en lo que han hecho, y a lo mejor se engañan, y que la ven perdida porque están volviendo los frailes¹⁰¹¹, dicen que quisieran esperar

¹⁰⁰⁸Mariana del Espíritu Santo, hermana de Brianda.

¹⁰⁰⁹De Elche, pariente de Don Teutonio de Braganza.

¹⁰¹⁰Por el provincial porque han votado a favor de la Madre.

¹⁰¹¹calzados.

todo lo que puedan. Infórmese usted por caridad si puede absolverlas el Tostado, o el provincial, o el nuncio; porque si ha de durar mucho el castigo, es muy duro permanecer así.

3. Coméntelo usted también con el licenciado Padilla, y escríbale usted lo que conviene hacer al padre Julián de Avila, que él tiene mucha autoridad sobre ellas -y quizá pueda conseguir- que obedezcan a D^a Ana¹⁰¹², pues a mí, como saben que no quiero ir allí, me hacen poco caso.

4. A mi señora la marquesa suplico que ayude en lo que pueda este asunto. Para mí sería un gran consuelo verlas ya sosegadas. No escribo al licenciado Padilla para no cansarle, que ya tiene bastante con tantos trabajos, pues tengo mucho deseo de saber cómo está lo del Tostado¹⁰¹³. Le ruego que le lea usted lo de estas monjas, que no se puede tolerar ya permanecer más tiempo en esa situación, porque es una gran inquietud, clima para ofender a Dios.

5. Su Majestad le guarde. Estas hijas tuyas se le encomiendan.

Hoy es víspera de San Martín.

6. Cuando usted esté informado de todo, y haya comunicado todo con el licenciado Padilla, si no encuentra mensajero que venga pronto, mi señora la marquesa le mandará un mozo. Y si usted comprende que esto es gravoso, envíelo con un propio, que aquí lo pagaremos, porque no se puede esperar más allá de la semana que viene; si no, compruébelo usted y verá que es una casa llena de confusión, como me escribe hoy en ese billete fray Juan¹⁰¹⁴. Y si usted envía mensajero, avise al licenciado Padilla y al señor Roque de Huerta, que tal vez tenga algunas cartas de nuestro padre¹⁰¹⁵ para enviarnos.

El Señor lo encamine, que estas cosas me tienen apenada, y le guarde a usted.

Indigna sierva de vuestra merced,

Teresa de Jesús.

7. Escribo al licenciado Padilla, y así no le diga más que cómo se ha de proceder, porque no está el asunto para esperar más. Enséñele el billete¹⁰¹⁶.

LXI. A DON JERONIMO REINOSO.

Canónigo de Palencia, colaborador de la Santa en la fundación de aquel monasterio. Dice su biógrafo que, "no quiso carecer del fruto que podía gozar con la comunicación con la santa Madre, y así le escribió muchas veces y ella le respondió con mucho amor". Desde su primer encuentro fue su fidelísimo amigo y defensor.

1. A don Jerónimo Reinoso. Palencia.

Palencia, marzo de 1581.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté con usted. Le suplico que diga cómo ha pasado la noche, y si está usted muy cansado. Yo vine muy contenta, y cuanto más pienso en la casa,

¹⁰¹²D^a Ana de Toledo, priora de la Encarnación.

¹⁰¹³Visitador general de la Orden en España.

¹⁰¹⁴Fran Juan de la Cruz, que es el confesor de La Encarnación.

¹⁰¹⁵Gracián.

¹⁰¹⁶De fray Juan de la Cruz.

estoy más segura de que no nos conviene la otra, porque sólo nos servirá el corral; y si nos vendieran la otra casita, pueden pasar muchos años bien y muy bien. Le ruego que intente en seguida lo de esa casita; y si no la quieren vender, que nos la alquilen unos años, porque es necesaria para la mujer que nos sirve.

2. A Tamayo¹⁰¹⁷ se le puede decir, que si compramos sólo su casa, pagaremos más por ella, y que si compramos las dos no las podemos pagar hasta que pase mucho tiempo. Porque, si a usted le parece, es mejor que no vea que no nos ha gustado, sino que crea que más tarde se la podemos comprar. Una hermana ha estado graciosa diciendo que en Semana Santa se volverán a hacer amigos, y que así se había de concluir ya.

3. La priora y las demás besan sus manos porque les ha buscado tan buena casa. Están muy contentas, y tienen motivo para estarlo, que todo está muy a propósito para nosotras, y sobre todo porque se puede ir ampliando y comprar campo, que es muy importante. Sería gran cosa que se empiecen a derribar las paredes después de Pascua. El Señor lo haga y le guarde a usted, como todas le suplicamos.

Indigna sierva de vuestra merced,

Teresa de Jesús.

2. A Don Jerónimo Reinoso. Burgos.

Palencia, 24 de abril de 1581.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté con usted. Recibí su carta y he comunicado con el señor canónigo Salinas¹⁰¹⁸ lo de la casa de don Luís Osorio de que usted me habla. Y me dice que está situada en todo el ruido de la plaza y rodeada de gente pobre por todas partes; si usted ya la ha arrendado, no hay más que hablar, que pasaremos como podamos, como usted dice; pero si aún no lo ha hecho, espérese y no la alquile hata que veamos si se puede encontrar otra, que tenga vecinos más oportunos; especialmente si se pudiesen conseguir en La Puebla las casas de Francisco de Burgos o las de San Agustín de Torquemada, u otras parecidas, lo que sería muy interesante.

2. Porque estoy escribiendo esto en el locutorio con el señor canónigo, sólo le digo que no hagan la imagen de San José, hasta que veamos lo que hay aquí. Estas hermanas acabarán ésta.

Hoy es víspera de San Marcos.

De vuestra merced sierva,

Teresa de Jesús.

Beso las manos a la señora Catalina de Tolosa¹⁰¹⁹.

3. Escrita ya esta carta, hablé con el canónigo Salinas. El y el canónigo Juan Rodríguez¹⁰²⁰, creen que la casa mejor para tomar posesión era la de la Compañía¹⁰²¹, y aun

¹⁰¹⁷Canónigo de Palencia.

¹⁰¹⁸Martín alonso de Salinas, canónigo de Palencia, gran amigo de Reinoso y de la Santa.

¹⁰¹⁹Es la señora que costeará la casa de Burgos.

¹⁰²⁰Canónigo de Palencia, amigo de Martín Alonso de Salinas y de Jerónimo Reinoso, canónigo de Burgos.

comprando otra junto a esa, quizá se quedarían ahí, por muchas razones que dan, y dicen que la señora Catalina de Tolosa y usted pongan en ello mucho empeño, ya que esos señores no ponen ninguna dificultad, pues si la hubiera, no me habría invitado el padre maestro Ripalda¹⁰²² a comprarla; es muy importante que nos hagan este favor... Dicen que viviendo ahí nos conocerán mejor en la ciudad.

4. En fin, que es muy interesante que ustedes hagan todo lo que puedan por caridad, pues si yo viera algún inconveniente por parte de esos padres míos¹⁰²³, tampoco la quisiera yo.

5. Si esto es imposible, dicen que se busque la casa en el barrio de San Juan, para que esté donde viva gente, porque puede ocurrir que elijan casa donde durante muchos años no sabrán que hay monasterio.

6. Como en esa casa no habían tenido el Santísimo Sacramento, es mejor que no se ponga en seguida. El Señor lo encamine todo a mayor gloria suya.

3. A Don Jerónimo Reinoso. Palencia Soria, 8 de julio de 1581.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté con usted. Hace poco que le escribí a usted y al señor canónigo Salinas¹⁰²⁴ por la dirección de Burgos. Dios me libre de las vueltas que hay que dar para enviar una carta y para tener noticias suyas. Dios quiera que estén bien de salud. Yo y estas hermanas estamos bien, y nos va todo bien.

2. Ahora escribo de prisa, porque me hablaron de un mensajero que iba a Madrid, y envió las cartas por ese camino y escribo al señor provisor pidiéndole que pida permiso al cabildo para el racionero Ribera¹⁰²⁵ de 20 días de agosto o, mejor de 30; porque le aseguro que en esta ciudad no encuentro a nadie que me acompañe. Y en ese tiempo estará terminada la iglesia, aunque el coro está por hacer. Me parece que necesito ocho o diez días para el viaje¹⁰²⁶, que aún no se dónde querrá nuestro Señor que vaya.

Pídale usted que lo encamine todo a su mayor gloria y pongan usted y el señor canónigo Salinas todo el empeño que puedan en ese permiso¹⁰²⁷, que es muy necesario; no crea usted que aquí hay quien ponga el interés por nuestras cosas como en esa ciudad.

Beso sus manos, y tenga ésta como suya, que no tengo tiempo para escribir más.

3. No se puede decir en poco papel y poco tiempo todo lo que debemos al racionero y con cuánto interés se esfuerza por favorecernos. En fin, cosa de Palencia: ¡qué ha de hacer!

Que nuestro Señor le haga tan santo como yo le suplico, amén.

¹⁰²¹De los jesuitas de Burgos.

¹⁰²²Confesor jesuita de la Madre Teresa en Salamanca, que la había animado a fundar en Palencia y en Burgos, como consta en Fundaciones 29,4.

¹⁰²³Los jesuitas de Burgos.

¹⁰²⁴Canónigo de Palencia, amigo de Reinoso.

¹⁰²⁵De la Catedral de Palencia. La ha ayudado en todo mucho.

¹⁰²⁶Desde Soria llegará, por Segovia y Villacastín, a Avila.

¹⁰²⁷Para el racionero Ribera.

4. Le ruego que de mis recuerdos al señor Suero de Vega¹⁰²⁸ y a la señora doña Elvira¹⁰²⁹ y al señor canónigo Santa Cruz¹⁰³⁰.

Indigna sierva e hija de vuestra merced.

Teresa de Jesús.

4. A don Jerónimo Reinoso. Palencia.

Soria, 13 de julio de 1581.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté con usted. Me he consolado mucho con su carta. Nuestro Señor se lo pague. No me pareció larga. Yo quisiera extenderme en ésta, y se me han amontonado tantas, porque tan de tarde en tarde encontramos mensajeros, que por eso creo que es mejor vivir donde hay correo ordinario. En fin, cuando Dios quiere que se padezca, es inútil huir.

2. Le he dicho a la priora Inés de Jesús¹⁰³¹, que le enseñe a usted la carta que he escrito a Catalina de Tolosa¹⁰³², para que vea las razones de que yo vaya ahora a Avila y no a Burgos, como usted dice muy bien¹⁰³³. Le digo las que se pueden decir por carta -aunque ya le diré a usted y a la madre priora las otras-... Si sólo se tratara de caminar un día más, se podría hacer; mas, no encuentro la razón para caminar tantos kilómetros a la aventura, no estando la Orden tan relajada ni necesitada de esa fundación.

3. Desde que estoy aquí, me han pedido dos nuevas fundaciones, que tampoco pienso hacer: en Ciudad Rodrigo y en Orduña.

4. No conviene fiarse de lo que hará el arzobispo¹⁰³⁴; porque sin necesidad de pensar mal, hemos visto con claridad razones para ello; pues ¿qué se puede esperar de quien, a pesar de ver el gran bien que se ha seguido del alboroto que causó en Avila la fundación del primer monasterio, dice que se acuerda muy bien de esto, y tiene el deber de que no suceda allí lo mismo, (y así me lo escribe el canónigo Juan Alonso)?¹⁰³⁵. Y sabiendo que teme lo que tal vez no ocurrirá, si el demonio levantara un gran alboroto, está muy claro que no dará la licencia y que considerarían una gran imprudencia el haberme yo expuesto a ello.

¹⁰²⁸Hijo del Virrey de Navarra y Sicilia, y bienhechor en Palencia de la Santa.

¹⁰²⁹Elvira Manrique, esposa de Suero de Vega.

¹⁰³⁰Juan Roríguez Santa Cruz, sacerdote de Palencia.

¹⁰³¹De Palencia.

¹⁰³²Es la señora que quiere que la Madre funde la casa de Burgos, como explica en Fundaciones 31.

¹⁰³³Reinoso quiere saber los motivos por los que en vez de ir a Burgos, se va a Avila.

¹⁰³⁴Don Cristóbal Vela, es el arzobispo de Burgos, y es paisano de la Santa, conecedor por tanto de aquel alboroto en la fundación de Avila. Por eso y por otras razones rehuye compromisos.

¹⁰³⁵Canónigo de Palencia comisionado para tramitar la fundación por el obispo Don Alvaro de Mendoza.

5. También dijo a uno de la Compañía que se haría sin consentimiento de la ciudad; y sin él, o con renta, de ninguna manera daría él la licencia. Ya me han dicho dos personas acreditadas que es muy tímido, y si es así, le pondríamos en evidencia, para no conseguir al fin nada, que es lo que ha hecho hasta ahora; que siendo que no es ofensa de Dios, debía aventurarse a todo, después de lo que el obispo de Palencia ha influido.

6. Yo, padre mío, tengo mis razones para obrar así, pues si hay que conseguir el permiso de la ciudad¹⁰³⁶, es mejor tramitarlo desde lejos y despacio; pues como esto no se puede hacer en ocho días, ni tal vez en un mes, no deja de llamar mucho la atención, que una negra fundadora¹⁰³⁷, viva tanto tiempo en casa de un seglar. Y considero mejor caminar muchos kilómetros para volver, que los otros inconvenientes que pueden ocurrir. Así se hace con mayor suavidad y, si Dios quiere, se hará la fundación, aunque al demonio le pese, mejor que no a fuerza de brazos¹⁰³⁸.

7. Como creo que he hecho en este asunto todo lo que he podido, con sinceridad le digo que no me ha dado pena, más bien me he alegrado; no se la razón. Sólo lo he sentido cuando he leído sus cartas, por esa bendita de Catalina de Tolosa, que ha puesto tanto empeño, pues hubiera querido darle gusto.

8. No entendemos los designios de Dios, y puede ser que convenga más que yo vaya ahora a otra parte; porque algún misterio hay en tanta resistencia del arzobispo -pues estoy segura que él desea dar la licencia-. No he dicho nada de esto al obispo de aquí¹⁰³⁹; porque está tan ocupado, que no ha podido recibirme estos días...

10. Siento mucho lo que usted trabaja buscando esa limosna...Sin lo que ustedes mandan, Dios despertará a otras personas y poco a poco irá disponiéndolo todo. Quisiera que no se dejara lo de las aldeas, aunque debería haber venido alguien de la Orden para que les predicara...

12. Agradezca usted a ese santito del racionero lo que hace, que a él le gusta mucho que yo se lo diga a usted. No se sabe lo que vale esta alma, pues tanta humildad no puede estar sin mucha riqueza. De mejor gana me dará permiso para que termine, que yo se lo daría a usted.

13. Una cosa le pido: que con toda sinceridad me diga lo que le parece de la priora, y cómo cumple, y si es necesario llamarle la atención en algo, y cómo le va a usted con ella, pues ella no acaba de decirme lo que le debe a usted.

Nuestro Señor le guarde y me deje verlo otra vez, si a él le place. Estoy bien.

Indigna sierva de vuestra merced e hija, aunque le pese,

Teresa de Jesús.

5. A don Jerónimo Reinoso. Palencia.

Avila, 9 de septiembre de 1581.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté con usted. Ya estoy en Avila, padre mío, donde

¹⁰³⁶De Burgos.

¹⁰³⁷Se humilla en el calificativo negra, en la acepción de infeliz según el Diccionario de Autoridades de la Real Academia Española (Gredos 1984).

¹⁰³⁸A la fuerza (Diccionario de Autoridades. Real Academia Española (Gredos 1984).

¹⁰³⁹De Burgo de Osma, Alonso Velázquez.

de buena gana quisiera ser otra vez hija suya si estuviera aquí, porque encuentro mucha soledad en este pueblo y no tengo con quien consolarme. Dios lo remedie, que mientras más voy, encuentro menos consuelo en esta vida.

2. Llegué enferma con febrícula. Ahora ya estoy bien, y parece que el cuerpo se ha aliviado al no tener que viajar tan deprisa; pues le aseguro que estos caminos son muy pesados, aunque no me refiero a mi viaje a Soria, que me sirvió de recreo, porque era llano y con ríos a la vista, lo que me distraía mucho. Nuestro buen racionero¹⁰⁴⁰ le habrá contado el viaje.

3. Es curioso que nadie de los que deciden ayudarme se escapa de trabajar mucho, y Dios les da caridad para hacerlo con gusto, como usted. No deje de escribirme alguna letra cuando tenga oportunidad de enviarlas, aunque se canse, pues le aseguro que hay pocas cosas que me den descanso, y muchos trabajos.

4. Me he alegrado de que haya entrado Dionisia. Le suplico que se lo notifique a su pariente, el correo mayor, y le de recuerdos de mi parte, y a mí no me olvide de encomendarme a Dios. Como hace poco que he llegado no faltan visitas, y por eso tengo poco tiempo para tomar alivio escribiendo.

5. Beso las manos al señor don Francisco¹⁰⁴¹. A usted le guarde nuestro Señor con el aumento de santidad que yo le suplico, amén.

Su indigna servidora e hija,

Teresa de Jesús.

6. A don Jerónimo Reinoso. Palencia.

Burgos, 20 de mayo de 1582.

1. Jesús. La gracia del Espíritu Santo esté con usted. Siempre que veo carta suya me consuela y tengo pena de no poder descansar muchas veces escribiéndole. Ya se que usted lo sabe, y, a pesar de todo, siento no poder más.

2. Por esa carta que le enseñará la madre priora¹⁰⁴², que le escribo al padre rector Juan del Aguila¹⁰⁴³, verá algo de lo que ocurre en la Compañía, que se declaran enemigos formales. Y la enemistad la siembra el demonio echándome las culpas de lo que tenían que agradecer, con falsos testimonios graves, de los que ellos mismos podrían en algunos casos ser testigos. Todo por los negros intereses que dicen que he querido y he buscado y bastante que no dicen que lo pensé, y como yo creo que ellos no mienten, veo claro que es el demonio el que anda en este enredo.

3. Ahora le han dicho a Catalina de Tolosa que no querían que tratara con las descalzas para que no le contagiáramos nuestra oración. Mucho debe convenirle al demonio desunirnos, pues tanta prisa se da. También le dijeron que su general venía a España, que ya había desembarcado. Me he acordado de que es amigo de don Francisco¹⁰⁴⁴. Si por este medio se

¹⁰⁴⁰Pedro Ribera acompañó a la Santa desde Soria hasta Avila.

¹⁰⁴¹Sacerdote de Palencia tío de don Jerónimo.

¹⁰⁴²Inés de Jesús, priora de Palencia.

¹⁰⁴³Rector del colegio de Valladolid.

¹⁰⁴⁴Tío del canónigo, que será obispo de Córdoba, y estando en Roma había conocido al general de los jesuitas Claudio Acquaviva.

podiera deshacer esta trama y poner silencio diciendo la verdad, se haría un gran servicio a Dios; porque es una lástima que gente tan seria se meta en estas niñerías. Usted lo verá y pondrá el remedio que le parezca oportuno.

4. Ya le habrán cansado bastante la lectura de esos papeles. Le suplico que me los envíe, cuando tenga la oportunidad y la seguridad de ello, y que me encomiende a nuestro Señor. Su Majestad le guarde como yo le suplico, amén.

Beso las manos a don Francisco y a sus señoras tías¹⁰⁴⁵.

Su indigna servidora,

Teresa de Jesús.

-

¹⁰⁴⁵Don Francisco, doña María y doña Leonor Reinoso.